

BOLETÍN de la Real

Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



ENERO-JUNIO 2007
AÑO LXXXVI-NÚMERO 152

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



AÑO LXXXVI

ENERO - JUNIO 2007

Núm. 152



CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

N.º 152

El Consejo de Redacción de este Boletín está integrado por los siguientes Académicos: D. Joaquín Criado Costa (Director), D. Rafael Mir Jordano (Censor), D.^a María José Porro Herrera (Secretaria), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario), D. José Cosano Moyano (Bibliotecario) y D. Ángel Fernández Dueñas (Director del Servicio de Publicaciones).

Este Boletín sólo refleja actividades de la propia Academia, no tiene publicidad comercial y su edición se cubre con subvenciones de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, de la Junta de Andalucía, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Fundación CAJASUR y de la Fundación PRASA.

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Edita y distribuye:
Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.
Ambrosio de Morales, 9.
14003 • Córdoba (España).

Depósito Legal: CO-27/1959.
I.S.S.N.: 0034-060X.

Imprime:
Tipografía Católica.
Telfs: 957 29 71 88.
Córdoba.

Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Academia fundada en el año 1810.

Asociada al Instituto de España.

Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía

y en la C. E. C. E. L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO LXXXVI

ENERO - JUNIO 2007

Núm. 152

I. GALERÍA DE ACADÉMICOS



ILMA. SRA. D.ª MERCEDES VALVERDE CANDIL, Directora de los Museos Municipales de Córdoba y Jefa de la Unidad: Museo Julio Romero de Torres, Museo Taurino, Alcázar de los Reyes Cristianos y Baños del Alcázar Califal.

-Licenciada en Filosofía y Letras.

-Vicepresidenta de la Asociación Cultural Amigos de Córdoba, de 1980 a la actualidad.

-Socia fundadora de Amigos de los Museos de Córdoba y Primera Secretaria.

-Académica Numeraria de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

-Académica Correspondiente de la Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz.

-Académica Correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

LIBROS, CATÁLOGOS Y ARTÍCULOS DE FONDO

- 1983. "Catálogo oficial del Museo Julio Romero de Torres". Córdoba.
- 1984. "Un siglo de Pintura Cordobesa (1791-1891)". Córdoba.
- 1985. "Los castillos de Córdoba". Córdoba.
- 1986. "Córdoba viva". Córdoba.
- 1986. "Los dibujos de Antonio del Castillo". Antonio del Castillo y su época. Catálogo de la Exposición. Córdoba.
- 1986. "Homenaje de la Escultura Cordobesa a Mateo Inurria". Catálogo de la Exposición. Córdoba.
- 1987. 2ª edición "Los castillos de Córdoba". Córdoba
- 1987. 2ª edición "Córdoba viva". Córdoba
- 1989. 2ª edición "Catálogo oficial del Museo Julio Romero de Torres". Córdoba.
- 1990. "Rafael Romero Barros". Rev. Monte Mayor. Moguer, Huelva.
- 1991. "El olvido injusto de la melancolía. Julio Romero de Torres". Catálogo de la Exposición. Córdoba.
- 1991. "La Isla Amistosa", Ginés Liébana. Catálogo de la Exposición. Córdoba.
- 1992. "La Fiesta Nacional". Catálogo de la Exposición. Córdoba.
- 1994. "Platería cordobesa". Córdoba.
- 1996. "Notas a un personaje goyesco: José Rebolledo de Palafox". Congreso Internacional Goya 250 años después, 1746-1996. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- 1996. "El concepto janiano de la mujer en la pintura de Julio Romero de Torres". VII Jornadas de Arte "La mujer en el Arte español". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- 1996. "La pintura de Romero Barros". Actas de las Jornadas sobre Romero Barros y la Córdoba de su tiempo. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.
- 1998. "Goya y la casa condal de Fernán-Núñez". Primer Congreso Internacional de Pintura del siglo XVIII. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- 1999. "Pepita Tudó, la maja desnuda". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- 2000. "Adolfo Lozano Sidro, vida, obra y catálogo general". Priego de Córdoba, Córdoba.
- 2001. "Julio Romero de Torres y La Gracia: La intención narrativa". Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Nº 141.
- 2002. "Euskalherria y Julio Romero de Torres", Catálogo de la Exposición. Museo de Bellas Artes, Bilbao.
- 2005. "La Condesa de Chinchón". Discurso de ingreso como Académica Numeraria. Boletín R.A.C., nº 150.
- 2006. "Miradas en sepia, Julio Romero de Torres", Catálogo de la Exposición. Córdoba.

Participación periodística con numerosos artículos desarrollados principalmente sobre artistas y obras cordobesas.

Ponente en Congresos Nacionales e Internacionales.

Jurado de premios de pintura: Gaudí, Paul Ricard, Pedro Bueno, Camacho Padilla.

COMISARIA DE GRANDES EXPOSICIONES

- 1984. "Un siglo de pintura cordobesa (1791-1891)". Excma Diputación de Córdoba. Palacio de la Merced. Córdoba.
- 1986. "Antonio del Castillo y su época". Excma Diputación de Córdoba. Palacio de la Merced. Córdoba.
- 1986. "Homenaje de la Escultura Cordobesa a Mateo Inurria". Excma Diputación de Córdoba. Palacio de la Merced. Córdoba.
- 1991. "El olvido injusto de la melancolía, Julio Romero de Torres". CajaSur. Córdoba.
- 1991. "La Isla Amistosa". Antológica de Ginés Liébana. Excma. Diputación de Córdoba. Palacio de la Merced. Córdoba.
- 1992. "La Fiesta Nacional". Museo Diocesano. CajaSur. Córdoba.
- 2006 "Miradas en sepia. Julio Romero de Torres". Circulo de la Amistad. Córdoba.

PREMIOS

- 1985. Premio Nacional al mejor guión de vídeo: "Julio Romero de Torres". Barcelona.
- 1986. Primer Premio de guiones de la Junta de Andalucía: "Los Castillos de Córdoba". Sevilla.
- 1998. Premio Nacional de la Asociación "Los Castillos de España". Madrid.
- 2003. Premio Ateneo de Córdoba. Fiambrera de Plata.
- 2004. Medalla de Plata del Círculo de la Amistad. Córdoba.
- 2006. Premio "Escalera del Éxito. Los Sabios del Toreo". Madrid.
- 2006. Medalla de Plata. Pregonera del XVII Pregón Taurino. Feria de Córdoba.

IL NECROLOGICA EN HONOR DEL ILMO. SR.
D. JUAN FERNÁNDEZ CRUZ

**INTERVENCION DEL EXCMO. SR.
D. JOAQUIN CRIADO COSTA EN LA SESION
NECROLOGICA EN HONOR DEL ILMO. SR.
D. JUAN FERNANDEZ CRUZ**

Joaquín Criado Costa
Fisiólogo y Farmacólogo

Juan Fernández Cruz, una gran figura de la medicina, fisiología y farmacología. El profesor M. José Rodríguez de Higuera, Director de la Academia de Fisiología que, con el apoyo del Departamento de Fisiología y Farmacología, se dedicó a su formación y desarrollo profesional, es el que me permite hacer este homenaje al profesor.

Compañero de estudios y amigo de aventuras, recuerdo de la escuela, cuando hoy participamos en un homenaje póstumo al profesor D. Juan Fernández Cruz, que fue nombrado Académico Correspondiente en Fisiología el 14 de mayo de 1963 a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas el 9 de junio de 1963.

Hijo de familia de origen de Farmacología y Fisiología en Granada, se cursó la licenciatura de Farmacia y una carrera de fisiología como profesor ayudante en la asignatura de fisiología de "Bachiller" como el profesor que me enseñó en el laboratorio de Fisiología del Instituto de la Universidad de Granada.

Después de la licenciatura se dedicó a su carrera profesional en el laboratorio de fisiología, donde se dedicó a controlar la actividad fisiológica y realizar análisis fisiológicos, que se basaron en la vida cotidiana de la población, de la que fue miembro y presidente de la cooperativa local, y se dedicó a enseñar y estudiar el metabolismo en su desarrollo en su laboratorio. Así, contribuyó a descubrir y describir la actividad de la enzima de los músculos, a controlar y regular la actividad fisiológica de la actividad que es hoy el Museo de Ciencias y Artes Populares que lleva su nombre, y a desarrollar la fisiología de la actividad fisiológica de la actividad, con la ayuda de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas y la Academia de Fisiología y Farmacología.

**II. NECROLOGICA EN HONOR DEL ILMO. SR.
D. JUAN FERNÁNDEZ CRUZ**

El profesor Juan Fernández Cruz fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas y de la Academia de Fisiología y Farmacología.

Al morir en Granada, la ciudad de su nacimiento, en compañía de sus hijos y nietos, se le hizo un homenaje póstumo en la ciudad de la Cruz Roja.

Como Académico Oficial, participó en la Sesión de Óbitos de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas.

II NEUROLOGICA EN HONOR DEL ILMIO SR.
D. JUAN FERNANDEZ CRUZ

**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR.
D. JOAQUÍN CRIADO COSTA EN LA SESIÓN
NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO. SR.
D. JUAN FERNÁNDEZ CRUZ**

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

Ilustre Cuerpo Académico, querida familia Fernández Romero, señoras y señores:
El artículo 44º del Reglamento de Régimen Interior de nuestra Real Academia establece que “con ocasión del fallecimiento de algún Académico Numerario, se convocará una sesión pública y solemne dedicada al mismo, en la que se leerá la necrología del finado por los Académicos que designe el Pleno o la Junta Rectora”.

Cumpliendo ese mandato y desde el sentimiento profundo de la amistad, estamos hoy rindiendo este homenaje póstumo al Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Cruz, que fue nombrado Académico Correspondiente en Zuheros el 11 de mayo de 1963 e ingresó como Numerario veinte años más tarde, el 9 de junio de 1983.

Hijo de farmacéutico, el Dr. Fernández Cruz estudió Farmacia en Granada, en cuya Universidad se doctoró y tras ejercer brevemente como profesor ayudante en la misma, optó por ejercer de “boticario” -como él gustaba decir- en el pueblecito de Zuheros. Un boticario de lujo para un pueblo de lujo.

Pero allí, en la ladera del monte cuyos pies lame el río Bailón, no se limitó a vender medicamentos, desarrollar fórmulas magistrales y realizar análisis clínicos, sino que se implicó en la vida cotidiana de la población, de la que fue alcalde y presidente de la cooperativa local, y se dedicó a conocer y estudiar el medio en que se desarrollaba su existencia. Así, contribuyó a descubrir y poner en valor la llamada Cueva de los Murciélagos, a realizar investigaciones socioantropológicas y exponer los resultados, a coleccionar y reproducir en miniatura objetos destinados a la realidad que es hoy el Museo de Costumbres y Artes Populares que lleva su nombre y a interpretar la obra literaria de Aureliano Fernández Guerra y Orbe y la de Ángel Cruz Rueda. Ingente labor cultural la llevada a cabo por Juan Fernández, que le valió ser nombrado Cronista Oficial de la Villa y corresponsal de prensa y radio. Fuera de Zuheros, lo llamó el Instituto de Estudios Giennenses -en el que fuimos compañeros y participamos conjuntamente en varias actividades- y lo llamó la Academia Iberoamericana de Farmacia. De ambas instituciones fue miembro correspondiente.

Allí, en su Zuheros, lo visité en numerosas ocasiones en compañía de personas aquí presentes hoy, como después y poco antes de su fallecimiento, compartí con él unas horas en la clínica de la Cruz Roja.

Como Cronista Oficial, perteneció a la Sección de Cronistas Locales de esta Aca-

demia, bajo las presidencias sucesivas de D. Juan Soca Cordón, de D. Manuel Mora Mazorriaga y de quien les habla; fue cofundador de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales y como Presidente que fui de ésta durante veinte años doy fe de que asistía a casi todas las reuniones y congresos, participando con interesantes comunicaciones y ofreciendo a los compañeros dibujos a plumilla que él mismo realizaba sobre sus pueblos respectivos. Durante varios años ocupó en la Asociación el cargo de Tesorero.

En cuanto a la Asociación Española de Cronistas Oficiales, de la que igualmente fue cofundador y durante unos años Vocal de su Juan Rectora, participó en todas las actividades mientras su salud se lo permitió, siempre acompañado por su esposa, Ascensión, y a veces también por alguno de sus hijos.

Como compañero, como Vicepresidente durante cuatro años y ahora como Presidente que soy de la A. E. C. O. desde hace seis años, he recorrido con él miles de kilómetros y hemos coincidido en muchos puntos de la vieja piel de toro en congresos presididos, anteriormente, por el llorado Pepe Valverde Madrid, por el burgalés José María Codón Fernández y por el riojano Jerónimo Jiménez Martínez. Los cordobeses tuvimos siempre una presencia destacada en esos congresos nacionales, como Pepe Valverde, Manolo Mora, Juan Peñalta, Juan Fernández y Manolo Peláez en los primeros años fundacionales, y Ángel Aroca, Enrique Alcalá, Juan Gregorio Nevado, Miguel Forcada, Rafael Vázquez y Miguel Salcedo en posteriores hornadas.

Juan Fernández se nos ha ido y con él uno de los pocos cofundadores de la A. E. C. O. que nos quedaban.

En su faceta de Académico, Juan no era un asiduo asistente a las sesiones por la circunstancia de vivir lejos de la capital y por su guardia farmacéutica casi continua, pero siempre estuvo presente en los momentos claves de la Corporación y participó en las actividades extraordinarias.

Con el pésame corporativo a su viuda, Ascensión Romero, una gran mujer siempre a su lado, y a sus cuatro hijos, que siempre se sintieron orgullosos de su padre, les manifestamos que el recuerdo de Juan será imperecedero en esta Casa y entre los que fuimos sus compañeros y amigos.

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. D. MANUEL GAHETE JURADO

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO NUMERARIO

“Non mortem timemus”¹ (“No os espante la muerte”), proclamaba Lucio Anneo Séneca, el estoico cordobés cuya “obra había sido una permanente preparación y meditación para la muerte”². Nunca me atrevería a afirmar que frecuentaba con la asiduidad necesaria a don Juan Fernández Cruz para saber si le preocupaba o no la oscuridad de la muerte; pero la intuición natural de los momentos compartidos me lleva a asegurar que él sentía una especial predilección por la luz de la vida; esa luz que trasparecía, con genuina intensidad, a través de sus ojos avezados a la imaginación y la lectura; esa luz que evocaba la rocosa tierra de Zuheros, a la que dejaba un legado reconocible y admirable. Con su peculiar manera de decir y presentir, Tico Medina nos recordaba el ardor de “Juan Fernández Cruz, ese boticario –decía– del talento y el cariño por todas las cosas vuestras”³; talento y cariño que el pueblo de la Sierra Subbética ha sabido corresponder y honrar. Y la creación de un museo que eternizaba su nombre es el ejemplo más lúcido. Porque don Juan Fernández Cruz representa a Zuheros. En Zuheros es historia, como lo es en esta Real Academia, a la que ha servido durante muchos años en presencia y desde la distancia.

En mi recuerdo siguen prendidos e inalterables su afabilidad y su sonrisa; esa fresca emoción, que no se marchitó ni con la enfermedad ni con los años, de plasmar la belleza de lo cotidiano, reinventar el hechizo de los objetos o revivir las imágenes que nos conmovieron con el candor y la capacidad de asombro de los niños:

Desde hace bastantes años, más de cincuenta, preguntando a personas de edad, pude imaginar cómo sería aquella ermita extramuros a un tiro de piedra de las últimas casas. Por entonces hice algunos bocetos de aquellas venerables ruinas⁴.

Hasta se atrevió con la crítica literaria nuestro ilustre doctor en Farmacia desde su

¹ SÉNECA: *Epist.*, 30, 17.

² MARTÍN SÁNCHEZ, M^a A. Fátima: *El ideal del sabio en Séneca*, Córdoba, Diputación Provincial y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984, p. 31.

³ Pregón de feria de Tico Medina, pronunciado el 12 de agosto de 2000 (Texto reproducido en http://www.zuheros.com/cenefilla/cenefilla_tico.html).

⁴ FERNÁNDEZ CRUZ, Juan: “San Sebastián tuvo ermita en Zuheros”, en AAVV, *Crónica de Córdoba y sus pueblos VI*, Córdoba, Asociación Provincial de Cronistas Oficiales, Diputación de Córdoba, 2001, p. 131 [131-133].

autorizada palestra como cronista oficial⁵. Investigación y arte, ciencia y pragmática, razón y pasión. Era notorio su interés por la cultura en todos los ámbitos, sobre todo si rozaban la piel de su tierra, una tierra en la que el Museo de Artes y Costumbres Populares “Juan Fernández Cruz” campea orgulloso, constituyéndose -porque él así lo propugnó con su dedicación eficiente- en “fiel reflejo de las formas económicas y sociales desaparecidas”⁶; en espejo retrospectivo de un *modus vivendi* que marcó en tiempos pasados la actividad de un pueblo; artesanía y tradiciones que se hubieran desvanecido en el negro agujero de la historia de no ser por el entusiasmo de un paladín insobornable, al que me siento unido especialmente porque, desde que pisé estas piedras centenarias, siempre tuvo conmigo la palabra más amable y el gesto más diáfano, con la claridad del cielo limpio que, en Zuheros reverbera, mientras lo draga la benigna lluvia.

No sé si el omnipresente Séneca tenía razón cuando aseveraba que la muerte aparece como la meta suprema de la sabiduría. Ni lo sé ni me importa. No temo a la muerte pero tampoco me parece panacea de nada. “Si la muerte fuera un bien, los dioses no serían inmortales”, manifestaba con no disimulada rabia Safo de Lesbos.

Porque sabemos que “no es casa este cuerpo, sino hospicio y, a veces, breve hospicio” (*Nec domum esse hoc corpus, sed hospitium et quidem breue hospitium*)⁷, la asumimos como cuestión indefectible. Pero, aunque nos abismamos en su poder inexpugnable, reclamamos el derecho a construir un espacio propio, como nos demostró viviendo don Juan Fernández Cruz; un espacio que nunca debe ser privativo sino cordial, humano, solidario; un acto rebelde de afirmación suprema, para que la muerte no sea definitiva palabra de la vida. Descanse en paz.

⁵ Idem, “Comentarios sobre un viejo pregón de la Semana Santa en Zuheros”, en AAVV, Crónica de Córdoba y sus pueblos V, Córdoba, Asociación Provincial de Cronistas Oficiales, Diputación de Córdoba, 2000, pp. 97-105.

⁶ “El trabajo, la sociedad y costumbres de otros tiempos son los ejes principales sobre los que gira este museo que en sus distintas salas recrea las dependencias de distintos oficios artesanos, profesiones liberales, útiles agrícolas y de ganadería, además de una serie de espacios del hogar como la cocina y otros como los dormitorios en cuyas piezas son claramente apreciables las diferencias sociales que marcaron la vida de los pueblos en épocas anteriores. El Museo surge al amparo de la Fundación-Museo del mismo nombre creada como órgano de promoción y gestión del mismo y cuyos fines en un sentido más amplio se enmarcan dentro del fomento, promoción, apoyo y difusión de la Historia y la Cultura” (Texto extraído de la página oficial del Museo, en el apartado ‘Presentación’, http://www.uco.es/proyeccion/fundaciones/mcap_jfc_zuheros/web-mcap-organos-de-gestion.htm, 2004).

⁷ Séneca, Epist., 120, 14.

ROMANCE SACRO DE DON LUIS DE GÓNGORA A TERESA DE JESÚS, SANTA DOCTORA DE ESPAÑA

Miguel CHELLETTI GÓNGORA
CORRENTE ROMÁNICA

En 1627, el Papa Urbano VIII designa a Teresa de Jesús Doctora de España, el mismo año en que se abren las puertas de los conventos de novicias. El escritor Juan de Méndez y el poeta Luis de Góngora. En ese año de 1627 se cumplen trececientos años de la vida de esta gran escritora española, aunque la designación de la santa doctora se hizo efectiva. Como una obra el 13 de mayo de 1627, el Papa Gregorio XV la canonizó, junto a los Iguares de Loyola, San Jerónimo, Inés de San Pedro, Leticia y San Pedro Juan. La canonización de esta santa, habiendo que poner el nombre de doctora según a la profesión de la vida de la santa, también se consideró como de la canonización, un más importante, como algunas veces, pero no se dejó de comprender el poder de esta peculiar canonización. En 1622, una de las grandes fiestas de Madrid - las tres profesiones de las que se le atribuyen que se celebran por él - son celebradas. Para celebrar el centenario las autoridades madrileñas de Madrid, siempre a saber los desfiles de la Academia de la Lengua y los poemas de Góngora de un tipo que fueron reconocidos para un nivel de treinta y cinco de aquellos don Luis de Góngora, a quien se le dio el título de doctor como homenaje de su ciudad en la ciudad. Para celebrar, en el mismo tiempo de su vida, las tres grandes fiestas y profesiones, también a saber esas. En octubre de 1624, don Rodrigo Calderón era ejecutado en el castillo de Puente de Vallecas y en el mes de mayo el 26 de agosto de 1622, y poco después, en octubre, murió el poeta de Góngora. Por esta razón que fuera la celebración de la canonización de la Santa de Ávila, que debía conmemorar según la profecía de San Juan Bautista en orden a una devoción especial, la relevancia misma superioridad de los mismos años.

En una noche de la vida de Góngora cuando componía el poema dedicado a Santa Teresa

En la noche más,
Se está espasmo, en este poema
Que pasó ya a punto y
A la sagrada vida eterna,
También fue a medida de la vida.

III. DÍA DE GÓNGORA

¹ En 1627, los Papas Urbano VIII designa a Teresa de Jesús Doctora de España, el mismo año en que se abren las puertas de los conventos de novicias.

² Góngora, LUIS DE GÓNGORA, "Luis de Góngora", en *Historia de la literatura española*, p. 1.

³ Claudio Alcaraz, "Vida y obra de Góngora", en *Historia de la literatura española*, p. 1.

ROMANCE SACRO DE DON LUIS DE GÓNGORA A TERESA DE JESÚS, SANTA DOCTORA DE ESPAÑA

MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ
ACADÉMICO NUMERARIO

En 1627, el Papa Urbano VIII designa a Teresa de Jesús Patrona de España, el mismo año en que acaecen las muertes de dos cordobeses inmortales, el escultor Juan de Mesa y el poeta Luis de Góngora. En este año de 2007 se cumplen trescientos ochenta años de estas tres capitales efemérides, aunque la designación de la santa nunca se hará efectiva¹. Cinco años antes, el 12 de marzo de 1622, el Papa Gregorio XV la canoniza, junto a San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Isidro Labrador y San Felipe Neri². Es curioso advertir como, habiendo compuesto un extenso romance sacro a la beatificación de la todavía no santa abulense, eludiera el acontecimiento de la canonización, aún más memorable, como argumento lírico. Pero no es difícil comprender el porqué de esta peculiar circunstancia. En 1622, Luis de Góngora residía en Madrid y no eran precisamente boyantes los tiempos que corrían para él y sus allegados. Preocupaban al racionero las acusaciones malintencionadas de algunos enemigos sobre los desvaríos de su hermana Doña Francisca y las pruebas de limpieza de sangre que fueron requeridas para conceder un hábito al hijo de aquella, don Luis de Saavedra, a quien su tío don Luis había postulado como sucesor de su ración en la catedral. Pero además, en el escaso tiempo de un año, sus tres grandes amigos y protectores pasaban a mejor vida: En octubre de 1621, don Rodrigo Calderón era ajusticiado en el cadalso; el conde de Villamediana asesinado en plena calle Mayor el 21 de agosto de 1622; y poco después, en octubre, moría el conde de Lemos³. Por muy caudal que fuera la admiración de Góngora por la Santa de Ávila, que debía trascender incluso la profesa dedicación literaria en orden a una devoción superior, la adversidad íntima superaba cualquier ventura ajena.

En otro estado debía hallarse cuando compuso el poema dedicado a Santa Teresa

De la semilla caída,
No entre espinas, ni entre piedras,
Que acudio a ciento por uno
A la agradecida tierra,
Media fue, i media colmada,

¹ En 1626, las Cortes Española la nombraron *copatrona* de los Reinos de España pero los partidarios de Santiago Apóstol lograron revocar el acuerdo.

² <http://66.102.9.104/search?q=cache:oBKkIPTmL8cJ:usuarios.lycos.es/misionerossantarosa/ne.>, p. 1.

³ Dámaso Alonso, "Vida y obra de Góngora", en *Obras de don Luis de Góngora [Manuscrito Chacón]*, Málaga, Biblioteca de los Clásicos, 1991, vol. I, p. XXIX.

La sancta que oi se celebra
 De Avila, segun dispone
 Lei de medidas expressa.
 Bien que de semilla tal
 No solo quiere ser media,
 Sino costal de buriel,
 Cuando no halda de xerga.
 Patriarcha pues de ados
 Dividida en dos fue entera,
 Medio monja, i medio fraile
 Soror Angel, fray Theresa.
 Monja ia i fraile, Beata
 Oi nos la hace la Iglesia,
 Trina en los estados, i una,
 Si única no en la essencia.
 Al Carmelo subió, adonde
 Con flores vio i con centellas
 Çarça quiça alguna, pues
 Se descalçó para vella.
 Baxó del legisladora
 En tablas mas que de piedra
 De su antigua institucion
 La recopilacion nueva
 Zelante, i charitativa,
 Thesbita, como Elisea
 En el carro i con el manto
 Baxa de sus dos Prophetas.
 Baxa pues, i en pocos años
 Tantas fundaciones dexa,
 Qunatos passos dà en Hespaña,
 Orbe ia de sus estrellas.
 Moradas (Divino el arte,
 I Celestial la materia)
 Fabricó architecta alada,
 Sino argumentosa aveja.
 Tanto, i tan bien escribió,
 Que podra correr parejas
 Su espíritu con la pluma
 Del Prelado de su Iglesia:
 Pues Abulenses los dos,
 Ya que no iguales en letras,
 En nombre iguales, el fue
 Tostado, Ahumada ella:
 Grande en Avila appellido,
 Por quien tuvo de nobleza
 Lo que de beldad, i de ambas
 Lo que el pavon de sobervia.
 Lisonjeáronla un tiempo
 Las rosas, las azucenas,

Que en el crystal de su forma
Incluío naturaleça.
Mas a breve desengaño
Caduca su Primavera
Fragil desmintió el cristal
Ser de roca su firmeza.
Desengaño judicioso,
Que con perezosa fuerza
Interno roió gusano
La verde lasciva iedra.
Cuiá sombra suspendia
Frutos mil de penitencia,
De Ciudad no populosa,
Mas de Provincias enteras.
No encaneció igual ceniza,
Ó Nínive, tu cabeça,
Al saial de las capillas,
Que exemplarmente oi blanquea
En nuestra Europa de tanto
Ciudadano anachoreta;
Que escondido en si es su cuerpo
Gruta de su alma estrecha.
Ô, complumas de saial
Penitente, pero bella
Carmelita hierarchia
Gloria de la nacion nuestra!
Ô religion propagada
Antes que nacida, apenas
Plantada , ia floreciente
Fecunda sobre doncella!
Ô quan muda que procedes!
Ô quanto discurre lenta!
Que mucho, si es tu instituto
Cantar baxo, i calçar cuerdas!
Perdona, si entre los cisnes
Saludo tu Sol corneja,
Tu Sol, que Alva tyraniza
I espumas del Tormes sellan.
Perdona, si desatado
Mi pobre espiritu en lenguas,
Metal no ha sido canoro,
Muda caña si, de aquella
Sancta de familias madre,
Que en dos viñas a una cepa
conduxo de un sexo i otro
Obreros a horas diversas.
Cuios silicios limando
Aun los hierros de sus rexas,
Salvados le dan al cielo

Hechos cedazos de cerdas.
 De esta pues virgen prudente,
 A cuiá nupcial Linterna
 El olio que guardó viva
 Está distilando muerta,
 A la Beatificacion
 Laureada hasta las cejas
 Ha convocado Córdoba
 Sus Lúcanos, i Senécas.
 Si estrañaren los vulgares,
 I accusaren la licencia,
 Escapularios del Carmen
 Mis escapatorios sean,
 Todo va con regla i arte,
 Que a Dios gracias arte i regla
 Nos dexó Antonio. Produzga
 Todo escuchante la oreja.
 At Carmen potest produci
 Como verdolaga en huerta,
 A qualquiera pie concede
 La authoridad Nebrissensia:
 Como sea pie de Carmen,
 Calce cañamo, o vaqueta.
 I assi quod scripsi scripsi.
 A dos de Octubre en Trassierra.

datado, según el Manuscrito Chacón, un año antes de su beatificación, acaecida en 1614.

Beata

Oi nos la hace la Iglesia,
 Trina en los estados, i una,
 Si única no en la essencia.⁴

En el año de 1613, Góngora vivía en Córdoba, pero visitaba con cierta frecuencia Madrid, en cuyos círculos literarios ya se comentaba que el cordobés trabajaba en dos extensos y ambiciosos poemas, la *Fábula de Polifemo* y *Galatea* y las *Soledades*⁵. Sabemos con exactitud la fecha en que fue compuesto. La anotación cronológica del Manuscrito Chacón es expresa, [I]613, y Góngora apostilla: “I assi quod scripsi scripsi. / A dos de Octubre en Trassierra.”⁶. Según Camacho Padilla, don Luis recibió la noticia de la beatificación de Santa Teresa, decretada por el papa Paulo V el 24 de abril de 1614, mientras estaba en el monasterio de Trassierra.

⁴ Luis de Góngora, “En la beatificación de Santa Teresa”, en *Manuscrito Chacón*, op. cit., vol. II, pp. 79-83.

⁵ Dámaso Alonso, “Vida y obra de Góngora”, en *Obras de don Luis de Góngora [Manuscrito Chacón]*, op. cit., vol. I., p. XXV.

⁶ Manuscrito Chacón, *Obras de don Luis de Góngora*, op. cit., vol. II, p. 79; y Raymond Foulché-Delbosc, *Obras poéticas de don Luis de Góngora*, New York, 1921, tres tomos, t. II, p. 198.

Laureada hasta las cejas
 Ha convocado Córdoba
 Sus Lúcanos, i Senécas.
 Si estrañaren los vulgares,
 I accusaren la licencia,
 Escapularios del Carmen
 Mis escapatorios sean.

El poeta, no sabemos si deseoso de contribuir a la celebración de la fiesta o con la avidez de participar en las justas poéticas que tanto le agradaban, “tomó la pluma y apresuradamente escribió de memoria”⁷. No es muy encomiástica la opinión de Camacho Padilla sobre la pieza poética, a la que imputa escasa devoción, señalando que no existe unción religiosa ni tampoco coherencia en la exposición de las ideas, lo que resulta extraño en Góngora, riguroso en su escritura. Es seguro que Góngora no hubiera aceptado de buena gana la opinión del crítico porque él señala explícitamente en el romance:

Todo va con regla i arte,
 Que a Dios gracias arte i regla
 Nos dexó Antonio⁸.

Camacho habla de improvisación, de aprovechar la ocasión para jugar con los vocablos abusando del retruécano, hasta provocar pesadez y tedio. El crítico achaca esta falta de entusiasmo por Teresa de Jesús al hecho de no haber leído suficientemente su obra, porque no era natural que un espíritu tan cultivado como el suyo dejara inadvertidas las excelencias espirituales de la escritora mística española por excelencia. Camacho Padilla, por otra parte, no concibe que Góngora pudiera desconocer las obras de la santa; y abunda en que las conocería sólo por referencia, sin haber profundizado en ellas, justificando así su falta de aquilatamiento, el desorden de ideas y el nulo criterio para interpretar el extraordinario mérito de *Las Moradas*⁹. Sin embargo, el académico no pondera en su justo término el testimonio de Góngora cuando escribe acerca del libro capital de la santa, al que se refiere como “Divino el arte / I Celestial la materia”, apostillando que tal obra la fabricó “architecta alada”, quien “tanto y tan bien escribió / que podrá correr parejas / su espíritu con la pluma / del Prelado de su Iglesia”. El dignatario al que alude, don Alonso de Madrigal, es uno de los obispos más ilustrados del siglo XV, sobre el que circulaba una difundida leyenda acerca de sus muchos escritos y vasto conocimiento¹⁰.

Moradas (Divino el arte,
 I Celestial la materia)
 Fabricó architecta alada,

⁷ José Manuel Camacho Padilla, “Poesías religiosas de don Luis de Góngora”, en *La poesía religiosa de Góngora* (AAVV), Cajasur, Córdoba, 2005, p. 43.

⁸ Se refiere inequívocamente a Antonio de Nebrija al que alude asimismo más tarde: “autoridad Nebrissensia”.

⁹ José Manuel Camacho Padilla, *op. cit.*, p. 43.

¹⁰ Don Alonso de Madrigal era conocido como “El Tostado” o “El Abulense”. Llamado por sus conocimientos “Universal Océano de las Ciencias”, despertó tantas envidias que fue denunciado al Papa por hereje. Se ha hecho famosa la frase relativa a este obispo de Ávila: “Escribir más que el Tostado”.

Sino argumentosa aveja.
 Tanto y tan bien escribió,
 Que podra correr parejas
 Su espíritu con la pluma
 Del Prelado de su Iglesia:
 Pues Abulenses los dos,
 Ya que no iguales en letras,
 En nombre iguales, el fue
 Tostado, Ahumada ella:
 Pues Abulenses los dos,
 Ya que no iguales en letras,
 En nombre iguales, el fue
 Tostado, Ahumada ella¹¹:

No puede ser más explícito Góngora cuando se refiere a la Santa, aunque en algún momento se sirva de anfibológicos juegos de palabras, lo que constituye un sello específico del carácter barroco. No podemos obviar que se atisban curiosas asociaciones “El fue / Tostado, Ahumada ella”, que la aguda ironía de Góngora no despreciaría en absoluto, lo que tampoco supone un menoscabo a la autoridad de la escritora ni mucho menos a su labor evangelizadora al servicio de la voluntad de Dios. Con toda convicción, el poeta cordobés incide en la poderosa influencia de Teresa de Jesús y en su carácter firme, acostumbrada a los rigores del ayuno y las estaciones. Ella, ejemplo vivo de las religiosas, dormía sobre un jergón de paja y llevaba sandalias de cuero o madera. Así lo atestigua Góngora con su peculiar riqueza léxica y su estilo inconfundible: “Como sea pie de Carmen, / calce cañamo, o vaqueta”.

Produzga
 Todo escuchante la oreja.
 At Carmen potest produci
 Como verdolaga en huerta,
 A qualquiera pie concede
 La authority Nebrissensia:
 Como sea pie de Carmen,
 Calce cañamo, o vaqueta.

Similar opinión al académico Camacho Padilla manifiesta Jaime Loring acerca de esta composición titulada “En la beatificación de Santa Teresa”, de la que –según el jesuita– no merece destacarse sino el premio alcanzado¹². Góngora ni siquiera firmó el romance, al que Loring se refiere como serio-burlesco. Lo remitió al concurso de manera anónima, con la ambigua rúbrica del ‘Vicario de Trassierra’. El poema consigue el preciado galardón y a su autor se le conceden: “Unas medias de seda negra que calce las Pascuas, porque las calles de su feligresía no son para traellas de ordinario”. Emilio Orozco, prestigioso profesor de la Universidad de Granada, en su monografía *Góngora* subraya el valorativo apunte de una nota marginal: “Súpose después ser de

¹¹ La santa escribió el libro de *Las Moradas* entre julio y noviembre de 1577.

¹² Jaime Loring, “La poesía religiosa en don Luis de Góngora”, en *La poesía religiosa de Góngora*, op. cit., pp. 159-215 [p. 176].

D. Luis de Góngora y Argote¹³.

Respetando el parecer de estos notables eruditos, no puedo dejar de destacar el sumo respeto que la Santa infundía en el poeta, a la que consideraba crisol de virtudes físicas y espirituales, lo que demuestra con elocuencia en este romance sacro:

Grande en Avila appellido,
 Por quien tuvo de nobleza
 Lo que de beldad, i de ambas
 Lo que el pavon de sobervia.
 Lisonjeáronla un tiempo
 Las rosas, las azucenas,
 Que en el crystal de su forma
 Incluio naturaleza.

El padre de Teresa fue Alonso Sánchez de Cepeda, probable descendiente de una familia judía conversa. Alonso casó en dos ocasiones. La primera con Catalina del Peso y Henao, con la que engendró tres hijos: María de Cepeda, Juan Jerónimo y Pedro. Su segunda esposa, doña Beatriz Dávila y Ahumada, concibió otros nueve: Fernando, Rodrigo, Teresa, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Juana. Tanto Alonso Sánchez como su esposa Beatriz eran de familia noble. De la madre de Teresa, fallecida cuando ésta contaba unos catorce años, consta que estaba emparentada con numerosas familias ilustres de Castilla. A esta nobleza demostrada debió unirse una arrogante belleza, testimoniada por su confesor, Francisco de Rivera, quien traza este vigoroso retrato de la Santa abulense: "Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa, y aun después de vieja parecía harto bien: el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de buen tamaño y proporción; la tez color blanca y encarnada, y cuando estaba en oración se le encendía y se ponía hermosísima, todo él limpio y apacible; el cabello, negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo a negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llanas; los ojos negros y redondos y un poco carnosos; no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que en riéndose se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves, cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad". Pocos conocerían mejor que el confesor los dones y debilidades de la confesada. El IV Concilio de Letrán crea un espacio propicio para determinar estas relaciones cuando proclama "la obligación anual de la confesión, que instituía como sacramento y que asociaba estrechamente a la eucaristía. Devoción eucarística y confesión van desde entonces íntimamente unidas"¹⁴. Y Teresa de Jesús, *primum inter pares*, conocía muy bien la necesidad de este seguimiento, mezcla de dirección espiritual e indagación teológica que ella misma había aplicado con los suyos. Góngora advertía con sumo celo esta doble perspectiva y la refería a la santa señalando que era explicable por la cardinal aceptación de su sentir cristiano y el deseo ferviente de colaborar en la gran tarea redentora del alma¹⁵.

¹³ Cfr. Emilio Orozco, *Góngora*, Barcelona, Labor, 1953, p. 143.

¹⁴ Victoria Cirlot y Blanca Garí, *La mirada interior. Escritoras místicas y visionarias en la Edad Media*, Barcelona, Martínez Roca, 1999, p. 26.

¹⁵ Miguel Castillejo, Góngora: "Poesía y espíritu: Paréntesis para una reflexión", en *La poesía religiosa de Góngora*, op. cit., pp. 61-67.

Aunque, en la literatura y en la vida, casi todo es controvertible, entiendo que las alusiones de Góngora a Santa Teresa puedan parecer abstrusas, sobre todo por el uso de expresiones que, en el habla popular, se prestan a ambigüedades.

De la semilla caída,
 No entre espinas, ni entre piedras,
 Que acudio a ciento por uno
 A la agradecida tierra,
 Media fue, i media colmada,
 La sancta que oi se celebra
 De Avila, segun dispone
 Lei de medidas expressa.
 Bien que de semilla tal
 No solo quiere ser media,
 Sino costal de buriel,
 Cuando no halda de xerga.
 Patriarcha pues de ados
 Dividida en dos fue entera,
 Medio monja, i medio fraile
 Soror Angel, fray Theresa.
 Monja ia i fraile...

En estos versos, Luis de Góngora nos advierte acerca de la poderosa condición de Teresa de Jesús: "medio monja, i medio fraile", y su admirable y desprendida ambición por darlo todo en pro del amor del Amado, sin medias tintas ni fervor parcial, sino absoluta y plenamente: "Bien que de semilla tal / No solo quiere ser media", lo que a veces puede malinterpretarse como excesiva arrogancia, frisando lo masculino: "Soror Angel, fray Theresa". Pero ciertamente había que ser fuerte para llevar a cabo una reforma tan ardua en la que integró también a los hombres, necesitando dotes de patriarca, de profeta y de legisladora, atributos que le otorga Góngora sumados a sus ya reconocidas virtudes

Al Carmelo subió, adonde
 Con flores vio i con centellas
 Çarça quiça alguna, pues
 Se descalçó para vella.
 Baxó del legisladora
 En tablas mas que de piedra
 De su antigua institucion
 La recopilacion nueva
 Zelante, i charitativa,
 Thesbita, como Elisea
 En el carro i con el manto
 Baxa de sus dos Prophetas.
 Baxa pues, i en pocos años
 Tantas fundaciones dexa,
 Qunatos passos dà en Hespaña,
 Orbe ia de sus estrellas.
 (...)

Sancta de familias madre,
 Que en dos viñas a una cepa
 conduxo de un sexo i otro
 Obreros a horas diversas.

Este desprendimiento de sí misma, que Góngora advierte en la gran reformadora del Carmelo, arranca de una profunda contemplación interior, una abnegada y virginal vida íntima capaz de extraer los mejores dones del espíritu y poner su libertad y la renuncia a todo amor expresamente humano al servicio de una encomienda divina que le exige altísimas responsabilidades, sólo explicables por la posesión de un alma limpia y el ejercicio constante de la oración.¹⁶

Como hemos referido en alguna ocasión, “las alas del Espíritu serán así, para Góngora, el ayuno y la oración. El ayuno como camino de la perfección; senda dolorosa y catártica del desarraigo de los sentidos, de los lastres de la materia; expresión del dolor y el pesar por el sufrimiento del mundo; aflicción y arrepentimiento que busca personal o colectivamente la compasión de Dios. Y la oración como respuesta necesaria, agradecimiento por los dones, vital contacto con quien nos protege y nos redime. En definitiva una conversación permanente, un diálogo de amistad con Dios, como afirmaba santa Teresa, que nos permite reflexionar sobre nuestra conducta, elevarnos hacia el espíritu y descender sublimados al corazón de los hombres. Porque la oración nunca debe ser evasión o huida enfermiza de la realidad, ni es la mera expresión de los deseos humanos esperando ser complacidos por el Todopoderoso; significa sobre todo un compromiso fehaciente y sólido cuya eficacia se revela en la conversión que no es más que la disponibilidad expedita a la voluntad de Dios y el servicio a los demás hombres”¹⁷.

Pero el peso de la creciente actividad y responsabilidad de su trabajo fue minando finalmente su extraordinaria fortaleza. Así lo describe Góngora:

Mas a breve desengaño
 Caduca su Primavera
 Fragil desmintió el cristal
 Ser de roca su firmeza.

Pasaba de los cuarenta y tres años cuando por vez primera vivió un éxtasis. Sus visiones intelectuales se sucedieron sin interrupción durante dos años y medio (1559-1561). Ya por desconfianza o para probarla, sus superiores le prohibieron que se abandonase a estos ardores de devoción mística, para ella una segunda vida, y le ordenaron que se resistiera a estos arrobamientos en que su salud se consumía. Obedeció ella, mas a pesar de sus esfuerzos, su oración era tan continua que ni el sueño podía interrumpir su curso. Al mismo tiempo, abrasada de un violento deseo de ver a Dios, enferma y muy atribulada por graves contradicciones y alevosas calumnias, se sentía morir.

¹⁶ Miguel Castillejo, “San José, *redemptoris custos* en la poesía de Góngora”, en *La poesía religiosa de Góngora*, op. cit., pp. 99-107.

¹⁷ Miguel Castillejo, “Presencia del espíritu en la poesía de Góngora”, en *La poesía religiosa de Góngora*, op. cit., pp. 91-107.

Desengaño judicioso,
 Que con perezosa fuerza
 Interno roió gusano
 La verde lasciva iedra.
 Cuias sombra suspendia
 Frutos mil de penitencia.

Después de una larga peregrinación, a veces ominosa, al llegar a Alba de Tormes, su estado empeoró. Era un veinte de septiembre de 1584. Dos semanas después, la noche del cuatro de octubre, recibido el viático y confesada, murió en brazos de Ana de Jesús.

De esta pues virgen prudente,
 A cuias nupcial Linterna
 El olio que guardó viva
 Está distilando muerta.

Además de la obra fundacional y sus escritos en prosa, esta *fémima inquieta y andariega*, como la denominó el Padre Suárez, Provincial de los Jesuitas, con el que sostuvo en 1578 una enardecida polémica¹⁸, y siempre llevada por su entusiasmo, compuso algunas de los más naturales y expresivos poemas de la mística, como este "Vivo sin vivir en mí", cuyo clamor persiste:

Vivo sin vivir en mí,
 y tan alta vida espero,
 que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí
 después que muero de amor; 5
 porque vivo en el Señor,
 que me quiso para sí;
 cuando el corazón le di
 puse en él este letrero:
 que muero porque no muero. 10

Esta divina prisión
 del amor con que yo vivo
 ha hecho a Dios mi cautivo,
 y libre mi corazón;
 y causa en mí tal pasión 15
 ver a Dios mi prisionero,
 que muero porque no muero.

¡Ay, qué larga es esta vida!
 ¡Qué duros estos destierros,

¹⁸ Polémica que redobló las persecuciones contra la religiosa, hasta el punto de pretender el jesuita destruir la reforma, desterrando a los principales Descalzos y confinando a Toledo a Teresa, que confiesa haber pasado el peor año de su vida.

esta cárcel, estos hierros 20
 en que el alma está metida!
 Sólo esperar la salida
 me causa dolor tan fiero,
 que muero porque no muero.

¡Ay, qué vida tan amarga 25
 do no se goza el Señor!
 Porque si es dulce el amor,
 no lo es la esperanza larga.
 Quíteme Dios esta carga,
 más pesada que el acero, 30
 que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
 vivo de que he de morir,
 porque muriendo, el vivir
 me asegura mi esperanza. 35
 Muerte do el vivir se alcanza,
 no te tardes, que te espero,
 que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte,
 vida, no me seas molesta; 40
 mira que sólo te resta,
 para ganarte, perderte.
 Venga ya la dulce muerte,
 el morir venga ligero,
 que muero porque no muero. 45

Aquella vida de arriba
 es la vida verdadera;
 hasta que esta vida muera,
 no se goza estando viva.
 Muerte, no me seas esquiva; 50
 viva muriendo primero,
 que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
 a mi Dios, que vive en mí,
 si no es el perderte a ti 55
 para mejor a Él gozarle?
 Quiero muriendo alcanzarle,
 pues tanto a mi Amado quiero,
 que muero porque no muero.

Los versos de Teresa son ligeros, ardientes y apasionados, nacidos del amor ideal en que se abrasaba; amor que era, en ella, fuente inagotable de vida y de poesía. Hemos de pensar que Góngora, consciente al par de su talento y su desidia, se lamenta, cuando

ensalza la persona y la obra de Santa Teresa, fidelísima devoción del racionero, del escaso rendimiento laudatorio de su romance¹⁹:

Perdona, si desatado
 Mi pobre espíritu en lenguas,
 Metal no ha sido canoro,
 Muda caña²⁰

Ciertamente, Góngora reconoce su celeridad al escribir los versos del único poema dedicado a la santa abulense pero en ningún momento esta consideración priva al texto de valor literario y mucho menos lo desprovee de ese fervor probado que el racionero cordobés sentía por Santa Teresa, quien a pesar de no haber obtenido el favor de ser Patrona de España, sí tiene el merecido honor de ser, además de primera Doctora de la Iglesia Católica, Patrona de los escritores españoles²¹:

Penitente, pero bella
 Carmelita hierarchia
 Gloria de la nacion nuestra!

¹⁹ Cf. Manuel Gahete: "Una aproximación teorematizada a la poesía sacra de Góngora", en *La poesía religiosa de Góngora, op. cit.*, pp. 153-158.

²⁰ Es evidente que los cuatro versos que preceden a los citados: "Perdona, si entre los cisnes / Saludo tu Sol corneja, / Tu Sol, que Alva tyraniza / I espumas del Tormes sellan", hacen referencia a situaciones geográficas: "Corneja" es un municipio de la provincia de Ávila, en cuyo término discurre el río Corneja, siendo afluente del río Tormes. En Alba de Tormes murió y allí se conserva su sepultura. De cualquier manera, no podemos olvidar la capacidad retórica de Góngora y su sentido del humor, por lo que apuntamos la posibilidad de la dilogía o equívoco que se produce en la palabra "corneja", ave de la familia de los córvidos, de pelaje negro como el hábito que vestían las religiosas.

²¹ Ambas atribuciones acontecieron en el Pontificado de Pablo VI: Patrona de los escritores españoles el 28 de agosto de 1965 y Doctora de la Iglesia el 27 de septiembre de 1970.

OFRENDA LÍRICA A GÓNGORA (2006)

MARÍA ROSAL NADALES
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

Cuando la Real Academia de Córdoba me encomendó hacer la ofrenda lírica a Góngora me sentí a la vez halagada y confundida. Halagada, porque es un alto lugar el poder declarar públicamente mi admiración hacia uno de los mayores poetas de la lengua castellana, harto orgullo compartir ciudadanía con quien hizo de la lengua literaria el más grande bastión de la inteligencia y el pensamiento. Confundida, porque no es fácil ofrecer palabras o versos a los maestros, a los que nos han enseñado, y a quienes tanto admiramos. Por eso me gustaría que tomasen mis palabras más como un acto de humilde homenaje que de atrevimiento y que compartieran conmigo no sólo el texto, sino la zozobra que me acompañó mientras escribía estas palabras por encontrar el tono, el ritmo o el latido en un homenaje a nuestro ilustre poeta cordobés en el que me han precedido tantos compañeros queridos y admirados.

Como, pese a todos mis esfuerzos, no conseguí encontrar palabras que satisficieran mi deseo de honrar al poeta que tantas veces honró a Córdoba, me atrevo a traer aquí una carta inédita encontrada en una de las alacenas de la casa natal de Góngora en la que unos versos atribuidos a Clori responden a algunos de los más afamados poemas de amor que D. Luis de Góngora escribiera en su juventud. En dicha carta, Clori envía réplicas de amor al joven Góngora, las que, como se indica en el texto, fueron escritas en sus años mozos, aunque lleguen a las manos del poeta cordobés en su madurez, a las que éste responde desde su estado eclesiástico y de hombre agotado por la vida, devolviéndoselas a la dama con agradecimiento y cortesía. Por alguna razón que no hemos logrado establecer tanto los poemas como la carta de devolución no llegaron a salir de la residencia cordobesa del poeta, encontrándose después de los años y las humedades de la cal en lamentable estado, siendo reconstruidas por D. Adalberto Álvarez¹, filólogo de nuestra capital cordobesa y muy ilustre miembro de la Real Academia.

¹ Después de arduas investigaciones en las que me ha acompañado D. Adalberto Álvarez, a la sazón descubridor de las cartas, en una inspección entre rutinaria y arqueológica en la citada finca, llegamos a la conclusión de que los seis poemas incluidos responden a los correspondientes de Luis de Góngora que anotamos en cursiva.

DE CLORI, EN DISCRETA RESPUESTA AL POETA CORDOBÉS,
JOVEN Y ENAMORADO.

A doña Catalina de la Cerda, dama de la reina

*Tres veces de Aquilón el soplo airado
del verde honor privó las verdes plantas,
y al animal de Colcos otras tantas
ilustró Febo su vellón dorado,*

*Después que sigo (el pecho traspasado
de aguda flecha) con humildes plantas,
(¡oh bella Clori!) tus pisadas sanctas
por las floridas señas que da el prado.*

*A vista voy (tiñendo los alcores
en roja sangre) de tu dulce vuelo,
que el cielo pinta de cien mil colores,*

*Tanto, que ya nos siguen los pastores
por los extraños rastros que en el suelo
dejamos, yo de sangre, tú de flores.*

██

De Clori, en respuesta

No hay nieve fría que al aliento airado
de amor no incline ante sus dulces plantas
fundida ofrenda de verduras tantas
que el padre de Faetón bañó dorado.

Si es cierto que de amores traspasado
en pos recorres de amorosas plantas
estelas de pasión, galeras sanctas
nos brinde en hospedaje ameno prado.

Por valles y montañas, si de alcores
el rastro de tu sangre tiñe el vuelo
vistiendo de inequívocos colores

do mana ya la fuente, los pastores
alumbran con sus cantos dulce suelo
colmado ya de sangre, ya de flores.

XII

*Mientras por competir con tu cabello
oro bruñido al sol relumbra en vano,
mientras con menosprecio en medio el llano
mira tu blanca frente al lilio bello;*

*mientras a cada labio, por cogello,
siguen más ojos que al clavel temprano,
y mientras triunfa con desdén lozano
del luciente cristal tu gentil cuello,*

*goza cuello, cabello, labio y frente,
antes que lo que fue en tu edad dorada
oro, lilio, clavel, cristal luciente,*

*no sólo en plata o viola troncada
se vuelva, más tú y ello juntamente
en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.*

~~~~~

Antes que el tiempo acabe

En tanto ha de estar triste mi cabello  
cuanto espera la dulce horma en vano,  
así, lilio tronchado desde el llano,  
aspiro de tu piel el cauce bello.

Así, si a cada labio por cogello  
tiemblo y me acerco con afán temprano,  
no escatimes mi sed, desdén lozano,  
de escalar el asombro de tu cuello.

Gocémonos en fin, y frente a frente  
pues que ha de fenecer la edad dorada  
sembremos del amor perfil luciente,

antes que vida en muerte ya troncada  
nos torne cuerpo a cuerpo juntamente  
en estéril despojo de la nada.

*De un caminante enfermo que se enamoró  
donde fue hospedado*

*Descaminado, enfermo, peregrino,  
en tenebrosa noche, con pie incierto  
la confusión pisando del desierto,  
voces en vano dio, pasos sin tino.*

*Repetido latir, si no vecino,  
distinto, oyó de can siempre despierto,  
y en pastoral albergue mal cubierto,  
piedad halló, si no halló camino.*

*Salió el Sol, y entre armiños escondida,  
soñolienta beldad con dulce saña  
salteó al no bien sano pasajero.*

*Pagará el hospedaje con la vida;  
más le valiera errar en la montaña  
que morir de la suerte que yo muero.*

████████████████████

A un caminante ingrato

No ha de valerte, ingrato peregrino,  
astuta huida por camino incierto,  
no en vano hemos sembrado en el desierto  
huella melosa, vago desatino.

En llegando a mi albergue, si vecino  
oíste cruel ladrido, y aun despierto  
soñaste que soñabas, si a cubierto  
encontraste en mi casa tu camino;

¿a qué quejarte ahora si escondida  
la sierpe te mordió con brava saña  
y arrasó tu equipaje pasajero?

Quédate al fin y paga con tu vida  
la posada y el trueque. No hay montaña  
que no repita el eco con que muero.

## VIII

*Suspiros tristes, lágrimas cansadas,  
que lanza el corazón, los ojos llueven,  
los troncos bañan y las ramas mueven  
de estas plantas a Alcides consagradas;*

*mal del viento las fuerzas conjuradas  
los suspiros desatan y remueven,  
y los troncos las lágrimas se beben,  
mal ellos y peor ellas derramadas.*

*Hasta en mi tierno rostro aquel tributo  
que dan mis ojos, invisible mano  
de sombra o de aire me le deja enjuto,  
porque aquel ángel fieramente humano  
no crea mi dolor, y así es mi fruto  
llorar sin premio y suspirar en vano.*



Ángel fieramente humano, en respuesta

Por más que vuelvan súplicas cansadas  
a repicar la aldaba donde llueven  
lágrimas y lamentos, ya no mueven  
las plantas a Diana consagradas.

Igual que Dafne invoca conjuradas  
las deidades del bosque ya remueven  
un corazón hastiado donde beben  
las lágrimas de Apolo derramadas.

Pues no es de mi recibo este tributo  
ni es mi deseo alzarme hasta tu mano  
olvida el huracán. El llanto enjuto

ha de mostrarte al ángel tan humano  
que sus plantas se enraízan como un fruto,  
el que riega tu llanto, siempre en vano.

*De una dama que, quitándose una sortija,  
se picó con un alfiler*

*Prisión del nácar era articulado  
(de mi firmeza un émulo luciente)*

*un diamante, ingeniosamente  
en oro también él aprisionado.*

*Clori, pues, que su dedo apremiado  
de metal, aun precioso, no consiente,  
gallarda un día, sobre impaciente,  
lo redimió del vínculo dorado.*

*Mas, ay, que insidioso latón breve  
en los cristales de su bella mano  
sacrílego divina sangre bebe:*

*púrpura ilustró menos indiano  
marfil; invidiosa, sobre nieve  
claveles deshojó la Aurora en vano.*

████████████████████████████████████████

*De una dama que, desdeñando un amor,  
hirióse en vano*

*Alta prisión, dolor articulado  
(brasas que fueran de pasión luciente)  
osado nudo que ingeniosamente  
abraza firme el cuello aprisionado.*

*Es vano resistir campo apremiado  
por las lides de amor que no consiente  
huida o tregua. Oh saeta impaciente  
siembra ya en el erial campo dorado.*

*Pues que el adiós sepulta en muerte breve  
no es posible eludir con sabia mano  
aguda herida que en arterias bebe.*

*Ardiente cauce que abonó el indiano  
metal asalta cual helor de nieve  
desnuda la garganta, más ya en vano.*

XXV

*La dulce boca que a gustar convida  
un humor entre perlas destilado  
y a no invidiar aquel licor sagrado  
que a Júpiter ministra el garzón de Ida,*

*amantes no toquéis, si queréis vida;  
porque entre un labio y otro colorado  
Amor está, de su veneno armado,  
cual entre flor y flor sierpe escondida.  
No os engañen las rosas, que a la aurora  
diréis que, aljofaradas y olorosas,  
se le cayeron del purpúreo seno;*

*manzanas son de Tántalo, y no rosas,  
que después huyen del que incitan ahora,  
y sólo del Amor queda el veneno.*



Dulces manzanas fugitivas

A tan dulce bullir Amor convida  
un clamor de amapolas destilado,  
certera flecha cual néctar sagrado  
servido a un dios por el joven de Ida.

Quien prueba su dulzor gana la vida  
y nutre el corazón de colorado.  
En los campos de plumas niño armado  
ceba en carcaj una flecha escondida.

Si manzanas de Tántalo a la aurora  
resultan ser las ciertas y olorosas  
que a la noche crecieron en su seno,

tributo del dolor serán las rosas.  
No ha de valer lamento por ahora  
sólo beber, vivir de su veneno.

DEL CURSO 2006-2007







## **CLAUSURA DEL CURSO 2006-2007 EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA**

---

JOAQUÍN CRIADO COSTA  
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA

---

Dignísimas Autoridades: Excmo. Sr. D. Antonio de la Banda y Vargas (homenajeado), Excmo. Sr. D. Salustiano del Campo Urbano (Presidente del Instituto de España), Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo (Presidente del Instituto de Academias de Andalucía), Excmo. Sr. D. Juan Antonio Caballero Molina (Vicerrector de la Universidad de Córdoba), Ilmo. Sr. D. José Antonio Martín-Caro Sánchez (Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Córdoba), Ilmo. Sr. D. Francisco Aguilar Rivera (Subdelegado de Defensa en Córdoba), Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba), Excma. Sra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Maroto Vela (Presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, en Granada), Excmo. Sr. D. Ramón González Ruiz (Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo), Excmo. Sr. D. Benito Valdés Castrillón (Presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias y Vicepresidente 1º del Instituto de Academias de Andalucía), Excmo. Sr. D. Ramón Corzo Sánchez (Tesorero del Instituto de Academias de Andalucía), Ilmo. Sr. D. Juan González Palma (Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena), Excmo. Sr. D. Miguel Sánchez Pérez (General de Brigada de la Guardia Civil) e Ilmo. Sr. D. Domingo Suárez Suárez (Jefe de la Unidad de Policía Autónoma en Córdoba).

Ilustre Cuerpo Académico.

Señoras y señores:

Agradezco, en nombre de la Academia, la presencia de todos ustedes en este acto de clausura de curso y de homenaje al Excmo. Sr. D. Antonio de la Banda y Vargas, uno de nuestros Académicos Correspondientes más veteranos y más activos. Todos ustedes honran hoy esta casa. Y en especial los amigos que nos visitan.

El curso que hoy clausuramos se ha caracterizado, como viene siendo habitual, por la cantidad y calidad de las actividades desarrolladas, que se concretan en 30 sesiones privadas, otras tantas ordinarias y públicas con conferencias a cargo de prestigiosos especialistas -generalmente Académicos-, 6 conciertos de música y 9 sesiones extraordinarias que corresponden a las de apertura y clausura del curso, la del Día de la Constitución, la necrológica en honor del Sr. Fernández Cruz, la del Día de la Inmaculada, la celebrada en Cabra, la del Día Mundial del Teatro, la del Día de Góngora y la del Día Mundial del Medio Ambiente, todas ellas con actividades científicas, literarias, artísticas y sociales.

Otras actividades de mayor envergadura e igualmente abiertas al público, han sido las siguientes:

- Ciclo “Los martes poéticos de la Academia”, por los que han pasado poetas de la talla de D<sup>a</sup>. Rosa Romojaro, D. Antonio Carvajal y D. Antonio Murciano.
- Ciclo de conferencias sobre “La fundación de la ciudad de Córdoba y su evolución histórica”, en colaboración con el Ayuntamiento, la Universidad, el Real Círculo de la Amistad y la Fundación PRASA.
- LIII Asamblea General de la C.E.C.E.L del C.S.I.C., que congregó en Córdoba, durante cuatro días, a los representantes de cincuenta y cuatro Centros de Estudios Locales de toda España, con un costo para la Academia, que no hubiera sido posible sin el patrocinio de todas las instituciones públicas y varias privadas.
- Jornadas sobre “Naturaleza y caza” y “La caza en el Arte y en la Literatura”.
- V Jornadas de Estudios Andalusíes, cuyas ponencias sirven de base a cada número anual de la revista de estudios arabistas *Al-Mulk*.
- Jornadas de la Real Academia en Almedinilla, en las que se llevó a cabo un estudio exhaustivo de este pueblo de la Subbética, como se ha hecho ya con otros veinte municipios de la provincia, con la colaboración de la Diputación Provincial.
- Seminario sobre “La gestión del agua en climas mediterráneos”, juntamente con la Universidad, que congregó en la Academia a los especialistas españoles más destacados en Hidráulica, agua potable, regadíos, sequías, inundaciones y riadas, políticas hídricas y efectos del cambio climático sobre el agua.
- VI Reunión Científica Internacional sobre “Mujer y memoria: Representaciones, identidades y códigos”, en la que ha colaborado con el Grupo de Investigación SOLARHA de la Universidad de Córdoba.
- I Seminario de Estudio “Acqua: Fons Vitae”, organizada en Benidorm por la Real Academia de Cultura Valenciana, con la colaboración de otras instituciones, como la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia, el C.S.I.C. y esta Real Academia.

En cuanto a publicaciones, han aparecido las siguientes:

- Números 151 y 152 del *Boletín* de la Academia, que está al día y viene publicándose ininterrumpidamente desde el año 1922.
- Número 13 del *Boletín de la C.E.C.E.L.*
- Número 6 de *Al-Mulk*, revista de estudios arabistas.
- *Anuario 2007* de la Academia.
- *Estudios sobre D. Juan Valera*, libro que recoge las Jornadas de estudio en torno al polígrafo egabrense.
- *Estudios sobre Nueva Carteya*, libro que integra los trabajos presentados a las primeras Jornadas de la Real Academia en y sobre este municipio.
- *Almedinilla: Arqueología, Historia y Heráldica*, libro que recoge las actas de las Jornadas celebradas en ese pueblo subbético.
- *Monumentos árabes de Córdoba*, de Antonio Arjona Castro.

Además, la Academia ha sido el lugar de presentación de otros diez libros de diferentes autores, casi todos ellos miembros de la Corporación.

En línea con la idea que la Academia se propuso hace siete años de integrarse plenamente en la sociedad y de abrir de par en par sus puertas, hay que destacar lo siguiente:

- Los 56 actos públicos celebrados han contado con una media de 75 asistentes.

- Se han llevado a cabo 9 visitas institucionales: a la Base Militar de Cerro Muriano, a municipios cordobeses y de fuera de la provincia, a monumentos y a exposiciones.
- Ha aceptado la Academia unas 100 donaciones de libros, grabaciones, obras de arte y otros objetos, que han enriquecido sus colecciones.
- Se ha continuado el intercambio bibliográfico y hemerográfico con unos quinientos centros docentes y de investigación de todos los continentes.
- Han sido magníficas las relaciones con el Instituto de España, con el Instituto de Academias de Andalucía, con la C.E.C.E.L. del C.S.I.C. y con todas las instituciones públicas y privadas de nuestro entorno, con las que ha colaborado asistiendo a más de cien actos organizados por las mismas y participando en numerosas actividades como jurados de concursos y premios, emisión de informes, conferencias, artículos científicos y de prensa, homenajes, tomas de posesión, presentaciones de libros, encuentros, mesas redondas, programas de televisión y de radio, inauguraciones, congresos, exposiciones, etc.
- Más de un centenar de autoridades y personalidades de Córdoba y de fuera nos han honrado con su visita en el curso que termina, encabezadas por la Sra. Ministra de Cultura, por nuestra Alcaldesa y el Sr. Presidente de la Diputación Provincial, y seguidos por otras autoridades civiles y militares: Delegados de la Junta de Andalucía, Presidente y Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial, Rector y Vicerrectores de la Universidad, General Jefe de la Brigada de Infantería Mecanizada, Subdelegado de Defensa, Decanos y Directores de Centros, Presidenta de la C.E.C.E.L., Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, cincuenta y cuatro Directores o Presidentes de Centros de Estudios Locales, Comisario Jefe Provincial de la Policía Nacional y Jefe de la Unidad de Policía Autonómica, Miembros de las Corporaciones Municipal y Provincial, Presidentes y Decanos de Colegios Profesionales, Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Alcaldes de municipios de la provincia, empresarios cordobeses y directivos de movimientos ciudadanos.

Y hoy tenemos con nosotros al Excmo. Sr. Presidente del Instituto de España. Es la tercera vez que la Academia se honra con la presencia de tan alta autoridad académica.

Acabo de mostrar una radiografía, aunque incompleta y poco nítida, de un curso que se nos va y que se ha caracterizado también, entre otras cosas, por haber dejado plasmadas las líneas maestras de actuación para conmemorar, en el año 2010, el segundo centenario de la fundación de la Academia, y por haber sido un tanto innovadores al admitir como arte el de la lidia de toros, en la persona de D. Enrique Ponce Martínez, a quien poco después se le concedía por el Gobierno de la Nación la Medalla al Mérito en las Bellas Artes.

Toda esta actividad, que a veces podría calificarse de frenética, no habría sido posible sin la ayuda, casi siempre en forma de subvenciones, de la Fundación PRASA, de la Fundación CAJASUR, del Ayuntamiento de Córdoba, de la Diputación Provincial, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, del Instituto de España, de la Universidad de Córdoba, de El Corte Inglés y de Joyería Pilar González.

Pero sobre todo, no hubiera sido posible sin el ambiente de sosiego y de respeto mutuo que actualmente reina en la Academia y sin el espíritu de trabajo intelectual que anima la tarea de los Académicos, cada vez más conjuntados -aunque con alguna

excepcional y lamentable autoexclusión- para poner en práctica la idea de que la Corporación, en su camino hacia el segundo centenario y desde el clásico equilibrio del "nova et vetera", debe ser faro y guía en las Ciencias, en las Artes y en las Letras para bien de la Cultura y de la sociedad.

Agradezco de nuevo la asistencia de todos ustedes a este acto y les deseo un feliz verano.

En nombre de S.M. el Rey D. Juan Carlos I declaro clausurado el curso 2006-2007 en la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Se levanta la sesión.

---

Escuela Superior de Ingeniería de Química  
Expediente N.º 10000000000000000000

---

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS  
DE CIENCIAS DE LAS LETRAS  
Y BELLAS ARTES

Escuela Superior

Escuela Superior de Ingeniería de Química



JORNADAS SOBRE  
NATURALEZA  
Y CAZA



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS  
DE CIENCIAS DE LAS LETRAS  
Y BELLAS ARTES

Córdoba, marzo 2017.

---

V. JORNADAS SOBRE NATURALEZA Y CAZA



# LAS JORNADAS SOBRE NATURALEZA Y CAZA

---

Lugar: sede de la Real Academia de Córdoba  
C/. Ambrosio de Morales, 9. Córdoba.

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS  
Y NOBLES ARTES.

COLABORAN:

Secretaría de Estado de Universidades  
e Investigación.  
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa  
de la Junta de Andalucía.  
Ayuntamiento de Córdoba.  
Diputación Provincial de Córdoba.  
Fundación CAJASUR.  
Fundación PRASA.



---

## JORNADAS SOBRE NATURALEZA Y CAZA



REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS  
Y NOBLES ARTES.

Córdoba, Marzo 2007.

---

## PROGRAMA

Lunes 19 de marzo.

- 20,00. Inauguración de las Jornadas por el **Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa**, Director de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

**Mesa redonda sobre el tema**  
"La caza en el Arte y en la Literatura".

Presentador y moderador: **Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano**, Académico Numerario y Censor.

Ponentes:

**D. Mariano Aguayo Alvarez**, escritor, pintor y Académico Correspondiente.

**D. Francisco Sánchez Zamorano**, magistrado, escritor y Académico Correspondiente.

*Coloquio.*

Miércoles 21 de marzo.

- 20,00. **Mesa redonda sobre el tema**  
"Naturaleza y caza".

Presentador y moderador: **Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano**, Académico Numerario y Censor.

Ponentes:

**Dr. D. Aniceto López Fernández**, Académico Correspondiente y Profesor Titular de Ecología de la Universidad de Córdoba.

**Dr. D. Juan Carranza Almansa**, Catedrático de Zoología de la Universidad de Extremadura.

*Coloquio.*

Clausura de las Jornadas por el **Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa**, Director de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

## LAS JORNADAS SOBRE NATURALEZA Y CAZA

RAFAEL MIR JORDANO  
ACADÉMICO NUMERARIO

Los días 19 y 21 de marzo se celebraron en nuestra sede académica dos mesas redondas convocadas con el título que antecede.

A modo de introducción a las ponencias en ellas desarrolladas, que siguen, y de resumen de las Jornadas, a continuación se transcribe el artículo que publiqué en el diario "Córdoba" en su edición de 29 de marzo, intitulado "Naturaleza y Caza"

\*

*La Naturaleza es aquí y hoy, como en cualquier otro lugar, el insustituible sustento de nuestras vidas y una de las primeras preocupaciones, si no la primera, de toda persona responsable. La amenaza de cambio climático no es un invento de Al Gore, sino el olvido y el pecado más grave --y tiene muchos-- de Bush.*

*La caza, la actividad humana más antigua y perdurable, tras el sexo y el alimento, es por una parte un ejercicio que ocupa grandes espacios, mueve mucho dinero y numerosas personas, y, de otra, es probablemente la mejor posibilidad de reingresar en la Naturaleza --Ortega y Gasset-- que el hombre urbanita de hoy tiene; porque el cazador se enraíza en la tierra campestre y porque contacta con los animales silvestres que parcialmente son su objeto. (No siempre, sí; ese es uno de los problemas).*

*En perspectiva local puede recordarse que nuestra provincia es la andaluza con más superficie acotada (más de un millón de hectáreas) y que en ella han tenido lugar esta última temporada unas seiscientas cincuenta actividades colectivas, con el abatimiento de más de 16.000 ciervos --porque los hay y porque queda madre-- y unos 6.000 jabalíes, por referirnos solo a las piezas estrellas de la caza mayor. No tengo ahora datos económicos, pero sí algunos que sirven de indicio: el día seis de febrero se habían contratado 30.409 puestos de trabajo y 7.759 rehalas.*

*Con lo escrito, sin añadidos posibles, es fácil colegir que el tema Naturaleza y Caza no es cuestión baladí ni de mero deporte, entre otras cosas porque a mí parecer la caza no lo es. Es más.*

*Recientemente la Real Academia de Córdoba con las "Jornadas sobre Caza y Naturaleza", como dije al presentarlas, ha abierto sus puertas a aires puros y a problemas actuales, con una respuesta notable a la convocatoria, porque han sido muchos los asistentes y varios los que han intervenido en los animados coloquios, que han deparado alguna sorpresa, como la de que fuera un poeta quien propusiera de entrada el debate sobre las cercas, un tema muy polémico. Claro que le había dado pie Ma-*

riano Aguayo con el recuerdo del emperador romano que ya hizo fabricarse cercas de piedra para cazar con mayor probabilidad.

Francisco Sánchez Zamorano, el magistrado que es muy escritor, hizo un repaso interesante sobre los textos literarios que tienen tema cinegético.

El profesor titular de Ecología Aniceto López Fernández trató con muy buena palabra, excelentes razones y preciosos apoyos gráficos de "Los Albores de la caza", demostrando que el hombre prehistórico ya tenía su armero y afanes como los nuestros.

El profesor Juan Carranza Almansa, cordobés por más señas, y catedrático de Zoología en la Universidad de Extremadura, nos demostró por qué es considerado como uno de los primeros expertos europeos en el estudio del ciervo. Dice y tiene mucho que decir sobre caza y conservación.

En los coloquios intervinieron muchos conocedores, algunos sacados a barrer desde la presidencia de la mesa, y otros curiosos de buena fe: se trató de las cercas (como queda dicho), de los fuegos, de la situación y perspectivas del ciervo autóctono, de la mejor forma de gestionar los cotos de caza, de los peligros de la importación de animales exógenos...

No obstante la buena asistencia eché de menos a gente varia: a gestores de cotos que no solo no estudian, sino que ni siquiera quieren oír; a académicos de las secciones de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes que quizás habrían debido sentirse incitados por los temas y por los ponentes; a ecologistas beligerantes que encierran su agresividad en carteles anónimos y en el uso de las tenazas de cortar alambradas, rehuendo el debate con personas preparadas; a cazadores que solo leen los pies de las fotografías en las que ellos aparecen en cuclillas agarrando su trofeo de venado como si fuera el manillar de una bicicleta...

Desde luego si se convocan en el futuro jornadas como las celebradas, nos esforzaremos en aumentar la atracción de la convocatoria y en sacar a muchos de su pereza o de su mala costumbre de solo mirar a su ombligo y al ombligo del amigo.

## LA CAZA EN LA LITERATURA

FRANCISCO DE PAULA SÁNCHEZ ZAMORANO  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

“Soy un cazador que escribe antes que un escritor que caza”, dice M. DELIBES. Pocas frases como ésta define en tan pocas palabras y tan magistralmente la gran imbricación que puede llegar a existir entre caza y literatura, entre el hecho cinegético y el hecho literario. De ahí, que escopeta y pluma, por este orden, formen una complicidad prodigiosa en buena parte de la ingente creación literaria del escritor vallisoletano. “Ello explica –nos dice éste– que siendo en mí la caza una pasión avasalladora no disponga más que de una escopeta que utilizo indistintamente para todo el abanico de posibilidades que este deporte ofrece (...). Esto de la escopeta es para mí tan sumamente delicado que únicamente rindo lo que debo cuando he logrado adaptarla, esto es, convertirla en un miembro más de mi cuerpo (...). Con la pluma estilográfica me sucede lo mismo. En tanto no consigo transformarla en un apéndice de mis dedos no le saco utilidad...”.

Los versos de JORGE GUILLÉN dan en el blanco al referirse a la literatura cinegética de Delibes: “Un arte narrativo que recrea/ campo y ciudad, sus luces y sus ideas,/ profundos los paisajes minuciosos,/ vegetaciones, hombres, animales,/ en medio el cazador”.

Ese cazador que escribe movido por la pasión de la caza, una de las pasiones más ancestrales del hombre. De ahí que el propio Delibes haya sentenciado, y creo que con acierto, que para que una novela sea buena ha de reunir tres ingredientes: un paisaje, unos personajes creíbles y una pasión. Y si esa pasión que mueve la pluma es la de la caza, estaremos sin duda ante una excelente obra literaria ambientada por el hecho cinegético, si es que no sea éste su misma razón de ser. Tal vez por eso, sin él proponérselo, la novela cinegética más importante de nuestra literatura sea *Diario de un cazador*. Bajo la mirada del diarista Lorenzo, bedel de oficio y cazador de afición, Delibes, dejando a un lado el acoso del entorno y la frustración que representa una naturaleza en continua degradación, va describiendo, con una sensibilidad y una ternura exquisitas, el mundo sencillo que rodea la vida del protagonista, todo ello desde un optimismo vital inusual en su obra.

Pero siendo Delibes, a mi juicio, el máximo exponente de la literatura cinegética y albergando él, como nadie a lo largo de la historia, esa síntesis de autor y cazador, o como mejor le gusta decir de cazador que escribe, lo que su afición representa, en definitiva, no es sino la continuación de una larga tradición practicada por el hombre desde que éste aparece sobre la faz de la tierra. Porque el cazador actual no es sino heredero del arte de la cinegética que practicaba, por motivos de subsistencia, su ascendiente del Paleolítico. El hombre de hoy es receptor de ese instinto emocional, que todavía se manifiesta en una emoción apenas evolucionada. Bien es verdad que hay un

trecho muy grande entre los impulsos que movían al hombre primitivo a dar muerte a una gacela con una flecha y los que incitan al hombre actual a hacerlo con un moderno rifle de repetición. Sin embargo, los sentimientos que dan vida a ambos seres humanos son los mismos. La pasión es idéntica. El que practica hoy la caza lleva en sus oscuras profundidades ese deseo atávico e indescriptible, nacido en la noche en que bajo la luz clara de la luna el hombre, su ancestro, fue alcanzado por el hechizo irreductible de una Diana balbuciente aún en sus ansias de trascendencia y espiritualidad.

Otra cosa es que la muerte del animal –porque ya de ordinario, durante el ejercicio de la caza, no se causa por razones de subsistencia– se perciba erróneamente como una consecuencia irracional e incomprendida, especialmente por un sector del ecologismo de salón que no es capaz de emocionarse con las voces y los silencios de la naturaleza, que es el escenario consustancial a la cinegética. En su obra *Con la escopeta al hombro*, DELIBES se hace eco de esta percepción afirmando que en esto de la caza “se está imponiendo una falsa sensibilidad que me llega a aterrar”.

ORTEGA Y GASSET, en el prólogo al libro “*Veinte años de Caza Mayor*” del Conde de Yebes, da respuesta a esta cuestión. En ese inmenso tratado de psicología de la caza que supone este prefacio –una obra en sí de obligada cita para los que se acerquen a la temática– el filósofo afirma que “al deportista no le interesa la muerte de la pieza; no es eso lo que se propone, lo que le interesa es todo lo que antes ha tenido que hacer para lograrlo; esto es, cazar. Con lo cual se convierte en efectiva finalidad lo que antes es sólo medio. La muerte es esencial porque sin ella no hay auténtica cacería: la occisión del bicho es el término natural de ésta y su finalidad: la de la caza en su mismidad, no la del cazador (...). Si al deportista le regalan la muerte del animal renuncia a ella”.

Parecida reflexión es la que intento trasladar a mi novela *El crepúsculo de Virbio*, después de que don Evaristo haya abatido una collera de perdices en el puesto ante la presencia de Andrés el Tejón: “A partir de ese momento la enorme satisfacción del cazador de pájaro empieza a pugnar con la idea de la resurrección. Si pudiese devolverles la vida a las dos bravas perdices, seguro que lo haría; pero eso es la caza, la extraña pasión del hombre por la naturaleza, la mezcla explosiva de emoción e irracionalidad, de atavismo y libertad, en la consolidación de ciertos instintos que parecían atrofiados o expulsados de la naturaleza humana, en la búsqueda de sensaciones que en el fondo son las mismas que latían en nuestros ancestros cuando cazaban para sobrevivir”.

Por tanto, siendo consustancial al hombre el arte de la caza –el cual ya ha recorrido los estadios conceptuales de necesidad, ocupación humana, juego y deporte–, también lo es el propio arte de transmitir sus experiencias. Y es que, en el fondo, la literatura, entendida como el arte que emplea como medio de expresión además de la palabra escrita, la hablada, puede ubicarse en el mismo tiempo histórico que aquella. ¿Acaso el hombre primitivo reunido ante la lumbre, junto a su grupo o clan, con su cara teñida del tremulante rojo de las llamas, aún impresionado por la emoción del lance, no estaba escribiendo en la imaginación de los demás la dificultad ante la pieza esquiva? ¿Qué otra cosa pueden ser sino relatos de caza, abstracciones mismas de los lances, anhelos y frustraciones de una jornada de caza, los bisontes de Altamira?

Desde la misma hoguera el hombre empezó a contar y a relatar, a soñar y a imaginar, a sentar inconscientemente las bases de la poesía y de la novela. Desde entonces han abundado los anecdóticos, las historias trágicas o amenas, los relatos más o menos fantásticos en que la acción del hombre enfrentado con la pieza a cazar ha ocupado el centro del discurso narrativo.

El propio CAMILO J. CELA, con su fina ironía gallega, afirma que “el hombre,

quiere decirse, la especie humana nació cazando, pintando y hablando en verso...". Tal vez por ello los cazadores, deseosos de que su memoria no se diluya demasiado ni se difumine más de lo preciso, se reúnan a contar sus "hazañas", las faenas de los perros y sus habilidades, aderezándolas con algún que otro exceso o exageración, pues a la caza como al amor le sienta este ingrediente.

Pero inexactitudes o fantasías, sueños o deseos, fracasos o frustraciones, son todos ellos sentimientos que, surgiendo del hecho cinegético, impregnan el literario. Tampoco es que sea ello una novedad o algo distinto a lo que ocurre en cualquier manifestación humana, aunque la "mentira" o la fantasía del cazador, trasladada a la pluma, se asiente sobre un acto de sinceridad, que es el que, a mi juicio, infunde el propio acto de la creación literaria.

Disquisiciones aparte, lo incuestionable es, insisto, que el maridaje entre caza y literatura viene de muy lejos. Así, las manifestaciones más inequívocas de la literatura venatoria nos llegan de la antigua Grecia. Y es que los griegos concedían tal importancia a la caza que, en su mitología, hicieron de ella uno de los placeres de la divinidad. Ártemis y la predilección por los ciervos es paradigma de ese culto. *La Cinegética* de JENOFONTE describe magistralmente la caza de liebres con perros y redes, la del jabalí con redes y lanzas, la del ciervo con trampas de madera, la de leones, linceas, panteas y osos a caballo con lanzas. Otra *Cinegética*, la de ARRIANO, trata de los perros de la Galia y de las cacerías a la carrera de los galgos, así como de los caballos de Esticia y de Libia. Asimismo, OPPIANO dejó escrito un tratado cinegético en cuatro libros.

La literatura latina, en cambio, nos ofrece pocos ejemplos de obras cinegéticas. VIRGILIO, en sus *Geórgicas*, y HORACIO, en sus *Odas*, hablan de caza pero de un modo incidental. Sin embargo, la mitología tiene su trasunto en los dioses. Ártemis es Diana dominando el Aventino de Roma y toda esa constelación de dioses menores que bajo su mando están a cargo de los bosques y de la caza.

Pero la literatura, como manifestación del hombre, recibe en su seno a la caza en la medida en que ésta ocupa un lugar de cierta relevancia en sus quehaceres o aficiones. Y ese nivel, por supuesto, no ha sido el mismo a lo largo de la historia. En el siglo VI la caza era fundamentalmente una actividad libre y, en consecuencia, los terrenos sobre los que aquélla se practicaba tenían también la consideración de libres. Como recoge SÁNCHEZ GASCÓN en su magnífica obra *El derecho de caza en España*, en la época de la Roma preclásica y clásica (siglos III a. C. al III d. C.), en los terrenos de propiedad privada, su titular no podía prohibir la caza, cosa que no deja de ser extraña si tenemos en cuenta los absolutos derechos dominicales que al propietario de un fundo o terreno se le reconocían. La propiedad sobre un predio se extendía –según la más rancia tradición romanista– *ad caelum y ad inferos*. Pero con el asentamiento de los godos en la Península la caza en general se reserva a la nobleza y al clero, siendo nuestro territorio una gran reserva de caza cuyo ejercicio estaba prohibido al resto de la población, pues la tierra sólo pertenecía a aquéllos. Estado de cosas que se mantiene hasta épocas relativamente recientes.

Pues bien, cuando la caza estaba concebida como privilegio de nobleza y clero o como vía de escape para ciertos individuos de clases bajas que actuaban infringiendo la ley –de ahí la frase de que la caza es de marqueses o manteses– surge dentro de la literatura medieval un tratamiento una veces directo y otras indirecto o episódico del hecho cinegético.

*El libro de "Moamín"*, cuya traducción del árabe al castellano encargó posiblemente Alfonso X el Sabio hacia 1250, es un verdadero tratado de halconería, pues el halcón es el ave predilecta de la nobleza para la cetrería. De singular importancia es

el *Libro de la Montería* de ALFONSO XI, escrito en la segunda mitad del siglo XIII, donde se describe la actividad cortesana en torno a la caza. La participación del rey en cacerías era un método de estar permanentemente preparado para la guerra. Asimismo en el libro se describe la caza de venados –a la que se sublima en relación con la caza de animales de menor porte–, se reseñan las heridas que pueden sufrir los perros y el modo de curarlas y, finalmente, se informa geográficamente sobre las regiones de caza y sus montes. Por la misma época aparece un *Libro de Cetrería* de autor anónimo y, más tarde, otras obras más, como *El libro de la caza de las aves* de Pedro López de Ayala hacia 1385.

Sin embargo, siendo todo ello de interés, lo que mejor se aviene a los propósitos de la presente ponencia, más allá de los tratados de caza, es resaltar las obras de pura creación literaria que reflejen de modo principal o accesorio esta actividad. Significativo resulta el neblí o ave guía que ROJAS supo hacer revivir de manera magistral como animal que condujo a Calisto hasta Melibea. La caza como metáfora sigue los avatares del Neblí de Calisto que, como la corneja del Cid, era un ser vivo llovido del cielo al comienzo mismo de la acción dramática. “La voracidad del neblí está latente sin dejar de ser continua a lo largo de *La Celestina* bajo la cobertura de múltiples y variadas imágenes de caza: redes, tiros, cebo, anzuelo, calderuela, carne de buiterra, falsos boezuelos, pájaros, pollos, perdices y otras piezas de caza...”.

*El Conde Lucanor* de DON JUAN MANUEL nos muestra escenas de caza en el Cuento XXXIII. “Señor Conde Lucanor –dijo Patronio–, para que en este caso hagáis lo más conveniente me gustaría mucho que supierais lo que ocurrió a unos halcones cazadores de garzas y, en concreto, lo ocurrido a un halcón sacre del infante don Manuel”. También en el cuento XLI se deja constancia de la afición cinegética del Conde Lucanor, en un pasaje donde éste le habla a Patronio: “Patronio, vos sabéis que soy muy buen cazador y he introducido muchas innovaciones en el arte de la caza, antes desconocidas, así como reformas muy necesarias en las pihuelas y en los capirotos de las aves de cetrería...”.

En *El licenciado Vidriera* CERVANTES no olvida el tema cinegético: “Otro día, habiendo visto en muchas alcándaras muchos neblíes y azores y otros pájaros de volatería, dijo que la caza de altanería era digna de príncipes y de grandes señores (...)”, y que “(...) la caza de liebres era muy gustosa, y más cuando se cazaba con galgos prestados...”

El galgo corredor de Cervantes, como el galgo negro, tres siglos después, de Romero de Torres, cobra cierta significación, al menos la misma que para el cazador auténtico supone ese auxiliar tan extraordinario que es el perro. Don Quijote, que era cazador antes de lazararse a recorrer las sendas de su locura, tenía un galgo. No podemos olvidar, pues, este galgo cervantino de don Quijote, simbolismo de una de las razas más hermosas y enigmáticas. Can de aquél lugar de la Mancha donde “vivía un hidalgo de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor...”. Cervantes invierte la costumbre. El perro no sigue al amo por las sendas de su cuerda demencia. Don Quijote no va de caza. Bajo las estrellas de las noches “mesetarias” aquél ya no guardará el hato durante el descanso de los dos aventureros, ni avisará de la presencia de mandrines y forajidos. Cervantes, tal vez inconscientemente, dibuja la paradoja y atribuye el enjuto costillar, además de al caballero, a Rocinante. El galgo queda como una insinuación de la caza, tal vez como esbozo de la afición de su amo, postergado en la casa, atado a la puerta, mientras en su delirio don Quijote y Sancho andaban los caminos de Montiel en busca de aventuras. El galgo permanece, pues, neutralizado, inservible para deshacer la acometida cenceril y gatuna a propósito de los amores de

la enamorada Altisidora. El galgo, todo lo más, aparece evocado en esos “ladridos de perros que atronaban los oídos de don Quijote y turbaban el corazón de Sancho” a la medianoche, en aquellas callejuelas oscuras y misteriosas del Toboso, mientras ambos trataban afanosamente de encontrar el imposible paradero de la sin par Dulcinea.

Pero la caza en *Don Quijote de la Mancha* está latente. A veces incluso aparece de modo expreso. Buena muestra de ello es la sabrosa conversación de Sancho en el Capítulo XXXIV de su Segunda Parte, *Que cuenta de la noticia que se tuvo de cómo se había de desencantar a la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras más famosas de este libro*. Después de describirse un lance con una jabalí en la montería a la que don Quijote fue invitado por los duques, y después de pasar Sancho mucho miedo por las posibles acometidas del animal y de mostrar las llagas a la duquesa de su roto vestido, ya con el jabalí muerto atravesado sobre la acémila, el fiel escudero se lamentó: “Si esta caza fuera de liebres o de pajarillos, seguro estuviera mi sayo de verse en este extremo. No sé que gusto se recibe de esperar a un animal que si os alcanza con un colmillo, os puede quitar la vida. Yo me acuerdo haber oído cantar un romance que dice: De los osos seas comido como Favila el nombrado. Ese fue un rey godo —dijo don Quijote— que yendo a caza de montería le comió un oso...”.

En *Diálogos de la Montería*, el insigne lucentino L. BARAHONA DE SOTO ofrece ciertas novedades sobre la concepción heredada de la tradición griega y árabe en materia cinegética. El influjo de Jenofonte, desde luego, impregnó toda la literatura cinegética hasta bien entrado el siglo XVIII. En un diálogo entre Silvano y Montano, Barahona ofrece una clara distinción en la caza a través de la respuesta del segundo personaje: “Bueno está ya: (...) y pues decís que se cazan peces y aves y fieras, solamente pienso tratar de la parte que enseña a matar fieras, y de éstas no todas, sino las necesarias para nuestra comida y que se hallan en nuestra tierra, la cual parte se llama montería tomando el apellido, no de los fines ni de los instrumentos, sino del lugar, porque como casi siempre se ejercita en los montes, tomó nombre de ellos. Ésta se divide en dos: en caza mayor, que es de puercos y ciervos y otros animales grandes, y en menor que es de liebres y conejos; y si en esta segunda parte me diéredes licencia, me confundiré y quizá trataré de perdices, en cuanto se cazan con los instrumentos que los animales terrestres, quiero decir, con perro y ballesta o arcabuz”.

El jabalí se convirtió siempre en pieza recurrente en relatos cinegéticos. JUAN MATEOS en *Origen y dignidad de la caza*, resalta la “astucia de un jabalí” que había resultado herido: “(...) Fue tanta su astucia que fue contra su natural para rehurtarse de los perros, se fue por el camino adelante, porque en los caminos no tiene el perro rastro por estar hollado de la gente. Echamos uno de los perros por un lado y otro por el otro, cogiéndole en medio, y huyó un cuarto de legua sin salir del camino, y se apartó del por un lado que había entrado en él; y en saliendo la perra tomó la traviesa (...)”. Vamos, que el jabalí se escabulló.

Este mismo autor relata también la historia de otro *jabalí que hirió su majestad el rey Felipe III en San Lorenzo el Real* un día a puestas de sol en el Campillo, o el que el Marques de Villena mató en los Montes de Guisando sin arcabuz y sólo con el cuchillo de monte. O esa otra historia del *jabalí en el Pardo*, “saliendo un día del El Pardo para concertar un jabalí para cargalle las telas el marqués de Velada y yo, yendo por camino de la Torre de la Parada, hallamos la traviesa de un jabalí que debía haber reñido con otro, que iba aguzando y echando espumajos por la boca...”.

Otras veces es el corzo el animal que suscita la inspiración del escritor. BALBUENA, en *Cacería de corzos en el Guadarrama*, describe una situación muy frecuente: el deseo frustrado del cazador por esa pieza que a última hora no pasa por dónde era pre-

visible lo hiciera, desvaneciéndose el animal entre el monte y entre su desesperación: “Le dejé acercarse, en la creencia de que, no sospechando mi presencia en aquel sitio, avanzaría en la misma dirección que emprendiera, y cuando me disponía a disparar sobre él, apuntándole en la cabeza, desapareció de pronto, y corriéndose por el barranco, siempre oculto, fue a vadearle mucho más abajo del alcance de mi escopeta...”.

También los viejos venados, los más esquivos, captan la atención del escritor. JAI-ME DE FOXÁ en su obra *Solitario* nos enseña el instinto autoprotector y elusivo de estos príncipes del monte: “A veces se limitan –sin levantarse– a orientar hacia voces y trabucos el arco de su cuerna y a abrir ojos de curioso temor mientras dilatan sus narices solicitando del olfato urgente información...”.

Ese instinto, sin embargo, suele claudicar cuando los calores del estío empiezan a ser un recuerdo en el monte. En esas memorias de Sierra Morena que viene a ser la completísima obra de M. AGUAYO *Montear en Córdoba*, éste recrea, con gran belleza, esa fidelidad del venado a la llamada de la naturaleza: “(...) Será otra tormenta como ésta, en el arranque del otoño, la que moje el lomo de los machos y ponga en marcha el reventar del cielo, haciéndole olvidar los cuidados necesarios para no caer al alcance de las armas del hombre. Entonces sólo quedarán como vigías en los jabardillos de reses las ciervas viejas, atentas a cualquier señal de alarma para envelar las orejas y pegar el espetonazo”.

En realidad, muchos son los animales objeto de caza que se han convertido en protagonistas principales o en fuente de inspiración de escritores de narrativa cinégetica. Desde los animales más livianos hasta los de mayor porte. Desde la caza del zorzal con el chifle y la liria en cualquier serranía del sur de España, que aparece descrita en el ensamblaje narrativo de *El crepúsculo de Virbio*, hasta la caza de osos en la montaña que relata PEREDA en su conocida novela *Peñas Arriba*, la captura de un elefante en Birmania que centra la temática de G. ORWEL en *Cazando un elefante*, la caza del kudu en *Diario de un safari en Sudáfrica* de C. VALVERDE CASTILLA, o, en fin, las peripecias de la caza del corzo en Hungría que describe desenfadadamente MIR JORDANO en su excelente obra *Caza mayor en España y más lejos*.

Las torcaces nublan el cielo de la dehesa extremeña y provocan la excitación del señorito en los *Santos inocentes* de DELIBES.

Las liebres, en las noches de invierno, salen a los claros del bosque alumbrados de luna por la llamada incontenible del cielo, y que la pluma cálida de PARDO BAZÁN refleja magistralmente en *Los Pazos de Ulloa*: “La alternativa de la oscuridad de los árboles y de los rayos espectrales y oblicuos de la luna, hace parecer enorme a la inofensiva liebre, agigantadas sus orejas, presta a sus saltos algo de funambulesco y temeroso, a sus rápidos movimientos una velocidad que deslumbra. Pero el cazador, con el dedo ya en el gatillo, se contiene y no dispara. Sabe que el fantasma que acaba de cruzar al alcance de sus perdigones es la hembra, la Dulcinea, perseguida y recuestada por innumerables galanes en la época de celo (...). Y si se deja pasar adelante a la dama, ninguno de los nocturnos rondadores se detendrá en su carrera loca, aunque oiga el tiro que corta la vida a su rival, aunque tropiece en el camino con su ensangrentado cadáver, aunque el tufo de la pólvora le diga: ¡Al final de tu idilio está la muerte...!”.

Es la llamada del cielo, esa llamada que es aprovechada por el hombre para cazar a los animales y que constituye la propia esencia o razón de ser de muchas modalidades de caza, de caza mayor o menor. Algunas, ancestrales, como la del conejo con el pito, hoy prohibida, o la perdiz con reclamo. En “*Memorias de un reclamo*” VAZQUEZ DEL RIO, en forma de novela, nos cuenta cómo Periquillo, cuando preparaba un puesto de piedra para el presbítero Miguel de Machaparra, gran aficionado a la caza de

la perdiz con reclamo, se encontró con una perdiz muerta y un lío de papeles en los cuales el reclamo "Castelar", como protagonista, había escrito sus memorias. Un caso extremo de personificación.

Esta modalidad cinegética, cuestionada por algunos, ha inspirado, asimismo, otros muchos relatos. Tal vez porque sea una de las que permitan una comunión muy especial entre el cazador y la naturaleza, que, como después diré, acaso sea, incluso más que la propia caza en sí, la verdadera fuente de inspiración tanto del escritor en general como del escritor cazador. Así interpreto yo esos momentos contemplativos de unos cazadores de perdiz con reclamo que al caer la tarde se disponen a recoger los arreos, contentos, sin duda, por la "música" del neófito que llevaban a probar, y sedados por el influjo del campo: "La calma del momento, como una sensación sobrenatural experimentada sólo en paraísos soñados, extendía su manto sobre el alma del paisaje y el frío calaba ya los huesos. Mientras don Evaristo enfundaba la escopeta, Andrés recogía el par de víctimas de la pelea después de colocarle el capillo a la jaula y miraba como de costumbre, embelesado, al ocaso, presumiendo que algo enigmático y sobrenatural se ocultaba tras su policromía".

A. SERRANO PLAJA, en *Caza de la perdiz con reclamo*, relata magistralmente el inicio del reto de la jaula: "El macho, sosegado y con tiento, como ensayando, comenzó a reclamar. Don Manuel dio la última chupada al cigarrillo, que colocó en el suelo poniendo luego encima su pie sigilosamente. Tras una vacilación se vio de nuevo al reclamo erguirse sobre sus patas coloradas, sacando la pechuga emplumada de azul acero, y volver a cantar, ahora con decisión..."

No me resisto a completar el desenlace de esta faena a mi libre albedrío, como yo mismo la tengo escrita: "El del campo había cumplido con gallardía ya su cometido y el de la jaula también, y con no menos bravura, sin perderle la cara a su contrincante, apuntándole siempre con su pico y con su cuello encrespado, buscando a toda costa eludir el cerco de alambre. Y llegó el momento: un certero escopetazo barrió al macho, dejándolo yacente a metro y medio escaso del reclamo con las plumillas de su penca alborotadas por la suave brisa que en ese momento se levantó..."

A veces es el auxiliar del cazador por excelencia, el perro, el que se erige en protagonista del relato. En *Tras los pasos de Prin*, JOSÉ OCHOA plasma el lamento del cazador ante su perro de muestra por haber equivocado los cartuchos de la escopeta: "Era muy temprano, apenas se veía, y mis botas y zahones se habían mojado con el rocío de la madrugada. Tú ya no corrías; andabas paso a paso lentamente, pisando con mimo la hierba húmeda, astutamente, como un felino. ¡Terrible momento! No puedo olvidarlo, tú volviste lentamente la cabeza para preguntarme: Pero, ¿qué te pasa? ¡Ay Prim!, lo que yo hubiera dado por poderte explicar lo inexplicable; pero no era posible. Volaron las perdices y tú corriste locamente detrás de ellas. Yo seguía clavado en la hierba: Al fin, volviste y te acercaste a mí aturrido y extrañado..."

En "*El sueño del cazador*", relato inédito, trato de reflejar, mediante una escenificación puramente onírica, esa íntima simbiosis que existe entre el ser racional y el animal racionalizado, entre el cazador y su perro de muestra, a propósito no en este caso de la equivocación de los cartuchos, sino de la evocación de un lance donde el cazador erró el disparo: "El cazador sueña, sigue soñando, y recompone aquella escena. Ordena los fragmentos de aquel naufragio y traza en el aire con precisión quirúrgica el vuelo del ave que logró incomprensiblemente superar el segundo disparo. El perro lee el yerro en la ensoñación del amo y le mira desde uno de los vértices de su milimétrico zigzag mientras parcela el terreno con perfectos cruces. El perro no quiere que quede ausente un solo trozo de atmósfera por donde pueda escaparse efluvio alguno. El co-

razón del perro bombea más deprisa. Su agilidad se incrementa y los virajes son cada vez más rápidos y numerosos. El hocico alto, como queriendo salvar el matorral, es prelude de la cercanía de la pieza (...) El perro ya ha captado en toda su dimensión la presencia del animal oculto. Entonces la movilidad da paso a la más absoluta inmovilidad. La rigidez del bicho se ha trasladado a su delator, total y avasalladora, y desde éste, a su vez, como un espasmo, al cazador...”.

El más tangible *cocker*, de nombre “Perdigón”, de ELENA SORIANO en “Guerra Galana”, de su libro *Caza menor*, ante la presencia inminente de una liebre “(...) se mostraba impaciente por lanzarse al acoso; no atreviéndose a ‘tejer’ sin recibir la orden, se volvía con frecuencia hacia su amo gimiendo de puro nerviosismo. De pronto, sin poder contenerse, hizo una parada brusca e inició un requiebro hacia la derecha...”.

A. PALACIO VALDÉS en *Lo que cuesta un perro*, habla de la docilidad y fidelidad de la caza de “Canelo”, de su “(...) maravillosa aptitud y habilidad para quedar hecho una estatua delante de las perdices y para cobrarlas...”.

Casualmente es “Canelo”, otro Canelo, por supuesto, el valiente can que le hace frente a los osos en la obra de JOSÉ MARÍA DE PEREDA antes citada: “(...) Canelo, a todo esto, cuando no se lamía los arañazos, poco profundos, que le rayaban los pies en muchas partes, jadeaba y gruñía con el hocico descansando sobre sus brazos juntos y tendidos hacia delante, pero con los ojos clavados en los oseznos...”.

“Cartucho” –poco original he sido en el bautizo– es el perro en venta entre cazadores que aparece en mi novela antes citada a cuenta de una discusión sobre la conveniencia de si los perros de muestra han de tener rabo o no, o se les ha de cortar de pequeños: “(...) Y, en efecto, *Cartucho* lo tenía, y con todo su rabo paralelo al horizonte, tieso y derecho, su cuerpo rígido y desplegado, y con el hocico a media altura como mandan los cánones, estaba señalando en un espartal la presencia de una patirroja”.

En *Diario de un cazador*, la pointer cachorra de Lorenzo, “la Doly”, de parar candelarias pasó a faenas más nobles. La paciencia de Lorenzo y la pluma de DELIBES la convirtieron en una perra ya con oficio: “La Doly andaba hoy fina de vientos y se ponía loca con los rastros de las perdices. Junto a un escarbadero se desesperaba, porque quería seguir todos los rastros al tiempo. De pronto se quedó tiesa junto a un tomillo...”.

Perros, en suma, perros de caza mayor y menor, perros mastines, podencos, “serreños”, campaneros, alanos, simples chuchos, “tarabitos”, los mejores a veces para la caza, perros para pintar o para tomarle cariño, como a “Bolo”, “El chucho abandonado” que MARIANO AGUAYO acoge, en este caso no para inmortalizarlo en sus óleos sino para pintarlo en esa obra suya *La Sierra, los lances, los perros*, porque escribir no es sino pintar con el pincel de la palabra.

Antes dije que la naturaleza, mucho más que la caza, se erige en fuente de inspiración del discurso narrativo en la literatura cinegética. La caza es una actividad que se desarrolla al aire libre. En *Tiros y tirones*, R. GONZÁLEZ-RIPOLL entiende la caza como ocasión para el disfrute de la naturaleza, al igual que su hermano JUAN LUIS GONZÁLEZ-RIPOLL en su obra *Narraciones de caza mayor en Cazorla*.

La obra de DELIBES bebe de la naturaleza, del paisaje en su conjunto, de su amor por ambos. Se advierte cuan beneficioso ha sido para su obra el apartamiento provincial, casi rural, que le ha cargado de ternura, de humor delicado, de gusto por la sencillez y la modestia humana de sus personajes. El insigne escritor es como el Frígilis de *La Regenta*, uno de los pocos personajes sensibles del inmenso mosaico humano que fabrica LEOPOLDO ALAS. “(...) Frígilis no echaba de menos nada. Su devoción a la caza, a la vida al aire libre, en el campo, en la soledad triste y dulce, era profunda, sin rival (...), estudiaba la flora y la fauna del país de camino que cazaba, y además

meditaba como filósofo de la naturaleza...”. En este sentido la sentencia de Delibes es inapelable: “El verdadero cazador es capaz de disfrutar de un placentero día de caza sin disparar la escopeta”. El escritor de Valladolid se basta con contemplar los animales y el paisaje.

Una concepción espiritualista, casi franciscana, del paisaje de Sierra Morena nos viene regalada por la sensibilidad de C. VALVERDE CASTILLA a través de un precioso poema que titula *Paz*: Con zahones engrasados, / dos balas en la escopeta, / la canana en los costados, / y delante, acollarados, / el “Sultán” y la “Corneta”, / cuando en la tarde serena / voy de las reses en pos / mi alma de paz se llena, / porque en la Sierra Morena / se está más cerca de Dios.

Desde una óptica menos trascendente, pero cargada igualmente de belleza, en el relato “Guerra galana” antes reseñado, ELENA SORIANO hace una descripción muy sensual del campo: “Silbando, sin dejar de fumar, atrochaba ahora por la maleza, dichoso de sentir sobre los leguis su roce áspero, húmedo y perfumado. La mañana se le ofrecía virgen, como una muchacha desnuda y mojada aun de su baño lustral. Las agujas de los pinos y los enebros, las altas briznas de hierba, todavía llenas de rocío, multiplicaban hasta el deslumbramiento los rayos del sol naciente, como los falsos brillantes de una *vedette* en escena multiplican las luces de la batería...”.

“El cazador español” de AZORÍN camina también a la amanecida rodeado de un paisaje que es recogido al detalle por su pluma meticulosa y ultradescriptiva: “Ha esclarecido ya del todo; la pintada aurora se muestra en Oriente. En el terrazgo los pájaros pían. Se suele escuchar viniendo de lejos la esquila de un hato de ovejas que saliera de la casa a la par que nosotros. El monte por donde caminamos, monte bajo y ceniciento...”.

Sin embargo, AZORÍN continúa su relato con una reflexión que sigue hoy vigente: “(...) La distinción entre cazador y tirador es clásica (...) El tirador sale a matar, es decir, a cobrar piezas, sea como sea; el cazador se atiene al arte y a su placer personal. Al tirador no le importan cómo sean los tiros, ni le interesan los episodios de la caza. El cazador pone su cuidado en la manera de tirar y va gustando en su caminata de todos los accidentes que se ofrecen: paisajes, aire, cielo, fragosidad o llanura, aguas manaderas o pozas, peñas peladas o cubiertas de afelpados líquenes. Para el cazador la caza es un pretexto con que meter la naturaleza en su sensibilidad. Y cobrada la pieza el cazador ya no la estima...”.

DELIBES hace también este distinguo entre tirador y cazador en *El último coto*: “Hay cazadores que miden el éxito de sus cacerías por el peso del morral. Percha nutrida diversión cumplida, dice el refrán que me invento porque viene a pelo. Yo mantengo un punto de vista diferente: un par de perdices difíciles justifican la excursión; seis a huevo, no...”.

Otras veces es la recreación misma de toda la escenografía de caza lo que ocupa el relato. Revelador, a propósito de la caza de patos, resulta el pasaje de V. BLASCO IBAÑEZ “La tirada en la albufera” de su novela *Cañas y barro*: “Había amanecido y los escopetazos sonaban en toda la Albufera, agrandados por el eco del lago. Apenas si veían sobre el cielo gris las bandadas de pájaros, que levantaban el vuelo espantados por el estruendo de las descargas. Bastaba que en su veloz aleteo descendiesen un poco, buscando el agua, para que inmediatamente una nube de plomo cayese sobre ellos...”.

En su artículo *La caza*, M. JOSÉ DE LARRA describe una cacería y sus prolegómenos por tierras extremeñas: “(...) Los corsarios y escopeteros de pie y en rueda hunden en su enorme caldero, después de haberse santiguado, su cuchara de cuerno,

sacan con ella una cucharada de migas, la cual hacen pasar a la mano y de ésta a la boca; repetida esta operación hasta apurar el caldero, todo el mundo se dirige al sitio donde se va a dar la batalla; momento de confusión; nadie pide parecer; cada cual da el suyo; uno pide pólvora; otro, perdigones; otro, postas, por si sale alguna res; en fin, se carga; los ojeadores, precedidos de un corsario, van a tomar la vuelta de la mancha o espesura designada y a rodearla...”.

Tampoco faltan narraciones que recogen con elegancia la percepción íntima del entorno que rodea el final de una cacería. “Los monteros charlaban animadamente –nos dice AGUAYO en *El otoño de los jabalines*– mientras sostenían sus copas y pizcaban de los platos distribuidos en varias mesas. Allí estarían al amor del sol suave de la tarde hasta que llegasen de la mancha los últimos rezagados...”.

Con frecuencia es el atuendo y los bártulos del cazador lo que concita la atención del narrador, unos atavíos que han ido variando con el cambio de costumbres, al que la caza no es ajena. Porque desde luego media un abismo entre el venablo y el sayo de la montería en que don Quijote y Sancho participan, por no remontarnos más atrás, y el moderno *Browning*, “sombbrero exclusivo con pluma de faisán y cabeza de venado de plata y *barbour* recién adquirido en El Corte Inglés”, según describe PRIMO JURADO en el capítulo “Monterías, monteras y goles” de su *Teoría del Séneca cordobés*.

El propio LARRA, en el artículo arriba indicado, desciende al detalle y viste al cazador de la siguiente forma: “Un mal sombrero ancho, amarillento, curtido del polvo y del sol; una zamarra de piel, calzón de paño burdo, polaina o botín de cuero, zahones de cueros pendientes de la cintura; por calzado un pedazo de piel sin curtir, sujeto a la pierna con cordeles, una canana alrededor del cuerpo...”.

Más liviano es, sin embargo, el atuendo que le coloco a Andrés el Tejón, después de cumplir éste con el ritual de echarle de comer a los hurones, a los reclamos de perdiz y a los podencos: “...inmediatamente se calzó sus choclos de suela de neumático, se enfundó su blusón gris de lona y se ajustó su gorra de visera. Finalmente, agarró su zurrón de cuero...”. Me dejé atrás los pantalones, que desde luego debía llevarlos y serían de pana.

La historia del furtivo en la caza como elemento central o hilo conductor de la trama argumental ha sido muy recurrente. Yo mismo he sucumbido a ella aunque ofreciéndole, creo, un tratamiento distinto a este personaje, a quien le he dotado de una dimensión moral y de unas cualidades humanas fuera de uso.

A esta misma licencia creativa, pero con una innovación diferente, entiendo yo, ha acudido MIR JORDANO en su novela *Furtivos*. En ella se dibuja una nueva modalidad de furtivo apenas tratada literariamente: un individuo que actúa con gran precisión para desvirgar cotos de caza mayor utilizando instrumentos o “herramientas” de calidad en busca de los mejores trofeos con los que trafica y obtiene pingües beneficios, valiéndose incluso del engaño más refinado, desde el que ofrece fincas para cazar, aguardos y recechos a cazadores extranjeros ajenos a la patraña: “(...) Juan ‘El Murciélagos’, también conocido simplemente como Juan el de la Patro, daba vueltas en la cama, arrebujado entre mantas, gozando del frío exterior que no llegaba a sus huesos y de la imagen de su nueva herramienta, que le habían entregado esa misma tarde. Una carabina del 22 LR magnum, con excelente silenciador fijo, las monturas para un visor de visión nocturna y unos contrapesos de plomo magistralmente ajustados a la culata...”.

Desde luego, este novedoso arquetipo de furtivo en la literatura cinegética está a años luz de aquellos románticos personajes que iban a surtir de carne al monte, a pie y provistos de elementales escopetas de cañones gastados y culatas atadas con alam-

bre. El furtivo que aparece en la novela de L. BERENGUER *El mundo de Juan Lobón* es el que responde al patrón tradicional. El hombre casi asilvestrado que ni siquiera sabe leer y escribir, que no entiende nada más que de monte y de campo y que desconoce la realidad social existente fuera de los límites de sus serranías de Alcalá de los Gazules. En la Zarza, Cabrahigo y el Tarajal no hay más ley que la suya: “Los bichos montunos son de todos y de nadie: del que los trinca. No hay castigo para matarlos” —piensa Juan Lobón.

En esta misma línea, dotados de un sello aún más romántico, aparecen los cazadores de conejos con hurón y red que BLASCO IBAÑEZ había retratado varias décadas antes en su relato “Caza furtiva en el Pardo” de su libro *La horda*: “(...) El Chispas se colocó de rodillas a alguna distancia. Estaban allí las bocas de salida, y colocó en ellas los capillos de red. El Mosco abrió la bolsa y sacó el hurón. La *bicha* llevaba al cuello un cascabelillo de sonido débil (...) Maltrana, tendido de espaldas, miraba las estrellas, el cielo de oscuro azul, escarchado de polvo luminoso (...) Prefería permanecer inmóvil, en dulce quietud, dolorido por la fatiga, acariciado por la paz que parecía descender del cielo (...) ¿Por qué habrían de presentarse los guardas?...”.

Y, en efecto, apareció un guarda. *El guarda del jaramago* llegó muchos años después, pero no para perturbar la clandestinidad de los huroneros, sino como título que concede J. ESPEJO MOHEDANO a su obra, a una novela donde Silvestre, un hombre de la España rural del pasado siglo, ofrece sabrosísimas lecciones de caza.

La caza humaniza y uniformiza a los que la viven con intensidad deshaciendo desigualdades. La pasión cinegética no distingue clases sociales o profesiones. Esa afición es compartida simultáneamente por médicos, intelectuales, abogados, empleados, albañiles, empresarios, incluso religiosos, en cuyo seno ha habido verdaderos entusiastas. Cazadores de jaula, los más, pero también entre los hombres de iglesia se pueden contar “cazandangas” de escopeta y perro en el mejor sentido de la palabra, como el hermano Eugenio de *El último coto* de Delibes, que con “la sotana arremangada y sin babero tiraba los conejos a sobaquillo, sin aculatar siquiera la escopeta...”.

En ocasiones la caza, más o menos directamente, se utiliza por el escritor como la excusa perfecta para montar una historia de pasiones, violencia, sexo, celos e infidelidades. El simbolismo de los cuernos del cuadrúpedo sirve para dotar de cornamente al bípedo víctima de una infidelidad. M. PIMENTEL, en su relato *La yurta*, utiliza este recurso argumental con ocasión de una cacería del íbex en el desierto de Gobi, en Mongolia: “Levantó sus ojos mojados por las lágrimas, lo tengo ahora todo claro; comprendo el sentido de las palabras de Borja. Tenía razón, me ganó, aquella maldita noche me despojó del trofeo más querido. Se llevó a su cama a Marisa, mi mujer...”.

MIR JORDANO en *Furtivos* tiñe también parte de la trama de sexo e infidelidades: “Respirando con estrépito, se bajó los pantalones y los calzoncillos, que por un momento se le enredaron en los zapatos, que no le daba tiempo a quitarse, y se lanzó sobre ella a la que inmediatamente penetró. Se daba cuenta que el filo de la mesa le hacía daño en las espinillas, pero no tenía la opción de mejorar de postura por los apremios febriles de ella...”.

La caza del oso en los Cárpatos de la Transilvania me ha servido de decorado para montar una historia de ambición, lujuria y venganza que recojo a modo de relato, aún inédito, al que doy por título *Rueda de máscaras*: “Miralles había olvidado transitoriamente el percance, y con la mirada perdida en la ladera de enfrente pensaba en el cuerpo desnudo de Susana, del que Gerardo contaba excelencias cuando la vio en traje de baño en la piscina de su casa. ¡No te puedes imaginar qué pedazo de cuerpo!, le dijo en aquella ocasión. Desde entonces, el morbo y la fantasía comenzaron a construir el

mito de un deseo incontenible. Por eso Pedro esperaba, impaciente, la vuelta al hotel y el comienzo de la rueda de la lujuria, como prelude de esa otra rueda de máscaras que con tanto empeño les anunció Courbier. La noche, que ya empezaba a caer prematuramente sobre los cazadores, alivió su impaciencia haciendo inminente el regreso...”.

Pero fuera de estos casos puntuales, como suele ocurrir en cualquier actividad o faceta de la vida, y sin olvidar que estamos en la pura imaginación de novelistas y narradores, la caza, gracias a Dios, no es hoy día más que un deporte. La caza, desde mediados de siglo XX se ha generalizado como actividad deportiva, como forma de diversión y como ocasión propicia de poder contactar con la naturaleza, de soltar el lastre del estrés que las prisas y los modos de vida moderna nos ocasiona. En el artículo “La caza, naturaleza, deporte y amistad”, recopilado en *El astrolabio*, me hago eco de esta idea sobre la que el propio ORTEGA meditaba con su precisión acostumbrada en el prólogo antes indicado. En ese artículo reflexiono sobre este mundo de la caza tan extraño que, pese a todos los remilgos con que es visto desde determinado sanedrín cultural, sigue fuerte y vigoroso. Tal vez, precisamente por eso que antes dije: porque el mundo de la caza es un universo muy singular que genera en su seno, con pasmosa sencillez, edificantes e inquebrantables lazos de amistad entre personas del más variado extracto social.

Decía RENÉ FLORIOT en *Alegrías de la caza* que “un auténtico cazador es sencillamente un apasionado que se convertiría en el más desdichado de los hombres si tuviese que abandonar un día su escopeta.” Sinceramente no creo que llegue a materializarse esta eventualidad a causa de que la caza, por una razón u otra, desapareciese. Yo soy menos pesimista que DELIBES cuando en el *Libro de la caza menor*, éste afirmara que “la civilización opera contra la caza, o todo sea dicho con palabras pobres, que el tractor y la cosechadora se comen a la perdiz”. La caza como riqueza cinegética sigue, por suerte, existiendo, en gran medida gracias a los cotos y a los cazadores, aunque la Administración, con sus extravagantes reglamentaciones, ayude a veces poco a ello. Pese a todo, si bien algo más adulterada –¡qué le vamos a hacer!–, seguirá, por tanto, existiendo la caza y los cazadores. Los cazadores que vibran de emoción, los que además la transmiten escribiéndola y los que, sin serlo, se aproximan con su imaginación y su pluma al arte de la cinegética para construir historias. La caza, pues, continuará generando literatura en medio del regusto de acudir al monte para sorprender y abatir a un hermoso venado o de lanzarse por esos andurriales, paralela en ristre, zurrón a la espalda y pachón de vientos largos, persiguiendo a las patirrojas por barrancos y collados hasta acabar, exhausto, junto a un buen perol de arroz con liebre al calor de los amigos y de la lumbre. Al calor de esa misma lumbre que iluminaba la cara del hombre primitivo en la noche perdida de los tiempos, para poder así seguir evocando lances increíbles y contando viejas historias de caza.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, M.: "La sierra, los lances, los perros". *Otero Ediciones*. 1998.
- AGUAYO, M.: "El otoño de los jabalines". *Otero Ediciones*. 2005.
- AGUAYO, M.: "Montear en Córdoba". Colección Triunfo 2. *Caja Provincial de Ahorros de Córdoba*. 1991.
- ALAS "CLARÍN", L.: "La Regenta".
- BARAHONA DE SOTO, L.: "Diálogos de la Montería".
- BERENGUER, L.: "El mundo de Juan Lobón". *Alfaguara*. Madrid. 1967.
- CAMPOS, J.: "La caza en la literatura" (recopilación de textos literarios). *Taurus Ediciones*. Madrid. 1961.
- CERVANTES, M.: "Don Quijote de la Mancha".
- CERCANTES, M. "El licenciado Vidriera" Novelas ejemplares (1613). Barcelona. Ediciones publicadas por Frances Luttikhuisen.
- DELIBES, M.: "Diario de un cazador". *Destino*. 12 edición. 1992.
- DELIBES, M.: "El último coto". *Destino*. 1994.
- DELIBES, M.: "Con la escopeta al hombro". *Destinolibro*. 2ª edición. 1991.
- DIARIO "El norte de Castilla" (viernes, 14 de octubre de 2005, pag. 70).
- DON JUAN MANUEL, "El conde Lucanor". [www.ciudadseva.com](http://www.ciudadseva.com).
- EL CONDE DE YEBES: "Veinte años de caza mayor". *Edit. Plus Ultra*. Madrid.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO AMERICANA. ESPASA CALPE. 1978. Tomo 12. Voz "caza". Páginas 738-740.
- ESPEJO MOHEDANO, J.: "El guarda del jaramago". *Al Andalus*.
- FOXÁ J.: "Solitario". *Taurus Ediciones*. Madrid. 1960.
- GARCI-GÓMEZ M.: "Ascendencia y trascendencia del neblí de Calisto" [aawbsv.aas.duke/celestina/CELESTINA/ENSA/ASCENDENCIA/HTM](http://aawbsv.aas.duke/celestina/CELESTINA/ENSA/ASCENDENCIA/HTM).
- CELA, C.J.: Introducción al libro 'La Caza'. [www.webstats4u.com/stats?DhzdunreRYu](http://www.webstats4u.com/stats?DhzdunreRYu).
- JORGE GUILLÉN; Cit por Manuel Alvar, *El mundo novelesco de Miguel Delibes*, Madrid, Editorial Grados, 1987, p. 114.
- MIR JORDANO, R.: "Furtivos". *Almuzara*. 2006.
- MIR JORDANO, R.: "Caza mayor en España y más lejos". *Al Andalus*. 2003.
- OSKAR SEIFFERT: "Diccionario de mitología griega y romana" (página 94). *Ediciones Obelisco*, Barcelona. 2000.
- PIMENTEL SILES, M.: "La yurta". *Ánfora Nova*. 2004.
- RENE FLORIOT y otros: "Alegorías de la Caza". *Destino*. Barcelona 1977, 2ª edición.
- REVISTA "CAZA DEPORTIVA" (FAC). Edición Marzo de 2002.
- SÁNCHEZ GASCÓN, A.: "El derecho de caza en España". *Editorial Tecnos*.
- SÁNCHEZ ZAMORANO, F.: "El crepúsculo de Virbio". *Ánfora Nova*. 2006.
- SÁNCHEZ ZAMORANO, F.: "El Astrolabio". *Ánfora Nova*. 2002.
- SÁNCHEZ ZAMORANO, F.: "Rueda de máscaras". Inédito.
- SÁNCHEZ ZAMORANO, F.: "Los terrenos cinegéticos y su normativa" *Jornadas jurídico cinegéticas*. Federación Andaluza de Caza. Marzo, 2002.
- VALVERDE CASTILLA, C. "Diario de un safari en Sudáfrica".
- VÁZQUEZ DEL RÍO, J.: "Memorias de un reclamo". *Al Andalus*.
- VICEDO, JUAN: "Introducción a El Conde Lucanor". Biblioteca Virtual Cervantes. [www.cervantes.es](http://www.cervantes.es).



## LA CAZA EN EL ARTE

MARIANO AGUAYO ÁLVAREZ  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El Arte está tan ligado a la caza que en ella tiene su origen. En la sociedad primitiva, el cazador, obligado a abastecer de carne a la tribu, sentía el peso de la responsabilidad y convocaba a los animales objeto de sus deseos representándolos en las paredes de las cuevas. Y lo hacía con una técnica similar a nuestra actual pintura al óleo: usando grasas animales como vehículo. Los pigmentos solían ser almagra y hollín. Fue la insistencia en los mismos motivos la que llevó a una estilización en Altamira con sus hermosos animales y arqueros. Ciervos evolucionados hacia el esquematismo de Catalpalá, en Teruel, o grabados en hueso junto a salmones en Lortet, en los Altos Pirineos. Ya en el Neolítico, la plástica mediterránea y su sentido de los volúmenes produce el bellísimo ciervo de bronce hallado en Neuvy-en-Sulias.

Poco a poco, se va perdiendo el valor ritual de estas representaciones para ir plasmando en ellas las emociones de la caza. Un buen ejemplo es, en el siglo IV, el bajo-relieve del sarcófago de Alejandro Magno. Y, ya a comienzos del XV, se ilustra con deliciosas miniaturas el "Traité de la Chasse" de Gastón de Foix. Al final de ese siglo se producen los altorrelieves de la capilla de San Huberto en el castillo de Ambois, en el valle del Loira.

Hay que recordar a Alberto Durero, con su cabeza de ciervo con una saeta clavada, o los bodegones e impresionantes agarres de Pablo de Vos.

Pero si la pintura de caza francesa –Jean Le Pautre pintó a Luis XIV monteando en una complicadísima escena con el castillo de Chambord al fondo– o los magníficos grabadores centroeuropeos, como Johann Elias Ridinger, nos han transmitido todo el fragor de los lances, la pintura española se decantó más por las figuras sedentes, tanto de cazadores como de perros. Inútil es citar, por conocidas, todas las obras de Velázquez o Goya relacionadas con la caza.

Dando paso a lo literario, la evolución de las costumbres cinegéticas puede ser estudiada por los testimonios escritos. En el museo de San Marcos de León se conserva una lápida con una leyenda que mandó tallar Tullius Maximus, general jefe de la Legión VII Gemina, y que, traducida, dice así: "*Cerqué un terreno en el campo, lo consagré a los dioses y en él levanté un templo a ti, Virgen triforme, yo, Tullius de Libya, jefe de la Legión Ibera, para perseguir en él a las inquietas cabras, los ciervos altivos, los cerdosos jabalíes... Cacé bien a pie, arma en mano, bien disparándoles desde mi caballo ibérico. Los colmillos del jabalí y las cornamentas de los ciervos de alta frente los dediqué a Diana, como valiosa muestra de mi valor...*", lo que constituye un importante testimonio para los que creen que las cercas cinegéticas se idearon ayer por la mañana.

En la Literatura, la caza está ya en el primer poema épico en lengua castellana, el

Poema de Mío Cid: Cuando el héroe partía hacia el destierro,

*Miró las puertas abiertas  
los postigos sin candados,  
las alcántaras vacías  
sin pellizones ni mantos  
sin los halcones de caza  
ni los azores mudados.  
Suspiró entonces mío Cid,  
de pesadumbre cargado.*

Y en el Romancero del Cid (Anónimo XV-XVI):

*Ya se partía el buen Cid  
sin al rey besar la mano;  
ya se parte de sus tierras,  
de Vivar y sus palacios:  
las puertas deja cerradas,  
los alamudes echados,  
las cadenas deja llenas  
de podencos y de galgos;  
sólo lleva sus halcones,  
los pollos y los mudados.  
Con él iban los trescientos  
caballeros hijosdalgo;  
los unos iban en mula  
y los otros a caballo;  
todos llevan lanza en puño,  
con el hierro acicalado,  
y llevan sendas adargas  
con borlas de colorado.  
Por una ribera arriba  
al Cid van acompañando;  
acompañándole iban  
mientras él iba cazando.*

Reaparece en el marqués de Santillana la relajada satisfacción del montero tras el día de brega:

*...acabó su montería  
falagando los sus canes,  
olvidando sus afanes,  
cansancio e melancolía.*

Y ni Antonio Machado, tan lejano a la cinegética como para creer al galgo perro para la caza en mano, escapa en "Campos de Castilla" a la sugestión del cazador:

*Tras los montes de violeta  
quebrado el primer albor:*

*a la espalda la escopeta,  
entre sus galgos agudos,  
caminando un cazador.*

La caza, como cultura, está muy vinculada al mundo del cante, de tanta raigambre andaluza. Y buena prueba de ello es lo próxima que queda la indumentaria de un montero a la de un torero vestido para faenas de campo. Quizá ahora que todo se está uniformizando se resta importancia al atuendo. Pero siempre la tuvo porque el vestir imprime carácter. Por los años treinta del pasado siglo, los toreros solían vestir de calle con trajes cortos, camisas de chorreras y sombreros de ala ancha. Así lo hizo hasta su muerte nuestro Rafael Guerra Bejarano, "Guerrita". Pero las cosas ya iban cambiando y había toreros retirados que, sobre todo si gozaban de prosperidad económica, se vestían de chaqueta y corbata. Así fue a visitar a "Guerrita" un antiguo banderillero suyo, Rafael Rodríguez, "Mojino". Y el Guerra, al verlo, no pudo disimular su sobresalto.

-Jesús, Rafalito, hijo, qué susto me has dado. Creí que habían avisado al médico.

Pues en paralelo con lo afín de las indumentarias del montero con el torero en faenas de campo, la cultura popular refleja al cazador en muchas letras de flamenco. Puede ponerse de manifiesto el cariño del montero por su perro, Por ejemplo, en este fandango de Huelva:

*Y jabalí l'ha matao  
por ser valiente mi perra.  
qué grande es la pena mía  
que ya no piso la sierra  
ni voy más de montería.*

Aunque es en los fandangos donde más se prodiga el tema de la caza, tiene también sitio en las serranas:

*Al bajar de la sierra  
de Marmolejo  
vimos zorros, un lince  
y hasta un gran ciervo.  
Llegando al río,  
en el puente nos dimos  
con tu marío<sup>1</sup>.*

En las soleares se señala la caza de oficio:

*En el pueblecito  
que comé no encuentro  
y me salgo por esos campitos  
a buscá alimento<sup>2</sup>.*

<sup>1</sup> Antonio Flores. *Partitura flamenca*. Ateneo de Córdoba. 1998.

<sup>2</sup> Juan Balmaseda González. *Primer cancionero de letras flamencas*. Signatura Ediciones. Sevilla 2001.

Y, en esta rondeña, aparece una constante en la caza: el respeto del cazador por el animal objeto de caza.

*Cazadores de la sierra,  
a esa liebre no tirarle,  
porque está haciendo en la tierra  
madriguera pa ser madre.  
Es mu sagrao lo que encierra.*

Es éste un hermoso homenaje por sevillanas al sosegado goce de la caza cercano al mismísimo Fray Luis de León:

*Tengo un perro perdiguero  
y una escopeta de un caño  
y una bota de pellejo  
curá con vino del año.  
Si me quiero divertir  
me voy con mi perdiguero,  
con mi escopeta de un caño  
y mi bota de pellejo  
curá con vino del año<sup>3</sup>.*

Hace unos años publiqué un trabajo sobre la influencia de la caza en el cante flamenco reuniendo más de doscientas letras<sup>4</sup>. Y no es de extrañar dada mi profunda afición por la caza y por el cante, ambos tan arraigados a nuestra más ancestral cultura. Por eso voy a terminar esta charla parafraseando a Pareja Obregón en uno de sus fandangos:

*¿Cómo no queréis que os cuente  
Cosas de la montería  
Si me he pasado la vía  
Siempre detrás de una mata  
Por toa la serranía?*

<sup>3</sup> Rafael del Estad.

<sup>4</sup> Otero Ediciones, S.L. Madrid, 2003.

## LOS ALBORES DE LA CAZA

ANICETO LÓPEZ FERNÁNDEZ  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Cuando mi querido amigo Rafael Mir, prestigioso abogado, Censor de esta Casa, insigne escritor y por qué no decirlo también, destacado cazador, me pidió que interviniese en estas Jornadas, me sentí en primer lugar halagado por haber pensado en mí, aún a sabiendas de que soy ecólogo y en segundo lugar enseguida se me vino a la mente cómo resolver el tema de mi ponencia. Al cabo me decidí por “Los albores de la caza” que viene a titular de forma concisa el tema que paso a exponer, que tiene relación con la Ecología, el Hombre y la Caza.

Suele ocurrir en conversaciones informales, entre amigos, que cuando uno toma la palabra para referirse a una determinada cuestión que adorna con todo lujo de detalles, que los demás le recriminen diciéndole que se está remontando a los orígenes del hombre. Cuando nos referimos a los albores de la caza, no hay más remedio que caer en ese tópico, porque hablar del inicio de la caza es tanto como remontarnos al origen del hombre, pero en este caso es aún más, ya que los homínidos que precedieron al *Homo sapiens sapiens*, que somos nosotros, también cazaban.

Las primeras referencias nos llevan a alejarnos mucho en el tiempo hasta más de dos millones de años atrás para encontrar a unos antecesores del Género *Homo* como eran los Parantropos. En efecto, según las investigaciones llevadas a cabo por Sponeheimer et al (2006) sobre dientes de *Paranthropus robustus* por la técnica de ablación por láser, que permite descubrir los alimentos que consumía según los isótopos del carbono absorbidos desde los alimentos, se deduce que esta especie que tenía una gran mandíbula, no solo su dieta consistía en comer hierbas, semillas y frutos, sino quizá también animales herbívoros que debió previamente cazar.

Hay además evidencias que superan también los dos millones de años de procesos de carnicería en *Australopithecus garhi* en la que el consumo de carne y grasa animal formaba parte de su dieta, tal como demuestran los restos de bóvidos encontrados junto a fósiles de estos homínidos. Este comportamiento supone paralelamente la fabricación de útiles líticos para la caza.

Asfaw et al (1999) descubrieron a *Australopithecus garhi*, una especie considerada por ellos como una buena candidata para ser la antecesora más reciente del G. *Homo*. Es decir nuestros predecesores de hace 2,5 millones de años ya eran cazadores, antes incluso de que el “hombre fuera hombre”.

Los primeros representantes del G. *Homo* surgieron en África, con *Homo rudolfensis* y *Homo habilis* del que derivaron el resto de las especies de *Homo*. Las hipótesis de las posibles relaciones filogenéticas entre las distintas especies de *Homo* conocidas, se pueden consultar en Bermúdez de Castro (2002).

La línea evolutiva del G. *Homo* siguió la estrategia del aumento de la capacidad

craneal, de la elongación de la etapa de la niñez y de la reducción del aparato digestivo, de lo que se deduce que la carne y la grasa animal debieron progresivamente estar más representadas en su dieta, lo que va paralelamente en detrimento del consumo de alimentos de origen vegetal. No se pone en duda que *H. habilis* comía carne de forma habitual. Sin embargo, en él no se produjo la reducción del aparato masticador, como iría ocurriendo al transcurrir el tiempo en los homínidos posteriores, tal vez porque en esa especie el consumo de carne no debió ser más que un complemento de una dieta aún rica en vegetales. Recalquemos que *H. habilis* todavía tenía la facultad de trepar. Los registros arqueológicos efectuados en los yacimientos de esta especie, que datan de entre 2 y 1.5 millones de años, muestran de manera irrefutable que accedía a carcasas de bóvidos, suidos y équidos, encontrándose estos fósiles de herbívoros con marcas de corte y percusión producidas por los utensilios líticos que manejaba. Resulta probable que también hubiese desarrollado lo que los antropólogos llaman la pinza de precisión, que le permitiría manipular objetos entre el pulgar y el índice. En suma, la expansión cerebral de *H. habilis* y el consumo de carne fueron dos aspectos interrelacionados que le otorgaron un nivel de inteligencia más desarrollado. Esto le permitió acceder a la carne a través de la actividad cinegética, que sería llevada a cabo por los machos, mientras que las hembras emplearían su tiempo en recolectar frutos y otros productos vegetales a la vez que cuidarían de las crías. Además la obtención de carne mediante la caza e incluso el carroñeo y la defensa del territorio debieron promover fuertes lazos de unión entre los machos emparentados, a la vez que se vería favorecida la formación de grupos sociales, que disminuirían las probabilidades de ser ellos mismos cazados por especies depredadoras.

De esta manera nace el Paleolítico, el período más largo de la prehistoria humana, ya que arrancando en el este de África hace 2.5 millones de años, llegará hasta el Neolítico hace tan sólo unos 8.000 años atrás. Las primeras herramientas paleolíticas eran muy simples, pequeñas lascas de bordes cortantes, que se conseguían golpeando una o más veces un canto de una piedra adecuada. Estos utensilios se utilizaban de manera inmediata y eran abandonados cuando el filo se desgastaba. Tampoco se transportaban de un lugar a otro porque ello suponía más esfuerzo que volverlos a fabricar, ya que su complejidad técnica era muy baja, es lo que los paleontólogos llaman herramientas del Modo 1 o del Modo Técnico 1, que fueron utilizadas nada menos que durante más de dos millones de años, con moderada evolución respecto a su complejidad.

Sin embargo, los homínidos africanos de hace 1.5 millones de años, que corresponden a la evolución de *Homo ergaster*, disponían de un mínimo nivel de complejidad en la mente y por ello comenzaron a fabricar herramientas líticas del Modo 2 o Achelense para lo cual a partir de núcleos de piedra de tamaño considerable comenzaron a producir grandes lascas, que eran golpeadas una y otra vez siguiendo una secuencia de golpes estandarizada que acababa siempre con el mismo útil fabricado, como los bifaces, picos, hendedores y raederas. El bifaz achelense que se cogía como un trompo con la punta dirigida hacia abajo constituyó una herramienta lítica multiusos, servía tanto para la caza como para descarnar las piezas, cortar pieles y otras funciones. La técnica se estaba integrando en el modelo adaptativo del G. *Homo* cada vez con mayor intensidad, lo que facilitó una mejor interacción con el medio. El dominar esta nueva técnica obligaba a una selección más rigurosa de las materias primas, como el cuarzo, la cuarcita o el basalto y supuso además la necesidad de transportar los útiles, porque fabricarlos de nuevo en otro lugar suponía un gasto energético mayor. Este avance tecnológico trajo como consecuencia un aumento de la eficiencia en la captación y aprovechamiento de los recursos energéticos provenientes de la caza, lo que se tradujo

en un aumento del número de individuos de aquellas poblaciones que desarrollaron el Modo 2, las cuales ocuparían rápidamente el valle del Rift africano y desplazarían a otros grupos hacia regiones periféricas dentro y fuera de África.

La primera dispersión fuera de África ocurriría hace casi 2 millones de años, asistida por tecnología del Modo 1. Sin embargo, la colonización de Europa se realizó hace 1.7 millones de años atrás, tal como confirman los fósiles de *Homo ergaster* encontrados en 1999 en el yacimiento de Dmanisi en la República de Georgia, a las puertas de Europa, aunque el pulso migratorio de mayor importancia sucedió entre 1.4 y 1 millón de años atrás.

*Homo ergaster* dio lugar evolutivamente, por un lado, a *Homo erectus* cuya trayectoria se puede seguir en Asia desde comienzos del Pleistoceno inferior (1.7 millones de años) hasta hace poco más de 100.000 años, y por otro a *Homo antecessor* que debió surgir hace algo más del millón de años y del que se barajan varios escenarios respecto de su evolución. El estrato Aurora de la Sima de los Huesos de Atapuerca ha aportado numerosa información sobre esta especie, incluyendo restos fósiles de macro y micro-mamíferos así como de los útiles líticos que usaba para cazar y descuartizar las piezas. Son útiles aún del Modo 1, datados en más de 780.000 años en el período magnético Matuyama. Estos homínidos transportaron a la Sima de los Huesos fracciones o trozos de animales de gran tamaño, piezas completas de animales de menor tamaño e incluso cadáveres de otros congéneres porque ejercían lo que se ha dado en llamar canibalismo gastronómico. Entre las especies cazadas figuran caballos, ciervos, gamos, suidos, bisontes, etc.

*Homo antecessor* habría dado lugar por un lado a *Homo heidelbergensis* en Europa, de la que derivaron los Neandertales (*Homo neanderthalensis*) y por otro a *Homo rhodesiensis* en África, la línea evolutiva que da lugar a *Homo sapiens* hace algo más de cien mil años solamente.

Los Neandertales son los homínidos más conocidos a nivel popular. En general se acepta que tienen una antigüedad de al menos 150.000 años aunque su linaje tiene sus raíces alrededor de medio millón de años atrás. El mejor testimonio de que los Neandertales tienen origen europeo está en España, en la referida Atapuerca, siendo también muy importantes los yacimientos gibraltareños, particularmente los de la cueva de Gorham investigados por nuestros compañeros Clive Finlayson y Francisco Giles entre otros.

Los Neandertales vivieron la mayor parte de su historia bajo unas condiciones muy duras que los llevaron a extinguirse como especie hace unos 24.000 años, según los últimos datos publicados en Nature por los investigadores del Proyecto Paleomed que se desarrolla en Gibraltar.

Hace unos 120.000 años es cuando comienza el interglacial Riss-Wurm, que duró unos 40.000 años. Por ese entonces los Neandertales constituían una población europea bien diferenciada de sus vecinos asiáticos y africanos. En esos 40 milenios de bonanza climática sus poblaciones se extendieron hacia el N. (al menos hasta el paralelo 52) y E. de Europa. Pero pronto llegaría la glaciación Wurm, con un importantísimo avance de los hielos que cubrieron gran parte de Europa obligándolos a desplazarse hacia el sur, donde encontraban grandes barreras en su camino como los Alpes, los Pirineos, los Balcanes, Cárpatos, etc. e incluso el propio mar Mediterráneo, lo que contribuyó al aislamiento de sus poblaciones y al descenso del flujo genético entre ellas, lo que sin duda intervino en su desaparición. Lo mismo sucedió con muchas otras especies incluidas las que él cazaba. Parece que Gibraltar fue su último refugio. Vivieron en una época caracterizada por una alta presión ambiental y bajo unos condicionantes

ecológicos y climáticos desfavorables. Los datos procedentes de la Sima de los Huesos muestran que atravesaron períodos de hambruna, que padecieron enfermedades infecciosas y que con frecuencia presentaban traumatismos sobre todo en las extremidades inferiores. Sólo un pequeño porcentaje de la población lograba alcanzar los 40 años de edad.

Los Neandertales eran de cuerpo voluminoso, lo que supone una adaptación al frío, siguiendo lo que los ecólogos llamamos la Regla de Bergman: a mayor volumen menos es la superficie expuesta, con lo que se reduce la pérdida del calor corporal por radiación. También experimentaron en su cuerpo la reducción de la longitud de las piernas y brazos un tanto en consonancia con la regla de Allen de adaptación al frío.

El hombre de Neandertal que era también cazador desarrolló la denominada industria Musteriense que consistió en la fabricación de formas toscas de piedra y madera, de las que se servía para descuartizar la carne. Nos podemos imaginar a los Neandertales gibraltareños hace 30.000 o 40.000 años refugiados en Gorham, que aunque ahora está al nivel del mar antes lo que tenía frente a ella era una extensa llanura, puesto que el nivel del mar era mucho más bajo que el actual porque una importante fracción de agua estaba ahora sobre los continentes en forma de casquetes de hielo de centenares de metros de espesor. Aquel océano debió ser más salino que el actual. Esta llanura, que algunos comparan con el Sherengueti tanzano de hoy representaba un territorio extensísimo de caza con una fauna muy similar a la de ahora con especies de caza mayor y menor.

En la desaparición del *Homo neanderthalensis* debió influir además de lo primitivo de sus armas de caza y su aislamiento genético la llegada del *Homo sapiens* a Europa hace 40.000 años con unos útiles de caza de una complejidad técnica superior, que se denomina Modo 3, aunque lógicamente muy lejos aún de la tecnología moderna. Desde entonces la especie humana ha estado ligada a la tecnología. Ante una necesidad como la de cazar para alimentarse el *Homo sapiens* ingenia una solución que lleva a la práctica fabricando utensilios y armas cada vez más complejos con el transcurrir del tiempo, con los materiales de su entorno, el cual cada vez es más extenso. Las innovaciones que se van produciendo adquieren toda su significación cuando todos los individuos son capaces de aprenderlas, utilizarlas y también participar de sus beneficios, además de transmitirlos como formas de legado cultural. La evolución conduce a que cada vez sea mayor el número de útiles que se transmiten de generación en generación.

El hombre y sus antecesores como hemos visto cazaban para lograr su suministro alimentario, pero *Homo sapiens* logró una mayor eficiencia en sus cacerías, mejores resultados con menor esfuerzo, merced a su tecnología. Ya no le resultaba necesario, por ejemplo, incendiar bosques para conducir las reses hacia un lugar determinado donde eran abatidas, con su arco podía obtener la carne necesaria de forma continuada de un mismo ecosistema sin llegar a dañarlo con agresiones que dejaban secuelas en ellos y que tardarían decenas de años en desaparecer, lo que le hubiese obligado al traslado forzoso hacia otros lugares indemnes. De forma complementaria el hombre debió de profundizar mucho más que sus antecesores sobre el conocimiento de la Naturaleza, sus nuevas tecnologías de caza le obligaban a conocer cada vez mejor las costumbres de sus presas y las peculiaridades del ambiente donde se encontraban, es decir debió ir reuniendo un conjunto de conocimientos, que hoy denominaríamos ecológicos, que le permitieron subsistir en unas condiciones ambientales tan difíciles como las de entonces.

De otra parte, y de forma paralela, también aprendió a defenderse con mayor éxito de sus enemigos y competidores tanto en lo referente al alimento como de los lugares

donde habitar. Y a medida que fue pasando el tiempo se encontró con unas condiciones ambientales más favorables, la glaciación Wurm iba terminando y el cambio climático se avecinaba. Hace 10.000 años con el comienzo del Holoceno y del estadio climático Boreal los casquetes continentales de hielo habían retrocedido hasta posiciones geográficas parecidas a las actuales, dejando libres extensísimas áreas que fueron rápidamente colonizadas de vida vegetal y animal lo que permitió la expansión del hombre hacia esos nuevos territorios. A la par del deshielo el nivel del mar fue subiendo lentamente dejando bajo las aguas antiguos territorios de caza y obligando a las poblaciones cercanas a la costa a desplazarse tierra adentro, pero bajo unas condiciones climáticas mucho más favorables que las de antaño. El hombre se adaptó bien a este cambio, pudo dejar de refugiarse en las cuevas que antes le sirvieron de abrigo y en las que dejó impresas en las paredes numerosas figuras de animales y episodios de caza de tiempos que se remontan fácilmente a 2 ó 3 decenas de miles de años atrás y vivir más al aire libre.

Existe cierta discusión sobre la temprana incidencia que pudo o no tener el hombre sobre la desaparición hace 10 ó 12.000 años de determinadas especies como el mamut o el tarpán. Investigadores rusos ( Zimov, 2005) pretenden demostrar la hipótesis de que fue la caza y no el cambio climático lo que causó la desaparición del mamut, para ello reconstruyen desde hace más de diez años el ecosistema que albergó a este gran mamífero en la región de Yakutia al norte de Siberia. Otros científicos ( Guthrie, 2006) que ha trabajado en Alaska y el Yukon canadiense señalan al cambio climático y no al hombre como culpable de la desaparición de estas especies.

Hace diez mil años comienza el Mesolítico marcado por la extinción de esos grandes animales como el mencionado mamut, el rinoceronte lanudo o los osos de las cavernas. Otros como el reno de hábitat también fríos sobrevivieron al emigrar hacia latitudes superiores, lo que obligó a sus cazadores a desplazarse tras ellos. No obstante, a pesar que muchos grandes herbívoros de fácil cacería se perdieron, se conservaron muchas de las especies que también fueron objeto de caza por aquellos hombres que debieron agudizar su ingenio para atraparlas, baste citar al ciervo, la cabra montés, el jabalí o el corzo. También se cazaban osos, zorros, conejos, tejones, gatos monteses y aves como patos, gansos, faisanes, palomas, etc. Se cita ya en este período, el Mesolítico, la introducción de perros con cierto grado de domesticación que ayudaron a conseguir unos mejores resultados en las cacerías, que llevaban a cabo con trampas y armas como los arcos reforzados por tendones y diversos tipos de flechas y lanzas tanto de piedra como de huesos y madera. Desde entonces, desde hace unos 10.000 años el perro es el mejor amigo del cazador.

El siguiente período prehistórico es el Neolítico en el que el hombre descubre un nuevo modo de trabajar la piedra que es su pulimentación, a diferencia de la simple talla del Paleolítico. De nuevo aquí, hacia el octavo milenio a C., se produce un avance tecnológico crucial, el hombre se da cuenta que hay determinadas especies que son presas fáciles de cacería para él y decide tenerlas más a mano para su nutrición. Así surge la ganadería sobre especies de ovino, caprino, bóvidos, équidos y suidos, lo que supone otro avance en la reducción del gasto energético para conseguir su alimentación. Paralelamente comienza a cultivar cereales y obligatoriamente a hacerse sedentario en organizaciones comunitarias. Todo ello impulsa un éxito demográfico sin precedentes alcanzando la población humana los diez millones de seres. Por primera vez el hombre no necesita obligatoriamente de la caza para lograr su alimento, pero no la abandona.

La humanidad está comenzando a pisar el acelerador de la civilización. Los acon-

tecimientos, incluidos los referentes a la caza, comienzan a precipitarse. El inicio de la Edad de los Metales, con el tremendo avance tecnológico que supone, se marca hacia el 5500 a. C. cuando se fabrican los primeros objetos de cobre. El descubrimiento de la aleación de ese metal con el estaño marca la Edad del Bronce a la que sucede la Edad del Hierro, que llega hasta la época romana, donde ya se contaba con 50 millones de habitantes. Las armas que se utilizaban para la caza y también para la guerra se diversifican y perfeccionan en el transcurrir de estos períodos que el hombre va alcanzando en fechas diferentes según las localidades y el grado de culturización de esas sociedades, caracterizado por el creciente número de artefactos que el hombre tiene que transmitir a las siguientes generaciones. Poco a poco el hombre se ha ido acostumbrando a cazar más por afición que por necesidad. Esta actividad ha conducido a la eliminación en tiempos históricos de determinadas especies animales como los leones de Europa y en otros casos a la reducción de las poblaciones de otras como los osos, corzos, muflones o lobos, aunque estos últimos por motivos diferentes de todos conocidos.

Afortunadamente el hombre de nuestros días, que sobrepasa los 6.500 millones de personas y con unos avances tecnológicos impresionantes ha sabido poner coto a desmanes anteriores y racionalizar incluso acudiendo a criterios ecológicos la cacería, hasta tal punto que hoy podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que sin cazadores no habría caza, pero es más, tampoco se conservarían los ecosistemas en su grado de madurez ecológica sin esta actividad, hoy deportiva, que tiene sus raíces como hemos visto en el propio origen del hombre.

Hay quien dice por ahí que estamos aquí, como hombres, por casualidad evolutiva, pero yo diría más bien que hemos llegado hasta aquí precisamente por haber sido cazadores a lo largo de toda nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

ASFAW, B., WHITE, T. D., LOVEJOY, O., LATIMER, B., SIMPSON, S. AND SUWA, G. 1999. *Australopithecus garhi*: a new species of early hominid from Ethiopia. *Science*, 284: 629-635.

BERMÚDEZ DE CASTRO, J. M. 2002. *El chico de la Gran Dolina. En los orígenes de lo humano*. Crítica. Barcelona.

GUTHRIE, R. D. 2006. New carbon dates link climatic change with human colonization and Pleistocene extinctions. *Nature* 441: 207-209.

SPONHEIMER, M., PASSEY, B. H., DE RUITER, D. J., GUATELLI-STEINBERG, D., CERLING, T. E. AND LEE-THORP, J. A. 2006. Isotopic evidence for dietary variability in the early hominin *Paranthropus robustus*. *Science*, 314: 980-982.

ZIMOV, S. A. 2005. Pleistocene Park: return of the Mammoth's ecosystems. *Science* 308: 796-798.



## CAZA Y NATURALEZA

---

JUAN CARRANZA ALMANSA  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

---

La caza es una actividad natural, propia de la especie humana desde sus orígenes evolutivos. Sin embargo, caza no es equivalente a gestión cinegética. El manejo de las poblaciones y de sus hábitats, con el fin de promover la producción sostenible de los recursos cinegéticos, es decir la gestión cinegética, es una idea relativamente nueva y nos encontramos en una situación de escasa y confusa tradición en este tema.

El cómo actuar sobre las especies de caza es un problema que sobrepasa a la propia actividad cinegética, afectando a elementos fundamentales de la conservación de la naturaleza. Desde el punto de vista de la Sociedad en general, y especialmente de los sectores no cazadores, la caza no puede justificarse si no va unida a la conservación de la naturaleza. Aun más, la caza no sólo debe ser compatible con la conservación, sino que debiera ser una buena herramienta para conservar activamente la naturaleza. Un argumento frecuentemente utilizado por los defensores de la actividad cinegética es que los espacios dedicados tradicionalmente a la caza han sido los que mejor se han conservado, y de hecho hoy están mayoritariamente incluidos en las redes de espacios protegidos. Esta asociación entre caza en el pasado y figuras de protección en el presente, puede interpretarse como una prueba de que la producción de caza es compatible con la conservación. Una mirada más minuciosa, sin embargo, puede llevarnos a otra lectura no necesariamente opuesta pero que incluye un matiz diferente: esas zonas se caracterizan porque en ellas se ha llevado a cabo poca intervención para manejar las poblaciones o los hábitats. Esto ha sido así, bien porque eran áreas marginales que difícilmente permitían otro tipo de aprovechamiento, o bien porque estuvieron reservadas para la actividad venatoria de unos pocos, con poder suficiente para monopolizar su uso. La poca intervención sobre los hábitats es compatible con la caza pero no tanto con otras actividades económicas como la agricultura o la ganadería. La no intervención puede formar parte de la estrategia de conservación en determinadas figuras de protección de espacios incluso hoy día, pero es claro que en el mundo moderno no puede ser un procedimiento generalizado para conservar un medio ambiente cada vez más influido, directa o indirectamente, por el impacto de multitud de elementos de origen humano. La actuación sobre el medio se presenta como algo cada vez más inevitable, e incluso necesario, en la mayoría del territorio, pero la cuestión clave es cómo hacerlo para compatibilizar producción, en este caso cinegética, y conservación de los valores naturales.

Hay razones para considerar que la cuestión de la conservación de la naturaleza es un elemento más importante en la gestión cinegética que en otras actividades humanas. Muchas actividades humanas producen impactos indirectos sobre los hábitats y sobre las especies silvestres. El caso de las especies cinegéticas, sin embargo, es diferente

porque el hombre actúa sobre ellas directamente debido a que tienen un interés económico. En este caso los objetivos de la actuación se dirigen a mantener un censo de individuos que permita continuar con su caza, así como en algunos casos, sobre todo en caza mayor, a conseguir determinados niveles de desarrollo de los ejemplares, es decir, los trofeos. Al actuar directamente sobre las especies de caza se producen impactos sobre ellas, que pueden ser contrarios a su conservación. Para que esto no ocurra, los criterios de gestión orientados por el beneficio económico, deben ser compatibles con los criterios de conservación tanto de las especies de caza como de los ecosistemas en conjunto. Necesitamos, por tanto, conocimiento y tecnología que hagan compatibles la rentabilidad económica del aprovechamiento de las especies cinegéticas y la conservación de los valores naturales que pueden verse afectados por nuestro uso de ese recurso natural.

En la gestión de la caza, una tendencia mayoritaria ha sido la aplicación de procedimientos importados de la tradición de manejo agrícola y ganadero. De hecho, una corriente de defensa de la caza ha optado por argumentar que se trata de una actividad ganadera, donde se crían especies algo diferentes a las de la ganadería tradicional, por lo que se podría denominar a la gestión cinegética 'ganadería especial'. El correr de los años que ya han transcurrido de gestión cinegética en España nos reafirman en unas cuantas ideas claras: la caza no se lleva a cabo sobre el ganado; las especies de caza forman parte de la fauna silvestre; la cría de las especies de caza por procedimientos poco naturales las altera respecto a su naturaleza silvestre y por tanto supone un problema para su conservación. Como consecuencia, la gestión cinegética y la caza no pueden entenderse de otro modo sino como la explotación sostenible de un recurso natural. La propia idea de explotación sostenible conlleva la conservación de ese recurso tal cual es, y la idea de recurso natural implica la pertenencia al conjunto de la Sociedad como parte del patrimonio natural de una región.

La preocupación por la conservación como parte de la gestión cinegética afecta a dos grandes conjuntos de elementos: por un lado las propias especies cinegéticas y por otro los ecosistemas donde éstas se encuentran, que incluyen tanto a los hábitats como a las demás especies no cinegéticas con las que interaccionan.

La tradición ganadera aplicada a la gestión de la caza ha promovido usos que no son los más apropiados para manejar las especies cinegéticas. Por ejemplo, en caza mayor, se ha importado de la ganadería la idea de la retirada del matorral de grandes áreas de monte mediterráneo para favorecer la superficie de pasto. Basta observar el paisaje de nuestros campos para ver que las áreas de monte son básicamente reductos confinados a las laderas de mayor pendiente, donde el desbroce resulta inviable por sus efectos erosivos. Esta práctica lleva al establecimiento de grandes áreas adheradas en todas las superficies más o menos llanas. Resulta especialmente difícil encontrar una superficie de monte mediterráneo en llanura, que no haya sido sometida a continuos desbroces. Sin embargo, las dehesas no aportan comida cuando más se la necesita. Cuando estas áreas sin matorral se dedican a la producción de ciervos, éstos encuentran grandes dificultades para conseguir alimento en verano, lo que conduce a la necesidad de aportes suplementarios. La producción de especies de caza mayor, contrariamente a la producción ganadera, recomienda la intercalación, en forma de mosaico, de las dehesas y las áreas de monte mediterráneo. Estas últimas incluyen gran variedad de especies arbustivas que los ciervos están adaptados a aprovechar, y que pueden proporcionarles alimento durante buena parte del verano, cuando la hierba de las dehesas está completamente agostada.

Las ideas heredadas de la ganadería proponen que los animales de caza podrían

tratarse como ganado doméstico, en el sentido de llevar a cabo sobre ellos manejos y tratamientos zootécnicos. Por ejemplo la selección de los reproductores para conseguir mejoras en el producto, los tratamientos sanitarios y antiparasitarios, los complementos nutricionales, etc. Los animales silvestres mantienen profundas diferencias con el ganado doméstico. La distinción no tiene que ver con el hecho de que sean mansos o no, estén encerrados o libres. Un animal salvaje es producto de la selección natural mientras que un animal doméstico es producto de la selección artificial. Dicho de otro modo, los animales salvajes forman parte de la fauna de una región, mientras que los animales domésticos han sido “fabricados” por el hombre a base de escoger como reproductores a aquellos individuos con caracteres deseables según su criterio. Los animales domésticos no son objeto de conservación de la naturaleza, simplemente porque no son naturaleza. Las razas autóctonas de animales domésticos pueden ser objeto de conservación, pero bajo unos criterios más culturales que naturales. Las especies cinegéticas son componentes de la fauna. Su transformación en ganado doméstico equivale a una extinción. Para preservar la autenticidad de las especies de caza es necesario que sobre ellas siga actuando la selección natural. Para ello es necesario que busquen por ellas mismas su alimento en el campo, que se enfrenten a los parásitos y patógenos naturales y mantengan contra ellos su resistencia natural, y, lo que es muy importante, que la reproducción ocurra de modo natural. Uno de los procesos selectivos naturales más potentes es la competencia entre los individuos de la misma especie por la reproducción, es decir, lo que se conoce como selección sexual. El proceso de selección sexual es el responsable del desarrollo de armas en los machos (los trofeos de caza mayor) para competir contra sus rivales por las hembras y de las capacidades de las hembras para elegir a los machos adecuados. Hay que ser de buena calidad para superar con éxito esas pruebas. La gestión debe intervenir lo menos posible en esos procesos naturales.

Los manejos de tipo ganadero han afectado ya a dos especies reinas de la venatoria española: la perdiz roja en caza menor y el ciervo en caza mayor. La cría de perdices en granjas y sus hibridaciones con otras especies de perdices ha puesto en serio riesgo la conservación de nuestra perdiz autóctona. En el caso del ciervo, tanto la cría en granjas como las hibridaciones con ciervos de otras subespecies europeas amenazan la naturalidad de esta subespecie exclusiva de la fauna ibérica. La introducción de ciervos de fuera de España va contra la conservación, pero las normas que prohíben la entrada no son suficientemente efectivas. Desde hace varios años se viene aplicando una prueba de ADN a los trofeos de ciervo para comprobar su autenticidad como ibéricos. La Junta Nacional de Homologación está utilizando este test para rechazar los trofeos de ejemplares no autóctonos, con el fin de desincentivar las importaciones y favorecer la preservación de la pureza genética de nuestro ciervo autóctono.

Caza y naturaleza deben ir de la mano de modo integral. Para ello deben compatir los mismos principios. Los filtros puntuales, tales como las inspecciones a granjas de perdices o los tests de ADN a los trofeos, no son suficientes para garantizar que la caza contribuye a la conservación. Para ello, los gestores de caza deben tomar conciencia de que están tratando con recursos que forman parte del patrimonio natural. Las normativas más recientes en materia de caza están inspiradas en esta filosofía. Un buen ejemplo de ello es la certificación de la calidad cinegética. Con ella se pretende avalar la buena gestión integral y basada en principios compatibles con la conservación. La oferta a los cazadores debe incluir no sólo buenos trofeos o cantidad de piezas sino, sobre todo, lances valiosos. Un lance valioso es el que tiene lugar en condiciones saludables, con especies salvajes y en un medio ambiente natural bien conservado.

El contacto con la naturaleza forma parte de la oferta de caza que los clientes podrán valorar, especialmente en la medida en que la naturaleza sea un bien escaso en nuestro apretado mundo moderno.





## **LOS TRAVERTINOS DE SANTA MARÍA DE TRASSIERRA (CÓRDOBA, ESPAÑA)**

*A la memoria de D. Antonio Algar Fernández, un amigo amable que ya no está entre nosotros, pero del que su recuerdo persistirá siempre en nuestra memoria*

---

ANICETO LÓPEZ FERNÁNDEZ  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

---

El haber elegido este tema para el trabajo que paso a exponer es consecuencia, en la línea de otras publicaciones nuestras anteriores (LÓPEZ, 2006 a y b; LÓPEZ y RECIO, 2006 a y b; RECIO Y LÓPEZ 2005), del deseo de contribuir a la reivindicación de los valores naturales de estos parajes kársticos de la Sierra de Córdoba, en consonancia con lo que sucede en otras partes de España y del mundo (AYALA et al., 1986; COLÓN y MOLINA, 1987; COLÓN y DÍAZ del OLMO, 1989; DURÁN y LÓPEZ, 1989; DURÁN y ROBLEDO 2002), ya que gozan de unos elevados valores geomorfológicos, hidrológicos, zoológicos, botánicos, paisajísticos, en suma ecológicos, que hacen de ellos unos ecosistemas dignos de proteger para las generaciones venideras. Asimismo se expondrán aquí los últimos resultados de nuestras investigaciones que nos ayudan a comprender el pasado en que estos depósitos calcáreos fueron formados.

El nombre travertino es una voz italiana derivada del latín *lapis tiburtinus*, piedra de Tívoli, que es la antigua ciudad italiana de Tibur, que, entre otras acepciones históricas, viene a significar ciudad cerca del salto de agua, cascada en la que se forman los travertinos.

Travertinos, tobas y espeleotemas son precipitados de carbonato cálcico. Existe cierta controversia a la hora de emplear esta nomenclatura, ya que para algunos autores de hace años (MELÉNDEZ y FUSTER, 1973) las tobas o toscas se originan sobre los vegetales subacuáticos cuando por fotosíntesis absorben el anhídrido carbónico del agua, depositándose el carbonato sobre el propio vegetal formándose, con el tiempo, una concreción esponjosa en cuyo interior se pueden apreciar restos vegetales e incluso conchas de moluscos que habitaban en ese lugar cuando se formó el depósito tobáceo. Para estos autores los travertinos tienen un origen parecido pero el depósito de carbonato tendría más que ver con la sobresaturación de anhídrido carbónico, que pasa a la atmósfera, que con los organismos fotosintéticos. Es decir, a la hora de precipitar el carbonato en unos dominarían las causas biológicas y en otros las físicas. Otros investigadores como DELANNOY (1987) designan como tobas a los depósitos formados por desgasificación o pérdida de anhídrido carbónico del agua, aunque

mencionan la acción de la vegetación en su desarrollo; los hay que no distinguen entre tobas y travertinos (COQUE, 1987), mientras que otros (TORRES et al., 1996) distinguen solo entre travertinos y espeleotemas, adjudicando la formación de los primeros a la pérdida de confinamiento producida al desembocar un cañón en una cuenca en la que el agua se extiende formando una lámina de gran superficie y poca profundidad, donde la pérdida de anhídrido carbónico se ve acelerada por la acción fotosintética de las plantas acuáticas. Sea como fuere a menudo los fenómenos que producen tobas y travertinos se presentan conjuntamente porque se entrelazan, aunque en diferentes porcentajes, las causas biológicas y las físicas. Personalmente preferimos definir el travertino como: "una formación calcárea, edificada en períodos cálidos y húmedos, resultado de las precipitaciones en capas sucesivas de carbonato cálcico que pueden encerrar fosilizados restos vegetales y de moluscos, la cual se ha originado por pérdida de carbónico disuelto del agua, ya sea vía física y/o biológica y que normalmente se presenta asociado a surgencias, denominándose también toba o toba calcárea". No hay controversia, sin embargo, para la denominación de espeleotemas, que hace referencia a los depósitos de carbonato cálcico, estalagmitas, estalagmitas, etc., originados en el interior de las cuevas, cuando las aguas saturadas en carbónico, que estaban confinadas en los conductos kársticos, acceden a una oquedad con atmósfera libre, donde el descenso de presión y la evaporación de parte del agua provoca el depósito de calcita cristalina.

Lo cierto es que para que se produzcan todos estos precipitados el agua debe reunir unas características particulares: han de ser aguas duras, aguas de una elevada reserva alcalina, entendiéndose por tal el exceso de cationes sobre aniones fuertes, correspondiendo por tanto a los aniones débiles que, sobre todo en aguas dulces, son el bicarbonato y el carbonato, correspondiendo generalmente al catión calcio el papel de fijarlos. La alcalinidad se expresa en meq/l, correspondiendo 1 meq a 50 mg de carbonato cálcico y si toda la alcalinidad es debida a los bicarbonatos, como sucede en las aguas de St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra, 1 meq es igual a 20 mg de calcio (MARGALEF, 1983). Estas aguas duras son precisamente las que manan de las zonas kársticas como la que nos ocupa.

Una zona kárstica o *karst* (ya sea con k o con c) hace referencia a aquellas regiones cuyo modelado es parecido a la región de Kras, Carso en italiano, que se sitúa en Istria, Croacia, entre la ciudad italiana de Trieste y la croata de Rijeka, cuyo nombre italiano era Fiume, ciudad del E. de Istria de origen veneciano.

El karst se produce en aquellas regiones donde afloran rocas carbonatadas y evaporitas de edades comprendidas entre el Paleozoico y el Cenozoico (FORD y WILLIAMS, 1989), materiales que son susceptibles de ser disueltos poco a poco por la acción del agua enriquecida en carbónico. En España las formaciones potencialmente karstificables se cifran en unos 110.000 Km<sup>2</sup> que son los ocupados por rocas carbonatadas, a los que hay que sumar cerca de 35.000 pertenecientes a sedimentos yesíferos (DURÁN et al., 1989).

El modelado kárstico se caracteriza por la asociación de tres grandes categorías de formas.

En primer lugar citemos las formas de superficie resultantes de la disolución de las calizas, como los lapiaces, las dolinas y los poljés.

El *poljé* (voz serbo-croata que significa llanura cultivable) es una depresión cerrada, que en St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra se encuentra en forma de paleopoljé como es el del Caño de Escarabita, hoy afuncional y que ha sido objeto de nuestro estudio con anterioridad (RECIO y LÓPEZ op. cit). Además se ubican aquí otros llanos que tienen

nombre propio como los Llanos de Arjona o los Llanos de Goisa, que representan formas cársticas de superficie que hemos podido conocer a finales de la década de los sesenta aún cultivadas de cereal y hoy cubiertos por urbanizaciones.

En segundo lugar están las formas subterráneas constitutivas del endocarst, que a menudo comunican con el exterior, y que son el resultado del ensanchamiento y profundización de las fracturas y diaclasas de las calizas. A este grupo pertenecen las simas o ponors (otra voz serbo-croata), como el que encontramos en St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra muy cerca de la Fuente del Elefante -hoy colapsado, pero que otrora funcionara como sumidero de agua hacia el interior de las calizas-, y las cavernas o cuevas como la Cueva del Fato, situada junto al río Guadiato en el camino que va desde La Caballera al puente que atraviesa el río para comunicar con Los Arenales.

En tercer lugar citemos a las formas fluviales que nacen de manantiales, surgencias o fuentes kársticas que vomitan el agua interna del sistema. En St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra, por citar algunas, tenemos la Fuente del Elefante o el Primer Venero del Bejarano, cuyas aguas ya fueron utilizadas por los romanos y posteriormente por los árabes para abastecer a Córdoba y a la ciudad califal de Medina Azahara, a través del Acueducto de Valdepuentes (VENTURA, 1993), denominado *Aqua Augusta* o *Aqua Vetus* por los romanos. También merece la pena citar el pequeño manantial del travertino del Fato, que forma un típico gour antes de ceder sus aguas al Guadiato.

En definitiva, en St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra encontramos las tres grandes categorías de formas que definen un karst, que aquí se presenta desarrollado sobre calizas de edad Cámbrico inferior pertenecientes al Sector Ossa-Morena, que se extiende también por el norte de las provincias de Sevilla y Huelva (DELANNOY et al., 1989; OLÍAS et al., 2002), con una extensión de 740 Km<sup>2</sup>, presentando una potencia que oscila desde escasos metros a varios centenares, aunque los tramos carstificados más permeables rara vez sobrepasan los 60 m (ITGE y JUNTA DE ANDALUCÍA, 1998).

Nos referimos a continuación a explicar el porqué las aguas del karst nacen con una elevada dureza, lo que va a ser el elemento primordial para la formación de los travertinos que nos ocupan.

Hay que tener en cuenta que las rocas calizas de por sí son impermeables, pero dejan pasar el agua con mucha facilidad cuando están agrietadas por la existencia de planos de disyunción o diaclasas que rompen la roca sin desplazamiento relativo, las cuales aparecen en direcciones perpendiculares entre sí y al plano de estratificación. Las grietas, al principio finas, se van poco a poco ensanchando por el efecto de disolución que ejercen las aguas carbónicas. Esta alteración química se produce por la acción del anhídrido carbónico atmosférico que se disuelve en el agua de lluvia proporcionándole una acidez que la puede llevar hasta un pH de 5.6. Este agua al llegar al suelo se enriquece mucho más en carbónico al contactar con la atmósfera del suelo que tiene cantidades de dióxido de carbono mucho más elevadas - hasta varios cientos de veces más (ROQUES, 1962; BÖGLI, 1969)-, debido a la acción microbiana en la descomposición de la materia orgánica que libera CO<sub>2</sub> y ácidos orgánicos que también coadyuvan en la disolución (ATKINSON y SMITH, 1976). El resultado es el enriquecimiento en CO<sub>2</sub> gas disuelto y ácido carbónico del agua de infiltración, que llega a tener un pH de hasta 4.5, atacando así al carbonato cálcico de las calizas y dando lugar a bicarbonato cálcico, soluble en agua, y que es el responsable de la dureza del agua a la que antes nos hemos referido. Hay que citar que un agua, por ejemplo, con un 8% de carbónico disuelto tiene una capacidad de disolución de calizas 60 veces superior a la de un agua normal (MELÉNDEZ y FUSTER op. cit.). Además la temperatura también influye ya que mientras más fría esté el agua mayor poder de retención de

carbónico posee. Un litro de agua saturada en dióxido de carbono puede disolver 85 mg de carbonato cálcico a 0°C, pero sólo 55 a 30°C. A lo largo de un año la tasa teórica de disolución de las calizas superaría los 80 g/m<sup>2</sup> en áreas de elevada pluviosidad como puede ser Grazalema, mientras que para otras zonas de Andalucía se alcanzaría sobre la mitad de esa cifra (GARCÍA, 1989).

El agua de infiltración, a medida que va disolviendo, experimenta un aumento en el pH y en la concentración de todos los iones, aumenta su conductividad eléctrica y evoluciona generalmente desde un agua clorurada sódica a bicarbonatada cálcica, al ir atravesando los bancos calizos.

La acción disolvente del agua carbónica con el tiempo va ensanchando los conductos y fisuras por los que va circulando, a lo que también contribuye el desgaste mecánico ocasionado por los materiales detríticos que arrastra. El agua aumenta su temperatura por este efecto de rozamiento. En el interior del macizo se desarrolla un complejo sistema de galerías y pozos por los que el agua va internándose cada vez a mayor profundidad, a la par que va bajando el nivel hidrostático que se fijará cuando el agua alcance el substrato impermeable.

En la envergadura que alcanza el proceso de karstificación incide la tectónica que afectó a las calizas, la topografía local, el nivel de base definido por las rocas impermeables sobre las que descansan las calizas, el clima regional, ya que en las etapas lluviosas se favorece la karstificación, mientras que las secas lo ralentizan, e incluso incide la vegetación porque, cuando el karst se va desarrollando en profundidad, la vegetación tiende a desaparecer por falta de agua en el suelo ya que se infiltra rápidamente con lo que el proceso se acelera.

En definitiva el proceso de karstificación termina afectando a todo el espesor del macizo calizo dando lugar en superficie al modelado exocárstico, mientras que en el interior (endocarst) se forman cavernas a menudo comunicadas por conductos y simas.

La salida del agua enriquecida en bicarbonatos y otros iones -por tanto con mayor conductividad que la del agua de lluvia, y también con mayor temperatura- se produce a través de surgencias que dan nacimiento en St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra a arroyos como el del Molino o del Bejarano.

Con el tiempo el karst se va abandonando al circular el agua cada vez por zonas más profundas; los túneles y oquedades se van viendo rellenos de sedimentos ricos en arcillas, arenas, gravas y fragmentos rocosos desprendidos, a la par que se intensifica la formación de concreciones calcáreas, como las tobas y travertinos a los que nos referimos.

Ya hemos dicho que las aguas de los manantiales cársticos son aguas duras, variando el grado de dureza con el envejecimiento del karst y su capacidad en la disolución de las calizas. Estas aguas tienen un elevado poder tampón o resistencia a los cambios de pH, lo que consiguen moviendo hacia uno u otro lado las formas de carbono inorgánico disueltas en ellas. En primer lugar citemos al carbónico disuelto, formado por anhídrido carbónico gas disuelto y por el ácido carbónico, que desde un punto de vista limnológico se consideran conjuntamente. En segundo lugar están los iones bicarbonato, y en tercero los carbonatos. La abundancia de cada una de estas fracciones del carbono va a depender del pH. Así por ejemplo a un pH de 4.5 todo el carbono está como carbónico, a un pH de 6.5 el 50% del carbono está como carbónico y el otro 50% como bicarbonato, a un pH 8.3 todo el carbono está como bicarbonato, etc. de manera que si se pierde dióxido de carbono del agua, el sistema reacciona para compensar esa pérdida restituyéndola. Para ello en las aguas duras, que tienen abundancia

de bicarbonatos disueltos, se efectúa la reacción entre dos iones bicarbonato más el catión calcio para producir ácido carbónico (que compensa la pérdida de anhídrido carbónico gas disuelto) más carbonato cálcico, que precipita primero como calcita, que es la forma hexagonal romboédrica del carbonato cálcico, que es menos soluble que la forma ortorrómbica que es el aragonito o aragonita, mineral descubierto por Abraham Gottlob Werner en 1788 a partir de unos ejemplares procedentes de Molina de Aragón en Guadalajara. El aragonito se formaría a partir de la verterita (ROQUES, 1964). Este precipitado de carbonato cálcico es lógicamente el que forma los travertinos o tobas y los espeleotemas.

Ahora bien ¿qué causas son las que fuerzan las pérdidas de carbónico del agua para que entre en operación la reacción anteriormente vista que produce los precipitados de carbonatos? Se pueden esquematizar en cuatro:

- el paso de  $\text{CO}_2$  desde el agua a la atmósfera.
- la función fotosintética de los autótrofos acuáticos.
- el aumento de la temperatura que disminuye la solubilidad del carbónico
- y los procesos que alcalinizan el agua

Cuando ocurren una o más de estas causas se producirán los depósitos de travertinos, que típicamente se forman cuando el agua que sale del endocarst se extiende en forma de laguna de poca profundidad, lo que acelera la pérdida de carbónico por paso a la atmósfera junto al consumo que realizan los vegetales acuáticos y en su caso el aumento de temperatura por insolación. También los saltos de agua, que imponen flujo turbulento y contacto con la atmósfera de todo el volumen de agua circulante más la vegetación adherida en esas cascadas, hacen depositar travertinos.

Los travertinos sólo se van a formar o sólo se han formado bajo unas estrictas condiciones climáticas, coincidentes con las de los períodos cálidos y húmedos, por lo que su presencia es un indicador paleoclimático que necesita de datación para conocer en qué período cálido del pasado, más o menos lejano, se formó. Viceversa, en condiciones de aridez, no se depositan travertinos ni espeleotemas. Es más, en períodos de aridez las plataformas travertínicas se inciden y aterrazan, a la vez que los espeleotemas no siguen su crecimiento y en condiciones de humedad y frío se erosionan, ya que son disueltos por la agresividad del agua.

El karst de St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra y el agua que encierra, ha sido sin duda la causa del establecimiento en ese lugar desde tiempos remotos de asentamientos humanos, conocidos, al menos desde la época romana.

Desde Córdoba, nada más comenzar la subida a St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra, pasando el Castillo de La Albaida, podemos observar desde la carretera el travertino de Peña Melaria, nombre probablemente asociado a un antiguo monasterio que debió ubicarse en esa zona. En esta Peña eran abundantes las colmenas silvestres de abejas (*Apis mellifera*) y, tal vez, de la miel tomó el nombre. Es un travertino muy viejo y representa el vestigio de un período de karstificación donde los manantiales vertían hacia el sur, hacia el Guadalquivir (RECIO et. al., 1991).

Ya en la zona de St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra encontramos cuatro grandes formaciones travertínicas: la del Bejarano, Molino, Fato y Valdehuertas.

La más alejada del núcleo urbano es esta última situada pasando Puerto Artafi y Castro y Picón, en la bajada por carretera hacia el río Guadiato, en la finca que lleva su nombre. De lejos son distinguibles dos grandes plataformas travertínicas (Fotografía 1): la primera o más baja situada en su base a 299 m.s.n.m., tiene una longitud de 36 m., una anchura de 29 y una altura de 25 m; la segunda es más extensa, pero de menor desnivel (longitud:52m., anchura: 32 m y altura 14m.). La vegetación es

típicamente hidrofítica, con zonas alteradas de olivares abandonados. Entre los dos travertinos nace un curso de agua que es más una resurgencia del arroyo que viene desde La Porrada, que aparece y desaparece entre las calizas y que emana en una cueva artificial. Sus aguas son transparentes, subsaturadas en oxígeno disuelto (3.8 a 5.3 mg/l), de elevada alcalinidad, en torno a los 6meq/l, con un pH próximo a 7, de moderada conductividad, alrededor de los 500 microSiemens, con bajos cloruros 0.4 meq/l y a una temperatura que se mueve en el intervalo 16-20°C. Estas aguas son tributarias del Guadiato.

En el arroyo del Bejarano no encontramos las grandes masas travertínicas anteriores; aquí los depósitos calcáreos son de mucha menor potencia y mucho más recientes en el tiempo. Estamos en la actualidad pendientes de los resultados de las dataciones por radioisótopos del carbono de estas formaciones, probablemente Holocenas. En el primer venero del Bejarano encontramos una campana de carbonato por la que cae el agua (Fotografía 2), que nos recuerda a la cascada de los Baños de Popea en el arroyo del Molino, que veremos más tarde.

Al ir siguiendo el curso del arroyo llama la atención el travertino que se forma en el salto al unirse al arroyo de La Aguardentera. A lo largo del cauce encontramos una sucesión de travertinos con disposición a manera de peldaños de escalera de gran belleza (Fotografía 3), y que deben estar aún en proceso de formación. En la margen izquierda hallamos unas masas calcáreas colgadas a pocos metros del cauce, así como algunas formaciones típicas que se forman cuando el agua circula lentamente, como son los *gours* escalonados que se pueden observar lindando con el cauce actual.

Cuando el Bejarano toma la pendiente acusada para tributar sus aguas al Guadiato, cerca de las minas romanas, en la margen derecha de su cauce, que suministraran metales a Roma, se pueden observar, no sin cierta dificultad, otras pequeñas masas de travertinos colgados a unos 2-3 m sobre el cauce.

El Bejarano es un arroyo que seguramente recibió su nombre de Béjar, ciudad salmantina famosa por sus paños o por algún personaje oriundo de ella, puesto que aquí también se fabricaban paños siglos atrás. Arroyo que en la actualidad tiene una calidad de sus aguas seguramente mejor que la que tenía en el pasado, a causa de la actividad minera de la zona, los batanes o los molinos de batir cobre como el del Martinete, cuyos restos aún se pueden contemplar. Hasta cierto punto, salvando la contaminación procedente del ganado que campea por las fincas que lindan con él, podemos decir que ahora está en mejores condiciones ecológicas que antaño, lo que no es extrapolable a muchos de nuestros ecosistemas acuáticos en nuestros días. Tal es el caso del arroyo del Molino, que por el vertido de aguas residuales del núcleo de población que recibe desde hace años, contamina el acuífero y arremete contra los depósitos de carbonatos que se encuentran en su curso.

En la zona del Molino se distinguen varias plataformas travertínicas. En la superior al borde del camino que baja hacia el arroyo, en la derecha, hay un bloque prismático que mide casi 4 m de largo, por 2.6 de alto y 1.5m de fondo, a 298 m.s.n.m. Se trata de un travertino fuente o de manantial, de color grisáceo, en el que es fácil observar restos vegetales fosilizados. Una muestra de este bloque (Fotografía 4) ha sido datada por primera vez por las series del Uranio en 121.501 ± 4646/-4495 años B.P. Corresponde, por tanto, a la etapa isotópica del oxígeno cinco, situada en el período cálido del comienzo del interglacial Riss-Wurm. Hay que pensar en un paleoambiente dominado por aguas someras donde predominaban plantas acuáticas, macrófitos y árboles en las proximidades de las orillas, a tenor de los restos fosilizados que se encuentran en él. La combinación de pérdidas de CO<sub>2</sub> por causas físicas, incluido el aumento de la tempera-

tura por insolación y el consumo fotosintético por parte de los productores primarios, fue la causa que originó este depósito.

Esta plataforma superior se encuentra actualmente disectada por el arroyo del Molino, que a ese nivel transcurre entre paredes travertínicas de unos cinco metros de altura.

A continuación aguas abajo nos encontramos con otra plataforma, incidida también por el Arroyo, que genera la poza conocida como Los Baños de Popea (Fotografía 5), que tiene más de 3 m de profundidad. A este nivel se observa el espesor de los depósitos que superan los 5 m y la campana por donde resbala el agua. En la oquedad de la pared se encuentra un gour afuncional y en las paredes viejas concreciones y conductos rellenos de gravas cementadas que indican ciclos de dominancia erosiva. Disponemos en esta zona de cronología por paleomagnetismo, que hemos realizado sobre varias campanas, que van desde los 118 Ky la más antigua a los 50-26 Ky la más reciente. Más abajo de los Baños de Popea se sitúan otras plataformas de menores dimensiones: hacia la margen derecha se disponen unos depósitos de carácter suelto, deleznales, ricos en arcilla y restos vegetales, que por sus características deben ser más recientes en el tiempo que los anteriores. Antes de llegar al Molino hemos datado unas concreciones más duras, también por U/Th, de edad 7253 ± 318/-317 años atrás.

Sin embargo, los depósitos más jóvenes en esta zona son históricos y de origen antrópico y se encuentran a la salida del depósito que, en cascada, suministraba agua al Molino. Tienen forma de mogote o joroba y se debieron formar preferentemente en época árabe, ya que desde mediados del siglo XV hasta mediados del XIX el clima fue más frío que el actual (es el período conocido como La Pequeña Edad del Hielo), que no debió ser favorable a la formación o crecimiento de estas concreciones. Probablemente su cronología se sitúe alrededor del año 1000-1200 de nuestra Era, coincidiendo con el óptimo climático que sucedió en ese entonces y coincidiendo también con la datación, por radiocarbono, que encontramos en los depósitos travertínicos de las patas traseras de ese pequeño elefante asiático que daba nombre a la Fuente del Elefante, figura que por esa época funcionaba como lujosa fuente de una alquería árabe (RECIO Y LÓPEZ op. cit.)

También forma travertinos el arroyo que viene de La Caballera, justo al desembocar en el Arroyo del Molino, aguas abajo de su confluencia con el arroyo del Molinillo. Es fácil encontrar ramitas cubiertas de carbonato en su cauce, lo que demuestra su funcionalidad actual.

Nombrar, aunque solo sea para recalcar el aspecto histórico del Molino que da nombre al Arroyo, que las dataciones que por paleomagnetismo hemos efectuado en varios de sus ladrillos, revelan que el arco inferior que sustenta el canal de agua es de origen romano (Siglo I ó IV), que en otras dependencias del Molino hemos datado ladrillos del S XIII, e incluso análisis efectuados sobre argamasa revelan restauraciones de finales del S XVIII, lo que habla a favor de su aprovechamiento secular. Hoy día está absolutamente abandonado haciéndose necesaria su restauración, lo que contribuiría a darle un esplendor histórico, y a complementar el valor ecológico que ya tiene.

Por último debo hacer mención de un travertino muy asociado, al igual que el anterior, a mi adolescencia ya que a él solíamos ir los amigos de aquella entrañable pandilla de finales de los sesenta, cuando D. Juan Moreno era el párroco de St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra. Es el travertino del Fato (Fotografía 6), nombre relacionado con el mal olor, que cae casi verticalmente sobre el Guadiato, mucho menos conocido a nivel popular que los anteriores. Su cota superior se sitúa a 300 m.s.n.m. y la inferior a 260, tiene por tanto una potencia de 40m. Su longitud total es de más de 160 m.

Por su aspecto es un travertino muy viejo, en fase de desplome por varios lugares, agrietado por otros. Precisamente una de esas grietas da acceso, tras bajar un desnivel de 3 m, a una sala endocárstica rica en espeleotemas entre los que destacan unas magníficas columnas de calcita. En una segunda sala se presentan tanto en las paredes como en el techo y suelo grandes estructuras estalagmíticas y estalactíticas, cortinas y otras formaciones calcáreas.

A nivel del río también hay una entrada a otra cavidad diferente de la anterior que da acceso, después de recorrer unos 20 m, a una sala con varias vías donde las paredes y el suelo están recubiertas por carbonato cálcico precipitado de gran pureza, aportando a la cueva una gran belleza por la blancura, brillo y suavidad de las concreciones (Fotografía 7). Aquí la humedad es grande, del 90%, debido al agua que se infiltra por las paredes y que luego toma un cauce descendente. La temperatura en el interior es de 18° C, algunos grados más de los que se miden a la entrada, que en el mes de Enero fueron de 11° C. La acción del hombre se nota en esta cueva por las antiguas vigas de sujeción que se encuentran, que además están cubiertas también por carbonatos.

Esta acción antrópica se deja notar igualmente en otras zonas del travertino donde se encuentra un pozo, con una boca de casi un metro y veintiuno de profundidad, de donde se extraía agua hace más de veinte años para abastecer algunas urbanizaciones de la zona. Cerca del pozo hay un túnel, que debió ser una antigua boca de mina, que tiene 16 m de profundidad y más de 2 m de altura. Las paredes de este túnel se encuentran recubiertas por concreciones de carbonato cálcico de un blanco lechoso brillante y suave al tacto, depósitos que son purísimos ya que no dejan ningún residuo cuando se atacan con ácido clorhídrico. En un principio pensamos que se podría tratar de aragonito, el cual se forma en espacios subterráneos bajo unas condiciones hidroquímicas y microclimáticas específicas (FAGUNDO et al. 1996; ZELINKA, 2002), pero al someter las muestras al ensayo de difracción por rayos X comprobamos que se trataba de calcita, al igual que los precipitados que antes mencionamos de la cueva. Este túnel presenta una particular dinámica del agua, ya que en las ocasiones que lo hemos visitado no hemos podido observar infiltraciones ni escorrentía de agua por las paredes, sin embargo en el mes de Enero de este año, antes de las lluvias, hubo fuertes infiltraciones tanto por las paredes como por el techo que acumulaban el agua en el suelo, curiosidades del karst.

De manera natural al pie del travertino sale un pequeño manantial, el resto del agua debe de infiltrarse y subterráneamente desembocar en el río Guadiato, cuyas aguas han formado un gour principal (de 3.5m por 2.4) y otro de menor tamaño (2 por 1.3 m). Esta agua, que sale a una temperatura de 17°C, con una conductividad de 500 micro-Siemens, un pH ligeramente ácido (6.5), bajo contenido en oxígeno disuelto 4.5 mg/l y una elevada alcalinidad de 7.5 meq/l, al contactar con la atmósfera forma precipitados de calcita, que diseñan los gour y forman precipitados de manera espectacular sobre la vegetación acuática e incluso sobre la concha de los caracoles acuáticos, *Melanopsis dufouri* Férussac, 1823, aquí de un tamaño mayor a los que ya citamos en la Fuente del Elefante (LOPEZ op. cit.). Estos reducidísimos hábitats donde se encuentra *Melanopsis* deben ser cuidados con esmero para proteger la supervivencia de este antiguo caracol que data del Mioceno.

Por el momento hasta aquí llegan nuestras investigaciones, lo que hemos podido traducir del Libro de la Naturaleza de St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Trassierra, aunque aún nos quedan muchas páginas por leer y a ello nos entregaremos con absoluta dedicación.

## BIBLIOGRAFÍA

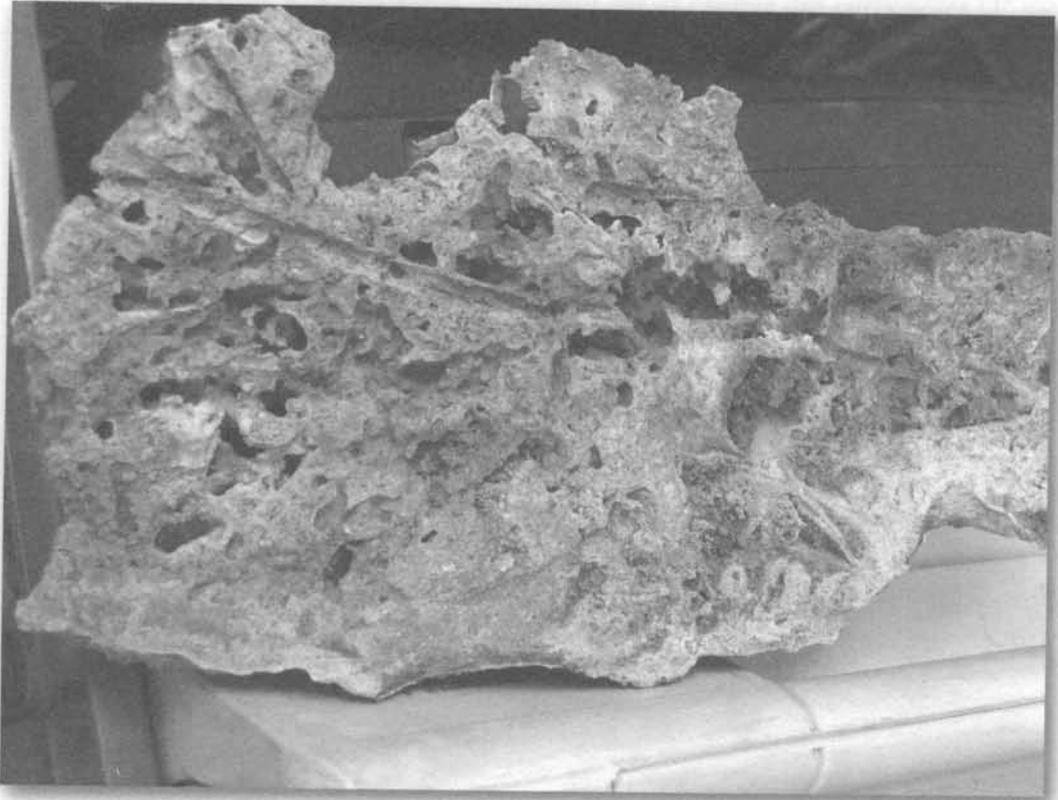
- AYALA CARCEDO, F. J., RODRÍGUEZ ORTIZ, J. M. DEL VALS MELUS, J., DURÁN VALSERO, J.J., PRIETO ALCOLEA, C. Y RUBIO AMO, J. (1986). *Memoria del mapa del karst de España*. IGME. Madrid. 68 pp. + Cartgr.
- ATKINSON, T. C. Y SMITH, D. I. (1976). "The erosion of limestones". In Ford, T.C. y Cullingford, C. H.: *The science of speleology*. Oxford. Academic Press.
- BÖGLI, A. (1969). CO<sub>2</sub> *Gehalte der lift in Alpine Karstboden und Hohlen*. 5<sup>th</sup>. Int. Congr. Stuttgart, 28:1-9.
- COLÓN, M. Y MOLINA, F. (1987). "Protección y gestión de los paisajes kársticos andaluces: el karst en yesos de sorbas". *Vida Silvestre* 62: 47-52.
- COLÓN, M. Y DÍAZ DEL OLMO, F. (1989). *Naturaleza en armonía y Naturaleza necesaria. Espacios naturales y gestión medioambiental en Andalucía*. Ed. Alfar. Colec. Universidad de Sevilla. 170 pp.
- COQUE, R. (1987). *Geomorfología*. Alianza Editorial.
- DELANNOY, J. J. (1987). *Reconocimiento biofísico de Espacios Naturales de Andalucía*. Junta de Andalucía y Casa de Velázquez. 50 pp.
- DELANNOY, J.J., DÍAZ DEL OLMO, F. Y PULIDO, A. (1989). "Paleokarst de Sierra Morena (Massif Hespérique)". En *Reunión Franco-Española sur les karst Mediterraneens d'Andalousie Occidentale*: 187- 218.
- DURÁN, J. J. Y LÓPEZ, J. (Eds). (1989). *El Karst en España*. Monografía 4. Sociedad Española de Geomorfología. 414 pp.
- DURÁN, J. J., LÓPEZ-MARTÍNEZ, J. Y DEL VAL, J. (1989). "Perspectiva General del karst en España". En *El Karst en España*. Durán, J. J. y López-Martínez, J. (Eds). Monografía 4. S. E. G. 13-28.
- DURÁN, J. J. Y ROBLEDO, P. A. (2002). "Karst y patrimonio natural". In: Carrasco, F., DURÁN, J.J. Y ANDREO, B. (Eds). *Karst and Environments*: 261-266.
- FAGUNDO, J. R., VALDÉS, J. J. Y RODRÍGUEZ, J. E. (1996). *Hidroquímica del karst*. Grupo de Investigación: Recursos Hídricos y Geología Ambiental. Granada. 212 pp.
- FORD, D. C. AND WILLIAMS, P. W. (1989). *Karst, Geomorphology and Hydrology*. Unwin and Hymand. Londres 601 pp.
- GARCÍA, J. C. (1989). "La influencia del clima". En: *Karst en España*. Durán, J. J. y López-Martínez, J. (Eds). Monografía 4. S. E. G.: 73-82.
- ITGE Y JUNTA DE ANDALUCÍA. (1998). *Atlas Hidrogeológico de Andalucía*. Instituto Tecnológico Geominero de España y Junta de Andalucía. Madrid. 216 pp.
- LÓPEZ, A. (2006 a). "Crónica Ambiental". *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. LXXV, nº 150: 63-68.
- LÓPEZ, A. (2006 b). "El Arroyo del Molino". *Revista Sociedad de Plateros*. Año XV. Nº 25: 27-29.

- LÓPEZ, A. Y RECIO, J. M. (2006 a). "Aportación a la cronología de los edificios travertínicos del Arroyo del Molino (Córdoba, España)". *Libro de Resúmenes del XIII Congreso de la Asociación Española de Limnología y V Congreso Ibérico de Limnología*. p 123. Barcelona.
- LÓPEZ, A. Y RECIO, J. M. (2006 b). "Elementos del karst y reconstrucción paleoecológica de ecosistemas acuáticos en Sierra Morena Central (Stª Mª de Trassierra, Córdoba)". *Libro de Resúmenes del XIII Congreso de la Asociación Española de Limnología y V Congreso Ibérico de Limnología*. p 124. Barcelona.
- MARGALEF, R. (1983). *Limnología*. Omega. Barcelona.
- MELÉNDEZ, B. Y FUSTER, J. M. (1973). *Geología*. Paraninfo. Madrid.
- OLÍAS, M., CERÓN, J. C., FERNÁNDEZ, I., RODRÍGUEZ-VIDAL, J. Y CÁCERES, L. (2002). "Algunos aspectos hidroquímicos de las aguas subterráneas relacionadas con la Cueva de la Sima y su entorno (Constantina, Sevilla)". In Carrasco, F., Durán, J.J. y Andreo, B. (Eds). *Karst and Environments* 219-225.
- RECIO, J. M., BAENA, R. Y DÍAZ DEL OLMO, F. (1991). "Evolución reciente del Karst de la Sierra de Córdoba: sistema hidroquímico y travertinos". *III Simp. Agua en Andalucía*, T. I., ITGE, 575-583.
- RECIO, J. M. Y LÓPEZ, A. (2005). "Caño de Escarabita y Fuente del Elefante (Stª Mª de Trassierra, Córdoba, España): reconstrucción paleoecológica y cronología". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes: LXXXIV nº 148: 235-253.
- ROQUES, H. (1962). *Consideration theoriques sur la chemie des carbonates* (1º memoire). *Ann. Speleol.*, 17(1):11-41.
- ROQUES, H. (1964). *Contribution a l'étude statique et cinetique des systemes gaz carbonique-eau-carbonate*. *Ann. Speleol.*, 19(2): 255-484.
- TORRES, T., BARETTINO, D., CANOIRA, L., COBO, R., GARCÍA-CORTÉS, A., GRÜN, R., HOYOS, M., JULIÁ, R., LLAMAS, J., MANSILLA, H., MEYER, V., QUINTERO, I., SOLER, V., VALLE, M., BRUSI, D., COELLO, F.J., GARCÍA-ALONSO, P., GUERRERO, P., NESTARES, T., PELÁEZ, A. Y RODRÍGUEZ-ALTO, N. 1996. *Aportaciones al conocimiento de la evolución paleoclimática y paleoambiental en la península Ibérica durante los dos últimos millones de años a partir del estudio de travertinos y espeleotemas*. Enresa Publicación Técnica nº 3/96 118 pp.
- VENTURA, A. (1993). *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana*. I. El acueducto de Valdepuentes. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Monografía nº 197. 174 pp.
- ZELINKA, J. (2002). "Microclimatic monitoring in the Ochtinska aragonite cave". In Carrasco, F., Durán, J. J. y Andreo, B. (Eds). *Karst and Environments* 521-527.

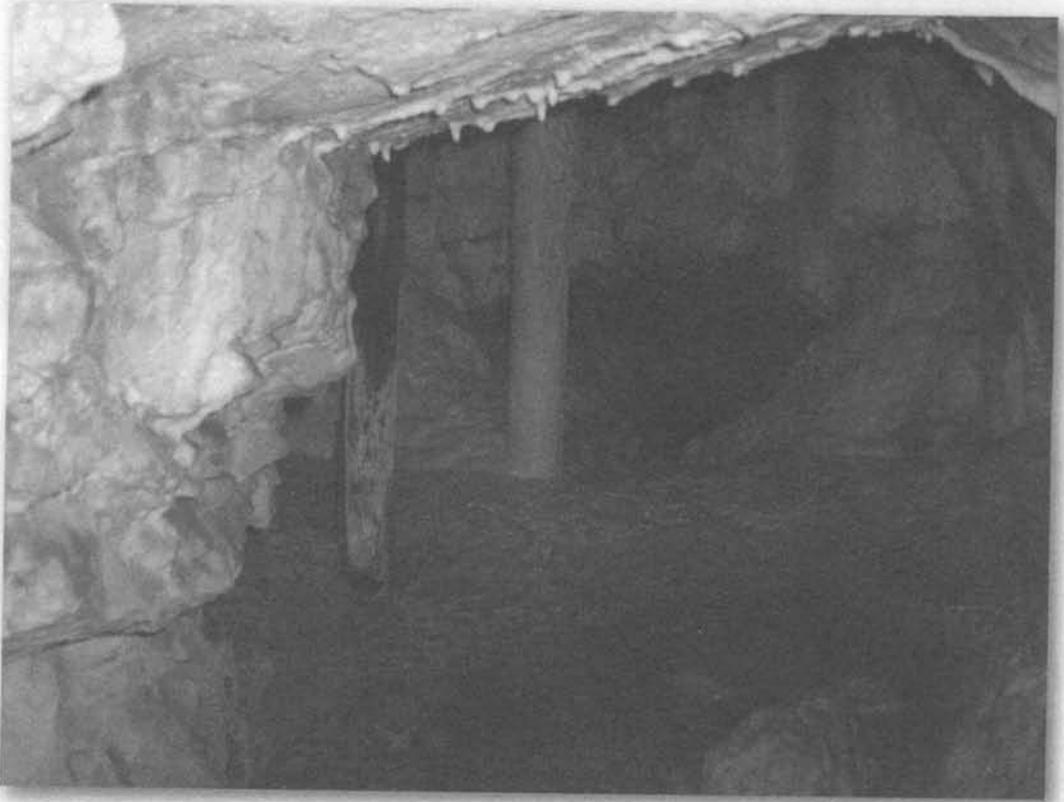




LXXXIV nº 148, 235-252







# **EVOLUCIÓN PALEOGEOGRÁFICA Y GEOMORFOLÓGICA DE LA CUEVA DEL CAÑAVERALEJO (ADAMUZ, CÓRDOBA)\***

JOSÉ MANUEL RECIO ESPEJO, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE  
JAVIER LÓPEZ VALLEJOS, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **I.- Introducción**

La cueva del Cañaveralejo constituye una cavidad de origen kárstico labrada en las calizas carboníferas aflorantes en la zona de Adamuz (Sierra Morena Central, Córdoba). Presenta una sala principal ampliamente abierta al exterior, de reducidas a medianas dimensiones, cuyo acceso se hace sin dificultad y riesgo alguno, accediendo por una especie de vereda abierta entre la vegetación natural (Figura 1).

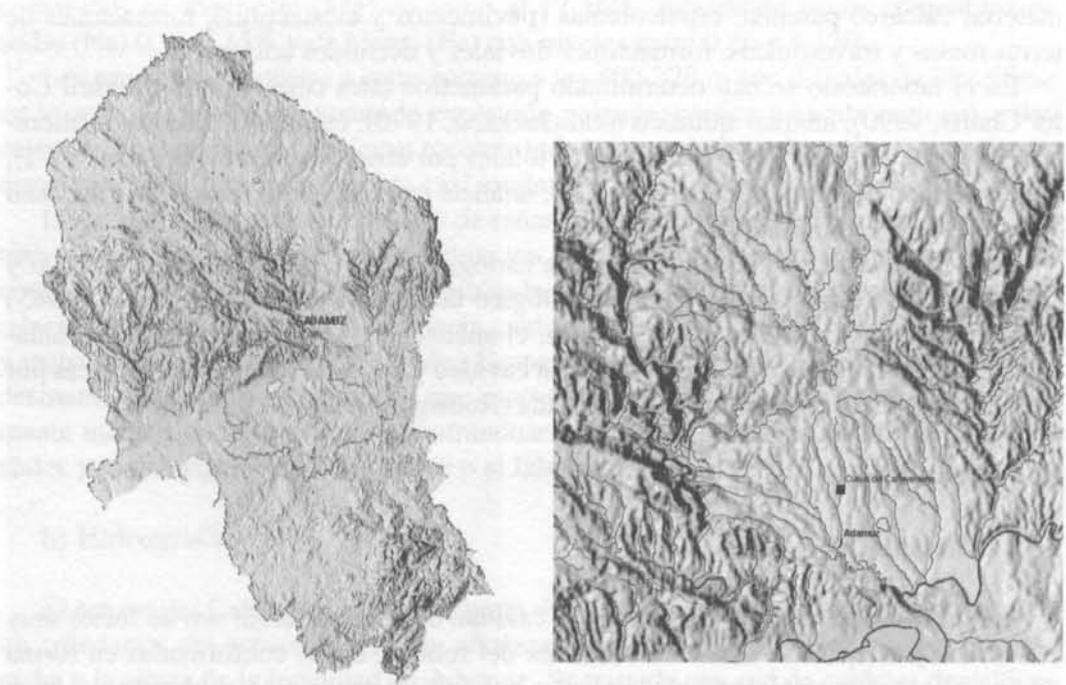


Fig.1 Localización de la cavidad en la provincia de Córdoba (modelo digital del terreno).

(\*) : Este trabajo es una contribución al desarrollo del proyecto “Puesta en valor integral de la cueva de El Cañaveralejo”, patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba) y dirigido por el Profesor J.C. Martín de la Cruz.

Ocupa una posición de media ladera, presenta un sentido longitudinal y una génesis disolutiva favorecida por la gran cristalinidad que muestran las facies de estos materiales calcáreos. En la actualidad la circulación kárstica se encuentra a varios metros por debajo del fondo actual de la cavidad, fluyendo de manera subterránea hacia el arroyo del Cañaveralejo que discurre a pie de la misma y conforma su actual nivel de base local. La presencia de agua en la misma es pues en la actualidad inexistente.

El paisaje del entorno viene definido por un gran desarrollo de la vegetación natural, arbustiva y arbórea, que contrasta enormemente con las grandes zonas de olivar existentes sobre otros tipo de materiales, viniendo a realzar muy en gran medida el estado actual e interés de esta cavidad,

Los trabajos de prospección han puesto de manifiesto la presencia de suelos y sedimentos que tapizan sus fondos, muy alterados y movidos, con síntomas evidentes de haber sido modificados por una ocupación diversa y continuada de la misma.

Haciendo uso de las formaciones superficiales existentes en su interior así como analizando la evolución paleogeográfica experimentada por su zona de ubicación, el presente trabajo pretende efectuar una aproximación a la génesis y evolución cuaternaria sufrida por esta cavidad así como a contribuir a profundizar en el estudio del escenario físico que ha facilitado su ocupación prehistórica así como su explotación y usos posteriores.

## II.- Material y métodos

Se ha analizado y estudiado sedimentaria y macroscópicamente las diferentes formaciones superficiales encontradas en el interior de la cueva, morfología de la cavidad, material calcáreo parental, espeleotemas (pavimentos y estalactitas), formaciones de terras rossas y travertínicas, formaciones fluviales y derrubios antrópicos.

En el laboratorio se han determinado parámetros tales como color (Munsell Color Charts, 1990), análisis químico total (Jackson, 1970), estados del hierro de alteración (Barrón y Torrent, 1986), elementos totales por absorción atómica (Pinta, 1971), conductividad eléctrica (U.S.D.A., 1973), análisis textural (Soil Survey England and Wales, 1982), y nitratos (Ros, 1979).

A nivel regional, se ha dispuesto de la cartografía topográfica a escala 1.10.000 y ortoimagen correspondiente, y mapa geológico de la serie magna del IGME (1985) nº 902. Los trabajos de campo efectuados, el análisis de la red de drenaje, el levantamiento topográfico realizado a detalle de la cavidad y las dataciones radiométricas por Ur/Th, completan la metodología empleada (Rodríguez Vidal et als, 2002).

## III.- Resultados

### a) Litología.

Las calizas carboníferas que arman la cavidad del Cañaveralejo son de facies muy cristalinas y ocupan las zonas culminantes del relieve. Estan conformadas en forma de una alineación semicontinua de rumbo hercínico, en posición subhorizontal muy permeables, solubles y fácilmente karstificables, y donde predominan las pequeñas y medianas cavidades, paredes muy verticalizadas, escarpes y cañones fluviales labrados por los actuales cursos de agua. La zona de Los Conventos constituiría un ejemplo de estos espacios kársticos de sumo interés paisajístico que vendrían ha asemejarse a los que aquí describimos (Figura 2).

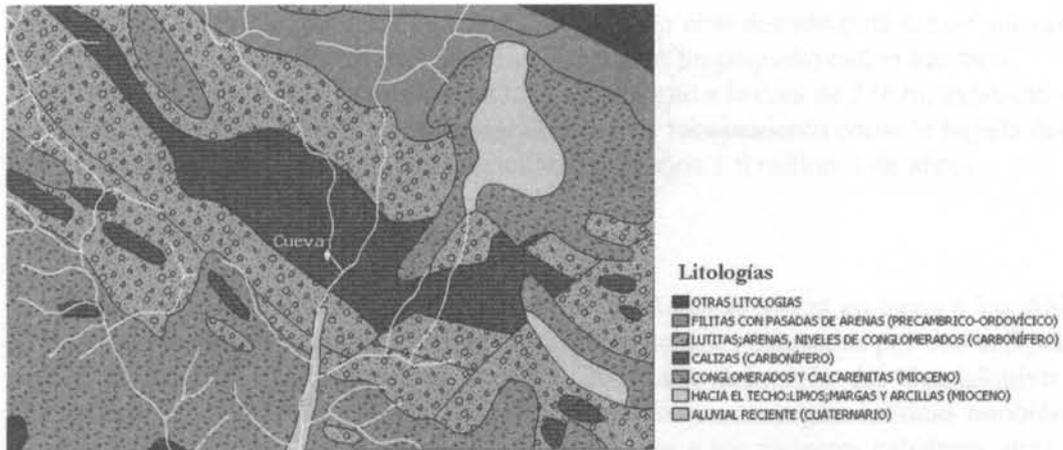


Fig. 2 Esquema litológico

Muestras tomadas y analizadas de esta litología en la misma cavidad revelan la presencia de facies muy espáticas de medianos cristales (I) (99.92% de carbonatos y un resto insoluble (r.i.) de 0.08%), junto a otras más masivas y de coloración algo más parda (II) (99.73% y 0.27% respectivamente). Otras facies muestreadas, no en el interior de las paredes de la cueva (III) si no en los alrededores, muestran unos mayores niveles de resto insoluble (7.74%), y un menor contenido en carbonatos. Estos datos pueden ayudar de alguna manera a justificar en parte la formación y localización concreta de la misma.

El contenido en calcio (Ca) llega a ser del 79.9% en (II), presentando todas ellas contenidos en magnesio (Mg) en torno al 12-16%, mostrando pocos contenidos en sodio (Na) 0.11-0.15% y de hierro (Fe) con niveles entre 0.46 y 1.12%.

Los retazos de mioceno a cotas entorno a los 400-370 m son difíciles de identificar en la zona. Teniendo en cuenta la evolución paleogeográfica a escala regional, estas calcarenitas tortonienses debieron recubrir todo este conjunto paleozoico; sin embargo estos materiales han desaparecido casi totalmente por erosión.

De la misma forma los depósitos de rañas pliocenas o pliocuaternarias se encuentran muy erosionados y desmantelados; tan solo pequeños retazos situados in situ a cotas en torno a los 280-300 m, muestran las características facies de estos depósitos relacionados con la antigua red es decir, cantos de cuarcitas de mediano a gran tamaño y matriz ultisólida empastante (Nuñez Granados y Recio Espejo, 2006) (Figura 2). El desmantelamiento de estos motiva que cantos procedentes de la misma tapicen actualmente muchas de las laderas, encontrándose mezclados con otros materiales superficiales y suelos por efecto del arrastre o el laboreo.

## b) Hidrografía

El arroyo del Cañaveralejo, forma parte del conjunto de cursos de agua que forman los tributarios del arroyo Tamujoso, afluente del río Guadalquivir por su margen derecha a la altura de la localidad de Adamuz. Se trata de una red de carácter dentrítico, orientación NW-SE, ligeramente herciniana, aunque esta dirección es abandonada por algunos cursos hacia el este de su cuenca, dibujando aquí direcciones de sentido N-S, como es el caso concreto del arroyo Cañaveralejo que analizamos (Figuras 3 y 4).

Presenta un marcado carácter erosivo, con una acentuada acción remontante, que ha motivado la captura de todos los tributarios por la margen derecha del río Varas, tri-

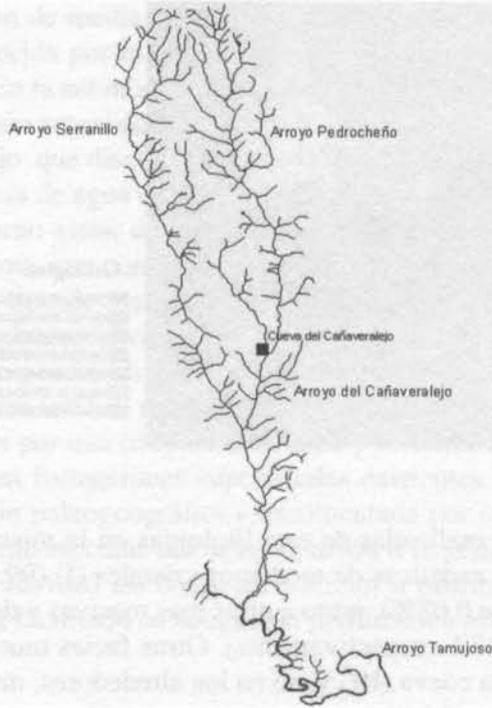


Fig. 3 Cuenca y red del arroyo Cañaveralejo.

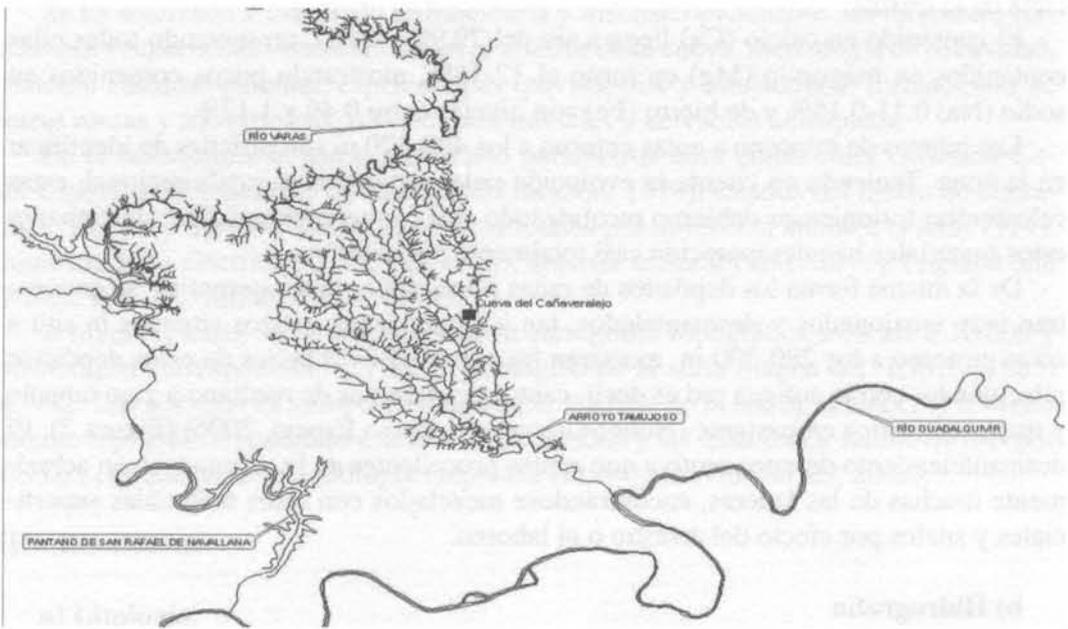


Fig. 4 Red hidrográfica regional: río Guadalquivir, arroyo Tamujoso, arroyo Cañaveralejo y río Varas.

butario del río Guadalquivir. En particular el arroyo Cañaveralejo muestra un sentido de drenaje N-S, no ajustado a la estructura y con una fuerte labor erosiva.

No obstante en ciertos tramos de cabecera, al norte de la cavidad, se observan trazados de rumbos hercínicos NW-SE así como un codo de captura a cota en torno a los 300-290 m., que viene a coincidir con la dirección de los afloramientos calizos y

antiguo relieve antes comentado, y el cual habría sido abandonado para tomar nuevas direcciones N-S, cortar los paquetes calizos y generar un pequeño cañón kárstico.

El nivel de base actual se localiza en la zona en torno a la cota de 276 m, existiendo una incisión total de 125-120 m, considerándose este rebajamiento como la bajada del nivel de base acontecida durante el Cuaternario (últimos 1.8 millones de años).

### c) Geomorfología, génesis y análisis de cotas.

Como se ha comentado las zonas somitales calcáreas se sitúan en torno a los 400 m de altitud (relieves positivos), encontrándose aplanadas y arrasadas por una antigua superficie de erosión miocena, que cae en sentido a la depresión del Guadalquivir. Los fondos del relieve (negativos) están conformados en litologías lutíticas también de edad carbonífera de mayor impermeabilidad frente a los paquetes calcáreos, mezcladas con canturreal procedente de la erosión de las rañas, tapizando laderas y fondos de vallejitos a cotas de 280 m., y por donde trascurre la red actual. Su carácter menos competente frente a la erosión sería la causante al mismo tiempo de que conformen, tal como se ha comentado, las zonas topográficamente más bajas (Figuras 5 y 6).

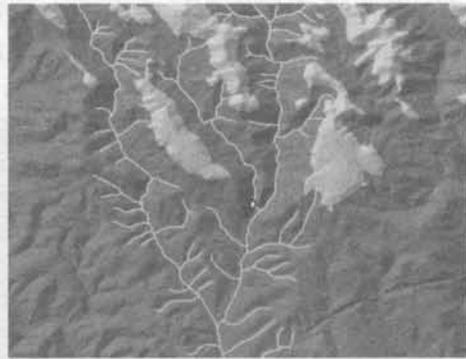


Fig. 5 y 6 Superficies altimétricas. Niveles de aplanamientos.

El cañón por donde discurre el arroyo Cañaveralejo es de origen fluvio-kárstico derivado de la fuerte incisión; este adopta una morfología de tipo cóncavo en la zona exacta de ubicación de la cavidad (zona de sedimentación), coincidente a su vez con un cambio de dirección y formación de un pequeño meandro. Los asomos de rocas en esta laderas son frecuentes, y la caída de bloques también lo son. Los suelos actuales, Litosuelos alternantes con roca aflorante, son casi inexistentes.

La génesis de este cañón habría conllevado por un lado la formación de una gran cantidad de clastos procedentes de este material calcáreo, y por otro ser la responsable de la exposición subáerea de la cavidad kárstica, hasta entonces perteneciente tan solo al dominio del endokarst.

Analizando el desarrollo topográfico, el talweg o cauce actual del arroyo Cañaveralejo se encuentra a unos 276 m. de cota, es decir a unos 7 m. por debajo de la entrada a la cavidad (Figura 7). Esta entrada se sitúa a su vez en torno a los 283 m., y los niveles

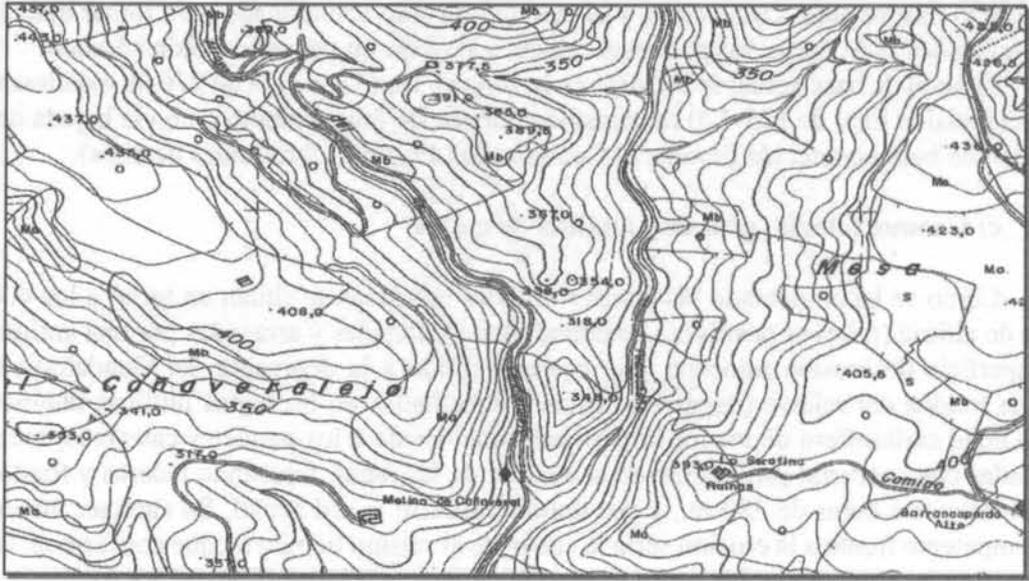


Fig. 7 Topografías a escala 1:10.000

mas altos de la cavidad estarían situados pues a 10 m por encima de este nivel de base actual, es decir a unos 286 m.

Ya en su interior la cota más alta a la que aparece un nivel de clastos pavimentados y cementados se encuentra a unos 286 m. y descansan en la pared oriental de la cueva a cotas de 282 m., conformando por tanto un talud desarrollado en dirección SE-NE y con una pendiente media del 14%. Sobre estos mismos niveles de 286-285 m. se encuentra también la entrada del conducto que cae en dirección S con una pendiente media del 11%.

El talud artificial de sedimentos que existe en el interior, en el fondo de la cavidad, presenta una pendiente aproximada del 37%, cayendo en sentido S-N desde cotas de 285m a los 283.6 m.

El fondo de la, zona primera o sala de entrada de la cueva se encuentra a unos 280 m, es decir a 5-6 m por debajo de los niveles naturales de clastos del interior comentados anteriormente. Ello quiere decir que la extracción efectuada de estos clastos y otros materiales del interior por las actividades humanas realizadas ha generado un desnivel de unos 5 m. Estos materiales fueron acarreados hacia el exterior de la cavidad, generando una gran acumulación de derrubios desordenados de gran envergadura, que han llegado incluso a colapsar en ocasiones el discurrir del mismo cauce del arroyo Cañaveralejo.

#### d) Formaciones superficiales del interior de la cueva.

Tal como se ha comentado la cavidad muestra en primer lugar una génesis relacionada con los procesos disolutivos típicos del endokarst, y cronologías muy antiguas quizás de edad mesozoica, y generadora de arcillas de descalcificación muy ácidas y ferruginosas de naturaleza tropical. El conducto existente en el final de la misma así como una generación de espelotemas antiguos serían formados en estos momentos, así como toda la corrosión que se observa en las paredes de la zona más profunda de la cavidad.

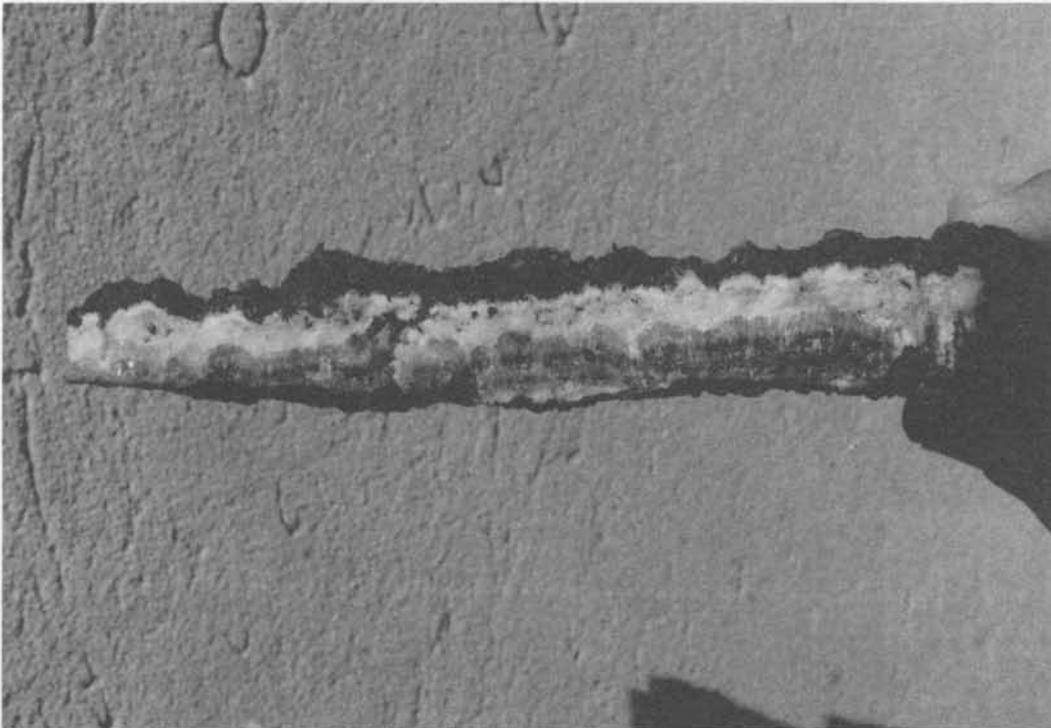
Fruto de esta karstificación, formaciones tipo terras rossas muy antiguas, oscu-

ras y potentes (7.5YR3/4, 7.5YR3/2, 5YR2.5/2), rellenan grietas y galerías, afectadas por una alteración de tipo tropical muy parecida a la que presentan otras formaciones antiguas similares estudiadas por nosotros en la sierra de Aracena, cerro del Hierro u Hornachuelos. Estas formaciones son ácidas (pH de 6.8-7.2) y han corroído junto a la circulación de unas aguas de naturaleza muy ácida las paredes de la zona interior de la cueva, y no de la sala primera o de entrada, lo que ayuda a pensar para esta zona en una génesis muy posterior de la misma, y quizás de carácter artificial.

Los niveles de hierro dititionito (Fed) son del 4.6-2.5 %, y el Feox del orden de 1.0-1.2%. lo asemeja a otros niveles encontrados para formaciones similares. Es por ello por lo que no se detecta en principio un especial elevado contenido de este metal en estas formaciones.

Sin embargo esta alteración antigua tropical es muy intensa, de tal forma que en los trabajos de excavación arqueológica efectuados se ha recuperado un fragmento o nódulo de mineral de hierro de mediano tamaño, en forma de hematite/oligisto, algo esponjoso pero bien cristalizado en algunas zonas. Este mineral, fruto de las segregaciones de hierro existentes en la masa de las terras rossas existentes, podría constituir un claro objetivo que justificaría la explotación minera que parece haber sufrido la cueva del Cañaveralejo en tiempos recientes.

A su vez todo ello se encuentran además fuertemente compactado y cementado por carbonatos laminares originados por una recarbonatación posterior que hace que presenten contenido anormales en carbonatos del 49 y 54%. En ocasiones este carbonato llega a aparecer como verdaderos espeleotemas de varios centímetros de espesor, en disposición horizontal y en posiciones claramente colgadas con respecto a los niveles de circulación actual. La datación radiométrica efectuada sobre ellos ha revelado una cronología de 141.000 yBP (Fotografía 1).



Fotografía 1. Espeleotema que tapiza el techo de la cavidad (140.000y BP)

Esta recarbonatación motiva a su vez que su textura presente contenidos en gravas y arenas considerables (del 54.25-66.16%); tan solo las gravas son del 38.6-36.2%, y la fracción fina de 45.75-33.85%.

De igual forma y debido a las labores de extracción, se encuentran muy modificadas las galerías del interior, donde el relleno de diaclasas y grietas por estas formaciones se han visto explotado de una manera intensiva. La existencia de pequeñas estalactitas *generadas una vez que cesó la extracción de estos materiales, ayuda a fechar la cronología del cese de esta actividad.*

La C.E. es muy elevada, del orden de 80.3-93.8 mhs/cm. que viene a incrementar la agresividad de esta aguas circulantes. Analizada estos extractos salinos, se pone de manifiesto la ausencia de sales responsables de la misma. Dado esto debemos de hacer responsables de esta salinidad a los niveles de amonio y nitratos procedentes de la murcielagina. A este respecto los contenidos de nitritos determinados superan las 250 ppm.

Se ha analizado al mismo tiempo los sedimentos que cubren el fondo de la cavidad, que se encuentran removidos y que arman el talud artificial existente en el fondo de esta antes comentado. Estos se muestran como menos carbonatados (8.65%), mas sueltos (41.65% de arenas y gravas, 8.5% de gravas, y finos 58.35%) y con una CE. de 30.8 mhs/cm.

Junto a todo ello existen otras que rellenan suelos y galerías más bajas, muestreadas en los fondos de la sala de la entrada. Son también oscuras (7.5YR 3/3; 5YR 3/2), no presentan carbonatos algunos, son sueltas y mucho mas arcillosas, y de cronologías mucho más recientes. El análisis textural revela que las fracciones más finas (limos y arcillas) representan el 90.85 %. Todo ello indica que se trata de una generación de

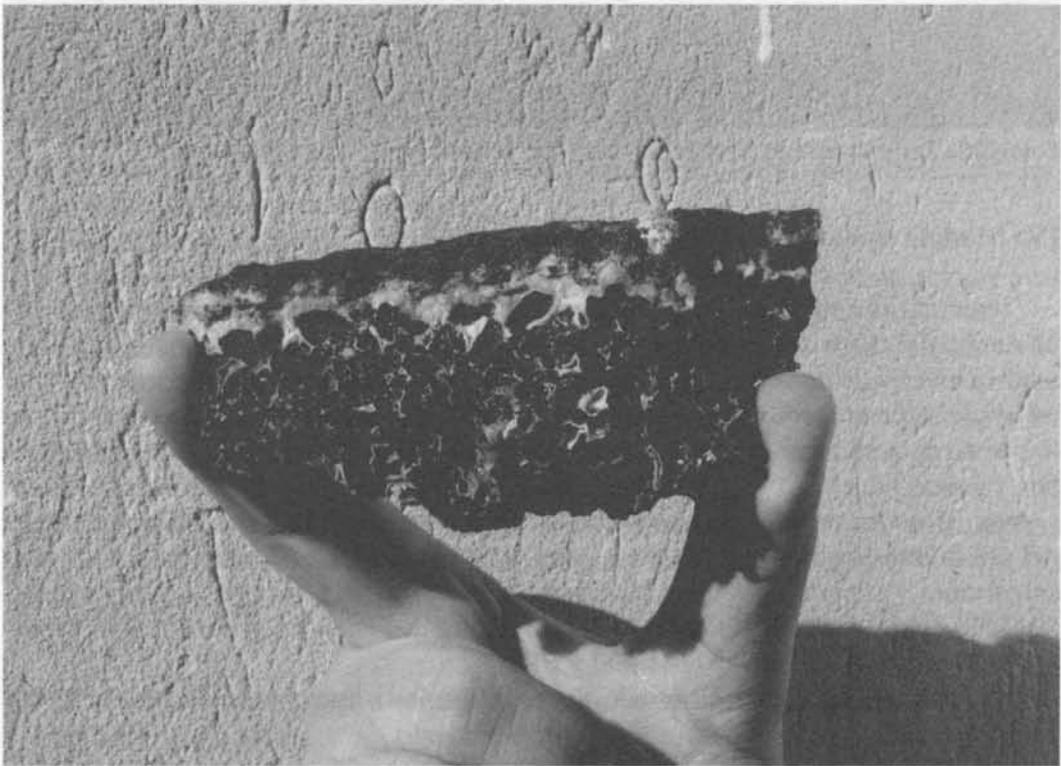


Fotografía 2. Espeleotema adherido a la pared y apoyado en el nivel-talud de clastos. Exhumación y apertura de la cavidad (12.000y BP)

arcillas de descalcificación mucho más moderna y distintas a la anteriormente comentadas.

Varias generaciones de coladas, estalactitas y banderas existentes en sus paredes pueden ser identificadas, algunas de las cuales llegan incluso a descansar sobre estas coladas de fondo. Estas presentan una cronología aproximada a los 12.000y BP (Fotografía 2). Por actos vandálicos la mayoría de ellas se encuentran rotas o muy deterioradas, al menos las más cercanas al suelo de fácil acceso. De igual forma que la corrosión de paredes, todo este conjunto de formas desaparecen en la gran sala de entrada de la cavidad. Aquí la morfología de las paredes inferiores es muy distinta a las zonas del interior, con formas angulosas, no corroidas y faltas de pavimentos. Tal como se ha comentado, ello puede sugerir una génesis totalmente antrópica.

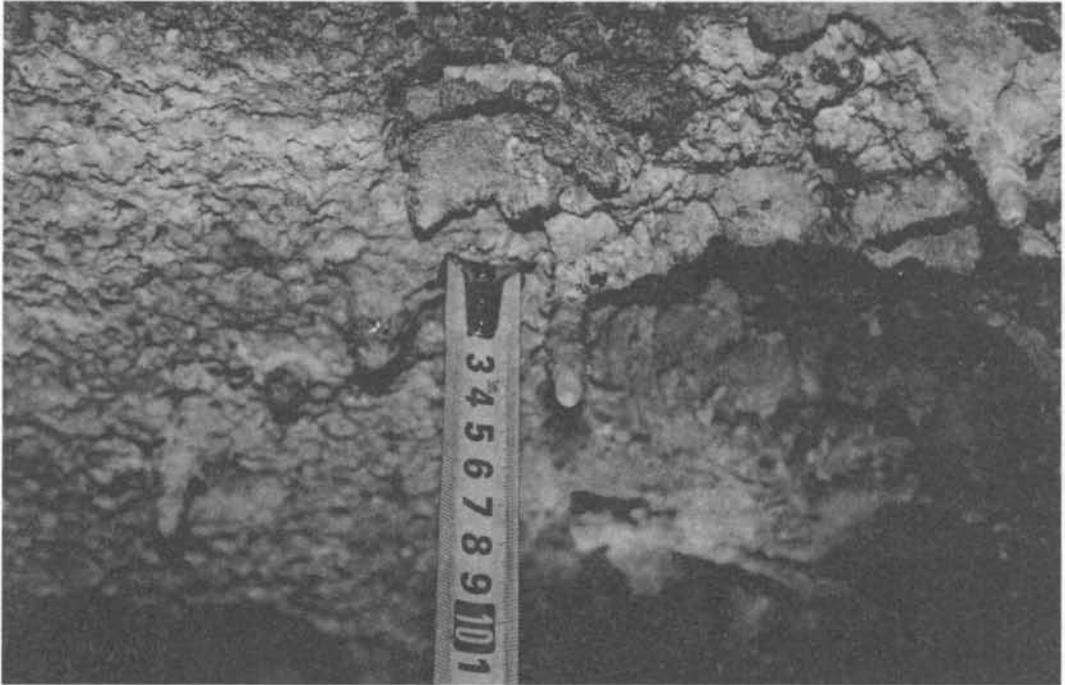
La existencia de pozas que conservarían agua almacenada por un tiempo prolongado serían las responsables de la formación de ciertos depósitos travertínicos existentes en su interior. Uno de ellos se localiza a 283 m. coincidiendo con la posición de uno depósito de gravillas de origen fluvial, relacionados con el antiguo paleocauce del arroyo Cañaveralejo. Se trata de espeleotemas no muy potentes, oquerosos y vacuolares, algunas de ellas rellenas con terras rossas; estas formaciones son fácilmente distinguibles de otras más compactas y cristalinas (Fotografía 3).



Fotografía 3. Espeleotema oqueroso de facies tobáceo-lacustre.

La posición de los grandes bloques existentes en la entrada de la cavidad podría tener también un origen netamente antrópico. En la zona de entrada y en la pared NNW existen nuevas galerías y cavidades que se dirigen al parecer en dirección al cauce del Cañaveralejo, aún poco estudiadas. Se encuentran activas con formación actual de estalactitas, coladas y pavimentos diversos. De la misma manera la circulación kárstica continua en otras zonas de la cueva como lo demuestra la formación de estalactitas

muy recientes en el techo de galerías donde se han efectuado importantes extracciones de materiales antes comentadas (Fotografía 4).



Fotografía 4. Estalactita de cronología histórica: período post-extracción minera.

#### IV.- Modelo evolutivo y síntesis genética final.

Teniendo en consideración el desarrollo de cotas, podríamos estimar que el cambio de rumbo del curso de agua que formaría el actual arroyo Cañaveralejo se habría efectuado a niveles de unos 20 m. por encima de los actuales y cronologías correspondientes al pleistoceno medio inferior hace unos 300.000 años; ello vendría a coincidir por lo puesto de manifiesto por nosotros en otros trabajos de investigación (Nuñez Granados y Recio Espejo, 2003). Siguiendo este desarrollo de cotas, la cavidad localizada a unos 10 m por encima del cauce actual, sería pues puesta al descubierto a finales del pleistoceno medio-superior hace unos 140.000 años. La circulación de las aguas subterráneas y superficiales quedarían pues orientadas hacia unas nuevas direcciones, llevando consigo la formación de los espeleotemas que en disposición horizontal existen en el interior de la cueva (141.000 y BP).

Una vez perteneciente al mundo del exokarst, esta cueva y a manera de abrigo experimentaría un proceso de apertura e incremento de su capacidad, volúmenes y tamaño. Ello motivaría que los clastos empastados que conforman gran parte del suelo de la antigua cavidad y de naturaleza calcárea (+8-6 m.) habrían procedido del exterior e introducidos en el interior por un paleoCañaveralejo circulante a cotas más altas. La ausencia de cantos cuarcíticos procedentes de los depósitos de rañas en estos pavimentos ayuda a corroborar cronologías relativamente recientes de estos procesos.

A medida que evoluciona y bajan los niveles de base, este curso sería el responsable de la formación del nivel de gravillas del interior, a cotas de +6.3 m. Con posterioridad la formación de la pequeña terraza localizada a pie de la entrada (+6 m.) sería indicativa del momento en que la cavidad habría quedado desconectada de una

clara dinámica fluvial externa, acontecida hace unos 88.000 años. La existencia de una pequeña llanura aluvial a unos 0.5 m. por encima del cauce actual cerraría el conjunto de formas analizadas.

Las actividades antrópicas acontecidas en ella se habrían superpuesto de manera clara a las propiamente naturales. Las extracciones de material fino y de clastos, el trabajo efectuado en las paredes y fondo de la sala de entrada, el uso ganadero y la expoliación sufrida, serían las causas principales que han perfilado el estado actual que presenta la cueva.

Para finalizar y a modo de síntesis final, la génesis de formas que han podido ser identificada en la cueva del Cañaveralejo podrían seguir la siguiente secuenciación cronológica:

- o karstificación de las calizas y formación de una cavidad subterránea y arcillas de descalcificación, en ambiente tropicales meso-cenozoicos.
- o modelado y generación de una red de drenaje y una gran superficie de erosión miopliocena.
- o cambio de dirección intracuaternaria de la red y formación del cañón kárstico.
- o apertura de la cavidad durante el pleistoceno medio-superior.
- o progresiva bajada del nivel de base, vaciado de rellenos antiguos y entrada de clastos acarreados por el curso de agua en momentos torrenciales, con una posterior cementación por aguas carbonatadas.
- o entrada de gravillas no cementadas de origen fluvial, formación de pozas de acumulación de agua y depósitos travertínicos asociados.
- o desconexión de la cavidad de una acción fluvial directa en el pleistoceno superior, y formación posterior de terraza .
- o ocupación de la cavidad durante momentos neolíticos.
- o aprovechamiento minero de terras rosas y nódulos ferruginosos: extracción y evacuación de materiales.
- o uso ganadero y abandono actual.

## V.- Bibliografía

- BARRÓN, V.; TORRENT, J. 1986.- Use of the Kubelka-Munk theory to study the influence of iron oxides on soil colour. *Journal of Soil Science*. XXXVII:
- JACKSON, M. L. 1970.- Análisis químico de suelos. Constable and Cie Ltd. Londres. 499-510.
- IGME 1985.- Hoja geológica a escala 1:50.000 n° 902. Adamuz.
- MUNSELL SOIL COLOR CHARTS 1990.- Munsell soil color charts. Koll Morgen Instruments Corporation. Maryland. EE.UU.
- NUÑEZ GRANADOS, M. A. Y RECIO ESPEJO, J. M. 2003.- Evolución de la red fluvial de la campiña de Córdoba (Tramo Medio del Guadalquivir). *Cuaternario y Geomorfología*. 18 (3-4): 89-93.
- NUÑEZ GRANADOS M. A. Y RECIO ESPEJO, J. M. 2006.- Kaolinitic paleosols in the south west pf the Iberian Peninsula (Sierra Morena region, Spain). *Paleoenvironmental implications*. *Catena*. (in press).

- PINTA, M. 1971.- Spectrometrie d'absortion atomique. Aplicacions a l'analyse chimique. Edit. Masson. Paris. 696 pp.
- RODRÍGUEZ VIDAL, J.; ÁLVAREZ GARCÍA, G.; BUENDÍA, A. F., MOLINA, J., MARTÍNEZ AGUIRRE, A., RIQUELME, J., RECIO ESPEJO, J. M., CÁCERES, J. M., RODRIGO, J. M., Y BERNABÉ, J. 2002.- La sima de Constantina (Sevilla), un ejemplo kárstico de recuperación del patrimonio científico y cultural. En "*Karst and Environment*". R. Carrasco, J. J. Durán y B. Andreo editores. Nerja, Málaga. 347-350.
- ROS ARAGONÉS, J. 1979.- Prácticas de Ecología. Edit. Omega. Barcelona. 181 pp.
- SOILS SURVEY ENGLAND AND WALES 1982.- Soil Survey laboratory methods. Technical monographs n° 6. Harpenden. England.
- USDA 1973.- Diagnóstico y rehabilitación de suelos salinos y sódicos. Edit. Limusa. México. 172 pp.

## TOFONIMIA DE AL-ANDALUS (I)

MENTIONACIÓN DE ALGUNOS TOPÓNIMOS DE LAS CIUDADES ARTESANAS DE AL-ANDALUS

Antonio Alarcón Galán  
N.º 10492 (1982)

Nada más leer este artículo se establece una serie de relaciones de los Andalus con otras ciudades como "Alaya, Taza, Sir, Fregy, Cordoba", "Abariq, emi, Esparta, gal, Fraga", "Alay, Cairguat, Jorho", "Taza, Mazaridra de Taza, Balajar, Balak", "Maldara, maldara, maldara", "Maldara, Maldara, Maldara", "Galar, Balajar", "Maldara, Maldara", "Alay, Maria de Taza, Taza, Taza" y otras de las ciudades de las que se habla en el artículo, de donde se puede sacar una idea de la importancia de la toponimia de las ciudades de Al-Andalus.

Toponimia:

Al-Andalus (Alay):

Aparece en una obra árabe de Al-Andalus de Ibn al-Bitar (II, 124). Heptágonos le atribuyen una etimología árabe, a guisa de etimología de al-Andalus "de Alay".

Una etimología que se atribuye a los árabes, que atribuyen con la raíz de la lengua del Mar, y a un río, que son la raíz de la toponimia, atribuyendo al pueblo a parte del siglo VIII. La etimología de Ibn al-Bitar (190:145-146). Su etimología, Ibn al-Bitar de al-Andalus de Ibn al-Bitar, emi, Esparta, gal, Fraga, de la Península de Taza sobre una etimología árabe, que se refiere a los griegos, denominados de al-Andalus de Fraga y de Taza.

Al-Bitar (Alay):

El "Al-Bitar" (Alay) aparece, que según Al-Bitar y Al-Bitar, es el equivalente árabe de Al-Bitar, "Al-Bitar" = "Al-Bitar". Su etimología, que se refiere a los griegos, denominados de al-Andalus de Fraga y de Taza.

Según Ibn al-Bitar y

## VII. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

### 1. Historia

Este artículo, que aparece en el número 10492 (1982), trata de la toponimia de las ciudades de Al-Andalus, que se refiere a los griegos, denominados de al-Andalus de Fraga y de Taza. Su etimología, que se refiere a los griegos, denominados de al-Andalus de Fraga y de Taza.

Al-Bitar, II, 124: "Al-Bitar" = "Al-Bitar" = "Al-Bitar".



## TOPONIMIA DE AL-ANDALUS (I)

### Identificación de algunos topónimos de las crónicas árabes de al-Andalus

ANTONIO ARJONA CASTRO  
ACADÉMICO NUMERARIO

Resumen. En este artículo se estudian una serie de topónimos de al-Andalus por orden alfabético como 'Aliyya (Torre Alta-Priego-Córdoba), Asbarragayra (Esparragal-Priego). Ataba (Ategua-Córdoba), Balà (Navalvillar de Pela-Badajoz), Ballish (Valdelecha-Córdoba), Barkillun (Valchillón-Córdoba), Bitaralas (Garlitos-Badajoz) y Qarabat (Escarabita-Santa María de Trassierra-Córdoba) extraídos de diferentes fuentes históricas, traduciendo su posible significado y su localización en la geografía actual de España.

#### Topónimos :

##### Al-'Áliyya/al-Galiya.

Aparece citada como fortaleza en el Bayán de Ibn' Idhári (II: 181). En principio le adjudicamos una etimología árabe, aceptando su etimología de al-'Áliya= "la Alta",

Este topónimo que yo empecé relacionando este topónimo con la fortaleza del Jardín del Moro, y, a su vez, ésta con la villa de la Tiñosa, abandonada al parecer a partir del siglo XIII. Tal hipótesis la recoge R. Carmena (1987:145-146). Sin embargo, lleve el lugar de al-'Áliya a la Torre Alta, al conocer el trabajo de Juan Bernier en 1981 sobre una fortificación medieval un recinto de grandes dimensiones en el camino de Priego a Alcaudete.

##### Ashbarragayra.

(= Esparraguera=EL Esparragal)<sup>1</sup> topónimo que según Simonet y J. Corominas, es el equivalente castellano de Asabarragayra =Esparraguera = Esparragal<sup>2</sup>. Su etimología romance, como "campo abundante de espárragos" y Exparragáira está fuera de duda.

Según Ibn Hazm, Yamhara "de los Kutama los Banu Muhallab eran los sahib

<sup>1</sup> Tanto *Qardayra* como *Asparragayra* son dos topónimos romances, ambos tiene sufijos *-arius*. Según Ángel Montenegro originariamente el sufijo citado expresó ante todo el lugar donde se obtenían ciertas cosas para indicar posteriormente, por analogía, idea de abundancia. En el ámbito de la Península ibérica, ha subsistido dicho sufijo bajo las variantes *-ero, -era, -ar (al)-aira, -eira* entre las más importantes. cf. *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, 1960, 506-55. Por esta causa *Qardayra* ha dado Cardera o Caldera y *Asparragayra* ha pasado a Esparragar -Esparragal.

<sup>2</sup> Simonet, F.J. *Glosario* p. 192, s.v. *exparragayra* .terreno abundante en espárragos.

(Señores ) de Qardira y Ashbarragira del ‘amal de Elvira’<sup>3</sup>. El segundo era un *yuz*’ (partido comunal ) de la cora de Elvira según al-‘Udri (Tarsi,93). Comprendía parte del actual término municipal de Priego y probablemente el de Luque. Respecto al castillo del mismo nombre, que cita Ibn Hayyan<sup>4</sup>, hay que señalar que, en las cercanías de su aldea El Esparragal, hay un castillo llamado Torre de Barcas. En el siglo XIX se escribe del castillo de Barcas: “Al tiempo de la conquista tenían los moros un castillo antiguo situado a una legua de Priego en un cerro contiguo a la orilla izquierda del arroyo Salado y es nombrado Torre de Barcas. Es cuadrado y está comprendido en un recinto cuadrilátero ya derruido. Hubo de ser restaurado por los cristianos, pues en la puerta de la Torre se ve escudo de los Marqueses de Priego”<sup>5</sup>. Virgilio Martínez Enamorado en su trabajo citado escribe “Este lugar aparece citado en al-‘Udri como uno de los ayzá’ de la circunscripción de Elvira. Su identificación con la Torre del Esparragal procede de A. Arjona Castro (1988b: 75), basándose en la homonimia, pero sin aportar otro argumento”. Hoy o puedo añadir el importante argumento que un antepasado de los Muhallab, provenientes de Oriente fueron gobernadores de Ifriqiya y habitaron en Barca<sup>6</sup> en el siglo VIII y es probable que de allí pasaran al Andalus. Eran descendientes de al-Muhallab b. Abi Sufra y Abu Sa’id al-Azdi<sup>7</sup>.

Pero de todos modos, esta torre está inmediata a la aldea y torre atalaya del Esparragal.



Esparragal y Torre de Barcas. Mapa T. Nacional 1/50000. Hoja 698 edición- 1933. En círculo subrayado lugar donde están los restos del castillo o torre de Barcas.

<sup>3</sup> *Yamhara al-ansab al-arab*, 2ª edición Beirut, 2002, p.501 del texto árabe, estos topónimos faltan en la traducción de Terés, E. *Al-Andalus XXII* (1957) n°46.

<sup>4</sup> *Muqtabas V*, p° 112

<sup>5</sup> Ramírez de las Casas-Deza, L.M. *Corografía histórico-estadística del Obispado y Provincia de Córdoba*, Córdoba 1986 p.388 cf. mi trabajo “Zuheros y El Esparragal dos castillos de la Cora de Elvira” en *BRAC* n° 112 (1987) 23-29.

<sup>6</sup> Cfr -Ibn Jaldun, *Histoire des Berberes et des dynasties musulmanes de l'Afrique Septentrional*, traduction Baron de Slane, Paris, 1978 Apéndice al-Nuwairi, 398., cf. al-Nuwairi, *Nihayat al-arab* edición y trad. Gaspar y Remiro, Granada 1919, volumen II, 57-61.

<sup>7</sup> Cf. la Enciclopedia del Islam edición francesa, Leiden, 2002, VII, 362.

**ATÁBA,**

(<Ategua) (Ibn Hayyan, *Muqtabis*, ed. al-Hayyi, 43) (Ibn Sahib al-Salà, *al-Man, bil-Imama*, 75). Según Ibn Hayyan, después de de pernoctar en la aldea de Matallana los viajeros idrisíes acompañados de Muhammad ibn Abi 'Amir, después, marcharon hasta *Ataba*, nombre equivocado por el copista, que da la grafía de *Atana*, error sospechado por García Gómez al ponerlo entre signos interrogativos. El camino desde Matallana a Córdoba pasaba por Ataba, actualmente cortijo de Teba, la antigua Ategua. El camino, según los textos antiguos de las Ordenanzas Municipales de Córdoba<sup>8</sup>, subía hacia la colina donde actualmente se asienta la villa de Espejo, fundada en el siglo XIV sobre los restos de un *qal'at* cuyo nombre ignoramos<sup>9</sup>. Después se descendía hacia el Guadajoz por un camino existente todavía que pasaba por los cortijos de Montefrío alto y bajo, y luego por el del Cambrón para marchar paralelamente al río citado hacia el vado y puente del cortijo de Cubas. Dicho puente, que se conserva todavía en sus estribos, no sabemos cuándo se construyó, no obstante en el mes de septiembre el vadear el río Guadajoz no era problema con caballería y acémilas. Desde el citado vado se marchaba a la aldea de Ataba. Esta aldea existió como tal hasta el siglo XIII con el nombre de Teba<sup>10</sup> y tenía murallas en época musulmana, pues en el siglo XII<sup>11</sup> controlaba los accesos a Córdoba desde el Sur, esto es, desde Cabra y Baena. Recientemente se han excavado arqueológicamente estas murallas medievales distintas a las ibero-romanas. Por este motivo en el siglo XIII se le llama castillo de Teba<sup>12</sup>.

Desde Ataba hasta Córdoba había una cómoda jornada de marcha. A la capital cordobesa se entraba por el puente dejando a la derecha la almunia de Nasr o bien se podía vadear el Guadalquivir por el llamado paso de Ballis (Las Quemadas) la Barca que en septiembre sería fácilmente vadeable y que permitía acceder al *Fahs al-Suradiq* situado en la dehesa de Rabanales<sup>13</sup>.

**Balí o Balà** (Ibn Hazm, *Yamhara*, 443). Pela (Navalvillar de, Sierra de Badajoz)

La identificación fue posible gracias al nuevo itinerario de al-Idrisí<sup>14</sup>, se trata del lugar de Pela, Sierra de Pela y de Navalvillar de Pela, a orillas del Guadiana.

Ibn Hazm en su *Yamhara*<sup>15</sup> escribe:

<sup>8</sup> Ordenanzas Municipales de Córdoba. Apéndice n.º 4 (sin fecha de edición), n.º 80 y 82.

<sup>9</sup> Este *Qal'at* pudiera ser el citado por Yaqut, *Mu'yam al-Buldan*, IV, 162, como un distrito de Cabra; cf. mi trabajo «Nuevas aportaciones al estudio de las coras y toponimia de al-Andalus: La cora de Cabra», *BRAC*, 71 (1954), p. 225. Dicho topónimo *al-qal'at* es citado en el privilegio rodado de 14 de enero de 1303 del rey Fernando IV por el que funda Espejo; cf. Benavides, A. *Memorias de Don Fernando IV de Castilla*, Madrid, 1860, II, colección diplomática, doc. CCXXVII, p. 34-342. Vid. Padilla González, J. *El fundador y la fundación de Espejo (1260-1330)*, Córdoba, 1981

<sup>10</sup> Libro de las tablas de la catedral de Córdoba, f.º 148 v. publicado por M. Muñoz Vázquez, «Notas sobre el repartimiento de Córdoba», *BRAC*, 71 (1954), p. 225.

Nombre que es evolución fonética del vocablo Ategua. pasando por el trisilábico árabe Ataba. Vid. A. Schulten y L. Pericot, *Fontes Hispaniae Antiquae*, V, Barcelona, 1940, s. v. Ategua.

<sup>11</sup> Aldea (qarya) le llama Ibn Sahib al-Salat, *Al-Mann bil-Imama*, Valencia, 1969, p. 17, al describir la emboscada que sufrió el gobernador almohade de Córdoba Abū Zayd 'Abd al-Rahman ben Yyit. por parte del rebelde andalusí Ibrahim ben Hamusk, y en la que encontró la muerte el sayyid citado

<sup>12</sup> En 1259 se cita su castillo. Vid. Nieto Cumplido, M. *Corpus Med. Cordubensis*, I, Córdoba, 1980, doc. n.º 538 y 539 y plano

<sup>13</sup> Arjona Castro, A., *Urbanismo de la Córdoba Califal*, Córdoba, 1997, 137-139.

<sup>14</sup> Al-Idrisi, «Los caminos de al-Andalus en el siglo XII», según *Uns al-Muhay wa-rawd al-furay*, edic. Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989, fol. 149 del texto árabe.

<sup>15</sup> Terés, E. «Linajes árabes de al-Andalus», rev. *Al-Andalus*, XXII, 1957, páginas 363-364 y p.443 del texto árabe de la *Yamhara* edición Dar al-Kutub Al-ilmiah, Beirut, 2003.

«La casa de los Balí en al-Andalus es el que lleva su nombre al norte de Córdoba, donde residen hasta hoy, con sus nísbas propias, no saben hablar en latiniyya, sino solamente en árabe, tanto sus hombres como sus mujeres honran al huésped y no comen cola de cordero aun en nuestros días. También casa en Morón».

Yaqut añade de su cosecha que pertenecía al Fahs al-Ballut <sup>16</sup> afirmación errónea por cierto.

### **BÁLLIS, o BÁLLISH. (VALDELECHA, LAS QUEMADAS, CORDOBA)**

Antiguo nombre del emplazamiento de az-Záhira: un valle-Valdelecha- en el Cortijo de las Quemadas-Rabanales<sup>17</sup>.

Sabemos por al-Nuwairi<sup>18</sup> que Ballis era el emplazamiento de al-Madinat az-Zahira. No cabe duda de que todos los historiadores señalan que la ciudad de az-Zahira estaba al este de Córdoba, dato señalado tanto por Ibn Hazm en *El collar de la Paloma*<sup>19</sup> como por Ibn Bashkuwal<sup>20</sup>.

Por otra parte Bállis era la primera mansión<sup>21 22</sup> en época romana de la vía romana de *Corduba a Castulone* que cruzaba el Guadalquivir por el vado de Las Quemadas<sup>23</sup> lugar que en el periodo musulmán de la Edad Media se llamaba vado de Bállis.

Bállis estaba pues según todas las fuentes en el camino que conducía a Toledo por Armillat (Guadalmellato) cruzando Sierra Morena, y constituía la primera mansión o posada. A continuación estaba Armillat, según manifiestan todos los historiadores<sup>24</sup>.

El día 24 de Mayo del año 822 fue la investidura de 'Abd al-Rahmán II y el juramento de fidelidad de todas clases cordobesas. Con este motivo vinieron a Córdoba delegaciones de las diferentes coras. La delegación de Elvira se alojó en la inmediaciones de Córdoba en un lugar llamado Bállis y que estaba en el camino que atravesando el Guadalquivir por un vado conducía a la parte oriental de al-Andalus [Jaén y Tudmir por Qannit (Cañete de las Torres)]<sup>25</sup>. Estos organizaron un alboroto por las peticiones desmesuradas que les hicieron al nuevo soberano lo cual dio lugar un altercado entre

<sup>16</sup> Yaqut (*Mu'yam*, I, 736) edición Gamal 'Abd al-Karim, *Cuadernos de Historia del Islam* n° 6 (1974), p.131.

<sup>17</sup> Para el estudio de la zona hemos utilizado tres mapas: La hoja n° 923 del Instituto geográfico y estadístico año 1896, misma Hoja pero edición del Instituto Geográfico y Catastral año 1969 y Hoja n° 16-37 (923) Serie L- del Servicio Geográfico del Ejército, año 1993.

<sup>18</sup> EN-NUGUAI, *Historia de los musulmanes de España y África*, texto árabe y trad. española por M. Gaspar Remiro, t. I, Granada 1917, pp. 73 del texto árabe y 65 de la trad.

<sup>19</sup> IBN HAZM: *El collar de la paloma*, trad. E. García Gómez, Madrid, 1952, pp. 179 y 234.

<sup>20</sup> IBN BASKUWAL, apud al-Maqqari, *Analectes*, I, p. 104.

<sup>21</sup> Es denominada manzil Ibn Badr (Ibn 'Idhári Bayan II, 258, al-Himyari n° 82) e Ibn Hayyan le llama mahalla, con el mismo significado. Vease nota 43.

<sup>22</sup> Como después veremos en la terraza fluvial de Las Quemadas al excavar los cimientos de Caipo (Centro de Adaptación de Incapacitados) de Aprosub se encontraron restos de una piscina romana, un mosaico junto con otros restos medievales. Es probable que en dicho lugar hubo antes de construirse el alcázar de Almanzor un asentamiento romano villa o mansión. Concuerda este dato con lo que señala después Ibn 'Idhari (Bayan II, 275, al-Himyari, *Rwd al-Mi'tar* p.80 del texto y 101 de la trad. francesa de Levi-Provençal, que señala que era "un antiguo lugar" (ancienne site).

<sup>23</sup> ANGEL DELGADO, "Vías romanas de Andalucía" en Boletín Real Academia de la Historia n°64 (1914), p.528. y F.Fita "La vía Augusta del Guadalquivir" *BRAH* 56,(1910). Este vado es el de Las Quemadas vease supra nota 59

<sup>24</sup> IBN H AYYAN, *Muqtabis V* edic. cit. pp° 122 y Ibn 'Ir, Bayn II p.185.

<sup>25</sup> Este itinerario es que describe al-'Udri en *Tarsi' al-Ajbar* p.3 y 89 de la edic. Abd al-'Azizi al-Ahwani, Madrid 1965.

la guardia palatina de los “silenciosos” y los citados súbditos. A este hecho algunos cronistas árabes le han llamado la batalla de Bállis<sup>26</sup>.

El mismo arabista francés, Levi Provençal, aporta la noticia de que Bállis era el lugar por donde los campesinos cordobeses pasaban sus bueyes a la campiña<sup>27</sup>. Rafael Pinilla Melgizo señala: “Ibn Sahl cita Marsá Bállish (Embarcadero de Valdellecha?). Ibn Sahl aporta una interesante noticia sobre este embarcadero, junto a otros más situados a orillas del Guadalquivir, aguas arriba y al este de Córdoba. pero que en el caso que nos ocupa pudiera referirse al lugar conocido como Fontanar de Valdellecha, según opinión de A. Arjona”.

Ibn Hayyan cita el campamento (mahalla) de Bállish, a una jornada de Córdoba, donde se dio una batalla en el año 207 H (822-823 D.C.)<sup>28</sup> pero ninguna fuente, salvo la de Ibn Sahl, habla de la existencia de un embarcadero (marsá) en este lugar, junto a otros varios que había en su entorno cuyos nombres no especifica. Nuestro autor se refiere a él en un caso práctico que le presentaron sobre unos remeros (*qawm min al-nawatiyya*) que disponían de una barca (*markab*) para cruzar a la gente por el río Guadalquivir (*Nahr Qurtuba*) en el embarcadero de Bállish y otros más (*wa-gayri-ha min al-marísi*). Sucedió que los dueños de las embarcaciones decidieron restringir su trabajo, sin pensar que ello perjudicaba a los usuarios de este medio de transporte, porque éstos no hallaban otra forma de cruzar el río para acudir a sus aldeas y sus ventas (*manazil*). Entonces optaron por hacer turnos de manera que sólo una barca atravesara el río cuando estuviera prácticamente llena, a pesar del grave riesgo que ello implicaba<sup>29</sup>. Esto se realizaba en barcas según señala Ibn ‘Abdún<sup>30</sup>. Dicho lugar es el vado de Las Quemadas y después de la conquista cristiana de Córdoba continuaba dicho servicio pues un documento de 1491 del Archivo Municipal de Córdoba<sup>31</sup> así lo atestigua, servicio de barcas que todavía en el siglo XVIII continuaba prestándose en dicho lugar de Las Quemadas según el Catastro de Ensenada:

«Y también hay en este término distante una legua, una barca que llaman de Las Quemadas para paso de gentes y cabalgaduras que trafican, la que se halla en el río Guadalquivir...» y un siglo más tarde Pascual Madoz le cita como uno de los tres vados para pasar a la Campiña<sup>32</sup>.

Por otra parte, otro cronista, al autor del *Rayn al-lubab* dice que az-Záhira estuvo

<sup>26</sup> E.LÉVI-PROVENÇAL, *La España musulmana*, IV (trad.E.García Gómez), p.131. Este dato al parecer fue tomada de Ibn ‘Idari, *Muqtabis* tomo II.

<sup>27</sup> IBN SAHL, *Ahkam al-Kubra*, fol.º 213 ms de Rabat apud E.Levi-Provençal, Tomo IV de la Hª de España de R.M.P.: *España musulmana*, p.193 nota 232. Vid Muhammad Abdel-Wahhab Khalaf, *Documentos sobre la Ordenanzas del Zoco en la España Musulmana, extraídos del manuscrito de los “Al-Ahkam al-Kubra “del cadí Abu-l-Asbag ‘Isà Ibn Sahl, Primera Edición El Cairo, 1985., p. 96.*

<sup>28</sup> Ibn Hayyan, *al-Muqtabis II-1*, traducción Mahmud ‘Ali Makki y F.Corriente, Zaragoza, 2001, 272-273.

<sup>29</sup> Rafael Pinilla Melgizo, “Jurisprudencia y Ciudad. Notas sobre Toponimia y Urbanismo en la Córdoba Altomedieval extraídas de los al-Ahkam al-Kubrã de Ibn Sahl (siglo XI), en *Actas del Primer Congreso Internacional, Las ciudades Históricas Patrimonio Sociabilidad*, Córdoba, 2000, p. 573.

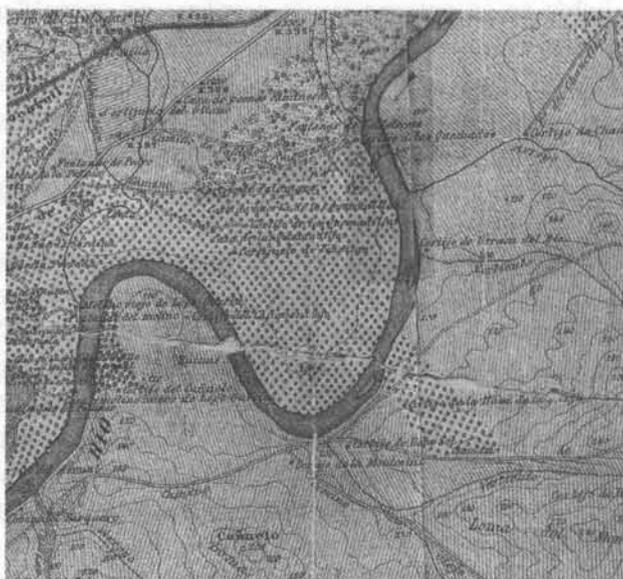
<sup>30</sup> IBN ‘Abdún, *Sevilla a comienzos del siglo XII*, edic. E.García Gómez y E.Lévi-Provençal, p. 58.

<sup>31</sup> M.NIETO CUMPLIDO, Cajón C, nºs 262 y 371. *Antiguos Inventarios del Archivo Municipal de Córdoba*, Córdoba 1978. En ellos se describe una pleito de D. Rodrigo de Mesa sobre “la barca de las Quemadas” y en otra se saca a subasta dicho servicio. En el pleito celebrado en el 1490, se afirma que la barca estaba en terrenos propiedad de Rodrigo de Mesa, y que anteriormente, durante más de sesenta años había sido de sus antecesores. AMC. Sec. Caja doc. 2.

<sup>32</sup> Catastro de Ensenada, ( Córdoba, 1752) Respuestas generales, nº29, edic. A.López Ontiveros, Madrid 1990, p.154. Ver también Pascual Madoz, que le cita como uno de los vados que se utilizaban para pasar a la campiña cruzando el Guadalquivir junto con Casillas y la Barca de Lope García cf. P. Madoz, *Dicc. geogr. Estad. de España*, vol.Córdoba reed. 1980, s.v Guadalquivir.

edificada en Bállish y que dicho lugar estaba situado a doce millas de la capital hacia oriente<sup>33</sup>, y ya vimos como al-Nuwayri<sup>34</sup> señala que Bállis es az-Zahira.

El topónimo Bállish, es transcripción de latín Vallis (=Valle)<sup>35</sup> pero este topónimo no ha podido ser identificado porque todos se empeñan en pensar que dio en castellano Velez<sup>36</sup> cuando aquí se conservó como Val apocope de Valle. En efecto en la zona Rabanales-Las Quemadas aparece el topónimo Valdelecha (Val de Llecha) como un lugar situado próximo al cortijo de Las Quemadas, a orillas del Guadalquivir, y que ya en el siglo XIII aparece como Fontanar del Valdelecha<sup>37</sup>. El término Fontanar es muy utilizado en el siglo XIII para designar fuentes o pozos con restos de construcciones hidráulicas musulmanas como ya vimos en el Fontanar de Cábanos (arrabal del *hamman al-Ilbiri*), en el Fontanar de Córdoba la Vieja (Madinat al-Zahra') y en el Fontanar del cañito de María Ruiz (Dar al-Na'ura)<sup>38</sup>.



Mapa del Instituto geográfico y estadístico, hoja nº 923 Esc.1/50.000, edición año 1896. Obsérvese la situación de Valdelecha junto al cortijo de las Quemadas.

<sup>33</sup> GAYANGOS, Pascual. adaptación Maqqari, II, p. 485 según cita de Torres Balbas, en *Al-Andalus XXI* (1956), p. 357, n. 3.

<sup>34</sup>

<sup>35</sup> cf. F. J. SIMONET, *Glosario de Voces...* edic. Madrid 1888, sv. Velez.

<sup>36</sup> como Vélez (Málaga) y Vélez de Murcia.

<sup>37</sup> "Delimitaciones del Obispo D. Fernando de Mesa" publicado por M.Nieto Cumplido, *Corpus Med. Cord.*, II (1256-1277) Córdoba, 1980, docs nºs 688 y 852. Podría tratarse de Val de Elch (a) -Bállis du 'I, Valle del cristiano mozárabe. Era una parroquia en el siglo XIII: LOECHES (LUECHES, VALDELECHA).- El obispo don Fernando de Mesa en 1260 encomendó la jurisdicción de esta parroquia a la iglesia de Cañete, mientras construía la iglesia, cuya jurisdicción consistía en «las casas de don Miguel de Valdelecha, la de Luchas, la de Pascual Domingo, et las casas de Martín Martínez et las de Domingo Ravanera, fasta que faga eglelesia».

En la iglesia de Valdelecha tenía situada parte de su préstamo el prior Martín Pérez en 1264, un canónigo en 1272 y en Lueches otro canónigo según los *Estatutos* de Fresneda, que también laicolocan entre las iglesias del arcedianato de Córdoba, y quizás la incluya entre las «mitaciones», que con Cañete mantenían un excusado para la iglesia catedral. Por su parte, las *Constituciones Synodales* del obispo Alarcón no la incluyen entre las «limitaciones» del arcedianato de Córdoba, sino entre las «limitaciones» de Cañete. Como Lueches, aparece en las listas de tercias reales de los siglos XV y XVI. (Vid Iluminado Sanz Sancho, *Geografía del Obispado de Córdoba en la baja Edad Media*, Madrid 1995, p.127.

<sup>38</sup> A. ARJONA et al, "Topografía de la Córdoba califal" en *BRAC*. nº 127, 215.

### Barkillún. Valchillón (Córdoba)

(Ibn Hayyan, *Muqtabis* II.1, folios 89r<sup>o</sup>, 90 r y 95 v<sup>o39</sup>).

Ibn Hayyan cita este topónimo en el *Muqtabis*, II-1, al describir la sublevación de los tíos del emir al-Hakam I en la primera década de su reinado.

De ellos, Abu Ayyub había residido entre los bereberes, mientras que 'Abdallah había continuado su camino hasta alcanzar al-Qayrawan (Tunez) y verse con Ibn al-'Aglab, su emir dependiente de los abbassíes, pero luego volvió con su hermano Abu Ayyub y, cuando les llegó la noticia de la muerte de su hermano Hisham en al-Andalus, fue 'Abd Allah quien se apresuró a cruzar el mar y entrar en dicho país, quedándose en la cora de Valencia, su región superior, a residir entre sus bereberes con toda su parentela e hijos, entregado a promover la sedición.

Un año después llegó también su hermano Abu Ayyub, que se quedó con él, y colaboraron en incitar a la gente a desobedecer a su sobrino, el emir al-Hakam b. Hisham. Sulaymán envió a su hermano 'Abd Allah a Zaragoza y resto de la Marca Superior a reclutar gente, tarea en la que éste se esforzó hasta el punto de entrar en Francia; cuando Abu Ayyub hubo reunido la fuerza que deseaba se puso en marcha en dirección a Córdoba, llegando sus nuevas a su sobrino al-Hakam, que reunió su ejército y salió a su encuentro para alejarlo de su capital. El encuentro tuvo lugar en Quesada (*Qiyata*)<sup>40</sup> trabándose duros combates en los que al-Hakam resultó victorioso. Luego, ya en el año siguiente, 183 de la hégira (12 febrero 709-1 febr.800), Sulaymán reagrupó los restos de su ejército, al que se agregaron algunos malvados bereberes que no habían participado en las dos batallas anteriores, y marchó contra su sobrino al-Hakam. El encuentro tuvo lugar en B.rk.lún, (Barquillon-Valchillón) en tierras de Écija, a orillas del río grande (Guadalquivir) en el mes de *safar* de dicho año durante los combates varios días hasta ser derrotado Sulaymán. Se trata de un lugar llamado en el siglo XV Barquilon<sup>41</sup> y después Valchillón, en el camino de Córdoba a Ecija.

Éste volvió a la lucha este mismo año por cuarta vez, encontrándose con el emir al-Hakam en la aldea de Palma<sup>42</sup>, conocida como de Abi Ayyub<sup>43</sup>, en la cora de Écija<sup>44</sup> pero fue de nuevo derrotado de modo tan inapelable que no pudo dejar de ver, por lo que subió al país de Firrish y Laqant, tras haberle 'sido muertos la mayoría de sus compañeros y ser tenido por nefasto por sus seguidores, lo que no le impidió seguir

<sup>39</sup> Texto árabe mecanografiado cedido por el Dr .M. A. .Makki, y del texto árabe editado por J.Vallvé y F. Ruiz Girela, Real Academia de la Historia, Madrid, 2003. También en la edición facsímil del manuscrito árabe de la Real Academia de la Historia, (Joaquín Vallvé Bermejo). Madrid 1999

<sup>40</sup> Población de la provincia de Jaén en época islámica citada por. Al-Himyari, *Rawd*, 165, de al-Idrisi, 569, y Yaqut, *Muyam<sup>al</sup>-al-buldán*, IV 422 cf. F.J.Aguire y M.C. Jiménez Mata, *Introducción al Jaén islámico*, Jaén, 1979 pp. 49.

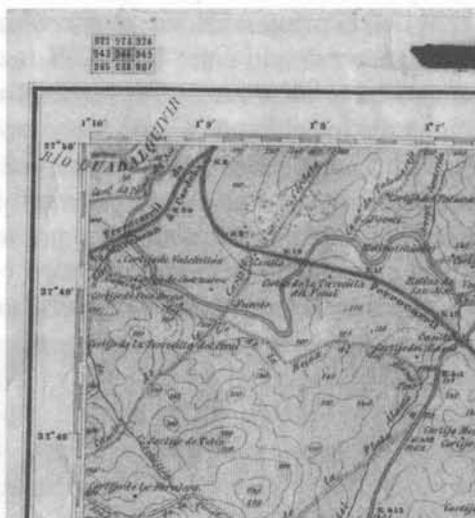
<sup>41</sup> Real Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, archivo de la Comisión de Monumentos, Legajo n<sup>o</sup> 3, "Barquillon "nombre de una Casa Noble de Córdoba, cuya solar estaba en el lugar de Barquillon, en la desembocadura del Guadajoz en el Guadalquivir, hoy Valchillón, cf. Mapa Topográfico Nacional 1/50.000. Hoja 944, 2<sup>a</sup> edición 1929.

<sup>42</sup> Esta cita me permite saber que Palma pertenecía la cora de Ecija y no a la de Córdoba, por eso escribía san Eulogio: *in vico italicensis provincia nomine Palma que Singilis flumine praesidet, es decir* apareció el cuerpo del "mártir" "San Luis ajusticiado el 30 de abril del 855 (Memoriales Sanctorum, III, Cap.XIII) cf. A. Arjona, *El reino de Córdoba en época musulmana*, Córdoba, 1982, 110,

<sup>43</sup> como Qal'at Abi Ayyub aparece en el año 913-914 citado por cf. Ibn Hayyan, *Muqtabas* V, p<sup>o</sup> 49 del texto árabe ed. Pedro Chalmeta -M-Subh y de la trad, F. Corriente y Maria J. Viguera

<sup>44</sup> Esta novedad de pertenecer ala cora de Ecija es inédita cf. A. Arjona, *Andalucía musulmana. Estructura Política administrativa*, Córdoba, 2<sup>a</sup> edición, 1982 pp.15,128y A. Arjona Castro, *Orígenes históricos de los reinos de Andalucía*, Córdoba,1992, 170, 180, 1190.

tratando con el mayor celo de allegar voluntades, en sedición constante, sin desesperar de alcanzar el poder<sup>45</sup>.



**Bitaralash -Garlitos** (Badajoz) (al-Idrisi, *Uns al-Muhay*, f<sup>o</sup> 149)

Emilio García Gómez no pudo identificar este topónimo que llegó a confundir con Bitrawsh. En la citada recepción que hizo al general Ibn Galib 26 de septiembre de 974 en compañía del príncipe Hisham tradujo:

*Anales palatinos de al-Hakam II*, p. 237-238.

Después de la salida de los Banu Idris se concedió licencia a los notables de los coras militarizados, que habían asistido a la solemnidad por haber sido solicitada su presencia, para que compareciesen ante el Príncipe de los Creyentes, y lo hicieron según sus categorías. El primero en ser recibido por el Príncipe de los Creyentes, y luego por el príncipe su hijo, fue el yund [112 v.] de Damasco, que son la gente de la cora de Elvira y sus distritos de Granada, Jete, Jubiles, Berja, Dalías, Priego, Alcaudete, Loja y Yahsub [= Alcalá la Real] (...) luego, la gente de Mérida y sus contornos; luego, la gente de Toledo, Calatrava y Caracuel; luego, la gente de Firrish, Laqant, Bitraws [= Pedroches](texto árabe: Bitaralash), y la gente de Gafiq y Bali;

Tiene diferentes grafías:

1-B.trl.s (Ibn Hayyán, Muqtabis, edic. al-Hayyi, 201).

2- B.t.r.l.sh (Ibn Hayyán, Muqtabis, V, párrafo 241). Los traductores, María Jesús Viguera y Federico Corriente no lo identifican

3-Bytarat- lushsh. (Yaqut, I, 796). Félix Hernández, "La Kura de Mérida en el siglo X," *Al-Andalus* n<sup>o</sup>25 (1960, pp.22).

Pero me dio la clave para identificar dicho topónimo al leer el texto árabe, con sus variantes en los dos Ms de la obra de al-Idrisi:

«Los caminos de al-Andalus en el siglo XII», según *Uns al-Muhay wa-rawd al-furay*, edic. Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989, fol. 149 del texto árabe. La voz Garlitos es prerromana (J. Corominas, DELC s.v.) y significa aquí lugar estrecho.

El lugar de *Garlitos* está situado en el quión oriental de la comarca de la Serena, en la margen derecha del río Zújar, perteneciente a la cora de Mérida. Garlitos es un

45 Ibn Hayyan, *al-Muqtabas II*, f<sup>o</sup> 90r de la ed. Makki y 16 de la traducción citada-

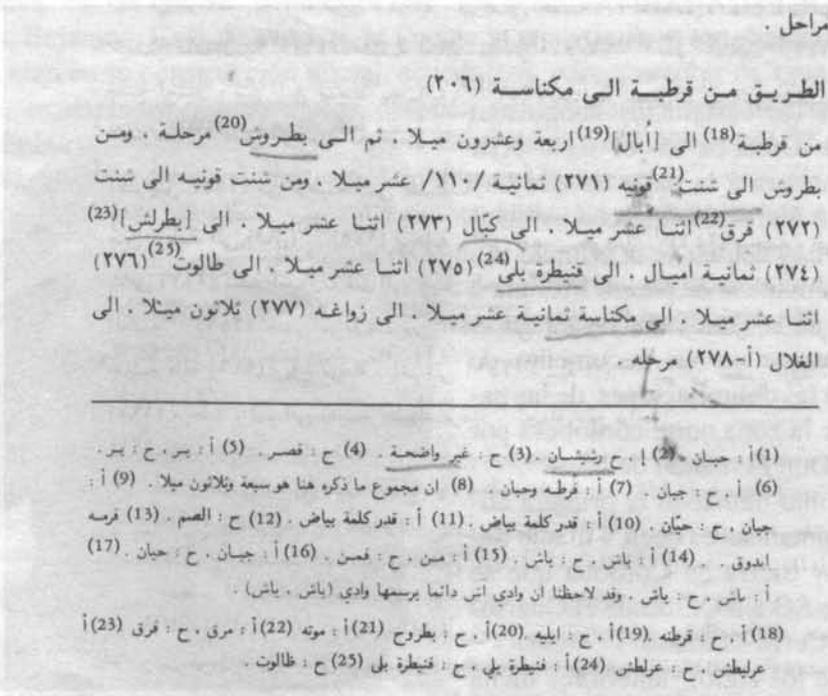
punto estratégico sobre los espacios de Córdoba y Toledo. *El libro de la Montería* de Alfonso XI (20) describe la comarca de Garlitos así:

«La ladera de Garlitos es un buen monte de oso et de puerco en Invierno. Et es la vocería por cima de la Sierra, desde asomante a la foz, fasta pasante el Castiello de Garlitos».

Vemos que en este pequeño reducto montañoso de la sierra de Siruela (Zuheruela) se fortificaron para dominar las fértiles llanuras que le rodean. Todavía en 1350, como señala el *Libro de la Montería*, pervivían los restos de su castillo.

La misma obra *Libro de la Montería de Alfonso XI* nos describe la comarca de Pela o Pelá a mediados del siglo XIV:

«La Sierra de Pela es muy real monte de oso en invierno et algunas veces en verano, et hay siempre buenos puercos. El son las vocerías la una por cima de la cumbre de la sierra; et si yoguiere el venado catante de aldea Dorellana; ó en el valle de la fuente del Azor, son las armadas, la una en la loma de sobre la senda nueva; et otras dos en los prados que son entre Pela menor, et la fuente del Azor. Et si yoguiere el venado catante a la Parriella, sobre el Colmenar del Villar es la vocería eso mesmo por cima de la Sierra, los rostros contra la Parriella, o sobre Colmenar del Villar, et la otra al Encinar, que non pase contra Val de Palacios: el otra armada encima de la loma de sobre senda nueva. Et demás desto en los Cabezos de la sierra ha mester honres que diseñen con canes de renuevo, porque es monte grande”. “La sierra de Pela menor es buen monte de puerco en invierno, ea algunas veces et algunas veces hay oso. Et son las vocerías, la una por cima de la cumbre de la Sierra, et otra la senda que es entre Pela la Mayor et este monte; que non pase a Pela Mayor, et la otra al canto desta sierra ,catante a la puebla de Alcocer .Et son las armadas a los prados que son entre Pelá la Mayor ,catante la fuente de Azor“



Texto árabe del *Kitab Uns al-Muhay*,  
Obsérvese en la nota 23 que pone ‘Arlitosh, es decir Garlitos



alineación montañosa es conocida por los cordobeses bien por el árabe Eabal o por el latino Montibus Cordube<sup>47</sup>. No parece que utilizaran el nombre de romance de Serra (Sierra) como ocurre en otros lugares como en Jaén<sup>48</sup>.

Sierra del lat. Serra 'sierra de aserrar'. En el sentido de 'línea de montañas' aparece en documentos castellanos de los SS. X y XI (Oelschl.)

«Serra: sierra con que siegan y cortan los maderos y los mármores», «sierra para aserrar, de hierro: serra» Nebrija, y de uso general en todas la épocas. En la accesión de. 'línea de montañas' ya está en *el Cid, la sierra de Miedes* (vv. 415, etc.), la sierra que las otras tierras parte 'el Guadarrama' (vv. 422, 425); también se halla en Berceo, J. Ruiz, los. Ms de Escorial y de Toledo, Nebrija («sierra o mont alto: mons») y en todas las épocas. Se trata, según J. Corominas, de una metáfora, por comparación con el aspecto dentado de las cordilleras, metáfora muy extendida en romance meridional: macedorrumano, friulano, alto-italiano', sardo', occitano y en toda la Península Ibérica'.<sup>49</sup>

El topónimo Escarabita ya llamó la atención de mi buen amigo D. Rafael Castejón hace ya más de un cuarto de siglo cuando escribía<sup>50</sup>: "Llevo tres cuartos de siglo tratando de averiguar la etimología del Caño de Escarabita, lugar muy conocido por los cordobeses amantes del campo y muy especialmente de su encantadora Sierra. Tal vez sea el apellido de algún campesino que tuviera la finca, porque no hay diccionario etimológico, desde el de la Lengua al viejo Roque Barcia, pasando por el universal Espasa y otros muchos, que me abra alguna pista."

"Este recuerdo viene a propósito de la campaña abierta por este periódico respecto al posible traslado de esa ingenua estatua califal (El elefante) que en la finca de tal nombre preside el recinto de una alberca en la que hace mil años por la disposición del califa Abderramán III vertía el agua por la trompa".

Mi preocupación aumentó al leer los fundamentales trabajos de Ángel Ventura Villanueva en las que se demuestra que los acueductos que tomaban agua de los veneros, Bejarano, Caño Escarabita y Fuente la teja y la llevaban hasta Madinat al-Zahra', eran en su construcción inicial, acueductos para abastecer de agua la Córdoba romana, readaptados muchos siglos después por los alarifes del califa an-Nasir para abastecer la ciudad de az-Zahra'<sup>51</sup>. Todos estos datos me hicieron pensar que el topónimo Escarabita tenía algo que ver con Madinat al-Zahra'.

Empecemos por analizar el topónimo Escarabita. En es-carabita hay que percibir un caso de prefijación, en este caso del morfema *-es-* antepuesto a formas que, ni lo llevan en su origen, ni son susceptibles de hacerlo (al menos, según la norma del idioma general);<sup>52</sup> No creemos que este es- sea transformación del *ipsum latino*<sup>53</sup>. Por tanto se trata del topónimo Carabita.

<sup>47</sup> *Calendario de Córdoba* edic. Leiden, 1961, p.144-145 /IX, 30..

<sup>48</sup> Ibn Hayyan, *Muqtabis V* pº 39 del texto árabe de P.Chalmeta y trad, Mª J.Viguera e Ibn 'Idari, Bayan II, p. 161 edic Leiden 1951

<sup>49</sup> J. Corominas, *Dicc. C.E. de la Lengua Castellana*, Madrid, 1953, s.v. Sierra.

<sup>50</sup> *Diario Voz de Córdoba* 17-VII-81.

<sup>51</sup> Ángel Ventura Villanueva, *El abastecimiento de agua la Córdoba romana. I. El acueducto de Valdepuentes*, Córdoba 1993. *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana*, II, Córdoba 1996.

<sup>52</sup> el caso más llamativo es el del topónimo Esparrilla, manifiesta plasmación de la preferencia por la forma prefijada esparrilla en lugar de parrilla. El ALEA ( Dr. Alvar et el: *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*) VI (mapa 1748) muestra tal fenómeno, propio, al parecer, de las hablas andaluzas .cf. Maria Dolores Gordón Peral, *Toponimia de la sierra norte de Sevilla*, Sevilla, 1988, p. 228.

<sup>53</sup> del pronombre *ipse* cf. J. Corominas, *Tópica Hespérica*, Madrid, 1971, I, 262..277

Pensé que podría tener relación dicho topónimo es-Carabita ( arroyo, caño ,baño y lagar)<sup>54</sup>, con el nombre de la aldea en cuyo término se construyó luego la ciudad de az-Zahra' nombre que parece en dudosa grafía en el párrafo al que se refiere el historiador cordobés Ibn Hayyan en su obra al Muqtabis cuyo texto árabe editado en 1979 dice :[Pavimentación de la calzada a az-Zahra]: A mediados de rayab (5 abril 942) se comenzó a pavimentar la calzada tendida por an-Násir desde su alcázar de la almunia de an-Náura, en la orilla del río de Córdoba, hasta la puerta del palacio que se había erigido en Qarit <sup>55</sup> el año 29 (940-941), por la orilla inferior donde estaba la ciudad de Córdoba, para quitar al camino su dificultad. El cabalgó personalmente, mientras se hacían ante él las operaciones de agrimensura y se ponían los jalones en los límites, ordenando congregarse obreros y apresurar la obra, que quedó concluida en un mes, con gran provecho de su nueva residencia, llamada az-Zahra', y de todos"<sup>56</sup>.

El texto de Ibn Hayyan trae la forma Qarit <sup>57</sup>, mientras Muqtabis II trae la variantes bu/q.rit y el geógrafo Ahmad al-'Udri<sup>58</sup> ofrece qu/q.rit. Creo que hay un errata del copista al confundir la letra ba' con la letra ya' pues ambas en posición medial se diferencian sólo en un punto diacrítico. De este modo el topónimo sería qarabit o carabita . El topónimo q- r- b- T (qarabat o qarabit) que con grafía dudosa nos ofrecen tanto Ibn Hayyan como al-'Udri es mera transcripción al árabe de una voz latina crepat con el significado castellano, según Simonet <sup>59</sup>, de quebrado , derivado del latín crepare (romperse con estrépito )lo que trascrito al árabe daría qarabit o carabit. No se puede descartar que sea qarqarit derivado de Quercus.

La traducción al castellano del nombre de la aldea (qarya) qarabita sería Quebrado. Es pues muy probable que el topónimo Escarabita sea transformación del nombre con que los mozárabes llamaban de la aldea (qaryat) donde después se construiría Madinat al-Zahra' y al lugar donde arrancaba el acueducto que abastecería de agua a dicha ciudad palatina se refiere a la aldea cuyo término heredó la cristiana Santa María de Tassierra

En efecto los castellanos unos años después de conquistar Córdoba a los musulmanes, concretamente es decir en el año 1264, le llaman Santa María de Cabo Sierra.<sup>60</sup> y en 1272 era feligresía con el nombre Santa María de Trassierra.

Luis María Ramírez Casa -Deza ofrece algunos datos de ella mediados del siglo XIX :

“A dos leguas de Córdoba en una cañada rodeada de cerros poblados de pinar y encinar, yace esta pequeña villa. Se ignora el tiempo de su fundación; pero si atendemos á que Juan Rufo en el romance de los comendadores hablando de Fernando Alfonso de Córdoba, dice así:

<sup>54</sup> Situados en los alrededores de la aldea de Santa María de Trassierra cf. Ordenanzas Municipales de Córdoba, 1884 (sección Sierra) pp.181 y 203. Cf. Mapa topográfico 1/50.000 Inst. Geográfico y Catastral , Hoja nº 922 (edic año 1929).

<sup>55</sup> El manuscrito poner qarit confusión por qarabit como ahora veremos.

<sup>56</sup> Ibn Hayyan, *Muqtabis* V, pº 322 del. Texto árabe editado por Pedro Chalmeta F. Corriente y Mahmud Subh ,Madrid -Rabat, 1979 . y trad, de Maria Jesús Viguera .y F. Corriente, Zaragoza, 1981. En nota en árabe a pie de página (nota 2 dela página 478) los editores sacan el híbrido qar(qr)it.

<sup>57</sup> edic M. Makki, Bayrut 1973, 190, nota 364.

<sup>58</sup> Ahmad al-'Udri, *al-Masalik ilà yami al-Mamalik* , edic. Al-Ahwani, El Cairo, 1965 p. 123.

<sup>59</sup> F. J. Simonet, *Glosario de Voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid 1888, reed. Beirut 1975, pp.140 -141 y pp. 473 (sv. Querbath)

<sup>60</sup> Biblioteca de la Catedral de Córdoba, Ms 125 .ff. 66v -67 r. cf. Manuel Nieto, *Corpus Mediaevale Cordubensis*, II, Córdoba, 1980 ,nº 691.

‘Por que se quiere ir á monte  
 Por cuatro días ó cinco  
 A un bosque fragoso entonces  
 De fieras albergue y nido,  
 Y agora dicho Trassierra  
 Que es de granjas paraíso;  
 Tanto es padre de mudanzas  
 El tiempo, y antojadizo.’

“Es de inferir que por los años de 1449 en que ocurrió el suceso de los comendadores, que se refiere en dicho romance, era tierra yerma é inculta la de Trassierra y que en el último tercio del siglo XVI en que escribía Juan Rufo, estaba ya desmontado el terreno, y formadas las heredades, como también que los colonos de estas dieron origen á la población tomando esta el nombre de aquel pago”. Ofrece algunos datos arqueológicos curiosos:

“Para labrar su iglesia parroquial al aprovecharon parte de un antiguo edificio por que el muro superior de ella y pared del lado del evangelio está formado por un lienzo antiguo de argamasa acaso resto de alguna fortaleza, ó bien como dicen algunos, de un convento de Templarios. Está dedicada esta parroquia á Ntra. Sra. de la Purificación en cuyo día se hace una muy solemne fiesta. Tiene tres altares con el mayor y una capilla que es el baptisterio. Sírvela un cura”<sup>61</sup>. Según este autor en el término de esta villa se incluían los parajes donde están enclavados el monasterio de san Jerónimo y Córdoba la Vieja (Madinat al-Zahra’).

No aparece este mismo nombre de lugar en los escritores mozárabes pero sí con un sinónimo latino. Así en el siglo IX. San Eulogio cita el topónimo latino de Frage-llas como vico<sup>62</sup> y da la casualidad que dicho vocablo significa también quebrado<sup>63</sup>. No creemos que el apelativo quebrado se refiere al acueducto romano roto sino a la fragosidad del terreno. La voz q-r-b-t la registra con el mismo significado de quebrado la registra R. Dozy en los Suplementos a los diccionarios árabes<sup>64</sup>.

Es probable que se refiera a un mismo lugar. y que San Eulogio que parece sabía árabe<sup>65</sup> al transcribir al latín culto que ya no se hablaba por el pueblo<sup>66</sup> (que hablaba un latín cercano al romance y árabe) el nombre arabizado de Qarabita, que es el que en realidad utilizaba el pueblo para nombrar a dicho aldea, y que recoge Ibn Hayyan en el tomo V del Muqtabis de <sup>67</sup>, lo haga con la voz latina de Fragella derivado del

<sup>61</sup> Luis María Ramírez y Las Casas-Deza, *Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*, Córdoba, 1986, I, 122 1 124.

<sup>62</sup> Dice que enterraron el cuerpo de Columba en la Iglesia de Santa Eulalia “in vico Fragellas”. cf- *Memoriale Sanctorum*, capitulo X, pº 12. Cf. R.P. Agustín S. Ruíz, *Obras de san Eulogio* edic. Bilingüe edic. Real Academia de Córdoba, 1959 p. 266-267 y Flores, *España sagrada X*, pp. 339 y ss.

<sup>63</sup> Según el DRAE quebrado se dice “del lugar desigual, tortuoso con altos y bajos”. El término de Santa María de Trassierra cuando era villa comprendía desde la barrancadas del Guadiato hasta los precipicios por donde bajan los acueductos a Madinat al-Zahra’. Aunque podía referirse al acueducto romano quebrado que cruzaba el término de la villa.

<sup>64</sup> R. Dozy, *Supplément aux Dictionnaires arabes*, 3ª edic. Leyde-Paris, 1967, II, p. 324.

<sup>65</sup> Feliciano Delgado León, *Álvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam. El Indiculus Luminosus*, Córdoba 1966, p. 32

<sup>66</sup> Cf R.Menendez Pidal, *Orígenes del español*, 3ª de Madrid, 1950, p. 431

<sup>67</sup> Ibn Hayyan, *Muqtabis V*, pº 322.

latín frango (raíz frag)<sup>68</sup>. En efecto para Simonet el topónimo Fragellas es diminutivo de Fraga que significa ‘quebrado’<sup>69</sup>. Esta vez para traducir al latín la voz quebrado no utiliza la voz latina crepat derivada del verbo latino crepare y que transcrita al árabe dio qarabita sino otro sinónimo latino derivado del verbo latino frango<sup>70</sup>. Pudiera ser que Fragella fuera el nombre antiguo de dicha aldea y que Carabita fuera el que utilizaban los que hablaban árabe al menos desde la segunda mitad del siglo IX. Del mismo modo San Eulogio cuando se refiere a Poley (actual Aguilar) le llama Epagro y cuando se refiere a Qabra le nombra como Egabro.

Dos siglos más tarde en el llamado “Calendario de Córdoba” a este lugar de que San Eulogio llama Fragella se le conoce también con nombres dudosos :

-29 de Noviembre: “in villa casas Albas prope villan Berillas”.

-10 de Diciembre: “in villa Careilas prope Cordubam”.

-31 de Diciembre: “prope Karitas in monte Cordubae”.

Careilas o Keritas o Berillas<sup>71</sup> que podría ser corrupción de Carabita, como lugar situado en la montaña cerca (prope) de Córdoba y en el que se rendía culto a varios santos venerados por los mozárabes cordobeses y que el traductor latino del Calendario no supo leer por ser nombre arabizado.

Hay que advertir que este *Calendario* aunque ofrece muchos datos, para el conocimiento de la existencia y situación topográfica de las iglesias y monasterios cordobeses en la segunda mitad del siglo X, esta lleno de errores. Esta obra se suele datar en el año 961, si bien la fecha del original es susceptible de caer entre el 961 y el 976, por su dedicatoria al califa Al-Hakem II con el título de *almustansir*. Ha llegado a nosotros en dos textos o versiones: uno árabe, pero escrito en caracteres hebraicos, y otro latino. Se dio a conocer primero el texto latino, titulado *Liber anoe*, en 1838<sup>72</sup>, edición que pasó desapercibida a la erudición cordobesa. Años después el holandés R. Dozy comunicó el documento al español F. J. Simonet quien publicó, con introducción y notas, el texto latino de la parte cristiana litúrgica<sup>73</sup>. Poco antes, en 1866, se reconoció en la Bibliothéque Nationale de París un manuscrito en caracteres hebraicos, pero en lengua árabe, titulado *Kitab al-Anwa'* que correspondía al citado texto latino. Luego R. Dozy

<sup>68</sup> Precisamente Raymundo Martín en el siglo XIII en su obra *Vocabulista Árabe-Latino y Latino-Árabe* el vocablo *-q-r-b-t* la transcribe al latín como *Frangere* cf. Simonet, *Glosario* s.v. *qarabata* o *qarabita*.

<sup>69</sup> Simonet, *Glosario* s.v. Fraga y fragélla textualmente escribe: FRAGA. - Probl. lugar fragoso y áspero, montaña fragosa y escarpada, terreno quebrado; cf. Gall. fraga (matorral espeso), Port. fraga (roca escarpada, roca) y frágua (fragosidad), Cast., Val. y Port. fragura (id.), H. Lat. fraga, probl. matorral en una escr. de Alfonso VII, era i i 6 2, apud Duc., 1 1 1, 3 8 8, Y fraga o fragum, lugar quebrado o quiebra en un pasaje de S. Is., que citaremos en el VOC. FRAXINO, Lat. fragium (terreno quebrado, quiebra), el adj. Lat. fragosos, a) m, fragoso, áspero, intrincado, y los ns. ggrs. El Frago (en Aragón) y Fraja (prov. de Cádiz), del Lat. frango (raíz frag), romper, quebrar. V- M- Y M-, 387, y nuestros VOCS. FRAXINO Y XAJXAFRAGA. FRAGA, S. Eul. N. de un lugar en la sierra de Córdoba. FRAGA, H. R. C., y AFRAGA > FRAGA Idr., Alm., etc. Fraga, en Aragon, llamada así por lo fragoso de su asiento. FRAGÉLLA. Dim. de FRAGA. 11 FRAGÉLLAS (pl.), S. Eul. N. de un lugar en la sierra de Córdoba. Derivado del latín frango (raíz frag) = romper, quebrar

<sup>70</sup> Simonet, *Glosario* s.v. Crepat, Querbat y Fraga.

<sup>71</sup> FJ. Simonet, *Historia delos Mozárabes* edic. Turner como “aldea antigua de Córdoba” pp. 331 n.1, 332 n. 5, 332 n. 6 y 451 y 452.

<sup>72</sup> (46) G. Libri, *Histoire des sciences mathématiques en Italie*, vol. 1, Paris, 1838, pp. 393-458.

<sup>73</sup> F. J. Simonet, *Santorial hispano-mozárabe escrito en 961 por Rabí Ben Zaid obispo de Ilíberis*, La Ciudad de Dios (revista distinta a la posterior del mismo nombre), V, 1871, pp. 105-116 y 192-212. En el mismo año de 1871 la Comisión Provincial de Monumentos de Granada publicó en un tomo el trabajo de Simonet. Reeditó también la Real Academia de Córdoba, con un prólogo de R. Gálvez en su Boletín, III 1924, pp. 237-269.

publicó a la vez los textos árabe y latín (49). Por entonces V. Lafuente reprodujo el texto latino en *Historia Eclesiástica de España*, III (Madrid, 1873) aunque sin notas. También reeditó el texto latino Dom. M. Férotin, O.S.B. El texto árabe y el latino de R. Dozy ha sido objeto de una nueva edición, con traducción francesa y notas, por Ch. Pellat (Leiden, 1961) Dicho *Calendario* lo he traducido al castellano en mi obra *Anales de Córdoba musulmana*<sup>74</sup>.

Como bien escribe Alejandro Marcos Pous<sup>75</sup>, el cotejo entre los textos árabe y latino revela algunas omisiones y adiciones y también lecturas corruptas. Se ha pensado que ambos dependen probablemente de otro originario, en lengua árabe y más amplia. Algunos estudiosos han propuesto dos autores y dos libros independientes que se fundieron en uno solo por un autor posterior. El texto árabe dice que el autor es Aríb ben Sa'id (conocido continuador de al-Tabarí) y el texto latino afirma que el autor del original se debe (en genitivo, emitiendo líber y quizás más palabras) a Harib filii Zeid episcopi. Este obispo Zeid debe ser Zaid, es decir, el Recemundo de nombre cristiano, famoso obispo mozárabe de Elvira, pero cordobés e introducido en la corte califal. El texto latino actualmente conocido sería tardío, quizá del siglo XII, obra de un traductor no cordobés que al desconocer la topografía cordobesa la alteraría con frecuencia en su versión. Quizás sea de Gerardo de Cremona residente en Toledo y del siglo XII-XIII lo que añadiría nuevos errores topográficos.

Por todo ello creo que -Carabita es el nombre mozárabe del lugar donde se construyó la ciudad de az-Zahra' nombre que ha quedado fosilizado en la toponimia como Escarabita lugar situado dentro del término de la aldea Santa María de Trassierra nombre que los castellanos pusieron en el siglo XIII a la citada aldea Qarabita.

Si esta aldea mozárabe, fuera la que san Eulogio llama Fragella tendría un glorioso pasado A. Marcos Pous<sup>76</sup> ha resumido así:

“Sobre el número de iglesias citadas en esta zona por el *Calendario* hay una cierta confusión que conviene aclarar.” “Opina F. J. Simonet que en la iglesia de santa Eulalia de Mérida in vico Fragellas se veneraba la Columba de Sens (Francia) y que además “por singular coincidencia” en la misma iglesia se sepultó la mártir cordobesa mozárabe Columba. También cree Ch. Pellat que en la iglesia donde se veneraba a Santa Columba de Sens se enterró a la Columba mártir mozárabe cordobesa. Pero estas afirmaciones de Simonet y de Pellat, -continúa diciendo Alejandro Marcos Pous- combinando mal los datos de san Eulogio y del *Calendario*, no pueden sostenerse si se examinan cuidadosamente las fuentes escritas disponibles”.

“La mártir mozárabe cordobesa Columba o Coloma (y también su coetánea Pomposa) fue ciertamente enterrada en una iglesia de santa Eulalia situada in vico Fragellas, como nos informa san Eulogio; tal iglesia, sabemos por el *Calendario* (que trastoca Fragellas por Careilas) estaba dedicada, como he mostrado, a santa Eulalia de Mérida. En cambio la festividad de santa Columba o Coloma de Sens no se celebraba en la iglesia de santa Eulalia de Mérida, pues no se conmemoraba la santa francesa en Fragellas sino en Casas Albas, lugar cercano (prope) a Fragellas, según dice claramente el *Calendario*. No cabe, por tanto, confusión ya que se trata de dos lugares y edificios de culto distintos”.

“Parte de la interpretación errada de Simonet procede de identificar Fragellas con

<sup>74</sup> Cf mi traducción en mi obra *Anales de Córdoba musulmana*, Córdoba 1982. Doc-167b.

<sup>75</sup> A. Marcos Pous, *Cuestiones críticas sobre la localización de iglesias mozárabes cordobesas dedicadas a Santa Eulalia de Mérida y a Santa Eulalia de Barcelona*, rev. Corduba, nº 4, fascx. 1, pp. II-1977

<sup>76</sup> A. Marcos Pous, *ibíd* rev. Corduba

Casas Albas, a pesar de los datos del Calendario, como claramente aparece en otra obra suya, identificación que, basado en Simonet, sigue también un autor reciente". Por último Alejandro Marcos Pous llega a las siguientes conclusiones:

En la zona de Fragellas y cercanías, situada inmediatamente al Norte de la ciudad de Córdoba, las fuentes escritas mozárabes se refieren sin duda alguna a tres iglesias diferentes:

a) En la aldea de Fragellas, próxima a Córdoba al Norte de la ciudad y en dirección a la Sierra, estaba la iglesia de santa Eulalia de Mérida, donde reposaban los restos de las mártires mozárabes cordobesas Columba y Pomposa.

b) En el lugar llamado Candis, en la aldea o caserío denominado Casas Albas, ya en la Sierra pero cercano a Fragellas, se conmemoraba el 29 de noviembre al mártir galo-romano Saturnino (de Toulouse)

e) El 31 de diciembre se celebraba la festividad de santa Columba de Sens en el citado lugar de Casas Albas, ya en la Sierra aunque próximo a Fragellas."

Hasta aquí el trabajo de A. Marcos Pous. No obstante es mi opinión que esta aldea de Casa Albas se corresponda con (el castillo de la) Albayda que en árabe significa también la blanca.<sup>77</sup> y que esta cerca de Escarabita y por tanto de Santa María de Trassierra.

Estas son las intrincados vericuetos que tiene nuestra historia: del latín al árabe, después al mozárabe y de ambos al castellano. El Esquema final sería:

qaryat Qarabita= Es-carabita = aldea Quebrada =Fragella =Santa María de Trassierra.

<sup>77</sup> L. Eguilaz, *Glosario de palabras españolas de origen oriental*, Granada, 1886 p. 100.

# UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDALUZA DEL SIGLO XVIII PARA LA FORMACIÓN DE LA MUJER: EL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE LUCENA

Juan Antonio Díez,  
Catedrático de Historia

A principios del siglo XVIII el panorama cultural de la España barroca se encontraba marcado por la presencia de una élite de intelectuales que, a la vez que buscaba el consenso de la Corona, se preocupaba de mejorar el nivel de la sociedad y de proporcionar a la mujer una educación que le permitiera acceder a la esfera pública. Desde entonces se han desarrollado los estudios de la historia de la educación en la mujer, pero no se ha prestado suficiente atención al estudio de la formación de la mujer en el siglo XVIII. En particular, existe una carencia de estudios que analicen la formación de una élite de mujeres.

Este trabajo del autor sobre el Colegio de la Purísima Concepción de Lucena, el Colegio de Madres y el Colegio de niñas de San Juan de los Ríos, muestran que la institución de la mujer en el siglo XVIII estuvo marcada por la Corona, la jerarquía de la Iglesia y la familia. El Colegio de la Purísima Concepción de Lucena fue el primer colegio de niñas de España que se abrió en un momento de crisis económica y social. El Colegio de Madres y el Colegio de niñas de San Juan de los Ríos, a su vez, fueron los primeros colegios de niñas que se abrieron en España. Este trabajo muestra que la formación de la mujer en el siglo XVIII estuvo marcada por la Corona, la jerarquía de la Iglesia y la familia. El Colegio de la Purísima Concepción de Lucena fue el primer colegio de niñas de España que se abrió en un momento de crisis económica y social.

En otros países de Europa se habían iniciado ya medidas para mejorar la educación, como el caso de Francia, donde se promovieron la formación de profesores de la mujer de primer orden. En España, el Colegio de San Juan de los Ríos se abrió en 1764, en un momento de crisis económica y social. El Colegio de la Purísima Concepción de Lucena, fundado por las hermanas de la Caridad de San Juan de los Ríos, fue el primer colegio de niñas que se abrió en España. Este trabajo muestra que la formación de la mujer en el siglo XVIII estuvo marcada por la Corona, la jerarquía de la Iglesia y la familia.

## 2. Instituciones

Según afirma el primer artículo del Reglamento de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid, la educación de la mujer en el siglo XVIII estuvo marcada por la Corona, la jerarquía de la Iglesia y la familia. Este trabajo muestra que la formación de la mujer en el siglo XVIII estuvo marcada por la Corona, la jerarquía de la Iglesia y la familia.

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, el artículo de María José Martínez de Pisuerga, "La educación de la mujer en el siglo XVIII", en *Revista de Historia de la Universidad de Sevilla*, 1998, pp. 11-15.

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, el artículo de María José Martínez de Pisuerga, "La educación de la mujer en el siglo XVIII", en *Revista de Historia de la Universidad de Sevilla*, 1998, pp. 11-15.



# **UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDALUZA DEL SIGLO XVII PARA LA FORMACIÓN DE LA MUJER: EL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE LUCENA**

JUAN ARANDA DONCEL  
ACADÉMICO NUMERARIO

A principios del siglo XVI el panorama educativo en Córdoba presenta un aspecto desolador, ya que la ciudad carece de establecimientos docentes. Solamente se constata la presencia de maestros de primeras letras y preceptores de gramática que ejercen su actividad de manera privada<sup>1</sup>. También funciona una cátedra de latinidad en el recinto catedralicio bajo la supervisión del titular de la diócesis. Esta deplorable situación experimenta mutaciones sensibles a lo largo de la mencionada centuria con la fundación de una serie de centros.

En los albores del quinientos el capitán Antonio Fernández de Córdoba, II señor de Belmonte y caballero veinticuatro del municipio cordobés, manifiesta en su testamento el deseo de erigir un colegio en el barrio de Santa Marina, bajo la advocación de Santa María de Gracia, en el que “se admitieran ocho o diez colegiales hijosdalgos de los vezinos de dicha collación, o de las demás si allí no los hubiese o, en su defecto, de los ciudadanos de dicha collación más pobres, que tubiesen Beca de damasco blanco, los cuales estudiarán Filosofía y Theología”<sup>2</sup>. Para la creación y mantenimiento lega unos sustanciosos bienes. El proyecto cristaliza en 1516 cuando los albaceas del citado noble llegan a un acuerdo con los dominicos para instalar las aulas en el convento de San Pablo.

Las clases dadas en San Pablo no solucionan las necesidades educativas del vecindario, puesto que van a estar orientadas preferentemente a la formación de profesos de la orden de predicadores. Ello explica el vivo interés de San Juan de Ávila en poner en marcha un establecimiento de enseñanza. La labor del Apóstol de Andalucía cosecha los frutos deseados al influir en el nacimiento del colegio de Santa Catalina, fundado por los jesuitas a mediados del XVI, y en el de la Asunción unos lustros más tarde, gracias a la generosidad del doctor Pedro López.

Rápidamente el colegio de Santa Catalina alcanza un éxito notorio, merced a la eficacia y modernidad de sus métodos pedagógicos, que se traduce en el elevado número de estudiantes que frecuentan las aulas de gramática, filosofía y teología. Sin duda,

<sup>1</sup> Vid. AGUILAR PRIEGO, R., “Maestros cordobeses de primeras letras. Siglos XV al XVIII”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 77 (1958), pp. 123-140.

<sup>2</sup> ARANDA DONCEL, J., *Historia de Córdoba. La época moderna (1517-1808)*. Córdoba, 1984, pp. 165-166.

los seguidores de San Ignacio de Loyola logran un reconocido prestigio en el ámbito educativo que contribuye a eclipsar el centro que venía funcionando en el convento de San Pablo.

La intervención de San Juan de Ávila será también decisiva en la fundación del colegio de la Asunción, obra del doctor Pedro López de Alba, médico del emperador Carlos V. En las postrimerías de la década de los sesenta comienza su andadura este centro educativo, destinado a estudiantes pobres con vocación sacerdotal. El ilustre galeno deja todos sus bienes a tan benéfica realización, constituyendo básicamente la dotación económica<sup>3</sup>.

El verdadero impulsor en los primeros años será el presbítero Pedro de Bujeda, hombre virtuoso designado por el fundador para dirigir, sin cortapisa alguna, el establecimiento, misión que va a cumplir hasta su muerte en 1596. No obstante, la Compañía de Jesús ejerce una tutela contemplada en las disposiciones testamentarias del doctor López de Alba. De un lado, los jesuitas forman parte de los órganos de gobierno y, de otro, los colegiales realizan los tres cursos de artes y cuatro de teología en las dependencias de Santa Catalina<sup>4</sup>.

El seminario de San Pelagio cierra la lista de fundaciones educativas en la Córdoba del siglo XVI. El prelado de la diócesis Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa, siguiendo las directrices de Trento, erige en 1583 un centro orientado a la formación de futuros sacerdotes, aunque hasta principios del XVII no se solucionan los problemas relativos a la dotación económica. Los seminaristas acuden diariamente al colegio de Santa Catalina a recibir las enseñanzas de filosofía y teología, una dependencia que se mantiene hasta los primeros años de la centuria del setecientos.

La falta de centros educativos en el ámbito territorial del obispado de Córdoba es un hecho que deja sentir sus efectos de forma negativa a lo largo de los siglos XVI y XVII. Únicamente se constata un reducido número de fundaciones. En torno a 1558 los jesuitas, con el mecenazgo de la marquesa de Priego, establecen en Montilla el colegio de la Encarnación. En 1653 abre sus puertas en la villa de Castro del Río el colegio de San Pedro y San Pablo, cuya dotación económica se debe al doctor Gaspar de Alvarado y Calderón<sup>5</sup>. Por último, en 1679 el presbítero Luis de Aguilar y Eslava funda en Cabra el colegio de la Purísima Concepción, aunque hasta 1692 no se inician las actividades académicas<sup>6</sup>.

En la mayoría de las poblaciones cordobesas la enseñanza se halla en manos de los maestros de primeras letras y los preceptores de gramática, quienes suelen recibir una asignación anual de los concejos por impartir clases de manera gratuita a las personas que carecen de recursos. En otras localidades se encuentran dotadas cátedras de gramática que juegan un papel destacado en el plano educativo. Finalmente, en determinados pueblos las órdenes religiosas asentadas son las encargadas de preparar a los estudiantes, caso de los franciscanos en Bujalance o los frailes del convento de la Asunción en Puente Don Gonzalo.

<sup>3</sup> Una visión de conjunto, muy limitada metodológicamente, sobre esta institución educativa es la pequeña obra de REY DÍAZ, J. M., *El colegio de la Asunción de Córdoba, obra de siglos*. Córdoba, 1946.

<sup>4</sup> Vid. ARANDA DONCEL, J., "Instituciones educativas andaluzas en el Antiguo Régimen: las constituciones del colegio de la Asunción de Córdoba durante el siglo XVI". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 112 (1987), pp. 5-22.

<sup>5</sup> ARANDA DONCEL, J., "Una institución educativa andaluza del siglo XVII: el colegio de San Pedro y San Pablo de Castro del Río". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 107 (1984), pp. 37-56.

<sup>6</sup> RUBIO SÁNCHEZ, M. S., *Historia del Real Colegio de Estudios Mayores de la Purísima de Cabra (Córdoba). 1679-1847*. Sevilla, 1970.

La falta de instituciones educativas que se constata en tierras cordobesas durante los siglos XVI y XVII es aún más notoria en la formación de la mujer que se encuentra totalmente abandonada. El único establecimiento es el colegio de la Piedad de Córdoba, erigido en los primeros lustros de la centuria del seiscientos gracias a los denodados esfuerzos del sacerdote Cosme Muñoz. Este centro servirá de modelo al de la Purísima Concepción de Lucena.

Tras la capital, Lucena ocupa un segundo lugar en el reino de Córdoba por el volumen de los efectivos humanos. Esta relevancia demográfica va acompañada de un indudable dinamismo económico, aunque las secuelas de la crisis del siglo XVII tienen una acusada incidencia negativa. También el ser cabecera del marquesado de Comares y residir los titulares del señorío contribuye al protagonismo de una localidad que carece de centros de enseñanza. La fundación del colegio de la Purísima Concepción, orientado a la formación de la mujer, viene a paliar las necesidades en el plano educativo.

El nacimiento del colegio de la Purísima Concepción se debe al mecenazgo de una familia perteneciente a la nobleza local, el matrimonio formado por Pedro Fernández Rico y Teresa de Narváez y Mendoza<sup>7</sup>. Sin duda, el no tener descendencia es un factor que hay que tener en cuenta a la hora de justificar el origen de la fundación que se contempla por primera vez en una de las cláusulas del testamento otorgado en Lucena por ambos cónyuges el 4 de diciembre de 1634<sup>8</sup>.

La puesta en marcha de esta loable iniciativa se aplaza debido a la oposición del titular del señorío que esgrime como argumento la escasa dotación económica de la proyectada fundación:

*"[...] teniendo ya de presente prevenido todo lo necesario para executar la dicha fundación, de suerte que desde luego se erigiese y mientras yo viuiere la fuese consumando y perficionando, no me es posible hacerlo porque, abiendo dado quenta de mi determinación al Exmo. señor Don Luis Fernández de Córdoba Aragón y Sandobal, Duque de Cardona y de Lerma, Adelantado maior de Castilla, mi señor, como dueño desta ciudad y mío por avernos honrrado siempre al dicho Don Pedro mi marido y nuestros parientes con el título de criados suos, su Exelencia no se sirue de darme licencia para executar la dicha fundación, a lo que es de creer por justas causas que a su Exelencia mouerán, y porque entiendo que el motiuo principal que el duque mi señor tiene para no darme la dicha licencia es tener entendido que mi hacienda y*

<sup>7</sup> Pedro Fernández Rico, hijo de don Pedro Fernández Rico y de doña Juana de Valverde, forma parte de las familias hidalgas que se encuentran ligadas al titular del marquesado de Comares. Esta vinculación explica el nombramiento para desempeñar el cargo de regidor y alférez mayor en el concejo. Su esposa era hija de Antonio de Narváez y de doña María Hurtado de Mendoza.

<sup>8</sup> "Digo que el dicho Don Pedro Fernández Rico e yo hicimos, establecimos y otorgamos de común consentimiento y voluntad nuestro testamento cerrado in scriptis en una carta y contexto por los quales nos instituímos recíprocamente el uno al otro y el otro al otro por herederos legítimos y unibersales de tal suerte que el que de nosotros sobreuiere hubiese y heredase en propiedad y posesión todos los bienes y herencia del que premuriere.

Con tal pacto, condición y fee que nos prestamos el uno al otro, que, para maior gloria, honrra y seruicio de Dios nuestro Señor y para sufragio de nuestras ánimas y de nuestros padres y abuelos y demás personas a quien tubiésemos obligación o a quien fuésemos en algún cargo, el que de nosotros, como dicho es, sobreuiuiere fuese obligado de erigir, fundar y constituir en esta dicha ciudad de todos los bienes y herencia de ambos a dos una Congregación y Colexio de Doncellas guérfanas pobres para que en él se críen e ynstruian con toda buena educación y costumbres hasta tanto que tengan edad competente de tomar estado de religión o matrimonio, aiudándoles con limosna competente para ello".

*caudal no es bastante para hacer la dicha fundación y conserbarla con las plazas de Capellanes, Rectoras, Doncellas y demás ministros necesarios para su buen gobierno y lustre*"<sup>9</sup>.

A pesar de la resistencia del marqués de Comares a conceder la oportuna licencia, Teresa de Narváez y Mendoza logra el apoyo del obispo de la diócesis fray Domingo Pimentel, quien autoriza la fundación del colegio y el otorgamiento de la correspondiente escritura que se realiza en Lucena el 11 de septiembre de 1647:

*"[...] y su Exelencia el obispo mi señor, como Príncipe tan christiano y prelado tan sumamente atento al seruicio de su magestad, a sido seruido de concederme y darme su permiso para que yo ordene y establezca lo que más conuenga a los dichos fines"*<sup>10</sup>.

El estudio de la escritura de fundación nos lleva a conocer la estructura y organización del proyectado centro educativo. La patrocinadora declara que al morir todos sus bienes se destinen al sostenimiento del establecimiento. Al mismo tiempo, ordena dar cuenta al prelado de la diócesis de la administración de los recursos con el fin de que apruebe o rechace la gestión, dando el administrador las garantías suficientes:

*"Ytem establezco que luego como faltare el administrador o administradores que yo dexare nombrados, los Patronos an de nombrar por su quenta y riesgo administrador de toda la hacienda, dándole poder bastante para todo lo que fuere necesario para la dicha buena administración, el qual administrador a de dar memorial de fianzas a satisfacción de los dichos Patronos y, fecho el dicho nombramiento y dado el dicho memorial de fianças, se a de presentar con los dichos recaudos ante el señor obispo de Córdoua que es o fuere, o la persona a quien su yllustríssima lo cometiere, para que vea y examine la lexitimación de todo y lo apruebe, estando bien y fielmente hecho, y mande otorgar escriptura de obligación, o lo repruebe no lo estando, y hasta tanto no a de poder administrar en manera alguna el dicho administrador"*.

En el documento de fundación Teresa de Narváez y Mendoza nombra los patronos que han de velar por el buen funcionamiento del colegio. Las personas designadas son miembros de la familia capacitados para esta misión. Entre ellas figura el doctor Andrés de Rueda Rico, canónigo del cabildo catedralicio de Córdoba e inquisidor de la Suprema<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Archivo Hijas del Patrocinio de María. Escritura de fundación del colegio de la Purísima Concepción de Lucena. 1647.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> "Ytem establezco y ordeno que después de mis días, que soy primera y lexitima patrona por derecho que en mí reseruo perpetuamente, aya dos patronos, y no más ni menos, deste Colegio y obra pía que el uno de ellos sea de los parientes de Don Pedro Rico mi marido y el otro sea de los parientes míos. Y por la parte del dicho Don Pedro Fernández Rico mi marido desde luego nombro en primero lugar al señor Doctor Don Andrés de Rueda Rico, canónigo doctoral de la santa yglesia de Córdoua, Arcediano de Castro, visitador de las audiencias y Reino de Milán, del Consejo de su Magestad de la santa y general Ynquisición, primo hermano del dicho Don Pedro Fernández Rico mi marido; y en segundo lugar desde luego también nombro por tal patrono al Doctor Don Pedro de Medina Rico, Colegial que fue del Colegio maior de Seuilla y que al presente es ynquisidor apostólico de ella y su Reino y visitador de los tribunales de la santa ynquisición de Cartagena de las Yndias y Lima, sobrino del dicho Don Pedro Fernández Rico mi marido, para que sea tal Patrono por todos los días de su vida y después de ella nombro en tercero lugar por tal Patrono a Don Gerónimo de Rueda Góngora y Rico, vecino desta dicha ciudad, sobrino del dicho Don Pedro mi marido, hijo lexitimo de Don Luis de Rueda y de Doña Mariana de Medina Rico, defuntos.

Y por la parte de los parientes míos desde luego nombro en primero lugar por tal Patrono al Reverendo Padre fray Juan de Cheuarría, Maestro y Presentado, hijo de Don Juan de Cheuarría y de Doña María Daza y Narbáez su lexitima muger, mi sobrina y vecinos desta dicha ciudad, Religioso del orden de señor Santo Domingo y Colegial del Colegio de señor Santo Thomás de la dicha ciudad de Seuilla. Y en segundo lugar desde

La principal dificultad para la puesta en marcha del proyecto es la dotación económica. Con el fin de salvar este problema, en la mencionada escritura se establece que en el supuesto de que el valor de los bienes muebles y semovientes no alcance los 50.000 ducados debe posponerse la fundación hasta conseguir dicha cantidad. De esta forma se pretende vencer la resistencia del marqués de Comares a conceder la correspondiente autorización:

*“Ytem para satisfacer al Exmo. señor Duque de Cardona mi señor de la dificultad que considera en esta fundación por mi corto caudal y para conformarme con su voluntad que es mi deseo, obligación y lo que más conuiene al establecimiento deste mi Colegio y lustre del, establezco y ordeno que después de que así fueren vendidos los dichos mis bienes e impuesto a censo todo el dinero que yo dejare y procediere de mis bienes muebles y semovientes se valúe todo lo que vale la dicha hacienda y no llegando a cinquenta mill ducados de principal no se ponga por estonces en execución la fundación del dicho Colegio, sino que todo lo que procediere de las rentas y réditos de la dicha hacienda se baia imponiendo a censo y tributo con la forma, solemnidad y seguridad que queda dicha y así se baia continuando hasta tanto que el principal de la dicha hacienda llegue a ser de zinquenta mill ducados y en llegando a ese estado se a de eregir y fundar el dicho Colegio”.*

En la escritura de fundación otorgada por Teresa de Narváez y Mendoza se contempla la posibilidad de agregar nuevas dotaciones por las personas que lo deseen con el fin de engrosar los recursos, aunque se imponen algunas condiciones:

*“Ytem si alguna o algunas personas quisieren agregar alguna renta a el dicho Colexio para aumentar más plaças lo podrán hacer con licencia de los señores obispos de Córdoba y participarán de los sufragios, pero no podrán inouar las constituciones y gouierno del dicho Colexio ni llamarse Patronos del, sino solo de las plazas que aumentaren y podrán labrar capilla, otra capilla y vóboda o lo uno o lo otro con que sea fuera de la capilla maior”.*

Las casas principales y unas accesorias, donde moran los fundadores, se destinan para el colegio. En el mismo inmueble se ha de construir una pequeña iglesia, bajo la advocación de la Concepción de Nuestra Señora, con un panteón debajo del altar mayor dedicado a enterramiento familiar:

*“[...] el qual Colexio se a de fundar en ellas, haciendo ante todas cosas una yglesia y capilla decente con título de la Concepción de Nuestra Señora, y en el altar mayor se colocará el Sagrario del Santísimo Sacramento y una ymagen de Nuestra Señora de la Concepción y otra de San Pedro Apóstol y otra de Santa Theresa a los lados y debaxo del dicho altar maior y en la capilla del se a de labrar una vóueda y entierro capaz y decente a donde se an de trasladar los cuerpos del dicho Don Pedro Rico y de don Juan de Morales y Rueda mis maridos y el mío y a un lado de la capilla se a de hacer*

---

luego nombro por tal patrono a la dicha Doña María Daza y Narbáez, viuda de dicho Don Juan de Cheuarría.

Y en tercero lugar desde luego nombro así mesmo por tal Patrona de dicho Colegio a Doña Antonia Daza y Narbáez su hermana, muger de Don Antonio de la Moneda y Maldonado, ambas mis sobrinas, hijas lexítimas y naturales de Diego Ramírez Daza y de Doña Beatriz de Narbáez y Ribera su muger lexítima y hermana mía.

Y después de los susodichos nombro y llamo por Patronos perpetuos deste Colegio y obra pía a los parientes más cercanos del dicho Don Pedro y míos, prefiriéndose en ygual grado el varón a la hembra y el maior a el menor, y auiendo entrado el dicho patronato una vez en una línea an de ser preferidos sus hijos y descendientes varones o hembras hasta tanto que se acaua la dicha línea o no aya en ella quien quiera tener el dicho Patronato y en tal casso succeda en él el pariente que a la sazón se hallare más zercano con la misma prelación de varón a hembra y de maior a menor y se continúe la successión en sus hijos y descendientes, según que en la primera línea y este horden y forma se obserue perpetuamente”.

*un nicho a donde se an de poner dos estatuas de mármol, la una del dicho don Pedro Fernández Rico mi marido y la otra de mí la dicha Doña Theresa, puestas de rodillas ante el Santísimo Sacramento, y en el resto de las dichas casas se a de fundar el dicho Colexio, y en el dicho entierro se podrán enterrar todos los parientes del dicho don Pedro Rico mi marido y míos hasta el quarto grado, según cómputo canónico y no más y no otra persona parienta ni extraña y no a de haber en la dicha capilla otro entierro alguno*"<sup>12</sup>.

Tanto el colegio como la iglesia se erigen bajo el título de la Purísima Concepción, una advocación mariana de gran arraigo popular en tierras cordobesas durante el siglo XVII<sup>13</sup>. El establecimiento educativo está orientado a la formación de la mujer y la presentación de colegialas es una facultad reservada a los patronos:

*"Ytem establezco que todas las Colegialas que ubieren de entrar en el dicho Colexio entren por presentación de dichos Patronos, las cuales presentaciones se an de proponer y representar a los señores obispos de Córdoba para que las aprueben, no auiendo deméritos en las personas presentadas o las reprueben auiendo deméritos. Y si ubiere plaças vacas por tiempo de dos meses y los Patronos no presentaren dentro de ellos, por negligencia o malicia, por el mesmo caso an de perder el derecho de presentar por aquella vez los dichos Patronos y proveerán las dichas plazas los señores obispos de Córdoba, si no fuere en caso que los Patronos no aian presentado por no haber personas que pretendan o haberlas y no ser idóneas"*.

En la escritura de fundación Teresa de Narváez y Mendoza fija una serie de prioridades en la admisión de colegialas. En primer lugar tienen derecho las jóvenes emparentadas con los fundadores y, a falta de ellas, establece el siguiente orden: las naturales de la ciudad de Lucena, las oriundas de Rute y las nacidas en las restantes localidades de la diócesis<sup>14</sup>.

La edad mínima de las colegialas para ingresar es de 8 años y podrán permanecer en el centro hasta haber cumplido los 25 años<sup>15</sup>. Al finalizar la estancia, optan por la vida religiosa o bien por el matrimonio. En ambos casos la institución ofrece una ayuda económica de 300 ducados en concepto de dote:

<sup>12</sup> Tras el fallecimiento de Pedro Fernández Rico, Teresa de Narváez y Mendoza casa en segundas nupcias en 1638 con Juan de Morales y Rueda, hijo de Juan de Morales y Rueda y de Catalina Ramírez, naturales de Córdoba.

<sup>13</sup> Vid. ARANDA DONCEL, J., "La devoción a la Inmaculada Concepción en tierras cordobesas durante el siglo XVII", en *La Orden Concepcionista. Actas del I Congreso Internacional*. Vol. 2. León, 1990, pp. 549-562.

<sup>14</sup> "Yten al dicho Colegio y sus plazas an de tener perpetuamente mexor derecho las parientas de nosotros los fundadores, en qualquiera grado que sean, y los patronos tengan la obligación a presentar parientas y abiéndolas prefiriendo en igual grado la maior a la menor y las parientas de dicho Don Pedro mi marido a las mías y para ello no se les a de azer a las parientas ni estrañas más pruebas que las que extrajudicialmente y sin escrevir cosa alguna hicieren los Patronos, Capellanes y Rectora y las que los señores Obispos fueren servidos de hazer en la mesma forma, excepto en caso de competenzia y concurso con otras, porque entonces se abrán de azer en forma que se prefieran la más parienta y más digna y no se perjudique a su derecho, ni a el de los patronos ni ellos usen de él mal.

Yten después de las parientas de nos los fundadores an de ser preferidas las donzellas naturales de esta ciudad y después las naturales de la villa de Rute y después deste obispado".

<sup>15</sup> "Yten para entrar en el dicho Colegio las Colexialas baste que tengan edad de ocho años y no menos y podrán estar hasta la edad de veinte y cinco años y no más si no fuere con la aprovación y lisencia de los patronos y Rectora y de los señores Obispos de Córdoba, porque siendo por señoras virtuosas y relixiosas serán de utilidad a el dicho Colexio y sienpre será mexor conservar la planta que dará fruto bueno y sazonado que no poner otra de nuevo arriesgando el logro de la antigua".

“Ytem establezco y ordeno que demás de los alimentos que se an de dar a las dichas Colegialas se le den también a cada una al tiempo que saliere para tomar estado trescientos ducados y no más para ayuda a su dote y caudal, los quales se an de entregar a el conuento donde entrare o marido con quien casaren y no a otra persona, y el marido les a de otorgar carta de dote en forma para que siempre les sean seguros”.

Además de las colegialas sin recursos que reciben una educación gratuita, el centro también admite jóvenes porcionistas que deben pagar los gastos de la estancia:

“Ytem si algunas doncellas o personas honestas que tengan padres o sean huérfanas ricas o pobres, quisieren entrar por porcionistas en el dicho Colexio lo puedan hacer con solo consentimiento de la Rectora y ancianas y licencia del señor obispo de Córdoba, y estas tales an de dar para sus alimentos lo que la dicha Rectora y ancianas concertaren y lo que así dieren a de entrar en poder de la dicha Rectora, porque ella lo a de administrar y encargarse de este cuidado y no el administrador y no se les a de dar ayuda de costa alguna por dicho Colexio quando salgan ni antes”.

En el documento de fundación se establecen por Teresa de Narváez y Mendoza cargas que obligatoriamente ha de cumplir el colegio. A partir del día de su fallecimiento, impone una misa rezada diaria en sufragio de las almas de los patrocinadores y familiares. Asimismo una misa cantada solemne con vigilia en distintas festividades religiosas y doce misas rezadas a lo largo del año<sup>16</sup>.

El decidido apoyo del prelado fray Domingo Pimentel al colegio de niñas huérfanas y pobres se refleja de manera elocuente en la escritura de fundación otorgada por Teresa de Narváez. La mencionada dama expresa de manera bien clara su voluntad de que el centro debe estar sujeto a la autoridad y jurisdicción de los titulares de la diócesis cordobesa:

<sup>16</sup> “Yten ordeno y establezco que desde el día de mi fallecimiento en adelante se diga en cada un día perpetuamente para siempre xamás una missa reçada por las ánimas del dicho Don Pedro Fernández Rico mi marido y mía y por las de nuestros padres y abuelos y demás ascendientes y de las demás personas a quien fuéremos en algún cargo, la qual se diga por el capellán y capellanes que yo dexare nombrado o nombrados o por los que nombraren los Patronos después, a el qual capellán o capellanes se a de dar limosna por cada una missa de las rentas de mi hacienda y por el administrador de ella dos reales y en esta forma se continúe hasta tanto que se funde y pueble el dicho mi Colegio, porque desde este tiempo en adelante se an de dar al capellán tres reales en cada un día por la limosna de la missa y por el trabaxo que a de tener de confesar y administrar los demás Santos Sacramentos a todas las personas del dicho Colegio.

Yten ordeno y establezco que en el entretanto que se funda y puebla el dicho Colegio se digan las dichas missas en la dicha yglesia de señor San Matheo desta ciudad, y después de fundado en el dicho Colegio y se digan en él a la ora que juzgaren ser conueniente la Rectora, Ancianas y Colegialas para que la puedan oír por Comunidad, porque todas la an de oír y rogar a Dios por las ánimas de nosotros los fundadores y de nuestros padres y abuelos.

Yten el día de los defuntos se ha de decir en el dicho Colexio por nos los dichos fundadores una missa cantada solemne con vigilia y responsos. Yten otra missa solemne el día de Santa Theresa. Yten otra missa solemne el día de señor San Pedro Apóstol. Yten otra missa solemne el día de la Natiuidad de Nuestro Señor Jesuchristo. Yten otra missa solemne el día de Pasqua de Reies. Yten otra la Pasqua de Espíritu Santo. Yten otra la Pascua de Resurrezió. Yten otra el día de la Natividad de Nuestra Señora la Virgen Santíssima. Yten otra el día de la Concepción. Todas las quales missas se an de dezir por el capellán de dicho Colexio desde el día que estubiere fundado y poblado de Rectora y Colegialas, y no antes, porque en el entretanto se an de dezir en la yglesia maior y conventos de esta ciudad, según que irá declarado.

Yten demás de las fiestas i memorias arriva mencionadas, mando se haga otra en cada uno año perpetuamente al nacimiento de Nuestro Señor Jessuchristo en su día u octava y a más de dicha fiesta se digan otras doce missas rezadas cada un año en fin de cada mes la suia al santo al que rezare la yglesia aquel por el ánima del dicho Don Pedro Fernández Rico mi primero marido i mía y de nuestros defuntos y dicha fiesta y missas se an de decir y entablar en dicha yglesia maior de señor San Matheo de esta ciudad”.

*“Ytem que el dicho Colegio, Patronos, Rectoras, Anzianas, Capellanes, Colegias y demás personas y ministros, administradores y maiordomos y vienes del dicho Colegio an de estar sujetos y a la obediencia y jurisdicción de los señores obispos de Córdoba, por quien an de ser visitados, corregidos y enmendados por razón de todo aquello en que faltaren a sus obligaciones de sus oficios y cargos y an de obedecer y observar las Reglas y Constituciones que para su gobierno y conservación les dieren los dichos señores Obispos, con que no sean contrarias a las que nosotros los fundadores dexaremos, por éste o otro instrumento que haga fee, establecidas, ordenadas y manifestadas ser de nuestra voluntad”.*

Finalmente, en el caso de que el marqués de Comares obstaculice la fundación en Lucena, Teresa de Narváez y Mendoza se muestra decidida a establecer el colegio en Rute, Cabra o cualquier población del obispado de Córdoba:

*“Ytem establezco y ordeno que si, lo que Dios no permita, llegado el tiempo de erigir y fundar este dicho mi colegio en esta ciudad, según que queda dicho, los señores de ella no lo consintieren y ubieren de poner enbarazo insuperable y mui dificultoso i costoso de vencer, en tal caso se aia de fundar el dicho Colegio en la villa de Rute y no pudiéndolo fundar allí por semejante embarazo se funde en la villa de Cabra y no pudiéndolo hallir por el mesmo embarazo se funde en qualquier lugar de este Obispado de Córdoba, i en tal caso se benderán a censo y tributo como los demás vienes las dichas cassas de mi morada i las açesorias a ellas que dexo reservadas, pero se an de vender con tal pacto y condición que si en algún tiempo se pudiere trasladar el dicho mi colegio a esta ciudad tengan obligación los dueños de bolberlas a bender por el mismo precio justo que se tasaren al dicho mi Colegio, porque mi voluntad i disposición es que en qualquiera tiempo que se pueda trasladar el dicho mi colegio a esta ciudad sin mucho daño del i de su hacienda se traslade”.*

A pesar del interés de Teresa de Narváez y Mendoza, la fundación no se lleva a efecto en el momento de otorgar la escritura en 1647. La razón obedece única y exclusivamente a dificultades de índole económica, ya que la dotación no llega a la cifra fijada de 50.000 ducados. La puesta en marcha de la institución educativa se aplazará casi medio siglo y durante ese período de tiempo los recursos aumentan con el producto de las rentas de los bienes inmuebles y de los réditos de los censos que constituyen la base del patrimonio.

El colegio de la Purísima Concepción inicia su actividad en 1693. En ese año tiene lugar la inauguración y el acto cuenta con la presencia del titular de la diócesis el cardenal Salazar, quien oficia la primera misa. El apoyo del prelado resulta decisivo y gracias a sus gestiones varias madres del colegio de la Piedad de Córdoba se trasladan a Lucena para hacerse cargo del centro educativo. Ambas instituciones tienen el mismo objetivo: la formación de niñas huérfanas.

Conocemos la identidad de las personas que componen la comunidad en el momento de comenzar su andadura el establecimiento. La primera rectora será Ana de San Juan, quien nace en Córdoba en 1642 y a los 13 años ingresa en el colegio de la Piedad. Le sucede a los pocos meses en el cargo Francisca María de la Piedad que rige los destinos del colegio de la Purísima Concepción hasta octubre de 1705<sup>17</sup>. También

<sup>17</sup> A través de los datos que figuran en las cuentas, tenemos constancia documental de que Francisca María de la Piedad gobierna la comunidad hasta primeros de octubre de 1705, fecha en la que será designada rectora Ana de Cristo.

forman parte del grupo de fundadoras Ana de Cristo, María Rafaela de San Juan, Catalina de Sena, Juana de Jesús María, Inés de San José y María de la Concepción<sup>18</sup>.

La fundación del colegio de la Purísima Concepción de Lucena se afianza un año después del inicio de su actividad con la agregación de bienes realizada el 14 de agosto de 1694 por Juan Esteban Muñoz de Leiva, en nombre del presbítero Alonso de Cuenca y Tenllado. Este último había heredado en marzo de 1680 del licenciado Martín de Guzmán y Sotomayor un patrimonio con la condición de que lo destinase a una obra pía.

La agregación del sacerdote Alonso de Cuenca y Tenllado lleva consigo una serie de obligaciones por parte del establecimiento educativo como la admisión de un número determinado de colegialas y cargas de misas:

*“Ytem declaro que la voluntad del dicho Don Alonso de Quenca y Tenllado fue que por quanto por la dicha escritura de agregación dispuso que el dicho Colegio perpetuamente por esta agregación y sus bienes tubiese obligación a recibir y tener seis plazas de Colegialas y hacer decir una misa rezada todos los días del año por el ánima e intención de dicho Don Martín de Guzmán y por la suya y de sus defuntos y ánimas del Purgatorio y que avía en atención a la estrechez de los tiempos y a lo mucho que han quebrado y bajado los valores de las posesiones y de sus frutos, y deseando la mejor conveniencia y alibio del dicho Colegio y usando del derecho que en sí reservó el susodicho para la dicha escritura y de la amplia facultad que el dicho Don Martín de Guzmán le dio y dejó al dicho Don Alonso desde entonces para cuando llegase el caso y para siempre jamás, moderó y redujo las dichas seis plazas de Colegialas a tres plazas perpetuas y la misa de todos los días del año a una misa rezada perpetua todos los días de domingo y fiestas de guardar del año y que era su determinada voluntad que lo uno y otro se cumpliese y observase perpetuamente”*<sup>19</sup>.

La agregación hecha en 1694 potencia la dotación económica de la institución educativa, cuyo funcionamiento va a ser regulado de forma minuciosa por las constituciones aprobadas el 1 de enero de 1697 por el cardenal Salazar<sup>20</sup>. Las reglas tienen muchos puntos en común con las del colegio de la Piedad de Córdoba que habían sido aprobadas en octubre de 1673 por el obispo Francisco de Alarcón.

El análisis de las reglas del colegio de la Purísima Concepción de Lucena nos lleva a conocer de manera exhaustiva la estructura organizativa y funcionamiento. La normativa legal consta de 28 capítulos, aludiendo el primero a la advocación del centro y a la principal fiesta religiosa que se ha de celebrar el 8 de diciembre en honor de la Concepción de María Santísima.

El capítulo tercero se ocupa de la educación de las niñas que está a cargo de las llamadas madres, cuyo número no debe exceder de ocho. También describe el hábito que han de vestir:

*“El buen gobierno de este Colegio consiste en la discreción y prudencia de las Madres, por estar a su cargo la enseñanza y educación de las Niñas, assí lo que toca*

<sup>18</sup> Ana de Cristo nace en Villafranca de Córdoba en 1641 e ingresa en el colegio de la Piedad el 15 de mayo de 1659. Con 52 años de edad se traslada a Lucena, donde desempeña los puestos de vicerrectora y rectora en 1699 y 1705 respectivamente, y muere el 9 de octubre de 1725.

<sup>19</sup> Archivo Hijas del Patrocinio de María. Escritura de agregación a la fundación del colegio de la Purísima Concepción de Lucena. 1694.

<sup>20</sup> Las constituciones se imprimen en Córdoba en 1697 por Diego de Valverde y Leyva y Acisclo Cortés de Ribera con el título de *Constituciones y reglas para el Colegio de Niñas Huérfanas del título de la Purísima Concepción de Nuestra Señora que en la ciudad de Luzena dotaron y fundaron Don Pedro Fernández Rico y Doña Theresa Narváez su mujer; sugeto a la obediencia y dirección de los Señores Obispos de Córdoba*.



Exterior del colegio de la Purísima Concepción de Lucena

*a labor de manos, como los ejercicios de las virtudes; las quales las enseñarán no solo con palabras sino con obras y exemplo, y assí convendrá que las que se admitieren para este oficio de Madres sean mayores de veinte y dos años por lo menos, y si pudieren todas ser de las que se criaren en el Colegio será lo más conveniente y de no se admitirán de fuera, conocidas de gran virtud y que sepan hacer labor de manos para poder enseñar a las Niñas, y que éstas no excedan de ocho, entre las quales se repartirán todos los oficios de este Colegio, como son Rectora, Tornera y Portera, Sacristana, Madre de Niñas, Provisora, Costurera y Ropera, Organista y Maestra de Coro, y Refitolera. El Ábito que han de traer dichas Madres y Niñas ha de ser toca blanca de lino en la cabeza, como Religiosas, ábito blanco y escapulario azul, y han de andar ceñidas con una correa, y el vestido interior ha de ser humilde y honesto, sin que se permita cosa de seda ni otra que huela a profanidad, y podrán vestir lienzo interiormente, y no se podrá ninguna admitir para Madre sin la noticia y aprobación del señor Obispo, informando el Capellán y la Madre Rectora y las demás ancianas, y si alguna cometiere algún delito o culpa grave, si después de amonestada no se enmendare, será echada del Colegio, para lo qual primero se dará cuenta al señor Obispo por el Capellán, y la Rectora y las dos ancianas, en este caso y en otros, en ocasión de aver de salir de dicho Colegio”.*

La educación de las niñas consiste básicamente en enseñarles las labores propias del sexo y a leer y escribir. También hay que destacar las clases de música que se imparten. En las cuentas del colegio del período 1697-1703 figura la adquisición de un harpa y de un libro de solfeo. Asimismo en el capítulo de gastos se especifica la remuneración a un maestro de harpa y órgano:

*“Asimesmo, por otro cuaderno firmado de dichas Madres, consta que asistió un Maestro de órgano y harpa a enseñar a unas niñas deste colegio a tocar dichos ynstrumentos, por cuyo trauaje se le dieron quatrocientos y treinta y un reales”<sup>21</sup>.*

El capítulo cuarto se ocupa de los requisitos que han de tener las colegialas que solicitan el ingreso en la institución:

*“El principal fin para que se fundó este Colegio es la educación de estas Niñas, obra tan del agrado de N. Señor, como se puede considerar; pues no solo no se exercita en ellas la charidad en lo temporal, sino lo que es más en lo espiritual, sacándolas de los riesgos del mundo, y en primer lugar se ha de entender que dichas Niñas sean huérfanas y hijas de padres conocidos y limpios de toda mala raza y que no ayan sido penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, y que sean pobres y que no sean dichas Niñas mayores de doze años y que sean naturales de esta ciudad, y las más parientas de los fundadores, y en caso de no averlas, las que fueren elegidas por quien tocara dicho nombramiento, arreglándose a la disposición de la Fundación. Y en lo que se ha de tener particular cuidado es a que no falten los dotes para las que huvieren de tomar estado, para lo qual se procurará ir reservando lo que pareciere conveniente, según las que huviere próximas a tomarlo, en lo qual se han de preferir las más antiguas en el Colegio, si no es que por algún accidente convenga otra cosa y, en tal caso, se dará noticia al señor Obispo para que provea lo conveniente”.*

El ser huérfanas pobres e hijas de cristianos viejos constituyen los dos requisitos esenciales para ingresar en el centro educativo. Además de la formación, las colegialas reciben una ayuda económica como dote, siempre que hayan residido en el establecimiento un mínimo de seis años:

<sup>21</sup> Archivo Hijas del Patrocinio de María. Colegio de la Purísima Concepción de Lucena. Cuentas. 1697-1704.

“Este Colegio tenga obligación de dar a las Colegialas, que lo huvieren asistido más tiempo de seis años, a cada una de ellas trecientos ducados, al tiempo que salieren a tomar estado para ayuda a su dote: los quales se han de entregar al Convento donde entraren, o al marido con quien casaren, y no a otra persona alguna, y el marido les ha de otorgar carta de dote jurídica”.

El colegio de la Purísima Concepción admite también niñas en calidad de porcionistas:

“Si algunas donzellas o personas honestas, ya teniendo padres, ya huérfanas ricas o pobres, quisieran entrar por porcionistas en dicho Colegio, siendo de limpia sangre, lo puedan hacer con licencia del señor Obispo de Córdoba y consulta de la Rectora y Madres ancianas de dicho Colegio: las quales han de dar lo que pareciere conveniente para sus alimentos a arbitrio de su Illustrísima; de suerte, que se puedan alimentar y vestir decentemente, y quando salgan de dicho Colegio, permaneciendo en dicho estado de porcionistas, no se les ha de dar cosa alguna”.

Aunque las porcionistas no tienen derecho a dote y tampoco colaboran en los trabajos de la comunidad, se hallan sujetas a las mismas normas que rigen para las colegialas<sup>22</sup>.

El capítulo octavo desarrolla de forma minuciosa el horario y las actividades cotidianas del colegio. Desde el 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, hasta Pascua de Resurrección se levantan a las cinco de la mañana y, tras una serie de prácticas religiosas en las que se incluye la misa, desayunan y a continuación se inician las labores y ocupaciones.

La comida está programada a las once y media y después media hora de descanso. A renglón seguido se reanudan los trabajos que se interrumpen para rezar a las cinco de la tarde maitines y laudes. De nuevo tiempo dedicado a las tareas hasta las ocho, hora en la que está fijada la cena. Posteriormente, a las nueve y media de la noche acuden al coro, donde realizan un examen de conciencia y una lectura de un libro piadoso. El mismo esquema se mantiene en el período comprendido entre Pascua de Resurrección y el 8 de septiembre con la particularidad de que el comienzo de la jornada se adelanta una hora<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> “Las Porcionistas han de estar sujetas a la misma Obediencia, Reglas y Constituciones, que las Colegialas en todo, excepto en quanto acudir a las obras y labores de la Comunidad, porque éstas no han de tener tal obligación y no podrán salirse del Colegio siempre que les parezca, si no es dando quenta al capellán para que la dé en primer lugar al señor Obispo de Córdoba y a sus padres o parientes, y aviendo salido una vez, no vuelvan a entrar, si no es que ayan salido por tan justa causa que dicho Capellán, Rectora y Madres juren que será cosa decente el que vuelvan a entrar, y esto sea con representación al señor Obispo para que dé su licencia, y de otra forma no salgan ni se reciban”.

<sup>23</sup> “Lo que se ha de observar en este Colegio, en quanto al modo, será en la forma siguiente: Desde N. Señora de Septiembre, en que se celebra su nacimiento Santísimo, hasta la Pasqua de Resurrección se levantan todas un poco antes de las cinco y van al Coro a oración mental y todas juntas, antes de comenzar, adoran a N. Señor en el Santísimo Sacramento, postrándose en el suelo, y la madre Rectora, y por su ausencia la más antigua, dize: Alabado sea nuestro Señor Iesu Christo y su Santísima Madre la Virgen María N. Señora concebida sin pecado original. Y las demás responden Amen. Y luego se ponen de rodillas y la que preside comienza el Hymno del Veni Creator, y lo dicen a coros y, acabado, la que preside dice la oración Deus qui corda y luego en un libro espiritual lee, la que señalare la Presidenta, uno o dos puntos de meditación para que mediten una hora hasta las seis. Y luego continúan con las horas del Oficio parvo de N. Señora, que dicen rezadas, hasta Nona, si no es los días de fiesta de guardar, que se dice cantando el Oficio: después oyen todas Missa todos los días y luego se les dé un desayuno para que vayan a sus ocupaciones y labores, y a las once y media van a comer y luego a dar gracias, y, dicha Nona rezada, descansarán media hora, y en descansando van a sus ocupaciones y después dicen Vísperas a hora competente y Completas, y a las cinco se dicen los Maytines y Laudes del mismo Oficio de N. Señora, y después se dirá la Letanía de N. S. y una parte de Rosario. Y cumplido esto se van a sus ejercicios de



Fachada de la iglesia de la Purísima Concepción

Las reglas del colegio de la Purísima Concepción de Lucena dedican sendos capítulos a las normas que deben guardarse en el refectorio y en el dormitorio. También aluden al cuidado que ha de tenerse con las enfermas y a los actos del coro y oficios divinos.

La comunidad está gobernada por una rectora, cuya designación se regula en el capítulo 13:

*“El señor Obispo podrá elegir la Rectora que le pareciere a su Illustríssima más conveniente, aviendo tomado informe del Padre Capellán y de las Madres, se hará en la forma siguiente. Juntaranse las Madres en una pieza, aviéndose dicho la Missa del Espíritu Santo, y comulgado la Comunidad y presidiendo la persona que el señor Obispo nombrare con asistencia de un notario, votarán las Madres y sus votos los darán por escrito, y la que saliera con un voto más que la mitad, essa sea Rectora por tres años, si no es que al señor Obispo le parezca acortar o alargar el tiempo de dicho oficio. Luego cantarán el Te Deum laudamus, irán al Choro, darán la obediencia a la Rectora, la qual dirá la Oración conveniente, y se acabará esta función. Después consultarán los demás oficios con el señor Obispo, y el oficio de Portera tocará a la que acaba de ser Rectora, si no es que al señor Obispo parezca otra cosa”.*

El extenso capítulo 14 de las reglas pormenoriza las funciones y obligaciones de la rectora:

*“La obligación de la Rectora ha de ser en primer lugar cuydar de que todas cumplan con sus obligaciones y a de ser ella la primera en todos los ejercicios de la Comunidad, para que con su exemplo ninguna tenga excusa; pues aprovechan poco las palabras y amonestaciones, si el exemplo y las obras no las acompañan como nuestro Maestro y Redemptor nos lo enseñó. A las que fueren negligentes en sus oficios y obligaciones amonestará y reprehenderá con amor y charidad, y si no se enmendaren les impondrá penitencias saludables, como es que digan su culpa en el Refectorio, que coman en el suelo o se postren a la entrada del Refectorio y otras semejantes, y en todo se portará con mucha charidad y en particular con las Niñas; las quales por su poca edad deben ser tratadas con mucha benignidad y amor, y si alguna mereciere mayor castigo, como de prisión y otros, lo comunicará con el Capellán. Y siempre los castigos que se dieren han de ser por mano de la Madre Rectora, y si conviniere echar del Collegio alguna Niña por incorregible u otra causa darán primero quenta al señor Obispo, el Capellán por su parte y la Madre Rectora con las dos Madres de Consejo, para que con su acuerdo se ponga el remedio conveniente. Dará la Rectora quenta al Capellán de todo lo que fuere menester para la prouisión del Colegio, de todo lo que convenga a la buena administración de su hacienda y su conservación, para que el*

---

labor, y a las ocho van a cenar, y a las nueve y media van todas al Coro a hacer examen de conciencia y dura media hora, y se lee en ese tiempo en un libro espiritual algún punto brevemente y se concluye haciendo todas un acto de contrición; y con mucho fervor pidan a nuestro Señor perdón para todos los fieles, y luego se toca a silencio. Desde Pasqua de Resurrección hasta el día de N. S. de Septiembre es estilo levantarse a las quatro a oración, y guardarán la misma orden que se ha dicho desde las quatro a las cinco, excepto que en los ocho días de la Pasqua se dice el Oficio de Resurrección en reverencia de tan gran Mysterio; se come a las once y media y se descansa en este tiempo dos horas y después se hacen los demás ejercicios en la forma que se ha dicho arriba, y los Maytines se dicen a las seis con los demás ejercicios y se cena a las ocho y a las nueve es el examen de media hora, como se ha dicho, y a las diez se toca a silencio. Todo lo qual es muy loable y conforme a la vida religiosa y espiritual, y conviene que se execute en la misma forma y no se altere ni se innove en cosa alguna sin consulta y licencia del señor Obispo, y se advierte que a las Niñas de muy poca edad no les harán levantar a la hora de las demás, porque a essas se les ha de dar el sueño conveniente; lo qual se dexa a la discreción de la Madre Rectora”.

*Capellán lo busque y provea de lo necessario, y en las cosas de importancia, como de imposiciones de censos o compras de hacienda u otras, lo comunicará con las otras dos Madres de Consejo; las cuales se nombrarán con los demás oficios por el señor Obispo, como queda dicho, y el Capellán dará cuenta a su Illustríssima para que se provea lo que convenga. Tendrá también cuydado la Rectora de requerir de noche y por las fiestas las puertas de la Iglesia y Portería y los Tornos y tomará las llaves hasta que sea hora de bolverlas a las oficialas y ha de cuydar de que se guarden estas Reglas”.*

Los capítulos siguientes establecen las funciones de las madres que desempeñan los restantes oficios de la comunidad: portera, costurera, provisor, ropera, enfermera, refitolera, sacristana.

En el aspecto educativo cabe destacar la llamada madre de las niñas que se encarga de la formación de las colegialas:

*“El oficio de Madre de las Niñas corresponde al de Maestra de Nouicias en los conventos y assí conviene que se dé a una Madre de las más cuerdas y prudentes, y que sean muy charitativas, porque su oficio ha de ser enseñarlas la Doctrina Christiana y a leer y instruir las en el hablar y en todas las demás virtudes y buenos exercicios. Y a de asistir siempre con ellas y tener la cama en su dormitorio y cuydar de que guarden silencio a las horas convenientes y que duerman con toda decencia. Y a las horas del Choro y Refectorio las llevará juntas en Comunidad y no les permitirá que hagan ruido ni hablen alto ni juegos indecentes, sino que en todo se críen con mucha decencia y honestidad. Ha de cuydar que de noche aya luz en el dormitorio y han de estar a su cuydado hasta que estén bastantemente instruydas para poderse entregar a la Madre Costurera”.*

La enseñanza de las denominadas labores propias del sexo corresponde a la madre costurera, cuya función se regula en el capítulo 17 de las constituciones:

*“La Costurera ha de ser la más ábil y diestra en costuras y hacer labor y las Niñas le estarán obedientes en lo que toca a este ministerio y ha de tener cuydado de enseñarlas en hacer labor y portarse con mucha charidad y paciencia; y no les permitirá en el tiempo señalado para labor que jueguen ni tengan conversaciones ociosas. Y será bien que cada día por mañana y por tarde tengan un rato de lección espiritual mientras hacen labor, y vastará un quarto de hora cada vez para que tengan materia de meditar algo bueno en lo demás del tiempo y lo aprovechen mejor, y la Madre Costurera señalará la que ha de leer cada día”.*

Las colegialas aprenden los rezos y cantos del coro a través de la vicaria, mientras que la madre organista está obligada a enseñar a tocar este instrumento a las niñas que tengan una mayor inclinación a la música y permanezcan en el colegio como madres después de su formación:

*“Vicaria del choro será la más a propósito para regir y gouernar el Choro. Ha de tener cuydado de enseñar a las Niñas a rezar el oficio de Nuestra Señora y a cantar los Psalmos y Hymnos, y lo demás necessario, y ha de ser su cargo el tocar la campana a sus horas para que acudan al Choro. Organista ha de ser otra Madre, la que más diestra fuere en esso, y ha de tocar el órgano en los días de fiesta, en los tiempos que la Iglesia lo permite y quando conviene y la obediencia lo mandare. Ha de tener cuydado de enseñar alguna de las Niñas y especialmente de aquellas que se inclinan a quedarse en el Colegio para que nunca falte quien haga ese oficio por ser conveniente al Culto Diuino el que lo aya siempre”.*



Imagen titular del colegio de la Purísima Concepción

El reglamento de 1697 dedica un extenso capítulo a la abstinencia de carne y a las penitencias y ejercicios de mortificación<sup>24</sup>. La dirección espiritual del colegio de la

<sup>24</sup> “Después de cumplir con los ayunos y días de abstinencia que la Santa Madre Iglesia manda a todos, se ordena que en este Colegio los Miércoles y Sábado de todo el año no coman carne y, asimismo todos los días que son vísperas de las fiestas de Nuestra Señora, y es muy conveniente que se guarde esta loable devoción a honra y gloria de Nuestra Señora. Y lo mismo se hará en el Adviento, por la reverencia del Nacimiento de nuestro Redemptor, las que tuvieren edad que les obligue ayunarán los días que la Iglesia manda, teniendo enfermedad o otro impedimento legítimo, y con parecer del Médico y Padre Espiritual, podrán no ayunar y comer carne, si de ella tuvieren necesidad. Y a las Niñas que son de poca edad no las obliguen a ayunar y las de más edad que pasaren de catorce años tampoco las obligue a que ayunen todos los días de la Quaresma, pero será

Purísima Concepción se halla en manos de un capellán nombrado por el titular de la diócesis cordobesa. El capítulo segundo de las constituciones especifica algunas de sus cualidades y funciones:

*"[...] y también ha de aver un sacerdote con nombre de Capellán, a cuyo cargo esté el confesionario del Colegio, al qual sacerdote ha de ser elegido y aprobado por el señor Obispo de Córdoba por el tiempo que al señor Obispo le pareciere amovible u fuere su voluntad, y ha de ser persona de prudencia, vida exemplar y de literatura para la administración de los Santos Sacramentos que ha de administrar en dicho Colegio, a quien han de reverenciar todas las Madres y Niñas: y asimismo ha de tener obligación de decir Missa en el Colegio todos los días y de cumplir la obligación de Missas que dexaron dichos fundadores. Y asimismo cuydará el dicho Capellán de que por sí o por otras personas doctas y espirituales se explique el Santo Evangelio todos los Domingos de Quaresma y Adviento, y entre año se hagan pláticas espirituales y tendrá también cuydado de buscar quien haga los oficios de Semana Santa y los demás que se huvieren de celebrar con toda solemnidad".*

El último capítulo de las reglas se ocupa de la administración de los recursos del

---

bien que ayunen algunos días cada semana, si no es que el trabajo de manos sea tal que no pueda: lo qual se dexa a discreción de la Madre Rectora y lo comunicará con el Capellán para obrar con más acuerdo.

También se ordena que en este Colegio tengan disciplina los Lunes, Miércoles y Viernes de todo el año, y en la Quaresma también la tendrán el Sábado lo que durare el Salmo del Misserere rezado, y el acto de contrición y es muy justo que se conserve ejercicio de tanta edificación. Los Domingos en las tardes ha de tener cuydado la Madre de las Niñas de enseñarlas la Doctrina Christiana a todas las que tengan necesidad, hasta que estén muy bien instruidas, y después les podrá leer algún exemplo o cosa espiritual que ellas puedan entender.

Todas las vísperas de año nuevo echarán Santos por suerte para tenerlos por abogados en el cielo, empezando las suertes por las más antiguas. Y todos los primeros días de cada mes se queden solas las Madres y hagan otro ejercicio muy usado en las Religiones, que es decir sus culpas, empezando por la más antigua; la qual, poniéndose de rodillas, ha de decir una culpa ligera, y luego la Madre Rectora le reprehenderá y dará consejos saludables. Y luego se han de seguir las demás por sus antigüedades en la misma forma, y a todas amonestará la Madre Rectora exhortándolas a la perfección. Todos los quales ejercicios son muy buenos para conservar la pureza de la vida conveniente y es muy justo que no se falte a ellos.

Todos los Sábados se ha de decir Missa a Nuestra Señora con órgano, y los Viernes se dirá Missa de Pasión, no siendo días impedidos, y la Missa de los Viernes se dirá en el altar del Santo Christo, quando lo aya.

Todas las noches después de aver tocado a silencio, la que tiene a su cargo el despertar por las mañanas, ha de ir a los dormitorios y decir en cada uno el elogio del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora en voz alta y encargar un pater noster y una Ave María para las Ánimas del Purgatorio, y ha de echar agua bendita en los dormitorios y camas, diciendo: Aqua benedicta. Cosa muy conveniente para auentar los malos espíritus y edificación para todas y por esso es muy practicada en todas las Religiones este ceremonia y conviene no se falte a cosa alguna de todo esto.

Si algunas Madres o Niñas de las mayores tuvieren devoción de hacer ejercicios, retirándose algunos días a orar e invocar el socorro divino con más fervor, lo podrán hacer en los tiempos de Adviento y Quaresma, y antes de la Pasqua de Pentecostés, y ha de ser no más de por ocho días, en los quales se retirarán al sitio que dispondrá sea retirado, en estos días no hablará con persona, más que el confessor, si tuviere necesidad de confessar o comunicar con él algo. Ha de seguir la Comunidad en las horas del Choro y Oración y a más de esto, tendrá dos horas de oración, una por la mañana y otra por la tarde, y disciplina todos los días y examen de conciencia, y lo demás del tiempo gastará en leer libros espirituales, y la labor de manos sin estar ociosa jamás y comulgará los días que le permitiere su confessor; hará algunas mortificaciones para edificación de las demás, como exponerse en la puerta del Refectorio postrada al entrar la Comunidad, y se sentará en el último lugar y besará los pies a las demás quando comulguen o en el Choro, y comulgará la última en la Comunidad, para que con estas acciones de mortificación y humildad, las demás se mueban a mayor devoción. A ninguna se obligue a estos ejercicios, los quales se han de hacer por su voluntad y devoción y con consejo de su confessor, a fin de renovar y mejorar su vida. El tiempo más a propósito para que las Niñas hagan estos ejercicios es quando están próximas a tomar estado para que por este medio alcancen de nuestro Señor lo que más les convenga a su salvación y en ningún tiempo se les obligará a ello".

colegio. El puesto de administrador corresponde al capellán, mientras que el de mayordomo recae en otra persona, siendo el nombramiento facultad del titular de la silla de Osio:

*“No es menos importante dar providencia en la buena administración de la hacienda que en lo espiritual, pues esto no se puede mantener bien si falta el sustento en lo corporal: y así conviene que para el buen cobro de las rentas y limosnas el Capellán sea Administrador, el qual por su mano distribuirá todas las rentas y limosnas del convento. Y para que pueda hazerlo con más facilidad y sin hacer falta a otras cosas de su obligación ha de aver otra persona con nombre de Mayordomo, el qual ha de cobrar todas las rentas del Colegio, y cobradas, entregarlas al Capellán y Madres, tomando recibo en la forma que se dirá luego”.*

El estudio de las constituciones nos ha permitido ofrecer una visión de conjunto sobre la organización y funcionamiento del colegio de la Purísima Concepción de Lucena en sus orígenes, una institución de gran arraigo en la capital del marquesado de Comares que a lo largo de más de tres siglos ha venido desarrollando, de manera ininterrumpida, una loable labor en el terreno educativo.

## PRIMERAS ACADÉMICAS DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

---

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA  
ACADÉMICA NUMERARIA

---

Presentamos hoy un trabajo que forma parte de un capítulo de otro de mayor alcance actualmente en proceso de elaboración con el título *Letraheridas cordobesas... y otras más*, investigación que tiene su origen en un Proyecto de Investigación interuniversitario financiado por la Comunidad Económica Europea, una Acción Integrada, en el que participan investigadores de diversas universidades españolas y francesas en torno al título *La mujer de letras o la "letraherida": Textos y representaciones del discurso médico-social*. Los frutos de dos años de trabajos conjuntos se han ofrecido en el Congreso de igual nombre celebrado en Madrid en el mes de diciembre pasado.

Las primeras académicas de quienes vamos a ocuparnos accedieron de pleno derecho a la Institución cordobesa en los primeros años del siglo XX, pero creemos necesario llamar la atención sobre la conveniencia de recordar que tanto por fecha de nacimiento como por formación intelectual y social estas Académicas deben ser encuadradas dentro de las coordenadas de la España decimonónica postisabelina de indiscutible carácter patriarcal, y dentro de ella, en una ciudad como Córdoba, fuertemente ruralizada y sin gran interés por cambiar lo existente, justificando su actitud amparada en su rancia prosapia histórica, una sociedad la española en general en la que pasados los fervores del canon neocatólico fomentado por la Alta Cultura Isabelina, vivía en tensión bipolar obligada por las dos fuerzas que tiraban desde los extremos del conservadurismo de un lado y de otro los nuevos aires restauracionistas pretendidamente liberales en los que la mujer de letras, la *letraherida*, reclamaban ya no solo el reconocimiento de su estatuto social de escritoras sino el respeto de la sociedad a su condición de profesional que la enfrentaba abiertamente a los demonios de la medicalización de su discurso literario profesionalizado —a Carolina Coronado cuando la tachaban de loca, a Rosalía de Castro, que le planteaba problemas de identidad profesional—, o cuando las escritoras veían su identidad transexualizada con el fin de salvar la calidad literaria de su discurso poético ante la evidente imposibilidad de tratar a la poetisa como un ser viriloide, caso de Gertrudis Gómez de Avellaneda, de quien Bretón de los Herreros para halagarla decía “Es mucho hombre esta mujer” y más tarde de Blanca de los Ríos entre otras. Leamos algunos fragmentos:

### *La poetisa en un pueblo*

¡Ya viene, mírala! ¿Quién?  
-Esa que saca las coplas.

-Jesús, qué mujer tan rara.  
 -Tiene los ojos de loca.  
 Diga V., Don Marcelino  
 ¿será verdad que ella sola  
 hace versos sin maestro?  
 (Carolina Coronado)

Daquelas que cantan as pombas i as frores  
 todos din que teñen alma de muller.  
 Pois eu que n'as canto, Virge da Paloma,  
 ¡ai! ¿de qué a teréi?  
 (Rosalía de Castro: *Follas novas*)

“Los pensamientos varoniles de los versos con que reveló su ingenio, revelaban algo viril y fuerte en el espíritu encerrado dentro de aquella voluptuosa encarnación pueril. Nada había de áspero, de anguloso, de masculino, en fin, en aquél cuerpo de mujer, y de mujer atractiva: ni la coloración subida de la piel, ni espesura excesiva en las cejas, ni bozo que sombreara su fresca boca, ni brusquedad en sus maneras: era una mujer, pero lo era sin duda por un error de la naturaleza, que había metido por distracción un alma de hombre en aquella envoltura de carne femenina”

(José Zorrilla: *Recuerdos de un tiempo viejo*)

Ninguno de estos vicios hallarán los lectores en estas páginas, que aseguran a su autora un brillante porvenir. Poetisa docta de buen sentido, no se aparta de las leyes del buen gusto; *varonil de pensamiento*, obliga a veces a meditar; *tierna y sensible como mujer*<sup>1</sup>, hierde misteriosamente las fibras más recónditas del corazón; niña aún encanta con la dulce candidez de la inocencia; riquísimos, en fin, de imaginación tiene alto el vuelo y va sembrando como la diosa de la noche de perlas y brillantes los espacios por donde cruza.

(José Velarde)<sup>2</sup>

Pero no son estos aspectos los que hoy nos ocupan, sino el de las mujeres que en Córdoba, contando con los presupuestos aludidos, llegaron a convertirse en pioneras dentro de nuestra Institución.

Para abordar el trabajo de investigación aludido hube de consultar un nutrido número de fuentes de investigación de todo tipo puesto que quise centrar el mío en Córdoba, en el período que abarca de 1833 a 1936, un siglo de cultura en una ciudad en la que al igual de tantas otras españolas, el protagonismo femenino en los ámbitos culturales se concretaba aparentemente en unos pocos nombres y de ellos la mayoría vinculados al bien delimitado ámbito de la poesía, entendida casi siempre como ocupación secundaria y como mucho complementaria. Pero a medida que avanzaba en mis pesquisas, las fuentes consultadas fueron dando sus frutos primero con cuentagotas, y en un tímido y claro chorro después, y nos iba poniendo ante un elenco nada desdeñable de nombres y ocupaciones diversas; así fueron saliéndonos al encuentro escritoras, sí, como María Dolores Gorrindo además de las que citaremos, pero también animadoras de tertulias - Elisa Müller de Belmonte-, mantenedoras de Juegos Florales, actrices como Sofía

<sup>1</sup> Las cursivas de la cita son nuestras.

<sup>2</sup> Prólogo a las *Poesías* de Blanca de los Ríos, en 1881, p. 7.

Montilla y Medina, periodistas, la misma Sofía y María de Bueno Núñez de Prado, políticas –Soledad Areales-, maestras –Rosario del Riego y Rosario de Torres-y, cómo no, académicas. Ellas centran hoy los minutos que vamos a dedicarles con el doble propósito de recordar a nuestras pioneras, las que nos precedieron en ocupar los sillones institucionales circunstancia de la que tan orgullosas nos sentimos, y también las traemos a colación con el deliberado deseo de reconocer el espíritu abierto, avanzado y progresista de la Real Academia de Córdoba –y no entro a analizar si en ello hubo o no deliberación premeditada entre sus miembros-.

En orden cronológico de antigüedad como Académicas me ocuparé de las siguientes: Emilia Pardo Bazán (1912), Rosario Vázquez Angulo (Viuda de Alfaro) (1913), Camelia Cociña Riveira (de Llansó) (1914), Carmen Martel y Arteaga (1924).

### EMILIA PARDO BAZÁN

Sin duda es la escritora más importante de la Literatura Española a finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX. Culta, inteligente y de sólida formación intelectual, demostró su vocación literaria a edad muy temprana, pues con diez y seis años ya escribía poesía. Defendió y ejerció su trabajo como escritora profesional en competencia con los “grandes”: Valera, Menéndez Pelayo y Galdós, a los que discutió y sirvió de acicate en muchos casos al competir abiertamente en su campo y con las mismas armas del intelecto sobre aspectos que sus colegas creían ajenos de todo punto a las mujeres, por ejemplo, la defensa e implantación del Naturalismo en España. Estuvo siempre vinculada a círculos de poder. Se la considera una de las primeras feministas españolas conscientes. Su obra fue admirada por Concepción Arenal. Fundó la colección “La Biblioteca de la Mujer” para la que traduce y publica a autores tan señeros como Stuart Mill y Augusto Bebel. En sus artículos, agrupados bajo el título genérico *La mujer española*, defiende y advierte sobre la importancia de la educación e instrucción para la liberación femenina. Su novela *La Tribuna*, además de las también conocidas *Los Pazos de Ulloa* o *La madre Naturaleza*, dejaban al descubierto las lacras que ignoraba o más bien silenciaba la sociedad patriarcal.

La “eminente escritora” fue propuesta por el Pleno como Académica Correspondiente fuera de Córdoba el 16 de noviembre de 1912 y elegida el 23 del mismo mes y año, bajo la dirección de D. Luís Valenzuela y Castillo. La propuesta es acogida por unanimidad y la escritora envía una carta agradeciendo el nombramiento (Acta de 24 de enero de 1914). El mismo día y a propuesta del Sr. Presidente, se acuerda que conste en acta la satisfacción de la Academia por la concesión de la Banda de María Luisa a la Excm. Sr<sup>a</sup> Condesa de Pardo Bazán. El 8 de marzo, siempre según las *Actas* la escritora agradece el nombramiento y el Sr. Presidente propone que en atención a los méritos literarios de dicha señora se le extienda el título libre de gastos y con los fondos de la Academia se le regale la medalla, acordándose así por unanimidad. Como era de esperar, la Pardo Bazán contesta dando las gracias por ambos regalos –título e insignias de la Corporación-, en “expresiva carta” lamentablemente hoy perdida a la que el Presidente da lectura en la sesión académica del 5 de abril.

El 17 de mayo de 1913 es propuesta por el Director como vocal de la Comisión Permanente de la Academia en Madrid, comisión que presidía D. Antonio Barroso y

Castillo, a la sazón Ministro de Gracia y Justicia<sup>3</sup> y en la actuaba de Secretario D. Ángel Avilés Merino, Senador,<sup>4</sup> y de vocales los señores D. Rafael Conde y Luque, Senador<sup>5</sup>, D. José Sánchez Guerra, entonces Ministro de la Gobernación<sup>6</sup> y D. Julio Burell y Cuellar, Diputado<sup>7</sup>. Que Doña Emilia desempeñó convenientemente las funciones que se le recomendaron anejas al cargo lo demuestra que el 23 de enero de 1914, tras la lectura en la sesión pública de una Instancia del Ministro de Instrucción Pública “en la que se solicita la concesión del título de Real a la Academia”, se acuerda “remitir dicha instancia a la Excm. Sr<sup>a</sup> Condesa de Pardo Bazán Correspondiente en Madrid comisionándola mediante el oportuno oficio para que la presente y realice las gestiones necesarias para alcanzar lo que se solicita”. Las gestiones debieron dar fruto puesto que el título de Real le fue concedido a la Institución.

Desconocemos cuáles fueron los contactos por los que D<sup>a</sup> Emilia llegó a ser propuesta como Académica de Córdoba en momentos en los que se aún estaban frescos en la memoria los debates enconados acerca de la conveniencia de que la Real Academia Española abriera sus puertas a las mujeres y en tanto se habían visto frustradas las aspiraciones de figuras tan emblemáticas como las de Gertrudis Gómez de Avellaneda y la persona que nos ocupa<sup>8</sup>; desde luego nada hubiera debido sin duda al apoyo del cordobés Juan Valera —que había muerto en 1906— de quien sabemos a través de la correspondencia con Menéndez Pelayo, también ya desaparecido, la opinión que a ambos ofreciera la escritora y el menosprecio con que acogieron en su momento los deseos de ésta de ser reconocida oficialmente y también su derecho a figurar dentro del Canon. Los avatares de la polémica inspiraron al cordobés su célebre opúsculo *Las mujeres y las Academias*, y también por la correspondencia entre los dos amigos sabemos cuánto disfrutó Valera al redactarlo y su fruición a la hora de ver publicada su “filfa” como la califica, no menor que el gozo que Menéndez Pelayo experimenta con su lectura, de la que deduce el escarmiento inmediato de la escritora, porque como remacha Valera, el peligro no radicaba tanto en la excepcionalidad que podía suponer la entrada de una mujer en la docta casa, sino en que la puerta se abriera ya de forma inevitable a todas las demás: Véanse los textos aludidos:

Mi querido don Juan [...] Al fin llegó ayer ese precioso opúsculo, tan racional y sensato en su fondo, como lleno de discreción, chiste y agudeza. Si a D<sup>a</sup> Emilia, después de leerle, la quedan ganas de renovar su estrafalaria pretensión, demostrará

<sup>3</sup> D. Antonio Barroso y Castillo fue Diputado por Córdoba y estuvo afiliado al Partido Liberal; ocupó en varias ocasiones las carteras de Gracia y Justicia (1907, 1911, 1913, 1915), la de Instrucción Pública (1909) y la de Gobernación (1911).

<sup>4</sup> D. Ángel Avilés Merino fue Senador por la Real Academia de Bellas Artes de Madrid casi ininterrumpidamente desde 1900 a 1920.

<sup>5</sup> Don Rafael Conde y Luque desempeñó el cargo de Senador por las provincias de Salamanca (1891-1893), Córdoba (1898-1899) y por la Universidad de Madrid (1910-1919).

<sup>6</sup> Don José Sánchez Guerra fue abogado y periodista; inició su carrera política como Diputado por Cabra (Córdoba); desempeñó la cartera de Gobernación (1903-1904 y 1913-1915 y 1917) y de Fomento (1908-1909). Fue Presidente del último Gobierno Conservador de la Dictadura primorriverista en 1922 y finalmente resultó elegido Diputado a Cortes por Madrid en las Constituyentes de la II República (1931).

<sup>7</sup> Don Julio Burell y Cuéllar fue periodista y político. Se inició en la política como Diputado por distintos distritos. Ocupó las Direcciones Generales de Obras Públicas y Agricultura, Industria y Comercio. Ocupó las carteras de Instrucción Pública y Bellas Artes (1915-1917 y 1918) y la de Gobernación (1917).

<sup>8</sup> María Teresa León se hace eco de la frustración de los intentos de la escritora gallega: “La condesa de Pardo Bazán [...] dicen que era fea. La niña [ella misma] la encontró siempre redonda y riendo, como un gran perro sentado, bueno y amable. Le gustaba desafiar a los hombres, pero no los venció. Jamás pudo entrar en la Academia de la Lengua Española”. *La arboleda perdida*. Barcelona, Bruguera, 1977, p. 26.

que no tiene sentido común, además de ser una cursilona empecatada (Santander, 23-7-1891).

Valera, contemporizador e hipócrita incluso en la intimidad, responde:

Mi querido amigo Menéndez: Mucho me alegro de que recibiese usted y leyese con gusto mi folleto *Las mujeres y las Academias*. Aunque ahonde yo mucho en lo íntimo de mi conciencia, aseguro a usted que no veo que, al escribirle, me moviese el más imperceptible prurito de contrariar o de vejar a D<sup>a</sup> Emilia, sino la más firme convicción de la disparatada *cursilonería* de que trajésemos a D<sup>a</sup> Emilia a pedantear entre nosotros, sentada, v. gr. entre Commerlan<sup>9</sup> y Fabié<sup>10</sup>. Y no sería esto lo peor, sino la turba de candidatos que nos saldrían luego. Tendríamos a Carolina Coronado, a la Baronesa de Wilson, a doña Pilar Sinués y a Doña Robustiana Armiño. Por poco que abriésemos la mano, la Academia se convertiría en aquelarre (San Ildefonso, 28-7-1891).

Visto lo anterior, hay que pensar que D<sup>a</sup> Emilia con toda seguridad no habría contado con los apoyos de los dos próceres citados como mentores de haber vivido éstos.

La relación entre Pardo Bazán y la Real Academia de Córdoba se mantuvo fluida, como se comprueba con la referencia de las Actas cuando se toma el acuerdo de enviarle el pésame por la muerte de su madre (13-II-1915), la respuesta de agradecimiento de la escritora (27-II-1915), la felicitación que se le envía “por su nombramiento para una Cátedra de la Universidad Central” (18-III-1916), carta de D<sup>a</sup> Emilia y telegrama del Ministro de Instrucción Pública que agradece las felicitaciones de la Real Academia por el nombramiento citado, y así hasta llegar a la notificación de la muerte de la escritora, recogida en Acta de 14 de mayo de 1921, con el acuerdo que se toma para dejar constancia del pesar de la Corporación por su fallecimiento.

Hemos de lamentar que en el archivo de la Real Academia de Córdoba no se conserve ninguna de las misivas que se cruzaron entre ambas y no contar tampoco en su *Boletín*, en esos años todavía *non nato*, con sus colaboraciones, como sí lo habían hecho los periódicos cordobeses *El Defensor de Córdoba* (1899 y 1900), el *Diario de Córdoba*<sup>11</sup> (varias colaboraciones entre 1899 y 1910) y *El Liberal* (1900), que coincide con el *Diario* en la publicación del cuento *La Chucha* (1900).

<sup>9</sup> Francisco A. de Commerlan fue autor de una *Gramática Castellana* publicada en Madrid, en 1888 por Agustín Jubera, y Académico de la Lengua.

<sup>10</sup> Francisco Fabié fue un poeta francés nacido en Dunquerque el 3 de noviembre de 186. Había estudiado en la Escuela de Cluny y llegó a ser profesor en varias instituciones francesas de prestigio, terminando su vida profesional como Director de la Escuela Colbert de París. Fue también poeta exquisito del que se destacó la “elegancia y armonía de la forma [...] la descripción de los paisajes y tipos de su país natal”. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Barcelona, Hijos de José Espasa Eds. 1924.

<sup>11</sup> De la autora el periódico publicó “Cuatro paredes”. Crónica (28-X-1899), una reseña del cuento “Responsable”, que se había publicado en *Blanco y Negro* (23-VIII-1907), otra reseña de “El vidrio roto” (30-IX-1907), otra de *La Literatura francesa moderna* (16-VI-1910), y “Presencia en el Consejo de Instrucción Pública” (16-VI-1910).

## ROSARIO VÁZQUEZ DE ANGULO<sup>12</sup> (Viuda de Alfaro) (1829-1915)

Según Ricardo de Montis en el artículo que le dedica a manera de necrológica con motivo del cuarto aniversario de su muerte, el 20 de marzo de 1919<sup>13</sup>, nos encontramos ante “una mujer que fue modelo de cordobesas [...] Después de Isabel Losa fue la poetisa más inspirada, hasta sus tiempos, que hubo en nuestra capital; mas a pesar de poseer grandes méritos como escritora, sobresalió más aún como dechado de todas las virtudes cristianas, como esposa y como madre ejemplar”. Rodolfo Gil<sup>14</sup> la califica de “poetisa apasionada del género subjetivo, que felizmente cultiva desde hace tiempo [...] La señora Vázquez de Alfaro ha contribuido con sus escritos poéticos al movimiento de la literatura cordobesa y es, por tanto, acreedora a compartir la fama con los que compartió antes el trabajo”.

Montis señala cómo Rosario Vázquez no encontró en sus padres incentivos suficientes para desarrollar las capacidades que más adelante la harían famosa entre sus conocidos y le permitirían salir adelante ya de forma que podemos llamar “profesional” dando clases de primeras letras, francés y primores varios a los hijos de familias acomodadas, así como darse a conocer y sobrevivir económicamente por medio de sus colaboraciones en la prensa periódica. Como en tantas otras *letraheridas* su gusto por la lectura debió satisfacerlo a escondidas: “a hurtadillas de su familia, leía, estudiaba mucho en libros que le proporcionaban sus amigas”<sup>15</sup>, lo que nos hace preguntarnos: ¿quiénes eran esas amigas, interesadas por la lectura y que disponían de libros para poder prestarlos? ¿Eran otras tantas *letraheridas* para nosotros hoy desconocidas? Es algo que de no encontrar otros documentos de carácter memorialístico o biográfico no podremos llegar a averiguar.

Su primer mentor se convertiría posteriormente en su marido, Manuel Alfaro, funcionario del Ministerio de Fomento. A través de él mantendría relaciones con lo más selecto de la sociedad cordobesa siendo nombrada miembro del Jurado de Damas de los primeros Juegos Florales (1859) por el Marqués de Cabriñana y el Barón de Fuente Quinto a cuyas veladas literarias y tertulias asistía asiduamente. El mismo cargo lo volvería a ocupar en los Juegos Florales del año siguiente.

Según sus biógrafos, la muerte de su marido en 1875 la sumió a los cuarenta y cinco años en el desamparo propio de quien debe arrostrar necesidades económicas hasta ese momento solventadas por el jefe de la casa. Por eso escribe sin cesar con la conciencia de la profesional que necesita vivir de su trabajo y no solo del reconocimiento social.

Su voluntarismo y las necesidades de supervivencia familiar la llevaron a emprender ya viuda los estudios de Magisterio, que terminó aunque no los llegara a ejercer oficialmente.

En los Juegos Florales de 1860 había ganado un “Pensamiento de Oro” por la composición “Los amantes a la reja”, publicada posteriormente en el *Diario de Córdoba*

<sup>12</sup> Habitualmente sus contemporáneos la citan sustituyendo su segundo apellido, Angulo, por el de su marido, Alfaro, cosa que nosotros no respetamos. En la actualidad sobre la obra de Rosario Vázquez trabaja Rafaela Sánchez que ha publicado alguna semblanza suya en el volumen *Mujeres de Córdoba*. Córdoba, Ateneo de Córdoba, 2004, pp.186-187 y ha donado documentación interesante fotocopiada a la Real Academia de Córdoba en el 2006.

<sup>13</sup> Ricardo de Montis: “Necrológica de D<sup>a</sup> Rosario Vázquez de Angulo”, en *Notas cordobesas*. T. IV, p. 157-162.

<sup>14</sup> Rodolfo Gil: *Córdoba Contemporánea*. Córdoba, Impr. y Papelería Catalana, 1892; T. I; pp. 274-275.

<sup>15</sup> Ricardo de Montis: *Opus cit.* p. 158.

el 17-VI-1860, convirtiéndose así en la primera mujer premiada en los juegos florales cordobeses (1859-1909).

Con tales méritos no es de extrañar, pues, que la Real Academia de Córdoba la propusiera el 11 de enero de 1913 y la nombrara Académica Correspondiente con residencia en Córdoba el 22 de enero del mismo año. D<sup>a</sup> Rosario no era desconocida en la Institución cuya sede curiosamente nunca visitó, ni asistió a las sesiones académicas preceptivas, como se constata tras la lectura de las Actas. En ellas se documenta cómo es un hijo suyo el que le sirve de intermediario, y así el día 23 de noviembre de 1912, en la misma sesión en que se vota el nombramiento de Pardo Bazán como Académica, este hijo da lectura a dos sonetos de su madre “la inspirada poetisa” Doña Rosario Vázquez, los titulados “Al Criador” y “Los Mandamientos de la Ley de Dios”, que “merecieron el aplauso de todos los presentes”. El mismo hijo una vez más será quien el día 22 de febrero del año siguiente, ya nombrada su madre Académica, agradezca en nombre de ésta el nombramiento; el 17 de mayo el hijo vuelve a leer otro escrito por el que la escritora agradece a la institución el regalo del Título y las insignias de Correspondiente<sup>16</sup>, según acuerdo de 15 de marzo de 1913. La reiterada ausencia de la escritora posiblemente haya que explicarla entre otras cosas debido a lo avanzado de su edad y el haber quedado ciega en los últimos años de su vida, a lo que debió su nombramiento de Presidenta de la Asociación de Ciegos de Córdoba<sup>17</sup>. Su muerte quedó reseñada en las Actas así como la notificación de pésame a la familia.

Escribió numerosas composiciones poéticas y publicó entre otras obras *Cuentos caldeos*, *La leona reconocida*, *La leona herida* (leyenda), todas traducciones del francés. *La inteligencia* (ensayo), *Rosina o la corona de siemprevivas* (novela), varias comedias inéditas y la *Explicación de los misterios de la Santa Misa*<sup>18</sup>.

Además de en el *Ramillete Literario del Diario de Córdoba* (1885-1914), colaboró en *La Tradición*, en la *Revista Cordobesa*, el *Diario de Córdoba* (1886-1912), *La Crónica*, *La Lealtad*, *La Verdad*, y *El Noticiero Cordobés* (1890)<sup>19</sup>.

También se conserva un poema que escribió para el álbum poético de Ricardo de Montis titulado “Ante una lápida conmemorativa de don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas”<sup>20</sup> sin fecha, pero fácilmente deducible a partir del motivo que se canta (p. 129).

#### CAMELIA COCIÑA (1847-c.1917)

Camelia Cociña había nacido en Córdoba en 1847, si bien a la edad de siete años sale de la ciudad con su familia para no volver a ella nunca más. Galicia en su niñez, Cáceres durante su matrimonio y Barcelona ciudad, Vallcarca y otros lugares mediterráneos en su viudez y senectud marcarán el decurso literario de la escritora, merecedora de ciertos honores: Socia de Honor del Centro Gallego de Buenos Aires,

<sup>16</sup> Los regalos se hacían con cargo a los fondos de la Academia, obtenidos por medio de las cuotas de los Académicos.

<sup>17</sup> María del Carmen Simón: *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Madrid, Castalia, 1991; p. 704.

<sup>18</sup> Rosario Vázquez de Angulo: *Explicación de los misterios de la Santa Misa*. Córdoba, Impr. y Papelería Catalana, 1900 (2<sup>a</sup> ed.).

<sup>19</sup> Ricardo de Montis: “Un escritor muerto y una poetisa cordobesa desconocida en esta ciudad”, en *Notas cordobesas...*, T. II, pp. 167-189.

<sup>20</sup> María José Porro Herrera: “Un álbum poético a las puertas del siglo XX”, en *Córdoba lingüística y literaria*, ed, Manuel Galeote. Iznajar, Diputación Provincial de Córdoba, 2000, p. 163.

Correspondiente de la Academia Malacitana, Socia de Mérito del Ateneo Igualadino, Socia de la Academia de MontRéal (Toulouse), etc. Fue premiada alguna obra suya -*La joya de más valía*, drama- y colaboró en revistas y periódicos -*La Ilustración*, de Barcelona, la *Asociación Literaria* de Gerona, y el *Diario de Córdoba* entre otros. Ricardo de Montis le dedica unas páginas bajo el título "Un escritor muerto en Córdoba y una poetisa desconocida en esta ciudad".

El contacto con Córdoba lo hicieron de nuevo posible la amistad de su familia tiempo atrás con Don José de Sinisterra, Ingeniero Industrial, su correspondencia con Ricardo de Montis e intercambios literarios con Orti Belmonte.

Nuestra académica formó parte de la pequeña burguesía funcionarial ilustrada, lo que le permitió acceder relativamente pronto a la lectura y la escritura, descubrir su vocación de escritora y practicarla "dentro de un orden" según confesión propia en las cartas dirigidas a Montis. Adopta en algunas ocasiones el pseudónimo CECILIA y otro más que no especifica. Tiene documentada obra escrita desde 1883 con *La tradición de San Fermín*, la mayor parte recogida como decimos en periódicos y revistas. Se diría "obra menor" que salvo bibliografías especializadas no ha llegado a interesar a los estudiosos. Por edad (1847) no pertenece de lleno al grupo de escritoras conceptuadas "isabelinas" (1833-1868); sin embargo, su pensamiento y modo de comportarse encaja bastante en el canon del grupo romántico, al menos si aceptamos como bueno lo que cuenta en sus cartas, que la identifican con la "dimensión anacrónica de la clase media isabelina".

Camelia Cociña fue propuesta Académica Correspondiente fuera de Córdoba el 28 de marzo de 1914; de inmediato, el 4 de abril, fueron leídos unos versos suyos ante la corporación por su mentor el periodista y académico Ricardo de Montis, por medio del cual envía epistolarmente su agradecimiento al Pleno. El proceso podemos seguirlo por la correspondencia entre ambos, de la que al menos se conservan las cartas de la escritora: Cociña ha enviado a Montis (carta de 24-I-1914) lo que bien pudiéramos denominar su curriculum vitae; en otra de 25-II saluda y agradece a la institución académica la propuesta a su favor como Académica Correspondiente. No es de extrañar entonces que en la de 14-IV escriba:

"Me anuncia V. una disposición de esa Academia que me llena de orgullo. No podía soñar nada que más me halagase que el nombramiento de Académica Correspondiente de una tan docta corporación, y ser esta tan antigua y llamarse cordobesa...!

En abril del mismo año se han cumplido en Córdoba los trámites reglamentarios porque en su misiva del día 8 notifica que

A mi regreso del campo tuve el gusto de encontrar en casa su atenta carta del 27 de Abril, incluyéndome la comunicación del Secretario de la Academia en que me anuncia el nombramiento de "Correspondiente" de la misma y, también, un número del Diario con la poesía a Santa Teresa en cuya oportunidad reconozco una vez más la delicada atención de V.

El certificado que contiene mi nombramiento no obra en mi poder aún. Lo reclamé acto continuo al cartero y a pesar de su promesa de traerlo cuanto antes, no lo tengo todavía.

Aunque Camelia anuncia reiteradamente su deseada venida a Córdoba no llega a hacerlo por causa de enfermedad:

"Y por eso estoy en deuda con la Academia a que tengo la inmerecida honra de pertenecer por obra y gracia de V. Yo intentaré una escapatoria y veremos lo que saldrá de esta cascada lira" (Carta de 18-XI-1914).

Tampoco podría hacerlo al año siguiente:

...Tendré entonces el gusto de estrechar la mano de todos Ustedes, a quienes me liga, además del paisanaje (sic), el agradecimiento y la simpatía. De saludar a esa respetable corporación académica, y no sé si de recitar mis versos ante ella, porque (aunque V. se ría) no sirvo para ese cometido... ¡por cortedad de carácter! Mucho más considerando que las únicas voces femeninas que se han oído en el docto recinto son las de una Ciega ilustre y la de una literata de tantísima valía como la Señora Pardo Bazán. Usted, con su natural finura, admitiría mi delegación en tal aprieto ¿verdad? Y así tendría una cosa más que agradecerle. Dos cosas, porque yo le habría de pedir que recitase algo de cosecha propia... (carta de 10-V-1915).

Camelia muestra una ideología acorde con el neocatolicismo que servía de base a la mayoría de estas escritoras y ello la hacía consciente de la infravaloración de su producción literaria, aunque paradójicamente respondiera a la “práctica institucional”<sup>21</sup> mayoritaria que se identificaba con los valores ideológicos tributarios del Antiguo Régimen, fomentados por las “moralidades discursivas” al estar inmersos en una modernización incompleta de la que serían pequeñas excepciones grupos de krausistas, liberales, demócratas o socialistas utópicos. Camelia Cociña colabora en la prensa y posee clara conciencia de escritora; quizá no haya explotado la categoría de “escritor público” en quien según José María de Andueza “prevalece la dimensión económica sobre el carácter intelectual adscrito al cultivo de las letras”, puesto que sus colaboraciones parecen responder a petición de parte, conocidos o amigos, si bien parece claro que su viudedad le permitió o más bien la obligó a dar el paso de la cultura de la domesticidad al espacio público. Sin embargo la conciencia de su “reputación mediatizada” y la *falsa humilitas* a la hora de leer en público sus composiciones nunca la abandonó, igual que sucedió a Rosario Vázquez Angulo, y ello a pesar de contar en la tribuna académica cordobesa con los precedentes de “la Ciega Ilustre” que no es otra que la Ciega de Manzanares y la Condesa de Pardo Bazán<sup>22</sup> como dice en sus cartas.

Es cierto que las tres escritoras citadas fueron recibidas por la Real Academia de Córdoba en calidad de Correspondientes, y que el ingreso de la primera Académica Numeraria se haría esperar hasta 1945 en la persona de D<sup>a</sup> María Teresa García Moreno<sup>23</sup>, no obstante lo cual la actitud acogedora de la institución cordobesa, sobre todo si se la compara con otras similares, merece ser reconocido, porque si nos hacemos eco de otra noticia del cronista Montis acerca de la institución de que hablamos, lo dicho se ve ratificado con otro suceso que Montis refiere así:

Uno de los actos más curiosos celebrados por la referida sociedad fue una sesión en honor, no de un gran escritor ni de un artista eximio, sino de una pobre mendiga, que logró celebridad en Madrid: la *Ciega de Manzanares*.

Azares de la fortuna trajeron a Córdoba a esta pobre y admirable mujer, que sin más instrucción que la recibida de un humilde sacerdote, profesor de Latín a quien sirvió de criada antes de perder la vista, hablaba con asombrosa corrección el idioma del Lacio e improvisaba versos latinos, rotundos y sonoros.

Don Francisco de Borja Pavón invitóla para que concurriese a la Academia y la *Ciega de Manzanares* hizo en ella gala de sus profundos conocimientos de la

<sup>21</sup> Ignacio Sánchez Llama: *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1933 y 1985*. Madrid, Cátedra, 2000.

<sup>22</sup> No existe constancia en las Actas de que Pardo Bazán haya intervenido personalmente en la Academia, a pesar de lo que Camelia Cociña hace suponer.

<sup>23</sup> Había ingresado como Académica Correspondiente en 1943.

lengua clásica saludando a la Corporación con un discurso correctísimo, al que contestó, también en latín, nuestro inolvidable cronista<sup>24</sup>.

### MARÍA DEL CARMEN MARTEL DE ARTEAGA

La cuarta y última académica que hoy nos ocupa es D<sup>a</sup> María del Carmen Martel y Arteaga, Marquesa de Valparaíso y Mérito. Según datos proporcionados por la Galería de Académicos del *Boletín* n<sup>o</sup> 57, año 1947, María de Carmen Martel fue una “Dama hija de Córdoba y de la cepa cordobesa; espíritu exquisito a quien su ciudad debió, entre otras obras, la restauración del Monasterio de San Jerónimo. Ingresó en nuestra Real Academia con categoría de Académica Correspondiente residente en Córdoba el 24 de enero de 1924. Murió el 17 de abril en Jerez de la Frontera”.

Hasta aquí ha llegado la investigación emprendida para esta comunicación, a todas luces incompleta en lo que respecta a esta última académica mencionada, lo que nos exigirá proseguir en la búsqueda y el acopio de datos.

Adela Redondo en su artículo titulado “Participación de la mujer en el *Boletín* de la Real Academia de Córdoba”<sup>25</sup> recoge los nombres de otras académicas, entre ellos el de la primera que tuvo consideración de Académica de Número: Doña María Teresa García Moreno –a la que la Institución debe reconocimiento sin límites- que llegó a serlo el día 3 de mayo de 1945. Sus nombres nos resultan familiares, aunque algunos lamentablemente ya desaparecidos: María Teresa García Moreno (1941, correspondiente; 1945, Numeraria); Angelita Romero de Torres (1945), Paloma Martín Baena (novelista), Eloísa Montero Reina (pintora), Araceli de Silva (poetisa), Matilde Galera Sánchez (Profesora) y Carmen Juan Lovera. Habrá que volver sobre ellas más adelante y citar no sólo cuándo y por qué se hicieron merecedoras de ser llamadas a la Academia, sino sobre todo exponer qué aportaron tanto a la Institución como a la sociedad. Pero eso será otro día.

<sup>24</sup> Ricardo de Montis “La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes”, en *Notas cordobesas...* T. I, pp. 191-195.

<sup>25</sup> En AA.VV. *Mujeres cordobesas*. Su contribución al Patrimonio. Córdoba. Diputación Provincial, 2005; T. I; pp. 51-86.

## DIEGO DE LEÓN

Historiador y escritor  
español (1791-1863)

Diego de León nació en una casa de la calle de San Mateo de León, en Madrid, el 29 de mayo de 1791, con el nombre de Diego de León y de la calle, principal de la casa, heredando el apellido de Francisco Severo, perteneciente a un linaje de doctores, literatos y "ilustrados".

Diego de León y Martínez, según el Censo de 1807 de la casa de 1807, era un pobre hijo de un soldado de línea, hijo de un Aguilante y un mestizo de Chimarra, de madre María José Novato y según el censo de 1807, era un niño huérfano de un padre pobre y una madre enferma, con un hermano que heredó el apellido de los de León, según María Pizarro, que vivió en la Calle de San Mateo y San 29.

Diego de León, como otros niños muy pobres, fue acogido en el convento de San Mateo de León, según el censo de 1807 de la casa de 1807, era un niño huérfano de un padre pobre y una madre enferma, con un hermano que heredó el apellido de los de León, según María Pizarro, que vivió en la Calle de San Mateo y San 29.

Diego de León se casó en septiembre de 1816 con doña María del Pilar José Martínez y de León, hija del marqués de la Torre, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos: José y María.

En el año de 1817, para el repatriamiento de los restos de la Guerra de la Independencia, fue designado por el gobierno como jefe de la comisión de guerra.

El día 11 de noviembre de 1827 el rey Fernando VII, con real cédula, le nombró marqués de San Mateo de León, hijo de Francisco I de San Mateo de León y de María José, la esposa de Francisco VII, y entre las muchas gracias que concedió al marqués, se le concedió el título de marqués de San Mateo de León y el de conde de San Mateo de León.

El día de mayo de 1812, Felipe V le concedió un título de "Cruz Blanca" con el nombre de marqués de San Mateo, pero la "Pragmática Sanción" de Carlos IV en 1789 y publicada por Fernando VII, el 29 de marzo de 1808, derogó el derecho sucesorio de su hijo José, conde de San Mateo, Carlos María de León, desde luego a la vez que Carlos IV.

Fernando VII, desde el 29 de septiembre de 1808, y después **3. Biografías**  
siempre en guerra entre los carlistas y los liberales. La primera guerra carlista fue

<sup>1</sup> La familia de Miguel de León en España. Boletín de la Academia de Historia (1908).

<sup>2</sup> Real Pragmática Sanción, Boletín de la Academia de Historia (1908).

<sup>3</sup> Historia de España, Instituto Cultural, Tomo V, páginas 1147-1148.



## **DIEGO DE LEÓN**

ALFONSO CABELLO JIMÉNEZ  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Este ilustre cordobés tiene una calle en el centro de Madrid, por Acuerdo Municipal del día 21 de julio de 1880, con el nombre de “Diego de León”, dicha calle, empieza en la calle Serrano y termina en la calle de Francisco Silvela, pertenece a los barrios de Salamanca, Lista y la Castellana<sup>1</sup>.

Diego de León y Navarrete, nace en Córdoba, el día 30 de marzo de 1807, son sus padres Diego Antonio de León, marqués de las Atalayuelas y comendador de Calatrava y su madre María Teresa Navarrete y Valdivia, marquesa de Navarrete. De este matrimonio nacen varios hijos; pero solamente sobreviven tres; Sebastián que hereda el marquesado de las Atalayuelas; María Dolores, marquesa de la Guardia Real y Diego<sup>2</sup>.

Diego de León tiene una niñez muy feliz y una esmerada educación. Siendo todavía muy joven, ingresa en el colegio de Nuestra Señora de la Asunción de Córdoba, y en 1824 ingresa de capitán en el regimiento de Almansa, 1º de dragones. Pronto destaca por su valor y espíritu temerario, y se hace famosa la valiente costumbre de marchar siempre al frente de sus soldados, cuando ataca al enemigo.

Diego de León se casa en septiembre de 1826, con doña María del Pilar Juez Sarmiento y Mollinedo, hija del marqués de la Roca, de cuyo matrimonio nacen dos hijos José y Antonio.

En julio de 1827, pasa al regimiento de coraceros de la Guardia Real, donde asciende a comandante que desempeña hasta que estalla la guerra civil.

El día 11 de diciembre de 1829 el rey Fernando VII, se casa en Aranjuez con su sobrina, María Cristina de Borbón, hija de Francisco I de las Dos Sicilias y de María Isabel, hermana de Fernando VII, y entre las muchas gracias que concede el Monarca, asciende a Diego de León a coronel de caballería y ayudante del general Zambrano.

El 10 de mayo de 1713, Felipe V implanta en España la “Ley Sálica”, en el orden de sucesión al trono; pero la “Pragmática Sanción” de Carlos IV en 1789 y publicada por Fernando VII, el 29 de marzo de 1830, favorece el derecho sucesorio de su hija Isabel, contra su hermano, Carlos María Isidro, dando lugar a la I guerra carlista<sup>3</sup>.

Fernando VII, muere el 29 de septiembre de 1833, y España se encuentra prácticamente en guerra entre los carlistas y los liberales. La primera guerra carlista dura

<sup>1</sup> Las calles de Madrid. Pedro de Répide. Kaydeda Ediciones. Madrid (1989).

<sup>2</sup> Real Academia de Córdoba, boletín nº 68, pag. 301 – 306.

<sup>3</sup> Historia de España. Instituto Gallach, Tomo V, Barcelona (1973).

siete años desde 1833 a 1840, y sus principales centros de combate son el País Vasco, Navarra y el Maestrazgo<sup>4</sup>.

Diego de León es siempre un destacado defensor de María Cristina y de su hija Isabel II, y es destinado al ejército del norte al mando del regimiento de húsares, a las órdenes del general Isidro Alaix, en diciembre de 1834. El día 21 del mismo mes cruza el Ebro, y desde este momento empieza a tener sus gloriosos triunfos, mostrando siempre su constante bizarría, toma parte en la persecución de Miguel Gómez, contribuyendo activamente en la derrota sufrida en Mendigorriá el 16 de julio de 1835. Diego de León se hace cargo de vigilar los caminos de Mendigorriá, y en caso de un contratiempo proteger la retirada; pero el triunfo es rotundo y el ilustre cordobés ayuda posteriormente, el día 2 de septiembre a la columna del general Aldama, que había sido atacada en el sitio de Arcos, por el Pretendiente en persona, que es fácilmente derrotado<sup>5</sup>. A Diego de León se le concede la cruz laureada de San Fernando, por su enorme valor y caballería.

El 20 de octubre del mismo año, auxilia la marcha sobre Salvatierra y expulsa del castillo de Guevara a los carlistas que lo ocupaban. El 15 de noviembre se encuentra en la toma de Estella y al día siguiente en Montejurra, mostrando siempre su audacia militar y su constante reputación, consagrando su vida a su reina y a su patria. En los días 16 y 17 de enero de 1836, tiene lugar el combate de Arlabán, y el 25 de febrero a las órdenes del general Tello, toma Barrioplano consiguiendo la victoria del ejército de Isabel II. El 12 de marzo del mismo año, una Real Orden expedida en Madrid, ordena a Diego de León que se haga cargo del regimiento de húsares de la Princesa, creado por Fernando VII, para perpetuar el acto de la jura de la infanta Isabel como Princesa de Asturias, que tiene lugar el 20 de junio de 1833.

La causa carlista había sufrido grandes descabros en todas sus provincias. La división del general Espartero es la encargada de perseguir a Gómez, y el regimiento de Diego de León forma parte de esa división, y son muchos los encuentros con las tropas de Carlos María Isidro; después se hace cargo el general Alaix, por enfermedad de Espartero, y se encuentra con Gómez en los campos de Villarrobledo, y viendo Alaix la superioridad del enemigo, da órdenes a Diego de León para que maniobre discrecionalmente con sus 150 húsares, del Regimiento de la Princesa y 60 jineres de los regimientos de Almansa y Sagunto, todos bajo el mando del coronel Diego de León. Tras fingir una retirada, sorprende al enemigo con un movimiento sabiamente calculado, quien no pudo reaccionar, quedando acorralado, la victoria de las trapas de María Cristina es completa. Se hacen 200 prisioneros, entre ellos 102 jefes y oficiales, 200 muertos en el campo de batalla. Esta victoria de Villarrobledo está fechada el 20 de septiembre de 1836, y desde entonces Diego de León es llamado "la lanza de Villarrobledo". El 14 de octubre del mismo año, el ilustre cordobés entra en Córdoba con el general Alaix, persiguiendo a Gómez, que había saqueado la ciudad pocos días antes.

En noviembre de separa Diego de León con su regimiento del resto de la división, y se incorpora a las órdenes del general José Ramón Rodil, ambos recorren Extremadura y de vuelta a Córdoba, se incorpora a la columna del general Rivero, persiguen al enemigo y el brigadier Diego de León continúa por Fernán-Núñez, Montilla, La Rambla, Montalbán de Córdoba, Écija, Osuna, Ronda, San Roque, etc.<sup>6</sup>.

El regimiento de húsares de la Princesa había recorrido media España, soportando

<sup>4</sup> *Ibíd.*

<sup>5</sup> Historia de don Diego de León. Primer conde de Belascoáin. Imp. Marés y compañía. Madrid.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

la incomodidad de los campamentos y las marchas forzadas, descansaba el regimiento en Palencia, cuando una expedición mandada personalmente por Carlos María Isidro, hace necesaria la cooperación de Diego de León para emprender nuevas operaciones. Se traslada a Barbastro donde Carlos V tiene el cuartel general. Las tropas liberales se aproximan al pueblo donde el enemigo está preparado en sus posiciones. El primer encuentro es desastroso para Diego de León, pero su reacción, hace que el enemigo se vea obligado a abandonar sus posiciones, hasta el punto de que Carlos V, tiene que huir a Cataluña, adonde le persiguen los húsares y se refugia en los campos de Gra. Diego de León se encarga de tomar el ala izquierda de la línea enemiga, con dos escuadrones de húsares y un batallón de la Guardia Real.

Cuatro horas dura el ataque, sin tener ventaja ninguna de las partes; pero el insigne cordobés ataca de frente a los rebeldes y consigue una completa victoria el 12 de junio de 1837. Con esta acción militar se le concede la gran cruz de Isabel la Católica. Según los expertos militares, la acción de Diego de León en esta batalla es la más brillante de toda la campaña<sup>7</sup>.

Diego de León sale de Cataluña tras los carlistas, bajo las órdenes del general Espartero; pero hasta noviembre no se enfrenta al enemigo, y después de los triunfos de Aranzueque y Huerta del Rey, es ascendido a mariscal de campo y nombrado comandante general de Navarra. Los soldados que operaban en Navarra estaban cansados, descalzos, desnutridos y habían sufrido un número considerable de bajas; cuatro meses tiene que invertir el nuevo mariscal para poner en orden aquella fuerza; pero a pesar de todo, consigue expulsar a los carlistas al otro lado del río Arga; pero esto no es suficiente para asegurar la comunicación con Pamplona, por las fortificaciones que había dejado el enemigo en el puente de Belascoáin, como varias piezas de artillería. Diego de León sabe la importancia que tiene la toma del puente, para facilitar la entrada de víveres. Esta idea la pone en conocimiento del general Alaix, que era el virrey de Navarra; pero desaprueba la toma del puente.

Diego de León decide por su cuenta tomar el puente, los carlistas se encuentran diseminados por los pueblos de alrededor, Legarda, Obanos, Muro, Oztegarda, etc. Los liberales en una forzada marcha nocturna, al amanecer del día 28 de enero de 1838, se apoderan de Belascoáin y después del puente, esta victoria es uno de los grandes éxitos de Diego de León, a pesar de la pérdida de hombres, caballos y material que es enorme por ambos lados; después las tropas isabelinas carecen de todo, se pide a Pamplona pólvora y provisiones para los soldados hambrientos. El virrey que no aceptaba la operación, envía la pólvora, pero no envía los víveres, y Diego de León se ve obligado a atacar el fuerte de Ziriza, que estaba protegido por el enemigo y consigue provisiones para sus soldados.

Varios meses después, se hace cargo de la caballería del ejército; pero al poco tiempo de haberse incorporado al nuevo destino, una orden del general Espartero le obliga a regresar a Navarra, donde las tropas liberales habían sufrido una terrible derrota.

Diego de León llega a Tafalla el 30 de septiembre de 1838, y solamente con su presencia se reaniman las tropas, que poco después cruzan el río Arga y las tropas carlistas son expulsadas de sus posiciones. Diego de León es nombrado virrey de Navarra, y al frente de su ejército toma Arróniz, defendido por Maroto, general de Carlos María Isidro, monarca de los carlistas.

Nada importante ocurre en los meses siguientes, hasta que el 1 de mayo de 1839, Diego de León y sus valientes soldados, vuelven a tomar el puente de Belascoáin,

<sup>7</sup> *Ibíd.*

que el general carlista Elío había recuperado en abril de 1839; según las crónicas esta acción fue más sangrienta que la anterior. Con esta nueva victoria le conceden el título de conde de Belascoáin.

Nuestro héroe sigue ganando batallas en los campos de Arróniz, toma Areta, Alló y Dicastillo y entra triunfante en Durango, y después del convenio de Vergara, ratificado el 31 de agosto de 1839; entre los generales Espartero y Maroto, el primero liberal y el segundo carlista. Diego de León persigue al Pretendiente hasta que se refugia en Francia, el 13 de septiembre del mismo año. Después del abrazo de Vergara, las únicas tropas que siguen defendiendo al Pretendiente, son las que lidera el general Cabrera en Aragón y el Maestrazgo<sup>8</sup>.

Aseguran algunos historiadores, que el general Espartero llega a tener celos de Diego de León, y que por eso son tan enconadas sus opiniones. El 1 de octubre se encarga del mando de la división de la Guardia, y el conde de Belascoáin se encamina hacia Zaragoza, estableciendo su cuartel general en Bordón, pide constantemente víveres para los soldados; pero el duque de Victoria, no se los envía, a pesar de sus constantes reclamaciones. Desde esta época empiezan las desavenencias con el general Espartero.

El día 12 de marzo de 1840, realiza un reconocimiento sobre Castellote, en cuyo sitio obtiene el grado de teniente general, que en Madrid le había ofrecido la reina gobernadora, María Cristina. Diego de León interviene en la ocupación de Beceite, y como en otros muchos casos sería prolijo enumerar.

En el mes de julio de 1840, la causa carlista llegaba a su fin, el general Espartero se apodera de Morella, con la ayuda de Diego de León, que era el principal punto de apoyo de los rebeldes, y el conde de Belascoáin, se encarga de tomar Mora del Ebro, otro centro importante del carlismo, que es abandonado por el enemigo. El preclaro cordobés se dirige a Cataluña e interviene en la toma de Berga, Cabrera y gran parte de los carlistas se refugian en Francia, el 6 de julio de 1840.

Espartero es el ídolo del ejército y del progresismo, y había conseguido terminar con la guerra en el famoso convenio de Vergara. La tirantez entre D<sup>a</sup>. María Cristina y el general Espartero es evidente por varios motivos, la Regente intenta formar un ministerio; pero ante la imposibilidad de lograrlo, ordena a Espartero que lo constituya; pero Espartero pone las siguientes condiciones: la Regente debía declarar en un manifiesto a la nación que los males de España derivaban de la política seguida por el ministerio Pérez de Castro, que la Reina autorizaba las Juntas municipales y provinciales en calidad de consejos consultivos, que la ley de Ayuntamientos no sería aplicada, que se convocarían nuevas Cortes previa disolución de las existentes, y que a las elegidas le concierne la tarea de reformar la Constitución. A este particular convendría que la Reina Gobernadora, tomara la iniciativa, sin tener en cuenta lo que en su día digan las Cortes. Completaban este programa ministerial algunas alusiones ofensivas, no obstante la lectura es escuchada serenamente por la Reina, que pide sólo veinticuatro horas de reflexión; pero entretanto precisa constituir un gobierno, y exige a los ministros que juren sin dilación su cargo. Después de la ceremonia, retiene la regente a Espartero, quien a la salida de su entrevista con María Cristina, anuncia a los ministros el propósito de la reina de abdicar y abandonar el país. D<sup>a</sup>. María Cristina se marcha a Francia el día 12 de octubre de 1840<sup>9</sup>.

A partir de ahora, se hacen más evidentes las diferencias entre ayacuchos y moderados, éstos odian a Espartero y pretenden que vuelva a España la reina María Cristina,

<sup>8</sup> Historia de España. Instituto Gallach, Tomo V. Madrid (1973).

<sup>9</sup> *Ibíd.*

dando lugar a la revolución moderada.

Diego de León, valiente entre los valientes, recibe la orden de Su Majestad, la Reina Gobernadora, que le nombra capitán general de Castilla la Nueva. Vuelve a Madrid y de camino se entera del levantamiento de la revolución moderada, contra Espartero, acelera la marcha porque observa que le persiguen. Diego de León sigue esperando órdenes del cuartel general. Manda un ayudante de campo a Valencia, ofreciendo al mismo tiempo su espada a D<sup>a</sup> María Cristina, la contestación que recibe es que se marche a Tarancón y se ponga al frente de la división de la Guardia.

Cuando abdica María Cristina, Espartero escribe al conde de Belascoáin, y le aconseja que dimita de la capitanía general de Castilla la Nueva y que se vaya al extranjero. El héroe cordobés se marcha a Francia, se detiene en Burdeos; pero regresa a España y se pone en contacto con el general O'Donnell que trama un plan para que vuelva a España D<sup>a</sup> María Cristina.

El día 7 de octubre de 1841, el general Manuel Gutiérrez de la Concha, se subleva al frente del Regimiento de la Princesa y ataca el Palacio Real. Intenta apoderarse de Isabel II y de su hermana la infanta Luisa Fernanda, niñas de 11 y 9 años respectivamente, y llevarlas al País Vasco, donde acudiría María Cristina para hacerse cargo de sus hijas y del gobierno; pero en Palacio se encuentra con la resistencia del coronel Domingo Dulce, que al frente de dieciocho alabarderos, detuvo a los conspiradores durante varias horas en la escalera principal. Desanimados los asaltantes, a quienes se le unen otros militares como Juan de la Pezuela, José Fulgosio, Manuel Montes de Oca, Leopoldo O'Donnell, Antonio Quiroga, Emilio Borso di Carminati y Diego de León, abandonan el intento, pues les habían fallado el regimiento de Luchana y la Guardia Real. Convencidos del fracaso, hacia las tres de la madrugada, Diego de León, Concha y otros asaltantes salen del Palacio por el Campo del Moro, acompañados por una compañía de infantería, y salen de Madrid por Puerta de Hierro. En ese punto se encuentran un escuadrón de caballería, y son obligados a dispersarse. Diego de León se pierde por la carretera de Castilla y le compra un caballo a unos cazadores de La Guardia, su caballo herido lo tiene que abandonar, sin dirección fija, almuerza con unos labradores cerca de Colmenar Viejo, cuando se le acerca un escuadrón de caballería que le persigue, son los húsares de la Princesa, a quienes tantas veces había conducido a la victoria, bajo las órdenes del comandante Laviña, antiguo ayudante de Diego de León, que le propone que huya a Portugal. Todos quedaron perplejos al ver a su general, y el mismo Diego de León le dice: Vamos a Madrid. Seguro que esperaba ser tratado de otra manera<sup>10</sup>.

Los conjurados contra la regencia de Espartero son los siguientes militares, O'Donnell, Córdoba, Concha, Nouvilas, Pezuela y Lersundi, que consiguen escapar al extranjero; pero Quiroga, Montes de Oca, Muñagorri, Borso di Carminati y Fulgosio, son fusilados. Espartero y el progresismo habían logrado dominar la intentona moderada.

El conde de Belascoáin es conducido a Santo Tomás, que es el cuartel de la Milicia Nacional, poco después se forma el consejo de guerra, y todo es incertidumbre hasta la noche del día 14, cuando se conoce la suerte de Diego de León, que aquella misma noche redacta de su puño y letra el siguiente testamento:

**“En la villa de Madrid, a 14 de octubre de 1841. Yo, don Diego de León y Navarrete, conde de Belascoáin, natural de la ciudad de Córdoba, de edad treinta y**

<sup>10</sup> Historia de don Diego de León. Imp. de Marés y Compañía. Madrid.

cuatro años, hijo legítimo del señor marqués de las Atalayuelas, difunto: Hallándome en salud y confesando los misterios de la religión católica que profeso, como cristiano, en la cual espero vivir y morir, y deseando prevenirme para la muerte usando de las facultades que me conceden las leyes como militar, procedo a ordenar mi testamento en la forma siguiente:

“Declaro que me hallo casado con la señora doña Pilar Juez Sarmiento y Mollinedo, de cuyo matrimonio tengo dos hijos llamados don José y don Antonio de León y Juez, los cuales se hallan en la menor edad, y por este motivo nombro a su madre por tutora y curadora “ad bona” de los mismos, relevándola de fianzas. Con respeto a las cosas piadosas, lo dejo a la voluntad y disposición de ella.

Nombro por cumplidores de mi voluntad al excelentísimo señor marqués de Zambrano y don Pedro Ibáñez.

Instituyo por mis herederos a los referidos mis hijos don José y don Antonio de León y Juez, beneficiando a la expresada mi mujer, doña Pilar, en la parte que permitan las leyes. Y por el presente revoco y anulo todas cuantas disposiciones testamentarias haya hecho y otorgado antes de ahora.

Madrid, a catorce de octubre de mil ochocientos cuarenta y uno.

-Diego de León.

Nota.- Es mi voluntad determinada y positiva que el entierro que se le haga a mi desgraciado cuerpo sea de los más pobres y sin aparato que recaiga en perjuicio de mis pobres mujer e hijos; sólo se me mandarán decir el número de misas que mi mujer determine.- Diego de León”<sup>11</sup>.

*La siguiente carta fue escrita por Diego de León, conde de Belascoáin, a su esposa, la marquesa de Zambrano, la noche anterior a su fusilamiento por orden del general Espartero.*

Amada esposa:

Preveo que sobre estas líneas van a caer abundantes lágrimas; yo quisiera evitarte este dolor, pero es tan largo y acelerado el viaje que he de emprender que no puedo dilatar la despedida. Me dicen los amigos que la Sentencia que sobre mí ha recaído es injusta, pero cuando Dios la consiente la tendré merecida; por eso apelo a la resignación, que es el triste consuelo de los moribundos.

Indicarte los deberes que competen a la viuda de un soldado pundonor, sería ofenderte y no lo mereces, ni el trance pide argumentos de esta clase.

No solicites verme, no quebrantes con tu cariñosa presencia el vigor que necesito para morir como he vivido, ni busques duplicar tus dolores delante del que no ha de poder remediarlos.

Supla el cariño de nuestros hijos el inmenso amor de tu infortunado esposo y llévalos por la Senda honrada que anduvo su padre.

Quisiera estar hablándote toda la noche, por ser la última que te dirijo la palabra, pero hay deberes que me lo impiden.

El que vivió caballero, es menester que muera Cristiano y el que merecerse a Dios, exige meditadas y supremas preparaciones.

Tuyo hasta exhalar el último suspiro.

Diego de León.

La muerte menos temida da más vida. Diego de León.

<sup>11</sup> Real Academia de Córdoba. Boletín n.º 68, pag. 304 y 305.

Son muchos los que piden el indulto del héroe cordobés, los más exaltados políticos de las filas liberales acaudillados por González Bravo, llevan a cabo toda una campaña a favor del indulto de Diego de León. Para ello piden a los hombres de la Milicia Nacional que intercedan por el que estaba ya condenado. Amigos íntimos de Espartero, incluso el mismo general Dulce, se suma a tal deseo. El argumento empleado por Roncali en la defensa de Diego de León no tiene réplica, y es como decirle al Regente que no puede tirar la primera piedra. Y es de oro lo que dice uno de los jueces, el general Grases: "Si por sublevarse condenan a un hombre, ahorquémonos todos con nuestras fajas".

Era la una del mediodía del 15 de octubre de 1841, la capital de España presenta un aspecto siniestro, la población presiente uno de los momentos más crueles de nuestra Historia. La vigilancia militar patrulla prácticamente casi toda la ciudad, iba a ser fusilado un hombre de honor, que había dado miles de veces la vida por su patria. Poco después, a una carretela se para en la puerta del cuartel de la Milicia Nacional, sube Diego de León acompañado de su defensor y un clérigo. Se traslada a la vista del todo el pueblo en un carruaje descubierto, y al reo se le ha permitido vestir su uniforme de gala, se dirige hacia la Puerta de Toledo, le precede una escolta de caballería y le rodea un piquete de infantería. El héroe desciende del carruaje, con la misma firmeza y gallardía de siempre, sostiene con una mano el chacó frente a la bandera, mientras escucha la lectura de la sentencia que lee el fiscal militar balbuceando. Terminada la lectura, reparte unas monedas entre los soldados del piquete, abraza a un soldado de ellos y exclama: ¡Que no os tiemble el pulso! ¡Al corazón! Mira a su confesor y al defensor Roncali, a quien dice: los valientes vamos al cielo; y después de mirar al sitio donde ha de caer, exclama fuertemente: "No muero como traidor". Es enterrado en el cementerio de la puerta de Fuencarral modestamente. Después se trasladaron sus restos al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Desde abril de 1892, y por donación del duque de Ahumada, se conserva en el Museo de Artillería la banda de la gran cruz de Isabel la Católica que lucía en el pecho el general León al ser fusilado. La banda está agujereada por las balas y manchada de sangre.

En su tumba está escrito el siguiente epitafio:

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON DIEGO DE LEÓN Y NAVARRETE.  
PRIMER CONDE DE BELASCOÁIN  
TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS ESPAÑOLES;  
FUE TRASLADADO A ESTE PANTEÓN EN 3 DE JUNIO DE 1844,  
POR SU INCONSOLABLE ESPOSA Y AMADOS HIJOS.<sup>12</sup>

Ramón de Campoamor

La acción de Belascoáin, canción dedicada al bizarro general don Diego de León, conde de Belascoáin.  
Helos aquí ganando  
la alta cerviz de la empinada sierra,  
en pos del fiero bando  
que de ella huyendo, y proclamando guerra,  
va en las nubes buscando

<sup>12</sup> Cementerio de san Isidro, en Madrid.

una segura vía,  
 pues ya su cobardía  
 no encuentra asilo en la espaciosa tierra.  
 Ved a León, en su furor tremendo,  
 gritar desde la altura:  
 -¡Guerra, soldados! del cañón horrendo  
 al fúnebre tronar, la lumbre pura  
 del sol mil nubes condensadas ciegan;  
 de púrpura humeante  
 montes y valles sin piedad se aneguen;  
 el Arga murmurante  
 restos humanos cuajen;  
 de sangre palpitante  
 tantos arroyos de la cumbre bajen  
 cuantos soldados a las cumbres lleguen.

A su voz respondiendo  
 bronco el cañón, majestuoso suena  
 que de un discorde estruendo  
 hincha los valles y los campos llena;  
 y fugaz discurriendo  
 ya en el vago horizonte,  
 ya desde el prado al monte,  
 todo el contorno alrededor atruena.  
 Del ronco son que libertad pregona,  
 la alta montaña herida  
 estremece su rústica corona,  
 de pinos, hayas y laurel tejida.  
 Huye el rebelde, y entre riscos quiere  
 guardar la vida odiosa;  
 que la vida al honor el vil prefiere.  
 Mas en su cueva umbrosa  
 le sorprende espantado  
 una muerte afrentosa;  
 y el último ¡ay! del huracán llevado,  
 como su orgullo, en el espacio muere.

¿Tan vilmente se humilla  
 y osa a los libres imponer sus leyes  
 esa infernal cuadrilla?  
 ¡Dignos vasallos de tan dignos reyes!  
 Levantad la cerviz que de un tirano  
 huella la inmundia planta,  
 y torpes no llenéis el nombre hispano  
 de tanto oprobio, de ignominia tanta.  
 De esos ilusos desechad el ruego;  
 que el premio de afán tanto  
 entre cadenas os lo guardan luego.  
 Mas huid con espanto,

huir, turba obcecada;  
yo os execro en mi canto;  
la luz de la razón os es privada;  
que torpes sois y el fanatismo es ciego.

Seguid hasta la cumbre,  
libres soldados, la canalla impía  
y en fiera mansedumbre  
baje rodando de la selva umbría.  
La negra servidumbre  
purgad del patrio suelo;  
que no suban al cielo  
votos que afrentan a la patria mía.  
Derrocad ese trono que sustenta  
tantos ídolos falsos,  
en derredor del cual, por más afrenta,  
la baja adulación sembró cadalsos.  
¡Guerra, soldados! su ominosa vida  
rinda el vil en ofrenda.  
¡Guerra! y no el alma a compasión movida  
vuestra espada suspenda.  
De esa cobarde gente  
no os prometáis la enmienda;  
quien servil una vez doblo la frente  
nunca el camino del oprobio olvida.

Ya el dolor aguerrido  
del trémulo atambor se va atenuando,  
y el hórrido estampido  
se trueca del cañón en eco blando.  
El humo ennegrecido  
que, como denso velo,  
roba la luz del cielo,  
raudo disipa el aquilón soplando.  
El Arga turbio en campos de esmeralda  
se arrastra ensangrentado,  
y afean charcos de carmín y gualda  
el verde esmalte del florido prado.  
Cadáveres sin fin del monte frío  
coronan el altura;  
y ocupan la llanura.  
Ya el estruendo se aleja;  
cesó la guerra dura  
sólo en el valle, y como en son de queja,  
callan los ecos y murmura el río.



# **VIDA Y OBRA DEL GEÓGRAFO Y GEÓLOGO JUAN CARANDELL PERICAY (1893-1937). RASGOS BIOGRÁFICOS**

JULIÁN GARCÍA GARCÍA  
ACADÉMICO NUMERARIO

## **I.- SU INFANCIA Y PRIMEROS AÑOS EN FIGUERAS**

En el número 145 de la calle Nueva de Figueras (Gerona) nacía el 19 de enero de 1893 a las doce de la mañana un niño al que se le van a poner los nombres de Juan, Pedro y Narciso.

Es curioso observar que del acta de nacimiento daría fe años más tarde, concretamente el 7 de enero de 1910, el notario a la sazón de Figueras, don Salvador Dalí y Cusí, padre de Salvador Dalí, nuestro pintor universal.

Todavía un infante, Carandell pierde a su madre con catorce meses y se hace cargo de su crianza tía Elvira, la única hermana de su padre que aún vive. Elvira, pues, será su segunda madre por no decir la primera. Mézclase, por tanto, sangre aragonesa por su padre y sangre catalana por su madre, nacida en Pals, población donde años más tarde el destino dispuso que reposaran también los restos de Juan Carandell.



En la Escuela Francesa de Figueras (último de la derecha, abajo)

Bajo los atentos cuidados de su tía Elvira y la tutela de su padre pasaría Juan Carandell los primeros años de su vida enamorándose de la naturaleza y el paisaje de la mano de su padre, de aquel ilustre maestro nacional, don Gregorio Carandell y Salinas.

En su ciudad natal cursa los estudios primarios con el mayor aprovechamiento. Pasa también por la Escuela Francesa de Figueras, donde lo vemos con catorce años; a los dieciséis, concretamente el 21 de junio de 1909, se gradúa de Bachiller con nota de sobresaliente en el Instituto General y Técnico, el "Ramón Muntaner", único existente entonces en la ciudad.



Juan Carandell, con su padre y "tía Elvira"

Terminados los estudios de Bachillerato y sin solución de continuidad, se matricula en la Universidad de Barcelona, donde estudia sólo los cursos 1909-10 y el 1910-11, ya que el 1911-12 lo hace ya en la Universidad de Madrid, donde dos años después, el 21 de junio de 1913, obtiene la licenciatura en Ciencias (Sección de Naturales) con nota de sobresaliente. Al año siguiente, el 1 de diciembre, obtiene el título de doctor en Ciencias, también con nota de sobresaliente. Se trata, pues, de un caso excepcional, de un alumno fuera de serie, que con dieciséis años es maestro, con veinte licenciado y con veintiuno doctor por la Universidad Central.

En el último año de Bachillerato oficial en Figueras hace también por libre en el Instituto de Gerona, en la capital de la provincia, las cuatro asignaturas preceptivas para podersele otorgar el título de maestro de primera enseñanza elemental, Pedagogía y Prácticas de 1º y 2º, lo que le permitirá más tarde graduarse de maestro de primera enseñanza superior ya en Madrid.

## II.- CARANDELL Y SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

En Barcelona inicia, como hemos dicho, los estudios en la Universidad. Aquí cursa los dos años de preparatorio que, con ligeras variantes, le valió tanto para los cursos de la licenciatura en Ciencias como para la licenciatura, años más tarde, en Farmacia.

Tampoco en Madrid le irá mal. El traslado de su expediente a la Universidad Central se debe a que su padre al fin decide venirse a Madrid. Aquí termina, pues, en 1913 Juan Carandell la carrera de Ciencias Naturales.

Sin embargo, cuando Carandell llega a Madrid no sabe exactamente qué rumbo seguir, se muestra muy indeciso. El mismo lo recuerda veintitantos años después: "...allá por el año de 1911 era yo un mozalbete recién llegado a Madrid, una brújula angustiada que buscaba nortes por los más dispares radios de la rosa de los vientos. ¡Tremendo momento ese del bachiller no acomodado ni holgado de asistencias! ¡Piélago infinito aquel pequeño Madrid del 1911! He aquí algunos rumbos, mejor dijéramos escotillones por donde caerse, con riesgo de no volver a levantarse, exhaustas las fuerzas por el desengaño: Escuela Superior del Magisterio, de Caminos, de Arquitectura, Universidad. En todas postulé la suerte; girones del alma dejé en muchas".

En más de una ocasión evoca Juan Carandell aquellos años de su llegada a Madrid, de 1911

a 1915, en que sus salidas al campo eran de lo más frecuente con aquellos grandes maestros:

"Veintitantos años entre éste de 1935, en que no hay ya heroísmos montañeros y aquéllos de 1913, 14 y 15, en que vivir de pico en pico, morral a la espalda y martillo en mano constituía algo incomprendido..."

"Puerto de los Cotos. De ahí partían por aquellos años o hasta allí llegaban para descansar, los Obermaier, Fernández Navarro, etc. y un joven doctorando que con ellos hacía aprendizaje de geólogo por los riscos de Peñalara, por las lagunas azulinegras, últimos testigos de glaciares que allí existieron". Estaba preparando su doctorado que, como decíamos, leyó el día 1 de diciembre de 1914.



Juan Carandell, estudiante en la Universidad Central

“Veintitantos años en un salto atrás; recuerdos, personas; unas se fueron y duermen bajo tierra: mi maestro Fernández Navarro; otros viven: Bernardo de Quirós, gran compañero de excursiones a pie por todos estos picos, riscos, laderas y divisorias que no he de volver a pisar...”

“El espíritu del cronista ahora se concentra en los compañeros de viaje o bucea en los recuerdos y evoca los tímidos balbuceos alpinistas cuando allá por el año 1913 acababa de fundarse la Sociedad Peñalara”, de la que se jactaba Carandell de ser “uno de los más antiguos socios”, precisamente desde ese año de 1913. También es desde este año socio numerario de la Real Sociedad Española de Historia Natural.

En cuanto aprueba la última asignatura de la carrera y sin solución de continuidad realiza los tres ejercicios de que constan las pruebas para obtener el grado de licenciado, en el que consigue la calificación de sobresaliente el 21 de junio de 1913.

Ya en el último trimestre está pensando qué hacer durante el verano y así solicita una plaza para la Estación de



Sus maestros: E. Hernández Pacheco, L. Fernández Navarro y H. Obermaier

Biología Marina de Santander durante los meses de julio, agosto y septiembre. La Junta en sesión de 21 de mayo acuerda concederle la plaza solicitada y hasta Santander marchará nada más terminar la carrera y los exámenes de licenciatura.

Y en 1914 más cosas. Lo más importante es el doctorado, cuya tesis dirige su maestro Lucas Fernández Navarro con el título: “Las calizas cristalinas del Guadarrama”. Para ello ha tenido que cursar las tres asignaturas preceptivas del Doctorado, en su caso, Análisis Química General, Psicología Experimental y Antropología, asignaturas que aprueba en el curso 1913-14 y el 1 de diciembre defiende su tesis doctoral en la que obtiene también la calificación de sobresaliente.

Pero también ese año trabaja hasta el 15 de enero de 1915 como Disecador Segundo Interino en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, nombrado por la Real Orden de 9 junio, y a la vez y durante el curso 1914-15 será el encargado de los cursos prácticos de Mineralogía Descriptiva y de Cristalografía en la Universidad Central. Al mismo tiempo sigue manteniendo su actividad de campo y es este año de 1915 el que le lleva a conocer, el que le lleva a subir por primera vez a Sierra Nevada, acompañando nada menos que al alemán Hugo Obermaier, miembro de la Real Academia de la Historia y catedrático de la Universidad Central durante veintidós años. El mismo nos lo cuenta en 1934:

“Estamos en la primera semana de agosto de 1934. Vale la pena evocar estos mismos semana y mes situados en 1915 desde que con el ilustre Obermaier estudié los circos en cuyas cuencas, a modo de órbitas, asoman los ojos verdes, glaucos, prístinos de las lagunas de Sierra Nevada...”

### III.- CARANDELL OPOSITOR

Terminado el verano de 1915, solicita ser admitido a la oposición libre para cubrir la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Murcia y en octubre solicita también ser incluido entre los opositores a las cátedras de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacantes en las Escuelas Normales de Pontevedra y Huelva, convocadas igualmente a oposición libre, “por ser, dice, doctor en Ciencias y Maestro de Primera Enseñanza Superior”. Parece que a ninguna de estas oposiciones se presenta o las solicita fuera de plazo y es excluido.

En febrero de 1916 solicita las ayudas necesarias para ampliar en el extranjero sus conocimientos de Geología; las solicita para los Museos y Universidades de Ginebra, Lausana y Grenoble “durante el mayor tiempo que sea posible”. Como prueba de su competencia menciona los trabajos que

ya tiene publicados, declarando, por otra parte, “poseer con la expedición suficiente la lengua francesa ade-



1917: Carandell oposita a la cátedra de Historia Natural Fisiología e Higiene del Instituto de Cabra (Córdoba)

más de conocer bastante la alemana". Parece que estas peticiones no son atendidas y es en el mes de mayo cuando va a dar el paso definitivo: firma las oposiciones, turno libre, para las cátedras de Historia Natural y Fisiología e Higiene de los Institutos de Cabra, Cartagena y Las Palmas; son en total, pues, tres plazas para los veinticinco opositores que las firman. Carandell obtiene el número dos y la cátedra de Cabra, tras una durísima oposición y difíciles pruebas teóricas y prácticas. Juan Carandell tomará posesión de su cátedra el 25 de mayo de 1917 con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

#### IV.- CARANDELL AL MARGEN DE SUS ESTUDIOS Y OPOSICIONES: SU VIDA PRIVADA.

Pero volvamos atrás, a 1916. También Carandell tiene su vida privada: no son todo instancias, libros y oposiciones. En Madrid ha conocido a una joven dos años menor que él, alumna de la Institución Libre de Enseñanza, a donde sus padres la han enviado desde Bujalance para que se forme, para que al menos adquiriera una formación cultural adecuada; y allí va a estudiar música y pintura, materias "de adorno" así llamadas en algunos colegios al no ser obligatorio su estudio. También parece que acude con Juan Carandell a las clases de Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de Geología de la Universidad de Madrid y jefe de la Sección de Geología y Paleontología del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Esto es lo que se deduce de las palabras del propio Hernández Pacheco en el homenaje póstumo a Carandell que él mismo publica en 1942:

"El autor de estas páginas —dice— no se resiste a dejar de manifestar el carácter sentimental y personal que palpita en esta biografía. No tan sólo el biografiado, sino la que fue su esposa, la culta y distinguida Silveria Zurita, fueron discípulos en sus años mozos del autor".



Silveria Zurita, con veinte años

fueron discípulos en sus años mozos del autor".

En la página 88 de este mismo artículo dice Hernández Pacheco:

"Casó con una cordobesa de Bujalance, con Silveria Zurita, a quien conoció en Madrid, donde ella completaba su cultura y él preparaba sus oposiciones a Cátedra..."



En el servicio militar (1915) y foto de la boda con Silveria Zurita en Bujalance (1918)

Juan Carandell se enamora perdidamente de esta joven con la que se casará el 17 de febrero de 1918. Pero antes está también cumpliendo el servicio militar. Tenemos dos fechas alusivas a esta circunstancia: una carta de su futuro suegro de junio de 1917 en que le dice: “Ya sé que está ahora militarizado...” y otra cuando dieciocho años después nos cuenta el propio Carandell una anécdota en la que de pasada alude a su vida miliar: “Hasta que una mañana bajaba yo, como de costumbre, por el Paseo de Martínez Campos. Acababa de comprar un diario y de leer la noticia del fallecimiento de Don Francisco Giner. Pues bien: el auto de Dato, que entonces era presidente del Consejo de Ministros, se detuvo a la altura mía, iba yo de miliar; era un soldadito español. Y va don Eduardo y me pregunta dónde es la casa de la Institución. Aquí mismo, señor, repuse. Tras él entré hacia dentro y firmé en los pliegos colocados en el zaguán. La mía fue una de las primeras firmas: Giner había muerto al amanecer aquel día invernal en plena guerra europea”. El día invernal a que alude Carnadell era el 18 de febrero de 1915.

Como dijimos Carandell y Silveria contraen matrimonio el 7 de febrero de 1918 como leemos en el Diario de Córdoba del 9. Es la única constancia que tenemos del casamiento, ya que el archivo de la parroquia de San Francisco de Bujalance, donde se casan, ardió durante la guerra civil; tampoco en el archivo del obispado hay constancia del matrimonio, porque en su día no enviaron el expediente desde la parroquia de Bujalance; sí sabemos también que regresan del viaje de novios a finales de marzo

o primeros de abril, como leemos en *La Opinión* de Cabra. Un largo viaje de novios de dos meses.

Ya casados, Juan y Silveria van a todas partes juntos y especialmente son frecuentes sus idas y venidas a Bujalance, a casa de los padres de Silveria y también a Madrid, donde, no hay que olvidarlo, siguen viviendo don Gregorio Carandell y tía Elvira. Frecuentan igualmente las salidas al campo y a la Sierra de Cabra, bien solos o acompañados por alumnos o profesores.



D. Antonio Zurita Vera, hacendado y periodista, suegro de Juan Carandell



Alfonso XIII en Bujalance. Junto al Rey, Antonio Zurita; y a la derecha de éste su hija Silveria

Pero, ¿cuál es la familia de Silveria Zurita? Vale la pena detenerse unas líneas en conocerla para así comprender mejor la del propio Carandell. Silveria Zurita Romero es hija de un rico hacendado de Bujalance, don Antonio Zurita Vera, y de Doña Francisca Romero Renedo, que viven en su casa solariega de la calle Zarcos, nº 2. De este matrimonio nacerán seis hijos: Justa, Ernesto, Francisco, Gaspar, Silveria y Antonio. De ellos Justa muere relativamente pronto, Gaspar se dedicará al campo y los demás recibirán una esmerada educación: los varones irán a estudiar al Liceo de Bayona y Silveria irá a la Institución Libre de Enseñanza. Don Antonio Zurita fue alcalde de Bujalance dos veces y sus vecinos le costearon –por suscripción popular de una peseta cada uno– el bastón o vara de mando de alcalde. El 15 de enero de 1926 visita Bujalance Su Majestad el Rey Alfonso XIII y, en una foto dedicada a doña Remedios Navarro de Palma, vemos a S. M. el Rey, a su derecha don Antonio Zurita, su hija Silveria a continuación y, abajo a la derecha, don José Cruz Conde, además de una numerosa comitiva. Tenía también la familia una casa de campo, Matarredonda, a unos cinco kms. hacia Lopera (Jaén); en ella, previamente dotada de agua corriente y cuarto de baño, se alojaría por unos días el escritor Juan Bautista Amorós, llamado “Silverio Lanza”; de ahí el nombre de Silveria para la mujer de Carandell.

## V.- ESTANCIA DE JUAN CARANDELL EN CABRA: A CABALLO ENTRE SU VIDA ACADÉMICA Y SU VIDA PRIVADA.

Carandell va a permanecer en Cabra diez años, de 1917 a 1927, en que pasa al Instituto de Córdoba. Durante ese tiempo hay varios intentos y proyectos, algunos ambiciosos, de marcharse a otros puntos de la geografía española para ocupar también otros cargos. No quiere quedarse aislado en Cabra “de la Circulación Universal de las Ideas”, no quiere “quedarse retrasado en demasía” en “aquella microscópica ciudad”. Esto nos lo cuenta el propio Carandell desde Córdoba en noviembre de 1935 en las palabras que, a modo de prólogo, inserta en la traducción de las Hipótesis geotectónicas de su amigo dilecto de Bremen, Friedrich Nölke. Entre estos intentos de marcharse está la firma de varias oposiciones para Madrid, Sevilla o Santiago de Compostela. No sabemos siquiera si llegó a presentarse. También su querido amigo, Vicente Inglada Ors, pretende reclutarlo como doctor en comisión para el Instituto Geofísico que se crearía afecto al Instituto Geográfico. Vicente Inglada es ingeniero jefe de la Estación Central Sismológica de Toledo, teniente coronel de Estado Mayor y profesor de la Escuela Superior de Guerra. Carandell acepta pero año y pico después Vicente Inglada se considera frustrado al no conseguir que sus planes sean aprobados.

Pero Juan Carandell no cesa en su actividad. En 1920 es nombrado juez de las oposiciones a las cátedras de Historia Natural vacantes en Jerez, Soria y Teruel. Pretende que le publiquen obras que traduce del inglés y sigue dando conferencias y escribiendo para la prensa y revistas especializadas gran cantidad de artículos en el Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural, en la revista Ibérica, en Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, en la revista Peñalara, en la de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la de Escuelas Normales y en la prensa de Cabra, La Opinión y El Popular. Ya a finales de 1920 tiene veintitrés publicaciones en su haber, algunas en colaboración con personalidades de la talla de Hugo Obermaier o Lucas Fernández Navarro. Igualmente lo mismo conoce la Sierra de Guadarrama que Sierra Nevada, el Tajo de Ronda, la Sima de Cabra, el valle entero del Guadalquivir o el norte de África, acompañado las más de las veces por grupos de alumnos a quienes inculca el amor al campo y al estudio de la naturaleza.

En 1920 Carandell va a ser padre. Silveria da a luz un niño el 24 de junio, el día de San Juan y, por tanto, será Juanito por su padre y por el día en que nace. “Fue un momento de emoción, dice Carandell a su padre, pues estábamos pariendo todos. Excuso decirte la alegría que rebosa aquí todo el mundo: están locos con el Carandelillo, con el Juanillo, haciéndose elogios de la buena cruce entre catalán y andaluza”. Naturalmente la vida se le va a complicar al matrimonio: “Serán muchas las veces que habré de dejar las teclas para correr a ver al niño cada vez que con su potente voz pida algo”. Las teclas son las de su máquina de escribir, pero también serían en más de una ocasión las teclas del piano de Silveria, en que Carandell interpretaba con gran maestría obras de Mozart o Chopin.

Juan Carandell sigue con su actividad. A él se debe el que el Instituto de Cabra se empezara a denominar como “nuestro primer centro docente” y con su nombre propio que aún mantiene: Instituto de “Aguilar y Eslava”. Es precisamente en este año de 1921 cuando Carandell propone en el claustro del 7 de octubre que el Instituto se denomine “Aguilar y Eslava”; éste lo aprueba por unanimidad y el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes accede a la propuesta.

Cabra le cae pequeña a Carandell y le preocupa su formación: solicita apoyo económico para irse a la Universidad de Harvard junto al profesor W. Morris Davis o



Instituto Aguilar y Eslava, de Cabra. Claustro de profesores y alumnos de la promoción 1921-22

ayudas para irse a París, Ginebra o Cambridge, pero no consigue nada. Por si fuera poco, otra de sus aspiraciones es marcharse a Madrid, y también ve desilusionado que la plaza a que él aspiraba de Agricultura en el Instituto Escuela es ocupada por Federico Gómez Lluca.

Un nuevo acontecimiento, esta vez agradable, irrumpe ahora en la familia Carandell: su esposa da a luz una niña el 13 de mayo de 1923; se llamará Irene, como Irene Pericay Martínez, su abuela paterna. Todo son felicitaciones y parabienes.

Por encargo de su maestro, don Lucas, inicia con entusiasmo los preparativos del XIV Congreso Geológico Internacional. Por si fuera poco, en 1924 inicia sus estudios de Farmacia. Don Lucas le escribe el 22 de abril: "Ni me ha sorprendido demasiado su decisión de hacerse pucherólogo, ni me parece sino muy bien". Son nueve las asignaturas que ha de cursar: cuatro hace en el curso 1923-24, otras cuatro en el curso 1924-25 y la última la aprueba en Barcelona en los exámenes extraordinarios de diciembre de 1925.

En 1926 Carandell publica en el Popular de Cabra un artículo sobre el Museo de Historia Natural del Instituto. Y resume su contenido: a) las aproximadamente doscientas especies marinas que solicitó a la Estación de Biología Marina de Santander; b) la colección de fauna entomológica reunida por él; c) las piezas traídas de Bujalance y disecadas por el conserje del Centro y d) sus herbarios y especialmente las horas que sin obligación dedicaba al Museo.

Pero entre tan gran actividad y tantos preparativos del Congreso, un acontecimiento inesperado le viene a sacudir en lo más profundo de su alma: su padre muere el 3 de abril, casi a las puertas del Congreso. El hijo hace un alto en el camino y escribe "Mi oración en la muerte de mi padre", todo un canto fúnebre, un panegírico muy sentido



Los integrantes de la Excursión del XIV Congreso Geológico Internacional en el patio del Santuario de Cabra

en el que viene a resumir la vida de su padre como hombre, como maestro, educador, folklorista, cartógrafo, deportista y organizador.

Juan Carandell participa de lleno en el Congreso Geológico. Concretamente él va a dirigir la Excursión A-5 (excursiones científicas previas al Congreso a la Sierra de Cabra, al Torcal de Antequera y a Sierra Nevada). La venida a Cabra se preparó con el mayor detalle; en el balcón del Ayuntamiento ondean junto a la bandera de España las de las doce naciones representadas en la excursión: Inglaterra, Francia, Checoslovaquia, Noruega, Estados Unidos, Finlandia, Rumanía, Alemania, Escocia, Holanda, Hungría y Cuba. El día 15 de mayo suben “los Sabios” al picacho donde se descubre una lápida conmemorativa con el nombre de los científicos visitantes. También los congresistas firmaron en el álbum del Santuario y posaron en el patio del mismo junto con las autoridades y romeros que acudieron a tan señalada efemérides.



La visita de la expedición de “sabios” quedó recogida en el Libro de Firmas del Santuario

## VI- JUAN CARANDELL EN CÓRDOBA. CULMINACIÓN ACADÉMICA DE SU CARRERA

El año 1927 va a ser fundamental en la vida de Carandell. Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 4 de mayo es destinado al Instituto General y Técnico de Córdoba. Cesa en Cabra el 31 de mayo. Aquí todos lo sienten enormemente: el pueblo, sus alumnos, sus compañeros y también el Ayuntamiento, cuya corporación acuerda por unanimidad el jueves 13 de octubre que conste en acta "el sentimiento de la Corporación por el traslado voluntario del docto catedrático D. Juan Carandell Pericay de nuestro Instituto al de Córdoba; comunicarlo así al gran educador y felicitar al mismo tiempo al Claustro del Instituto de la capital por adquisición tan valiosa".

En el Instituto y en la apertura oficial del curso 1927-28, el secretario, su compañero don Jaime Gálvez Muñoz, lee la memoria del curso anterior y entre los traslados consigna el de Carandell; al lamentar la pérdida que supone para el centro su traslado, resume magistralmente su paso por Cabra:

"...en el claustro, compañero excelente; en el aula, maestro modelo, en la ciencia, una sobresaliente figura; en el trabajo, una actividad prodigiosa; en la invención, un surtidor de ideas; en la vida, una protesta enérgica y continua contra todo aquello que no fuese educar, instruir, civilizar, engrandecer, moralizar, ....progresar, en una palabra, con aquella virtud tan suya del cotidiano trabajo". (...) "Hablar de la meritísima labor que deja hecha en este Instituto equivaldría casi a reseñar su vida diaria. En ligera síntesis citaré: las múltiples excursiones que bajo su dirección se efectuaron; sus obras escritas con temas egabrenses; las numerosas conferencias que dio dentro y fuera de este recinto; la visita de los congresistas del XIV Congreso Internacional de Geología y, para no cansar, el enriquecimiento del gabinete de Historia Natural, digno en su actual estado de una Facultad de Ciencias".

No esperaba Carandell marcharse a Córdoba: "Más factible veía la hipótesis de un salto a Madrid, oficial o extraoficialmente, que un desplazamiento a Córdoba". Pero el fallecimiento de don Diego Jordano, el catedrático de Historia Natural de Córdoba, todavía joven, propició su traslado.

Con la marcha a Córdoba se van a ir distanciando sus subidas a la Sierra de Cabra, antes tan frecuentes, muchas de las cuales quedaron consignadas en el Álbum de la Ermita de 1913 a 1923 y el siguiente de 1923 en adelante.

El año 1928 es también fundamental en la vida de Carandell por dos he-



*Al Instituto de Aguilar y Esclava, de Cabra, en recuerdo de mis mejores años de profesorado.*  
*Juan Carandell*

X-935

Retrato dedicado al Instituto de Cabra

chos importantes: abre su farmacia en el núm. 1 de la Plaza de Colón cordobesa y asiste como Delegado Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al Congreso Internacional de Geografía en Inglaterra. El Diario Liberal del 13 de enero anunciaba: "Próxima apertura Farmacia Carandell, Plaza de Colón, 1 (Frente a la Puerta Osario) Droguería". Con el título de "Inauguración de la Farmacia de Carandell" el Diario de Córdoba de 20 de enero daba cuenta de la apertura de la farmacia. "El señor Carandell, decía la prensa, obsequió espléndidamente a los invitados".

Pero lo que realmente en este año le entusiasma es la asistencia al Congreso Internacional de Geografía en el mes de julio y, sobre todo, con la representación que ostenta del Ministerio de Instrucción Pública. A tal efecto recibe un oficio del Director General de Enseñanzas Superior y Secundaria de fecha 9 de julio, quien a su vez recibe del Sr. Ministro la Real Orden correspondiente:

"Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), atendiendo la invitación oficial del Gobierno de la Gran Bretaña, hecha por conducto del Sr. Embajador, ha tenido a bien nombrar Delegado Oficial en el Congreso Internacional de Geografía... al Doctor en Ciencias y Catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, Don Juan Carandell y Pericay..." De su estancia en Inglaterra dará Carandell cumplida cuenta en once artículos que publicó en el Diario de Córdoba con el título de "Viaje por Inglaterra". En ellos desgrana Carandell sus impresiones personales acerca de la sociedad británica.

En 1929 se produce la declaración oficial del Picacho de la Sierra de Cabra como "Sitio Natural de Interés Nacional". En ello, como en tantas otras cosas, puso Carandell muchos granitos de arena: Ya en 1921 acompañó a la Comisión Técnica encargada de visitar la Sierra y de informar en su caso sobre la petición formulada en 1917 por el Ayuntamiento de Cabra y la Cofradía de la Virgen de la Sierra, con más de cuatro mil firmas de egabrenses y devotos de los pueblos vecinos. Dicha comisión Técnica la componen don Andrés Avelino Armenteros, ingeniero de montes y vocal-secretario de la Junta Central de Parques Nacionales, y don Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de Geología de la Universidad Central y tan conocido de años atrás por Carandell. A tal fin Hernández Pacheco escribe a Carandell anunciándole la visita y rogándole que los acompañe: "Querido amigo y compañero": Todas las fuerzas vivas de la ciudad acompañaron a la Comisión Técnica.

Otro de los granitos de arena que Carandell aportó a la declaración citada fue el propiciar que los miembros del XIV Congreso Geológico Internacional ascendieran al Picacho el 15 de mayo de 1926.

Al final se consigue:

"S. M. el Rey (q. D. g.)... ha tenido a bien disponer: 1º Que sea declarado Sitio Natural de Interés Nacional el denominado Picacho de la Virgen de la Sierra, término municipal de Cabra, provincia de Córdoba..." La Real Orden es fechada en Madrid el 11 de julio de 1929.

Desde su llegada a Córdoba Juan Carandell asistía asiduamente a las sesiones de la Real Academia en la que ingresa como numerario el 30 de abril de 1930. Su discurso de ingreso versó, cómo no, sobre "Andalucía: ensayo geográfico". Tanto la prensa cordobesa como la egabrense se hicieron eco del acto y su amigo y paisano, Pascual Santacruz, se permitió dar un consejo a Carandell, habida cuenta de su actividad:

"Almorzar en Montserrat el lunes; estudiar el martes la petrología de los Pirineos y dar clase de Biología en Córdoba el miércoles, después de haber salvado en vertiginosa carrera centenares de kilómetros y desafiado opuestas temperaturas, es peligroso y pu-

diera ser funesto para un hombre delicado físicamente como Don Juan Carandell. Yo no sé lo que él pensará sobre esto, pero estoy seguro de que la bella dama cordobesa, que es su digna compañera y la madre de sus hijos piensa como yo. ¡Adelante con las exploraciones y los análisis mineralógicos y botánicos! ¡Paso a la Biología, a la Geografía y a la Paleontología, pero “primum vivere”!

No le venía mal a Carandell tal consejo precisamente en uno de los años más ajetreados en su vida profesional e investigadora, año en que saldrán de su pluma una treintena de publicaciones sobre los más variados temas y muchos días de viaje por España y el extranjero, como los cuatro días finales de junio por Cuenca, Teruel y el Monasterio de Piedra; o la primera quincena de julio por el Delfinado y la Saboya “poco conocidos”, objeto de varios artículos en el Noticiero Sevillano.

No es, pues, de extrañar que su máquina, su resistencia física se sintiera afectada y que al mes siguiente cayera enfermo. La noticia aparece en La Opinión de Cabra de 17 de agosto: “Se encuentra enfermo de algún cuidado el docto catedrático de Historia Natural del Instituto de Córdoba Don Juan Carandell, distinguido colaborador de este semanario. Hacemos votos por su mejoría”.

Se acabó por este año el publicar constantemente y el viajar. Sólo se pondrá a la máquina el 3 de noviembre para dedicar unas líneas “de un recoleto y personal e imperecedero homenaje” a don Lucas Fernández Navarro, a su memoria... Acababa de fallecer el sábado anterior y le dedica un artículo en el Noticiero Sevillano para proclamar su “Gratitud perenne a Don Lucas Fernández Navarro”, con quien tantos instantes de su vida había compartido.

En 1931 Juan Carandell está enfermo y de cuidado, enfermedad que le hace limitar sus publicaciones a menos de la mitad con respecto al año anterior y a restringir la vida tan ajetreada que llevaba.

A pesar de todo, una nueva ocupación le va a robar el poco tiempo libre que le quedaba, si le quedaba alguno. El 16 de noviembre de 1931, sin dejar su cátedra

del Instituto y su farmacia, va a iniciar sus clases en la entonces Escuela Superior de Veterinaria como profesor interino de Botánica, Zoología y Geología. La credencial de su nombramiento y toma de posesión la firma don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, como Director de la Escuela, y don Germán Saldaña Sicilia como Secretario. Los nombramientos se le irán prorrogando en años sucesivos y en los ceses figura Carandell con fecha 9 de octubre de 1938, cuando ya hacía un año de su fallecimiento. Después parece que mejoró bastante, ya que en 1933 son varios los amigos que le escriben alegrándose de su recuperación. Pero su enfermedad no ha pasado del todo y ya, salvo algún año más de estabilidad, no se encontrará nunca totalmente recuperado.

En el verano de 1935 Juan Carandell vuelve, como años atrás, a pasar las vacaciones en Cercedilla, lugar que conoce desde sus años jóvenes y que, por su clima



D. LUCAS FERNÁNDEZ NAVARRO  
[Catedrático de Cristalografía y Mineralogía de la Universidad Central]

Retrato de D. Lucas Fernández Navarro

y situación, puede sentar bien a su salud. Allí sigue su actividad comunicándose con todas sus amistades y profesionales, recordando tiempos en que veraneó o recorrió estos parajes.

Pasadas las vacaciones, Juan Carandell, algo recuperadas las fuerzas, se entrega de nuevo a sus tareas docentes e investigadoras y a su farmacia. Es ya un hombre famoso, conocido en Córdoba y provincia, en Andalucía y en España entera, relacionándose constantemente con el mundo científico, intelectual y de la calle de su época. Ello llegaría, ¡cómo no!, a provocar ciertas invectivas provenientes de algún sector de las izquierdas más radicales.

El periódico republicano de Córdoba *AGORA* en la sección de "Rumores" llegó a decir el 19 de octubre de 1935:



Fachada del edificio que fue Escuela y Facultad de Veterinaria de Córdoba

- ¿Esta cátedra?
- Del Sr. Carandell.
- ¿Esta Farmacia?
- Del Sr. Carandell.
- ¿Esta auxiliaría?
- Del Sr. Carandell.
- ¿Este libro?
- Del Sr. Carandell.

Oiga amigo, diga que "too" lo que abarca la vista es del Sr. Carandell y quedo enterao".

Venían a atacar a quien con su único esfuerzo personal había conseguido la cátedra, la farmacia, la plaza de auxiliar interino en la Escuela de Veterinaria y, claro, los libros que escribió; y a mayor abundamiento la hacían contra quien siempre se consideró –paradojas de la vida- de izquierdas y republicano: "mi ideal es el republicano..." proclamaba el 20 de febrero de 1930 cuando en las páginas del *Noticiero Sevillano* se ocupaba de "El eterno problema de las izquierdas españolas". Es precisamente en el año que nos ocupa, 1935, cuando dedica una foto suya de estudio al Instituto de Aguilar y Eslava de Cabra "recuerdo, dice, de mis mejores años de profesorado".

No cabe duda de que también en la Escuela Superior de Veterinaria la presencia de

Carandell se hizo notar pronto y en ella desarrolló igualmente una labor importante y gozó de la estima de los responsables de la Escuela, don Rafael Castejón y don Germán Saldaña.

En 1936 Juan Carandell, si bien trata de mantener su ritmo de trabajo y su abundante correspondencia, va a iniciar un lento pero progresivo deterioro físico y, como consecuencia, una progresiva disminución en su actividad, hasta el punto de que de la veintena o treintena de publicaciones anuales, este año van a ser sólo media docena las que salgan de su pluma.

El levantamiento militar que se produce el 18 de julio cambió su vida y la de su familia: Carandell ha ido a Madrid con su suegro; aquél se vuelve a Córdoba sin problemas el 18 por la noche y Carandell, al intentarlo en el tren de la mañana siguiente, ya la situación se ha complicado y le es imposible regresar, viéndose obligado a permanecer en Madrid, donde prácticamente se ha declarado el estado de sitio o estado de guerra. En agosto se hace con un salvoconducto, un volante para al menos poder trasladarse a su tierra natal; lo firma el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y tiene fecha de 21 de agosto.

Juan Carandell, en consecuencia, se marcha a tierras catalanas, alejándose más aún de su familia que dejó en Córdoba. En realidad, y como nos cuenta Solé Sabarís, no va directamente a Pals, sino que primero "...se refugió con unos parientes en el pequeño pueblo de Bagur, cerca de su ciudad natal..." De Bagur, pueblecito de unos dos mil habitantes, eran sus primas Irene, Ramona y Graciela, que tanto cariño tenían a su "volguda" tía. Después se trasladará a Pals, donde fallecerá más tarde. De allí intenta por todos los medios posibles regresar a Córdoba, pero no lo va a conseguir.

Juan Carandell, sin embargo, alejado de Córdoba y a pesar de la enfermedad, no permaneció ocioso en este tiempo y, fruto de sus inquietudes, fue el importante trabajo que cinco años después publicaría la Universidad de Granada bajo el título "El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico" y que, en 1978, publicó también la Diputación Provincial de Gerona con un estudio introductorio de Luís Solé Sabarís.

La vida se le complica a Carandell. En su ausencia se instruye un expediente al funcionario Carandell y Pericay por las creadas Comisiones Depuradoras de Instrucción Pública, Comisión (C). En resumidas cuentas se le acusa de haber pertenecido a la Institución Libre de Enseñanza, cosa que no pueden probar, de sospecharse en él tendencia izquierdista y de ser indiferente en materia religiosa, añadiéndose siempre en los informes que, desde luego, es persona de orden. Vale la pena leer detenidamente el expediente entero. Al final la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración del ya llamado Ministerio de Educación Nacional propone la confirmación en el cargo de Carandell, pero con fecha de 14 de agosto de 1939, casi dos años después de su fallecimiento.

Nunca mejoró Carandell de la enfermedad que le aquejaba desde 1931 y ahora, en su obligado aislamiento, se agravan sus males. Por el certificado que expide el juez municipal encargado del Registro Civil de Pals, resulta que muere en la calle Ingeniero Algarra, 21, el 30 de septiembre de 1937, a las dieciocho horas, a consecuencia de hemotisis tuberculosa, según certificación facultativa, atendido siempre por los familiares que allí le quedaban y que con tanto cariño lo habían recibido a su llegada.

Los testimonios de condolencia se suceden. En primer lugar el Diario de Córdoba de 6 de octubre: "Sentimos mucho la muerte del Sr. Carandell y enviamos a su desconsolada esposa doña Silveria Zurita, a su padre político, nuestro entrañable amigo y antiguo colaborador don Antonio Zurita, y demás familia el testimonio de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida". También en la Real Academia y en la prensa

egabrense de El Popular y La Opinión quedó constancia del sentimiento en parecidos términos.

## VII.- PERVIVENCIA DE CARANDELL

A poco de su muerte, se levantan voces, especialmente en Cabra, reivindicando para Carandell un monumento que recordara siempre a los egabrenses cuánto debían a aquel ilustre catedrático. José Morales en La Opinión de 27 de noviembre del 37 lo concreta: "... la colocación de un busto... en el patio del Santuario para perpetuar la labor fructífera que hizo en su favor, sin perjuicio de que en la Ciudad... se le dedique una lápida o recuerdo que advierta a las generaciones venideras lo que aquel sabio y amigo hizo por nuestra bella ciudad a la que tanto amaba..." La Opinión de Cabra de 27 de enero y de 7 de febrero de 1938 propicia la iniciativa en un artículo titulado "iniciativa plausible".

La propuesta es bien acogida por la Cofradía de la Virgen de la Sierra y por el pueblo entero de Cabra; luego se enfría la cuestión y la lápida conmemorativa que al fin se había acordado no llegaría a ponerse en realidad hasta el 14 de agosto de 1961, veinticuatro años después de la muerte de Carandell, encargándose de ello la Cofradía. El texto fue el siguiente: "Esta montaña santa debe gratitud al Dr. D. Juan Carandell y Pericay, ilustre geólogo y catedrático, que exaltó y divulgó las vistas panorámicas de este picacho, contribuyendo a que fuera declarado Sitio Natural de Interés Nacional. La Cofradía de la Virgen de la Sierra cumple un deber perpetuando la buena memoria de tan esclarecido hombre de ciencia". En el verano del 2000, quien escribe esta biografía se encargó, con la autorización del entonces Hermano Mayor de la Cofradía, don Manuel Pérez Polo, de que la lápida, ya ilegible por las inclemencias del tiempo, fuese sustituida por otra de granito más duro en que destacara nuevamente el texto que, por supuesto, es el mismo. De la ejecución material de la obra se encargaría don José Morales, tan vinculado con el Santuario.



Réplica de la placa original que, en reconocimiento a Juan Carandell, se colocó en el Picacho de la Virgen de la Sierra

En la Facultad de Veterinaria, a cuyo claustro perteneció, queda testimonio y presencia de Carandell, materializado en el conjunto de libros y publicaciones científicas que, de su rica biblioteca, donaron al Centro en 1949 su viuda e hijos; el catálogo pormenorizado de la Donación Carandell se publica en 1992 y, según allí leemos, estaba formada por 116 títulos y se articula en dos amplios grupos: la producción del propio Carandell con 39 títulos y la de otros autores hasta 77 títulos.

Los homenajes y reconocimientos se van a ir sucediendo: Entre ellos Pau Vila en 1938 y Solé Sabarís en 1941. En 1942 y como homenaje póstumo a Carandell Eduardo Hernández Pacheco escribe en unas páginas la apretada biografía de éste, de quien había pasado casi media vida con él, y estas páginas acaban con dos líneas que resumen todo: "Vida breve la de Carandell, pero ejemplo de laboriosidad, de idealismo fructífero y de nobleza espiritual".

Ya más tarde, en 1988, la Real Academia de Córdoba rinde homenaje al Dr. Carandell al cumplirse el medio siglo de su muerte; en él intervendrían don Manuel Mora, don Diego Jordano, don Juan Gómez Crespo y quien les habla, que años más tarde, en abril de 1996, se ocupó en una sesión de la Real Academia de "Los destinatarios de las cartas de Juan Carandell", cuya intervención finalizaba con estas palabras: "... sirvan, pues, nuestras cuartillas como homenaje póstumo una vez más y reconocimiento a uno de los más ilustres miembros de esta Real Academia. Su hija Irene ha querido que ese cuadro, ese retrato que hoy dona con tanta ilusión, perpetúe su memoria en esta Casa que tanto le debe".

Por su parte, el reconocimiento ciudadano hacia la figura de Carandell se plasmará en la nominación de dos calles con su nombre. La ciudad de Cabra le dedicará una de sus calles más céntricas, la de "Las Parras", ahora de "Juan Carandell", y Córdoba también le dedica una: "Profesor D. Juan Carandell y Pericay" en la zona del Mayoral, en la parte alta del Brillante.

## LA OBRA DE JUAN CARANDELL PERICAY (I)<sup>1</sup>

ANTONIO LÓPEZ ONTIVEROS  
ACADÉMICO NUMERARIO

### I.- DOS INFLUENCIAS DECISIVAS

Parece claro por multitud de testimonios que nuestro autor fue influido sobremanera en su talante personal, científico e intelectual por su padre y por la Institución Libre de Enseñanza. Del primero, profesional ejemplar, que “abrazó la santa cruz del Magisterio español” -según expresión de Carandell-, aprendió a ser un “hombre noble y bueno”, pero también otras actitudes y aficiones más concretas: “a conocer y amar la naturaleza, poema central de su vida”; la pasión por la educación integral y la amplia cultura; “el excursionismo infatigable”; la defensa a ultranza de la enseñanza oficial; e incluso la alta valoración de la cartografía, dadas las aptitudes del padre para ella. La “oración” a la muerte del padre es el poema apasionado de cuanto debía a Don Gregorio Carandell y Salinas.

Respecto a la Institución Libre de Enseñanza hay que decir que no hay autor que más cite Carandell que Giner de los Ríos y está claro que su talante integérrimo y elegante, su pasión por la ciencia y la naturaleza, su “ansia de paisaje”, la exaltación del excursionismo, su idealismo fructífero, su tolerancia religiosa, su elitismo intelectual y su concepción educativa, etc. mal pueden explicarse sin esta influencia. De forma que Carandell creo que es un prototipo casi perfecto del intelectual creado por la Institución. Así lo señalan P. Vila, Solé Sabarís y Gil Muñoz, que sintetiza como sigue la doble influencia reseñada: había en él -dice- “elevados destellos pedagógicos, vividos en la escuela del padre y desarrollados en contacto con el insigne Don Francisco Giner, el maestro de todos, aún de los que no creen en él”.

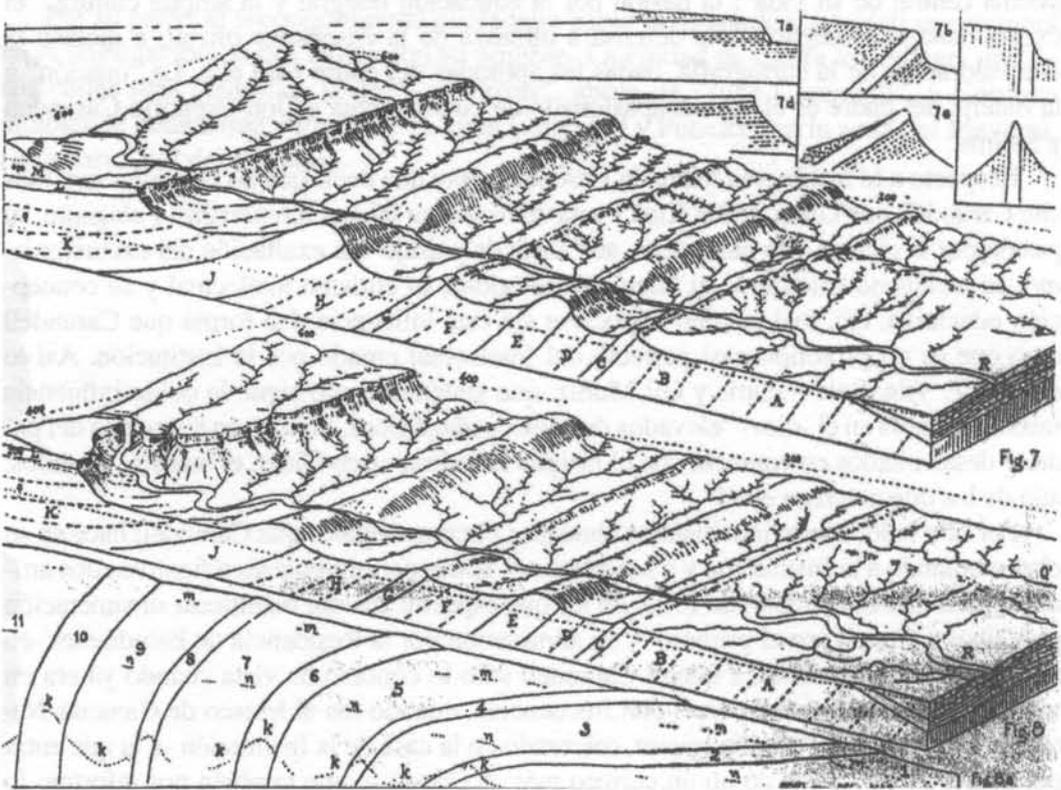
Por otra lado, aparte muchísimas alusiones circunstanciales que Carandell hace en su obra exaltando a la Institución y a sus hombres, son especialmente significativos dos artículos periodísticos tardíos, de 1935, en los que específicamente manifiesta su veneración por Giner y Cossío -en el primero- y su admiración por la Residencia de Estudiantes -en el segundo-. No obstante, a Giner, Carandell sólo lo conoció de vista cuando ya era un viejecito, pues “se topaba con él con frecuencia... cuando iba al Museo de Ciencias Naturales” y a su duelo, cuando muere, celebrado en la casa de la Institución -a la que entra por primera vez-, asiste como un curioso más. A Cossío -como también nos informa- lo escuchaba Carandell tres veces por semana durante las clases que impartía en el Museo

<sup>1</sup> Debido a que la extensión del artículo original supera las normas editoriales establecidas en el B.R.A.C., se ha optado por presentarlo en dos entregas diferentes. Ésta que tiene el lector en sus manos es la primera, y la segunda será publicada en el siguiente número de esta misma revista.

Pedagógico Nacional, entrando por primera vez en su morada particular cuando fallece en 1935.

En el otro artículo aludido Carandell elogia y glosa el ideal pedagógico y cultural de la Residencia de Estudiantes y de la llamada de "Señoritas", felicitando a sus directores, Jiménez Fraud y María de Maeztu, aunque escribe: "nosotros no tuvimos la suerte de ser residente".

También hay que reseñar que, si bien Carandell en su etapa formativa de Madrid, e incluso posteriormente, colaboró con personas, instituciones y actividades relacionadas con la Institución, como inequívocamente se deduce de su correspondencia, sin embargo -pese a la relación epistolar que por este motivo mantuvo con José Castillejo Duarte, Secretario de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas- no logra ser becado para "estudiar en Francia, Suiza o Inglaterra, ni para un año de estancia en Estados Unidos en la Universidad de Harvard al lado del profesor W. Morris Davis". Y todo ello a pesar de que la Junta llegó a conceder a lo largo de estos años unas mil seiscientas pensiones. Tampoco logra que le publiquen las obras de Davis que tradujo Carandell, aunque sí las *Tablas Mineralógicas* de Groth. Sin duda, estos fracasos se deben -al menos en parte- a que Carandell en Cabra había quedado muy aislado, denotando en sus peticiones no estar al tanto del entramado administrativo ni tampoco del científico, pues los proyectos que presentaba eran inconcretos en el tema y alguna vez incluso respecto a los países y centros de estudios para los que solicitaba la pensión.



Cómo enseña Geografía el Maestro William Morris Davis. El ciclo de erosión fluvial. Figs. 7 y 8

En suma, pues, Carandell participa sobremanera de la mentalidad e ideología de la Institución Libre de Enseñanza, pero, a partir de 1917 cuando pasa a residir en Cabra, queda al margen del entramado institucional que aquella creara en España.

## II.- INFLUENCIA EN LA OBRA CARANDELLIANA DE LOS RASGOS HUMANOS E INTELECTUALES DEL AUTOR.

Es el primero el de una actividad frenética y polifacética que proviene de una sed de saber sin límites. Todo le interesa a Carandell, como se verá al detallar su obra. Es lo que una vez más, fielmente, le atribuye Gil Muñiz: “actividad portentosa del espíritu, curiosidad infatigable”, “sed casi infinita de saber, de descubrir, de conocer”.

De ello, a su vez, se deduce no sólo una obra científica variopinta y dispersa temáticamente y de finalidad tanto investigadora como divulgadora, sino también una vasta cultura que reseñan todos sus biógrafos. Le interesan, pues, no sólo las disciplinas -muchas por cierto- que en su tiempo se comprendían en el amplio elenco de lo que era el naturalismo y, por supuesto, todo lo relacionado con la educación, sino también la literatura, las artes plásticas, la música, la etnología, la prehistoria, etc. Contrasta con esto, no obstante, muy de acuerdo con la Institución Libre de Enseñanza, su marcado apoliticismo que ni siquiera emerge en los momentos dramáticos de la guerra civil. Todo esto, como se ha indicado, puede obedecer a rasgos de carácter y a su formación, pero también -creo- a una defensa contra la atonía y limitaciones de una vida provinciana que impidió proseguir una tarea investigadora sistemática como la que desarrolló con Fernández Navarro y con Obermaier.

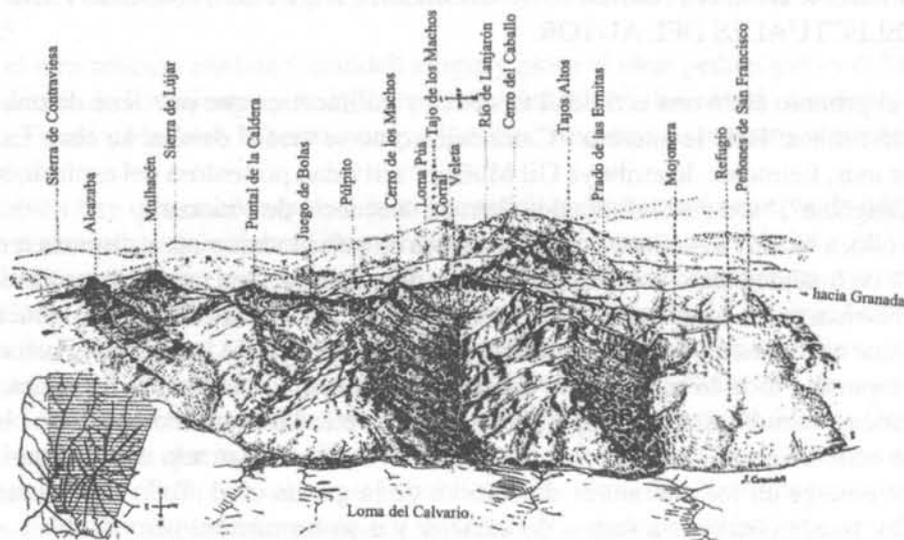
Concorde también con esta visión amplia destaca en Carandell su pasión educadora que Solé llama “apostolado pedagógico elevado a la categoría de sacerdocio” y que no se limita “al contenido propio de la ciencia, sino sirviéndose de ella como medio para alcanzar la formación integral de su alumnos”.

Todo lo anterior que podría adolecer de cierta dispersión, sin duda nociva científicamente, no impidió, sin embargo, que Carandell fuese un “naturalista de valía”, con “prestigio y notoriedad bien ganada en el cultivo de las ciencias geológicas y geográficas” (E. Hernández Pacheco), “meritísimo geógrafo” (P. Vila). Pero aún en estas disciplinas sus biógrafos coinciden en resaltar sobremanera su tendencia artística y humanística: “paisajista-geólogo” y “poeta-observador” según Gil Muñiz; “excelente escritor” y “hombre de ciencia y un artista” según Santaló; no “un interpretador frío sino un hombre de ciencia emotivo” según P. Vila; “de fecunda imaginación y fuente de inspiración de la poesía que se desprende de sus escritos, que si unas veces se resienten de la pesadez germánica, en cambio aparecen siempre adornados con las galas de una pluma fácil y una inspiración feliz”. “Y es que Carandell, además de pedagogo y hombre de ciencia, fue un artista; por eso en el fondo, su obra, más que una investigación árida y metodizada, es el camino de un artista a la naturaleza” según Solé Sabarís.

Se deduce, pues, de la vida y caracterización intelectual de Carandell que, como tantos naturalistas de la época, se inserta humana y científicamente en la Institución Libre de Enseñanza, siente pasión por la educación, la naturaleza y la ciencia, entiende ésta en un sentido amplio y generalista, tiene aficiones humanísticas y, quizá algo peculiarmente, se ve dominado por un temperamento y aptitudes artísticas con manifestaciones no sólo literarias sino también de las artes plásticas.

## III.- CLASIFICACIÓN CRONOLÓGICA DE LA OBRA

Puede observarse en la tabla correspondiente (N.º 1) una primera época (hasta 1917), que comprende su etapa en Madrid, en la que, joven y en fase de aprendizaje y formación, sus publicaciones son todavía escasas en número, aunque no por ello dejan de ser representativas en algunos casos, pues no en vano aquí se localiza su etapa investigadora para



Panorama total de la Sierra Nevada: supuesto desde la Loma del Calvario, comprende de lleno la depresión del Genil en primer término, con los Barrancos de Valdecasillas, Valdeinfierno, Guarnón y San Juan; la escarpa gigantesca de la Alcazaba y Mulhacén; la falla del Corral del Veleta, prolongada hacia el E. por el pliegue-falla Veleta-Mulhacén. Detrás, la depresión del Poqueira, el Valle del Lanjarón y a lo lejos el Mediterráneo.

### *La morfología de la Sierra Nevada: ensayo de su interpretación tectónica*

la obtención del doctorado. Por descontado que los temas geológicos y geomorfológicos dominan por entero esta etapa.

En 1917 empieza su etapa como profesor en Cabra, de lo cual da testimonio el artículo que, casi como un primer saludo a la ciudad, escribe en octubre de ese mismo año en el periódico *La Opinión* ("Santuario de la Sierra"). Y este artículo, a la vez, sirve como muestra del inicio de una nueva actitud creativa, mucho más abierta y diversificada. Tras unos años de tanteo en los que, además de acontecimientos personales importantes como su propia boda, se suceden distintos intentos de opositar para abandonar Cabra y obtener plaza en otros lugares e instituciones, el ritmo de producción de Carandell empieza a tomar mayor envergadura a partir de 1921, alcanzando su punto culminante en el año de 1927 cuando precisamente se producirá su traslado a la ciudad e Instituto de Córdoba. En esta segunda etapa, por otra parte, además de la continuidad con temas geológicos y geomorfológicos (no en vano en 1926 es el año del XIV Congreso Geológico Internacional que tanto le marcó), empiezan a aparecer con toda pujanza algunas de las temáticas que le serán más queridas a Carandell: geografía, enseñanza, artículos de prensa, viajes, etc...; en total, hemos contabilizado 138 trabajos en este período, en lo esencial sin duda muchos de ellos formando parte de la trayectoria creativa de nuestro autor.

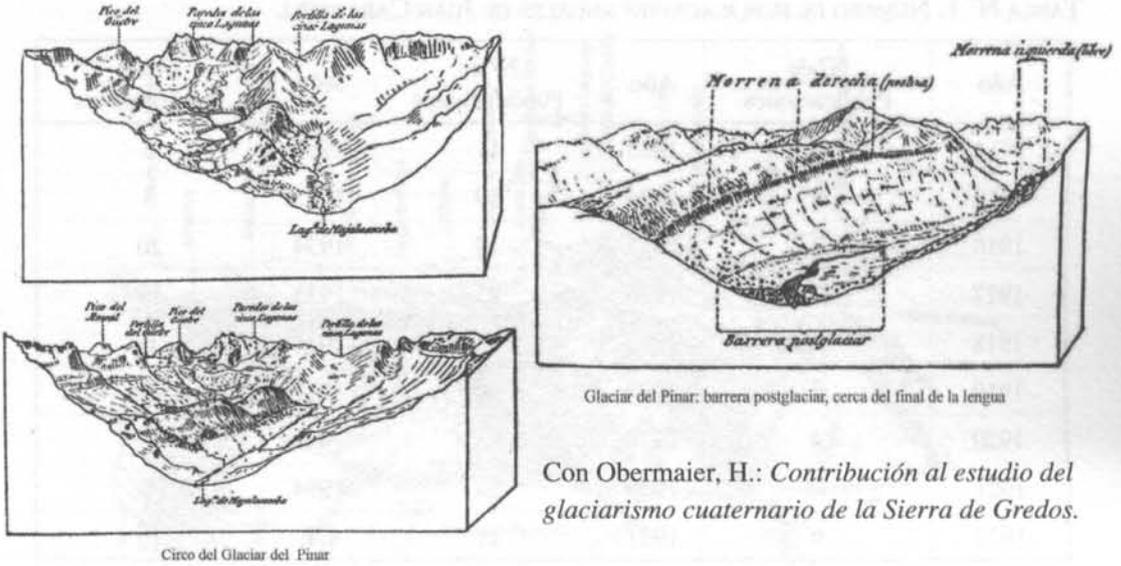
TABLA Nº 1: NÚMERO DE PUBLICACIONES ANUALES DE JUAN CARANDELL

| Año  | Nº de Publicaciones | Año  | Nº de Publicaciones | Año   | Nº de Publicaciones |
|------|---------------------|------|---------------------|-------|---------------------|
| 1914 | 4                   | 1923 | 11                  | 1932  | 0                   |
| 1915 | 2                   | 1924 | 19                  | 1933  | 3                   |
| 1916 | 2                   | 1925 | 19                  | 1934  | 20                  |
| 1917 | 3                   | 1926 | 25                  | 1935  | 19                  |
| 1918 | 3                   | 1927 | 33                  | 1936  | 6                   |
| 1919 | 5                   | 1928 | 30                  | 1937  | 1                   |
| 1920 | 4                   | 1929 | 13                  | 1942  | 1                   |
| 1921 | 12                  | 1930 | 33                  | 1994  | 1                   |
| 1922 | 9                   | 1931 | 11                  | s. f. | 15                  |

Este ritmo frenético de publicación continúa todavía durante tres años -de 1928 a 1930-, trienio en que todavía se producen hechos bien significativos del momento de espléndida madurez que vive Carandell, tales como, tras su Licenciatura en Farmacia, la apertura de establecimiento en Córdoba y su asistencia como representante comisionado español al XII Congreso Geográfico Internacional de Cambridge. Sin embargo, inmediatamente después, hacia 1929, empieza a notarse ya una cierta ralentización en su actividad, hasta culminar en el funesto año de 1932, en el que no conocemos ningún trabajo de Carandell que llegara a ver la luz. Como se sabe por su biografía, la enfermedad le afectó ya en 1931, no observándose una leve recuperación hasta 1933-34, momento este último en que la actividad intelectual carandelliana vuelve a tener una importancia significativa que se prolongará hasta 1935.

La Guerra Civil y sus funestas consecuencias se hicieron patética realidad en la persona de Carandell quien, como la inmensa mayoría de los españoles, vivirá -o mejor sufrirá- unas circunstancias que no fueron, obviamente, las más propicias para la producción intelectual. A pesar de ello y de coincidir estos años con la enfermedad que le llevó hasta la muerte, esta producción final será, aunque muy poco significativa en cantidad, muy importante desde el punto de vista de la calidad de dicha obra.

En parte coincidiendo con lo dicho hasta aquí sobre la clasificación cronológica de la obra de Carandell, Solé Sabarís distingue tres etapas en ella, lo que es aceptable en líneas generales, pero con algunas precisiones y concreciones imprescindibles. Así, en primer lugar, hay algunos apartados de la obra carandelliana -aspectos gráficos, noticias y síntesis sobre Geología y Geografía generales, etc.- que desarrolla durante toda su vida científica, no en una etapa especial y, en general, también hay que hacer notar que cuando inicia una línea de investigación o divulgación ya es muy difícil que la abandone. Por otro lado, la periodización de Solé es muy embrionaria y está poco desarrollada, refiriéndose sólo a las aportaciones de carácter científico, pero no al conjunto de su obra, incluidos los temas culturales, divulgativos, artísticos, etc., tal y como nosotros consideraremos, lo que lo convierte todo en algo más complejo.



Glaciar del Pinar: barrera postglaciar, cerca del final de la lengua

Con Obermaier, H.: *Contribución al estudio del glaciario cuaternario de la Sierra de Gredos.*

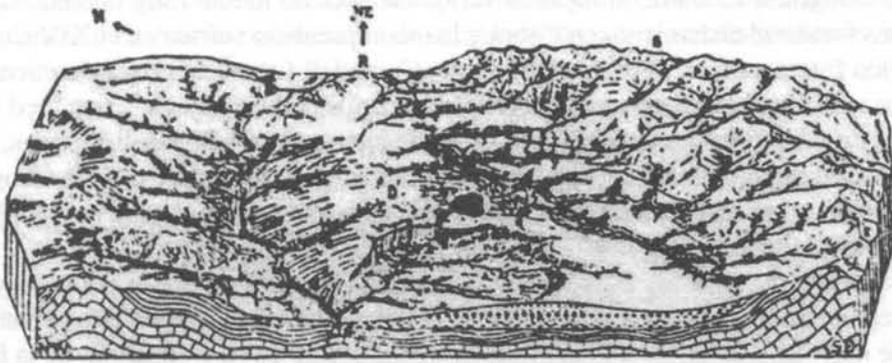
La *etapa inicial* se extiende desde 1913-1914 -terminación de su Licenciatura y Tesis Doctoral- hasta 1917-1918 -obtención de su Cátedra en el Instituto de Cabra y asentamiento en esta ciudad-. Es éste un periodo esencialmente formativo, comprendiendo el Doctorado dirigido por L. Fernández Navarro, y de aquí el predominio de obras en las que Carandell es colaborador de su director de tesis, de E. Hernández-Pacheco, de C. Bernaldo de Quirós y de H. Obermaier, a todos los cuales tuvo por sus maestros. Fundamentalmente su obra de entonces es de carácter geológico, destacando su colaboración en el gran proyecto sobre el glaciario español, que llevará a cabo Obermaier, aunque Carandell añadiera después por su cuenta investigaciones propias sobre el tema. Sus estudios se realizan por toda España pero sobresalen los referidos al Sistema Central y alrededores de Madrid.

Un *periodo central*, que va de 1917-1918 a 1926-1928, es de máxima producción y rendimiento en la vida de Carandell, lo que es una manifestación -entre otras- de una actividad desbordante. Todo ello es lógico por la juventud, pero ya con cierta madurez, del autor y por disfrutar de buena salud que posteriormente perdió.

Cuando pasa a ocupar la cátedra en el Instituto de Cabra (1917), aislado del ambiente investigador madrileño, se ve forzado al estudio geológico de la comarca, extendiendo su radio de acción a casi toda Andalucía. Así a esta etapa corresponden muchas de las aportaciones geológicas sobre Andalucía y la provincia de Córdoba, aunque creemos que, incapaz de seguir la creciente especialización geológica, ya en esta etapa empieza a derivar hacia los estudios geomorfológicos, más asequibles, si bien ello no obsta para que éstos sean también muy significativos a nivel regional y provincial.

Es también entonces cuando, como un medio para luchar contra el peligro de fosilización científica, realiza muchas de sus traducciones; publica comentarios sobre teorías orogénicas y tectónicas así como sobre otros aspectos geológicos y geográficos generales; da a la luz notas sobre congresos y recensiones; desarrolla muchos escritos -polémicos a veces- sobre problemas profesionales y de la enseñanza, al tiempo que, inserto ya totalmente en los ambientes andaluces, se revela como un periodista ágil y asiduo en *El Noticiero Sevillano*, *Diario de Córdoba*, *El Popular* y *La Opinión* (estos últimos de Cabra).

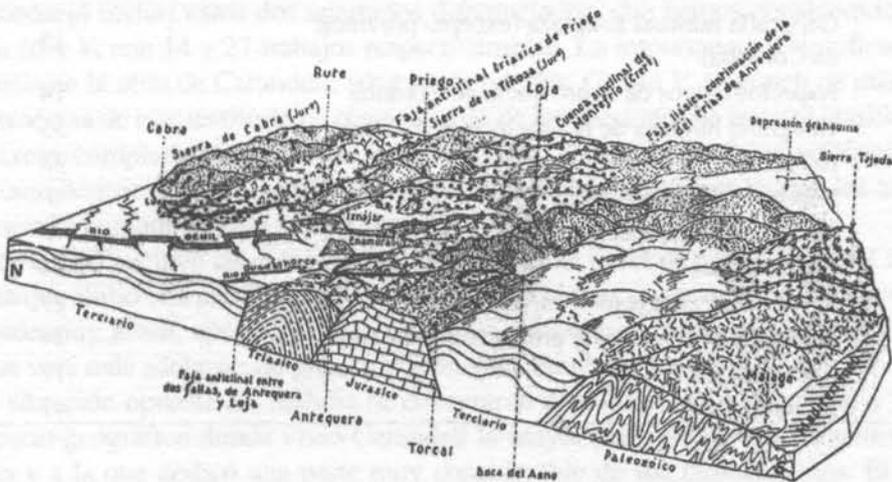
Hacia 1926-1928 (celebración y participación en el XIV Congreso Geológico Internacional, traslado al Instituto de Córdoba y asistencia como delegado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al Congreso de la Unión Geográfica Internacional de



Captura del Guadalporcún por el Guadiaro (G). S. Serranía de Ronda. D. Materiales gruesos (conglomerados) depositados por el brazo del mar terciario

*Estudios fisiográficos de la Cuenca del Guadiaro (Región Andaluza)*

Cambridge) Carandell entra en la *última etapa* de su producción intelectual. No abandona los trabajos geológicos puros -y en los que hace se observa una renovación epistemológica profunda-, confeccionando aportaciones excelentes; sigue profundizando en todas las demás líneas de trabajo del segundo periodo, excepto en viajes y excursiones que, a partir de 1930 declinan notoriamente porque la enfermedad le impide salir al campo con la pasión y el dinamismo con que antes lo hizo. Pero lo más decisivo de la etapa, según Solé, es que Carandell se orienta “decididamente hacia los estudios geográficos, geomorfológicos primero -que en nuestra opinión ya se dijo que empezaron antes- y antropogeográficos después”, que merecen un amplio comentario de conjunto.



Bloque relieve de los plegamientos alpiño-béticos en que está enclavado el Torcal de Antequera, con el itinerario de Cabra a Loja, Antequera y Torcal.

*XIV Congreso Geológico Internacional, Excursión A-5*

El primer intento de Carandell para estudiar aspectos humano-geográficos es de 1925 en su monografía sobre el litoral gaditano. Pero es claramente en los años treinta cuando se dedica a la Geografía humana, sin abandonar la física, aunque a veces incluso anteponiéndola a ésta. No obstante, epistemológicamente, siempre predominó en él el enfoque naturalista.

Creemos que en la derivación de Carandell primero hacia la Geografía y después

hacia la Geografía humana, influyeron varios factores de índole muy diversa. Los más concretos fueron el aislamiento en Cabra y la incompreensión sufrida en el XIV Congreso Geológico Internacional. Pero, por otra parte, Carandell fue un autor polifacético, como sabemos, con “actividad portentosa del espíritu, curiosidad infatigable”, con “sed infinita de saber, de descubrir, de conocer”, por lo que le interesan no sólo las disciplinas, que en su tiempo se comprendían en el amplio elenco del naturalismo -entre ellas la Geografía-, sino también otras muchas. De aquí, pues, que, con mucha lógica, derive Gil Muñiz y recoja Solé lo que sigue:

“(Carandell) es un espíritu expansivo y tiende a difundirse -por eso es un gran maestro-, tiene un fondo emocional abierto a toda palpitación humana, y con esta personalidad había de derivar necesariamente del estudio de la tierra y de su formación, de la historia de nuestro planeta, de la estratigrafía y mineralogía, había de derivar, decimos, por impulso de su propio espíritu, al estudio del hombre, de los fenómenos económicos, en una palabra, en sus relaciones con la tierra.”

TABLA Nº 2: CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE LA OBRA DE CARANDELL  
(Número de obras catalogadas en cada grupo)

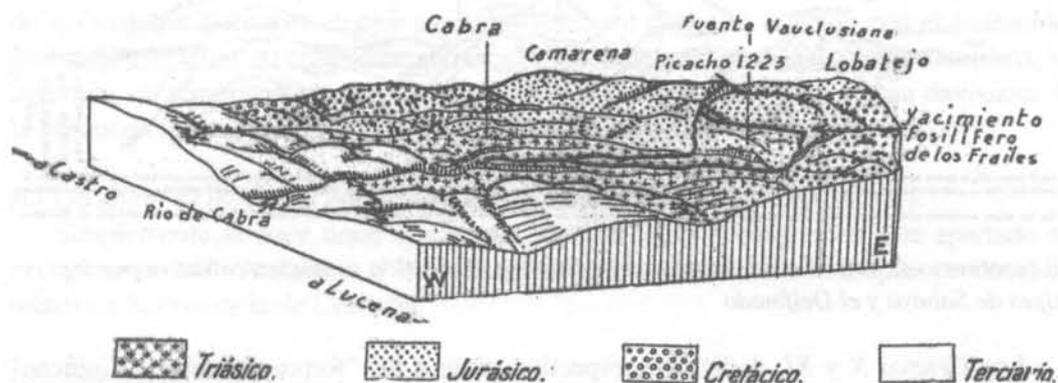
| Grupo | Temática                                                                 | Nº Publicaciones |
|-------|--------------------------------------------------------------------------|------------------|
| I     | Geología y Geografía generales                                           | 10               |
| II    | Geología y Geomorfología españolas (excepto Andalucía y Sistema Central) | 9                |
| III   | Sistema Central                                                          | 14               |
| IV    | Cataluña                                                                 | 5                |
| V     | Geología y Geomorfología andaluzas (excepto Provincia de Córdoba)        | 27               |
| VI    | Geografía humana andaluza (excepto provincia de Córdoba)                 | 10               |
| VII   | Aspectos físicos de la provincia de Córdoba                              | 14               |
| VIII  | Geografía humana de la provincia de Córdoba                              | 35               |
| IX    | Excursiones y viajes                                                     | 38               |
| X     | Representaciones gráficas                                                | 9                |
| XI    | Divulgación naturalista                                                  | 4                |
| XII   | Traducciones                                                             | 14               |
| XIII  | Notas sobre congresos y otros aspectos científicos                       | 27               |
| XIV   | Instituciones docentes y problemas de la enseñanza                       | 24               |
| XV    | Literatura y Arte                                                        | 17               |
| XVI   | Asuntos varios                                                           | 47               |

#### IV.- CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE LA BIBLIOGRAFÍA CARANDELLIANA

Dado el alto número de obras de Carandell que hemos conseguido localizar, su estudio y análisis requieren una clasificación temática lo más rigurosa posible, que es la que se ofrece en la tabla correspondiente (Nº 2). Hagamos un breve recorrido por el contenido de dicha tabla.

El *Grupo I* ha quedado constituido con aquellos trabajos cuyo contenido comprende aportaciones teóricas sobre Geología y Geografía, sobre todo en lo que se refiere a la metodología y a los principios epistemológicos básicos de estas disciplinas, en algunos casos en fase muy embrionaria y cambiante cuando Carandell se enfrenta a ellas. No es

la línea de trabajo que pudiera considerarse prioritaria, pero es una temática sobre la que el autor realizó un esfuerzo significativo de actualización cuyos resultados fueron las diez obras que se reseñan.



Bloque relieve de la región egabrense

#### XIV Congreso Geológico Internacional, Excursión A-5

En el *Grupo II* hemos incluido todas aquellas aportaciones relativas a la que fue la primera gran especialidad de Carandell, la Geología y Geomorfología, y que versan sobre espacios concretos y específicos de España, si bien hemos entresacado aparte dos territorios muy específicos a los que el autor dedicó especial atención: Andalucía y el Sistema Central. El alto número de obras y también en algunos casos la importancia de las mismas, aconsejó incluir estos dos apartados diferenciados, que hemos considerado en los *Grupos III* y *V*, con 14 y 27 trabajos respectivamente. La importancia y significación de Andalucía en la obra de Carandell, además de por este *Grupo V*, se ponen de manifiesto en la presencia de este territorio en otras muchas de las secciones de nuestra clasificación; en concreto, complementario de este grupo dedicado a Geología y Geomorfología andaluza, como hemos dicho, es el *Grupo VI*, que con diez aportaciones recoge los aspectos de Geografía humana de esta misma región.

El *Grupo IV* incluye las obras dedicadas a Cataluña, tierra de nacimiento de Carandell, por la que sintió una predilección evidente, pero a la que, por razones de su ausencia de ella desde muy joven, apenas dedicó algunas de sus publicaciones, aunque una de ellas, como se verá más adelante, de gran importancia e interés.

En situación opuesta a Cataluña se encuentran Andalucía, ya comentada, y Córdoba, espacio geográfico donde vivió Carandell la mayor parte de su vida científicamente fecunda y a la que dedicó una parte muy considerable de sus publicaciones. El *Grupo VII*, por esta razón, ha sido dedicado a los temas de "Geografía física de la provincia de Córdoba" con 14 trabajos, en tanto que el *Grupo VIII* hace lo propio con respecto a los aspectos de la Geografía humana en la misma provincia. Nótese en este último caso cómo, pese a ser ésta la especialización última de Carandell, el número de aportaciones es realmente amplio: 35 trabajos hemos contabilizado.

"Excursiones y Viajes", incluidos en el *Grupo IX*, fueron una de las pasiones de Carandell, razón por la cual los artículos, notas, comentarios, etc. de este tipo de actividades, constituyen otro ítem importante y significativo, hasta el punto de acumular 38 trabajos con esta temática específica.



### *El centenario de la Sociedad Geológica de Francia. Excursión geológica colectiva por los Alpes de Saboya y el Delfinado*

Los Grupos X y XI, dedicados respectivamente a las “Representaciones Gráficas” y a la “Divulgación Naturalista”, aún tratándose de temas muy queridos por el autor y, en cierto modo, practicados con verdadera predilección, acogen un número reducido de obras: nueve y cuatro respectivamente. A las representaciones gráficas se les dedica una exposición específica a cargo de J. Naranjo Ramírez donde se comprobará el alto significado de Carandell en este tema, y respecto a la divulgación naturalista debemos decir que su actitud y comportamiento personales, a lo largo de toda su vida, fueron precisamente una apología de los principios del naturalismo, si bien el número de trabajos que específicamente dedicó a ello fue bastante corto.

Más abundantes -14-, en cambio, fueron las “Traducciones” publicadas por Carandell, como se indica en el Grupo XII. De ellas debemos decir que son la muestra más evidente del amplio bagaje cultural del autor, no sólo por las varias lenguas de las que se realizaron traducciones, sino también por la temática amplia y miscelánea de las obras traducidas.

Y todavía nos quedan tres grupos -el XIII, XIV y XV- que, sin formar parte ninguno de ellos de los aspectos nucleares de la temática carandelliana, cuentan sin embargo con un considerable número de aportaciones. Véase al respecto el apartado dedicado a “Notas sobre Congresos y otros aspectos científicos”, donde hemos agrupado 27 trabajos, casi todos ellos de carácter informativo, y el apartado dedicado a “Instituciones docentes y problemas de la Enseñanza”, grupo bien nutrido dada la condición de hijo de maestro, maestro y catedrático que fue Carandell; en definitiva el amor y la pasión por la enseñanza de los que siempre hizo gala nuestro autor se manifiestan en estos 24 trabajos que le hemos catalogado. Por su parte, los 17 trabajos integrados bajo el título de “Literatura y Arte” vuelven a hacernos aparecer al autor polifacético, lector impenitente, amante de la música, dibujante y pintor..., al Carandell artista en definitiva.

Finalizamos nuestro comentario con el Grupo XVI, dedicado a “Asuntos Varios”, en el que el alto número de aportaciones -47- es el resultado lógico de la acumulación aquí de asuntos y preocupaciones extraordinariamente diversos y difícilmente encuadrables en grupos concretos.

En este catálogo temático se recogen obras muy diversas, no sólo en cuanto a su objeto de estudio, sino también por su significación, por el grado de elaboración y por su nivel de aportaciones. Es lo que muy brevemente se expone en el epígrafe que sigue, advirtiendo que en *Apéndice* a este artículo se recogen todas las obras de Carandell, con sus correspondientes fichas bibliográficas, clasificadas por temas y dentro de cada uno de ellos por orden cronológico.

## V.- BREVE COMENTARIO CRÍTICO A LA OBRA DE CARANDELL

### I.- Geología y Geografía generales

Carandell se preocupó menos de los aspectos generales de la Geografía que de los de la Geología, pero tres ideas y actitudes aparecen claras en relación con el contenido global de este tema: su afán de actualización y lucha contra el aislacionismo científico; la asunción sin reparos y entusiásticamente de la concepción geomorfológica davisiana; y la búsqueda de relaciones entre hechos geográficos, físicos y humanos.

### II.- Geología y Geografía españolas (excepto Andalucía y Sistema Central).

Simplemente se hace notar el carácter residual, pero necesario, de este apartado al exceptuar no sólo Andalucía y el Sistema Central sino también la amplia producción relativa a la Provincia de Córdoba.

### III.- Sistema Central

Observaciones generales y previas sobre este apartado son las siguientes: la gran importancia que tiene la tesis doctoral que versa sobre una unidad de esta cordillera; ídem de las obras sobre glaciario cuaternario en Guadarrama y Gredos; y la gran significación también del programa sobre el glaciario cuaternario en la Península Ibérica con Obermaier, cuyas conclusiones más relevantes son las siguientes:

- 1ª El proyecto de investigación sobre el glaciario español, dirigido y en buena medida realizado por Obermaier, con la única colaboración continuada de Carandell, es, por su generalidad para el conjunto de la Península Ibérica, por sus logros y por la rapidez de su realización, sobremanera válido científicamente y la primera indagación sistemática sobre el glaciario cuaternario en España.
- 2ª No cabe duda que en las obras sobre este tema dirigidas y publicadas a nombre de Obermaier, Carandell fue sobre todo un colaborador muy aplicado -lo que constituyó una ayuda inestimable para su formación-, pero, sin duda también, muy eficaz por su entusiasmo y deseo de saber, por su juventud para los trabajos de campo y por sus aptitudes sobresalientes en la elaboración de los aspectos gráficos. Como aportaciones complementarias, apreciables, aunque menos brillantes, hay que considerar sus estudios -se entiende de Carandell- sobre el glaciario del Sistema Ibérico y del Trampal-Calvitero.



### El Glaciario cuaternario en los Montes Ibéricos

### IV.- Cataluña

Sobre todo aquí hay que comentar su más extenso trabajo y quizás la mejor monografía salida de su pluma, *El Bajo Ampurdán, Ensayo geográfico*, obra póstuma que se publicó en 1942, fue reeditada en 1945 y vuelta a editar en 1978 con estudio previo y preparación de Solé Sabarís.

En este trabajo, modelo de monografía regional al estilo geográfico francés de la época, se observa, en la línea ya apuntada de la "conversión" del autor a la Geografía, un perfecto equilibrio en el análisis de las relaciones hombre, medio físico e historia, sin que su formación geológica le lleve en absoluto a desorbitar, ni en extensión ni en interpretación, el segundo. Y todo concibiendo el paisaje como elemento sintético de la descripción y los aspectos gráficos como bellos exponentes del mismo. Sin duda en esta obra Carandell alcanza -en el momento preciso de su temprana muerte- su madurez geográfica, destacando pequeñas monografías, muy conseguidas, dentro de la monografía general, como la del poblamiento y vivienda urbana y rural, la que versa sobre la propiedad rural, el pluricultivo y el paisaje agrario y la relativa a la vida socioeconómica de los pueblos ampurdaneses.



Pals, la ciudad medieval; calle Mayor. Arcos bajo el doble recinto de murallas (siglo XII). Ventanas con trabajos románico - góticos.



Un primitivo taller de tapones, con su "tinat".

### *El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico*

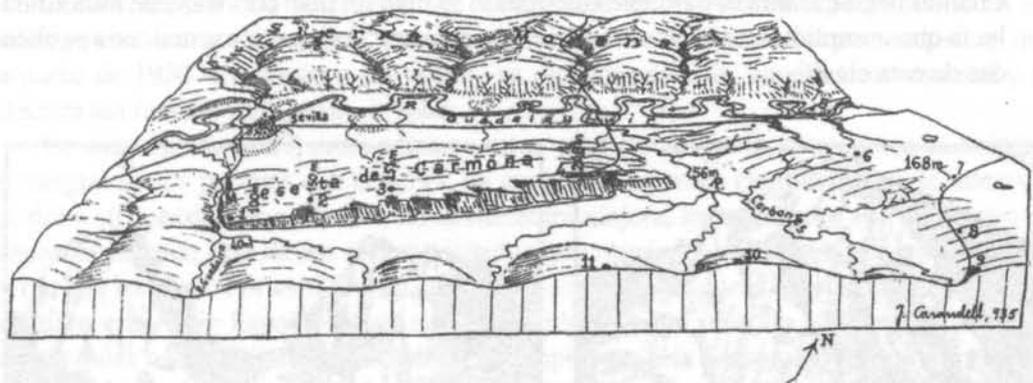
#### *V.- Geología y Geografía andaluzas (excepto Provincia de Córdoba)*

Los principales temas de estudio realizados por Carandell en este apartado pueden agruparse de la siguiente forma:

- 1º Visión de conjunto del relieve andaluz en obras como "La Sierra de Cabra, centro geográfico de Andalucía", aunque esta visión sintética del relieve andaluz la consigue sobre todo en "Andalucía: ensayo geográfico" de 1930, su bello discurso de ingreso en la Real Academia de Córdoba, calificado como "resumen científico de la geografía andaluza, redactado para gentes cultas ajenas a estas cuestiones" (Gil Muñoz).  
Y se puede completar este estudio global del relieve andaluz con otras dos obras: "Datos para la geografía y geología andaluza: un block diagrama de la altiplanicie de Carmona (Sevilla)", que se refiere al Valle inferior del Guadalquivir y su contacto con Sierra Morena y a las Béticas occidentales, y "Datos para la Geografía física y humana del litoral atlántico de la Provincia de Cádiz y estudio de una población típica: Rota", que trata de la zona costera a que alude el título.
- 2º Temas de Geografía fluvial, de los que traté con detalle en mi discurso de ingreso en la Real Academia de Córdoba, y en los que Carandell es un auténtico pionero, ofreciendo además, ligada a ellos una gran preocupación por la erosión de nuestras montañas, estudiando a veces con ejemplaridad sus procesos y causas físicas y humanas.
- 3º Especial atención dentro de este ítem prestó a la cuenca del Guadiaro y Tajo de Ronda, así como al Torcal de Antequera, a los que dedicó muchos y elogiados trabajos.
- 4º Pero más aún fueron sus publicaciones sobre Sierra Nevada, que con Naranjo Ramírez hemos analizado en un artículo sobre "Carandell y Sierra Nevada", pues nuestro

autor sentía especial predilección por este macizo montañoso, afirmando que “Sierra Nevada ocupa en nosotros el lugar más excelso”.

5º Los apuntes geográficos malagueños son un conjunto de monografías excelentes sobre Málaga y sus alrededores que hemos rescatado de publicaciones del Instituto de Bachillerato de aquella ciudad y que dan cuenta, entre otros aspectos, de ese paraíso que fue la Costa del Sol en torno a los años treinta del siglo XX.



“Block-diagrama” del horizonte próximo a Carmona. El lector mira hacia el Norte desde un aeroplano que vuela a 4.000 metros de altura, sobre Morón. Se observa el borde erguido, escarpado, fallado, del terciario (mioceno) de los Alcores de Alcalá de Guadaíra (1), Mairena (2), Viso (3) y Carmona (4), por efecto de empujes de S a N, que han determinado la fractura, acompañada de pliegues paralelos a ella. Los ríos Corbones y Guadaíra (éste más reciente) perforan sendos boquetes, aprovechando fallas transversales, en busca del Guadalquivir, y desvían a éste las aguas de un río preterrito procedente del Este, quizá desde Bobadilla, Fuente Piedra, etc., que antes debió discurrir paralelamente al Guadalquivir y desembocar en lo que fué el Lago Ligustino. Al fondo, Sierra Morena, el Guadalquivir y Sevilla, ésta en la isla que quedó de un meandro abandonado en el cuaternario. (5), Lora del Río; (6) La Campana; (7) La Luisiana; (8) Fuentes de Andalucía; (9), Marchena; (10), Paradas; (11), Arahal.

Datos para la geografía y la geología andaluzas. Un block diagrama de la altiplanicie de Carmona (Sevilla)

VI.- Geografía humana andaluza (excepto Provincia de Córdoba).

No es muy extensa la producción de Geografía humana sobre Andalucía de Carandell -exceptuando la que se refiere a la Provincia de Córdoba- pero hay unas cuantas obras de calidad y en ellas están presentes los temas más significativos que tratará el autor dentro esta rama de la Geografía: monografía regional, Geografía de la población y del poblamiento, Geografía agraria, reincidencia en la Sierra Nevada.

Destaco entre esas obras de calidad la ya referida sobre la Geografía física y humana del Litoral gaditano, y “El hábitat en la Sierra Nevada”, de 1935, sin duda una de las mejores y más completas monografías de Carandell y que por ello incluso le fue plagia-da por el geógrafo francés Max Sorre, como irrefutablemente hemos probado Naranjo Ramírez y yo mismo en “El nomadismo y trashumancia en Sierra Nevada según Juan Carandell y Max Sorre” (2000).

VII. Aspectos físicos de la Provincia de Córdoba

Para su análisis se remite a mi discurso de ingreso en la Real Academia de Córdoba, titulado “La Geografía de la Provincia de Córdoba según Juan Carandell Pericay” (2002).

VIII. Geografía humana de la Provincia de Córdoba

También fue objeto de estudio en la obra reseñada en el anterior apartado.

IX. Excursiones y viajes.

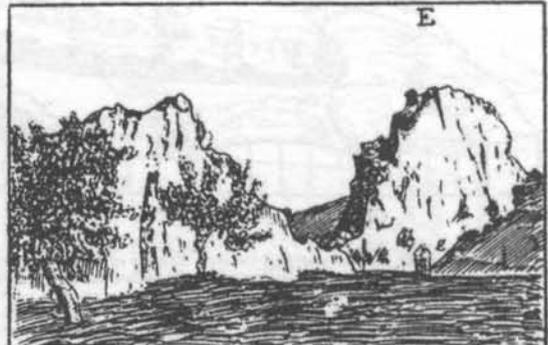
Constituye este el apartado más numeroso de las obras de Carandell, pues, a las reseñadas en el correspondiente apéndice hay que sumar otras que se incluyen en otros apartados, ya que su carácter de literatura viajera puede aparecer, más o menos desvirtuado en

cualquier escrito de este autor. En todo caso lo principal de su literatura viajera se puede clasificar en cuatro tipos, no siempre excluyentes y que son:

1º *Excursiones o "viajes escolares"*, -como él los llamaba-, realizados con sus alumnos de Instituto, generalmente financiados por los asistentes, en tren o coches particulares, y dirigidos, según su expresión, "a la juventud que solo tiene deseos de aprender y no está envenenada todavía por el ambiente de nuestros flamantes casinos y casinillos". Cuando llegó a Cabra el flamante catedrático se hizo un plan de visitas de toda Andalucía que cumplió casi totalmente. Tenemos constancia de trece excursiones publicadas de esta clase.



Anticlinal tumbado hacia el N E. con eje dirigido de N W. a S E. en cuarcita silúrica, cortado por el río Alcudía, que corre de derecha a izquierda.



Estratos verticales, con ligero buzamiento al S W., en cuarcita silúrica. Actual cauce del Alcudía.

*Vida Escolar del Instituto de Córdoba. La Cátedra de Historia Natural visita las minas de Almadén*

2º *Las excursiones individuales* constituían su "hobby" y su pasión e incansablemente las realizó durante toda su vida. Lógicamente, como geógrafo y geólogo, constituyeron el instrumento normal en cuanto a trabajo de campo para sus aportaciones científicas, pero de algunas deja notas breves, entre las que cabe destacar las referidas a los alrededores de Cabra y Córdoba, Sierra Morena, Sierra Nevada y cercanías de Málaga donde veraneaba. Trece nos han llegado de este tipo.

3º Siete hemos clasificado como *excursiones científicas* porque se hicieron -y a veces se escribieron- en el contexto de congresos de este carácter (a Sierra Nevada, Torcal de Antequera, Sierra de Cabra y Sierra de Guadarrama para el XIV Congreso Geológico Internacional, a la Sierra de Béjar con el Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias) o promovidas por asociaciones de igual finalidad (a Mónaco por el Instituto Español de Oceanografía para visitar el Museo Oceanográfico de aquella ciudad, al Delfinado y la Saboya por la Sociedad Geológica de Francia, a Teruel-Monasterio de Piedra por la Real Sociedad de Peñalara). Como es lógico, estas excursiones- y especialmente las cuatro guías para el XIV Congreso Geológico Internacional- constituyen síntesis apretadas geológicas y geomorfológicas y contienen algunas de sus mejores aportaciones gráficas; fueron publicadas por la organización del congreso aludido, la revista *Ibérica*, etc.

4º Y, por último, en una categoría especial se incluyen sus tres *viajes al extranjero* (a Inglaterra, Mónaco y Saboya y Delfinado), publicadas en *El Diario de Córdoba*, *El Noticiero Sevillano* e *Ibérica* porque, aparte su carácter científico, presentan otras cualidades y significación complementarias, que no se encuentran en los tres tipos anteriores.

Respecto a otros lugares de destino, se comprobará que con respecto a España, las excursiones realizadas y publicadas son esporádicas, pese a que Carandell fue un hombre de campo incansable, y que, por el contrario, son muchas y muy completas sus excursiones por Andalucía y Córdoba, destacando Sierra Nevada que siempre le fascinó, Ronda y su Tajo, que estudió modélicamente, los alrededores de Málaga donde veraneó muchos años, y la Sierra de Cabra y alrededores de Córdoba, pues vivió en estas dos ciudades.

Obsérvese, por otra parte, que las excursiones se concentran especialmente en los años veinte, con un Carandell vigoroso físicamente e intelectualmente maduro, y que a partir de 1930 -excursión a los Alpes- ya enfermo de tisis, aquéllas son escasas y se declara sin fuerzas en algunas de ellas.

En síntesis, Carandell profundiza en estos cuidados viajes su concepción descriptiva e integral de los paisajes que observa, da cuenta de aspectos científicos que le interesan y, fiel a su concepción educativa de la literatura viajera, los enriquece con un elenco de aspectos de todo tipo de los países visitados que quisiera se imitasen por los españoles y por sus lectores. Por esto último, adolecen -creemos- de ideas preconcebidas, -las que siempre criticó de España-, y de una cierta idealización de todo lo europeo. Viajes y excursiones carandellianas, no obstante, ejemplifican a la perfección lo que al respecto preconizaron naturalistas e institucionistas y, desde luego, sus excursiones andaluzas son joyas inmarcesibles para el conocimiento geográfico de la región.

#### X.- Representaciones gráficas

Se estudia toda la obra gráfica de Carandell en el estudio monográfico que hace Naranjo Ramírez en este mismo número del Boletín.

#### XI.- Divulgación naturalista

En este capítulo se incluyen cuatro obras en las que Carandell muestra claramente sus comienzos en la enseñanza como maestro nacional, ya que pone al alcance de los niños y de las personas ajenas a estos temas la Naturaleza y los fenómenos que en ella se producen y las leyes a que están y estamos sometidos. No es mejor maestro el que más sabe sino el que, dotado de unas cualidades pedagógicas excepcionales, mejor puede transmitir los conocimientos; en el caso que nos ocupa se unen felizmente ambas cualidades: la del sabio y la del pedagogo.

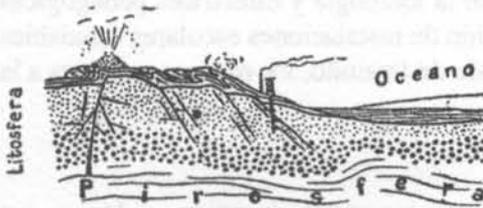


Fig. 2. Corte de la litosfera — Rocas sedimentarias plegadas o arrugadas, formando montañas. Muchas fracturas o fallas; por unas salen gases y rocas fundidas procedentes de la pirofera (volcanes); por otras, aguas termales. — En otras fracturas se han cuajado bloques volcánicos. Obsérvese cómo los ríos han depositado detritus en el fondo del océano inmediato al continente.

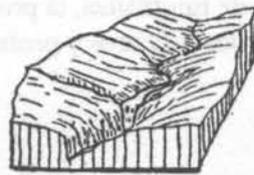


Fig. 1

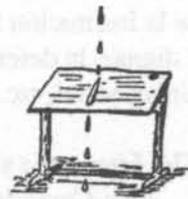


Fig. 2

"El agua discurre por la naturaleza como en el plano inclinado de un pupitre..."

#### Lecturas sobre la naturaleza y sus leyes

La primera obrita, *Lecturas sobre la Naturaleza y sus leyes*, es un delicioso tratado que, dirigido a los niños, intenta poner a su alcance los fundamentos de los fenómenos naturales. En *Lecturas sobre los fenómenos y sus leyes*, dedicada a sus hijos, se abordan una serie de materias elementalísimas de Física y Química, y al finalizar cada una de

ellas se plantean una serie de ejercicios prácticos a realizar por el alumno. *Elementos de Fisiología e Higiene* comprende dieciséis capítulos sobre ambos temas, si bien a la primera le dedica doce y cuatro a la segunda, con una metodología similar a la de las obras anteriores. Y por último, se incluye también un artículo publicado en una revista portuguesa de educación y enseñanza que se titula "Significación de la vida orgánica en la evolución planetaria".

#### XII.- Traducciones

A la vista de lo mucho y variado que tradujo Carandell, cabe resaltar como conclusión a este apartado que, con todo ello, corrobora y confirma su insaciable deseo de saber, su buena preparación en idiomas extranjeros y su amplia visión científica y cultural.

#### XIII.- Notas sobre Congresos y otros aspectos científicos

Constituye este apartado un aspecto menor de la obra de Carandell, variado y heterogéneo por demás, aunque a veces en estos escritos se encuentran ideas curiosas, interesantes y no presentes en otras obras, ideas que evidencian el amplio espectro de saberes por el que se interesaba el autor, con el corolario -hasta cierto punto lógico- de una gran dispersión. Se puede clasificar esta abundante producción en los siguientes epígrafes: notas sobre Congresos; recensiones de obras variadas y de todo tipo; semblanzas de algunos autores como su maestro Fernández Navarro, Darder, Boissier, Willkomm, etc.; otros aspectos científicos.

#### XIV.- Instituciones docentes y problemas de la enseñanza

En este capítulo que dedicamos a los centros de enseñanza y a los problemas de ésta, Juan Carandell, como catedrático, maestro y educador, cuenta con 23 publicaciones, entre folletos y artículos varios de revistas y prensa, publicaciones que, a su vez, podemos agrupar en unos cuantos apartados según los temas que tratan, a saber: referidos generalmente a centros de educación primaria, secundaria o universitaria, amén de unos cuantos que tratan de un tema concreto, como son los dedicados a la enseñanza del español en Europa, a la investigación, a la Residencia de Estudiantes, *Mi oración a la muerte de mi padre* y a la creación de un Ateneo tauro-escolar (a lo que, dicho sea de paso, se opone con todas sus fuerzas).

Son ideas básicas y recurrentes en el ideario docente de Carandell, su defensa a ultranza de la enseñanza pública, su inspiración en la ideología y directrices pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza, la promoción de instalaciones escolares saludables y dignas, la defensa de los maestros y profesorado de Instituto, los reparos y críticas a la Universidad, etc.

#### XV.- Literatura y Arte

Juan Carandell, como gran humanista y con temperamento de artista, es lógico que se ocupe de los temas y autores que en su época están destacando tanto en la literatura como en el arte. Ello explica que dedique artículos a la persona y obra de escritores -don Juan Valera, Ángel Cruz Rueda, Azorín...- a músicos -Pep Ventura, Fermín Ortiz e Isaac Albéniz-, a pintores -Rafael Romero Barros, a su hijo Julio Romero de Torres, así como una referencia a Velázquez- y a un especialista en el trabajo del cuero, Rafael Bernier.

#### XVI.- Asuntos varios.

No es fácil hablar en general de un grupo de publicaciones que ya, de entrada, hemos titulado como "Asuntos varios". Pero no podíamos por menos de incluir este apartado,

pues al ser Carandell un humanista consumado, al saber de casi todo e interesarse por todo, no hay aspectos de la sociedad, no hay tema que no pueda ser objeto de su atención y al que acaso dedique algún artículo como puede comprobarse en la parte de apéndice correspondiente a este apartado<sup>2</sup>.

LA OBRA GRÁFICA DE JUAN CARANDELL (I)

por Juan José Pericay  
Catedrático de Historia del Arte

El presente trabajo pretende ser una primera aproximación a la obra gráfica de Juan Carandell Pericay, que ha sido objeto de un estudio exhaustivo y detallado en el libro "Juan Carandell Pericay. Un siglo de arte gráfico" publicado por el Ayuntamiento de Madrid en el año 2005.

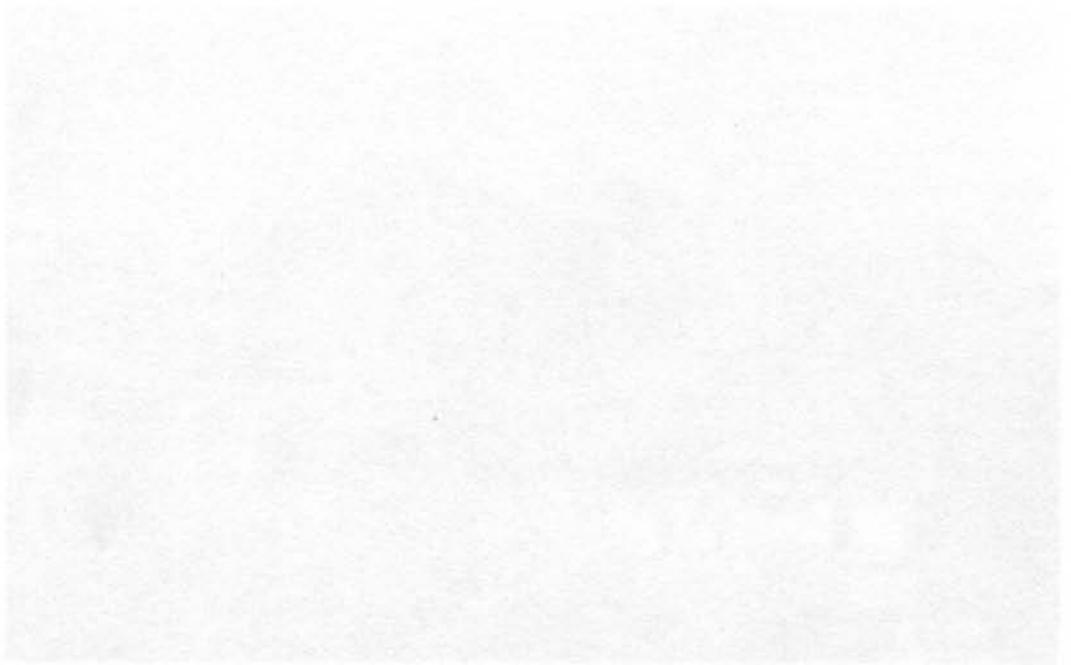


Figura 1. Juan Carandell Pericay. Un siglo de arte gráfico. Madrid, 2005.

<sup>2</sup> El catálogo completo de la obra conocida de J. Carandell, clasificada del modo que antes se ha expresado, se aportará en la Segunda Parte de este trabajo, que será publicado en el siguiente número de esta misma Revista.



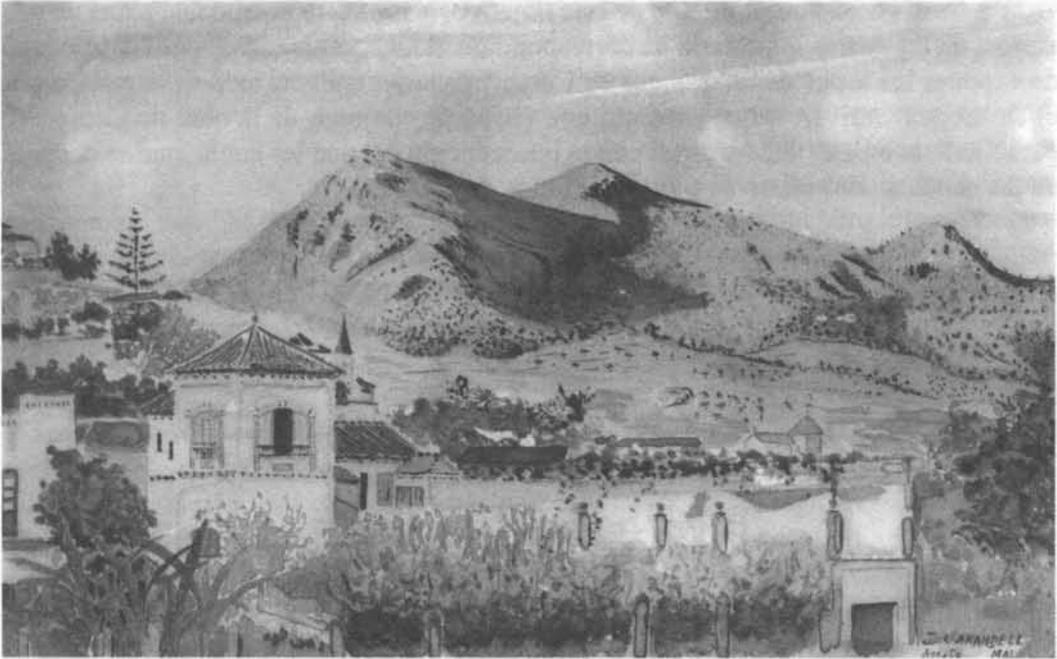
# LA OBRA GRÁFICA DE JUAN CARANDELL (I)<sup>1</sup>

JOSÉ NARANJO RAMÍREZ  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

## I.- INTRODUCCIÓN

Excmo. Sr. Director, Ilmas. Sras. Académicas, Ilmos. Sres. Académicos, Señoras y Señores:

El trabajo que presentamos hoy ante Uds. forma parte de las conclusiones de un proyecto más amplio en relación con D. Juan Carandell Pericay, geólogo y geógrafo bien significado en el primer tercio del siglo XX, Académico Numerario que fue de esta misma casa.



J. Carandell: Paisaje de los alrededores de Málaga (Acuarela, inédita)

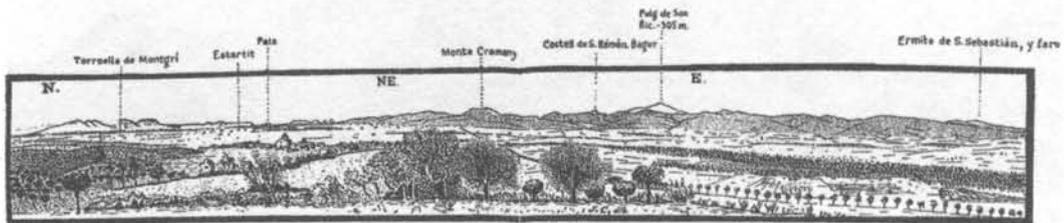
<sup>1</sup> El texto y las imágenes que lo ilustran se corresponden con la conferencia impartida en la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, el día 3 de marzo de 2005.

Debido a que la extensión del artículo original supera las normas editoriales establecidas en el B.R.A.C., se ha optado por presentarlo en dos entregas diferentes. Ésta que tiene el lector en sus manos es la primera, y la segunda será publicada en el siguiente número de esta misma revista.

Este proyecto, compartido con los Académicos Drs. Julián García García y Antonio López Ontiveros, ha ocupado una parte importante de nuestros afanes investigadores durante los últimos años, encontrándose hoy en imprenta y en trámite de lo que esperamos sea una rápida publicación. Las aproximadamente 500 páginas del libro en cuestión, bajo el título de “Vida y obra del geólogo y geógrafo Juan Carandell Pericay (1893-1937)”, aspira a cerrar y completar un largo ciclo de estudios sobre Carandell, con numerosas publicaciones en las que, al tiempo que hemos ido recuperando y sacando a la luz toda la obra de este autor, hemos llamado la atención igualmente sobre su importancia y significación –desgraciadamente casi olvidada al comienzo de nuestra andadura– en la Geología y Geografía españolas de comienzos del siglo XX. Resultado de todo ello es que, al menos en el ámbito de la Geografía (en el que trabajamos dos de los autores del libro) y, en general, en el de la cultura cordobesa, Carandell ha recuperado un espacio y un protagonismo del que disfrutó durante su vida y que nunca debió perder.

En ese contexto, desde el momento en que dimos por finalizados nuestra tarea de redacción del libro consideramos que el primer foro en el que debíamos dar cuenta de nuestro trabajo y presentar nuestros resultados no podía por menos que ser éste: el de la Real Academia de Córdoba. Sobran las explicaciones si se tiene en cuenta que se trata de un estudio sobre la vida y la obra de un académico, realizado conjuntamente por tres investigadores que gozan de idéntica consideración de académicos en esta misma casa.

Y para el eficaz cumplimiento de este objetivo, hemos establecido una pauta en tres etapas, de las cuales la primera ha correspondido al Dr. García García, quien se ocupó de exponer los aspectos biográficos de Carandell; la segunda ha sido desarrollada por el Dr. López Ontiveros, que presentó una visión de conjunto de la obra de Carandell, para finalizar en una tercera etapa con la intervención del que les habla, que se ocupará de las conclusiones relativas a la obra gráfica de nuestro autor.



La depresión de País desde las inmediaciones de Turren (en primer término), al pie de Las Gabarras; al NE., macizo del Montgrí, al que siguen las lizas Medas y el macizo de Bager (derecha del dibujo) Regindó (la Iglesia) al pie del castillo de Bager. La altura del Píbrico terminal se divisa a la izquierda del panorama, detrás del golfo de Llansa.

### El Bajo Ampurdán. Ensayo Geográfico

Y ya en relación con el objeto de nuestro estudio, como aproximación a la figura de Carandell, permítanme recordarles que nació en Figueras en 1893, que estudió Magisterio, que trasladado su padre a Madrid, estudia Ciencias Naturales y realiza su tesis doctoral, que se inicia en la investigación geológica en el entorno de la Institución Libre de Enseñanza y que opositará a profesor de bachillerato ocupando la cátedra de Cabra primero y la de Córdoba después. Desde el punto de vista de su producción ésta es muy variada, habiendo conseguido por nuestra parte recuperar y estudiar alrededor de 300 obras. Entre ellas destacan en una primera etapa los estudios de carácter geológico y geomorfológico, pasando después al campo de la Geografía Física y Humana, si bien todo ello lo hace compatible con otras aportaciones de carácter general, muchas de ellas relacionadas con los problemas de la enseñanza y otras de carácter periodístico.

En este contexto, su actividad intelectual y creativa estuvo siempre acompañada por una indudable aptitud para el dibujo y la pintura, lo que le permitió desde fechas muy tempranas ilustrar con sus dibujos sus propias obras, e incluso las de otros autores. En este sentido Carandell fue autor de una rica colección de representaciones gráficas que, en muchos aspectos, no sólo resultan significativas sino que incluso pueden ser consideradas como innovadoras, pues introducen en España los más recientes métodos de trabajo gráfico de la geografía mundial en aquellos momentos.



La costa irava de los confines del Bajo Ampurdán y La Selva, entre Sant Pells de Guisole y Tosa.—«El Canyet». Orzotto rojo. El Sur, al frente.

### El Bajo Ampurdán. Ensayo Geográfico

instrumento auxiliar de la Geología, Geomorfología y Geografía; pero ello no es obstáculo para que sea muy habitual que las imágenes fotográficas se acompañen de interpretaciones dibujadas del mismo paisaje fotografiado con las aclaraciones pertinentes. Por lo tanto, las representaciones gráficas no fotográficas, no sólo no pierden importancia, sino que la ganan; entiéndase todo esto en el contexto de una especie de “cruzada” al servicio de una causa: “el ansia de paisaje” y la necesidad de su conservación y archivo, sentimientos y sensaciones que Carandell, en la línea institucionista y del naturalismo español, personificará de forma extraordinariamente nítida.

Sobre la obra gráfica carandelliana hemos trabajado en las siguientes líneas:

- 1º Identificación, catalogación y clasificación de toda su producción;
- 2º Recuperación y restauración de la misma, puesto que en la mayoría de los casos, o bien por la propia vejez del papel, o bien porque lo que llegó a nuestras manos fueron copias de copias, su nitidez y claridad eran escasas;
- 3º Estudio de toda esta producción gráfica y reproducción física de la misma de forma íntegra.

Una síntesis de todo ello es lo que nos proponemos exponer aquí y ahora, presentando como punto de partida la existencia en toda la obra gráfica de Carandell de una doble vertiente —didáctica y científica— que a su vez, encierran una tercera, presente siempre en las otras dos: la vertiente estética. Dedicemos unas palabras a cada una de las dos facetas para pasar después a un intento de clasificación de la obra gráfica de Carandell.

Por otra parte, esta aportación carandelliana, además de numerosa, resulta extraordinariamente variada y diversa: mapas, cortes geológicos, panoramas, perfiles, dibujos a pluma y otras manifestaciones gráficas —que después veremos— llenan y enriquecen, no sólo la obra propia, sino igualmente las de otros autores significados de su época (Obermaier, Bernaldo de Quirós, etc.), razón por la que no es exagerado hablar de una verdadera influencia de Carandell en las formas de representación gráfica de la Geografía española de principios del siglo XX.

Y todo esto ocurre en un momento en que la fotografía se maneja ya —el propio Carandell lo hará— como

—el propio Carandell lo hará— como

## II. ASPECTOS DIDÁCTICOS DE LA OBRA GRÁFICA DE CARANDELL

La vertiente didáctica supondrá una preocupación constante y permanente en Carandell. Obsesionado por llevar hasta la enseñanza (primaria y secundaria) determinados recursos gráficos que facilitarán a profesores y alumnos una más justa comprensión del paisaje y sus dinámicas, para él “tanto como hacer ciencia, vale enseñarla y procurar enseñarla bien”.

En este contexto Carandell utilizó los más variados recursos (“bloques-diagramas”, mapas en barro y en relieve, plegamientos con capas de colas de pescado blandas, modelos de perspectiva o proyección estereográfica, etc.), aplicados a las más diversas técnicas de representación gráfica para la docencia.

Sin embargo también es verdad que teorizó muy poco sobre estos temas, publicando sus breves trabajos la mayoría de las veces en revistas especializadas en los problemas de la enseñanza y el magisterio, cual es el caso de la *Revista de Escuelas Normales*, cuyas páginas darán acogida a dos de los trabajos que ahora comentaremos.

En uno de ellos<sup>2</sup> se ofrecen a los maestros las ideas básicas para la construcción y elaboración de lo que denomina “diagramas fisiográficos”, contruidos al modo y manera que utiliza el norteamericano A. K. Lobeck, perteneciente a la escuela de Davis –para Carandell “el patriarca de la Geografía moderna”–, y que nuestro autor interpreta llevándolos al espacio cordobés del valle medio del Guadalquivir, donde, por otra parte, explica igualmente (de forma extraordinariamente plástica y, en cierto modo, fácilmente experimentable) la utilidad de la perspectiva caballera para la elaboración de bloques diagramas. Y con el mismo sentido de ayudar a la comprensión del relieve y de atraer al alumno hacia su estudio, muestra también la técnica fácil –pero muy atractiva– de construcción de mapas en relieve mediante la reproducción en cartulina de los contornos de las curvas de nivel<sup>3</sup>.

Continuación y complemento del breve trabajo de 1923 es la traducción y resumen que realiza de una obra del propio Lobeck<sup>4</sup> con una clara finalidad pedagógica y cuyo

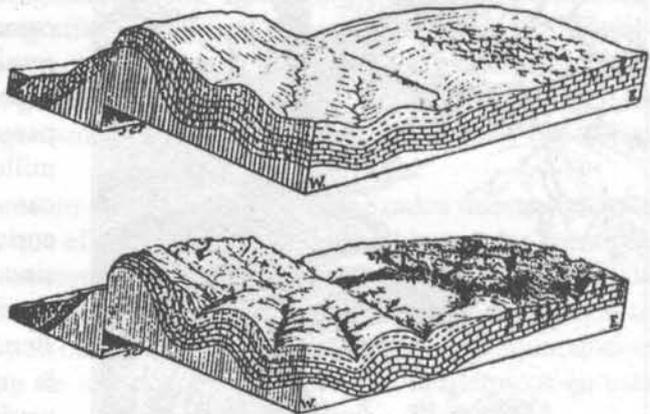


Fig. 1.- Fase del proceso erosivo cárstico del Torcal de Antequera. a la izquierda, la Sierra de la Chimenea; a la derecha, el Torcal; en medio el puerto de la Escaleruela; en la vertiente N., la vega de Antequera

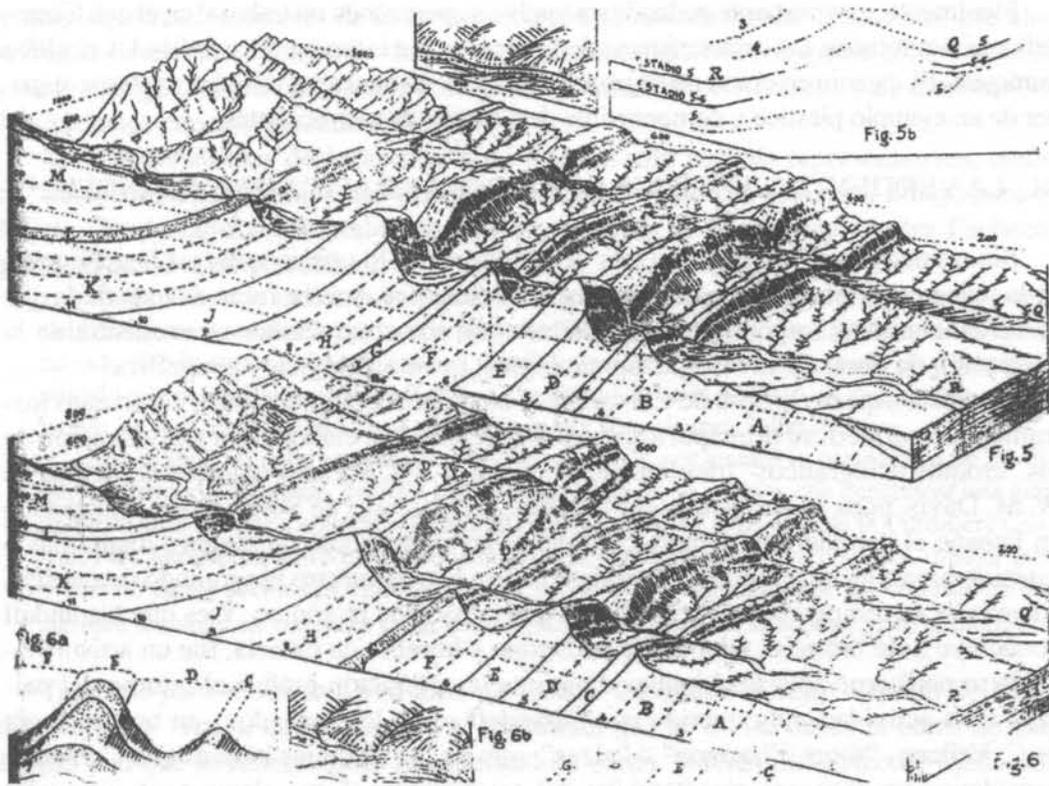
Un típico paisaje cárstico en Andalucía.  
El Torcal de Antequera (Málaga)

<sup>2</sup> Carandell, J.: “Recursos gráficos en la enseñanza de la Geografía física. Los diagramas fisiográficos. Las perspectivas caballeras”. *Revista de Escuelas Normales*, Época II, Año I, nº 9 (1923), pp. 264-267.

<sup>3</sup> Carandell, J.: *Unas palabras aún acerca de los mapas en relieve*. (sin fecha ni referencia).

<sup>4</sup> Carandell, J.: “Los bloques-diagramas. Algunos sencillos consejos para su trazado según A. K. Lobeck”. Traducción y resumen de J. Carandell. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, T. XXIV, (1924) pp. 184-191.

título prácticamente lo dice todo respecto a su contenido: “Los bloques-diagramas. Algunos sencillos consejos para su trazado según A. K. Lobeck”.



Cómo enseña Geografía el Maestro William Morris Davis  
El ciclo de la erosión fluvial: Fig. 5 y 6

En esta misma línea, la admiración que Carandell sintió hacia el maestro norteamericano Davis y su escuela, se plasmará no sólo en la traducción de varias de sus obras<sup>5</sup> (que no llegó a verlas publicadas”), sino también en el afán de divulgación de sus métodos didácticos y pedagógicos, de los cuales precisamente forma parte esencial la consecución de una representación gráfica que aúne rigor científico y una alta expresividad pedagógica. Ofrecer con todo detalle cómo consigue todo esto el mismo Davis es el objetivo de otro de los trabajos de Carandell<sup>6</sup>, en el que la cuestión de las representaciones gráficas vuelve a ser protagonista.

El tema a tratar aquí es “el ciclo de la erosión fluvial: cascadas, rápidos y ríos de pendiente gradual o uniforme”, para lo cual se auxilia de cinco espléndidas láminas, en las que partiendo de un bloque-diagrama, que representa una porción de “un bajo territorio”, mediante un dibujo ágil, muy realista, detallado y puntual de lo que ocurre en superficie, al tiempo que con la mirada siempre puesta en la base del bloque, es decir, en la parte que representa la corteza interna, se van planteando una larga serie de problemas e interrogantes acerca de la evolución de esos paisajes, de manera que,

<sup>5</sup> Carandell se refiere a la traducción de dos obras de W. M. Davis: “*Practical Exercises in Physical Geography*” y “*Elementary Physical Geography*”.

<sup>6</sup> Carandell, J.: “Cómo enseña Geografía el Maestro William Morris Davis”. *Revista de Escuelas Normales*, nº 79 y 80, Año IX, (1931) pp. 79-80 y 60-71.

de forma casi matemática, van resultando las sucesivas fases en la evolución lógica –según Davis- de dicho paisaje, así como la explicación de los elementos geomorfológicos que en cada momento y situación surgen o pueden surgir.

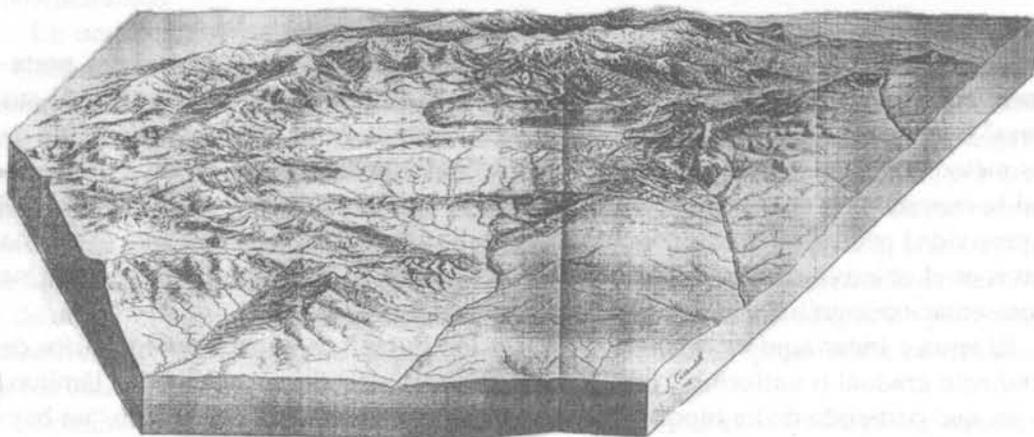
Finalmente, esta vertiente pedagógica vuelve a aparecer en un trabajo<sup>7</sup> en el que Carandell aspira a mostrar las características de la perspectiva estereográfica aplicadas al globo terráqueo. El ingenio en el uso de objetos domésticos comunes permitirá al profesor disponer de un ejemplo plástico y comprensible de este tipo de proyecciones.

### III.- LA VERTIENTE CIENTÍFICA DE LA OBRA GRÁFICA DE CARANDELL

Sin minusvalorar las aportaciones de Carandell en lo que se refiere a la aplicación de la representación gráfica como instrumento didáctico, parece fuera de toda duda que lo verdaderamente importante y significativo de sus aportaciones se encuentra en la ilustración de obras de investigación geológica, geomorfológica y geográfica.

Y en este aspecto la obra de Carandell es abundante, aunque quizá, como neto instrumento científico, su principal aportación se refiere a la elaboración y divulgación de los “croquis fisiográficos” (denominados así por P. VILA<sup>8</sup>) inspirados en la escuela de W. M. Davis, pues se acepta que él fue el que –en palabras de Solé Sabarís- “introduce en España el método de interpretación del relieve por medio de bloques diagramas o estesiogramas, técnica hoy tan generalizada y en la que nuestro biografiado demuestra, además de su temperamento artístico, su gran visión de tectónico. Y es que Carandell –concluye Solé Sabarís-, además de pedagogo y hombre de ciencia, fue un artista”<sup>9</sup>.

Pero no fueron sólo los bloques-diagrama la aportación gráfica al estudio del paisaje. Otra actividad muy querida por Carandell serán los llamados –en terminología de C. Vallaux- “tours d’horizon” o “alzas”, otra de las fórmulas básicas que Carandell considera para conseguir ese “archivo del paisaje” por el que clama continuamente. Sobre ellos este tipo de gráficos volveremos a incidir más adelante.



PERSPECTIVA PANORÁMICA DEL GUADARRAMA

Bernaldo de Quirós, C.: *Guadarrama*

<sup>7</sup> Carandell, J.: “La perspectiva estereográfica: una materialización didáctica”. *Reseñas Científicas de la Sociedad Española de Historia Natural*. T. IX (1934), pp. 101-105.

<sup>8</sup> Vila, P.: “Catalunya ha perdut un geògraf: Joan Carandell”. En Carandell Pericay, J.: *El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico...*, 1978, pp. XIX-XXI.

<sup>9</sup> Solé Sabarís, L.: “Juan Carandell Pericay, geólogo y geógrafo andaluz”. En Carandell Pericay, J.: *El Bajo Ampurdán... 1942*

Ya sea con los bloques-diagramas, ya sea por medio de los “tours d’horizon” y otras creaciones menos elaboradas, la realidad es que la obra de Carandell se encuentra plena de ilustraciones que la enriquecen y complementan; pero además, importantes y muy significados autores de la época recurren a Carandell para ilustrar sus artículos o libros. Es el caso de algunas de las obras de Obermaier<sup>10</sup>, con quien colaboró en el estudio del glaciario cuaternario un joven y entusiasta Carandell, y de diversas colaboraciones con C. Bernaldo de Quirós<sup>11</sup>.

Entre estas últimas destacaremos aquí y ahora sólo las más representativas, como la “Perspectiva panorámica del Guadarrama”, que en bloque-diagrama dibujó para el folleto Guadarrama de Bernaldo de Quirós, y acerca de la cual Hernández Pacheco, prologuista de la obra escribió:

“El núcleo de la memoria lo constituye el gráfico panorámico que Carandell ha hecho del Guadarrama, en donde aparece la hermosa Sierra como en relieve. La labor de Carandell ha sido difícil; supone el autor visto el Guadarrama desde el suroeste, desde un punto ideal situado encima de Talavera de la Reina, a una altitud de unos 3.000 m., y, por lo tanto, dominando las más altas cumbres, por cuanto Peñalara sólo alcanza 2.406 metros.

Este gráfico no debe considerarse hecho en escala, por cuanto la perspectiva de los diversos términos lo impide, pero da una idea tan acabada de relieve, que constituye una guía preciosa para hacerse cargo de la topografía del primer gran segmento de la Cordillera Central. Para hacerlo, el autor ha tenido necesidad de multiplicar sus excursiones, dibujar previamente varios perfiles parciales y obtener fotografías panorámicas de las diversas partes, siempre teniendo en cuenta la situación del punto desde el cual se supone visto el bloque”.

También para el mismo Bernaldo de Quirós Carandell dibujó, a modo de “tour d’horizon” o “vuelta de horizonte”, el panorama que se divisa desde el cerro de San Benito y al que se refiere aquél considerándolo como “fidelísimo horizonte fijado por nuestro compañero Juan Carandell, logrado en cinco horas de dibujo desde la cumbre una clara tarde de otoño.” Podríamos seguir hablando de otros *tours d’horizon* que se encuentran entre las más selectas obras de Carandell, si bien preferimos hacerlo en el apartado concreto que dedicaremos a esta forma concreta de representación gráfica.

#### IV. TIPOLOGÍA DE LAS APORTACIONES GRÁFICAS DE J. CARANDELL

Tras presentar la significación general que la obra gráfica de Carandell tiene en la Geología y Geografía españolas del primer tercio del siglo XX, nos planteamos como

<sup>10</sup> Obermaier, H. y Carandell, J.: “Datos para la climatología cuaternaria en España”. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, octubre 1915, pp. 402-411.

Obermaier, H. (con la colaboración de J. Carandell): *Contribución al estudio del glaciario cuaternario de la Sierra de Gredos*. Madrid, Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Serie Geología nº 14, 1916.

Carandell, J.: “Sierra Nevada (De Granada a la cumbre del Veleta)”; en: *De Sierra Morena a Sierra Nevada (Reconocimiento orogénico de la Región Bética)*. Por Novo, P., Carbonell, A., Carandell, J. y Gómez Llueca, F. Madrid, XIV Congreso Geológico Internacional, Excursión A-5, pp. 103-123; y también en *Sierra Nevada, Montblanc de España y Otros Escritos*. Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1994, pp. 141-165.

<sup>11</sup> Bernaldo de Quirós, C.: *Guadarrama* (gráficos de J. Carandell). Madrid, Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Serie Geología, nº 11, 1915.

Bernaldo de Quirós, C.: “La Cordillera Central desde el Cerro de San Benito”. *Croquis de J. Carandell. Peñalara*, nº 67, 1919, pp. 201-204.

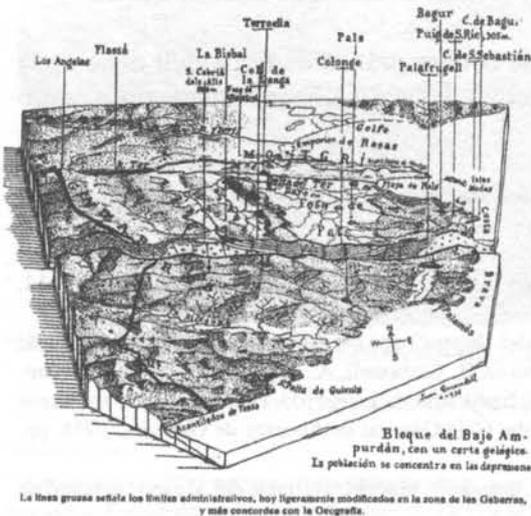
Bernaldo de Quirós, C.: *Sierra Nevada*. Madrid, Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística, 1923; y también: Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1993.

otro objetivo intentar una clasificación de la producción gráfica carandelliana, reseñando en cada caso las aportaciones que nos parecen de mayor calidad como transmisoras del mensaje geográfico de la obra en que se insertan.

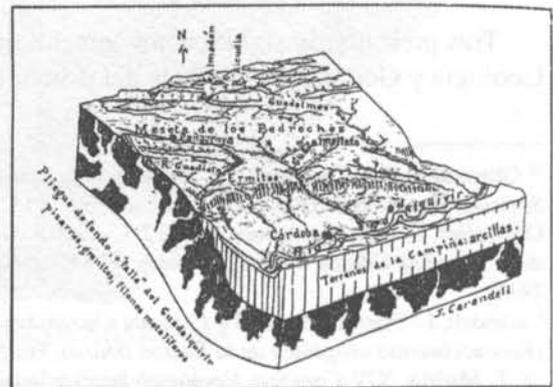
Pero la empresa no era fácil, pues la producción gráfica de Carandell integrada en trabajos de Geología y Geografía, resulta muy prolífica, hasta el punto de haberle contabilizado, a pesar de su temprana muerte (1937), algo más de quinientas aportaciones gráficas publicadas, sin contar las innumerables fotografías.

Esta abundancia de realizaciones gráficas nos obligó a aplicar una metodología bien calculada y coherente, empezando, en primer lugar, por realizar la relación completa de sus aportaciones gráficas. En segundo lugar procedimos a una valoración de las mismas, clasificándolas según su grado de elaboración (muy alto, alto, medio y bajo), entendiendo que esta valoración se refiere, no sólo a los aspectos técnicos y estéticos, sino, y sobre todo, a la capacidad de transmisión de un mensaje científico concreto. Un tercer paso fue intentar una clasificación y análisis por partes de toda esta obra gráfica, en el convencimiento de que el resultado podía ser bien expresivo de las fórmulas y las técnicas más o menos habituales a principios del siglo XX. Obtener un resultado coherente de este proceso, consiguiendo una catalogación de todas las realidades gráficas con que nos hemos encontrado no ha sido tarea fácil, dado que trabajamos con una obra muy prolífica y que, por otra parte, no existía a principios de siglo un acuerdo homogéneo al identificar y distinguir los distintos tipos de gráficos, lo que nos obligó a trabajar a veces en terrenos ambiguos en los que fue preciso, incluso, deducir un aparato conceptual que no se reflejaba en las obras. Esta labor nos ha llevado a concluir que la obra gráfica de Carandell puede ser clasificada en los siguientes grupos:

- 1º/ Bloques-diagrama
- 2º/ "Tours d'horizon"
- 3º/ Fotografías
- 4º/ Mapas
- 5º/ Perfiles y cortes topográficos y geológicos
- 6º/ Diagramas, planos y otros
- 7º/ Dibujos.



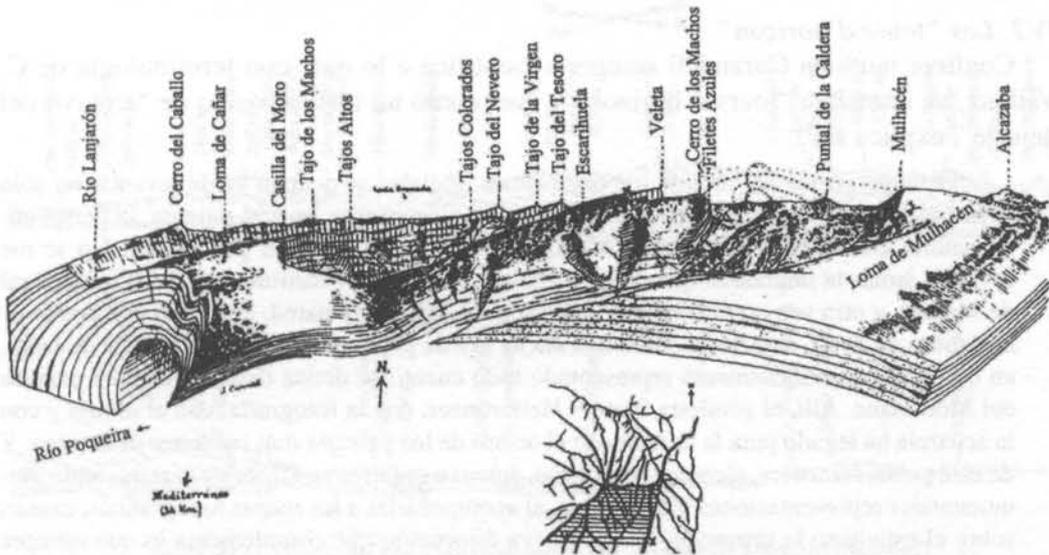
El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico



Estudio crítico de la distribución y densidad de la población humana en la Provincia de Córdoba

#### IV.1. Los “bloques-diagrama”

Inspirados en los análisis fisiográficos de la escuela davisiana, dicen los contemporáneos que Carandell fue su introductor y divulgador en España. Como algo novedoso que era, la terminología no está consolidada, encontrándolos designados, además, como “estesiogramas<sup>12</sup>”, “estereogramas<sup>13</sup>”, “diagramas-bloque”, “bloques-relieve”, “block-diagramas” y “croquis fisiográficos”. En cualquier caso se trata de una figura, con forma aproximada de bloque o cubo, que permite representar, mostrar y comprender los rasgos más significativos del relieve de una región o comarca. Con frecuencia, en Carandell, aún en ciernes respecto a esta técnica, el estesiograma recoge sólo el relieve visible y, sólo a veces, informa también acerca de la estructura interna que explica las formas externas: estratificación, litología, etc.



Panorama de la Sierra Nevada desde el S. (Alpujarras): depresión del Poqueira. El croquis anterior indica el área comprendida por la perspectiva.

#### La morfología de la Sierra Nevada: ensayo de su interpretación tectónica

Su fuerte capacidad expresiva se debe a que el estesiograma constituye una visión sintética del relieve de una zona, elaborado partiendo de diversas imágenes, observadas previamente desde distintos lugares o puntos de vista, con las que el artista realiza una síntesis ideal que ofrece la visión de cómo sería ese paisaje visto desde arriba y desde un punto de vista imaginario. Por supuesto en estos gráficos pierden valor la escala y la proporción de los hechos representados en beneficio de una mayor expresividad, al tiempo que su elaboración precisa de un perfecto conocimiento del terreno, de un intenso trabajo de campo y de la realización de diferentes apuntes parciales previos.

Hemos contabilizado a Carandell cerca de un centenar de estesiogramas, la mayoría con grado de elaboración alto, si bien, dentro de este conjunto de por sí selecto, aparece un grupo especial con calidad muy alta. Es el caso de la denominada “Perspectiva

<sup>12</sup> De la raíz griega *aisthesis* (percepción, sensibilidad) y *gramma* (escritura, plano, gráfico); o sea, gráfico en el que se percibe bien el relieve.

<sup>13</sup> Del griego *stereos*: macizo, cúbico, sólido, duro..., haciendo, pues, referencia a la figura en que se inscribe el gráfico.

panorámica del Guadarrama”<sup>14</sup> –ya comentado- y del trabajo intitulado “*El relieve de la Sierra Nevada, vista desde el N. hacia el E.*”<sup>15</sup>.

Siguiendo esta misma técnica, Carandell representó también la Sierra de Gredos, Peñalara, Urbión, Estrecho de Gibraltar, la Meseta en Alcalá de Henares, la región rondeña, diversos aspectos de la geografía cordobesa, el Torcal de Antequera, una comparación entre las cuencas del Ródano y del Guadalquivir, etc. Por otra parte, los estesiogramas, además de ser expresión de la investigación aplicada en Geografía regional y representación de relieves concretos, sirvieron a Carandell como instrumento –a veces didáctico, a veces de profundización teórica- para explicar determinados procesos de relieve: formación de terrazas, valles subsecuentes, evolución de las cascadas, formación de arrecifes coralinos y *atolls*, *ciclos de erosión fluvial*, etc.

#### IV.2. Los “tours d’horizon”

Confiere también Carandell categoría científica a lo que, con terminología de C. Vallaux, se llamaban “tours d’horizon” y que, como un medio básico de “archivo del paisaje”, explica así<sup>16</sup>:

“En todas partes del mundo los organismos oficiales se ocupan ya de levantar no sólo la planta, que diríamos, de la superficie terrestre, sino el alza: en una palabra, la perspectiva natural considerada desde puntos singulares como los vértices geodésicos. No se me olvidará jamás la impresión que me produjo ver un día en el Instituto Geográfico Catastral de Madrid, y otra vez en la Sorbona, sobre sendos lienzos de pared, la formidable vuelta de horizonte, es decir, desarrollo sobre una ancha tira de papel que mide trece metros de largo, en que está maravillosamente representado todo cuanto se divisa desde la cumbre excelsa del Montblanc. Allí, el geodesta francés Heilbronner, con la fotografía, con el dibujo y con la acuarela ha legado para la humanidad el tesoro de los paisajes más sublimes de Europa. Y de esta guisa, franceses, alemanes, italianos, suizos e ingleses rivalizan en ir archivando monumentales representaciones gráficas que, al acompañarlas a los mapas topográficos, causan sobre el estudioso la sensación de una nueva dimensión que complementa lo que siempre hay de adivinación y tanteo cuando se interpreta, cuando se lee un mapa.”

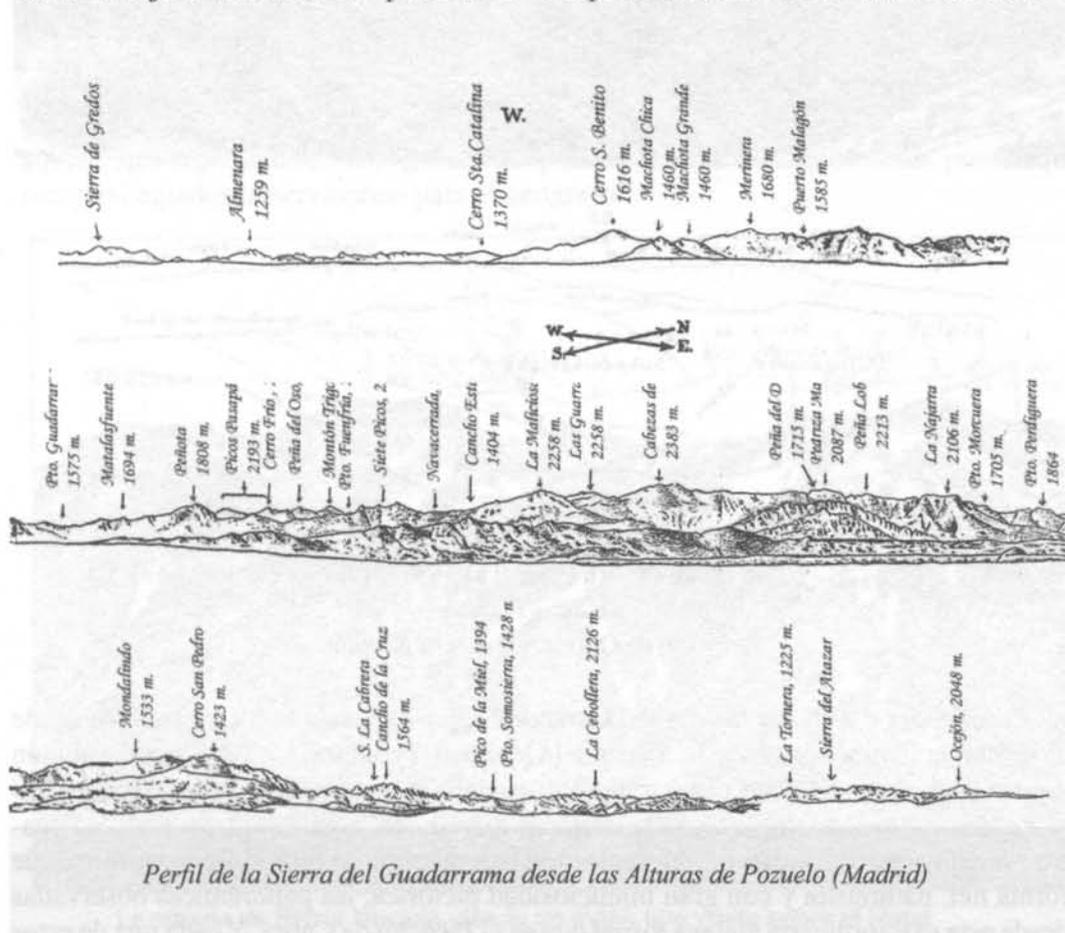
Como puede deducirse del texto anterior, este tipo de obra gráfica, denominado también como “*alzas*”, “*vueltas de horizonte*” y “*dibujos panorámicos*”, tiene como objetivo reproducir el paisaje que, con una mirada circular y envolvente, se divisa desde determinados puntos significativos. Pretenden, no tanto explicar el paisaje o los factores de su conformación, como ofrecer el paisaje mismo tal cual lo encontraría el viajero en aquel lugar. Los *tours d’horizon*, por tanto, tienen un carácter eminentemente “naturalista” (entendido el término en sentido artístico), en cuanto que aspiran a una representación del paisaje lo más cercana posible a la realidad, razón por la cual son obras en las que lo artístico y lo científico van a la par, sin que prepondere ninguna de estas facetas sobre la otra. Muy próximos conceptualmente a los “tours d’horizon” se encuentran lo que Carandell denomina como “*panoramas*” o “*dibujos panorámicos*”, que en teoría se diferencian de los “tours” en el simple hecho de que, tratándose de dibujos concebidos con una mirada angular muy amplia y abierta, el círculo visual no

<sup>14</sup> Bernaldo de Quirós, C.: *Guadarrama* (gráficos de J. Carandell)...

<sup>15</sup> Carandell, J.: *El hábitat en la Sierra Nevada*. Madrid, Publicaciones de la Sociedad Geográfica Nacional, Serie, B, nº 48, 1935. Publicada también, posteriormente, en el volumen: *Sierra Nevada, Montblanc de España y Otros Escritos*. Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1994, pp. 177-246.

<sup>16</sup> Carandell, J. “Andalucía: ensayo geográfico”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 27, 1930, pp. 113-131. También en: *Estudios Regionales*, nº 32, 1992, pp. 341-372. Estudio introductorio de A. López Ontiveros.

llega a cerrarse. Respondiendo, sin embargo, a la misma mentalidad y a los mismos objetivos científicos y artísticos, los consideramos juntos; de hecho, a veces, determinados trabajos calificados de “panoramas” se aproximan bastante al *tour d’horizon*.

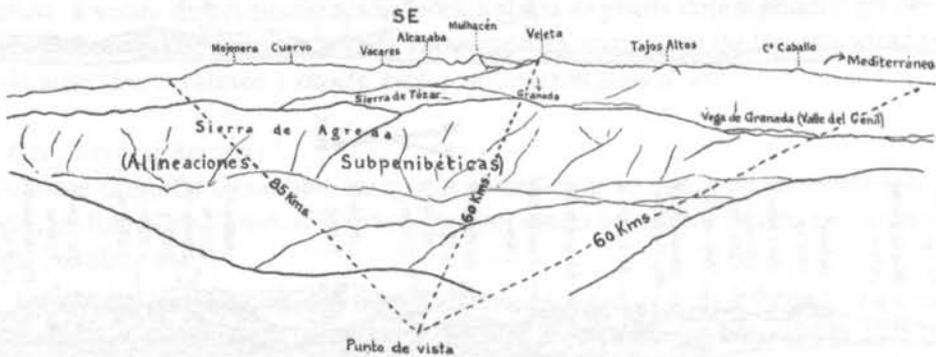


Bernaldo de Quirós, C.: *Guadarrama*

Los alrededor de treinta *tours d’horizon* y *panoramas* que contabilizamos son todos trabajos cuidados y muy significativos, todos igualmente con alto grado de elaboración, destacando algunos que podrían calificarse como de calidad muy alta. Entre éstos estarían el *Panorama de la Cordillera Central desde el Cerro de San Benito*<sup>17</sup> -ya comentado-, la *Panorámica de Sierra Nevada desde la Sierra de Cabra (Acuarela)*<sup>18</sup>, calificada como una “lindísima acuarela” que realizó “a ruegos del bondadoso Comisario Regio de Turismo, Marqués de la Vega Inclán” y que ilustró el folleto publicado (en 1923) por la mencionada Comisaría, cuyo texto corrió a cargo también de Bernaldo de Quirós.

<sup>17</sup> Bernaldo de Quirós, C.: “La Cordillera Central desde el Cerro de San Benito”...

<sup>18</sup> Bernaldo de Quirós, C.: *Sierra Nevada*...



PANORÁMICA DE SIERRA NEVADA, DESDE LA SIERRA DE CABRA

(Acuarela de J. Carandell)

Bernaldo de Quirós, C.: *Sierra Nevada*.

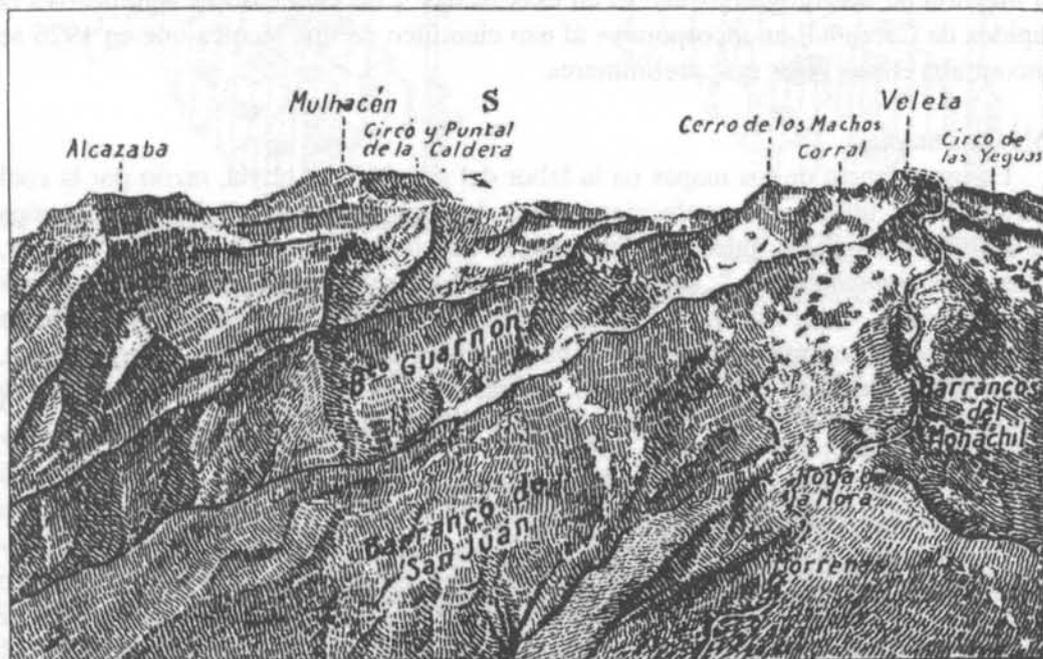
Otros *tours d'horizon* los realizó Carandell reproduciendo la Sierra Nevada desde el Veleta, la Penibética desde la Sierra del Oreganal, Peñalara, etc., aunque sin ningún género de dudas entre estas obras muy selectas debe mencionarse y destacarse también el *Panorama de Andalucía tomado desde la Sierra de Cabra*<sup>19</sup>. Son en realidad cuatro "*medios tours d'horizon*" diferentes: en dos de ellos se reproducen por mitad, de forma fiel, naturalista y con gran minuciosidad pictórica, las panorámicas observadas desde esta extraordinaria atalaya visual que es el Picacho de Cabra. Y cada una de estos dos "*medios tours d'horizon*" los completa con un dibujo más esquemático destinado a la identificación de todos y cada uno de los hitos de relieve recogidos.

Incluido en una de las guías de excursión para el Congreso Geológico Internacional (antes citada), pintó Carandell esta gran acuarela cuya gestación narra así:

"Hace un año, nueva ocasión gratísima fueme deparada con la visita que me hicieran los Ingenieros del Instituto Geológico señor Novo y Dupuy de Lome, toda vez que confirmaron el interés que la Sierra de Cabra encierra y la importancia que ha de tener dentro de poco más de un año, cuando los sabios extranjeros, que a España acudan para asistir al Congreso Geológico Internacional, visiten Andalucía para estudiar sus características geotectónicas, paleontológicas y estratigráficas... Aquellos amigos me animaron a que dibujase la vuelta de horizonte desde el Picacho, y hoy puedo decir que el honroso encargo está cumplido, habiendo dibujado y pintado las siluetas de todas las cortinas montañosas que desde allí la vista alcanza, constituyendo uno de los documentos que ilustrarán la guía geológica andaluza para el referido Congreso."

<sup>19</sup> Carandell, J.: "Sierra Nevada (De Granada a la cumbre del Veleta)"... Son, en realidad, dos *tours d'horizon*; en uno se señalan simplemente las líneas de relieve en el horizonte con la correspondiente información topográfica, en tanto que el segundo presenta un grado mayor de elaboración artística.

En síntesis, *los tours d'horizon*, uno de los instrumentos para ese “archivo del paisaje” que Carandell tanto reclamó, constituyen una de las manifestaciones artísticamente más acabadas de la obra gráfica de Carandell, al tiempo que tienen una alta significación geográfica, pues no en vano en su esencia misma está la necesidad de realizarlos desde un punto culminante y significativo del relieve, desde el que se divise un panorama amplio y geográficamente rico. De hecho los *tours d'horizon* de Carandell guardan una relación directa con los principales hitos del relieve andaluz, no sólo por aquello que representan, sino igualmente por haber sido realizados desde puntos que son privilegiados observatorios para el geógrafo<sup>20</sup>.



La cúpula de Sierra Nevada, desde un avión que vuela sobre el Hotel de Benalúa, a 3.150 m.

XIV Congreso Geológico Internacional, Excursión A-5

#### IV.3. Las fotografías

La fotografía, como instrumento más científico que divulgativo, se utiliza sistemáticamente en los mejores trabajos de Carandell; y ello desde época bien temprana, pues esta técnica aparece ya en el estudio sobre las calizas cristalinas del Guadarrama<sup>21</sup> que constituyó su tesis doctoral. Por otra parte, en muchos casos, Carandell utiliza la fotografía como un testimonio gráfico que resulta enriquecido por un dibujo complementario, síntesis y explicación de aquella imagen. De este modo, por una parte el contenido científico se consolida y enriquece y, por otra, la vertiente pedagógica se hace también presente facilitando la comprensión de las características del objeto fotografiado.

Esta técnica –fotografía y dibujo– se aplica en los trabajos sobre glaciario

<sup>20</sup> López Ontiveros, A.: “Juan Carandell Pericay y el paisaje de Córdoba”; en: *Visiones del paisaje* (Actas del Congreso Visiones del Paisaje). Córdoba, Servicio Publicaciones Universidad de Córdoba, 1997, pp. 139-164.

<sup>21</sup> Carandell, J.: *Las calizas cristalinas del Guadarrama*. Madrid, Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Serie Geológica N° 8, 1914.

ternario (Sierra de Gredos, Sierra Nevada, Sierra de Guadarrama, Montes Ibéricos, Trampal-Calvitero...), así como en la Memoria -ya citada- de la Excursión A-5 del XIV Congreso Geológico. En este caso se trata de cinco espléndidas fotos aéreas (realizadas volando sobre Granada, El Trevenque, el Hotel de Benalúa, el Veleta y el Mulhacén, a 2.500, 3.500 y 4.000 m.) ilustradas con los correspondientes dibujos explicativos<sup>22</sup>, si bien por razones de poca nitidez de las fotos en la copia que ha llegado hasta nuestras manos, nos vemos obligados a omitirlas.. En este caso, aun constatando que Carandell practicó la fotografía habitualmente, no sabemos si fue él mismo quien hizo las fotos o si trabajó sobre imágenes de los servicios fotográficos del ejército, responsables de la mayoría de las fotografías aéreas en esas fechas<sup>23</sup>; en todo caso es significativa la rapidez de Carandell en incorporarse al uso científico de una técnica que en 1926 se encontraba en sus fases más preliminares.

#### IV.4. Los mapas

La importancia de los mapas en la labor del geógrafo es obvia, razón por la cual Carandell los utilizó, los confeccionó y los destacó como otro de los instrumentos de archivo del paisaje, pues los topográficos españoles le parece que son “*buenos, excelentes, monumentales*”, aunque “*no son conocidos más que por unos centenares de Ingenieros*”<sup>24</sup>. En sus obras los encontramos de la más diversa tipología: mapas a secas, mapas topográficos, geológicos, geomorfológicos, hipsométricos, de isohipsas, de isoyetas y mapas de comunicaciones. El más completo a nuestro parecer es el *Mapa de Sierra Nevada (E. 1:400.000) de isohipsas y poblamiento*<sup>25</sup>.

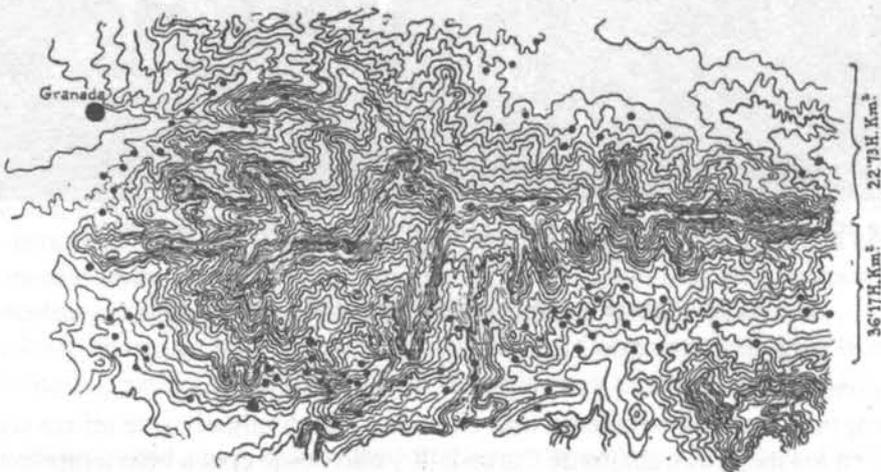


Fig. 8<sup>a</sup>.- Mapa de Sierra Nevada, Escala 1:400.000.- Curvas de 100 en 100 m. Los puntos negros representan los pueblos que radican sobre las vertientes del macizo, que por el Sur está separado de la costa mediterránea por las Sierras de Gádor, Contraviesa y Lújar, no representadas, y abundantes en pueblos también. Al Norte predominio de tejados; al Sur azoteas, ausencia de tejados en diédros.

El gran puerto a la derecha es La Ragua, a 2.035 m.

#### El hábitat en la Sierra Nevada

<sup>22</sup> López Ontiveros, A. y Naranjo Ramírez, J.: “Juan Carandell Pericay (1893-1937) y Sierra Nevada”. *Cuadernos Geográficos* - Universidad Granada, 30, 2000, pp. 281-324. En los ejemplos que aportamos (tanto en éste como en otros capítulos) nos limitamos a reproducir los dibujos explicativos, dado que las fotocopias de las fotografías que hemos manejado no ofrecen una calidad aceptable.

<sup>23</sup> Fernández García, F.: *Introducción a la fotointerpretación*. Barcelona, Ed. Ariel, 2000.

<sup>24</sup> Carandell, J. “Andalucía: ensayo geográfico”...

<sup>25</sup> Carandell, J.: *El hábitat en la Sierra Nevada*...

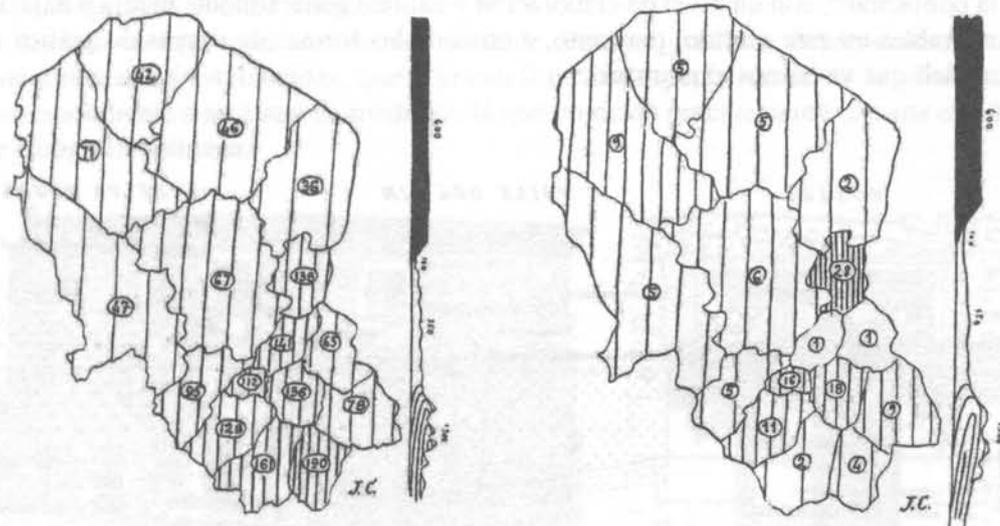


Fig. 9.- Cartograma avícola. Gallinas por kilómetro cuadrado  
Escala: 1: 500.000

Cartograma apícola. Colmenas por kilómetro cuadrado  
Escala 1: 1.500.000

#### La economía agro-pecuaria cordobesa traducida en cartogramas

Existe, además, otro gran grupo de trabajos que, aunque parecidos a los mapas, los consideramos como “croquis”, también llamados por Carandell “bosquejos” o “esquemas”. Se diferencian de aquéllos fundamentalmente por su menor grado de elaboración (aunque hay croquis que no son mapas), hasta el punto de que a veces no se sabe cuándo se pasa del croquis al mapa —y viceversa— e, incluso, el propio Carandell, con evidente imprecisión, habla de mapa-croquis. Son muy frecuentes los croquis orográficos (Macizos de la Demanda, Neila y Urbión, con sus centros glaciares), hidrográficos (Sierra Nevada y sus glaciares), oro-hidrográficos (Sierra de Guadarrama), tectónicos (de los Alpes), etc.

Finalmente, en su última etapa vital, coincidiendo con la definitiva evolución de Carandell a la Geografía Humana, se utilizan de forma sistemática lo que él denomina “cartogramas” (mapas temáticos que consideran la intensidad de los fenómenos), aspecto en el que Carandell es también innovador, pues

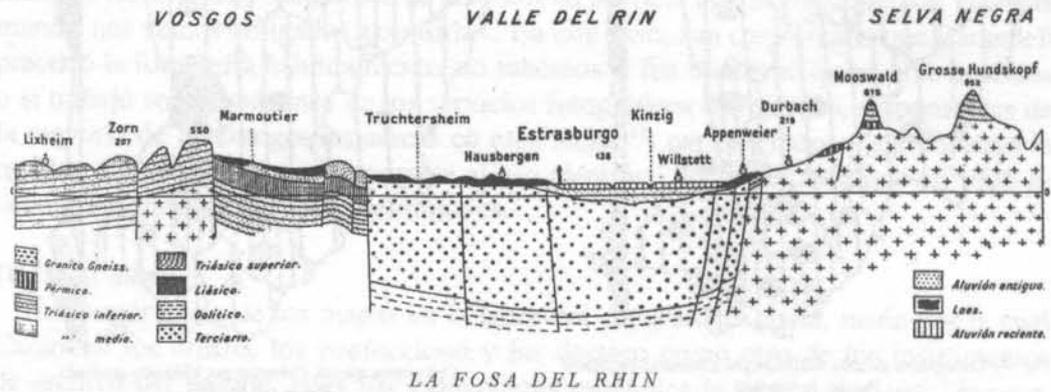
“una de las cosas que no están más que comenzadas en España es ésta de localizar en mapas la distribución y la densidad de cualquier categoría de cosas o hechos (...). Los cartogramas sugieren, procuran dar respuesta al por qué de la localización de un hecho de la actividad humana, situándolo en relación con el suelo, con las regiones circundantes, con el relieve, los ríos, los valles, las vías de comunicación, el clima, hasta la historia.”<sup>26</sup>

Dada su relación con la estadística, aparecen de forma abundante en sus estudios de Geografía agraria -estructura de la propiedad, cultivos, ganadería<sup>27</sup>...- y Geografía

<sup>26</sup> Carandell, J. “La economía agro-pecuaria cordobesa traducida en cartogramas”. *Ganadería*, nº 2, 1933, pp. 8-15.

<sup>27</sup> Además de la obra citada anteriormente, puede servir de ejemplo también: Carandell, J.: *Distribución y estructura de la propiedad rural en la Provincia de Córdoba*. Madrid, Sociedad para el Progreso Social, 1934.

de la población<sup>28</sup>, con un nivel de elaboración y calidad generalmente media o baja, no comparables en este sentido, por tanto, a otras de las formas de expresión gráfica de Carandell que ya hemos explicitado.



Se designa con el nombre de "fosa" a un compartimento de la corteza terrestre hundido entre dos masas que han quedado en alto, llamadas "horts" o pilares, y limitadas por sendas fallas o sistemas de fallas. Ejemplo clásico de este fenómeno lo ofrece el Valle del Rhin desde Basilea hasta Maguncia, formado por una banda de terrenos terciarios hundida entre los macizos primitivos de los Vosgos y la Selva Negra

Geografía Universal del mundo. Instituto Gallach (Tomo I)

#### IV.5. Perfiles y cortes topográficos y geológicos

De este conjunto tienen clara identidad los cortes geológicos, aunque la verdad es que no son muy numerosos y que, a pesar de su condición de geólogo, suelen ser bastante esquemáticos y poco elaborados, lo que pudiera ser debido a no estar bien divulgada la técnica y a que, en buena medida, no se contaba todavía generalizadamente con los instrumentos cartográficos adecuados para realizarlos. Las denominaciones empleadas son, en cambio, diversas en lo que se refiere a los perfiles y cortes topográficos, intitulados también alguna vez como "corte transversal" y "curvas hipsométricas".

Tienen, sin embargo, entidad propia los perfiles longitudinales de los ríos, que aparecen en algunos trabajos dedicados precisamente al estudio de la morfología fluvial<sup>29</sup>. La mayor parte de los perfiles y cortes realizados con rigor se refieren a grandes hechos de la geografía española o universal y, en menor medida, a espacios regionales concretos; una excepción de calidad son los trabajos de su obra póstuma sobre el Bajo Ampurdán<sup>30</sup>, en la que se pueden encontrar un perfil transversal, un corte geológico e, incluso, un estesiograma en el que, además, se integra otro corte de similar naturaleza.

<sup>28</sup> Carandell, J.: "Estudios de Geografía humana. La población en la Provincia de Málaga". *Revista de Escuelas Normales*, año XII, 1934, pp. 66-72.

Carandell, J.: "Estudio crítico de la distribución y densidad de la población humana en la Provincia de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 41, año XIII, 1934, pp. 137-163.

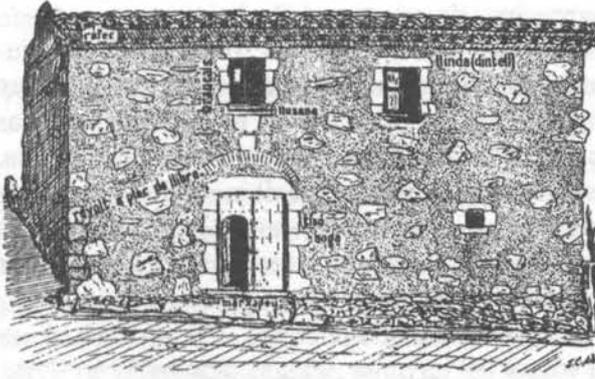
Carandell, J.: "Estudios de Geografía humana. Las tallas medias de los hombres de 20 años en la Provincia de Córdoba (Año 1929)". *Las Ciencias*, nº 3, año II, 1935.

<sup>29</sup> Carandell, J.: "Las condiciones del modelado erosivo en la vertiente mediterránea de la Cordillera Bética". *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, T. XXXV 1935, pp. 39-62.

<sup>30</sup> Carandell Pericay, J.: *El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico*. Granada, Imprenta de Francisco Román Camacho, 1942; (y también, posteriormente, en: Girona, Diputación Provincial, 1978). Estudio introductorio de L. Solé Sabarís.

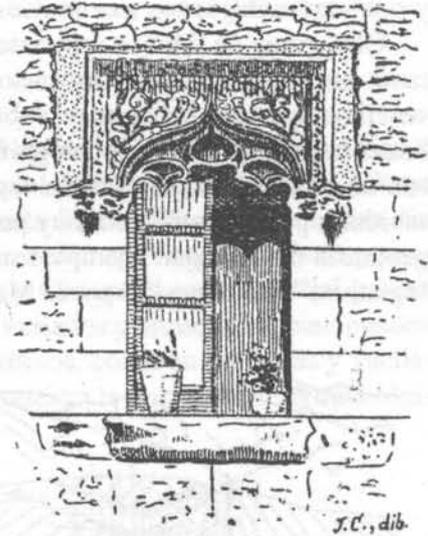
#### IV.6. Diagramas, planos y otros

Incluimos aquí toda una variada serie de recursos gráficos, diferenciados de las categorías antes establecidas, que Carandell utiliza especialmente en la producción correspondiente a su etapa de madurez, la que coincide precisamente con sus estudios de Geografía humana.



Tipo de casa urbana, Begur. Ventanillo que corresponde a la cuadra. Ventanas sin rejas.

#### El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico



Un ventanal gótico de la casa prioral de Fontclara (aldea de Palau Sator)

Aunque la diversidad y variedad nos impide un estudio detallado de cada tipología, mencionemos al menos como significativos y con personalidad propia los planos realizados sobre determinados tipos de viviendas: cortijos andaluces y sus dependencias, casas urbanas de Córdoba<sup>31</sup> y del Bajo Ampurdán. En este aspecto, su obra póstuma "El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico", ofrece una riqueza gráfica verdaderamente extraordinaria, no sólo por la cantidad, sino igualmente por la calidad de un dibujante, Carandell, que, en estos momentos, al borde ya de su muerte, se encontraba sin embargo en plena madurez artística. Es verdaderamente sorprendente su extraordinaria capacidad de síntesis para recoger con acierto lo que eran los pueblos y los "mas" del Bajo Ampurdán en 1937. Sus dibujos son auténticas postales a plumilla, con un detallismo y calidad pictórica cuya capacidad expresiva posiblemente supere a lo que podrían ser fotografías de esos mismos lugares.

El resto de formas gráficas integradas en este apartado son simple aplicación, por parte de Carandell, de fórmulas de representación convencionales y habituales; se pueden encontrar, en este sentido, gráficos climáticos, diagramas circulares, diagramas triangulares, etc.

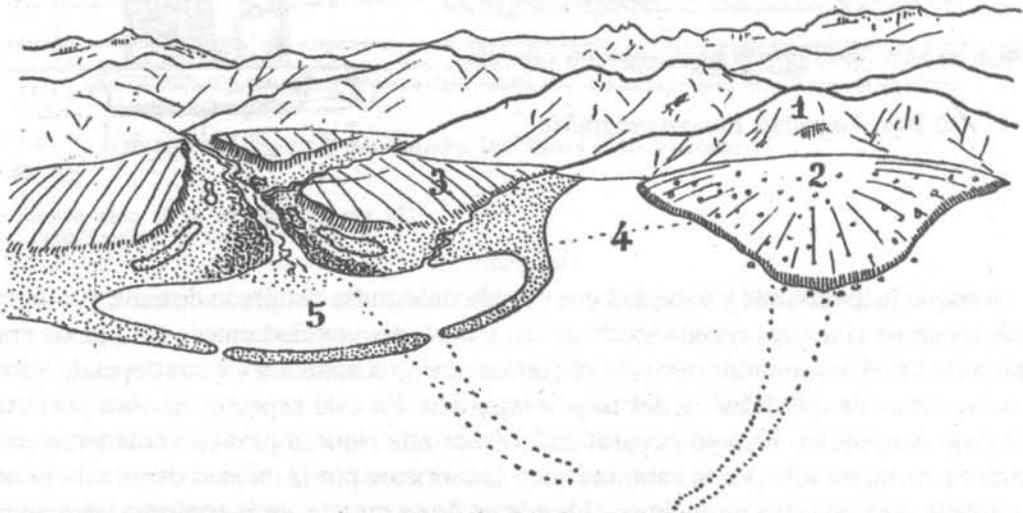
#### IV.7. Los dibujos

Nos referimos aquí a un conjunto muy amplio y heterogéneo de aportaciones gráficas -más de un centenar- con muy distinto grado de elaboración, si bien la mayoría poseen una calidad artística contrastada y gran capacidad de transmisión del mensaje geográfico. Dada la gran aptitud para el dibujo de Carandell, en su forma de trabajo

<sup>31</sup> Carandell, J.: "Un aspecto de nuestra cooperación a la etnografía regional". *Revista de Escuelas Normales*, Año II, n° 13, 1924, pp. 75-77

habitual y cotidiana está el pintar y representar cuanto se pone ante sus ojos, sometiéndolo después, según el caso, a un grado mayor o menor de elaboración. Entre los trabajos más elaborados debemos citar la espléndida acuarela de Sierra Nevada vista desde la Sierra de Cabra<sup>32</sup> y el denominado *Panorama de Andalucía tomado desde la Sierra de Cabra*, mencionados y suficientemente glosados ya antes en el apartado dedicado a los *tours d'horizon*. Estos otros que ahora se muestran, referidos a lugares y rincones malagueños son también expresivos de este tipo de trabajos.

Otro grupo de dibujos muy interesantes son los "apuntes" o "bosquejos" que, durante sus viajes realiza de los panoramas que visualiza. Son, en general, dibujos muy sencillos, trazados sabiamente sobre la marcha —desde el tren— y recogiendo en pocas líneas la esencia del hecho geográfico representado. A pesar de su escasa elaboración, son un símbolo evidente de la capacidad artística de Carandell y, sobre todo, de su sabiduría para sintetizar en muy pocos rasgos los elementos básicos y esenciales de la geografía de un lugar. Ejemplos magníficos son los apuntes tomados en su viaje por Inglaterra<sup>33</sup>, los Alpes<sup>34</sup> y por la Mancha camino de Madrid<sup>35</sup>.



#### EXPLICACIÓN DE LA FIGURA

Representa una reconstitución paleogeográfica del emplazamiento de Málaga. Los puntos representan, aproximadamente, el actual puerto.

1, Gibralfaro.—2, aluviones costeros, producto del batir del olcaje cuando el mar avanzaba mucho tierra adentro y casi cubría el Gibralfaro.—3, cierros de fondo submarino, de igual edad (terciario superior) que los aluviones —4, antigua rada.—5, Guadalmedina; laguna frontal de desembocadura (como los torrentes alpinos actuales en la Costa Azul, o los ríos del Golfo de León); marismas laterales, a causa de la continua elevación del cauce. Estas marismas hoy constituyen los barrios aledaños del Guadalmedina, más bajos que éste.

El hombre ha rellenado el saco de la primitiva rada y ha removido las tierras pedruscos (2) al pie del Gibralfaro para las vías de comunicación, edificios y puerto.

#### Apuntes geográficos malagueños

32 Bernaldo de Quirós, C.: *Sierra Nevada...*

33 Carandell, J. "XII Congreso Geográfico Internacional de Cambridge". Tirada aparte de la Revista *Ibérica*, 1928.

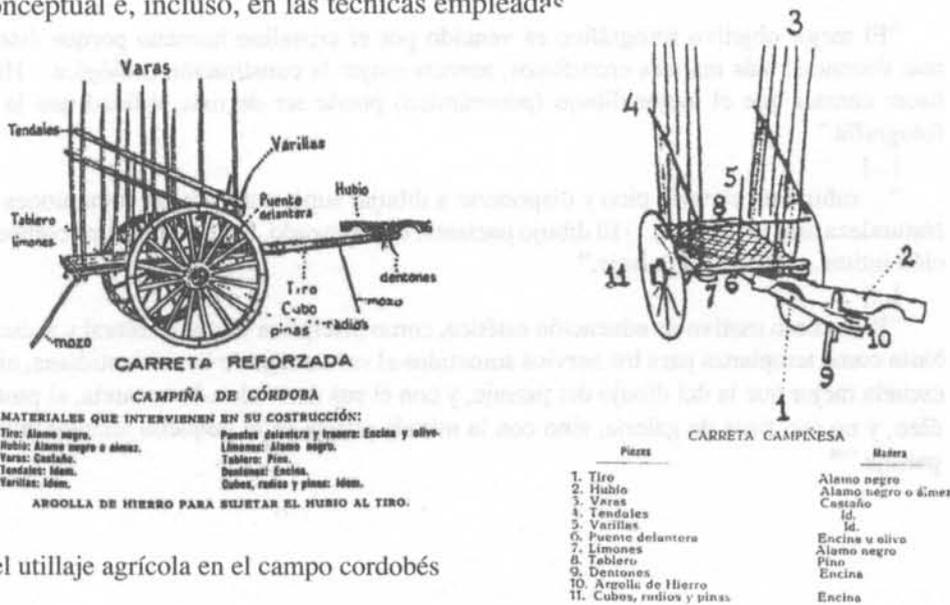
34 Carandell, J. "El centenario de la Sociedad Geológica de Francia. Excursión geológica colectiva por los Alpes de Saboya y el Delfinado". *Ibérica*, V. XXXVI, n° 863, 1931, pp. 66-68; n° 864, pp. 88-92; n° 865, pp. 104-110.

35 Carandell, J. "Breves apuntes fisiográficos de la Mancha". *Revista de Escuelas Normales*, Año III, n° 23, 1925, pp. 48-51.

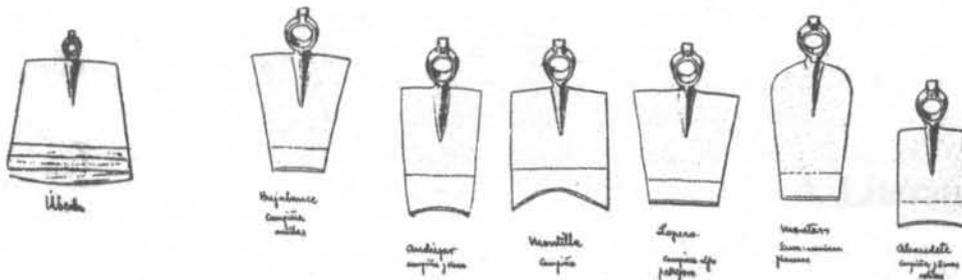
Finalmente, en este apartado incluimos también un amplio elenco de dibujos a pluma, con los que refleja elementos concretos del paisaje, tales como pueblos, casas, dependencias internas de éstas, elementos arquitectónicos, paisajes, etc. En este aspecto sobresalen muy especialmente los recogidos en el estudio sobre el poblamiento de Sierra Nevada y los integrados en la monografía sobre el Bajo Ampurdán, ambos trabajos ya citados. Y tampoco son despreciables sus dibujos con fines etnográficos<sup>36</sup>, algunos no publicados<sup>37</sup>, con un amplio muestrario de carros y aperos de labranza.

V.- CONCLUSIONES

Carandell, por su temperamento artístico y por su doble condición de geólogo y geógrafo, es un buen ejemplo de lo que ocurría en el primer tercio del siglo XX en la ilustración gráfica española de Geología, Geografía física y Geografía humana. Su obra gráfica es importantísima y bien significativa, no sólo en el contexto de su propia producción científica, sino incluso en la Geología y Geografía españolas del primer tercio del siglo XX. Por todo ello, sus trabajos, por variados y numerosos, bien pueden servir de referencia general, tanto en los logros positivos, como en las dudas y vacilaciones que entonces se vivían, de lo cual es buena muestra la imprecisión terminológica, conceptual e, incluso, en las técnicas empleadas.



Del utillaje agrícola en el campo cordobés



Distintos modelos de azada. Dibujo inédito

<sup>36</sup> Carandell, J.: "Del utillaje agrícola en el campo cordobés". *Ganadería*, 1936, enero-marzo, pp. 28-36.

<sup>37</sup> Dibujos de azadas y mapa de las mismas. Manuscrito. (s. f.) Dibujos de aperos de labranza. Manuscrito (s. f.).

Y puestos a destacar, creemos que en la obra gráfica de Carandell sobresalen muy notoriamente los bloques-diagramas (o estesiogramas), de los que fue el introductor en España, los llamados "tour d'horizon" y los dibujos a plumilla, entre los que son muy interesantes algunos que sirven de explicación a las fotografías -técnica que también utilizó- de paisaje.

En este contexto, podemos decir, por tanto, que supo como ningún geógrafo español de su tiempo plasmar gráficamente sus paisajes, aunando en ellos calidad artística y expresividad de aquellos aspectos fundamentales para la comprensión del territorio. Sus acuarelas y algunos de sus estesiogramas traspasan el límite del instrumento geológico y geográfico para adquirir con todo derecho categoría artística. Por otra parte, estas innegables aptitudes para la representación gráfica serán puestas al servicio de la enseñanza primaria y secundaria, ofreciendo a maestros y profesores un cómodo y sencillo acercamiento a los métodos y recursos didácticos que propiciarán la mayor comprensión y atracción hacia el paisaje.

Pero además para Carandell el plasmar el paisaje gráficamente es algo más que un quehacer científico o didáctico, es una comunicación inefable con la Naturaleza, como expone en este texto, del que cabe también inferir el *carácter estético* de ello, texto con el que finalizamos:

"El mejor objetivo fotográfico es vencido por el cristalino humano porque éste capta más distancia, más matices cromáticos, aprecia mejor la constitución litológica... Hay que hacer constar que el mejor dibujo (panorámico) puede ser de más utilidad que la mejor fotografía."

[...]

"... subir a un elevado pico y disponerse a dibujar supone una de las comuniones con la Naturaleza más inefables (...) El dibujo paciente, concienzudo, lento supone una compenetración íntima, total con el paisaje."

[...]

"Pero como motivo de educación estética, como disciplina visual, cerebral y muscular, y hasta como templanza para los nervios sometidos al surmenage de la vida cotidiana, ninguna escuela mejor que la del dibujo del paisaje, y con él sus derivados, la acuarela, el pastel y el óleo, y no con fines de galería, sino con la mirada puesta en el pequeño archivo íntimo del paisaje."<sup>38</sup>

<sup>38</sup> El catálogo de la Obra Gráfica de J. Carandell, conteniendo la relación completa de obras conocidas, así como su caracterización y una valoración de las mismas, se presentarán en la Segunda Parte de este trabajo que será publicado en el siguiente número de esta misma revista.

# UN AUTOR CORDOBÉS PARA EL QUIJOTE APÓCRIFO: ¿EL CLÉRIGO JUAN VALLADARES DE VALDELOMAR (1655-c. 1690) ES ALONSO FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA?

Alonso Fernández de Avellaneda, *El Quijote de la Mancha*, 1605  
Alonso Fernández de Avellaneda, *El Quijote de la Mancha*, 1605

En la edición de 1610, en la que se firmó el falso nombre de Alonso Fernández de Avellaneda (1655-1690), publicado en un año anterior al del *Quijote*, se atribuye a la autoría de la obra al doctor de Leyes y abogado Juan Fernández de Valdeomar. No se sabe a ciencia cierta el año en el que se publicó el tratado que aparece en esta edición, pero se sabe que se imprimió en Córdoba, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla. El texto de esta edición es muy diferente al que aparece en la edición de 1605, ya que se trata de una obra que se publicó en Córdoba, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla. El texto de esta edición es muy diferente al que aparece en la edición de 1605, ya que se trata de una obra que se publicó en Córdoba, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.

El texto de esta edición es muy diferente al que aparece en la edición de 1605, ya que se trata de una obra que se publicó en Córdoba, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla. El texto de esta edición es muy diferente al que aparece en la edición de 1605, ya que se trata de una obra que se publicó en Córdoba, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Observamos en los registros que se conservan en la biblioteca que pertenece a Juan Valdeomar de Valdeomar la pertenencia de la obra de Alonso Fernández de Avellaneda, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla. El texto de esta edición es muy diferente al que aparece en la edición de 1605, ya que se trata de una obra que se publicó en Córdoba, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.

## 4. Literatura

[1] Este autor es el mismo que el que escribió el tratado de Leyes y Abogado Juan Valdeomar de Valdeomar, doctor de Leyes y Abogado, publicado en Córdoba en 1610. El texto de esta edición es muy diferente al que aparece en la edición de 1605, ya que se trata de una obra que se publicó en Córdoba, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.

[2] Alonso Fernández de Avellaneda, *El Quijote de la Mancha*, 1605. El texto de esta edición es muy diferente al que aparece en la edición de 1605, ya que se trata de una obra que se publicó en Córdoba, ya que se conserva un ejemplar en la biblioteca del ayuntamiento de Córdoba y el mismo título, escrito a mano, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.



# **UN AUTOR CORDOBÉS PARA EL QUIJOTE APÓCRIFO<sup>1</sup>: ¿EL CLÉRIGO JUAN VALLADARES DE VALDELOMAR (1555-c. 1630) ES ALONSO FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA?**

---

ANTONIO CRUZ CASADO  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

---

El día 4 de mayo de 1941, en el diario *La Nación*, de Buenos Aires, el hispanista Arturo Marasso (1890 –1970) publicaba un artículo, “El autor del falso Quijote”, en el que achacaba la paternidad de la obra al clérigo cordobés don Juan Valladares de Valdelomar. Varios años después, el 20 de abril de 1947, en el mismo diario bonaerense, coincidiendo con las celebraciones cervantinas que se llevaron a cabo en torno al centenario del nacimiento de Cervantes, el mismo Marasso vuelve a insistir en la cuestión antaño planteada; el artículo se titula ahora “Sobre el autor del falso Quijote” y en él se añaden nuevas puntualizaciones mediante las cuales se refuerza la atribución indicada. Más tarde, ambos artículos pasaron a formar parte de su libro *Cervantes. La invención del Quijote* (Buenos Aires, 1954)<sup>2</sup>, donde pudieron consultarse con más comodidad, al mismo tiempo que se difundían mejor unas apreciaciones que nos parece no tuvieron un refrendo especial en el ámbito del cervantismo.

Sí es cierto que se conoce su aportación y que suele citarse ocasionalmente, pero no se ha avanzado apenas en la hipótesis que el cervantista argentino planteó, derivada luego la atención de los expertos hacia otras atribuciones que han gozado de más fama, transitoria casi siempre, y de más aparente consistencia (Jerónimo de Pasamonte, Baltasar Elisio de Medinilla, Cristóbal Suárez de Figueroa, Baltasar de Navarrete, Pedro Liñán de Riaza, entre otras adscripciones recientes).

Queremos, en las páginas que siguen, revisar la hipótesis que atribuye a Juan Valladares de Valdelomar la paternidad de la obra de Alonso Fernández de Avellaneda, contando sólo con los datos textuales que suministran ambas obras y las referencias biográficas que reputamos como ciertas, referidas a Cervantes y a Valladares, sin atender a suposiciones de carácter criptográfico y a otras cuestiones de difícil comprobación.

---

<sup>1</sup> Una versión más reducida de este estudio, con el título de “Revisión de una hipótesis: Juan Valladares de Valdelomar, autor del *Quijote* apócrifo”, se expuso como comunicación en el VI Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (VI CINDAC), celebrado en Alcalá de Henares, del 13 al 16 de diciembre de 2006, cuyas actas se encuentran actualmente en prensa. No obstante, creemos que el público cordobés puede también estar interesado en las cuestiones que aquí analizamos.

<sup>2</sup> Arturo Marasso, *Cervantes. La invención del Quijote*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1954. Los artículos indicados, “El autor del falso Quijote” (1941) y “Sobre el autor del falso Quijote” (1947), en pp. 294-303 y pp. 304-313, respectivamente, de este volumen.

No nos parece, de entrada, que lo que afirmamos sea una verdad absoluta y plenamente convincente en todos sus extremos, pero sí pensamos que la atribución señalada goza de elementos de cierta coherencia y puede aclarar, de alguna manera, diversos aspectos en la elaboración de las creaciones de ambos autores.

La obra conocida de Juan Valladares de Valdelomar no se imprimió en su momento histórico, primer tercio del siglo XVII, aunque lleva aprobaciones del año 1617 (una de ellas de Lope de Vega), sino que tuvo que esperar manuscrita a comienzos del siglo XX, cuando vio la luz en edición preparada por Adolfo Bonilla y San Martín y por Manuel Serrano y Sanz, incluida en una colección de libros picarescos, de la que también formaron parte *La lozana andaluza*, *El coloquio de las damas*, de Aretino, o *El viaje entretenido*, de Agustín de Rojas Villandrando. Claro que no hay apenas nada picaresco o erótico en la historia que ofrece Valladares, que puede entenderse como su biografía personal, sino más bien elementos morales y religiosos acompañados de múltiples poemas. Se titula esta obra *Cavallero [sic] venturoso, con sus extrañas aventuras y prodigiosos trances adversos y prósperos*. Añade la portadilla: *Historia verdadera, verso y prosa admirable y gustosa*. A continuación se indica el autor y la destinataria de la dedicatoria: *Por D. Juan Valladares de Valdelomar, clérigo presbítero de la Ciudad de Córdoba. A doña María Sidonia, condesa de Barajas*.

Las aprobaciones y censuras son tres, fechadas en Madrid, en el año 1617, como hemos indicado; la primera de fray Cristóbal Martínez, el cual desde el monasterio de la Santísima Trinidad, el 7 de marzo de 1617, señala que el libro es útil y provechoso “y para un entretenimiento común”<sup>3</sup>, además de que no hay nada en él que contravenga las cuestiones de la fe católica, apreciación que es un lugar común de las aprobaciones eclesiásticas. La censura de Lope de Vega Carpio es un poco más amplia y se extiende algo más en lo que se refiere a sus apreciaciones positivas en torno a la obra: “muestra D. Juan Valladares, su auctor, -dice- docta elección, piedad cristiana, celo deseoso de aprovechamiento de almas” (I, p. 1); sin entrar en materia de fe, tema que corresponde al anterior fray Cristóbal Martínez, añade: “por lo que toca a mi profesión y letras humanas, lo hallo santo, gustoso, espiritual, de honesta recreación y digno de que V. E. le dé licencia para salir a luz” (ibid.). La fecha de la censura de Lope, 28 de abril de 1617, es cercana a la de las otras aprobaciones: la de fray Pedro Navarro, la tercera, desde el convento de San Francisco de Madrid, a 2 de junio de 1617, recapitula diciendo que ha hallado en el libro “doctrina útil y piadosa, mezclada con la honesta recreación de sus aventuras” (ibid.). Es, por lo tanto, un libro prácticamente preparado para la imprenta que, como muchos otros de principios del siglo XVII, no se imprimió, quizás por la carestía de papel que empezó a notarse al filo del primer tercio de la centuria<sup>4</sup>.

Lo que más llama la atención, en el prólogo de la obra del *Cavallero venturoso*, es su fortísimo ataque contra la prosa de ficción de la época y especialmente contra

<sup>3</sup> Juan Valladares de Valdelomar, *Cavallero venturoso, con sus extrañas aventuras y prodigiosos trances adversos y prósperos. Historia verdadera. Verso y prosa admirable y gustosa*, pról. A[dolfo] B[onilla] y S[an] M[artín] y M[anuel] S[errano] y S[anz], Madrid, B. Rodríguez Serra, 1902, vol. I, p. 1. Las restantes referencias a esta obra se hacen en el cuerpo del texto, mediante la indicación de volumen y página correspondiente.

<sup>4</sup> Jaime Moll, “Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla: 1625-1634, *BRAE*, 1974, pp. 97-103. Nos hemos ocupado en nuestra tesis doctoral de una obra narrativa compuesta en el período indicado y también preparada para la imprenta, cfr. Antonio Cruz Casado, *Los amantes peregrinos Angelia y Lucenrique: un libro de aventuras peregrinas inédito*, Madrid, Universidad Complutense, 1989, 2 vols.

el *Quijote*, libro que estaría por entonces, cercana la fecha de aparición de la segunda parte cervantina, en un momento de amplia difusión y aceptación generalizada. Escribe así Valladares: “como autor, sacerdote y solitario, no te pongo aquí ficciones de la *Selva de aventuras*, no las batallas fingidas del *Caballero del Febo*, no sátiras y cautelas del agradable *Pícaro*; no los amores de la pérfida *Celestina*, y sus embustes, tizones del infierno; ni menos las ridículas y disparatadas figas de *Don Quijote de la Mancha*, que mayor la deja en las almas de los que lo leen, con el perdimiento del tiempo; sino doctrina pura y sincera, casos verdaderos fielmente tratados, ajenos de artificio y doradura” (I, pp. 8-9). Valladares rechaza obras tan morales como la *Selva de aventuras*, de Jerónimo de Contreras (en 1615 hay una edición de esta obra en Zaragoza, por Pedro Cabarte<sup>5</sup>), o el pícaro *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, junto con otras de entretenimiento, como los libros de caballerías y la reciente novela cervantina, así como la corriente erótica sucesora de la antigua *Celestina*. En su lugar ofrece una narración histórica, autobiográfica, llena, según el autor, de “caballerías venturosas, aventuras maravillosas, casos prósperos y adversos, historia apetitosa, entretejida con sabrosos versos” (I, p. 8), etc., es decir, se trata de una obra ejemplar, muy moral y de alto provecho para el alma y el entendimiento.

De esta forma, a lo largo de cuarenta y cuatro capítulos o aventuras que conserva la obra (se ha perdido parte de la aventura cuarenta y cuatro y toda la cuarenta y cinco, que sucedería en la corte de Madrid, con el título “Prósperos y adversos sucesos del caballero en Madrid”, II, p. 426), asistimos a un amplio recorrido vital y geográfico por España, Italia y norte de África, de este personaje que nace, según dice, en Sansueña, el 29 de agosto de 1553 (I, p. 12), (los editores, teniendo cuenta la cronología interna de la obra, dicen que nació en 1555, II, p. 427 del apéndice) y va a dar finalmente a Madrid, en fecha posterior aunque cercana al día 2 de marzo de 1615, lunes de Carnestolendas (II, p. 416), cuando se interrumpe la acción conservada. Es decir, Valladares tiene unos seis años menos (quizás ocho años menos) que Cervantes, aunque se permite motejarlo de viejo en el prólogo del *Quijote* apócrifo, pero a lo largo de su vida hay diversas ocasiones en que ambos personajes (Cervantes y Valladares) pudieron coincidir e incluso conocerse. Además nos parece percibir algunos ecos de estos conocimientos en la experiencia y en la obra cervantina.

Llama la atención, por ejemplo, la estancia del Caballero venturoso, como él se suele nombrar casi siempre, en la corte de unos duques en los alrededores de Zaragoza, donde hace oficio de preceptor de dos hijas del citado noble (II, p. 271 y ss.), “para mostrarles letras, crianza, lenguaje cortesano y político”, y donde permanece unos ocho meses (II, p. 279), con la visita obligada a “la angélica casa de Nuestra Señora del Pilar” (II, p. 278), consiguiendo incluso la conversión de un morisco que van a ejecutar, y marchando luego hacia Barcelona, ciudad en la que tenía intención de pedir licencia para imprimir algunos libros (II, p. 290), entre ellos un *Arte de exorcista*, “un libro grande de dos cuerpos” (II, p. 280), según explica. Y nos viene a la memoria la impresión auténtica del *Quijote* apócrifo en Barcelona, no en Tarragona, como indica la portada, y como Cervantes deja más o menos claro, así como el duro retrato que nos ofrece, en su segunda parte auténtica, del clérigo acogido en casa de los nobles aragoneses que se divierten a costa de Don Quijote y Sancho: con ellos salió, dice Cervantes, “un grave eclesiástico, destos que gobiernan las casas de los príncipes; destos que, como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar cómo lo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de

<sup>5</sup> Vid. Antonio Cruz Casado, *Los amantes peregrinos...*, op. cit., I, p. 488.

sus ánimos; destos que, queriendo mostrar a los que ellos gobiernan a ser limitados, les hacen ser miserables; destos tales, digo que debía de ser el grave religioso que con los duques salió a recibir a don Quijote”<sup>6</sup>. Como sabemos, tras contradecir agriamente a los personajes de la novela, el clérigo opta por marcharse de la corte de los duques e irse a su casa. ¿Hay aquí algún reflejo de una situación vivida en algún momento por Cervantes? Cualquier respuesta en un sentido o en otro puede resultar comprometida e incluso gratuita para el desarrollo de la trama del relato, aunque sabemos que el escritor alcalaíno podía partir de situaciones y personajes más o menos conocidos para sus creaciones literarias. Y al respecto, nos preguntamos también, qué sentido tiene el episodio de Sancho, cuando cae con su rucio en un profundo hoyo<sup>7</sup>, que recuerda, en líneas generales, al hecho que le sucede al Venturoso yendo de camino hacia Roma, cuando sufre una caída de su caballo en un barranco muy hondo, del que cuesta mucho trabajo sacarlo<sup>8</sup> (e igualmente en otra ocasión queda atollado con su rocín, II, p. 127, en un lodazal, camino de Capua, también en Italia, y del que consigue salir con gran dificultad). ¿Conoció Cervantes el episodio de las caídas de Valladares y lo incluyó de alguna manera, modificándolo, en la segunda parte de su *Quijote*, donde no parece tener mucho sentido, salvo añadir una desgracia más a la vida de Sancho?

Creemos que es preciso releer con detenimiento ambas obras y resaltar los puntos de contacto, y tener en cuenta al mismo tiempo el *Quijote* apócrifo, libro tan escaso en poemas como abundante lo es el *Cavallero venturoso*. Y sin embargo, entre las pocas composiciones del libro de Avellaneda hay dos enigmas en verso, y el venturoso dice que, para el 1 enero de 1598, cuando está en Roma, entre los libros suyos ya compuestos, tiene “uno de hieroglíficos y enigmas, con versos latinos y un soneto en castellano cada uno” (II, p.123). Son abundantes los versos latinos en la parte final de Avellaneda; se trata de textos de procedencia clásica y bíblica, en tanto que el venturoso cita con singular profusión los textos bíblicos, patrísticos y devocionales más variados, casi siempre traducidos, desde San Pablo hasta Juan Clímaco, pasando, en coincidencia con Avellaneda, por San Bernardo, quizás en homenaje a Don Bernardo de Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo, conocido protector de ingenios de la época. De éste había escrito Cervantes, en el prólogo del *Quijote*, de 1615: “y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera

<sup>6</sup> Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Andrés Murillo, Madrid, Castalia, 1978, II, p. 278.

<sup>7</sup> “El haberse detenido Sancho con Ricote no le dio lugar a que aquel día llegase al castillo del duque, puesto que llegó media legua dél, donde le tomó la noche, algo oscura y cerrada; pero, como era verano, no le dio mucha pesadumbre; y así, se apartó del camino con intención de esperar la mañana; y quiso su corta y desventurada suerte que, buscando lugar donde mejor acomodarse, cayeron él y el rucio en una honda y escurísima sima que entre unos edificios muy antiguos estaba, y al tiempo del caer, se encomendó a Dios de todo corazón, pensando que no había de parar hasta el profundo de los abismos. Y no fue así, porque a poco más de tres estados dio fondo el rucio, y él se halló encima dél, sin haber recibido lisió ni daño alguno”, Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Andrés Murillo, op. cit., II, pp. 454-455.

<sup>8</sup> “Caminando una mañana el Caballero, Juez y nuevo Prior, en compañía de otros caballeros, iba diciendo sus Horas en un diurnal, en un camino de unos peñascos muy grandes, resbaló el caballo y cayó con el Caballero en un despeñadero, o barranco muy hondo, que estaba al siniestro lado del camino. Acudieron luego la gente de a pie y de a caballo a socorrerlo, y no hallaban lugar ni modo cómo entrar a donde cayó; sacaron sus espadas y cortaron matas y zarzas que les impedían la entrada, y como llegaron al caído, vieron que estaba de pechos sobre muchas espinas, y el caballo los pies arriba y la silla sobre los lomos de su amo. Abajaron el caballo por aquel paso que hicieron, y luego sacaron al Venturoso, sin lesión alguna, con su diurnal en la mano siniestra, puesto el dedo pulgar en el Himno de Tercia. Dieron todos gracias a Dios, que milagrosamente le había librado” (II, p. 143).

no haya emprentas en el mundo, y siquiera se impriman contra mí más libros que tienen letras las Coplas de Mingo Revulgo”<sup>9</sup>. Por su parte, Valladares le dedica en el



Portada de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1614),  
de Alonso Fernández de Avellaneda



Portada de *Cavallero Venturoso* (c. 1617),  
de Juan Valladares de Valdelomar (edición de 1902)

<sup>9</sup> Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Andrés Murillo, op. cit., II, p. 36. También el licenciado Márquez Torres, en los preliminares de esta segunda parte, se hace eco de la importancia del personaje eclesiástico: “Certifico con verdad que en veinte y cinco de febrero deste año de seiscientos y quince, habiendo ido el ilustrísimo señor don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, mi señor, a pagar la visita que a Su Ilustrísima hizo el embajador de Francia”, etc., *ibid.*, p. 30.

cuerpo de su obra dos sonetos con estrambote, bastante encomiásticos<sup>10</sup>, en los que se advierte un claro sentido petitorio. Si tan alto personaje eclesiástico era mecenas de ambos ingenios, ya podemos encontrar aquí argumento suficiente, a nuestro entender, para que Cervantes no desvelase nunca la auténtica personalidad de Avellaneda, lo que hubiera supuesto, de alguna manera, faltar el respecto debido a tan excelso

<sup>10</sup> De acuerdo con el contexto cronológico de la obra, estos poemas hay que situarlos con posterioridad a 1591, cuando está en la ermita de San Juan de la Penitencia, en Navarra (vid. I, p. 263, según podemos comprobar en la biografía de don Bernardo de Sandoval, entre 1588-1596, este religioso fue Obispo de Pamplona) y se incluyen con el siguiente comentario previo: "El primer año hizo sembrar dentro de su cerca una hanega de trigo para su sustento, por orden de su confesor, y como no hubo en el bosque lugar en qué hacer era para aventar el trigo trillado se perdió toda su sementera. Súpolo el Obispo, y envióle a decir que no sembrase trigo, sino lágrimas, y cogería pan para su año. El Caballero ermitaño le respondió con estos dos

#### SONETOS

Las Rojas aguas de mi suerte dura,  
con la experiencia me han mostrado claro  
que en este yermo no me será avaro  
el que con banda negra me asegura.

Con Rojas esperanzas de hartura  
(según me lo mandáis) no siembro ni aro,  
pues tengo cinco estrellas por reparo  
que una sola bastaba a dar ventura.

De hoy más no siembro en tierra, sino en cielo;  
no trigo, sino santas oraciones  
regadas con los ojos de contino.

Con esto cogeré pan y consuelo  
del que sustenta tantas religiones  
con generoso pecho tan benigno.

En el favor divino  
y en los tres, Sandoval, Rojas, Bernardo,  
mi buena suerte y mi sustento aguardo.

#### OTRO AL MISMO

Bernardo sacro, por las cinco estrellas  
Rojas de sangre, que a la negra banda  
del Sandoval, quien sobre estrellas anda  
os puso como un sol en medio dellas,  
os pido por merced, que enternecellas  
con caridad dejéis a mi demanda,  
que es pobre, honesta, honrosa, justa y blanda,  
y tal, que arroja al cielo sus centellas.

Ya sabéis cierto que esta vuestra oveja  
vive del Verbo y pan tan solamente,  
y un pequeño le basta cada día.

Dádselo vos mientras se os apareja  
silla más alta, porque a un penitente  
limosna tal al cielo y tierra expía.

Ultra que el alma mía  
anhela a vos, y pues de pan carezco,  
daréislo a Dios, que yo no lo merezco.

Como ya el generoso Prelado estaba movido a hacer lo que solía con todos los pobres, sirvieron estos versos de despertador, y envióle cada año seis hanegas de pan biscochado, cuatro quesos, un cántaro de arroyo y alguna fruta de colgar" (I, pp. 275-277).

protector, el cual, fallecido en 1618, tenía en los años de composición y edición de ambas obras (*Cavallero venturoso*, c. 1616-1617, para la fecha de conclusión; segunda parte del *Quijote*, 1615), un inmenso prestigio y mayor poder, si cabe, como tío del todopoderoso Duque de Lerma, valido de Felipe III. Por otra parte, la destinataria del libro, a la que el autor llama "Mi señora" (I, p. 3), era nada menos que la Condesa de Barajas, doña María Sidonia Riderer<sup>11</sup>, la favorita de la reina Margarita de Austria, a la que ni siquiera los malos oficios del Duque de Lerma habían conseguido separar de su soberana, en el intento de aislar por completo a los monarcas y rodearlos de personas completamente adictas al valido. María Sidonia estaba casada con don Francisco de Zúñiga y Cisneros, Conde de Barajas, importante personaje de la corte española. Es decir, el libro y su autor aparecían blindados contra cualquier ataque al presentarse protegido por la alta aristocracia austriaca y la más influyente autoridad eclesiástica, amén de otros valedores ocasionales de los que el Venturoso se jacta a lo largo del libro.

Y aunque el libro de Valladares es de tendencia más bien culta, moral y religiosa, el autor no se olvida de incluir diversos refranes, como se hace en ambos *Quijotes*; de esta manera, en una composición poética (II, p. 84 y ss.), encontramos los siguientes: "más sabe el loco en su casa / que no cuerdo en el ajena"; "el que a buen árbol se arrima / buena sombra le cobija"; "más da el duro que el desnudo"; "dádivas quebrantan peñas / y palabras corazones"; "con pan mis duelos son menos", etc., dichos populares que no desentonarían en la boca de cualquiera de los dos Sanchos, el de Cervantes o el de Avellaneda, aunque éste último suele trabucarlos, como sabemos. De manera ocasional hay otros refranes dispersos, pero pocos en proporción con la extensión de la obra, aunque aquí no aparecen elementos picarescos marcados sino una historia que se pretende real y auténticamente sucedida. "En bien vengas mal, si vienes solo" (I, p. 75); "el hambre y el mal abrigo llevan al hombre en casa de su enemigo" (I, p. 134); "el que ama el peligro en él perece" (ibid.); "al buen pagador no le duelen prendas" (II, p. 356), dice el narrador en otros lugares. Ocasionalmente, Valladares se muestra también interesado en otros aspectos de la cultura popular, como se documenta en el poema "Ensalada" (I, p. 230 y ss.), en el que encontramos insertos diversos poemas de la tendencia apuntada, como el conocido "Caminad, señora<sup>12</sup>, / si queréis caminar, / que los gallos cantan; / cerca está el lugar" (I, p. 235).

Un rasgo de estilo que emplea también Valladares es la inclusión de enumeraciones casi exhaustivas a propósito cualquier tema, como lo hace igualmente Avellaneda en

<sup>11</sup> Cfr. Antonio Feros, *El Duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 320, n. 43. Para el marido de María Sidonia, ibid., p. 45. En otro lugar, la Condesa de Barajas aparece como María Riedren, probable error de transcripción, y citada al par que la reina Margarita, lo que indica una cercanía extrema con respecto a los monarcas españoles; de esta forma, en un sarao que tiene lugar en Valladolid, con motivo del nacimiento del príncipe Felipe acaecido en esa misma ciudad (8 de abril de 1605, viernes santos), se enumeran en primer lugar los nobles y las damas de la corte y, cerrando el cortejo, los siguientes personajes: "El Rey. / El Duque de Lerma. / La reina y doña María Riedren", Tomé Pinheiro da Veiga, *Fastiginia (Vida cotidiana en la corte de Valladolid)*, trad. Narciso Alonso Cortés [1913], Valladolid, Ayuntamiento, 1989, p. 156.

<sup>12</sup> Para este cantarillo popular, cfr., entre otros estudios posibles, vid. José María Alín, ed., *Cancionero tradicional*, Madrid, Castalia, 1991, p. 206. Creemos que el poema adaptado a la Navidad se incluye también en el *Cancionero para cantar la noche de Navidad y las fiestas de Pascua* (Alcalá, 1603), de Francisco de Ocaña (edición moderna, Valencia, 1957, con introducción de Antonio Pérez Gómez), texto un tanto cercano cronológicamente al *Cavallero venturoso*. La versión de Francisco de Ocaña, que comienza: "Caminad, Esposa, / Virgen singular; / Que los gallos cantan, / Cerca está el lugar", se puede consultar en la página web: <http://www.catholic-church.org/iglesia/maria/poemas.htm>.

varias ocasiones; de este forma, escribe Valladares: “Unos hacían votos y promesas a Dios y a sus santos de ser religioso, de hacer decir misas, de enmienda de vida, de ayunos, penitencias, limosnas” (I, p. 45); “esta música desacordada y lamentable era ocasión a los patrones, cómitres, sotacómitres [ambas palabras sin acento en el original], pilotos y marineros a que contrapunteasen con sus acostumbradas blasfemias, maldiciones y juramentos” (ibid); “Arcos, ballestas, coseletes, lanzas, / espadas, alabardas, / arcabuces, bombardas” (I, p. 182), etc<sup>13</sup>. Avellaneda, por su parte, dice que don Quijote, en sus propios términos, puede desafiar “no solamente al cura, sino a cuantos curas, vicarios, sacristanes, canónigos, arcedianos, deanes, chantres, racioneros y beneficiados tiene toda la Iglesia Romana, Griega y Latina; y a todos cuantos barberos, médicos, cirujanos y albéiteres militan debajo de la bandera de Esculapio, Galeno, Hipócrates y Avicena”<sup>14</sup>. (Se pueden localizar otros ejemplos en el mismo texto<sup>15</sup>).

Incluso una expresión tan particular como “tener el molino picado”, equivalente a tener mucha hambre, se documenta en ambos autores con el mismo sentido; así escribe Avellaneda: “Y, con esto, tiraba a cada paso a Rocinante de las riendas hacia atrás, porque se fatigaba mucho por entrar en la venta, que también tenía picado el molino, como Sancho Panza”<sup>16</sup>; y Valladares: “Y porque no hay fiesta cumplida al cuerpo humano sin comer, abrieron el segundo pastel de colaciones y dulces, con que consumaron su fiesta merendando, que todas eran gente moza, a que todo tiempo tienen el molino picado” (I, p. 81). Obviamente la expresión no es exclusiva de ambos, sino

13 Más ejemplos: “aunque la carne, el diablo, enemigos de Dios, y otros pecados son mayores contra él que la deshonestidad y lujuria, empero ninguno es tan bestial, tan terreno, tan bajo, tan vil, tan sucio y tan apocado como la lujuria deshonesta” (II, p. 199); “Pues adobóse todo esto con partir de Valencia el día que comenzaron las más recias y continuas aguas del invierno, hielos, granizos, nieves y furiosos vientos, más que en muchos años se habían visto” (II, p. 414); “duró veinte días con parte de las noches, padeciendo intolerables trabajos, que fueron tantos los ríos, arroyos, pantanos, lodos, cuevas y bajadas, que casi todo el camino se pasó la mitad a pie” (II, pp. 415-416); “Aquí escribió de su mano un libro grande en dos cuerpos, llamado *Arte de Exorcistas*, con la doctrina de cómo sean posibles las espantosas obras del demonio, y de sus hechiceras y brujas; con diversos exorcismos, bendiciones y remedios espirituales, naturales y medicinales; para curar y sanar (con ayuda de Dios) endemoniados, demonios arrimados, illusos [sic], asombrados, enhechizados ligados en matrimonio, embrujados, casas molestadas de demonios o duendes; contra granizo y tempestades, langostas, y todo animal dañoso; para melancolía, mal de ojo y toda suerte de calenturas, sacado de sagrados y diversos autores” (II, p. 280); con todo, este último ejemplo, no es muy representativo, puesto que existen múltiples obras que ofrecen una indicación de su contenido mediante la simple enumeración, como aquí sucede.

14 Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras*, ed. Fernando García Salinero, Madrid, Castalia, 1971, p. 93. Una edición más reciente de esta obra: Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Gómez Canseco, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; del mismo editor, cfr., Luis Gómez Canseco, “Don Quijote avellanizado y desavellanizado”, en AAVV., *4 siglos os contemplan. Cervantes y el Quijote*, Madrid, Eneida, 2006, pp. 37-48

15 Un ejemplo más: “¡Presto, Sancho, presto, dilo! Que importa para que, conforme a la gente, hagamos en este grande prado trincheas, fosos, contrafosos, rebellines, plataformas, bestiones, estacadas, mantas y reparos para que dentro les echemos naranjas y bombas de fuego, disparando todos a un tiempo nuestra artillería, y primero las piezas que están llenas de clavos y medias balas, porque éstas hacen grande efeto al primero ímpetu y asalto”, Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras*, ed. Fernando García Salinero, op. cit., p. 111. Otros textos con enumeraciones del mismo tipo: “Al fin el rey y la reina llevaron todos sus dineros a Castilla en carros, coches, carrozas, literas, caballos, acémilas, machos, mulas, jumentos y otras personas deste compás”, *ibid.*, pp. 284-285; “para metelles en crueles y obscuras mazmorras con otras muchas princesas, caballeros, pajes, escuderos, carrozas y caballos que en él tienes”, *ibid.*, p. 346.

16 *Ibid.*, p. 100.

que se encuentra también en otros textos y autores de la época, como comprobamos en *La pícaro Justina*, de Francisco López de Úbeda (“Salimos de la iglesia llevando algo picado el molino del estómago, con ánimo de ir a moler debajo de nuestra carreta”<sup>17</sup>). (Otro ejemplo de la pícaro Justina: “Eso era mucho lanzón, en especial quien traía el molino corrido de puro picado”)<sup>18</sup>.

Claro que estas afinidades apuntadas y muchas más que se podrían perseguir no tienen un valor probatorio definitivo, pero inciden en la dirección sugerida que pretende la identificación entre Valladares y Avellaneda.

El mismo nombre de Alonso Fernández de Avellaneda se parece mucho a uno de los familiares de Valladares, concretamente al abuelo, que se llamaba Alonso Fernández de la Reguera; hay otros Alonsos Fernández en su familia, por lo que se podría pensar que recurrió a un nombre familiar que ocultaba y descubría al mismo tiempo su auténtica personalidad, y Cervantes, que lo sabía sin duda, como buen conocedor de las cosas de Córdoba, de donde en una ocasión dijo ser natural<sup>19</sup>, quiso jugar aún más al despiste y embarullar la cuestión indicando que el autor era aragonés, quizás para confundir más al probable pesquisador del asunto, porque Sansueña, designación que Cervantes aplica a Zaragoza, en el *Quijote* (II, 26, en el episodio del retablo de Maese Pedro), es también nombre que se daba a Córdoba<sup>20</sup> en algunas ocasiones (y en la actualidad es un topónimo que se aplica a una zona residencial de la ciudad andaluza en la sierra; hay allí incluso una calle llamada así). Por ejemplo, en algunos textos de Góngora se alude a la identificación mencionada, como sucede en el título que a veces se da al romance burlesco “Desde Sansueña a París” (1588), que, en el manuscrito de don Martín de Angulo y Pulgar (ahora en la Fundación Juan March), indica lo siguiente: “Por cierto caballero que decía se llamó antiguamente Córdoba Sansueña, y que por

<sup>17</sup> Francisco López de Úbeda, *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina* [1605], en *La novela picaresca española*, ed. Ángel Valbuena Prat, Madrid, Aguilar, 1978, tomo I, p. 942.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 950. Más ejemplos en *La pícaro Justina*: “Estos perdones fueron para mi jubileo plenísimo, porque como partí sin cenar más que de una empanada, a la salida de la ciudad, traía picado el molino, y en un punto comí tanto del perdón que, si como quedé sin pena, quedara sin culpa, fuera jubileo de veras”, *ibid.*, p. 1007; “El molino de mis tripas iba bastante picado, y como mis ocupaciones habían sido tantas que me estorbaron al prevenir comida, lo más a propósito que se me ofreció fue injerirme a buenas gentes y comer a bulto”, *ibid.*, p. 1021. En el *Quijote* de Cervantes la expresión parece tener otro sentido: “Sancho respondió que hiciese su gusto, pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negocio a sangre caliente y cuando estaba picado el molino, porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro”, Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Andrés Murillo, op. cit., II, p. 575.

<sup>19</sup> Cfr. Antonio Cruz Casado, “El reflejo de Córdoba en la obra de Cervantes”, en *Sobre Cervantes*, ed. Diego Martínez Torrón, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2003, pp. 137-169, y “Miguel de Cervantes, “natural de la ciudad de Córdoba”: el proceso del cómico Tomás Gutiérrez contra la Cofradía del Santísimo Sacramento (Sevilla, 1593)”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, LXXXIV, n° 149, julio-diciembre, 2005, pp. 145-180.

<sup>20</sup> El mismo Valladares deja claro que con la designación Sansueña se refiere a Córdoba ya desde el comienzo, aunque dice, en el prólogo, que omite los nombres auténticos de personas y de lugares: “Hase de advertir que en todo este libro, en lo más principal, por ser vivas la mayor parte de las personas de quien se trata cuando se ha escrito, no se ponen nombres, ni de ciudades, ni lugares, de que se pueda venir en conocimiento, por justos respetos; lo cual conviene para poder hablar con más libertad” (I, p. 9). En el capítulo primero de la narración, al referirse a los caballos cordobeses, indica: “Pero si en otro lugar o reino que no hay tales jinetes y caballos como en Sansueña les pareciera imposible, advierto que dijo Séneca: Lo mejor del mundo es Europa; lo mejor de Europa, España; lo mejor de España, la provincia Bética (dicha Andalucía), y lo mejor de la Andalucía, Córdoba. Así digo yo: que los caballos de Sansueña son los mejores del mundo en hecho y fama” (I, pp. 13-14). Junto a esto, se incluye un largo y mediano poema (Valladares es versificador que conoce bien la técnica pero escasamente inspirado), en tercetos, dedicado a Córdoba: “¡Oh! Córdoba felice y más famosa”, etc. (II, pp. 54-56).

una ventana de su casa sacó D. Gaiferos a Melisendra. Desto se toma ocasión para debajo de nombres franceses dar cuenta de algunas cosas que pasaban en su tiempo. Es admirable y de grande espíritu y secretos”<sup>21</sup> (grafía actualizada). Eugenio Asensio dice que este romance “describe a lo burlesco la evasión de Melisendra, guaseándose de paso de las pretensiones de cierto hidalgo cordobés”<sup>22</sup>.

Por otra parte, en el texto del *Quijote* apócrifo, hay diversas menciones de Córdoba; incluso hace, irónicamente, de Rocinante un caballo cordobés: “Rocinante, señor, el mejor caballo es que se ha criado en Córdoba”<sup>23</sup>, dice don Quijote, en lo que algunos han querido ver una intención malévolamente hacia Góngora, basada en la similitud fonética de rocinante y racionero, cargo catedralicio que ostentaba el poeta<sup>24</sup>. Hay también muchas referencias al alevoso príncipe de Córdoba, en boca de don Quijote, a raíz de un ensayo o representación de una comedia de Lope, en Alcalá de Henares, *El testimonio vengado*<sup>25</sup>, en la que no hay ningún personaje que proceda de la ciudad indicada, por lo que todo se queda en una invención del caballero, producto de su mala información, aunque efectivamente se encuentran referencias a un hermoso caballo cordobés cuya posesión y disfrute motiva los sucesos fundamentales de la acción.

Además, en el prólogo de la segunda parte del *Quijote* (1615), Cervantes advierte a Avellaneda que no vuelva a tomar de nuevo la pluma, no sea que le pase como a un loco de Córdoba, precisamente de Córdoba, que llevaba en su cabeza un canto de piedra para dejarlo caer en los perros callejeros y al que un bonetero mide bien las costillas, de tal manera que, diciendo “Éste es podenco, guarda”<sup>26</sup>, no se atrevió a soltar más el canto.

Pero hemos cortado demasiada tela para coserla en esta ocasión y en tan poco espacio de tiempo. Más vagar y meditación pide la tarea emprendida. No obstante intentaremos dar una idea de la trayectoria vital de Juan Valladares de Valdelomar, siguiendo su libro, obra poco leída al parecer, vida que en ocasiones corre un tanto paralela con la de Cervantes.

Nacido en Córdoba (o Sansueña), como dijimos, algunos años después que Cervantes, en 1553 o 1555, parece que todavía está vivo en 1630, cuando es objeto de un proceso. Su familia pertenece a la hidalguía ciudadana; su padre, don Alonso de Valdelomar, conocido como el Capitán Toreador, fallecería en 1569, y había obtenido el hábito de Santiago en 1531. Sus abuelos eran don Alonso Fernández de la Reguera o de Valdelomar y doña Leonor Fernández de Valdelomar; el abuelo, que ostentaba el cargo de veinticuatro de la ciudad y vecino de la misma, fundó en 1551 un mayorazgo en Castro del Río, a favor de su hijo don Alonso de Valdelomar. Recordemos al respecto que en uno de los muchos viajes del protagonista, el venturoso llega a una villa de mil quinientos vecinos, a nueve leguas de Sansueña (Córdoba), es decir a unos

<sup>21</sup> Vid. Luis de Góngora, *Romances*, ed. Antonio Carreira, Barcelona, Quaderns Crema, 1998, vol. I, p. 453.

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras*, ed. Fernando García Salinero, op. cit., p. 69.

<sup>24</sup> *Ibid.*, n. 73.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p.358: “comenzaron a ensayar la grave comedia de *El testimonio vengado*, del insigne Lope de Vega Carpio, en la cual un hijo levantó un testimonio a la reina, su madre, en ausencia del rey, de que acomete adulterio con cierto criado, instigado del demonio y agraviado de que le negase un caballo cordobés, en cierta ocasión, de su gusto, guardando en negarle el orden expreso que el rey, su esposo, le había dado”.

<sup>26</sup> Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Andrés Murillo, op. cit., II, p. 35.

43 kilómetros, que está libre de una peste generalizada en aquellos años (comienzos del siglo XVII)<sup>27</sup>, donde, dice, vivían “algunos parientes cercanos del Caballero” (II, p. 163)<sup>28</sup>; es posible que esta villa, donde consigue fundar un convento, llamado de San Juan<sup>29</sup>, el 20 de agosto de 1602, sea Castro del Río (ahora se dice que hay entre ambas poblaciones, Córdoba y Castro, una distancia de 42 km.), aunque parece que esta fundación no se consolida por necesidad de autorizaciones especiales, lo que conlleva que el protagonista tenga que marchar a Madrid, cruzando Sierra Morena, donde es asaltado por unos bandidos, y en la capital pide el favor real. Va luego a Valencia, donde dice que se celebran cortes, y por último a Valladolid, sede de la corte durante unos años, como sabemos; allí alcanza licencias del rey y del nuncio apostólico para su fundación religiosa. En la misma Valladolid vive por entonces Miguel de Cervantes.

Pero retrocedamos a los años juveniles del caballero venturoso y veremos que la trayectoria vital del personaje se parece un poco a la de Cervantes, aunque con algunas fechas de diferencia. De esta forma, el venturoso viaja a Italia, pasando por Cartagena, y se embarca como soldado hasta Nápoles; tiene 19 años y al mando de la expedición va don Juan de Austria (I, p. 11), con 30 galeras. Desde Barcelona tarda 15 días en llegar a la ciudad italiana indicada; es el 13 de junio de 1575 (por entonces Cervantes embarca hacia España y su galera va a ser aprisionada por los piratas turcos, iniciándose así la fase del cautiverio). Luego viaja a Tarento (Taranto, en el texto), a 80 leguas de Nápoles, y explica la historia de la tarántula, o tarántola, su picadura, el baile consecutivo, etc. Enferma de calentura, y una dama se enamora de él; un capitán celoso lo manda encarcelar; finalmente sale libre, tiene 20 años y ha estado poco más de un año en el ejército (I, p. 33; en otro lugar dirá que ha estado año y medio). Viaja a Roma, con la intención de hacer confesión general de sus pecados, y allí llega el 28 de marzo de 1576; en la ciudad eterna pasa necesidades, hasta que un camarero secreto del Papa, que es un paisano de Sansueña, le busca una colocación: será paje del embajador de España, y aprovecha para aprender diversos oficios (platero, relojero, etc.). También en Roma hace voto de ser fraile descalzo de San Francisco (I, p. 39).

Tras diversas aventuras y nuevo encarcelamiento, acusado de un robo que no ha cometido, consigue embarcarse en Génova y regresar a su tierra natal, también por el puerto de Cartagena. El regreso es accidentado, sufren una gran tempestad en el golfo de León, ven el fuego de San Telmo (I, p. 46), y el protagonista reza el rosario; finalmente la lluvia cesa. (En otro lugar de la obra, el caballero se manifiesta también devoto del rosario, como su madre recién fallecida: “Que della [de la Virgen] fue muy devota / y con su rosario y preces / me ganó la protección / deste hijo inobediente”, I, p. 143). En su ciudad vuelve a estudiar en el Colegio de la Compañía de Jesús (hay en Córdoba un afamado colegio de esta orden religiosa, en el que se pensó alguna vez que Cervantes pudiera haber estudiado en su adolescencia, si es que no lo hizo en Sevilla). Pero se detiene poco con la familia; el rey don Sebastián de Portugal convoca

<sup>27</sup> Castro del Río sufre el azote de la peste en 1601, cfr. Juan Aranda Doncel, *La villa de Castro del Río durante el último tercio del siglo XVI*, Córdoba, Ayuntamiento de Castro del Río / Diputación Provincial, 1993, p. 28 y ss.

<sup>28</sup> Efectivamente, aquí reside el alguacil mayor de Castro, Luis de Valdelomar, que debe ser pariente del clérigo Juan Valladares de Valdelomar, nuestro escritor, junto con otros miembros de su familia, cfr. Juan Aranda Doncel, *La villa de Castro del Río durante el último tercio del siglo XVI*, op. cit., pp. 112-113.

<sup>29</sup> No hemos visto, entre las fundaciones religiosas de Castro del Río, ningún establecimiento con ese nombre, en el libro citado de Aranda Doncel, aunque existen diversas ermitas con variadas advocaciones; hay que tener en cuenta que esa fundación no se consolida, como se indica a continuación, en la narración de Valladares.

una expedición al norte de África, y el caballero se alista de nuevo en el ejército; salen cuatro compañías de su ciudad; pasan por Cádiz, donde el Duque de Medina Sidonia agasaja al rey de Portugal y le ofrece festejos de toros y cañas. Va luego a Ceuta y a Tánger (Tanjar en el texto), cuando se da la batalla de Alcazarquivir tiene 23 años; dice que es el domingo<sup>30</sup>, 28 de julio de 1578 (I, p. 65). Cae cautivo en el norte de África (recordemos el destino paralelo de Cervantes en la ciudad de Argel); está en Tetuán, donde lo compra un judío, por treinta piezas o reales de a ocho (I, p. 68); como tiene muy mal aspecto (herido, flaco, desangrado) no es elegido para ir a Constantinopla con los cautivos de mejor presencia. Pero la joven hija del judío lo socorre, se ha enamorado de él (y aquí recordamos la historia del capitán cautivo cervantino). Está solo seis meses en el cautiverio, y entonces escribe un libro en octavas reales sobre la batalla de Alcazarquivir, pero el volumen se pierde.

Pide a su madre quinientos ducados de rescate, que le llegarán por la ciudad de Melilla y por mediación de un religioso de la orden de la Santísima Trinidad, que trae el rescate del venturoso empleado en bonetes largos turquescos, de los que se hacen en Sansueña. Vive luego una etapa de cierta estabilidad en su ciudad, y allí se dedica a enamorar a una dama rica y joven; en una reyerta le quiebran un ojo. Este suceso le impedirá luego, como es su deseo, ser ordenado sacerdote y fundar una comunidad religiosa, cuestión que finalmente se arreglará<sup>31</sup> con una dispensa, mientras el personaje evoluciona por diversos lugares de España, Portugal e Italia con múltiples aventuras y sucesos, en los que no podemos detenernos. Incluso consigue ser recibido por el rey Felipe III y visita a Santiago Apostol, patrón de España: “a 7 de abril [de 1607]<sup>32</sup>, segundo día de Pascua de Flores, fue llevado con mucha instancia de un señor de título a Galicia a otras obras mayores, con cuya ocasión visitó el santo y milagroso Crucifijo de la ciudad de Orense y la casa del bienaventurado Apostol Santiago, patrón de España; llegó al Patrón y pasó por el agujero que dicen, y a la vuelta dijo misa en el mismo altar del dicho Crucifijo; una novna, día del Corpus, con su octava; dicen haber hecho aquel Christo de Orense San Lucas Evangelista de su mano” (II, p. 244). Mientras tanto el venturoso escribe múltiples libros, de los que da títulos e indicaciones del contenido, cartapacios que pretende editar y que casi nunca (o nunca) consigue ver impresos. A los cincuenta y seis años (II, p. 250), tiene ya compuestos unos trece volúmenes: *Canto suave de justos y consejos de pecadores. Diálogo entre un ermitaño y un poeta, en prosa y verso, de cómo cayó el hombre del estado de la gracia y cómo lo ha de recuperar por la penitencia hasta llegar al de la perfección por sus tránsitos* (I,

<sup>30</sup> Los textos históricos indican que la batalla tuvo lugar el día 4 de agosto de 1578. Esta diferencia de fechas (unos siete días) quizás pueda explicarse por la reforma gregoriana a la que se ve sometido el calendario oficial, en el año 1582 (como se sabe, al jueves, 4 de octubre de 1582, le sucede el viernes inmediato, que es el 15 de octubre de 1582, omitiéndose diez días). También puede pensarse que la memoria del Caballero Venturoso no es extremadamente fiel al hecho histórico en cuestión e incluye una fecha aproximada, recordada en el momento que compone su obra (principios del siglo XVII). Para el reflejo literario de la pérdida del rey portugués, cfr. Juana Toledano Molina, “La pérdida del rey don Sebastián en Barahona de Soto y en Fernando de Herrera”, en Antonio Cruz Casado, ed., *Luis Barahona de Soto y su época (Actas del congreso internacional)*, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 2001, pp. 295-308.

<sup>31</sup> “ [...] Se ordenó el Caballero Venturoso en tres tóporas de la cuaresma. A 17 de marzo de 1602 tomó el presbiterado, siendo de edad de cuarenta y siete años. A los ocho días pasados en la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, en su Iglesia de Nápoles con honrados padrinos cantó la primera misa. / Pasados dos meses volvió a Roma, el nuevo sacerdote” (II, p. 139).

<sup>32</sup> Creemos que se trata de ese año, porque se trata de una narración que sigue aproximadamente un orden cronológico y la indicación previa más concreta se encuentra unas páginas antes e indica: “Un sábado, a 17 de junio de 1606, viniendo el desventurado Caballero de casa” (II, p. 224), etc.

pp. 156-157); *Espejo de penitencia*, en octavas, a imitación de Santa María Magdalena (I, p. 198); *Epistolario*, primera parte (II, p. 48 para este título y el siguiente); *Justas literarias entre poetas* (I, p. 237); *Bosque espiritual de muchos versos en loor de santos devotos*; *Libro de hieroglíficos y enigmas*, con versos latinos y un soneto en castellano cada uno (II, p. 123, igual para los dos títulos siguientes); *Tratado de la tribulación*, con psalmos en verso castellano en cada capítulo; *Musa del alma devota, en versos espirituales a todos estados*; *Devocionario y ejercicios cotidianos*, en latín y vulgar; *Flor de sentencias y lugares comunes*, en latín y vulgar; *Jardín filosófico de secretos naturales de medicina y cirugía* (Virtudes de piedras, de aves, animales y tropelías); *Manual de exorcismos, bendiciones y remedios para sanar endemoniados y enhechizados*, en latín; *Remedios o avisos para conservar la castidad*, en vulgar (II, p. 252); *De Fisionomía natural y esfera celeste* (II, p. 363); *Títulos de cartas y conceptos de varias materias para saberlas notar* (ibid.); *Valladares de flores divinas, con variedad de versos en alabanza de algunos santos que honra la Iglesia*, conocidos, con muchos conceptos, metáforas y sentencias<sup>33</sup> (II, pp. 363-364); *Tratado de liberaciones y curas de endemoniados, enhechizados, ligados en matrimonio, embrujados, de mal de ojo, melancólicos y de calenturas* (II, p. 387), etc., libros graves y ajenos a la prosa de ficción como puede colegirse de sus títulos, además del *Cavallero venturoso*, que tiene, en la edición de 1902, la única existente, dos volúmenes que suman un total de más de más de setecientas páginas<sup>34</sup> (I, 287; II, 426).

<sup>33</sup> Aquí dice que llevaba ya compuestos 16 libros (II, p. 364); no se determinan bien los sintagmas que forman parte del título de la obra y los que constituyen comentarios o indicaciones sobre su contenido.

<sup>34</sup> Por otras vías, tenemos noticias de que el clérigo fue procesado, según se desprende del texto: *Resumen del proceso del clérigo Juan de Valladares, que quiso introducir en el Madrid la Orden de los Caballeros de San Jorge de la que se titulaba gran prior y comendador mayor*, BNM ms. 10475, ff. 184 r. -189 r. El proceso comenzó en 1630, por lo que hay que suponer que hasta entonces estaría vivo Valladares. Se encuentran al menos dos menciones de San Jorge en el *Quijote* de Avellaneda ("¡Espera, dragón maldito, sierpe de Libia, basilisco infernal! ¡Verás, por esperiencia, el valor de don Quijote, segundo san Jorge en fortaleza!", Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras*, ed. Fernando García Salinero, op. cit., p. 88; "y el príncipe Periano y el señor don Carlos y don Álvaro con los demás, desquijarándose de risa, y vuesa merced, armado como un San Jorge, contemplándose a su reina Segovia", ibid., p. 428); por otra parte, no hay que olvidar que este santo es el Patrón de Aragón, lo que no desentona del pretendido aragonesismo de Avellaneda. El propio Valladares cuenta que tomó el hábito de esta orden militar, en 1585, en estos términos: "Con el dinero que tenía ganado púsose su hábito de Caballero y entró a servir de gentil hombre al Cardenal Alejandrino, cabeza de la misma Congregación; el cual, en el mismo año de 1585, le hizo dar el hábito y cruz militar de San George, y fue a recibirlo, y profesólo en las galeras de Nápoles a 22 de Diciembre. Y con sus dos cruces a cuestras lo dejaremos haciendo vestidos militares", I, p. 198. En el soneto inicial de don Lorenzo Zamudio al autor se dice que el Caballero venturoso es imagen de San Jorge que vence al dragón: "Aqueste Caballero Venturoso / de San George es retrato verdadero, / pues con lanza y corazón de acero / ha vencido al dragón más ponzoñoso" (I, p. 2). Con respecto a la personalidad de este huidizo sonetista, don Lorenzo Zamudio, no hemos podido averiguar nada de provecho, aunque sabemos que Lope de Vega incluye, al comienzo de *La hermosa de Angélica* [1602], un poema en cuatro quintillas que achaca a doña Catalina Zamudio, y que parece ser obra del propio poeta. ¿Se esconde Lope de Vega tras el nombre de Lorenzo Zamudio en este mediano soneto? No obstante, hay que dejar constancia de que, en aquellas fechas, existe algún relevante personaje cortesano que lleva ese apellido: don Andrés Zamudio de Alfaro, médico de Felipe III, cfr. Cayetano Alberto de la Barrera, *Nueva biografía de Lope de Vega*, Madrid, Atlas, 1973, I, p. 92, n. 1 Como se sabe, en *La hermosa de Angélica* hay un soneto elogioso dedicado por Cervantes a Lope.

No podemos abundar más en la cuestión en este momento<sup>35</sup>. Pero creemos que las afinidades, puntos de contacto, coincidencias vitales entre ambos escritores, algunas de las cuales hemos ido señalando, amén de diversas sugerencias más, nos permiten concluir que no debemos olvidar a este clérigo cordobés como presunto autor del *Quijote* apócrifo, tema que ha dado origen a tantos arroyuelos de tinta de imprenta y que sin duda los seguirá originando, si es que ya los libros no se editan sólo en soporte informático. Y es que, de una u otra manera, casi siempre que nos acercamos a Cervantes solemos recalar también en Avellaneda, en el casi insondable enigma del polémico Avellaneda.

Lucena, 31 de diciembre de 2006

### SELECCIÓN DE TEXTOS

Dado que el volumen del *Cavallero venturoso* parece ser poco conocido entre la mayoría de los lectores que se ocupan del Siglo de Oro, creemos conveniente incluir aquí una pequeña selección de fragmentos de la obra para que el interesado pueda tener una experiencia directa de su valor literario, independientemente de la posibilidad de que Juan Valladares de Valdelomar pueda ser el nombre auténtico del autor del *Quijote* apócrifo.

#### 1. Habilidades ecuestres y taurinas del padre del protagonista

Su padre fue Capitán de Caballos del Emperador Carlos V, llamado por nombres famosos: en la región Bética, el *Toreador*; y en África, *Cabeza de hierro*, por sus grandes fuerzas y ánimo valeroso, y era temido en toda la morisma. Fue uno de los Capitanes que en el año 1525 prendieron al Rey de Francia, y se le dio Real privilegio para añadir en el escudo de sus armas su brazo armado cortando una flor de lis. Hallándose en la de Túnez, guerras de Mazalquivir y Orán, volvió a su patria con mucha cantidad de esclavos y esclavas, que a todos hizo cristianos, y con algunas banderas de infieles. Era tan gran jinete, que corría un caballo sin cincha ni pretal, y daba vueltas a la redonda con el cuerpo encima de la silla, sin quitar el pie siniestro del estribo. Hacía parar en medio la carrera al caballo, sueltas las riendas, con sólo apretarle las piernas fuertemente en la barriga. Jugando a las cañas, mataba con la caña al que tardaba a cubrirse con la adaraga, y algunos certificaban que la hincaba en ella. Esperaba un toro encima un caballo, con sólo un puñal en la mano, y al arremeter, hurtándole el cuerpo, al mismo punto le hería con él en el cerebro y caía muerto. Y si daba lanzada en fiesta pública, hería al toro con tanta fuerza, que clavaba con la lanza la cabeza en el suelo. Para mostrar su ligereza, no menos que sus fuerzas, delante del pueblo y muchos caballeros corrió algunas veces el caballo sin cincha ni pretal por cima de una pared

<sup>35</sup> Queda por averiguar, entre otros muchos aspectos, la personalidad real de diversos nobles y jerarquías eclesiásticas que se mencionan por su nombre en el *Cavallero venturoso*, como sucede, por ejemplo, con don Teotonio de Braganza, un obispo de Évora, al que dedica algunos poemas elogiosos (II, pp. 89-95); sobre don Teotonio, cfr. Francisco Palomo, "La autoridad de los prelados postridentinos y la sociedad moderna. El gobierno de don Teotonio de Braganza en el arzobispado de Évora (1578-1602)", *Hispania Sacra*, 1995, vol. 47, n°96, pp. 587-624. También cita al Marqués de Ayamonte (II, pp. 96-97), cuyo título coincide con el de otro noble que figura también en Góngora. Con respecto a la estancia del *Venturoso* en Portugal, téngase presente que en estos años la nación portuguesa está integrada en el imperio español, desde 1580, tras la muerte del rey don Sebastián, en Alcazarquivir, en el reinado de Felipe II, hasta 1640, con Felipe IV, en que vuelve a ser independiente.

muy alta que caía al río, de tres palmos de anchura, y se remataba en unos molinos, y parando allí al caballo, le hacía volver en dos pies en el aire hacia la parte del río, y así tornaba a deshacer la carrera con grande admiración del pueblo. Esto es notorio en aquella ciudad entre la mayor parte de los caballeros y gente popular. (I, pp. 12-13).

## 2. La batalla de Alcazarquivir y el cautiverio del Caballero

Hacíase entonces gente de secreto para socorrer con cuatro compañías de Sansueña al Rey de Portugal, que pasaba a África. Hicieron Capitán y Maestro de campo de los castellanos a un mozo gran caballero, vecino y amigo del Venturoso, y persuadióle apretadamente que le acompañase en tal jornada, porque aunque no tenía sino año y medio de milicia, el que habían hecho Maestro de campo podía ser su discípulo, porque no había salido de casa ni militado.

Del modo que uno que sabe danzar en oyendo tocar el instrumento le bullen o saltan los pies, poco hubo menester para trocar otra vez el bonete en sombrero de color con plumas, la sotana en colete abotonado y el vademécum en espada y daga plateados. Vendió censos y empeñó casas y juntó tanto dinero como si fuera a bodas, y al partir de su patria hizo estas liras. [Omitimos el poema contra la Fortuna].

Llegó el Venturoso con su amigo el Capitán y Mastre de campo a la ciudad de Lisboa, y estaba ya el Rey con todo su ejército embarcado; fueron los dos a su galera real a besarle las manos, y recibiólos muy familiarmente, mostrando mucho gusto y agrado de su venida. Diéronles luego tres pagas adelantadas en cruzados de oro; compraron guitarras para hacer bailar la zambra a los turcos, y embarcáronse las cuatro compañías de castellanos, que ya los portugueses como a moros los acuchillaban cada día. Y por andar ya estampada esta dolorosa historia, no trataré aquí más que sucintamente lo que conviene a nuestro Venturoso.

Partió el Rey con sus cuatro galeras y muchas naves y saetías en que iba toda su armada, y llegaron a la ciudad y puerto de Cádiz en Castilla, frontera de África. Fue allí el Rey muy festejado del Duque de Medina Sidonia, con doce toros y juego de cañas de los famosos jinetes de Jerez de la Frontera. Pasaron otro día la vueta de Ceuta y Tánjar el desventurado ejército, con muchas prodigiosas señales de su perdición: en el cielo con cometas y en la tierra con estorbos, de tal manera, que aun el Caballero tuvo bastante ocasión para quedarse, que un criado le robó toda su ropa, y le daban licencia para seguirlo, que por lo menos le convidaba el cielo próspera aventura de vestirse y librarse. Y por dos veces que la armada partió de Cádiz, el viento contrario, o por mejor decir, favorable, la volvió a la playa; y la segunda vez, con mucha tempestad, la hizo volver de la mitad del camino.

A tanto llega la divina misericordia en avisar a los hombres por muchas vías de los peligros advenideros, que dice Plinio: "Que dos horas antes que se caiga una casa, se salen della todas las sabandijas y ratones, como que avisan a los moradores que hagan lo mismo". Pero hay algunos, como dice un Profeta, que no quieren oír la voz y aviso de su Dios y señor y castígalos sin remedio. Mas aquí llevaba el ejército dolor de cabeza. Desembarcó el Caballero con cuarenta mil hombres del armada, sin otro gran número de mujeres y mochachos, en los puertos de Ceuta y Tánjar, y diéronles armas. Hallaron allí esperando a Muley Hamete Jarife, el Rey despojado de Marruecos, con sus alcaides, que serían entre ellos y sus amigos quinientos, que el de Portugal iba a favor deste a restituirlo en el reino que le había quitado su hermano menor. Partió al campo la tierra adentro, buscando al Rey. Llegados a una puente grande que se llama de Alcázar, puesta sobre el río Dulce (que amargo fue para tantos), vieron en ella dos

torres fuertes con piezas, una a la entrada y otra a la salida, en la cual esperaban dos mil turcos de a caballo. A la vista della armó luego el campo portugués sus tiendas; reparóse la infantería, que venía maltratada de caminar a pie por secos arenales con las armas a cuestras, muertos de hambre, sed y terrible calor. Tomóse luego acuerdo si se pasaría la puente a fuerza de armas. Dieron su parecer en el consejo de guerra, que atormentasen a una espía que traían preso, y hecho, dijo haber en aquel río un vado una legua más abajo. Pasaron este vado, yendo todo el campo la vuelta de la ciudad de Alcazarquivir, donde está Muley Maluco, Rey tirano de Marruecos, y una legua andada de aquel vado y lengua y media de Alcázar.

Domingo a 28 de julio del año 1578, y la edad del Caballero de veintitrés, se representó el campo del enemigo con poco menos de cien mil turcos y moros con alarabes. Entre tanto que el de los christianos se metía en orden de pelear, dos mil turcos de a caballo, con otros tantos escopeteros a las ancas a más correr, rompieron la vanguardia de dos mil tudescos piqueros, y entrando hasta el cuerpo de guardia y apeándose los arcabuceros y trabando su sanguinolenta batalla; entre tanto, los demás moros tuvieron lugar de ganar a los cristianos 24 piezas de artillería grandes que aún no se habían disparado.

En suma; duró esta guerra campal seis horas, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Viendo el Mastre de campos de ventureros que ya iban de vencida, dijo al Caballero, que junto a él estaba, que tomase un caballo de los que andaban sueltos en el campo y se retirase a la retaguardia a poner en cobro las tres pagas, que dijimos, de todo el tercio de castellanos, que aún no hubo tiempo de repartirse. Y al punto que el Caballero subió en un caballo para poner en ejecución el orden dado, vino una saeta desmandada, y por encima de la gola, debajo de la oreja izquierda, le hirió en el cuello, y quiso Dios que aunque fue penetrante, escapó della.

Corriendo apriesea caballo y sangre, llegó el bagaje y subió en un carro de la ropa y moneda de su Mastre de campo, que bien guardado estaba de algunas concubinas de capitanes desalmados, que ya el pagamento de sus vicios se acercaba, adonde miserablemente acabaron sus vidas sin remedio de rescate. Dos cirugianas destas, las más bien acuchilladas, sacaron la saeta del Venturoso, turquesca, que hasta entonces la de Cupido no le había acertado, y con sus tocas de balante y panizuelos le curaron lo mejor que se pudo.

Vino luego la nueva de la victoria del enemigo y muerte de los tres Reyes: Maluco, su hermano Hamete y el rey D. Sebastián, y la de su Mastre de campo. Rompió el Caballero el arca donde estaban las pagas, y quizo huir con los escudos uy joyas de su Mastre de campo en el caballo, sin saber adonde, porque el vado ya estaba guardado de la mitad de los turcos, que dijimos, de la puente y los mil quedaron de guarnición en ella; y estando en esta confusión, acompañado de llantos y gemidos de infinidad de mujeres y mochachos, vino el tropel de enemigos; saquearon el carro con los demás, y desnudando al Caballero hasta dejarle en camisa y calzones de lienzo, le ataron las manos, y puesto en hilera con otros cautivos lo llevaron a Tetuán. Y hízole mucho daño el haberle hallado con tanto dinero, joyas y vestidos de precio, que si no fuera el reconocerlo tan herido y como desfuciado de la vida, corría peligro en pedirle grande rescate.

Del despojo desta guerra y de las mujeres, mochachos y soldados sanos y enfermos, se hicieron luego tres partes: la primera y principal, para el Gran Turco, de quien eran tributarios y había enviado veinte mil de socorro; la segunda parte, para el nuevo Rey de Marruecos, que sucedió luego, y la tercera, para los capitanes y soldados turcos, moros y alárabes. Habían ya desnudado multitud de christianos y moros muertos, que no quedó vivo ningún tudesco, y para excusar la peste, hicieron grandes fosas en

que echaron todos los cuerpos, sin muchos que se ahogaron en el río cuando volvían huyendo.

Otro día, después de cautivo, fue sacado el Caballero con otros muchos a una plaza en que había más de quinientos castellanos, portogueses y italianos. Y puestos en hileras, andaba un turco grave en un caballo con una vara larga en la mano, y al que le parecía bien tocábale con ella en la cabeza, y luego le cogían sus ministros para llevar al Gran Señor a Constantinopla, y los que por esta vía fueron, nunca se rescataron ni volvieron a tierra de christianos. Y más de cien mozas hermosas y mochachos fueron escogidos para esto este día.

Es muy propio de Dios el sacar de los males bienes, y socorrer a sus fieles al tiempo de la mayor necesidad, que si Él no mete entonces su piadosa mano, no hay aventura ni ventura que valga. De modo que el mal que tenía en tal ocasión el desventurado Caballero, herido, flaco y desangrado, le hizo bien, pues lo desecharon por ruin. Y el mismo día fue vendido a un judío por treinta piezas o reales de a ocho. El cual, en lugar de regalallo y curallo, para sacar el rescate grande, para cuyo fin lo compró, con el odio y aborrecimiento que tienen a Christo y a sus christianos, lo trataba peor que a un perro, matándole de hambre y haciéndole andar con una cadena al pie, majando esparto; y a puesta de sol, le metía en una mazmorra, como un pozo de dos estados, cubierta la boca con una puerta, dándole a comer bizcocho hecho de centeno y mijo. Así apsaba su esclavitud, amarga al cuerpo y muy dulce al alma, porque el pan consustancial della le doblaba el Señor con sus interiores consuelos dándole a meditar, las noches que allí le encerraban a dormir como perro encima de una poca de paja, cuán mayor y mortal esclavitud es la del ánima en pecado mortal apartada de la gracia de Dios. En cuyo infame cautiverio son puestos cada día por el demonio los míseros y ciegos pecadores, y no lo conocen ni sienten.

Algunas noches que el Caballero en la mazmorra, a modo de maitines, clamaba a nuestro verdadero Padre y piadoso Redemptor de cautivos, decía así: "No me anegue, Señor, la tempestad de las aguas de mis tribulaciones, ni me trague el profundo de mi miseria; y ya que se cierra la boca deste pozo cada noche sobre mí, no se cierre el de mis culpas para no ser oído y socorrido". Solía venir, como el cuervo de Elías, una mochacha hija de su amo, y, compadecida dél, abría la puerta o cubierta del baño de la media noche abajo, y diciéndole palabras en hebreo, al parecer amorosas, y lo que más importaba, arrojábale dátiles y manteca fresca de vacas, comida ordinaria de aquella tierra, lo cual solía curarle de las heridas del cuerpo interiores y exteriores. Mucho deseó el Caballero esclavo cazar esta cuerva en esta obscura aventura para hacella paloma por el bautismo, pero como sus visitas y amores eran noturnos y no se entendían en las lenguas unos a otros, no fue posible.

En seis meses que estuvo en cautiverio, en los ratos que podía hurtar de tiempo y fiestas judaicas que le dejaban holgar, compuso en octavas toda aquella desastrada batalla, y se perdió el libro. Escribió asimismo en su esclavitud, el siguiente psalmo "De profundis" a la letra. [Omitimos este salmo en quintillas].

Diole licencia el amo al Caballero para que escribiese a su madre pidiendo quinientos ducados de rescate por estar ya sano, que no quiso soltar ninguno. Hízose así por vía de Melilla, y antes que se cumpliesen los siete meses de su esclavitud, vino allí un religioso de la Orden de la Santísima Trinidad, que trujo, entre otros rescates, el del Venturoso, empleado en bonetes de grana largos turquescos, que se hacen en Sansueña, que costaron de portes y derechos otros sesenta escudos, y fue llevado, con otros muchos, a su amada patria, sin que por el camino sucediese cosa notable, que todas le esperan en su casa. (I, pp. 60-72).

### 3. La conversación con el ánima en pena

Son tan pestíferas las fiebres de aquella isla [Cerdeña; el protagonista se encuentra en la ciudad de Caller o Cagliari], que estuvo más de un mes en convalecer y cobrar fuerzas de las que perdió en solos tres días que tuvo calentura.

A los ocho días de su convalecencia, estando el Caballero desvelado en la enfermería que hemos dicho, a la media noche oyó que, en la puerta de fuera de la sala, sonaba como que una persona arrastraba una cadena que llevase al pie, y luego hacía ruido con una llave de loba en la cerradura, como que abría la puerta. Duraba esto tanto de dar vueltas a la llave, que el Venturoso se levantó de su cama, y con una ropa encima de la camisa, se puso en pie a ver en qué paraba aquello, porque había en medio de la enfermería una lámpara grande que daba a toda ella luz. Al cabo de media hora que duró este ruido, cansado el enfermo de esperar, acostóse, y luego sintió caminar por la sala arrastrando la cadena. Tomó una cruz de reliquias que de continuo traía, y puesta su ropa y hecha sobre sí la señal de la cruz, llegó hasta cerca de la lámpara, con más miedo que vergüenza, y no veía cosa alguna, aunque lo oía. Dábanle unos calosfríos y temblores, con los cuales se le alzaba el pelo de la cabeza. Un poco más abajo de la lámpara se le apareció un bulto muy alto, como cubierto con una sábana o persona amortajada. Cobró ánimo el Venturoso, y díjole: “De parte de Dios te conjuro me digas quién eres y qué buscas aquí”. Callábase el bulto y estábase quedo; y tornó otra vez a conjurarlo en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios verdadero. No respondía. Tercera vez le dijo: “Conjúrote *per Deum vivum* que me digas lo que te pregunto”. Entonces con una voz delgada y dolorosa, que parecía sonar dentro de alguna bóveda, dijo así: “Yo soy la ánima del Mayordomo pasado deste hospital, y, para descargo de mi conciencia dejé tales restituciones y misas en mi testamento, que luego se cumpliesen. Y tal persona, mi testamentario, pasa de un año que lo cumple habiendo hacienda. Estoy detenida en las penas del purgatorio, terribles y no creídas del mundo, sólo por esto, y vengo a ti para que pongas diligencia luego en hacer cumplir mis obligaciones, porque yo me vaya a gozar de Dios, por cuyo amor te lo ruego”.

El Venturoso, mientras duró este coloquio, desde que le dijo que era ánima, se le heló toda la sangre, y, medio desmayado, estaba arrimado a la pared, como diez pasos del bulto; pero dándole Dios fuerza, cobró aliento y respondió: “Que, como fuese de día, lo haría sin falta ninguna”. Al momento desapareció el bulto. Volvióse a su cama el enfermo contento de haber grangeado un amigo en el cielo, y maravillado de semejante visión, no pudo dormir el restante de la noche. Como ya fue de día, levantóse y preguntó a otros enfermos (que dormía en la sala, cada uno en su alcoba), si habían sentido aquella noche alguna cosa. Respondieron todos que no, y aunque le preguntaron por qué lo decía, no les descubrió nada. Hizo llamar luego al Mayordomo del hospital; venido que fue, preguntóle el Caballero por el nombre del Mayordomo su antecesor, su vida, fama y el tiempo que había que era muerto, y si hizo testamento y ante quién. Respondió llamarse Pedro de tal y ser tenido por un hombre de buena vida y fama y, a dicho de todos, un santo; que hizo testamento y muchas mandas a pobres ante tal notario, y que su testamentario era tal, persona honrada. Conformó esta relación del Mayordomo con la que el ánima había dicho. Hizo el Venturoso que le llamasen luego al testamentario, que vivía cerca, y era muy devoto de aquel hospital, y venido en secreto, le dio parte de la visión, y le rogó que luego al momento hiciese cumplir todas las mandas, así de misas y obras pías como de restituciones. Excusóse haberse tardado por haber tenido pleitos sobre la hacienda. Hízose todo aquella misma semana, y no se sintió más ruido.

Cobróle mucho amor el testamentario, y hízole muchos regalos, sacólo del hospital, llevólo a su casa a convalecer y dióle a conocer a todos los caballeros de la ciudad y Arzobispo, que entonces hacía oficio de Virrey. Tuvo estrecha amistad con el Conde de Achire, con el Gobernador, que era castellano y nuevamente casado con otra señora castellana, a instancia de los cuales les hizo estas quintillas (I, pp. 185-188).

#### 4. Tres poemas

##### a) Tercetos [Poema a Córdoba, dedicado a un Oidor de esta ciudad]

¡Oh! Córdoba felice y más famosa  
que en toda Europa Apolo y Marte esmalta,  
insigne, leal, fértil y abundosa.

Vuelta tu nombre al cielo en voz tan alta,  
que se eterniza en todo el orbe el nombre  
de tu fama, que en él siempre se exalta.

No menos que de ti y de tu renombre  
podía procrearse un tan gran fruto,  
cual es un ángel en figura de hombre.

Bien puedes, madre, desechar el luto  
con que a tus hijos Séneca y el Mena  
y a tu Gran Capitán pagas tributo.

Enjuga el rostro, deja el llanto y pena,  
vive de hoy más alegre, pues produces  
perlas preciosas de tu blanca arena.

Prelacias, condutas, cargos, cruces  
y en especial este sujeto grave,  
que alumbrá a España puesta entre dos luces.

El pretérito tiempo y sabio alabe  
la virtud de tus hijos tan propicia  
y tan grande en el mundo, que no cabe.

Resplandecen tus rayos en milicia,  
de Hétores animosos y valientes  
y otros heroicos en hacer justicia.

De entendimientos raros y elocuentes  
con cinco mil hidalgos ilustrada,  
mayorazgos, quinientos evidentes.

Esta felicidad casi olvidada  
por hambres, y por pestes, resucita  
sólo este hijo que te deja honrada.

Levanta el rostro ya, no estés marchita,  
pues este Juez santo basta a darte  
más bien que la fortuna adversa quita.

Si te ha quitado tantos hijos Marte,  
Júpiter y Mercurio te han honrado  
con este solo en quien podrás gloriarte.

Éste es un sapientísimo letrado  
estimado del Rey por virtuoso  
y de Dios siervo suyo regalado.

Del Supremo Consejo Oidor piadoso,  
con equidad y claridad notoria,  
que le da en nuestra edad nombre famoso.

Dios le da en esta vida transitoria  
las honras y los bienes temporales,  
como prenda y señal de eterna gloria.

Que sus entrañas nobles y reales,  
aun juzgando en la tierra, no consienten  
que el mundo juzgue dellas no ser tales.

Antes porque sus méritos se aumenten  
dentro la corte, está fuera del mundo,  
porque en él sus miserias no se sienten.

Pasmado está el infierno tremebundo  
de ver que en medio la ambición y el fuego  
no se quema ni anega en un profundo.

Mas como es planta del divino riego,  
no la secan pasiones ni accidentes,  
que sirve a Dios y Dios le ayuda luego.

Y corto en darle loores suficientes,  
concluyo en que mostró Dios su potencia,  
en doctarlo en virtudes excelentes.

A quien suplico supla su prudencia  
la falta de mi estilo y flaco pecho,  
pues gratitud y amor hay más que ciencia.

Y la merced y caridad que ha hecho  
a este conterráneo perseguido,  
al alma y cuerpo le será provecho,  
siendo de gracia y gloria enriquecido (II, pp. 54-56).

b) Liras en exdrújolos [sic]

Inquieta y débil ánima  
quien en tu paz heroica y salutífera  
te ha hecho pusilánima,  
con menguante lunífera  
que a vida celestial volvió pestífera.

En la piedra de escándalo  
he tropezado con un vil selvático,  
cuando sin ir buscándolo,  
presumiendo de plático  
estoy confuso en laberinto errático.

Siendo el que la teórica,  
con ayuda de Dios ponía en práctica,  
y una santa Retórica,  
pacífica y flemática,  
a la letra guardaba su Premática.

Y hecho un espetáculo  
de las tribulaciones más misérrimas,  
me eran alivio y báculo,

y a mis fuerzas paupérrimas  
daba a ganar victorias celebérrimas.

El demonio falsífico,  
echando el resto de su astucia herética,  
a mi estado pacífico  
forzó con su dialéctica  
que estudie a Baldo y Bártul su Aritmética.

Y con dorada máscara  
de lo que fui contrario me hace opósito,  
cubriendo con la cáscara  
un infernal depósito  
que a Dios, a mí ni al mundo es a propósito.

¡Padre piadosísimo,  
envía a tu ministro auxilio angélico  
pues eres clementísimo,  
porque este pleito bélico  
no me distraiga en tu servicio célico!

¡Dame las fuerzas de Hércules  
y de la sierpe la prudencia cauta!  
que el que dio nombre al miércoles,  
por un punto sin pauta  
me adormece y me ciega con su flauta!

Piérdanse las reliquias  
con cuanto tiene el mundo puesto en copia,  
si por estas aciquias  
el agua de la inopia  
me anega y quita a Dios reliquia propia (II, pp. 226-227).

c) Madrigales [A la muerte de la Reina Margarita (1611) para el túmulo de Mallorca]

El tercero Filipe, gran Monarca  
del Hispano hemisfero,  
Tusón vivo Cordero,  
vendió el caudal que su potencia abarca  
de voluntad bendita,  
y compró la preciosa Margarita.

Riquísimo, dichoso, alegre y santo,  
en sucesión fecundo,  
de Europa al nuevo mundo  
con tal Perla oriental se ensalzó tanto,  
que la perdió de vista,  
pero ganóla el cielo en su conquista.

¡Ay! Despojado Rey y Reinos tristes,  
que en prósperos sucesos  
os deja Dios los huesos,  
del cuerpo que gozar no merecistes;  
y al peso de su premio  
es el pesar, y llanto en nuestro gremio.

La Parca más tremenda y atrevida,  
sin respetar persona,  
derribó la corona  
de Margarita de Austria en esta vida,  
para más levantalla,  
y por funesto sueño eternizalla.

La devota y humilde Reina pía,  
siendo más religiosa,  
que grande y poderosa;  
llamóla Dios vigilia de aquel día  
del Seráfico humilde,  
porque en su fiesta no le falte un tilde.

No pudo dar la tierra más al cielo,  
ni recibir él della  
más grande y clara estrella,  
ni a España suceder más desconsuelo;  
pues al León de estima,  
en medio el canto le saltó la prima.

Esta Águila Real dejó su nido,  
su esposo y sus hijuelos  
en lamentables duelos,  
y de un vuelo alcanzó al sacre subido,  
dejando con su ausencia  
herederos al Reino, y a ella herencia.

Las exequias, campanas y los lutos,  
túmbulos y carteles  
de vasallos fieles,  
que dan al dueño los postreros frutos,  
son solemne memoria,  
que al mundo aumenta en pena, a ella en gloria (II, pp. 326-327).

## VALERA Y LA EDUCACIÓN DE SU TIEMPO

ANTONIO MORENO HURTADO  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Valera tuvo, durante toda su vida, una postura crítica hacia los planes de estudios de su época, tanto en las enseñanzas básicas como en la propia Universidad.

Nuestra opinión es que Valera tuvo una educación atípica, fruto de la falta de un hogar estable. Sus padres no tuvieron una residencia fija, salvo la casa familiar de la marquesa de la Paniega en Cabra, hasta el año 1840, cuando el joven Valera ya estaba interno en el Seminario Conciliar de Málaga. Una educación que podríamos calificar de “doméstica” y que se repetiría, muchos años después, en los dos hijos varones de Valera.

La actividad diplomática de éste y sus continuos viajes, hicieron que el novelista se encargara directamente de parte de la educación de sus propios hijos y contratara una institutriz inglesa, Miss Lyse, para completarla.

Así, el 9 de octubre de 1882, escribe a Menéndez Pelayo desde Lisboa, comunicándole los recientes exámenes de sus hijos en el Instituto de Cabra, como alumnos del segundo año de Segunda Enseñanza<sup>1</sup>. Un año después, el día 20 de septiembre, vuelve a hablarle de los exámenes de sus hijos en Cabra, de tercer curso<sup>2</sup>. El cuarto año lo estudiarían en Madrid, “en el Noviciado”. Carlos muere el 20 de junio de 1885, a los dieciséis años, sin llegar a examinarse de las tres asignaturas que le faltaban para alcanzar el grado de Bachiller.

Una mezcla de ironía y escepticismo surge en Valera cuando afirma: “A decir verdad, nada aprendí nunca en la escuela, ni en el estudio, ni en la Universidad; todo lo que sé, que es bien poco, lo he aprendido conmigo mismo, sin orden, sin maestro y sin un fin determinado”<sup>3</sup>.

Valera fue un autodidacta que siempre se jactó de tener unos conocimientos muy superiores a los del ciudadano medio español de su época. Es significativo, también, el título que da al capítulo segundo de *Las ilusiones del doctor Faustino* (1875). Ese ¿*Para qué sirve?* se convertirá en el lema de Valera para atacar, por su espíritu de contradicción, las posturas engoladas y orgullosas de quienes, con poca base, trataban de sentar cátedra. Este capítulo, de carácter autobiográfico, refleja la actitud de Valera a los veintidós años, cuando se traslada a Madrid, con grandes esperanzas y sufre sus primeras decepciones. Valera hace aquí una crítica mordaz de los estudios en general y de su utilidad práctica para la vida.

<sup>1</sup> Las citas de cartas van referidas a la nueva edición de su *CORRESPONDENCIA*, dirigida por Leonardo Romero Tobar, Castalia, 2002-2007. La presente cita está en el volumen III, p. 456.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 572.

<sup>3</sup> Notas al tomo 17, *OBRAS COMPLETAS, Poesías I*, p. 293.

Los biógrafos de Valera, en general, han ocupado centenares de páginas en relación con la vida del escritor a partir de su presencia en Granada y Madrid, mientras concluía sus estudios de Leyes y se introducía en los salones de la aristocracia madrileña en busca de apoyos para conseguir una posición desahogada como escritor y político. Muchas páginas se han escrito también sobre sus asuntos amorosos, problemas conyugales, dificultades económicas, escauceos políticos, actividad diplomática, tertulias literarias, espíritu de contradicción, escepticismos religioso y social e incluso sobre sus aires de superioridad intelectual frente al español medio de su época. Sin embargo, se han investigado poco sus años de estudiante en Málaga, Granada y Madrid.

En una situación continua de provisionalidad nace y se educa Valera. Dicen los biógrafos que el padre de Valera se opuso a que éste hiciera carrera militar y prefirió que estudiara Leyes. Zamora Romera insiste en que Valera estudió en su propia casa, con profesores particulares “no sólo los conocimientos generales de la primera enseñanza elemental, sino también algunos otros especiales, como idiomas, música, pintura, etc.”<sup>4</sup>. Romero Mendoza afirma que el padre de Valera le enseñó Cosmografía y Geografía, por si al final se decidía por la carrera militar<sup>5</sup>. J. Juderías declara que su propia madre le inició en el aprendizaje del francés y del inglés<sup>6</sup>. Doña María de los Dolores había sido iniciada en estos idiomas por un abate francés que, huyendo de la Revolución Francesa, se había establecido en Écija, donde impartía clases de inglés y francés.

Azaña afirma que Valera “había cursado en Cabra las primeras letras y humanidades”<sup>7</sup>. Sin embargo, con nueve años recién cumplidos, Valera se va a vivir a Córdoba, al ser nombrado su padre Gobernador Civil de la provincia. Es normal que sea allí donde el joven inicie sus estudios humanísticos. Tras una breve estancia de la familia en Madrid, a los doce años Valera se traslada a Málaga, donde su padre va a ocupar el cargo de Comandante del Tercio Naval de aquella ciudad y posteriormente el de director del Colegio de San Telmo. Un año más tarde, Valera ingresa en el Seminario Conciliar de Málaga. Se ha decidido renunciar a la plaza de cadete a que tenía derecho Valera en el Colegio de Artillería. La triste experiencia militar de su padre influye decisivamente para que se deseché la carrera de las armas.

El mejor relato de sus años jóvenes lo hace el propio Valera en carta a don Luis Ramírez de las Casas-Deza, desde Madrid, el día 5 de enero de 1863<sup>8</sup>.

Pero dejemos que sea el propio Valera el que lo aclare: “En Cabra me crié y aprendí las primeras letras, y empecé a aficionarme a la lectura desde la edad de seis años, en que leía de corrido, siendo mi libro favorito la historia antigua de Rollin... En mi casa, para lo que se usaba entonces en aquellos pueblos, había una regular biblioteca”<sup>9</sup>.

Azaña resalta que Valera estudia “filosofía” en Málaga y deja la interrogante en ese punto<sup>10</sup>. Nuestra opinión es que Valera ingresa en el Seminario por influencia de su tío, el presbítero Juan José Valera y Viaña, para realizar los estudios eclesiásticos ordinarios. Unos estudios que, en un primer ciclo, se basaban fundamentalmente en enseñanzas de Filosofía y de Latín. Precisamente por esta circunstancia, los semina-

<sup>4</sup> Don Juan Valera, 1966, p. 22.

<sup>5</sup> Don Juan Valera, 1940, p. 10.

<sup>6</sup> Don Juan Valera. *Apuntes para su biografía*, en *La Lectura*, Madrid, XIII-XIV.

<sup>7</sup> *Ensayos sobre Valera*, p. 22.

<sup>8</sup> *CORRESPONDENCIA*, II, pp. 31-40.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>10</sup> *Op. cit.*, p. 22.

ristas de este primer ciclo recibían el apelativo de “filósofos” y los del segundo ciclo el de “teólogos”.

En carta citada a don Luis Ramírez de las Casas-Deza, en 1863, Valera afirma que “esperando ir al Colegio (de Artillería) había aprendido Aritmética, Álgebra y Geometría; pero no me llamaron a tiempo; mis padres no me querían militar; estudié latín y emprendí la carrera de abogado. La Filosofía la estudié, o dicen que la estudié, en Málaga, en el seminario conciliar; pero más me gustaba entonces la Cosmografía y la Geografía que me enseñaba mi padre, que la Metafísica del Guevara y la Ética del Jacquier, que dábamos en el seminario. Los curas, como todos, eran muy buenos, y saqué en los tres años nota de sobresaliente, harto inmerecida. Durante este tiempo había aprendido yo francés, inglés e italiano, aunque no muy bien nada, y había tenido conatos de aprender también la lengua alemana, no pasando, con todo, muy adelante en su estudio”<sup>11</sup>.

En 1883, Valera comenta a Menéndez Pelayo que en 1839 estaba “estudiando aún filosofía en el Seminario Conciliar de Málaga”, pero no hace ninguna referencia a los pretendidos estudios de Leyes en el Seminario malagueño<sup>12</sup>. El propio Valera confesaría a Estébanez Calderón en 1852 que, durante su estancia en el Seminario de Málaga, había sido “el más holgazán de los escolares. La filosofía, de que anduve después tan enamorado, me era entonces odiosa. Sin embargo ya me gustaba argumentar en materia (la forma silogística yo la tenía por una barbaridad) ...”<sup>13</sup>.

De estos años de Málaga son sus primeras composiciones poéticas, impropias ya de un seminarista místico. El romance “A María”, de junio de 1840, escrito a la edad de quince años, delata al estudiante embrujado por los ojos de una joven morena. Se asemeja al lamento del enamorado que llora por un amor distante o inaccesible.

Nos hacemos una pregunta elemental. Si Valera deseaba hacer estudios ordinarios de Filosofía o de Artes, ¿por qué no estudió en el Colegio de Cabra?

Esto hubiera sido lo más sensato, si no tenía intenciones de seguir la carrera eclesiástica. El padre y al menos dos de los tíos de don Juan Valera habían estudiado en el Colegio de la Purísima Concepción, de Cabra, en el que se cursaban estudios de Artes y Teología.

En la Historia de dicha institución, de Vargas y Alcalde, de 1879, se cita concretamente a Pedro, Antonio y José Valera y Viaña, como alumnos de la misma y se indica que eran naturales de Doña Mencía<sup>14</sup>.

A partir del día 7 de noviembre de 1777, los estudios de este Centro tuvieron el mismo efecto que los del primer ciclo de la Universidad de Granada, a la que quedaba incorporado. El breve período liberal de principios del siglo XIX dio pie a una profunda renovación de los estudios del Colegio, introduciéndose las enseñanzas de Matemáticas (1816), Física Experimental (1817) y Dibujo (1820). Se suprimieron los estudios de Teología.

Pero la política absolutista de Fernando VII haría abortar esta apertura pedagógica y en 1823 se destituye al Rector, se cierra el Colegio y se abren expedientes de depuración a sus catedráticos. En 1828 se autorizó la reapertura del mismo, con la categoría

<sup>11</sup> CORRESPONDENCIA, II, P. 33.

<sup>12</sup> CORRESPONDENCIA, III, p. 569.

<sup>13</sup> CORRESPONDENCIA, I, pp.188-189.

<sup>14</sup> *Reseña histórica del Real Colegio de Estudios Mayores de la Purísima Concepción, fundado en Cabra por el Licenciado don Luis de Aguilar y Eslava, Pbro., y de su Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de la misma Ciudad*, Sevilla, 1879, pp. 154-155 y 157.

de Colegio de Humanidades<sup>15</sup>. El nuevo plan de estudios consistiría en tres cursos de Filosofía, complementados con enseñanzas de Historia, Matemáticas, Dibujo y Francés. Estas materias se solían impartir por la noche, para que los artesanos pudieran asistir a ellas<sup>16</sup>.

En nuestra opinión, se daban varias circunstancias adversas. En primer lugar, Valera pertenecía a un status social que le impedía aspirar a una de las becas del Colegio y habría tenido que pagar el internado y los gastos de enseñanza. Por otra parte, la situación económica de sus padres no era muy desahogada por aquellos años. La marquesa de la Paniega mantenía sus delirios de grandeza y viajaba constantemente con el pretexto de los estudios de su hijo José Freüller y con la secreta esperanza de lograr buenos pretendientes para sus hijas. Los gastos eran elevados, al tener que mantener dos casas abiertas. De modo que la solución más cómoda, de momento, era el ingreso en el Seminario. Su tío Juan José se encargaría de todas las gestiones y velaría por la fortaleza de la vocación del joven Valera. Una experiencia que aprovecharía mucho más tarde el escritor para modificar la historia de los amores de su tía Dolores Valera con Felipe Ulloa y que daría lugar a su primera novela, *Pepita Jiménez*.

Sea la razón que fuera, el hecho es que el día 25 de marzo de 1841, el padre de Valera, residente en Málaga, solicita la admisión de su hijo en el Colegio-Seminario de San Dionisio, en el Sacro Monte granadino, para iniciar los estudios de Leyes y se compromete a abonar todos los gastos<sup>17</sup>. Allí mejora el latín, el griego y se aficiona al humanismo con don Baltasar Lirola y don Juan Cueto, canónigos de la catedral granadina.

Al cabo de un año en el Seminario granadino, Valera consigue la autorización de sus padres para bajarse a la ciudad y residir en una pensión. Allí se iniciaría Valera en ese tipo de vida "gitano literaria" que tanto añoraría el escritor en su madurez. Fruto de esta experiencia sería su primer proyecto de novela, incompleta y de carácter autobiográfico, titulada *Mariquita y Antonio*. Fechada en Madrid en 1861 y publicada a título póstumo.

Valera consigue su marcha a Madrid en el curso 1842-1843 para hacer allí los estudios de tercer curso de Derecho. Pero la experiencia es un fracaso. Es el famoso año loco de muchos estudiantes, el primer curso lejos de su hogar. Hace versos a la Avellaneda, diez años mayor que Valera y estudia poco.

Los pobres resultados académicos le hacen volver de nuevo a Granada. Allí consigue en 1844 el título de Bachiller en Leyes y el de Licenciado en Jurisprudencia el día 28 de julio de 1846.

En octubre de 1846 volvemos a encontrar a Valera en Madrid. Tiene muchos proyectos en la cabeza. Traduce a poetas ingleses y colabora en diarios y revistas madrileños.

Hay un dato que nos permite conocer el deseo de Valera de continuar estudios universitarios en Madrid, una vez conseguido el título de Licenciado en Leyes por la Universidad de Granada.

En su expediente de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid se conserva el resguardo de una matrícula en la asignatura de Alemán, realizada el día 21 de octubre de 1846 y su ingreso de 80 reales del primer plazo de los derechos, en la Tesorería de

<sup>15</sup> RUBIO SANCHEZ, María Soledad. *Historia del Real Colegio de Estudios Mayores de la Purísima Concepción de Cabra (Córdoba)*. (1679-1847), pp. 52 a 57.

<sup>16</sup> VARGAS Y ALCALDE, p. 44.

<sup>17</sup> PANTORBA, Bernardino de. *Juan Valera*, 1969, p. 12.

Instrucción Pública<sup>18</sup>. En la solicitud de matrícula Valera declara residir en la calle Tudescos nº 7, principal.

Pero don Juan fue siempre un trabajador poco constante, de actividad un tanto errática, que se cansaba pronto de la monotonía de un trabajo reglado y necesitaba cambiar frecuentemente de tarea.

El día 22 de enero de 1847 confiesa a su amigo Juan Navarro Sierra, desde Madrid: *“Me vine a Madrid con el intento de buscarme alguna ocupación lucrativa y honrosa, con cuyo objeto venía decidido a pasar un año con un abogado, y después abrir bufete; pero, como mi fuerte no es el trabajo, y menos de esta clase, ahorqué la toga, quemé la golilla y, aprovechándome de una buena coyuntura, me metí de patitas en la diplomacia, donde con bailar bien la polca y comer pastel de foie-gras está todo hecho”*<sup>19</sup>.

Por esos años de incertidumbre, Valera declara alguna vez su deseo de enseñar Política Económica o Economía Política en la Universidad de Granada.

El día 14 de enero de 1847, gracias a las influencias de su familia, Valera es nombrado Agregado sin sueldo en la Legación Española, que presidía el Duque de Rivas, en el Reino de las Dos Sicilias. Allí conocería a dos personas que influirían enormemente en su formación literaria, Don Serafín Estébanez Calderón y Lucía Palladi, la *“dama griega”*, a quien Valera y sus amigos denominarían en adelante *“La Muerta”*, por la palidez de su semblante.

El paso a la política y a la diplomacia truncaría, de momento, los nuevos estudios universitarios de Valera en Madrid.

En Italia permanece hasta mediados de 1849. Sus escarceos en la política no cuajan. Se desespera de que personas menos preparadas que él ocupen puestos importantes. Va al Liceo, al Ateneo, quiere ser diputado en Cortes... Consigue que el general Serrano le presente a Narváez y a Sartorius. Hace amistad con Tassara, el director de *El País*.

El día 26 de agosto de 1850 toma posesión del cargo de Agregado de número en la Embajada de Lisboa, con el sueldo anual de 12.000 reales. Un año después es Secretario en la Embajada española de Brasil. Allí conocería a su esposa, la hija del embajador don José Delavat. Allí empieza a hacerse prosista, a través de sus largas cartas a don Serafín Estébanez Calderón.

En septiembre de 1854 se le destina a la Embajada de Dresde. Al cabo de un año ya ha vuelto a Madrid, donde ocupa varios cargos en el Ministerio de Estado.

A finales de octubre de 1856, Valera marcha a Rusia como secretario de la Embajada Extraordinaria que presidía el duque de Osuna ante la corte imperial de los zares. Allí pasa el invierno de 1856 y la primavera de 1857.

Sus cartas a Cueto le han hecho famoso en Madrid y Valera vuelve a la capital de España con el deseo de labrarse un firme futuro.

A su vuelta a Madrid, Valera da lecciones en el Ateneo. En 1858 sale elegido diputado en Cortes por el distrito de Archidona, ya que sus paisanos de Cabra le negaban el voto una y otra vez. Abandona, de momento, la diplomacia.

En 1859 publica unas irónicas *“Observaciones luminosas sobre los varios modos que hay ahora de entender la Historia o de explicarla, aunque no se entienda”*<sup>20</sup>. Un ejemplo más de su irónica opinión sobre el modo de interpretar y transmitir el hecho histórico. Para Valera *“estamos en una época mediana; que los que mandan deben*

<sup>18</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, 6868/1.

<sup>19</sup> CORRESPONDENCIA, I, p. 37.

<sup>20</sup> OO.CC., tomo 37, Historia y Política, pp. 21-30.

*ser medianos; que la clase dominadora es la mediana o media, y los partidos medios deben tener razón; que la razón misma no es más que lo que está en medio...*".

Por otra parte, las biografías de Valera, hasta el momento, han limitado sus estudios universitarios a la licenciatura en Jurisprudencia en la Universidad de Granada.

No obstante, hemos tenido la suerte de localizar documentación oficial que demuestra el interés de Valera en cursar el doctorado en Leyes y su condición de Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central.

En octubre de 1859, a los 35 años de edad, Valera decide continuar sus estudios de Derecho y hacer el Doctorado en la Universidad Literaria de Madrid, conocida entonces como Universidad Central.

El día 11 de octubre de 1859, Valera solicita del Rector de la Universidad, el Dr. San Gregorio, se admita su solicitud de matrícula. Valera justifica "*el largo transcurso del tiempo*" desde que terminó la licenciatura, a "*que, por causa de enfermedades y de ocupaciones gravísimas, ha dejado pasar sin concluir por completo su carrera literaria*". El Rector acepta su solicitud el día 12 de octubre, en aplicación del artículo 13 del Reglamento correspondiente.

Valera paga los derechos usuales (140 reales de vellón) e ingresa en la Facultad de Derecho, en la especialidad de Derecho Civil y Canónico.

Vive entonces en la calle de Silva nº 12, principal y figura como su fiador nada menos que don Emilio Castelar. Ambos firman el impreso de matrícula el mismo día 12 de octubre de 1859.

El expediente, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid <sup>21</sup>, recoge también el dato de su licenciatura en Jurisprudencia en Granada el día 28 de julio de 1846 y la expedición del título correspondientes, el día 26 de agosto del mismo año.

Consta que, para iniciar los estudios de Doctorado en Derecho, cursó las materias de *Derecho Internacional, Legislación Comparada e Historia Eclesiástica*, durante el curso académico 1859-1860. Sin embargo, no realizó la necesaria Tesis Doctoral, por lo que no pudo alcanzar el título de Doctor.

En ese mismo curso escolar de 1859-1860, Valera imparte en el Ateneo madrileño unas lecciones sobre "*La filosofía de lo bello*" <sup>22</sup>.

El año 1860 es crucial para el futuro literario de Valera. A finales de enero de ese año se desplaza a París para estar presente en el parto de su hermana Sofía. Su cuñado, el duque de Malakoff, le facilita el acceso a las reuniones sociales y culturales, a través de las cuales Valera se convierte en asiduo visitante de la casa de Julio Sandeau. Allí se codea con Karr, Flaubert, Léon Gozleau y otros escritores, músicos, pintores, etc. Estas reuniones permitirán a Valera conocer las últimas tendencias en la novela y el fundamento teórico del realismo francés.

A su vuelta, Valera comprueba que sigue teniendo problemas para hablar en público, pero no para escribir. Sus intervenciones en el Congreso son todavía breves y titubeantes.

En el otoño de 1860, Valera imparte en el Ateneo unas lecciones sobre la "*Historia crítica de nuestra poesía*" y comienza a escribir de política en la *Revista de Ambos Mundos* y en *El Contemporáneo*.

El día 2 de mayo de 1861 Valera es elegido miembro de número de la Real Academia Española de la Lengua. Sólo tiene treinta y seis años, una prometedora carrera di-

<sup>21</sup> A.H.N., Universidades, 4828/22

<sup>22</sup> OO.CC., tomo 49. Miscelánea III, pp. 9-53.

plomática y una cierta fama de articulista polémico. De ahí que se comente la decisiva influencia de su tío don Antonio Alcalá-Galiano en su elección.

En el año 1862 Valera escribe cuatro artículos con el título genérico de “*Sobre la enseñanza de la Filosofía en las Universidades*”. Un trabajo en el que insiste en su visión crítica de los estudios superiores de su tiempo <sup>23</sup>.

De sus intervenciones en el Congreso de los Diputados, destacan tres discursos sobre la educación en España. Los dos primeros se hicieron en el año 1862, bajo el título de “*La instrucción pública en España*” <sup>24</sup>. El tercero, bajo el título de “*Más sobre la instrucción pública en España*” se realizó en el año 1865.

El primer discurso lo pronuncia el día 7 de marzo de 1862. Se trata de una interpe-lación al Gobierno que preside don Leopoldo O’Donnell. Se abre con una denuncia sobre la situación profesional de los maestros de primera enseñanza, sujetos económica y funcionalmente a los alcaldes de las localidades de su destino. Valera pide que se conceda a este colectivo los derechos pasivos que recogía la Ley de Instrucción Pública de 1857<sup>25</sup> y que todavía no se había llevado a la práctica. Define al magisterio como “*una clase benemérita del Estado, una clase de funcionarios públicos importantísima*”, que merece mayor seguridad en su vejez “*con un retiro decoroso*”. Según la información que conoce, la descentralización ha resultado perjudicial para la instrucción primaria. Para Valera, durante el Bienio Progresista (1854-56) se habían cerrado cerca de 4.000 escuelas en el país, muchas de ellas por incomprensión de las autoridades locales, que buscan más las inversiones en cosas que entienden de utilidad inmediata.

Valera denuncia que no se está cumpliendo la ley en muchas partes, ni siquiera en su gratuidad. Que algunos alcaldes han hecho firmar a los maestros recibos por cantidades superiores a las realmente cobradas. Exige que los gobernadores vigilen expresamente estos abusos y pide mayores inversiones para mejorar las condiciones de los edificios escolares

Para Valera, la instrucción pública “*tiene por objeto fomentar los intereses morales e intelectuales, que están por cima de todo*”.

Recomienda que el Ministerio de Fomento colabore con los centros religiosos, especialmente en aquellos lugares en que no hay “*escuelas superiores de primera enseñanza*” e institutos. Recomendaba expresamente el apoyo a las Escuelas Pías, por la gran labor que vienen realizando desde hace siglos.

Según Valera, debe eliminarse esa especie de rivalidad que existe entre los seminarios y los institutos. Debe desecharse la sospecha de que el clero esté fomentando ideas no liberales entre la juventud y pone como ejemplo su propio caso.

“*Yo de mí sé decir que soy muy liberal y que he recibido la primera enseñanza de los clérigos y frailes; el latín y la filosofía lo estudié en el Seminario conciliar de Málaga, en donde nada se me ha enseñando contra las instituciones liberales; y hasta la carrera de Leyes la he principiado a estudiar en el Sacro Monte de Granada, donde eran clérigos y canónigos los que enseñaban, y me han dado buena educación; que si no la he recibido mejor es por culpa mía...*” <sup>26</sup>

Valera incluso recomienda la fusión de algunos Seminarios e Institutos, de lo que podrían beneficiarse unos y otros. Reconoce que la formación que reciben por enton-

<sup>23</sup> OO.CC., tomo 34, Estudios Críticos sobre Filosofía y Religión.

<sup>24</sup> OO.CC., tomo 50, Discursos políticos, pp. 26-57.

<sup>25</sup> Se trata de la famosa Ley defendida por don Claudio Moyano Samaniego, ministro de Fomento en el Gobierno de don Ramón María Narváez.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 31.

ces los seminaristas es bastante deficiente.

Pide la dedicación exclusiva de los catedráticos a sus cátedras, pero reconoce que hay que subirles el sueldo, que era por entonces de 10 o 12.000 reales al año. Una cantidad muy exigua para atender a una familia.

Recomienda una segunda enseñanza "*muy sobria*", menos enciclopédica. Una preparación específica orientada a unos estudios superiores concretos. Entiende que un abogado no necesita haber estudiado griego, ni un farmacéutico haber cursado estudios de "*retórica, poética y filosofía*".

En cuanto a los estudios superiores, Valera opina que hay demasiadas Universidades en España en ese momento. Propone que se supriman algunas Facultades y que la Universidades se especialicen en determinados estudios, para evitar la repetición de cátedras y enseñanzas en ciudades cercanas.

Defiende el apoyo a la Universidad de Salamanca para que se convirtiese en "*la Oxford de España*" e incluso propone la creación de un Seminario Central, en Madrid, unido a su Universidad. Así se evitaría el dualismo de los estudios superiores de Teología.

Le responde el Ministro de Fomento, el marqués de la Vega-Armijo, que, entre otras cosas, se pregunta si Valera lo que pide es una nueva ley de Instrucción Pública y la supresión concreta de algunas universidades.

La respuesta de Valera se hace al día siguiente en el mismo Congreso de los Diputados<sup>27</sup>. Valera insiste en sus argumentos del día anterior. No quiere la derogación de la ley, sino su cumplimiento en cuanto a los "*derechos pasivos de los maestros*". Sí cree necesaria alguna adaptación de la ley a las necesidades actuales del país. "*Es extraño que el Gobierno se ocupe tanto de la segunda enseñanza y de la superior, y que se olvide de la enseñanza primaria, que es la base de todas*".

Valera se queja de que faltan en España publicaciones sobre determinadas materias universitarias y cita la historia de la literatura que escribía por esos días don José Amador de los Ríos. Según Valera, habría que crear en las universidades cátedras de chino, de sánscrito y de persa. Igualmente una de etnografía, ciencia en la que poco se había hecho en España desde don Lorenzo de Hervás y Panduro.

Rechaza haber pedido la supresión de algunas universidades y reitera que lo importante era la especialización de las mismas.

En cuanto a la situación económica de los profesionales de la enseñanza, Valera denuncia que los directores de los colegios tienen "*una gratificación mezquina de 2.000 reales*" al año.

Insiste en que se deben "*armonizar*" los estudios eclesiásticos y los civiles para evitar duplicidades y disonancias. Defiende la libertad de expresión y de conciencia, así como la entrada en España de otras corrientes del pensamiento.

Confía en el triunfo final de la verdad, frente a herejías y posturas curiosas, como la de los neocatólicos de su época.

La redacción de *El Contemporáneo* hace, por aquellos tiempos, una oposición casi feroz a la política del Gobierno, especialmente a la del ministerio de Fomento. Esta situación hace que Valera renuncie temporalmente a formar parte de la Redacción del mismo<sup>28</sup>.

El día 16 de septiembre de 1864 toma posesión como Presidente del Gobierno don Ramón María Narváez y Campos. Se nombra Ministro de Fomento a don Antonio Al-

<sup>27</sup> *Ibíd.*, pp. 44-57.

<sup>28</sup> *Ibíd.*, pp. 96-97. Carta al Director, 29 de enero de 1863.

calá-Galiano, tío y protector de Valera. Galiano nombra a su sobrino Director General de Agricultura, Industria y Comercio. Un cargo del que dimitiría Valera en febrero de 1865.

En una carta dirigida a la Redacción de *El Contemporáneo*, de fecha 26 de febrero, Valera justifica su dimisión <sup>29</sup>. Sigue defendiendo su condición de “*moderado o de liberal conservador*” y reconoce no haber estado últimamente a la altura de esta “*alta posición oficial, extraña a mi carrera, a mis pocos estudios y a mis aficiones*”. No obstante su postura inicial iba ser de oposición al nuevo Gobierno.

En el intermedio, en 1864, publica dos cartas en “*El Contemporáneo*” sobre una Real Orden de Instrucción Pública de 27 de octubre de 1864, publicada en la *Gaceta* del 28.

En la primera de ellas, fechada el día 30 de octubre de 1864 justifica la razón de continuar apoyando al Gobierno pese a la Real Orden que había gestado su tío don Antonio Alcalá-Galiano, parte de cuyo contenido rechazaba Valera por considerarlo retrógrado <sup>30</sup>. El día 29, en *La Política*, se había ironizado sobre la postura de Valera, opuesto a ciertos matices de la Real Orden, aunque manteniendo el cargo de Director General de Agricultura, Industria y Comercio. Valera dice hacer una interpretación “*al modo liberal*” de la Real Orden.

La Real Orden significaba un paso atrás y trataba de poner límites a la libertad de cátedra. Valera, aunque defensor de la libertad de expresión, acepta que los catedráticos, al cobrar un sueldo del Estado, estén “*obligados en la cátedra y fuera de la cátedra a divulgar y a enseñar tan sólo aquellas doctrinas que no se opongan a los principios fundamentales sobre los que descansa el orden social de nuestra Patria...Yo he defendido a los catedráticos de la nota de impíos; pero no he negado jamás el derecho del Estado a velar sobre la conducta de aquellos y a inspeccionarla en este punto delicadísimo. Jamás he negado tampoco el imprescindible deber que tienen el Estado y la Iglesia de hacer que la enseñanza pública sea ortodoxa, exclusivamente católica. Antes he excitado varias veces al Gobierno, cuando más lejos estaba de él a que diese al clero más participación en la enseñanza*”. Otra cosa es el respeto de Valera hacia quienes, a título particular, exponían sus teorías filosóficas y políticas.

Valera reitera su postura sobre la educación, citando sus intervenciones en el Congreso y sus escritos desde 1862. Valera rechaza que a los neocatólicos les “*sirva de pretexto el celo religioso para oponerse a la ciencia, al espíritu del siglo y a los progresos de la civilización*”. Valera concluye: “*Yo quiero demostrar que soy consecuente y que no cambio de principios; así como he combatido en la oposición a los demócratas y a los neocatólicos, los seguiré combatiendo al lado del Gobierno*”. Los neocatólicos habían presentado la Real Orden como una victoria. Los demócratas como una afrenta a la libertad.

El día 1 de noviembre, Valera se siente obligado a responder a los comentarios que, el día anterior, había suscitado su carta del 30 en la prensa madrileña, especialmente en *La Regeneración* y en *El Reino* <sup>31</sup>.

Valera defiende la posibilidad de que coexistan democracia, socialismo y comunismo dentro del respeto a la fe católica y a la moral cristiana. “*La Iglesia bendice lo*

<sup>29</sup> CORRESPONDENCIA, II, p. 209. El editor del tomo 50 de las Obras Completas afirma, erróneamente, que Valera dimitía del cargo de Director de Instrucción Pública. Por entonces dirigía el periódico el poeta Gustavo Adolfo Bécquer.

<sup>30</sup> CORRESPONDENCIA, II, pp. 185-188.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 189-194.

*mismo a las repúblicas que a las monarquías... No vino al mundo Nuestro Señor Jesucristo a crear el derecho político, la economía y la administración, sino a redimirnos y a salvarnos."*

Distingue claramente entre catolicismo y neocatolicismo. Para Valera, "el neocatolicismo, desconociendo esta verdad, es una secta que se vale de la religión como de un arma de partido, y quiere fundar en ella, de una manera peligrosísima, la negación de toda libertad".

Valera está convencido de que la enseñanza pública debe ser algo "permanente y consistente" y que la que da un Gobierno "no es menester que sea conforme a tal o cual política ni a tal o cual Constitución de las diez u once que hemos tenido desde el año 1812 hasta ahora..." La ciencia es natural que pueda ser discutida e incluso censurada, si parece "digna y susceptible de ser mejorada, modificada o cambiada del todo... Lo único que el Estado no debe consentir que en las aulas se discuta es la religión católica y la monarquía y dinastía española. Estas son las firmes bases seculares, y por dicha inalterables, sobre que el Estado descansa".

En carta a Francisco Moreno Ruiz, el día 8 de noviembre, Valera se queja de sus malas relaciones, en ese momento, con su tío don Antonio Alcalá-Galiano, al que había aconsejado que no se publicara la Real Orden en su momento, por considerarla un disparate y un retroceso con respecto al movimiento de progreso que ya se vislumbraba en España. Incluso le había pedido que le cesara en su cargo de Director General de Agricultura <sup>32</sup>.

El día 20 de mayo de 1865, en el mismo periódico, contesta a ciertas alusiones que se hacía en *Los Tiempos* sobre la postura de Valera ante la Real Orden sobre Instrucción Pública citada. Valera la había defendido en su día, así como la permanencia en la cátedra del Sr. Castelar, aunque los neocatólicos opinaban otra cosa y pedían su cese <sup>33</sup>.

El día 16 de mayo de 1865, Valera tiene una nueva intervención en el Congreso acerca de la Instrucción Pública <sup>34</sup>. Se trata de una actuación breve, en contestación a unas alusiones del diputado señor Ardanaz. El diputado había ironizado sobre la importancia de la Metafísica para los planes de estudios. Valera afirma: "Yo no soy filósofo, pero soy aficionado a la filosofía; y en esa afición hay en mí más deseo de saber que no creencia de que se sabe, y por eso me inclino más al escepticismo que a otra cosa". Para Valera la metafísica "es el fundamento de las ciencias morales y políticas" y debe iniciarse su estudio en la segunda enseñanza. Ardanaz se quejaba de que se dedicaba más tiempo a los estudios metafísicos en España que a las ciencias exactas. Valera no sólo le rebate sino que incluso llega a proponer la creación de una escuela superior politécnica con materias comunes para todas las carreras de ciencias.

El día 1 de julio de 1865 escribe a su amigo Francisco Moreno Ruiz: "Hasta que esta situación fatigosa llegue a su término y se disuelvan las Cortes, no nos darán a los Contemporáneos puestos oficiales; pero ya nos los tienen ofrecidos. Yo, si esto dura, puede que vaya a Lisboa, a Bruselas o a Berlín de Ministro Plenipotenciario. Dudo que se atrevan a arrostrar el furor y el clamoreo de los Neo-católicos si me nombran Director de Instrucción Pública..." <sup>35</sup>

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 195-196.

<sup>33</sup> *CORRESPONDENCIA*, II, pp. 226-227.

<sup>34</sup> OO.CC., tomo 50, Discursos políticos, pp. 212-215.

<sup>35</sup> *CORRESPONDENCIA*, II, p. 233. Valera ironiza sobre posibles represalias políticas contra los que, como él, había venido zahiriendo al Gobierno desde las páginas de *El Contemporáneo*.

Finalmente, el Gobierno de la Unión Liberal le nombraría, el día 24 de julio de 1865, Ministro Plenipotenciario ante la Dieta Germánica en Francfort, con un sueldo anual de 60.000 reales.

El día 5 de diciembre de 1867 se casa en París con Dolores Delavat.

Valera escribe ahora en la *Revista de España*. El día 9 de julio de 1868 publica en ella un interesante artículo sobre la situación de la enseñanza en España, tras las medidas impulsadas en su día por el marqués de Orovio<sup>36</sup> y luego por don Severo Catalina<sup>37</sup>. Catalina había anunciado a bombo y platillo la inmediata creación de una Junta Superior Central de Instrucción Primaria y unas Juntas Locales Inspectoras para supervisar la instrucción primaria, que iban a presidir los párrocos. Desaparecerían las Escuelas Normales y los futuros maestros tendrían que cursar la segunda enseñanza, como paso previo a la especialización docente. Valera no quiere hacerse ilusiones y la vena irónica se trasluce, de nuevo, en sus palabras<sup>38</sup>.

Un Real Decreto, dado en Zarauz en 1866, había determinado que “*los estudios que se hagan en los seminarios conciliares habiliten para ingresar en las carreras civiles*”. Valera, que había defendido la enseñanza religiosa, veía ahora cierto peligro para los institutos y su profesorado, dada su mayor cercanía a la población rural. Había pocos institutos por entonces y la gente de poblaciones sin instituto iba a enviar a sus hijos internos a los seminarios, por razones económicas y de seguridad.

Valera teme, también, que se va a dar demasiada influencia al clero “*en un negocio del que depende tanto el porvenir de la patria*”.

Valera desconfía de Catalina y de su visión catastrofista de los establecimientos públicos de enseñanza, en los que el ministro cree que “*se esconde el genio de la impiedad y de la rebeldía*”. En una circular de 20 de julio de 1866 se llegaba a decir “*que las universidades e institutos ofrecían motivos de amargura, aunque no tantos como las escuelas de primeras letras*”. Según Catalina en las escuelas se venía enseñando a los niños “*a aborrecer y a rebelarse, en vez de enseñarles a obedecer y a amar*”. Otra circular del mismo mes de julio había reformado los estudios de segunda enseñanza, eliminado algunas materias, como el griego y reforzando el latín y el catecismo.

También los estudios universitarios sufren el varapalo de Catalina. Se prohíbe simultanear estudios en la Universidad. Concretamente es incompatible estudiar Filosofía y Letras al tiempo que otra carrera, lo que hace que Valera ponga en solfa la intención del Ministro, argumentando que con lo poco que ganan los catedráticos, si no complementan sus ingresos trabajando como abogados o ingenieros, difícilmente van a poder sacar adelante a sus familias. Según Valera, se condenaba a los médicos, abogados e ingenieros a carecer de una formación humanística.

Tampoco comprende Valera que un médico o un abogado no puedan ser, a la vez, un buen naturalista o un buen matemático. Valera se pregunta: “*¿Quién ha de querer ser en España meramente sabio?*”

Valera reclama que “*sean severos los exámenes; (que) no se apruebe a los que no hayan estudiado o no tengan capacidad bastante para que el estudio les aproveche; y*

<sup>36</sup> Don Manuel Orovio y Echagüe. Sucedió a Alcalá-Galiano en el ministerio de Fomento en abril de 1865, por fallecimiento de Galiano. Valera le considera indigno del cargo e ironiza con su nombre, llamándole a veces Oprobio y Abate Pirracas (a Moreno Ruiz, 19 de abril de 1865)

<sup>37</sup> Don Severo Catalina del Amo, ministro de Fomento desde el día 23-4-1868. Antes había sido ministro de Marina.

<sup>38</sup> OO.CC, tomo 38, Historia y Política, pp. 12-25.

*quede en libertad de aprender a la vez cuanto se le antoje el que se sienta con fuerzas para ello*".

Valera denuncia que en los nuevos planes de estudios "*las lenguas vivas de Europa han sido muy desdeñadas por el señor Catalina*". Un tema que denuncia por su gravedad. Para Valera "*las cátedras de francés, alemán, inglés e italiano, acaso son tan útiles o más que las de latín, árabe, griego y hebreo*".

No obstante, a pesar de sus temores, Valera reconoce que al marqués de Orovio "*le cabe la gloria de aparecer como el reformador de la enseñanza en España; él ha firmado casi todas las Reales órdenes y los decretos*".

Valera teme que se debiliten algunas Universidades con la supresión de muchas cátedras y especialidades. Le preocupa mucho que ahora solamente se pueda conseguir el grado de doctor en la Universidad Central.

La Revolución de 1868 trae la caída de la dinastía borbónica y el problema de la sucesión a la corona. Valera es uno de los encargados de acompañar a don Amadeo de Saboya desde Florencia hasta Madrid.

En dicho año de 1868, Valera escribió el prólogo al libro *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura e Instrucción Pública Española*, de su amigo don Gumersindo Laverde.

En una carta a Laverde, fechada el día 10 de diciembre de 1869, dice Valera: "*El rector de la Universidad me ha puesto en un empeño gravísimo, encomendándome uno de los cursos populares que se están haciendo con pretexto de ilustrar a las mujeres. Ya habrá Vd. visto el asunto de mis lecciones, de las cuales he dado ya la primera. Serán diez y formarán un tomito en 8º, de 300 páginas. Mi asunto y título es: Introducción a la historia de las religiones politeístas en los antiguos pueblos de Europa. Los otros profesores son Segovia de Economía Política, Pi y Margall de Estética, Canalejas de Literatura Española, Merino de Cosmografía y Rosell de Educación de las madres de familia*"<sup>39</sup>.

El día 20 de febrero de 1872 tomaba posesión como Presidente del Gobierno don Práxedes Mateo Sagasta. Por entonces, el departamento de Instrucción Pública formaba parte del Ministerio de Fomento, que dirigía el antequerano don Francisco Romero Robledo. El día 24 de febrero Valera es nombrado Director General de Instrucción Pública, la máxima autoridad educativa en el país.

Su breve permanencia en el cargo queda resaltada, entre otros temas, por su actitud a favor de la conservación del patrimonio de la Alhambra, que corría el peligro de ser vendida a subasta.

El día 2 de enero de 1873, Valera es elegido individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Meses después, al final del curso escolar 1872-1873 y como alumno libre, Valera se examina de todas las materias de la licenciatura en Filosofía y Letras. Ya tiene 48 años de edad.

El expediente se conserva también en el Archivo Histórico Nacional de Madrid<sup>40</sup>.

La nueva normativa exigía el título de Bachiller para acceder a estos estudios y Valera no lo tenía. En su condición de Licenciado en Jurisprudencia, el día 13 de junio de 1873, pide al Rector de la Universidad Central, el doctor Moreno Nieto, que se le dispense de este requisito. El Rector hace la propuesta a la Dirección General de Instrucción Pública, apoyando la solicitud de Valera, en el sentido de que en los planes

<sup>39</sup> CORRESPONDENCIA, II, p. 403.

<sup>40</sup> Universidades, 6868/1

de estudios anteriores al de 1845 no se exigía el título de Bachiller en Filosofía ni en Artes, como era el caso de Valera. Una Orden de la Dirección General de Instrucción Pública de 28 de junio de 1873 concedía lo pedido por Valera. Pedro de Victoria y Ahumada ocupaba entonces el cargo de Director General interino.

Valera abona, el día 13 de junio, los derechos de matrícula, consistentes en 66 escudos, es decir, 165 pesetas. En ese curso académico, en una sola convocatoria, supera (con la calificación de Aprobado) las siguientes materias:

*Literatura General Española, Lengua Griega, Literatura Clásica Griega, Literatura Clásica Latina, Geografía, Historia Universal, Metafísica, Historia de España, Estudios Críticos sobre Autores Griegos y Lengua Hebrea.*

El día 30 de junio de 1873 solicita someterse a la prueba o reválida de Grado de Licenciatura en Filosofía y Letras. Al día siguiente se constituye el Tribunal correspondiente, formado por el doctor don José Amador de los Ríos, como presidente, el doctor don Alfredo A. Camus y don Francisco Fernández González, como secretario.

Valera saca tres números (a suerte) del cuestionario. Se trata de los temas nº 2, 37 y 71. Elige el número dos, que corresponde a "*La poesía épico-heroica. Sus variedades en cuanto al fondo y a la forma*".

El día 3 de julio de 1873, con la calificación de Aprobado, recibe el Grado de Licenciado en Filosofía y Letras.

En el mismo curso académico superó las siguientes asignaturas del Doctorado en Filosofía y Letras:

*Estética, Historia de la Literatura e Historia Crítica de la Literatura Española.* No consta la defensa de la tesis doctoral.

La razón de este repentino deseo de estudiar puede estar en una carta que Valera escribe a su hermana Sofía el día 15 de junio de 1873<sup>41</sup>. Dice Valera: "*Algunos catedráticos de la Universidad amigos míos me proponen una cosa y me excitan a que la acepte. Quieren darme una cátedra en la Universidad. Para esto es menester que yo me haga doctor en Filosofía y Letras, al cabo de mis años. El aliciente de la cátedra me seduce un poco y creo que me someteré y graduaré. Veremos si después de graduado, no es posible darme la cátedra por cualquier motivo; pero si me la diesen, serían 16 mil reales al año, que no son de despreciar*".

Sin embargo, son tiempos azarosos y el proyecto de Valera no llega a cuajar. Pero hay un hecho curioso en esos días.

El día 28 de junio de ese mismo año de 1873, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid le nombra catedrático auxiliar de Literatura Extranjera, una asignatura que se acababa de crear<sup>42</sup>.

El día 1 de junio de 1874, Valera es nombrado Consejero de Estado, en la sección de Estado, Gracia y Justicia. Pocos días después, el 12 de junio, es nombrado Consejero de Instrucción Pública.

El día uno de julio de 1876, la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, que dirige Laureano Figuerola, nombra a Valera "*profesor de literatura extranjera contemporánea*"<sup>43</sup>. A finales de ese año, Valera imparte un *Curso de historia de la literatura extranjera contemporánea* en dicha Institución, según comenta a Laverde en carta fechada el día 31 de diciembre. Valera tenía intención de publicar el texto de sus conferencias por entregas y formar un tomo que llevaría el título de "*Curso de Historia de*

<sup>41</sup> CORRESPONDENCIA, II, p. 536.

<sup>42</sup> PANTORBA, op. cit., p. 52.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 54.

la *Literatura extranjera contemporánea*", que comenzaría con la muerte de Voltaire. Valera desconfía de sus dotes oratorias y confiesa: "*me falta reposo y digo, sin gran concierto, lo que se me ocurre*"<sup>44</sup>. En dicha Institución no ha quedado constancia del contenido de estas lecciones.

En ese año de 1876, Valera publicó un trabajo titulado "*Sobre la conservación de los monumentos árabes de Granada*", en el que insistía en la obligación del Gobierno de hacerse cargo de la Alhambra e impedir su venta a particulares.

Por esas fechas, Valera seguía siendo Consejero de Instrucción Pública. En dicha carta, se lamenta a Laverde de su nula intervención en las bases de la nueva Ley de Educación.

No obstante, Valera ha dejado algunos artículos sobre la educación de su tiempo, con propuestas concretas de reforma.

En el invierno de 1877 Valera volvería a impartir un curso sobre literatura extranjera en la Institución Libre de Enseñanza, según comenta el día 12 de enero de 1878 a Menéndez Pelayo: "*En la Institución Libre de Enseñanza estoy dando unas lecciones sobre Literatura contemporánea extranjera. Acaso las escriba e imprima. No enseñaré nada a las gentes de mediana instrucción, pero, poniendo algún cuidado, creo que sacaría un libro útil para divulgar y generalizar ciertos conocimientos entre los muchos sujetos ignorantes que hay en todas partes, y sobre todo en España*"<sup>45</sup>. Al pie de la carta dice que si publicaba las lecciones sobre literatura extranjera contemporánea lo haría por entregas. Un nuevo proyecto que no se llegaría a realizar.

La primera República española y la posterior Restauración monárquica llevan a Valera al ostracismo político, lo que resultó beneficioso para las letras españolas. En 1874, cuanto ya tiene cincuenta años, Valera escribe su novela más famosa *Pepita Jiménez*.

El día 21 de febrero de 1881 se le nombra Ministro Plenipotenciario en Lisboa. El 22 de noviembre de 1883 recibe el mismo nombramiento para la Embajada de Washington. En enero de 1886 se le nombra para la Embajada de Bruselas.

A finales de 1887 ya está de nuevo en Madrid. Es Consejero de Estado desde 1874 y piensa dedicarse a la Real Academia y a escribir.

En el año 1889 reconoce ganar unos 84.000 reales anuales, por todos los conceptos<sup>46</sup>, pero decide volver a la diplomacia. El día 16 de enero de 1893 es nombrado Embajador en Viena, donde estaría hasta mediados de 1895.

Una vez en Madrid, Valera, casi ciego ya, escribe *Juanita la Larga* (1895).

El día 18 de abril del año 1900 había formado nuevo Gobierno Francisco Silvela y se había creado un Ministerio de Instrucción Pública, independiente ya del de Fomento. La cartera la iba a desempeñar durante menos de un año Antonio García Alix.

El día 6 de marzo de 1901 toma posesión como nuevo Presidente del Gobierno Praxedes Mateo Sagasta, que nombra para el ministerio de Instrucción Pública a Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones.

Por ese tiempo Valera había iniciado un largo trabajo titulado "*Meditaciones utópicas sobre la educación humana*"<sup>47</sup>. Según Valera, unos meses antes, José Gutiérrez Abascal, director de *El Heraldo*, le había encargado unos artículos con sus ideas acerca de la instrucción pública.

<sup>44</sup> CORRESPONDENCIA, III, p. 46.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>46</sup> CORRESPONDENCIA, V, p. 162. A Francisco Moreno Ruiz, 6 de julio de 1889.

<sup>47</sup> OO.CC., tomo 46, Miscelánea II, pp. 147-302.

Valera tiene 76 años y está ciego desde hace mucho tiempo. Ello no le impide ironizar y afirmar que *“si por raro capricho de la suerte se me diese a mí la cartera del nuevo Ministerio que se ha creado y si por imperdonable y audaz extravagancia la aceptase yo al cabo de mis años, aseguro que lo dejaría todo como está, sin reformas ni mudanzas. ¿Para qué planes nuevos y los consiguientes trastornos que sólo durarían el tiempo que durase yo de ministro...?”*<sup>48</sup>.

Pese a su edad, Valera ha evolucionado poco en este campo. Sigue fiel a sus convicciones sobre la docencia.

Este trabajo inconcluso, fechado en 1902, nos da una visión de las ideas educativas de don Juan Valera, maduras a partir de su experiencia como Director General de Instrucción Pública.

Consta de 16 capítulos en los que se analizan *El gobierno docente (I)*, *La libertad de enseñanza (II)*, *La instrucción primaria (III)*, *El idioma castellano (IV)*, *La lectura y la escritura (V)*, *Aritmética, Geografía e Historia (VI)*, *La religión y la moral (VII)*, *La educación corporal y artes cosméticas (VIII)*, *Unas reflexiones para Antes de tomar oficio (IX)*, *Importancia de la mujer en el progreso y cultura del linaje humano (X)*, *De la educación general de las mujeres (XI y XII)*, *De varias cosas que no se exige que sepan todos, pero que conviene que hombres y mujeres aprendan (XIII)*, *Sobre el estudio de los idiomas (XIV)*, *De la ciencia en general y de las facultades mayores (XV)*, *Del doctorado y de la plenitud posible de la ciencia humana (XVI)*.

En este largo trabajo, Valera reafirma, desde el principio, la función social de la enseñanza. *“Considerando el saber como un bien, la sociedad debe divulgarlo. El fin principal de la sociedad es el bienestar de cuantos individuos la componen, y nada es más eficaz para lograr este fin que el desenvolvimiento de nuestras facultades espirituales y físicas. La instrucción, pues, debe considerarse como un deber social”*<sup>49</sup>.

Valera, que es un defensor a ultranza de la iniciativa privada, cree que los gobiernos no deben ejercer actividades que signifiquen una competencia con respecto a las actividades particulares.

*“Aun después de haber despojado en mi mente al Gobierno de tantas y de tan diversas atribuciones, no acierto yo a despojarle del derecho y del deber de enseñar que evidentemente tiene”*<sup>50</sup>.

Más adelante, añade Valera: *“¿Quedaría por esto mal parada la libertad de enseñanza sobre la que tanto se ha discutido en estos últimos tiempos?”*<sup>51</sup>.

Continúa: *“Hasta la edad de siete años cumplidos no quisiera yo que el poder público interviniere en la educación de ningún ser humano. Créense los niños por sus padres en el seno de las familias”. “Su instrucción primera, en la que ya el Estado debe emplearse, sosteniendo escuelas públicas de uno y otro sexo, debe empezar a los siete años y terminar a los doce, aunque este período puede extenderse dos años más, hasta los catorce cumplidos para los niños y niñas más desaplicados, más torpes o que por falta de salud o por otras causas no han asistido asiduamente a la escuela. Esta primera enseñanza debe ser enteramente gratuita”*<sup>52</sup>.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 148.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 149-150.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 151.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 157-158.

Valera pretende, así, que no haya abandono escolar y que no se utilice a los niños como mano de obra barata.

En cuanto a la enseñanza secundaria, Valera opina que *“convendría, pues, impedir la entrada en un Instituto de segunda enseñanza a cualquier niño, por precoz que sea, antes de que tenga catorce años cumplidos”*. Pide que la prueba de ingreso a los institutos sea más severa: *“De la lenidad que ahora está en uso nacen inconvenientes muy graves. Desde la adolescencia se acostumbran los hombres a fingir que saben lo que ignoran; cuando aprenden algo, lo aprenden al revés; y acaso si por dicha gustan del estudio, llegan a saber o a creer que saben de filosofía, de política, de ciencias naturales y, en suma, de cuantas cosas divinas y humanas, antes de saber hablar y escribir la propia lengua con sintaxis y ortografía”*<sup>53</sup>.

Como siempre, Valera considera fundamental el conocimiento de la propia lengua, antes de iniciar otros estudios. Para él, hay cuatro pilares básicos en que ha de basarse la primera enseñanza. *“Importa, pues, en mi sentir, a fin de que la educación sea ordenada, gradual y no anárquica, que antes de dedicarse al estudio de aquellas doctrinas, ciencias y artes, que no todos los hombres necesitan saber, aprendan bien los hombres todo lo que es menester que todos sepan para ser civilizados o cultos: hablar, leer y escribir la propia lengua con corrección y propiedad; algunos rudimentos de geografía y de historia; aritmética práctica para los usos diarios de la vida, y principios de moral sostenidos en una base sólida”*<sup>54</sup>.

Valera, que había sido tachado de machista, especialmente por su actitud negativa a la entrada de mujeres en cotos tradicionalmente cerrados como las Academias, toma postura ante el movimiento feminista. *“En lo que ahora se llama feminismo hay, en mi sentir, no poco de aceptable, sobre todo en la parte de censura del presente y en la manifestación de los males... Básteme decir ahora que yo no reconozco, ni en el alma ni en el cuerpo, inferioridad alguna en la mujer con relación al hombre. Declaremos a las mujeres iguales y hasta superiores a nosotros, pero de esto no se sigue la identidad de las almas masculinas y femeninas”*<sup>55</sup>.

El escritor aprovecha para hablar, una vez más, de la mujer educadora y redentora, cadijeista, usada por Valera como personaje de algunas de sus obras<sup>56</sup>.

*“Lo que llamo yo educación general es el trabajo que debemos dar y el esfuerzo que debemos hacer para que toda criatura humana que viene al mundo pase del estado de cultura a que hemos llegado y suba hasta ponerse al nivel de la mayoría de las gentes en cuya sociedad y trato ha de vivir o vive. Esta educación debemos darla todos: los padres de familia y muy particularmente las madres, en los primeros años de la vida de sus hijos”*<sup>57</sup>.

La opinión de Valera sobre la educación de la mujer ha sido analizada por la profesora María Remedios Sánchez García<sup>58</sup>.

En cuanto a los maestros, Valera tiene unas ideas muy claras. *“Como el Estado ha de interesarse e intervenir en esto... importa que nombre a los maestros y maestras de primera enseñanza; que vigile que los haya en todas las poblaciones, y que estén bien pagados...El saber de ellos puede probarse por medio de exámenes y oposicio-*

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 158-159.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 160.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 167.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 214.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 221.

<sup>58</sup> SÁNCHEZ GARCÍA, María Remedios: *“Las ideas sobre la educación de la mujer en don Juan Valera”*, *Elvira. Revista de Estudios Filológicos*, I, 2001, pp. 127-140.

nes, aunque procurando que estas oposiciones no sean muy prolijas y no consten de sobrados ejercicios”<sup>59</sup>.

Valera defiende la enseñanza de los idiomas a muy temprana edad. Para él “*El hombre o la mujer, que no tiene una rara y singular disposición para el mencionado estudio, nunca llega a saber bien ni a pronunciar lengua alguna cuando empieza tarde a estudiarla*”. Recomienda que el alumno “*se ejercite en pronunciar, en hablar, en leer y en escribir el idioma que estudia*”<sup>60</sup>.

La segunda enseñanza, para Valera, debería ser más selectiva. Según el escritor, dicho nivel educativo no era sino “*un medio para pasar al estudio de las facultades mayores*”. Unos estudios que no eran necesarios para aquellas personas que no fueran a ir a la Universidad. Valera es tajante: “*Quien no se dedique a estudiar ninguna de dichas facultades no tiene necesidad de ser bachiller*”<sup>61</sup>.

Para Valera, el bachillerato debería durar cinco cursos, desde los catorce a los diecinueve años.

Los estudios universitarios deberían ser de seis años.

En opinión de Valera debe haber cinco tipos de facultades mayores: *Jurisprudencia, Medicina, Teología, Letras y Artes y Ciencias Exactas y Naturales*<sup>62</sup>.

Valera opina que los estudios de doctorado deben hacerse en dos años.

Don Juan Valera quería completar estos 16 artículos con algunos otros y formar un tomo que llevara precisamente el título citado. Así lo hace saber a su amigo el Doctor Thebussem a primeros de marzo de 1905, pocas semanas antes de su muerte.

Valera fue un adelantado para su tiempo en muchos aspectos. En el campo educativo, dentro de una postura liberal moderada, comprendió pronto la necesidad de reformar la enseñanza en todos sus niveles, la especialización de los bachilleratos y de los estudios universitarios. Pero sobre todo, fue un auténtico ariete en la defensa de los estudios de las lenguas modernas.

Los últimos años de vida de Valera nos hacen conocer nuevos proyectos, nuevas ilusiones. El eterno Valera.

<sup>59</sup> Op. cit., p. 222.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 263.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 279.

<sup>62</sup> *Ibidem*, pp. 284-289.



## EROS Y LA ALIMENTACIÓN EN LA REGENTA<sup>1</sup>

CARMEN FERNÁNDEZ ARIZA  
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

El sentido del gusto, quizá el más íntimo de nuestros cinco sentidos, ha sido tradicionalmente considerado como poco adecuado para analizarlo con una cierta seriedad quizá por demasiado físico, demasiado particular y personal. No obstante, además de proporcionar placer, comer y beber son acciones que atesoran un valor simbólico y estético en la vida de las personas e inspiran continuamente a escritores y artistas.

Manuel Vázquez Montalbán en *La cocina de Carbalho* nos plantea la gastronomía como una metáfora de la cultura. Para él comer significa matar a un ser vivo, si devoramos un animal o un planta directamente somos unos salvajes, ahora bien, si los marinamos y añadimos especias y plantas aromáticas hemos realizado una exquisita operación cultural<sup>2</sup>.

Según I. Vázquez la gastronomía es un arte que ha hecho su andadura de mano de las demás artes. La literatura, el cine, las artes plásticas y la música, en el fondo, son la misma cosa, el arte de vivir y amar la vida<sup>3</sup>.

La literatura no es sólo un fenómeno de comunicación humana y una realización artística sino que se define como una de las expresiones más completas del hombre, supone un modo especial de conocimiento y es a la vez un testimonio de la sociedad en la que surge.

Para Korsmeyer la variedad de significados que encontramos en las artes plásticas asignados al gusto, los alimentos, la comida y el apetito queda más que superada en la

<sup>1</sup> Nuestro acercamiento a la alimentación desde la óptica de la Literatura viene desde hace tiempo y nos supone un relax respecto a otras investigaciones. Pertenece a un grupo de investigación interdisciplinar financiado por la Junta de Andalucía denominado *Cultura Alimentaria España y América*. Médicos, antropólogos, historiadores, biólogos, etnobotánicos y filólogos aunamos esfuerzos alrededor de la cultura alimentaria. Llevamos ya una andadura si no larga al menos fructífera.

La comunicación que damos a la prensa tiene un antecedente y tendrá un epílogo. Nuestro primer estudio de *La Regenta* desde la perspectiva de la alimentación y el eros fue presentado en una ponencia al IV Congreso Internacional que celebró nuestro grupo de investigación en Montilla el año 2003. Por tanto lo que aquí a continuación se expone es deudor de la investigación realizada para aquel evento, que esta próxima a salir publicada bajo el patrocinio de la Universidad de Córdoba y la Diputación Provincial. Va incluido, el actual trabajo, en un corpus más amplio que tendrá un posterior capítulo acompañado de unas conclusiones que serán ya generales. Es decir ahora vamos a profundizar en tres momentos de la obra de Clarín que se desarrollan en tres espacios concretos: la cocina, al comedor y el salón amarillo de los marqueses de Vegallana donde el eros y la alimentación ocupan un lugar preeminente.

<sup>2</sup> Manuel Vázquez Montalbán, *La cocina de Carbalho*, Madrid. Alianza, 1989, p. 7.

<sup>3</sup> I. Vázquez, *Abecedario gastronómico. Paseo por la literatura y el arte*, Universidad del País Vasco, 2002, p.p. 11-12.

literatura. Dado que comer es una necesidad cotidiana, uno encuentra escenas de comida distribuidas con generosidad en las tramas de las narraciones, a veces como el centro dramático de un suceso, como el trasfondo, como un detalle accidental, o meramente implícitas. La comida sugiere esta variedad de vinculaciones simbólicas para denotar características opuestas de personajes de ficción. La atención del gusto puede indicar el refinamiento de la perfección. Los relatos pueden detallar el modo que lo alimentos nutren, curan o reconfortan<sup>4</sup>. Pero así mismo entiende Korsmeyer que la comida no sólo es placer y concordia a la hora de compartir en una mesa. En las tradiciones populares los monstruos que las habitan sólo pueden ser calmados con carne humana como el Minotauro o el dragón de San Jorge. Los vampiros se perpetúan a sí mismos chupando sangre humana e infectando a sus víctimas con su propia sed insaciable. Podemos ver la maldad de un personaje por su insistencia en que le preparen a un enemigo como almuerzo, tal es el caso de la reina mala del cuento de Blancanieves que después de hacer que conduzcan a su hijastra al bosque, manda que le traigan el corazón de la chica y se lo sirvan guisado en una bandeja dorada. Las venganzas truculentas no son exclusivas de los cuentos de hadas. Herodoto cuenta la historia de Harpago a quien se le sirvió la carne de su propio hijo; Shakespeare utilizó el mismo recurso en *Tito Andrónico*, al igual que Mario Vargas Llosa nos muestra la crueldad extrema de un canibalismo al que se llega por ignorancia en *La fiesta del Chivo*<sup>5</sup>.

Por su parte la gastronomía, cómo y qué se come y cómo y qué se deja de comer, es una de las muestras culturales que mejor define a una sociedad. Dentro de la literatura española tan fuertemente anclada en la realidad, incluso en sus expresiones más idealistas, la comida se hace presente tanto por las muestras de escasez como por las de abundancia<sup>6</sup>.

Los testimonios de la gastronomía y la alimentación en la literatura universal son abundantes, igual ocurre con los escritos hispanos. En la literatura española nos encontramos espléndidas muestras de alimentación a las que en determinadas ocasiones se le une el eros. Desde sus albores pasando por los Siglos de Oro, con una mención especial a Francisco Delicado y a Miguel de Cervantes, siguiendo el recorrido por los siglos XVIII y XIX llegaríamos a los grandes novelistas actuales Manuel Vázquez Montalbán y Manuel Vicent, muchos de ellos unen el hecho gastronómico con sugerencias eróticas. Aunque entre el abanico de posibilidades que nos da nuestra literatura hemos escogido *La Regenta* de Leopoldo Alas Clarín quisiéramos destacar dos obras de nuestra literatura en las que eros y alimentación están omnipresentes. Nos referimos a *El Libro de Buen Amor* y, sobre todo, *La Lozana Andaluza*. El primero es uno de los muchos ejemplos que da la literatura española de enlace entre gula y lujuria. Aludimos a las partes donde sobresale el deseo sexual y el hambre tales como la trova carruza de Cruz, así como el episodio de don Carnal y doña Cuaresma y sobre todo el intento de seducir a doña Garoza por parte de la Trotaconventos evocando los platos refinados que podría saborear la dama con el protagonista si dejara que la galanteara. En *La Lozana Andaluza* llama la atención la profusión de referencias a la alimentación, en tono festivo, gastronomía y metáforas sexuales van unidas<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> Carolyn Korsmeyer, *El sentido del gusto. Comida estética y filosofía*, Paidós Barcelona, 2002, p. 249.

<sup>5</sup> *Ibidem* p. 255.

<sup>6</sup> María Antonia Corral Checa, Dolores Corral Checa, Angelina Costa Palacios, Carmen Fernández Ariza y Pilar Moraleda García, "Costumbres alimentarias en la Literatura Española: hambre y hartazgo" en *Cultura alimentaria de España y América*, Antonio Garrido Compilador, Huesca La Val de Onsera, 1995, p. 35.

<sup>7</sup> Silvia Monti, "Alimentación y metáforas alimentarias en La Lozana Andaluza de Francisco Delicado" en *Comer y cultura. Estudios de cultura alimentaria*, Garrido Aranda, A. (ed.), Córdoba Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001, pp. 253-254.

Acercarnos a *La Regenta*<sup>8</sup> quizás sea atrevido. El corpus bibliográfico generado por la obra de Clarín, los múltiples congresos, simposios y coloquios celebrados, unidos a los prestigiosos investigadores que la han analizado nos producen un determinado sonrojo el intentar entrar en su mundo. Vilanova, Alarcos Llorach, Sobejano y Botrel, entre otros, han hecho exégesis magistrales a esta joya de las letras hispánicas. Nuestra modesta aportación trata de dilucidar cómo en la sociedad vetustense del último tercio del siglo XIX el binomio eros-alimentación va, en muchos momentos, unido y configura uno de los rasgos más relevantes de la clase social aristocrática. El drama de Anita, mujer de niñez desgraciada e insatisfecha sexualmente en su madurez, lo que la abocará a crisis místicas, no es nada más que una anécdota. La de Quintanar es sólo una tesela dentro del complejo mundo creado por Clarín. Sabido es de todos que Vetusta es la gran protagonista de la novela; Ana es el punto de mira de la aburrida ciudad. Sobre ella va a caer toda la mezquindad de la clase privilegiada vetustense. Es posible que tras la derrota de esta desgraciada mujer buscaran otra pieza a la que cazar.

*La Regenta* es una obra donde las sugerencias más variadas y frecuentes son las eróticas, pero en la mayoría de los casos, no son sugerencias válidas por sí mismas, sino válidas en cuanto indicios elocuentes de algo que quedará perfectamente expreso más tarde.

Tan poderosa llega a ser la presencia del erotismo en *La Regenta* que críticos como Albert Brent deducen una frustración sexual subyacente en el propio Clarín, que sublimaría en su novela lo que en el mundo real reprimía.

Críticos como Nimetz y Rutherford han subrayado así mismo el carácter erótico que Leopoldo Alas imprime a muchos de sus personajes: así las autoprovocaciones y autorrepresiones de Saturno, la homosexualidad de Celedonio, la tendencia lésbica de Obdulia, el celestineo voyerista de Visita, la marculinidad beateril de Petronila, la lujuria puritana de la institutriz doña Camila, la fascinación de Paquito Vegallana por redimir la prostitución, la peculiaridad del marqués para quien el frío era un afrodisíaco, la mezcla de ninfa y beata que es Teresita, la agresividad erótica de Petra, la suma de ascetismo y masoquismo que hay en Ana, la impotencia de don Víctor y la estrecha comunicación entre poder y sexo en el Magistral.

El erotismo que se da en la obra se puede focalizar en cuatro núcleos principales: la religión, los lugares y objetos, el vestuario y las comidas.

La sensualidad de lo religioso es un tema obsesivo en Clarín, la torre de la catedral, las fiestas religiosas, los desfiles procesionales así como las reuniones para recibir clases de catecismo son usadas por el autor.

La atmósfera de erotismo se refleja hasta en los más mínimos detalles, como en los objetos, los muebles y los ambientes que están impregnados de un erotismo ambiental y decorativo. El salón amarillo, la cocina, el Vivero, el dormitorio de Ana, el Casino y el teatro entre otros.

En *La Regenta* encontramos muchas alusiones a la relación entre vestuario y erotismo, pero no son descripciones que podrían considerarse vulgares, son escenas sutiles, repletas de una sensualidad refinada, como todo lo que acontece en esta novela. Una de las descripciones de vestuario más sugerentes es cuando en el undécimo capítulo, Fermín describe como Teresita hace la cama y deja ver sus pantorrillas y las enaguas.

<sup>8</sup> De las múltiples ediciones que se han realizada de *La Regenta* quisiéramos destacar las de Alianza de 1983 y 1999; la de Planeta, 1963; las de Castalia, 1981, 1990; la de Cátedra, 1989; la de Óptima, 1999 y la de Akal, 1999. Nuestras referencias tomarán como base la edición de Gonzalo Sobejano, Castalia, 1981.

Nosotros centramos la atención en uno de los cuatro núcleos, el que relaciona erotismo y alimentación. Ahora bien, como se aprecia en el desarrollo de la comunicación hay un tupida red que entreteje religión, espacios, objetos y comidas todo ello cargado de sugerencias eróticas.

Uno de los aspectos sociales más importantes de la comida es su papel en la definición de una comunidad. Los que comen juntos son, en cierta medida, iguales o parecidos.

Para Carolyn Corsmeyer "Comer en compañía suele ser habitual, y aunque esta costumbre tiene lugar en el seno de grupos sociales, el mero hábito suele servir para oscurecer la presencia de la comunidad. La comida en grupo es tan familiar que rara vez sobresale en un relato como algo que merezca ser destacado, y suele ser un aspecto realista en una historia"<sup>9</sup>.

No ocurre así en *La Regenta* las once comidas, aunque no todas estén descritas con la misma amplitud, y un desayuno que se dan a lo largo de la narración tienen entidad propia. Todas ellas tendrán en común una serie de elementos eróticos ya explícitos, ya subyacentes. Enumeremos las distintas colaciones que aparecen en la narración: de una parte los almuerzos que se dan en el palacio de los Vegallana (Cap. XIII), en la casa de los Quintanar (Cap. XVIII), el de Ana y Victor en el campo (XIX), el de Mesía y los Ozores (Cap. XXIX) y el de Frígilis y el Regente, después de saber el segundo el engaño del que era objeto (Cap. XXIX); de otra, las cenas como la que homenajea a don Pompeyo (Cap. XX), la que se celebra en la casa de don Fermín entre madre e hijo (Cap. XVI), la de Nochebuena de don Pompeyo (Cap. XXIII), las dos del Vivero (Cap. XXVII y XXVIII) sin olvidarnos del sacrílego desayuno de don Fermín y Teresita. De todas las colaciones enumeradas salvo el desayuno, la cena del magistral con su madre y una de las comidas en el Vivero, los comensales pertenecen a las clases elevadas: aristocracia, clero y burguesía. No hay ningún intruso, el acto social de la comida se hace entre iguales. Recordemos a William Shakespeare cuando en la tragedia *el Mercader de Venecia* Antonio le dice al comerciante: "Compraré contigo, venderé contigo, hablaré contigo, pasearé contigo; pero no comeré contigo, ni beberé contigo, ni rezaré contigo"<sup>10</sup>.

En la ponencia que presentamos al *IV Congreso Internacional de Cultura Alimentaria* se analizaron algunos personajes que participaban en la trama de la novela y estudiamos cómo estaban configurados por el eros y la alimentación. Como nos era imposible analizar a todos ellos, ya que *La Regenta* tiene más de ochenta personajes, nos centramos en Ana, don Fermín, Álvaro Mesía, don Victor, Obdulia, Visitación y Saturnino Bermúdez. Los Ozores pertenecen a la baja aristocracia, De Pas al clero, y el don Juan vetustense al estamento político, sin embargo aunque los tres restantes no ocupan un lugar en las clases elevadas son aceptados por ellas ya sea por sus dotes culinarias y de coquetería, como es el caso de Obdulia y Visitación o por ser "el sabio oficial" de la ciudad. De ellos se realizaron eróticamente Ana, don Fermín, Álvaro, Obdulia y Visitación no así don Victor ni Saturnino.

En su momento concluimos con González Martínez que Ana, La Regenta, personaje femenino principal en la historia, contiene algunas características bastante generalizables a la posición femenina en la época; excluida de una preparación

<sup>9</sup> Carolyn Korsmeyer, *El sentido del gusto. Comida, estética y filosofía*, opus cit., p. 271.

<sup>10</sup> "I will buy you, sell will you, talk will you, wallt with you, and so following, but I will eat, with you, drink will you, nor pray with you" William Shakespeare, *The mercante of Venice*, London, Peguin Books, 1995, pp. 80. La traducción ut supra es de la autora.

adecuada, es empujada por el entorno social a un matrimonio de interés<sup>11</sup>. Sin embargo su amor al ideal y a la verdad la divide dramáticamente, al vivir como perpetuo conflicto, como tortura y autoinculpación, la sexualidad fuera del marco matrimonial y por lo tanto condenable.

La inadaptada como es llamada por Gonzalo Sobejano, es una mujer insatisfecha que a sus 27 años no ha conocido el amor aunque lleve 8 años casada. Esta siendo asediada por dos hombres fuertes y bellos y siente la falta de caricias y que sus deseos nunca han sido satisfechos.

Esbozados los personajes, por medio del eros y la alimentación, el único que sale airoso es Ana<sup>12</sup>. Sus vidas, sus anhelos, sus grandezas y sus miserias están contadas bajo el prisma irónico de Clarín que emplea metáforas, metonimias y sinestesias alimentarias. Salvo Anita, todos los personajes muestran su mezquindad a lo largo de la narración.

El personaje de don Víctor se nos presenta en el capítulo III. Allí se describen sus cuidados paternales hacia la Regenta, las miradas libidinosas que dirigía a Petra, la infiel sirvienta, su pasión por el teatro de los Siglos de Oro, su defensa del amor calderoniano y, su interés por la ornitología y la caza. De su impotencia sabremos en el capítulo XXIX. Es, a nuestro juicio, el personaje más dañino de la novela porque Anita, en su dormitorio, arde en deseos de ser madre y esposa, Será el responsable del triste y desgraciado final de la protagonista. En la situación de soledad en la que se encuentra la de Quintanar aparece el bello y elegante don Álvaro, galán en decadencia que representa a la política liberal.

Como espacio y tiempo novelescos junto a religiosidad, vestuario y objetos son elementos imprescindibles para la estructuración del relato, pasemos a describir la cocina, el salón amarillo y el comedor del palacio de los marqueses donde eros y alimentación van a ir estrechamente unidos.

En el palacio de los Vegallana las dos actividades principales eran comer y flirtear y ambas estaban relacionadas estrechamente, ya que los banquetes tienen algo de bacanal y los momentos eróticos son frecuentemente narrados en términos gastronómicos. De todo el palacio de los marqueses tres espacios reclaman nuestra atención: la cocina, el comedor y el salón amarillo.

Especial interés tiene para nosotros la cocina de los Vegallana descrita a lo largo del capítulo VIII. Nos muestra, de un lado, el poder caciquil del aristócrata y de otro, que era un lugar de juegos eróticos.

El laboratorio gastronómico del “cacique honorario” tenía la cocina y despensa mejor acondicionadas de Vetusta:

“El ajuar de la cocina rico, ostentoso despedía rayos desde todas las paredes, sobre el hogar, sobre mesas y arcones, era digno de la despensa”<sup>13</sup>.

El poder de la aristocrática familia se reflejaba en los múltiples y distintos alimentos que allí se almacenaban, piezas de caza, pesca, cereales y frutas.

“Pedro, el cocinero y Colás, su pinche preparaban la comida ordinaria y parecía que se trataba de un banquete. [...] Liebres, conejos, perdices, arceas, salmones truchas, capones,

<sup>11</sup> Pilar González Martínez, “Prohibiciones y goce: el objeto-alimento en *La Regenta* de L. A. Clarín en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 84, octubre 1998, p. 148.

<sup>12</sup> En la ya aludida ponencia al *IV Congreso de Cultura Alimentaria*, que publicará próximamente la Diputación Provincial de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se definen a los personajes por medio de la cultura alimentaria.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 321, I.

gallinas acudían mal de su grado a la cocina del Marqués, como convocados a una nueva Arca de Noé, en trance de diluvio universal. A todas horas de día y de noche, en alguna parte de la provincia se estaban preparando las provisiones de la mesa de Vegallana”<sup>14</sup>.

El personal que asistía la cocina estaba compuesto por Pedro, el cocinero, Colás, el pinche, y dos jovencísimas criadas. Tenían una dedicación exclusiva. Mostremos a Pedro según la óptica de Clarín:

“...altivo, displicente, ordenaba todo aquello con voz imperiosa, mandaba allí como un tirano. Comía lo mejor; mantenía las tradiciones de la disciplina culinaria; vigilaba el servicio del comedor desde lejos, pues no era un cocinero vulgar [...]. No era viejo. Tenía cuarenta años muy bien cuidados, amaba mucho, y se creía un lechuguino, en la esfera propia de su cargo, cuando dejaba el mandil y se vestía de señorito”<sup>15</sup>.

Él sabía la gran influencia que ejercía su trabajo. Era “el capitán general” de sus dominios. Pedro era un gran misógino y lo muestra en sus fogones:

“Él amaba a la mujer, a todas las mujeres, pero no creía en sus cualidades culinarias; otro era su destino. La cocina y la mujer son términos antitéticos, palabra que había aprendido en sus cucuruchos de papel impreso. La libertad y el gobierno son antitéticos, había leído en un periódico rojo, y aplicaba la frase a la cocina y a la mujer. Lo que pensaba toda Vetusta de las literatas lo pensaba Pedro de las cocineras. Las llamaba marimachos”<sup>16</sup>.

Colás era “un pinche de vocación decidida, colorado y vivo, de ojos maliciosos y manos listas”<sup>17</sup>.

En estos dominios entran Visitación y Obdulia a preparar una merienda. No podían guisar en su casa porque en la cocina de la primera no se podía hacer nada: “el pícaro humo, el horno estrecho”<sup>18</sup>. Además de estar mal abastecida, razón por la que sustraía de la del marqués azafrán y té. Es lógico que las dos coquetas mujeres empleen sus artes seductoras en este mundo de hombres que es la cocina de palacio:

“Cuando Obdulia, picada por la frialdad del altivo cocinero, comenzó a seducirle con miradas de medio minuto y algún choque involuntario. Pedro se rindió, y de rato en rato, daba algunos toques de maestro a la merienda de Visita”<sup>19</sup>.

“Obdulia [...] ahora vino en otorgar subrepticios favores al cocinero de los Vegallana con miradas ardientes como al descuido al oír una luminosa teoría sobre la grasa del cerdo; un apretón de manos, al parecer casual al remover una masa misma, al meter los dedos en el mismo recipiente, v. gr. un perol. El cocinero estuvo a punto de caer de espalda, de puro goce, cuando, por motivo del punto que le convenía al dulce de melocotón, Obdulia se acercó al dignísimo Pedro y sonriendo le metió en la boca la misma cucharilla que ella acababa de tocar con sus labios de rubí ( este rubí es del cocinero)”<sup>20</sup>.

“Al personaje del mandil se le apareció en lontananza la conquista de aquella señora como una recompensa final, digna de una vida entera consagrada a salpimentar la comida de tantos caballeros y damas, que gracias a él habían encontrado más fácil y provocativo el camino de los dulces y sustanciales amores”<sup>21</sup>.

Detrás de las dos mujeres, el día de la preparación de la merienda entran en la cocina Paquito Vegallana y Mesía:

<sup>14</sup> *Ibíd.*, pp. 321-322, I.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 323, I.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 322, I.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 322, I.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 317, I.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 322, I.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 323, I.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 323, I.

“La conversación de metafísica erótica que Mesía acababan de dejar no le permitía, al principio participar en aquel entusiasmo gastronómico y culinario a que estaban entregadas las damas. Verdad es que la hora de comer se acercaba y aquellos olores excitaban el apetito. Pero el ideal no come. Mesía gozaba del arte supremo de entrar en carboneras, cocinas y hasta molinos, sin coger tiznes, grasa, ni harina. Estaba en la cocina del Marqués como en el salón amarillo, a sus anchas y sin tropezar con nada”<sup>22</sup>.

En este espacio de la cocina se dan un juego de realidades erótico-alimentarias presentes y evocadas.

Había sido lugar de citas y escarceos amorosos, en otro tiempo, tanto para Mesía como para Paquito:

“Allí había repartido él besos (Mesía) en muy distintas y apartadas épocas. No había tal vez un rincón de aquella casa libre de semejantes recuerdos para Álvaro. En cuanto a Paquito, no se diga. Su primer amor había sido una criada que tenía su dormitorio en lo que hoy era despensa. Sabía el Marquesito andar por la cocina a oscuras, a gatas, y ya había medido con su agazapado cuerpo las dimensiones de la carbonera provisional que había cerca del fogón”<sup>23</sup>.

En el presente también se desarrollaban juegos eróticos:

“Obdulia había tropezado quinientas veces con el Marquesito; se rozaban los brazos, sus rodillas, las manos, sobre todo, durante minutos, y fingían en no pensar en ello. Un movimiento brusco de la dama, que traía falda corta, recogida y apretada al cuerpo con las cintas del delantal blanco, dejó ver a Paco parte, gran parte de una media escocesa de un gusto nuevo”<sup>24</sup>.

A partir de aquí una serie de ensoñaciones eróticas del Marquesito se deslizan en las páginas siguientes. Como colofón de esta estancia en la cocina se lavan las manos:

“Paco y la viuda se lavaron las manos en una misma jofaina; los dedos se enroscaban en los dedos dentro del agua. Era un placer muy picante, según ella. Esto le recordó mejores días [...] El calor del fogón, las bromas y la faena habían encendido brasas en las mejillas de Obdulia; una oreja le echaba fuego. Estaba excitada, quería algo y no sabía qué. No era cosa de comer de fijo, porque había probado de cien golosinas y hasta algo de la comida del Marqués por chanza”<sup>25</sup>.

De esta cocina en la que los “señoritos” jugaban ya con las criadas ya con las damas salían los almuerzos para los días cotidianos o para las fiestas.

Para Carolyn Korsmeyer comer es, quizá, una actividad con un profundo significado social<sup>26</sup>. La comida, continúa la citada investigadora, es una actividad a la que asignamos un significado que va mucho más allá bebida, y por extensión los valores de aquello que ingerimos, tienen de hecho tanta importancia en la vida que invitan a la indagación filosófica, se refiera uno a la experiencia individual de la comida o a pautas sociales de comportamiento<sup>27</sup>.

Prestemos atención al festín celebrado en la onomástica del Marqués y de su hijo. Todos querían ser invitados, deseaban ser los elegidos:

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 324, I.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 324, I.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 325, I.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 326-327, I.

<sup>26</sup> Carolyn Korsmeyer, *El sentido del gusto. Comida, estética y filosofía*, Barcelona, opus cit., p. 17.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 17.

“el bando de los envidiados y el de los envidiosos; el de los convidados a comer , que eran pocos, y el de los no convidados”<sup>28</sup>

Pensaba Bermúdez:

“era de los íntimos de la casa, de los que se quedaban a comer [...] necesitaba hacer lo que los demás , y hasta dar pellizcos a las señoras”<sup>29</sup>

La ira y envidia de Gloucester, el Arcediano, por su exclusión, la angustia del Magistral hasta que comprueba que está en la lista de privilegiados, incluso había rechazado la invitación de otro gran hacendado de la ciudad:

“Don Francisco Páez y su hija suplicaron a don Fermín que comiera con ellos, no tenían a nadie, sería una comida de familia... los tres solos”<sup>30</sup>.

“Sin embargo al negarse a aceptar aquel convite espontáneo y cordial, que en cualquier otra ocasión le hubiera halagado, obedecía a un presentimiento. No sabía por qué se le figuraba que le iban a convidar en casa de Vegallana, última visita que iba a realizar. ¿Por qué le habían de convidar? Además allá comían a la francesa, aunque doña Rufina solía cambiar las horas de comer a las que se le antojaba [...]. Y ¿por qué había de preferir la mesa de los marqueses a la de los Páez, no menos espléndida? Aunque quiso rehuir se la dio como en estallido en los oídos antes que pudiera el preparar una mentira. “Es que la Regenta come a veces con los marqueses, especialmente en días como éste, porque a ella la miran como a una de la familia”<sup>31</sup>.

No había orden en la distribución de los comensales, salvo en la cabecera de la mesa. El Magistral, don Álvaro y Paquito rodeados de mujeres:

“Paco entre Edelmira y Visitación; la Regenta entre Ripamilán y don Álvaro; Obdulia entre el Magistral y Joaquín Orgaz”<sup>32</sup>.

Fermín de Pas, Álvaro Mesía, Obdulia, Visitación, Paquito Vegallana, e incluso el dañino Regente son personajes erotizados que mueven sus hilos en el acto social de la comida.

Los marqueses para sí eran vulgares en sus gustos culinarios; él comenzaba todas sus comidas con varias docenas de sardinas; doña Rufina afrentaba al cocinero rociando sus ensaladas con mostaza y vinagre.

Los invitados eran muy bien atendidos, entremeses variados, ricos y raros, y sopa de tortuga eran algunas de las viandas que se servían.

Traían los alimentos las criaditas Pepa y Rosa:

“vestidas de colorines pero con trajes de buen corte ceñidos, airosas, limpias como armiños, sinuosas al andar de faldas sonoras, risueñas, rubia la una, morena como mulata la que tenía nombre de flor, servían con gracia, rapidez, buen humor y acierto, enseñando a los hombres dientes de perlas , inclinándose con la fuente con coquetona humildad de modo que, según Ripamilán, aquella buena comida presentada así era miel sobre hojuelas”<sup>33</sup>.

La distribución en la mesa permitía que:

“¿Cosa más rara! Estaba tocando el vestido y a veces la rodilla de la Regenta, de la mujer que deseaba - ¿Cuándo se vería él en otra? - y sin embargo se aburría, le parecía estar allí de más, seguro de que aquella comida no le serviría para nada en sus planes y de que la Regenta

<sup>28</sup> Leopoldo Alas Clarín, opus cit. p. 481, I.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 481, I.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 475, I.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 475-476, I.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 468, I.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 499-500, I.

no era mujer que se alegrase en tales ocasiones, a lo menos por ahora”<sup>34</sup> [ pensaba Mesía].

“ Paco había ido aproximando una rodilla a la falda de la joven; al fin sintió un dureza suave y ya iba a retroceder, pero la prima permaneció tan tranquila que, el primo se dejó aquella pierna arrimada como si se le hubiera olvidado. La inocencia de Edelmira era tan poco espantadiza que Paco hubiera podido propasarse a pisarle un pie sin que ella protestase a no sentirse lastimada. “Además – pensaba la joven – estas son cosas de aquí”; la tradición contaba maravillas de la casa de los tíos”<sup>35</sup>.

Los mismos intentos de acercamiento está buscando Joaquín Orgaz con Obdulia. Sin embargo Saturnino Bermúdez queda abandonado.

A lo largo de la comida sigue Mesía con sus tribulaciones:

“Sería una imprudencia dar un paso más; si yo aprovechase la excitación de la comida me perdería para mucho tiempo en el ánimo de esta señora; estoy seguro de que ella también se siente excitadilla, de que también está pensando en mis rodillas y en mis codos, pero no es tiempo todavía de aprovechar estas ventajas fisiológicas... Esta ocasión no es ocasión... Veremos allá en el Vivero, pero aquí nada, nada; por más que pinche el apetito”<sup>36</sup>.

Se inician, al final de la comida, una serie de juegos que van a continuar después en la visita que por la tarde harán al Vivero, residencia de campo de los marqueses.

En el almuerzo se manifiesta el poder del Marqués, ya por sus riquezas, ya por su influencia social. Todos los grandes de Vetusta quieren ser invitados y participar en él. Es un lugar que la permisiva marquesa ha cargado de erotismo. Sentados ante succulentos manjares, los invitados se rozan, se desean, o simplemente se satisfacen con miradas. En este espacio el asedio a la de Quintanar queda más patente después de la comida descrita en casa de los Vegallana y en las múltiples cenas narradas a lo largo de la novela.

Pasemos a recordar el salón amarillo del palacio, donde la desenvuelta marquesa reunía a sus invitados, tenía una fuerte carga erótica. Decorado con dibujos “verdes” de mal gusto, escasa luz, y mullidos sofás, era el refugio ideal para el inicio de juegos que después se consumirían tras el almuerzo o la cena. Lugar preferido por doña Rufina, allí recibía a amigos y conocidos. La marquesa se decía liberal en la alimentación pero sobre todo en el sexo. Aceptaba todo tipo de juego erótico:

“Llamaba hipócritas a todos los que no dejaban traslucir aficiones eróticas que podían no tener [...] cuando alguno salía garante de una virtud, la Marquesa, sin separarlos de su caricatura, movía la cabeza de un lado a otro, y murmuraba entre dientes postizos, como si rumiase negaciones”<sup>37</sup>.

Sin embargo estaba orgullosa de que: “Sus hijas se habían casado y nadie se las había devuelto quejándose de lesión enormísima”<sup>38</sup>.

Para el resto de las chicas que asistían a las reuniones opinaba doña Rufina: “ Madres tienen, decía, y con su pan se lo coman”<sup>39</sup>.

No obstante le molestaba el comportamiento provocador y lascivo de su hijo. Le decía:

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 501, I.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 502, I.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 501, I.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 307, I.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 310, I.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 311, I.

“Es indecente que yo te sorprenda en tus desmanes muchacho...¡No llegas al plato y te quieres comer las tajadas!”<sup>40</sup>.

En este ambiente de laxitud se envolvían los preámbulos de los almuerzos y cenas cuando los Vegallana tenían invitados lo que propiciaba que después de abundantes comidas el deseo creciera entre los comensales invitados, que sólo eran los íntimos de la familia.

Extraigamos unas conclusiones provisionales a la espera de analizar todos los encuentros gastronómicos que se dan en *La Regenta*.

Creemos que en la obra el alimento y su satisfacción son vehículos para la realización erótica.

Clarín diferencia la satisfacción de la necesidad del hambre, comer para sobrevivir, y las dimensiones del deseo alimentario, que contiene una dimensión erótica.

La alimentación es forjadora de belleza y por tanto de deseo. Una alimentación adecuada produce efectos de plenitud y por ello una tendencia al sensualismo. Por el contrario una alimentación deficiente produce efectos que pueden llevar hasta la muerte e inhibe el impulso sexual.

La química culinaria necesita de un artista ya sea el cocinero, Visita u Obdulia.

Las prohibiciones y las normas morales no limitan el goce. Aunque la sociedad del siglo XIX exige el goce sexual en el marco institucionalizado. Los vetustenses pretenden romper ese cerco creándose conflictos como los que vivirá Ana.

Una buena comida produce efectos voluptuosos en términos evidentemente eróticos. Ana va acercándose hasta caer en brazos del Tenorio después de comidas.

La comensalidad apunta a una unión amorosa e instaura una modalidad de lazo social. Hay una confusión momentánea que iguala a las clases sociales y, a veces, borra también otras diferencias como ocurre en la romería.

Pero por el contrario también hay una separación de clases sociales en función de sus posibilidades de alimentación.

Por último entendemos, junto a Pilar González Martínez, que “el disfrute gastronómico y el de la sexualidad, en la sociedad vetustense de finales del siglo XIX, pasa por pertenecer a una clase social privilegiada y dentro de ella, la capacidad de gozar y de crear se distribuye de una forma cuidadosamente jerarquizada”<sup>41</sup>. El deleite conjunto del eros y la alimentación sólo podía ser alcanzados por los estamentos sociales elevados. Se nos muestra una sociedad vetustense, mísera y decrepita, a la que no le importa destruir sus ídolos. La sutilísima ironía de Clarín nos plasma un mundo caduco que alrededor de la mesa muestra sus debilidades, sobre todo las eróticas.

A través de múltiples metáforas, metonimias y una fuerte carga irónica de contenido erótico y alimentario se nos va conformando un cosmos cerrado; la “la muy noble y leal ciudad”<sup>42</sup>, se nos presenta en el primer capítulo haciendo la digestión del cocido y de la olla podrida en una monótona siesta para mostrar más adelante como : “devoraba a su presa, la Vetusta levítica, como el león enjaulado los pedazos ruines de carne que el domador le arrojaba”<sup>43</sup>. Esta provinciana ciudad, ejemplo de mediocridad, acaba engullendo y deglutiendo a la inalcanzable Ana Ozores.

<sup>40</sup> Ibídem, p. 311, I.

<sup>41</sup> Pilar González Martínez, “Prohibición y goce: el objeto-alimento en *La Regenta* de L.A. Clarín” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 84, octubre 1998, p 153.

<sup>42</sup> Leopoldo Alas Clarín, *La Regenta*, opus cit. P. 93 I.

<sup>43</sup> Ibídem, p. 106 I.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- AA.VV.: *Clarín y "La Regenta" en su tiempo*, Oviedo, Universidad, 1989.
- ALARCOS LLORACH, E.: "Notas a La Regenta" en *Archivum* II, 1952, pp. 141-160.
- : "Notas remozadas sobre La Regenta" en *Argumentos*, VIII, 1984, pp. 63-64.
- ALAS, CLARÍN, L.: *La Regenta*, Madrid, Alianza, 1963 y 1999.
- : *La Regenta*, Barcelona, Planeta, 1963.
- : *La Regenta*, Madrid, Castalia, 1985 y 1990.
- : *La Regenta*, Madrid, Cátedra, 1989.
- : *La Regenta*, Barcelona, Óptima, 1999.
- : *La Regenta*, Madrid, Akal, 1999.
- : *Obra Completa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998.
- BOTREL, J. F.: "Alquimia y erotismo en *La Regenta*" en *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular, Siglo XI al XX*, pp. 109-127.
- CORRAL CHECA, M. A., CORRAL CHECA, D., COSTA PALACIOS, A., FERNÁNDEZ ARIZA, C. Y MORALEDA GARCÍA, P.: "Costumbres alimentarias en la Literatura Española: hambre y hartazgo" en *Cultura alimentaria de España y América*, Antonio Garrido Compilador, Huesca, La Val de Onsera, 1995, pp. 35 - 94.
- DÍAZ, L.: *La cocina del Barroco. La gastronomía del Siglo de Oro en Lope, Cervantes y Quevedo*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, 174 p.
- ESTEBÁN, J. : *Sin comer y beber, no hay placer o refranero de la alimentación*, Madrid, Noticias S.L., 1997, 150 p.
- : *La cocina en Galdós y otras noticias literario-gastronómicas*, Madrid, Ediciones el Museo Universal, 1992, 129 p.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, P.: "Prohibición y goce: el objeto-alimento en *La Regenta* de L. A. Clarín" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 84, octubre 1998, pp. 147-154.
- ÍNSULA, *Revista de Letras y Ciencias Humanas*, XXXIX, 451, junio 1984. (Número monográfico, Centenario de *La Regenta*).
- IRANZO, C.: "*La Regenta*" *culturas e idiosincrasias de Clarín*, Valencia, Albatros, 1984
- KORSMEYER, C.: *El sentido del gusto, Comida, estética y filosofía*, Barcelona, Piados, 2002, 309 p.
- LITORAL. *Poesía a la carta. La gastronomía en el Arte y la Literatura*, Málaga, Revista Litoral S.A., 2006.
- PERUCHO, J.: *Estética del gusto*, Huesca, La Val de Onsera, 1998, 305 p.
- MONTI, S.: "Alimentación y metáforas alimentarias en La Lozana andaluza de Francisco Delicado" en *Comer y Cultura. Estudios de Cultura Alimentaria*, Garrido Aranda, A. (ed.), Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001, pp. 253-254.
- RUTHERFOD, J.: "*La Regenta*" *y el autor cómplice*, Murcia, Universidad, 1988.
- SHAKESPEARE, W.: *The merchant of Venice*, London, Penguin Books, 1995.
- SIMÓN PALMER, M. C.: *La cocina de palacio (1561 - 1931)*, Madrid, Castalia, 1997, 185 p.
- SOBEJANO, G.: *Clarín en su obra ejemplar*, Madrid, Castalia, 1985 y 1991.
- TINTORÉ, M<sup>a</sup> J.: "*La Regenta*" *de Clarín y la crítica de su tiempo*, Barcelona, Lumen, 1987.

- VÁZQUEZ, L.: *Abecedario gastronómico. Paseo por la literatura y el arte del buen comer*, Universidad del País Vasco, 2002, 213 p.
- VÁZQUEZ MONTALBAN, M.: *La cocina de Carbalho*, Madrid, Alianza, 1989.
- VÁZQUEZ SALLÉS, D.: *Comer con los ojos*, Barcelona, RBA Libros S.A., 2006.
- VILANOVA, A. Ed.: *Actas del Simposio Internacional celebrado en Oviedo*, Oviedo, Universidad, 1984.
- : *Actas del Simposio Internacional sobre Clarín y su obra en el centenario de "La Regenta" (1884- 1985)*, Barcelona, PPU, 1985.
- : *Nueva lectura de "La Regenta" de Clarín*, Barcelona, Anagrama, 2001.
- ZAMORA JUÁREZ, A.: *El doble silencio del eunuco: poéticas sexuales de la novela realista según Clarín*, Editorial Fundamento, 1999.

## ABSTRACT

En *La Regenta* el deleite conjunto del eros y la alimentación sólo podía ser alcanzado por los estamentos sociales elevados. Clarín nos muestra una sociedad vetustense, mísera y decrepita, a la que no le importaba destruir sus ídolos. Con sutilísima ironía se nos plasma un mundo caduco que alrededor de la mesa muestra sus debilidades, sobre todo las eróticas.

## PALABRAS CLAVES

Regenta - Clarín - Gastronomía - Alimentación

## VIAJEROS FRANCESES POR LA CÓRDOBA DEL SIGLO XIX

FRANCISCO AGUAYO EGIDO  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Ya han sido varios los académicos de esta casa que, desde diversos puntos de vista, han abordado la literatura viajera. Como nuestro recordado amigo Rafael Gracia Boix, quien el día 11 de abril de 1980 dio una conferencia en el Regimiento de Infantería de la Reina n.º 2 con el título “Córdoba a través de escritores extranjeros”, la que posteriormente aparecería publicada en sus *Temas cordobeses*<sup>1</sup>. Antonio López Ontiveros la ha tratado desde la perspectiva geográfica, primero sobre el paisaje de Andalucía en 1988 y, después considerando *La imagen geográfica de Córdoba en la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX*<sup>2</sup>. Joaquín Moreno Manzano, en la apertura del curso académico 1986-1987, nos ofreció una visión panorámica desde el siglo XV al XIX<sup>3</sup>. Juan Aranda Doncel ha centrado su atención en los viajeros extranjeros de los siglos XVII y XVIII<sup>4</sup>, así como Enrique Aguilar Gavilán en relación con la colonización carolina<sup>5</sup>. También fue en esta Real Academia donde la investigadora parisina de origen lucentino, Françoise Ávila, expuso su trabajo *De los cantos populares al cante*

<sup>1</sup> R. Gracia Boix: *Temas cordobeses*. Córdoba, Diputación Provincial y Real Academia de Córdoba. 2000, p. 47-61.

<sup>2</sup> A. López Ontiveros: “El paisaje de Andalucía a través de los viajeros románticos: creación y pervivencia del mito andaluz desde una perspectiva geográfica”. J. Gómez Mendoza y otros: *Viajeros y paisajes*. Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 31-65; “La ciudad de Córdoba según los viajeros del siglo XIX”. *El Pregonero* (Córdoba, diciembre 1989) p. 7 y 8; *La imagen geográfica de Córdoba y su provincia en la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1991; y “Sierra Morena y las Poblaciones Carolinas: su significado en la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX”. *Actas VI Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones: La Carlota, Fuente Palmera, San Sebastián de los Ballesteros, 11 al 14 de mayo de 1994*. Coord. R. Vázquez Lesmes y S. Villas Tinoco. [Sevilla], Junta de Andalucía, [1995], p. 43-95.

<sup>3</sup> J. Moreno Manzano: “Visitantes extranjeros de Córdoba. Siglos XV al XIX”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, n.º 111 (1986), p. 57-74.

<sup>4</sup> J. Aranda Doncel: “La Córdoba de los siglos XVII y XVIII a través de los viajeros extranjeros”. *El Barroco en Andalucía*, t. V, Córdoba, 1987, p. 23-39 y “La mezquita de Córdoba a través de los viajeros extranjeros de los siglos XVII y XVIII”. *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, 1990, p. 33-39.

<sup>5</sup> E. Aguilar Gavilán: “La imagen de la Colonización en los relatos de viajeros de los siglos XVIII y XIX”. *Las nuevas poblaciones de España y América: actas del V Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones: La Luisiana-Cañada del Rosal: 14 al 17 de mayo 1992*. [Sevilla], Consejería de Cultura, D. L. 1994, p. 81-95.

*flamenco: testimonios de viajeros franceses en España durante el siglo XIX*<sup>6</sup>. A ella le agradecemos también el habernos facilitado alguna documentación de difícil acceso.

Por nuestra parte, vamos a considerar los relatos de viajeros franceses del siglo XIX, seleccionando las páginas que reflejan su paso por nuestra ciudad, con el fin de conocer los motivos de su viaje, su primera impresión, su visión general de la ciudad y de los habitantes, así como de la situación económica, fiestas, monumentos y lugares visitados.

Por entonces el viaje a España suponía una aventura con numerosos riesgos. Así lo anunciaba el clérigo Charles Dory:

*“Un mes de vacaciones, algunas economías, bastante fuerza física para hacer frente a un clima extremo, un alma un tanto artista, querido lector, si tiene todo eso, no dude, emprenda el peregrinaje de España.... El trote de las mulas es duro; las tartanas le sacuden despiadadamente; los ferrocarriles son mediocres... Pero... ¡qué importa! Es a un peregrinaje a lo que le invitamos... A cambio, le prometemos emociones variadas y tan intensas que olvidarán de buen grado los cansancios de la carretera”*<sup>7</sup>.

La falta de seguridad en los caminos exigía que los viajeros hubiesen de recurrir frecuentemente a las armas. Desbarolles decía que para viajar por España se necesitaba “un buen fusil y tres francos diarios”, y Custine, para quien la seguridad de nuestros caminos era similar a la de El Cairo o la de Marruecos, observaba cómo los cordobeses paseaban por la ciudad con la carabina bajo el abrigo<sup>8</sup>.

España, y sobre todo Andalucía, se va a convertir durante el XIX en un importante foco de atracción, donde se buscan las raíces románticas, se enaltece todo lo árabe, sus vestigios, sus restos arquitectónicos, su cultura y sus obras de arte. Así mismo, los temas hispánicos van a ocupar un lugar de privilegio en la literatura francesa.

Los relatos de viaje de Alexandre Laborde, del barón Taylor y, sobre todo, de Théophile Gautier crearon una nueva moda del viaje a España que suplanta muy a menudo al viaje a Italia; tal fascinación alcanza incluso a los adolescentes. Una revista parisina de la época se pregunta: ¿en qué sueña una chica de quince años? Y la respuesta es: “Sólo sueña con peleas, viajes como Byron, Lamartine, Musset y George Sand. Italia, España, Toledo, Venecia, las sierras, las lagunas, las Andalucías, los sombreros y los bandidos”. Por otra parte, miles de franceses se ven obligados a intervenir en la invasión napoleónica de 1808 y olas de refugiados españoles huyen hacia Francia, víctimas de la represión de los regímenes absolutistas. Además, la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis en 1823 hace que la oposición liberal reaccione con panfletos, canciones y artículos de periódicos que sensibilizan a la opinión pública francesa<sup>9</sup>.

Pero, ¿qué motivos impulsan a los viajeros del siglo XIX a visitarnos, teniendo que soportar aquel peregrinaje nada confortable? De los más variados. Según Custine, salir “de París únicamente por admirar la catedral de Córdoba” ya sería más que suficiente

<sup>6</sup> Françoise Ávila: “De los cantos populares al cante flamenco: testimonios de viajeros franceses en España durante el siglo XIX”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Córdoba, Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Año LXXXI, n.º 142 (en-jun. 2002) p. 295-307.

<sup>7</sup> Charles Dory: *L'Espagne. Notes d'un pèlerin*. Charolles, Lambrot 1881, p. 5 y 6.

<sup>8</sup> Astolphe Custine: *L'Espagne sous Ferdinand VII*, Bruxelles, Wahlen y Co., 1858, París 1991, (1.ª Ed. 1831), t. II, p. 179, 180 y 182.

<sup>9</sup> Jean René Aymes: *L'Espagne romantique, témoignage de voyageurs français*. París, Éditions A. Métailié, 1983, p. 8 y 9.

para efectuar “un viaje razonable”. Él prefiere emplear su dinero “en escoltas contra los bandidos románticos, para ver la Alhambra o para oír tocar la guitarra bajo el pórtico de una casa elegante”. Y reconoce también que “la idea del peligro” le “aumenta el placer de la ruta”; es una “ilusión semejante a la que produce la lectura de un poema”. Por ello, al salir de Córdoba exclamará: “aquí nada parece pasar en balde. La vida no es insípida como entre nosotros, sino que se compone de incidentes calculados para el drama, para ese drama en que todo el mundo es actor”<sup>10</sup>. Charles Graux aconseja venir al Sur y, “sobre todo, a Andalucía” para saber “lo que es una población viva”<sup>11</sup>. Chevalier tanto “para interrogar y saludar a la noble España” como para estudiar sus incomparables monumentos<sup>12</sup>. Rosny viaja a España, “con la esperanza de descubrir algunos de esos rarísimos manuscritos compuestos por los indios del Nuevo Mundo antes del descubrimiento”<sup>13</sup>. La condesa de Robersat viene a la búsqueda de un clima más templado por prescripción de sus médicos.

El barón de Taylor hace el viaje con la pretensión de comprar obras de arte. Adquirió más de cuatrocientas, las cuales pasarían al museo del Louvre en 1838.

Estas son algunas de las razones por las que los viajeros del siglo XIX vienen a visitarnos. Existieron muchos otros motivos en los siglos anteriores. Ya, a mediados del año 858, los monjes Usuard y Odilard llegan a nuestra ciudad recomendados por Ataúlfo, obispo de Barcelona, con el proyecto de llevar a su monasterio de Saint-Germain-des-Près algunos cuerpos de mártires de la persecución musulmana. Aunque no pudieron encontrar el de san Vicente, objetivo primordial de su viaje, con la ayuda del abad Sansón consiguieron el cuerpo completo de san Jorge, el cuerpo sin cabeza de san Aurelio y la cabeza de santa Sabigoto o Natalia. Para salir de Córdoba aprovecharon una expedición de Mohammed I contra Toledo<sup>14</sup>.

Vayamos a comienzos del XIX, cuando numerosos franceses intervienen en la Guerra de la Independencia, ya que Córdoba será “de las primeras ciudades de España que se opusieron al paso del ejército francés”, a pesar de encontrarse mal armada y peor equipada<sup>15</sup>. El asalto y saqueo de las tropas napoleónicas durante los días 7, 8 y 9 de junio de 1808 es referido por autores como Amade<sup>16</sup>, Dupont de l'Étang<sup>17</sup>, Belmas<sup>18</sup>,

<sup>10</sup> Custine: *op. cit.*, p. 170, 182, 184, 185 y 190.

<sup>11</sup> Charles Graux: “Correspondance d'Espagne”. *Revue Hispanique*, New York, 1962, t. 13, p. 310, 420 y 421.

<sup>12</sup> Ulysse Chevalier: *Souvenirs d'une excursion archéologique en Espagne...* Lyon, Emmanuel Vitte, 1892, p. 5.

<sup>13</sup> Léon de Rosny: *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos remotos hasta comienzos del siglo XX*. (Traducción y notas de J. García Mercadal). [Valladolid], Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, vol VI, p. 573.

<sup>14</sup> Père B. de Gaiffier: “Les notices hispaniques dans le martyrologue d'Usuard”. *Analecta Bollandiana*, LV, 1937, p. 268-283.

<sup>15</sup> M. A. Orti Belmonte: *Córdoba durante la guerra de la Independencia 1808-1813*. Córdoba, 1930, p. 32.

<sup>16</sup> Amade: *Voyage en Espagne, ou lettres philosophiques contenant l'histoire générale des dernières guerres de la Péninsule; par M. Amade, ancien Commissaire des guerres adjoint*. París, Encelin et Pochart, 1822, t. I, p. 269, 270 y 272.

<sup>17</sup> De la *Collection des mémoires relatifs aux révolutions d'Espagne*, la obra *Relation de la Campagne de l'Andalousie en 1808* (París, 1824, tomo II, p. 20-33), se le atribuye al general Pierre Dupont de l'Étang. En otro libro de este autor, *Lettre sur l'Espagne en 1808*. París, Ladvocat, 1823, p. 10-12.

<sup>18</sup> Jacques Vital Belmas: *Journaux des sièges faits ou soutenus par les Français dans la Péninsule, de 1807 à 1814*. París, Fermin Didot, 1836 t. I, p. 16.

Bergeron<sup>19</sup>, Chevillard<sup>20</sup> o Laurencie<sup>21</sup>; mas es precisamente en la *Relation de la campagne de l'Andalousie 1808*, obra atribuida al general Dupont, donde encontramos la información más detallada del paso del ejército francés por Alcolea, de su fácil entrada en Córdoba, donde “al asesinato y al pillaje pronto se unieron la violación de las mujeres, de las vírgenes y de las religiosas, y del robo de los vasos sagrados en las iglesias”<sup>22</sup>.

Con respecto a la visita efectuada a nuestra ciudad por José Bonaparte el 26 de enero de 1810, Bory de Saint-Vincent describe la solemne procesión del Cabildo catedralicio que acompaña al monarca desde el palacio episcopal hasta la Catedral. Considera este autor el frío recibimiento<sup>23</sup>, mientras que para Miot de Melito<sup>24</sup> y para Fée se desarrolló con gran entusiasmo del pueblo<sup>25</sup>. Ramírez de las Casas, en sus *Memorias*, nos narra una recepción triunfal por parte del Ayuntamiento y del clero, en la que el rey “intruso” reconoce ser mejor tratado que en el resto de ciudades de España, debido a que “Córdoba tenía más miedo que las otras”. También nos refiere cómo tal visita real puso en apuros al fundador de esta Real Academia, D. Manuel María de Arjona, por haber dedicado una oda a la victoria española en Bailén.<sup>26</sup>

Una vez considerado este trágico episodio bélico de los comienzos del XIX, veamos cómo reflejan los viajeros franceses su primer encuentro con la ciudad y el retrato que de ella hacen.

Pierre Paris, al llegar a Córdoba con su bicicleta rota el 22 de abril de 1895, recuerda su visita de 1887: “La primera impresión no se ha debilitado – el puente del Guadalquivir, la placita rococó con su caballo y su león extraordinario, las calles... tortuosas...”<sup>27</sup>. Davillier, al pasar la Calahorra y atravesar el puente, encuentra una ciudad “magnífica”, como compensación a un penoso viaje en ferrocarril, que le hizo “echar de menos los buenos tiempos de las diligencias”<sup>28</sup>; mientras que para Lemesle es un “gran pueblo de apariencia morisca”<sup>29</sup>, el viajero que firma con las iniciales G. H. le encuentra un “aspecto de barbarie musulmana fatal como la muerte”, al mismo tiempo que “huele a pólvora, guerra de calle y feroces represalias”. Para él “Córdoba dormita, sin ruido... en el silencio casi sepulcral de la gloria pasada. Es una especie de

<sup>19</sup> Louis Bergeron: *Campagnes d'Espagne et de Portugal sous l'Empire*. París, Bibliothèque Populaire, 1833, p. 34-36.

<sup>20</sup> J. B. Chevillard: «Souvenirs d'Espagne (1808-1809)». Dominique Védel: *Relations de la campagne d'Andalousie 1808*. París, la Vouivre, 1999, p. 83-84.

<sup>21</sup> Lionel de la Laurencie: *España. Simples esquisses*. París, A. Lemerre, 1890, p. 46-47.

<sup>22</sup> *Relation de la Campagne de l'Andalousie en 1808*, p. 20-33. Sin embargo, en la *Lettre sur l'Espagne en 1808* Dupont afirma que después de cuatro horas de combate se restableció el orden y se devolvió la seguridad a los habitantes, confiándose el mando policial de la ciudad al general Laplane (p. 12).

<sup>23</sup> Jean Baptiste Bory de Saint-Vincent: *Guide du voyageur en Espagne*. París, Louis Janet, 1823, p. 556 y 557.

<sup>24</sup> A. F. Miot de Mérito: *Mémoires du comte Miot de Mérito, ancien ministre, ambassadeur, conseiller d'État et membre de l'Institut*. París, Michel Lévy Frères, 1858, t. III, p. 90.

<sup>25</sup> A. L. A. Fée: *Souvenirs de la guerre d'Espagne, dite de l'Indépendance, 1809-1813....* París, Veuve Berger Levraut et fils, 1856, p. 59.

<sup>26</sup> J. Naveros Sánchez: *El fundador de la Real Academia de Córdoba. D. Manuel María Arjona y Cubas (1771-1820)*. Córdoba, Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, MCMXCI, p. 96 y 97.

<sup>27</sup> Pierre Paris: *L'Espagne de 1895 et 1897. Journal de voyage*. Burdeos, Maison des pays ibériques, 1979, p. 54.

<sup>28</sup> Jean Charles Davillier: *L'Espagne*. París, Hachette, 1874, p. 437 y 438.

<sup>29</sup> R. F. Lemesle: *Une pointe en Espagne*. París, Pillet et Dumoulin, 1882, p. 37.

necrópolis blanca inundada de sol y de polvo”<sup>30</sup>. También Imbert se siente sofocado por un “olor inquisitorial” al visitar en una prisión moderna la antigua cámara de las torturas<sup>31</sup>.

Aspecto más africano que cualquier otra ciudad, nos dirán Boileau (“la más africana de todas las ciudades españolas”)<sup>32</sup>, Flat (“Córdoba siguió siendo esencialmente antigua, y dudo que en ningún otro país de España el aspecto africano pueda ser más sorprendente”)<sup>33</sup> y Gautier, quien a su llegada a Córdoba ha de esperar a que abran las puertas de la Calahorra y, entre tanto, ve:

“una gran cantidad de carretas de bueyes majestuosamente tocados con tiaras de esparto amarillo y rojo, mulos y burros blancos cargados de paja trillada, campesinos con sombreros de forma cónica y vestidos con sus capas de lana parda cayendo por delante y por detrás como una capa de sacerdote y colocada pasando la cabeza por un agujero abierto en medio de la tela...”<sup>34</sup>.

Agradable y pintoresca aparece a los ojos de Eschenauer<sup>35</sup>, Quétin<sup>36</sup>, Miot de Melito<sup>37</sup> y Lemesle, quien la describe como un delicioso panorama:

“A nuestros pies vastas y verdes praderas, regadas por un hermoso río que desaparecía a la izquierda en el vapor; a la derecha un magnífico puente defendido por una hermosa torre pintoresca; al frente, más allá del río, una considerable ciudad rodeada de murallas sobre una alta colina; después una llanura en anfiteatro con veintidós carretas en acción, uncidas de bueyes cuya silueta se destacaba a veces en el cielo rosa de la mañana. Es preciso haber tenido los ojos cansados durante quince días por ardientes arenas, sin la menor verdura en que pueda descansar el ojo, para comprender el placer que causa semejante cuadro; estábamos encantados. Era Córdoba, la ciudad santa y el Guadalquivir”<sup>38</sup>.

Un compañero de Quinet prorrumpe con un grito de exclamación (¡Córdoba!) al ver la ciudad, como “una perla al borde de un río”, con una emoción superior a la del peregrino que ve La Meca por primera vez; reconoce que “ninguna ciudad de Grecia, ni siquiera Atenas,” le había impresionado tanto<sup>39</sup>. Robida, en su primera mirada, ve “cactus, naranjos, flores y casas blancas” en una Córdoba que para él “es un inmenso ramo de flores en medio del cual se han arrojado algunos millares de casas deslumbrantes”<sup>40</sup>; primera visión completamente diferente será la de Rosny, que descubre nuestra ciudad en un itinerario nocturno con la ayuda de los serenos<sup>41</sup>; y sólo en Boileau hemos observado un primer encuentro desagradable: “Al salir de la estación fuimos asaltados por una turba de mozos de cordel, de comisionistas y de cocheros, cada uno intentando arrancarnos de las manos nuestros paquetes”<sup>42</sup>.

Pero, ¿cuál es la descripción general de la ciudad que aparece en los relatos? Como

<sup>30</sup> G. H. : *Notes et impressions à travers l'Espagne*. París, 1889, p. 82 y 86.

<sup>31</sup> P. L. Imbert: *L'Espagne, splendeurs et misères. Voyage artistique et littéraire*. París, Plon, 1875, p. 101.

<sup>32</sup> Lucien Boileau: *Voyage pratique d'un touriste en Espagne*. París, E. Dentu, 1889, p. 86 y 87.

<sup>33</sup> Paul Flat: *Paul Flat. L'art en Espagne*. París, Alphonse Lemarre, 1891, p. 36.

<sup>34</sup> Gautier: *Viaje a España*. Madrid, Ediciones Cátedra S. A., 1998, p. 321 y 322.

<sup>35</sup> Auguste Eschenauer: *L'Espagne, impressions et souvenirs, 1880 et 1881...* París, Paul Ollendorff, 1882, p. 431.

<sup>36</sup> Quétin: *Guide en Espagne et en Portugal...* París, Librairie de Maison, 1841, p. 388.

<sup>37</sup> Miot de Mérito: *op. cit.*, t. III, p. 90.

<sup>38</sup> Lemesle: *op. cit.*, p. 37.

<sup>39</sup> Edgard Quinet: *Mes vacances en Espagne*. París, Pagnerre, Libraire-Éditeur, 1857, p. 204 y 205.

<sup>40</sup> Albert Robida: *Les vieilles villes d'Espagne. Notes et souvenirs*. París, Maurice Dreyfous, 1880, p. 151.

<sup>41</sup> Léon de Rosny: *op. cit.*, p. 653.

<sup>42</sup> Boileau: *op. cit.*, p. 81 y 82.

ya nos ha hecho ver el profesor López Ontiveros, los viajeros del XIX vienen buscando el “paraíso” de Andalucía, en el que descubren una Córdoba que aún conserva su estilo oriental, así como unos usos y costumbres muy diferentes de los del resto de Europa. Con un clima y una situación geográfica favorables, nuestra ciudad ofrece una vegetación exótica donde proliferan la palmera, el naranjo, el limonero o el olivo<sup>43</sup>.

Ya a principios de siglo el conde Alejandro Laborde nos ofrece una descripción general a la que poco añadirán autores posteriores:

“Está situada en un paraje delicioso al pie de altas montañas, a la entrada de una gran llanura, sobre la orilla septentrional del Guadalquivir, que corre a lo largo de sus muros en forma de media luna. Dichas montañas, aunque escarpadas, están llenas de huertas, viñas, olivos y árboles frutales, particularmente naranjas y limones, que embalsama el aire con olores agradables”<sup>44</sup>.

Vendrán otros viajeros que pongan el acento en el clima y en la agricultura por la que, según Graux, “Córdoba se está haciendo muy rica”<sup>45</sup>. “Un feliz clima y una tierra fértil” con unas tierras bien cultivadas, dirá Miot de Melito<sup>46</sup>. Agricultura floreciente, en la que Maisons ve “por todas partes canales bien mantenidos” y sistemas de riego, heredados de los moros<sup>47</sup>. Más poéticamente Laurencie observa cómo “duerme languidecida en medio de trigos verdosos, al pie de suaves colinas que vienen a morir en el Oued-el-Kébir”<sup>48</sup>.

Rosseeuw Saint-Hilaire se pasea durante tres días por las laderas que rodean a la ciudad; aunque la campiña ha quedado afectada por la larga sequía de aquel año, cambia el paisaje en la sierra que “se impregna de una belleza campestre y a la vez grandiosa”. Lujo de vegetación que “resalta más vivamente aún por el contraste de numerosos pequeños caseríos resplandecientes de blancura, y perdidos, como nidos bajo el follaje, en medio del negro verdor de los naranjos”<sup>49</sup>. Para Lheureux es “la más rica campiña de España... en medio de poblaciones arruinadas y hambrientas”<sup>50</sup>.

Reminiscencias árabes y recuerdos históricos abundan en escritores como Laurencie<sup>51</sup> o Davillier, quienes la recuerdan en su época de mayor esplendor<sup>52</sup>. Morisca aparece también a los ojos de viajeros como Lemesle<sup>53</sup>, Lheureux<sup>54</sup> y Stroelin<sup>55</sup>.

“Si Córdoba es profundamente cristiana en el corazón”, nos dirá Dory, “su fisonomía

<sup>43</sup> A. López Ontiveros: “El paisaje de Andalucía a través de los viajeros románticos...”, p. 40.

<sup>44</sup> Alexandre Laborde: *Itinerario descriptivo de las Provincias de España y de sus Islas y Posesiones en el Mediterráneo; con una sucinta idea de su situación geográfica, población, historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres, carácter y costumbres de sus habitantes, y otras noticias que amenizan su lectura*. Valencia, Imprenta de Alfonso Mompí, 1816, p. 413.

<sup>45</sup> Graux: *op. cit.*, p. 47.

<sup>46</sup> Miot de Mérito: *op. cit.*, p. 90.

<sup>47</sup> Conde Robert des Maisons: *Une pointe en Espagne, en Portugal et au Maroc* (1868). Rouen, Léon Deshays, 1876, p. 169 y 170.

<sup>48</sup> Laurencie: *op. cit.*, p. 47.

<sup>49</sup> Eugène Rosseeuw Saint-Hilaire: “Cordoue”. *Revue de Paris*, 1837, vol. 11-12, p. 117 y 118.

<sup>50</sup> Achille-Armand Lheureux y Charles Furne: *Voyage de deux amis en Espagne, 1834*. París, H. Fournier, 1834, p. 52 y 53.

<sup>51</sup> Laurencie: *op. cit.*, p. 51 y 52.

<sup>52</sup> Davillier: *op. cit.*, 437.

<sup>53</sup> Lemesle: *op. cit.*, p. 37.

<sup>54</sup> Lheureux: *op. cit.*, p. 52 y 53.

<sup>55</sup> Ernest Stroelin: “Souvenirs d’Espagne, Séville, Grenade, Cordoue, Tolède, Madrid”. *Le Globe*, Société Géographique de Genève, XXXII, 1893-1894, p. 149.

exterior es completamente morisca: estrechas calles, montuosas, cruzándose en todos los sentidos, verdadero laberinto”<sup>56</sup>.

Carácter oriental observado también por Maisons y por Poitou; si bien el primero cree que Córdoba “tiene como un perfume de su país original” y que “ofrece algún parecido con Damasco”<sup>57</sup>, para el segundo “ni El Cairo ni Damasco” pueden mostrar un monumento tan maravilloso como la Mezquita de Córdoba, muy superior a la de Amrou en El Cairo<sup>58</sup>. El parecido con Damasco lo sigue encontrando en la actualidad el poeta árabe Nizar Qabbani, nacido en la capital siria:

*“Por las calles de Córdoba,  
a menudo,  
me he metido la mano en el bolsillo  
para sacar la llave de mi casa  
en Damasco...  
Las aldabas de cobre de las puertas  
Las macetas de dalias y de lilas  
Las albercas del centro, como la azul pupila de la casa  
Los jazmines que trepan a la alcoba  
y nos caen por encima de los hombros  
La fuente, que es la niña mimada de la casa,  
y canta sin descanso  
y arriba, las alcobas  
¡oh, qué gratos refugios de frescor!  
Todo,  
todo el mundo dichoso y perfumado  
que rodeó mi infancia de Damasco, me lo he encontrado aquí...”*<sup>59</sup>

Para Claretie es Andalucía la que se desvela en Córdoba, como un “Oriente suavizado”; encantado contempla la “ciudad abandonada, que parece haber dormitado durante siglos” y que comienza a despertar: “¡Qué silencio por todas partes y qué tristeza! Encerrada en sus altas murallas, Córdoba, la ciudad del Islam, parece asfixiarse bajo el rodillo católico. Ella es siempre la ciudad conquistada. Parece que los moros la dejaron ayer”<sup>60</sup>; según Poitou, a pesar de ser una “ciudad muerta”, donde “la hierba crece en las calles silenciosas” y “la mitad de las casas parecen desiertas”, Córdoba ha conservado su fisonomía y la huella profunda de la civilización que en ella floreció<sup>61</sup>.

Es para Porcher una maravilla de ciudad, “verdadero museo de todo un pasado de gloria y de belleza. Museo por todo lo que encierra de recuerdos, museo por el silencio de sus casas cerradas, museo por el recogimiento que invade el alma, mientras que recorreremos sus calles solitarias...”. Aunque el silencio reina en sus calles desiertas, “Córdoba es bella todavía, pues aún conserva su cielo azul, su claro sol, sus patios embalsamados, la grandeza de su soberbio río, sus jardines de naranjos y de rosas, la

<sup>56</sup> Dory: *op. cit.*, p. 89.

<sup>57</sup> Maisons: *op. cit.*, p. 170.

<sup>58</sup> Eugène Poitou: *Voyage en Espagne*. Tours, Alfred Mame et Fils, 1869, p. 51.

<sup>59</sup> “15 siglos de poesía árabe”. *Litoral. Revista de la Poesía y el Pensamiento*. Dirigida por José María Amado y Lorenzo Saval. Málaga, Ediciones Litoral, 1968, p. 363 y 364.

<sup>60</sup> Jules Claretie: *Journées de voyage. Espagne et France*. París, Alphonse Lemerre, 1870, p. 279 y 280.

<sup>61</sup> Poitou: *op. cit.*, p. 48.

prodigiosa columnata de su Mezquita. Y los siglos pasados han dado por añadidura a esta belleza un carácter de majestad melancólica<sup>62</sup>.

Algunos viajeros llegan a experimentar una profunda emoción, al contemplar el paisaje, y a veces les hace estallar en piropos a nuestra ciudad. Así Bégin exclama: “Pero, ¡qué campo! ¡Qué gracia de ondulaciones en el último pliegue de la Sierra Morena, que viene a mezclar sus ramos perfumados con los ramos de casas agrupadas en la colina! Como un esposo fiel al lecho nupcial, el Guadalquivir acaricia aún, así como lo hacía en otros tiempos, a su ciudad bien amada”<sup>63</sup>. Por su parte, Belloc la ve desde lo alto de la Sierra, admirando su aspecto encantador: “delicias del espíritu, del corazón y de la imaginación”, “paraíso de Mahoma o paraíso terrenal”. Y describe su rico paisaje que contrasta con su pobre situación económica<sup>64</sup>.

Laurencie dibuja Córdoba con pinceladas poéticas:

*“Surge del tropel de las casas blancas, del laberinto de las calles embrolladas, en una majestad fría, gris, un poco mate, con sus largas fachadas taladradas de raras celosías, sobre las que se abre, extrañadamente mística, la rosa de Mahoma, y sus hileras de almenas dentadas se elevan claramente en el cielo”*<sup>65</sup>.

Y cuando sube a lo alto de la torre de la Catedral:

*“Desde su cúspide se planea sobre la blanca Córdoba, verdadero bloque de cal, en el cual se habría cortado una red complicada de callejuelas, corredores y callejones sin salida. Parece que un insecto, titubeando, la haya recorrido en todos los sentidos, figurando los dibujos raros y embrollados que se descubren sobre las viejas maderas, y de la gran mancha cretácea toda estriada de calles vacilantes, disimuladas, tímidas de aspecto, sobresalen por acá y por allá el elegante plumaje de las palmeras y las rosadas flores de los laureles.*

*¡Qué silencio en esta ciudad que deslumbra de sol, en esas estrechas y solitarias callejuelas, pavimentadas con grandes piedras ariscas entre las cuales la hierba crece melancólica!*

*Los miradores se surten de flores; los geranios, los claveles fulgurantes se levantan como manchas sangrientas sobre las murallas blanqueadas con cal; la calma, una paz taciturna y adormecida reinan tras las verjas sutilmente trabajadas que cierran patios apacibles, perfumados y floridos.*

*A veces en una ventana, una brusca aparición surge en medio de las rosas; dos ojos de terciopelo examinan furtivamente la callejuela, esperando al novio que llega con retraso; luego en el cruce una capa oscura avanza con pasos rápidos; la ventana se vuelve a cerrar, y el extranjero se va, con el corazón algo triste, celoso de la felicidad íntima que entrevió”*<sup>66</sup>.

Son muchos los viajeros que, al describir la fisonomía exterior de la ciudad, se fijan sobre todo en sus casas y sus calles. Al verlas recuerdan otras ciudades de España o del mundo con las cuales establecen diferencias. Así Bazin escribe que “Córdoba es Toledo sin su paisaje, un Toledo de llanura”. En ambas ve “callejuelas sinuosas y complicadas, empedradas con guijarros puntiagudos y losas en los dos lados, los mismos blancos patios, desiertos, con una fuente de mármol divisada a través de las

<sup>62</sup> Jacques Porcher : *À travers le monde*, n.º 24 (17 de junio de 1899), París, Hachette, p. 186 y 188.

<sup>63</sup> Émile Bégin: *Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal*. París, Bélin-Leprieur et Morizot, 1852, p. 440.

<sup>64</sup> J. T. de Belloc: *L'Espagne et l'Andalousie*. París, René Haton, 1890, p. 107-113.

<sup>65</sup> Laurencie: *op. cit.*, p. 54.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 62 y 63.

verjas”; mas la impresión general de Toledo es de “una ciudad antigua”, mientras que Córdoba la encuentra “marchita”<sup>67</sup>. Davillier, que la había imaginado como una antigua ciudad medieval, del tipo de Toledo o Ávila, en la que esperaba encontrar muchos monumentos árabes, queda decepcionado al ver casas modernas uniformemente encaladas, pero percibe “un aspecto de limpieza que atrae las miradas”<sup>68</sup>. Comparada con otras ciudades andaluzas, para Cuendias “vale más que Jaén, por ser “una de las más bellas provincias de Andalucía” en la que no faltan “los recuerdos históricos, los monumentos y las observaciones sobre las costumbres, sobre los trajes de los andaluces”<sup>69</sup>. También Stroelin la considera superior a Sevilla y a Granada, pues “Córdoba brilla con viva luz en el florecimiento que tomaron en España las ciencias y las artes bajo el dominio árabe”. Y recurre a las palabras de un antiguo poeta para llamarla “novia de Andalucía”, dotada de “toda la belleza y todos los adornos que encantan al ojo y deslumbran la mirada”<sup>70</sup>.

Al hablar de las calles, los epítetos tortuosas, desiertas y estrechas serán los más utilizados, destacando así su carácter morisco o africano, que Flat también descubre en otros detalles:

“Todas en pendiente hacia el Guadalquivir; no se ve en ellas un solo vehículo, sino simplemente mulos y asnos con sus serones y el conductor indolentemente sentado a través. En las esquinas de las calles grandes perros flacos, con las orejas caídas, en los que se reconoce al momento su origen oriental y el parentesco con el zorro...<sup>71</sup>.”

El estado de las calles en el siglo XIX, continuando con la herencia medieval, sigue siendo similar al de las centurias anteriores, tal como observa Juan Aranda en los viajeros del XVII y XVIII que hablan de calles estrechas, tortuosas, sucias y mal empedradas<sup>72</sup>. Sólo Rosny, que visita nuestra ciudad a finales del XIX, encuentra además de las calles estrechas e irregulares, otras anchas y rectilíneas<sup>73</sup>. Algunos, como Dory<sup>74</sup>, Quinet<sup>75</sup> o Robida<sup>76</sup>, las ven incluso laberínticas; o también “angostas, sinuosas, horriblemente pavimentadas, donde el aire penetra alguna vez y el sol raramente”, refleja G. H.<sup>77</sup>. Mala pavimentación, también observada por Taylor<sup>78</sup>, a la que Custine añade la suciedad, que dejan burros y mulos “cargados de haces de trigo verde que se venden en las encrucijadas y en las plazas”<sup>79</sup>. La viajera Brinckmann lo acentúa más: “Sus calles, como en todas las ciudades habitadas por los árabes, son estrechas y tortuosas, horrorosamente sucias”<sup>80</sup>; mas es una “tristeza desesperante” y una “calma

<sup>67</sup> René Bazin: *Terre d'Espagne*. París, Calmann Lévy, 1896 (4.ª ed.) p. 221 y 222.

<sup>68</sup> Davillier : *op. cit.*, p. 438.

<sup>69</sup> Manuel Galo de Cuendias y Victor Féréal (seudónimo de Mme. de Suberwick): *L'Espagne pittoresque, artistique et monumentale. Moeurs, usages et costumes*. París, Librairie Ethnographique, 1848, p. 319.

<sup>70</sup> Stroelin: *op. cit.*, p. 156.

<sup>71</sup> Flat: *op. cit.*, p. 23, 36 y 37.

<sup>72</sup> J. Aranda Doncel: “La Córdoba de los siglos XVII y XVIII a través de los viajeros extranjeros”. *El Barroco en Andalucía*, t. V, Córdoba, Universidad, 1987, p. 25.

<sup>73</sup> Rosny: *op. cit.*, p. 655.

<sup>74</sup> Dory : *op. cit.*, p. 82.

<sup>75</sup> Quinet: *op. cit.*, p. 203 y 204.

<sup>76</sup> Robida: *op. cit.*, p. 152.

<sup>77</sup> G. H.: *op. cit.*, p. 82.

<sup>78</sup> Isidore Taylor: *Voyage pittoresque en Espagne*. París, Gide, 1826-1832, p. 166.

<sup>79</sup> Custine: *op. cit.*, p. 179.

<sup>80</sup> Madame de Brinckmann: *Promenades en Espagne pendant les années 1849 et 1850*. París, Franck, 1852, p. 126.

taciturna” lo que encontrará Boileau en las calles cordobesas<sup>81</sup>. De igual modo, Díaz la ve como una “ciudad triste con calles estrechas, tortuosas y desérticas, pavimentada con guijarros puntiagudos”<sup>82</sup>.

Por su parte, Porcher, refiriéndose a las casas, además de sus colores nos habla de su escasa altura:

*“Las casas, bajas, ya completamente blancas, ya mitad y mitad rosa, mitad y mitad verde pálido, tienen raras ventanas con balcones o miradores. Pero por las puertas, que sólo cierran verjas de hierro forjado, se perciben patios interiores enlosados con mármoles, bordeados de columnas y refrescados por un surtidor. Naranjos y limoneros cargados de frutos, palmeras, granados y adelfas hacen de estos patios verdaderos jardines. Los pasillos que conducen a ellos tienen revestimientos de azulejos blancos y azules, o bien de mosaicos. Y nos creemos transportados a una ciudad de Oriente cuando, marchando por la fresca sombra de las calles estrechas, uno ve por encima de su cabeza un trocito de cielo de un azul intenso, ante sí algún paño de muro de un blanco crudo bajo el sol, y que se respira el dulce olor del naranjo que la brisa trae de un patio vecino”*<sup>83</sup>.

A Rosny, que también tiene en cuenta la altura, le llama la atención el cactus gigante de la calle Conde de Gondomar:

*“Las casas son generalmente poco elevadas, y apenas si cuentan con uno y, a veces, dos pisos. La mayor parte están adornadas con miradores, especie de jaulas vidriadas que salen sobre las aceras. En las partes excéntricas están rodeadas de jardines”*<sup>84</sup>.

Por fin, Robida refiere que son la calle Carnicerías y la de la Feria<sup>85</sup> las más animadas<sup>86</sup>, mientras que para Lheureux es la plaza de La Corredera:

*“Nuestro cicerone nos condujo a una gran plaza con pórticos cuya fisonomía mercantil tiene algunas relaciones con la de los Piliers de la Halle, en París. Allí se encuentran los mercaderes de comestibles para el pueblo llano. Numerosas sartenes de freír reciben a su vez carnes, pescados y legumbres, y extienden por el aire un vapor que os destroza la garganta. Sin embargo, es allí donde se reúnen los ciudadanos de Córdoba, quienes, hacia la tarde, vienen a comentar las noticias del día; hay que verlos en grupos de cinco o seis, de pie, inmóviles, con el abrigo oscuro al hombro, el sombrero puntiagudo sobre la cabeza, fumando el cigarrillo, y hablando por turno con gravedad. Una uniformidad de sonidos, que contrastan mucho con las ruidosas charlas francesas”*<sup>87</sup>.

Quienes llegan a la ciudad en época estival, además de hablar de las delicias de Córdoba, aluden al intenso calor que en ella soportan. Cuando visitaba Toledo el viajero Cordier, al verlo tiritar un guía ante el pórtico de S. Juan de los Reyes, le advierte: “Una vez que llegue a Córdoba se ahogará de calor”<sup>88</sup>. G. H., ve a los viajeros que llegan en el tren “teniendo la perspectiva de asarse un día o dos bajo el sol de Córdoba, uno de

<sup>81</sup> Boileau: *op. cit.*, p. 87.

<sup>82</sup> Edouard Diaz: *L'Espagne picaresque*. París, A. Charles, 1897, p. 147 y 148.

<sup>83</sup> Jacques Porcher: *À travers le monde*, n.º 24, 17 de junio de 1899, París, Hachette, p. 186.

<sup>84</sup> Rosny: *op. cit.*, p. 655.

<sup>85</sup> Actuales Alfaros y San Fernando, respectivamente.

<sup>86</sup> Robida: *op. cit.*, p. 179 y 180.

<sup>87</sup> Lheureux: *op. cit.*, p. 5.

<sup>88</sup> Alphonse Cordier: *À travers la France, l'Italie, la Suisse et l'Espagne, 1865 et 1866....* París, J. Vermot et Cie., 1866, p. 304 y 305.

los más cálidos de España”<sup>89</sup>; así mismo Gautier<sup>90</sup> o Davillier, quien a “la hora del calor fuerte”, observa que los habitantes parecen haber abandonado la ciudad<sup>91</sup>. Claretie se atreve a recorrer las calles desiertas “afrontando los rayos de junio, con la cabeza cubierta por uno de esos quepis de tela blanca” que lucían los oficiales del ejército de las Indias, pues cree que, sin estas precauciones, caería fulgurado en esas callejuelas cuyos adoquines “queman las suelas”<sup>92</sup>. Pero la estructura de las calles ayuda, como observa Chevalier: “El calor es muy fuerte: 40 grados a la sombra. Se comprende la ventaja de las calles estrechas y tortuosas para preservar del sol y facilitar la colocación de los tendidos”<sup>93</sup>.

Con respecto a los habitantes de la ciudad, los viajeros nos aportan cifras que oscilan desde los 30.000 a los 60.000<sup>94</sup>, no siempre acertadas si las contrastamos con las que nos ofrece Arjona Castro<sup>95</sup>. De los cordobeses, nos dirá Lheureux, “la mayor parte son pobres y tanto más orgullosos; todos, excesivamente tristes y silenciosos, viven en esta ciudad perezosa donde el ruido de los trabajadores raramente se deja oír. El obispo distribuye cada día nueve mil cuarterones de pan a otros tantos individuos, y como la distribución tiene lugar un día para los hombres y otro para las mujeres, podemos evaluar el número de pobres en dieciocho mil; es verdad que los campos circundantes proveen a muchos y que la cosecha este año ha sido muy mala”<sup>96</sup>.

Dejándose influir por la opinión del autor español Isidoro de Antillón, Bory de Saint-Vincent considera que los cordobeses “carecen de cortesía, de sociedad y de educación, y que la nobleza es del mismo estilo”<sup>97</sup>; mas el marqués de Custine los ve como “árabes bautizados” para quienes “las mujeres se muestran menos en público y viven más separadas de los hombres que en el resto de Europa, reclusión que... duplica el efecto de sus encantos y de sus coqueterías. Las ventanas de sus casas están enrejadas, así como los balcones... están emparrados... Aquí las mujeres son seres raros, objetos preciosos guardados como el tesoro de un avaro”<sup>98</sup>. Este mismo autor, en 1838, refleja el miedo existente entre los habitantes de la ciudad: “No hace más que veinte años, pasaba por estar habitada por una nobleza rica y alegre, a la que le agradaba ostentar toda clase de lujo. Hoy, cada uno vive encerrado en su casa: las tertulias se reducen al más pequeño círculo de familia; se huye de los amigos, se teme incluso a los padres; cada uno teme ser llamado a responder de otro; se desearía vivir sólo y se acabará matándose de miedo a comprometerse”<sup>99</sup>.

Barrès, mientras espera en la siesta la apertura de la Mezquita, descubre la seducción de la mujer cordobesa: “cada mujer nos asesina con una mirada y con una ondulación de sus mortíferas caderas”, en una ciudad “mezcla de leyendas romanas y moriscas”<sup>100</sup>.

<sup>89</sup> G. H.: *op. cit.*, p. 80 y 81.

<sup>90</sup> Gautier: *op. cit.*, p. 330.

<sup>91</sup> Davillier: *op. cit.*, p. 438.

<sup>92</sup> Claretie: *op. cit.*, p. 279.

<sup>93</sup> Chevalier: *op. cit.*, p. 26.

<sup>94</sup> Bégin (60), Belloc (30), Bory (40), Boileau (42) Cordier (40), Dory (40), Eschenauer (50), Fée (50), Guénot (43), Laborde (20), Lemesle (de 50 a 60), Lheureux (50), Poitou (40), Porcher (50), Reclus (30), Rosny (40), Saint-Vincent (40), Taylor (45), Ulbach (42).

<sup>95</sup> A. Arjona Castro: *La población de Córdoba en el siglo XIX*. Córdoba, Universidad de Córdoba. Instituto de Historia de Andalucía, 1979, p. 176 y 177.

<sup>96</sup> Lheureux: *op. cit.*, p. 52.

<sup>97</sup> Bory de Saint-Vincent: *op. cit.*, p. 557.

<sup>98</sup> Custine: *op. cit.*, 185.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 191.

<sup>100</sup> Barrès: *Du sang, de la volupté et de la mort*. París, Librairie Plon, 1921 (1.ª ed. 1892), p. 148.

Similar es la visión de Porcher: “Esas mujeres, de tez muy morena, de largos ojos negros, que me lanzan al pasar una mirada de lado, tienen la gracia lánguida de las orientales”<sup>101</sup>. También Flat se siente observado por ojos femeninos: “En las terrazas de las casas, o bien sentadas en el centro de su patio, aparecen algunas mujeres que fijan en usted sus ojos lánguidos, llenos de extrañeza y de misterio”<sup>102</sup>; mas será el ornato de sus cabellos lo que resalta Bazin: “Un pequeño goce surge de los piquetes de flores que las mujeres colocan en sus cabellos: dos rosas, tres ramitas de clavel y, sobre todo, jazmín blanco”<sup>103</sup>.

Robida observa, por otra parte, el encanto de las costureras en el interior de los patios:

*“Nada es más encantador que ver, con las puertas entreabiertas talleres de sastres o de costureras instalados en esos patios de mármol, a la sombra de esas columnatas de mármol, donde mujeres a menudo bonitas de cabellos negros, de tez mate y ojos chispeantes, están sentadas por grupos, teniendo todas pinchadas en su cabellera, atadas al corsé y a veces incluso alrededor de ellas, rosas, claveles, flores de todos los matices, de todas las formas y de todos los esplendores, pero todo con un arte que no inventa el arte, que sólo la naturaleza da, que se convierte en genio, a fuerza de ser ingenuidad”*<sup>104</sup>.

Y continúa aportando más detalles:

*“Normalmente van ataviadas con vestidos claros estampados con colores alegres, con pequeñas pañoletas de un tono vivo entreabiertas sobre el pecho, y este conjunto de adorno destaca con el brillo de la piel, suaviza y armoniza el lustre de los mármoles, hace vibrar el negro de los cabellos y el destello de las flores; añade a eso las poses ágiles, llenas de gracia, pero también de energía, de las manos y de los pies de las españolas, mezcla de la raza árabe y de la raza ibérica... Eso os recuerda la escuela árabe de Delacroix o las pinturas de Decamps”*<sup>105</sup>.

El marqués de Custine describe detalladamente a los jinetes que cabalgan por la ciudad: “Tienen la tez lisa pero tostada, como el árabe, ojos penetrantes, talla esbelta; sus movimientos son vivos y ligeros, su traje es de una elegancia tanto más sorprendente en este singular país donde todo parece descuidado, menos la vestimenta. Su marcha es tan graciosa, tan libre como el garbo de sus corceles andaluces”. Así como el traje andaluz que aparece con sus variantes, según la fantasía de quien lo lleva:

*“Un sombrero de fieltro gris en pilón cuyos bordes están levantados y tienen como adorno una orilla de terciopelo negro. La forma puntiaguda está igualmente rodeada de una faja de terciopelo negro; por un lado, en el borde del sombrero, se ve una pequeña borla de seda negra que emerge y se parece a una oscura escabiosa y que hace al sombrero pintoresco. La chaqueta redonda y corta es de terciopelo verde, con cordones de oro en los ojales, especie de brandeburgo acabados, no sin gracia, con un manojo de ceñidores de oro. El calzón es de piel blanca, con una trencilla verde imitando el bordado y aplicada en la costura exterior; en las jarreteras cuelgan nudos semejantes a la trencilla. Polainas de cuero amarillo, bordadas siempre con hilos de seda y abotonadas abajo y arriba de la pierna pero abiertas en el lugar de la pantorrilla”, “en Córdoba, pues el menor pequeño*

101 Porcher: *op. cit.*, p.186 y 187.

102 Flat: *op. cit.*, p. 37.

103 Bazin: *op. cit.*, p. 222.

104 Robida: *op. cit.* p. 157.

105 *Ibidem*, p. 158.

propietario, el hombre que puede vivir sin trabajar, o al menos trabajar sólo dos o tres días por semana, está vestido el resto del tiempo como el joven caballero cuyo atuendo os describo". Y no olvida tampoco el caballo "hermoso corcel andaluz, fiero y dulce" que "tenía la cabeza y la crin adornadas de lazos color del traje de su dueño; una silla a la turca cuyos estribos eran, como en la Berbería, una especie de paletas cortantes que sirven de espuela al jinete"<sup>106</sup>.

Pero, ¿cuál es la situación económica que se vive en la ciudad? A pesar de los escaparates de joyería o de porcelana que Claretie descubre en el fondo de algunos patios, afirma que en realidad "la industria es pequeña y que la miseria es tenaz"<sup>107</sup>. Visión pesimista que reitera Dory: "Nada de comercio ni de industria; las plazas están desiertas, la hierba crece entre los adoquines y el viento agita tristemente los bejucos y los alhelíes salvajes que coronan los palacios"<sup>108</sup>. También Porcher considera mediocre la industria y poco activo el comercio<sup>109</sup>.

Por su parte, Bory de Saint-Vincent<sup>110</sup> y Laborde consideran la orfebrería como el principal comercio de Córdoba. Éste último afirma que "las platerías mantienen en el día su crédito, y sus obras son estimadas por su delicadeza, a la que pocas naciones pueden llegar"<sup>111</sup>. Tanto este arte como el de los célebres cueros de Córdoba serán objeto de estudio por parte del barón Davillier<sup>112</sup>.

Con respecto a los famosos cordobanes, Belloc se limita a hablar de su importancia histórica y de los bellos ejemplares que se pueden encontrar en Francia, sin describir la realidad del momento: "Es de Córdoba de donde venían en otros tiempos al resto de Europa aquellos bellos cueros dorados y cubiertos de ricos arabescos que adornaban las galerías feudales de nuestros antepasados"<sup>113</sup>. Al preguntar por ellos, no obtienen respuesta ni Boileau<sup>114</sup> ni G.H, y éste afirma que abundan por todas partes, excepto aquí en Córdoba. Por lo que nos remite a su país: "cuando los quieran ver muy hermosos, muy anteados, muy espesos, de un lujo excesivo, vayan al castillo de Ferrières, en Seine-et Marne. Los Rothschild no tienen el monopolio de ellos, pero sí un bonito lote"<sup>115</sup>.

Bégin alude además a nuestra carpintería que cuenta con los artistas más cualificados: "Los obreros, solamente con sus cueros llamados *cordobanes*, con la guarnicionería y la carpintería rivalizan en inteligencia con los mejores obreros de las ciudades manufactureras. Pero a medida que el comercio ha declinado, las facultades de los trabajadores han parecido embotarse"<sup>116</sup>.

Un panorama más atractivo es el que nos ofrece Quétin con una "orfebrería muy

<sup>106</sup> Custine: *op. cit.*, p. 183.

<sup>107</sup> Claretie: *op. cit.*, p. 279.

<sup>108</sup> Dory: *op. cit.*, p. 88.

<sup>109</sup> Porcher: *op. cit.*, p. 188.

<sup>110</sup> Bory de Saint Vincent: *op. cit.*, p. 557.

<sup>111</sup> Laborde: *op. cit.*, p. 414.

<sup>112</sup> Jean Jacques Davillier: *Notes sur les cuirs de Cordoue, guadamaciles d'Espagne...* Davillier. París, A. Quantin, 1878; *Recherches sur l'Orfèvrerie en Espagne au Moyen Âge et à la Renaissance. Documents inédits tirés des archives espagnoles.* París, Quantin, 1879. De esta última obra se puede ver una traducción de la parte que se refiere a Córdoba en F. Aguayo Egido: "La orfebrería cordobesa en la obra del barón Davillier". *Boletín de la Sociedad de Plateros*, Córdoba, n.º 23 (junio 2004) p. 26-30 y n.º 24 (enero-febrero 2006) p. 36-38.

<sup>113</sup> Belloc: *op. cit.*, p. 132.

<sup>114</sup> Boileau: *op. cit.*, p. 87.

<sup>115</sup> G. H: *op. cit.*, p. 87 y 88.

<sup>116</sup> Bégin: *op. cit.*, p. 447.

activa y muy célebre, hilos muy finos y rebuscados, cueros que han recibido el nombre de Córdoba, vinos, aceite, naranjas y caballos los más famosos de España”<sup>117</sup>.

Curiosamente, Graux, un viajero de finales del siglo XIX, tiene elogios para los barberos: “Me he afeitado esta mañana, aquí, en Córdoba, divinamente bien, y en una peluquería de pobre apariencia. Me agrada ser afeitado por un acero andaluz”<sup>118</sup>. Lo que nos trae al recuerdo aquel párrafo de Gautier al abandonar nuestra ciudad a mediados de siglo: “Una vez visitada la catedral, nada más nos retenía en Córdoba, donde la estancia no es de las más recreativas. La única diversión que puede tomarse allí un extranjero es ir a bañarse al Guadalquivir, o ir a afeitarse en una de las numerosas barberías que hay en las proximidades de la Mezquita, operación que realiza con mucha habilidad, valiéndose de una navaja de afeitar enorme, un barberillo encaramado en el respaldo de un gran sillón de roble en el que os hace sentar”<sup>119</sup>.

Finalmente, Robida da cuenta de las tiendas de zapateros en los alrededores de la Catedral: “Cuando estuvimos en una de las callejuelas del otro lado de la Puerta del Perdón, nos vimos asaltados por una banda de chiquillos que se disputaban el honor de conducirnos a nuestro hotel, al mismo tiempo que permanecíamos estupefactos por el número de zapateros que llenaban los tenderetes de todas aquellas casas”<sup>120</sup>.

En lo que respecta a nuestras fiestas entresacamos algunas alusiones a la Semana Santa y a los bailes populares.

Flat observa con asombro las procesiones alrededor de la Mezquita con esa mezcla de lo árabe y de lo cristiano:

*“Hoy es Viernes Santo: procesiones dan la vuelta a la Mezquita, precisamente por la parte que sigue siendo completamente musulmana y que no fue tocada. ¡Cosa singular y desconcertante que esta pompa católica, estos niños de coro con vestidos rojos, estos sacerdotes con resplandecientes casullas que llevan la hostia cristiana en medio de este decorado exclusivamente morisco! Alrededor, la muchedumbre se abalanza a su paso y se inclina bajo sus bendiciones. Las creencias de otros tiempos no eran indudablemente más groseras, al menos en el alma del pueblo, y no sé por mi parte si no prefiero, al cristiano de nuestros días, el musulmán que se vuelve hacia la Meca salmodiando sus oraciones: por lo demás, no veo que entre ellos haya grandes diferencias”*<sup>121</sup>.

El marqués de Custine tiene ocasión de presenciar en la plaza principal un baile del bolero, en el que intervienen los mismos danzantes que aquella misma mañana participaron en la procesión de la Cruz de mayo:

*“Los danzantes que hoy he visto eran las mismas personas que esta mañana llevaban las insignias en la procesión de la Santa Cruz del mes de mayo, fiesta que yo no conocía. He observado que estos danzantes ejecutaban movimientos vivos pero sin gracia; se acompañan con castañuelas saltando al sonido de una monótona música. Mucha gente estaba reunida en la plaza para asistir a aquel espectáculo verdaderamente español. Vi allí a varios sacerdotes. El sistema religioso se acomoda aquí perfectamente con la mezcla de las cosas consideradas profanas entre nosotros y de las cosas sagradas. Lo que los sacerdotes españoles*

<sup>117</sup> Quétin: *op. cit.*, p. 392

<sup>118</sup> Graux: *op. cit.*, p. 338.

<sup>119</sup> Gautier: *op. cit.*, p. 330. También Robida confirma esta abundancia de peluquerías en los alrededores de la Mezquita en *op. cit.* p. 172.

<sup>120</sup> Robida: *op. cit.*, p. 172.

<sup>121</sup> Flat: *op. cit.*, p. 33 y 34.

*temerían sobre todo para la religión es ese acatamiento con el cual la echamos a la calle en Francia haciéndole la reverencia. Aquí está en la base de todo, se mezcla con todo, y como no se excluye de nada, ella modifica todo*"<sup>122</sup>.

También Belloc describe otro baile de bolero en la Sierra, ejecutado por gitanos:

*"Los músicos acuden y, a los primeros toques de guitarra, castañuelas responden entre la troupe. Avanza una gitana, después una segunda, una tercera y vienen hasta seis que se ponen a bailar con su traje de llamativos colores. La más bella, una jovencita alta, de paso indolente, tenía unos grandes ojos negros aterciopelados, de mirada melancólica.*

*En el rostro de más de una de estas gitanas, reconocemos las líneas del tipo egipcio y en su danza, un poco monótona, cierta analogía con la de las almeas.*

*Nada más simple que su baile; dos de ellas se separan mientras que las otras, agrupadas aparte, se preparan para acompañarlas cantando y ellas mismas se acompañan, golpeando con sus manos. Mientras que recitan, en un idioma que poca gente comprende hoy, alguna historia tierna, las que están en escena giran sobre ellas mismas elevando sus brazos, y adquieren mil posturas diversas, mientras que sus ojos parecen buscar entre los espectadores una mirada que responda a la caprichosa movilidad de sus impresiones.*

*La que se siente fatigada se detiene y vuelve al grupo de sus hermanas; pronto la sustituye otra en el baile y todas toman parte sucesivamente. Es probable que los pasos así como las voces describan también algún misterio de amor, cuyo secreto se ha perdido con el tiempo*"<sup>123</sup>.

Improvisado también por otro grupo de gitanos, un baile de fandango surge en la Posada del Puente, en presencia de Quinet:

*"Volví a mi posada extenuado y encantado. La encontré atestada de felices gitanos que viajaban en una galera. Apenas había llegado la guitarra resonaba; una mujer tocaba castañuelas, otras cantaban. En este improvisado concierto dos chicas bailaban el fandango. En la disposición de espíritu en que yo estaba, aquellas almeas me parecieron fácilmente incomparables de gracia y de indolencia. El resto de los viajeros, sentados en el suelo formaban el círculo*"<sup>124</sup>.

Otros espectáculos musicales que tienen ocasión de presenciar los viajeros en Córdoba, nos informará Charles Graux, serán las zarzuelas en el "amplio y magnífico" Teatro Nuevo (de 1873) y en el Círculo de la Amistad:

*"Por la noche los señores van al Círculo. Ocho o diez salas, de las cuales varias inmensas, dos patios...; edificio nuevo aún no adquirido en su totalidad; admirable salón de baile, con la altura de dos pisos, grandes espejos; un edificio... que vale más de un millón y medio, aunque el terreno sea barato en Córdoba... No se comprendería que 500 miembros a 60 francos por año hayan podido bastar para semejantes gastos. Parece que se juega aquí y el Círculo, tomando un tanto por ciento de las apuestas, llegó incluso a recaudar 300 ó 400 francos por día. Hay allí dos pianos de cola, de los cuales uno americano, que es el que figuró en la Exposición Universal de 1867 y se ha llevado la palma. El profesor de Música de aquí, quien forma parte del Círculo, tocaba anoche el piano... ¡Es bastante bueno!"*<sup>125</sup>

<sup>122</sup> Custine : *op. cit.*, p. 179.

<sup>123</sup> Belloc: *op. cit.*, p. 134 y 135.

<sup>124</sup> Quinet: *op. cit.*, p. 205.

<sup>125</sup> Graux: *op. cit.* p. 339, 350 y 351.

En los relatos de viajeros franceses del siglo XIX encontramos referencias a casi todos los monumentos de la ciudad, si bien nos vamos a centrar en la Mezquita-Catedral. Pues, como afirma Juan Aranda Doncel, raro es el viajero que pasa por nuestra ciudad y no le dedica en su relato un párrafo a nuestro monumento más emblemático, siendo también muchos quienes tienen elogios para las Caballerizas Reales<sup>126</sup>.

Por otra parte, Nieto Cumplido escribe que, a pesar de que los viajeros de los siglos XVII y XVIII nos ofrecen textos sobre la Mezquita de escaso valor informativo, recurriendo a los escritos de Gayangos, José Antonio Conde y Ambrosio de Morales, la labor de los arabistas permitiría que Charles Davillier en 1862, pudiese conseguir “un esbozo histórico-artístico del edificio muy aceptable, cercano ya a la investigación científica que arrancarían de estos mismos años”<sup>127</sup>.

Ya el acceso a la Mezquita, es decir el Patio de los Naranjos, es sorprendente para muchos viajeros, considerado también como un lugar sagrado. Davillier, toma de Antonio Ponz, aquella anécdota del grupo de caballeros armados que llega a la posada de un pueblo de Teruel y, al entrar, gritan todos a la vez: “¡Alabado sea el Patio de los Naranjos!”<sup>128</sup>

De ahí que Cordier escriba: “Uno de los lugares más deliciosos que he visto en toda España, es decir, uno de los que más me han encantado... ¡Allí se encuentran las brisas embalsamadas de las flores, unidas a los perfumes del incienso y de la cera virgen, que escapan del templo por la puerta entreabierta y que hacen, con su misteriosa mezcla, soñar a la vez con la tierra y con el cielo! ¡Es un vestíbulo del Paraíso!”<sup>129</sup>

Lugar también de los más frecuentados por la sociedad cordobesa, según Cuendias: “La Mezquita tiene un jardín, a donde la élite de la población cordobesa se dirige cada día. Monjes, clérigos, gente de la justicia, mujeres de la alta sociedad, costureras, obreros elegantes y leones, nadie faltará allí”. Se pueden ver desfilar “a apopléticos canónigos que no saben leer, a graves magistrados que no tienen idea de las leyes de su país, a bravos hidalgos que creen, como en otros tiempos, que los franceses son sus antípodas, que los ingleses gorjean en vez de hablar y que más allá de Sierra Morena está el caos..., al diestro ratero o al alguacil hambriento; el primero para quitar la bolsa al prójimo, contrariamente a la ley; el otro para quitarle la bolsa y la libretas, conforme al código penal”<sup>130</sup>.

La mayor parte de viajeros franceses del XIX expresan sus quejas por la construcción de la catedral cristiana en el centro de la Mezquita. Algunos con expresiones fuertes como Charles Graux, quien trata de “bárbaros” a los canónigos del siglo XVI. Su crítica se extiende al cabildo decimonónico por las dificultades que le impuso para acceder a la biblioteca de la Catedral cordobesa. Habiéndose informado por los escritos del alemán G. Heine de que ésta contenía unos doscientos manuscritos, deseaba comprobar personalmente si entre ellos se encontraba alguno griego. A pesar de contar con varias cartas de recomendación para el canónigo Penitenciario, hubo de soportar tres días de múltiples trabas hasta conseguir finalmente pasar media hora en la biblioteca capitular buscando los citados manuscritos entre más de dos mil volúmenes<sup>131</sup>.

<sup>126</sup> J. Aranda Doncel: “La Mezquita de Córdoba a través de los viajeros extranjeros de los siglos XVII y XVIII”. *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, 1990, p. 34.

<sup>127</sup> M. Nieto Cumplido: *La Catedral de Córdoba*. Córdoba, Obra Social y Cultural de Cajasur, 1998, p. 325 y 326.

<sup>128</sup> Davillier: *L'Espagne...* p. 438 y 439.

<sup>129</sup> Cordier: *op. cit.*, p. 303-308.

<sup>130</sup> Cuendias: *op. cit.* p. 325 y 327.

<sup>131</sup> Graux: *op. cit.* p. 339-347.

Pero también hay quienes aprovechan la visita para llevar a cabo una defensa del catolicismo frente al Islam. El abate Godard admira también el coro en sus elogios a la Mezquita, la que le resulta “incomparable, porque es en su género un monumento que puede considerarse único”<sup>132</sup>, al mismo tiempo que nos recuerda “que los primeros califas de España llamaban de Oriente a los obreros griegos y echaban mano de los judíos y de los cristianos sometidos, más avanzados que los musulmanes en el conocimiento de las ciencias y de las artes”<sup>133</sup>. Y, tras hablar de los mártires de la época de dominación musulmana, tiene duras palabras contra el Islam:

*“Era en la época de las masacres de Siria (1860); los relatos de las abominables crueldades ejercidas por los drusos llenaban las hojas públicas; el grito de dolor y de venganza de los miles de víctimas cristianas había repercutido en el fondo de nuestros corazones. Prosternados sobre el pavimento de la mezquita donde ahora reina Cristo, conjuramos al Cielo, por la Hostia tres veces santa, de aniquilar por fin la sangrienta impostura del mahometismo, y entregar a la Iglesia, en todas partes como en Córdoba, las mezquitas sacrílegas”*<sup>134</sup>.

Dory, otro clérigo, tiene elogios tanto para la parte musulmana como para la cristiana “digna de admiración en todos los aspectos... una obra de arte del Renacimiento”<sup>135</sup>. Dice que los cordobeses opinan que “si la Mezquita no se hubiera transformado en Catedral, el tiempo ya hubiera dado cuenta de ella como de los otros monumentos árabes”<sup>136</sup>. También le conmueve la devoción al crucifijo que observa en todas las iglesias cordobesas, llamándole la atención especialmente el lienzo de la *Prensa Mística* de Agustín del Castillo en la iglesia de San Francisco: “Imposible explicar de una manera más expresiva la obra continua de la Redención”<sup>137</sup>.

Para Challamel la Mezquita-Catedral es como un libro: “Es toda la historia religiosa de España, desde los tiempos más remotos”<sup>138</sup>. En su visita asiste a una misa que le va a servir tanto para observar las costumbres de los fieles como para hacer algunas reflexiones sobre el catolicismo en España, aquí mezclado con lo oriental:

*“Algunos tapices redondos, de junco o de paja, son arrojados por aquí y por allá sobre las baldosas: apenas se perciben una docena de bancos de madera para las personas achacosas... Hombres y mujeres se arrodillan o se sientan a la oriental sobre aquellas esterillas. La mayor parte de las señoras van escotadas, como si se pasearan por el prado... sujetando con la mano izquierda su libro de oraciones, y con la derecha su indispensable abanico... Aparte de algunos viejos que recitan el rosario y algunos caballeros que no han abandonado la religión de sus padres, os encontráis en las iglesias personajes conversando, escupiendo, tosiendo, paseando y mirando a las mujeres... Queda una última distracción que, afortunadamente, no hay que temer entre nosotros. Los perros entran a las iglesias, tanto en Córdoba como en Madrid”*<sup>139</sup>.

Y no mucho más edificante es lo que observa en el altar:

*“Aquel sacerdote leía y hablaba excesivamente deprisa, y apenas se volvía para pronunciar los dominus vobiscum, a los cuales respondía con un descuido*

<sup>132</sup> Godard: *op. cit.*, p. 199.

<sup>133</sup> *Ibidem*, p. 198.

<sup>134</sup> *Ibidem*, p. 204 y 205.

<sup>135</sup> Dory: *op. cit.*, p. 93 y 94.

<sup>136</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>137</sup> *Ibidem*, p. 96.

<sup>138</sup> Augustin Challamel: *Un été en Espagne*. París, Challamel, 1843, p. 127.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 129 y 130.

*imperdonable el monaguillo de servicio. El porte de los oficiantes de la iglesia era extremadamente caballero, y uno de ellos llevaba bigote. Los sacristanes hablaban casi en voz alta sobre los preparativos que tenían que realizar para los oficios. En una palabra, había desorden en el conjunto de la gente que se encontraba allí, asistentes y oficiantes... A la salida se escuchó el órgano: eran aires poco religiosos, reminiscencias de los aires de óperas francesas o italianas*<sup>140</sup>.

Mas sí encuentra gran devoción en aquel burgués, famoso soldado de la Guerra de la Independencia, que “hacía penitencia por haber apuñalado, en un ataque de celos infundado, a un oficial del ejército del mariscal Soult”<sup>141</sup>.

Así pues, hemos visto que, si en España Andalucía resultó un importante foco de atracción de los viajeros del XIX, fue Córdoba una de las ciudades más seductoras por la Mezquita y otros monumentos que les permitieron soñar con la época de su mayor esplendor. Ya con la contemplación de nuestro monumento más emblemático se dieron por satisfechos de las penalidades del viaje. Aquí encontraron una población más viva que la que dejaron atrás, con numerosos ingredientes para el drama y para despertar su imaginación. Con un clima y una situación geográfica favorables, pudieron disfrutar contemplando las maravillas de una ciudad agradable y pintoresca bañada por el Guadalquivir, sorprendidos a la vez ante el hambre y la pobreza de muchos de sus habitantes, cuya elegancia, misterio y seducción también supieron descubrir en esta ciudad de apariencia morisca donde se saborea el silencio por sus calles tortuosas, desiertas y estrechas.

Son diferentes visiones que sobre Córdoba nos han ofrecido los viajeros franceses del siglo XIX. Aunque algunas de ellas pueden habernos resultado extrañas, sin embargo, consideramos que el mirar a Córdoba con los ojos de estos visitantes extranjeros nos permitirá también completar nuestra propia visión de la ciudad.

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 131.

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 132.

## PEMÁN: EL ANDALUZ PRÓDIGO<sup>1</sup>

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ  
ACADÉMICO NUMERARIO

Vamos a hablar de Don José María Pemán. Un hombre omnipresente hace unos años y hoy completamente olvidado. Y lo hacemos entre dos fechas muy significativas. El ciento diez aniversario de su nacimiento cumplido anteayer, pues vino al mundo el día 8 de mayo de 1897 en la ciudad de Cádiz, y el vigésimo sexto de su muerte que tendrá lugar el próximo día 19 de julio. Entre ambas fechas queremos recordar al hombre que en la reciente historia de España fue referencia obligada en el ámbito social, cultural e incluso político de nuestra patria. Hoy, como tantas otras veces en la historia española, ha caído sobre su figura esa espesa capa de silencio, con la que los españoles pasamos sin solución de continuidad del elogio, a veces exagerado, al silencio más absoluto.

Pemán es un hombre integral, es decir que para aproximarnos a su personalidad tenemos que analizarlo en todos los planos posibles. Yo creo que al menos debemos tener en cuenta tres planos fundamentales, que nos pongan en relación con el hombre, el intelectual y el político. Los tres se entrecruzan e influyen mutuamente. Y sobre los tres se proyectan los rasgos esenciales de una personalidad plena y comprometida, con un rasgo común a todos ellos: su desprendimiento, su generosidad en todo y para todos.

Pemán nace en Cádiz, la “Señorita del mar” que cantara en versos exquisitos, la Cádiz liberal y marinera en la que se encontraba a gusto y que prefirió siempre al esplendor capitalino del rompeolas madrileño. Solía decir que Madrid era el mostrador donde había que enseñar y pregonar los resultados del trabajo de cada uno. Pero añadía que lo que se podía mostrar se había elaborado antes, en el fecundo silencio creador de la modesta capital de provincias. Se autodefinía como hombre madrugador, de campo y provincia frente al trasnocheo, cafetín y capital en que se movían casi todos los escritores de su tiempo. Fue poeta pero nunca bohemio, como era costumbre en la época. Su pulcritud moral corría paralela a su indumentaria y elegante presencia. De su plano personal destaca en primer lugar su profundo sentido católico del que jamás renunció. Era hombre de fe comprometida. Católico abierto a todas las indicaciones que señalara la Santa Madre Iglesia. Dispuesto a aceptar las innovaciones que señalara la jerarquía de la forma más disciplinada posible. Creyente y practicante, el año 1924 cuando conoce al director de “El Debate”, Don Ángel Herrera, futuro Cardenal y Obispo de Málaga, se afilia a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y años más tarde,

<sup>1</sup> Transcripción casi literal de la conferencia pronunciada el día 10 de mayo de 2007 en la sede de la Real Academia de Córdoba.

ingresara como supernumerario en el Opus Dei, la obra de Monseñor San José María Escrivá de Balaguer, con la que ha entrado en contacto cuando el año 1953 se instala en Cádiz Benito Badrinas. Mas tarde manifiesta su deseo de conocer personalmente en la casa matriz de Diego de León al Padre Fundador lo que tuvo lugar el año 1960.

Como fiel servidor de la Iglesia es sensible a los cambios operados en el Concilio Vaticano II al que asistió como enviado especial del diario ABC de Madrid. Allí quedó impresionado por la poderosa personalidad del Cardenal Arzobispo de Milán Giovanni Montini, mas tarde Papa Pablo VI. Su admiración hacia el purpurado se acrecienta cuando accede al solio pontificio. Le acompaña en su viaje a la ONU y también a los Santos Lugares. Pablo VI abre la etapa peregrina del papado que luego continuarían todos sus sucesores de forma especial Juan Pablo II. Es permeable a las instrucciones del Concilio y al magisterio del buen papa Juan. Su encíclica *Pacem in Terris* le cala hondamente. Cuando se abre la Revista Cuadernos para el Dialogo, su Director, Joaquín Ruiz Jiménez, inserta en el primer numero una carta abierta a José María Pemán planteándole si los contenidos de la encíclica, posiblemente la mas avanzada interpretación de la doctrina social de la Iglesia, podían ser asumidos por los sectores sociales que Pemán personificaba. La respuesta del gaditano no se hace esperar. La monarquía por la que viene luchando desde la caída de la Republica puede y debe llevar a la práctica las consignas y directrices papales. Pemán está absolutamente convencido de que una monarquía social y católica no puede ignorar las recomendaciones vaticanas. Es algo derivado de la más elemental lógica. Naturalmente fue muy criticado por distintos medios que le tachan de traidor al régimen. Destaca por sus invectivas el semanario *¿Qué pasa?* que dirigía el antiguo "jabalf" de las Constituyentes Joaquín Pérez Madrigal, y la Revista Fuerza Nueva que llega a calificarle con el apelativo de "rojazo"

La prodigalidad pemaniana se extiende también a su idea de la familia. El respeto y la admiración por ella la ha vivido en el hogar de sus padres – Juan Gualberto Pemán y Maria Pemartin- , y la realizara felizmente cuando contraiga matrimonio el año 1922 con D<sup>a</sup> Carmen Domecq, la hija de D. Pedro, el marques. Se casaran en el oratorio privado del palacio de Aladro, residencia de la novia, en la más estricta intimidad familiar. Ambos cónyuges han perdido a sus progenitores y solo las madres y la abuela materna les acompañaran en tan señalado día. Después luna de miel a Paris como corresponde a una joven pareja de la clase media alta gaditana. Pemán ya es licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, como su padre, y doctor en Derecho por la Universidad Central con una tesis sobre las ideas políticas en "La Republica" de Platón, calificada con el sobresaliente cum laude. Empieza a ejercer la carrera como abogado aunque muy pronto colgará la toga. Pemán prefiere la poesía a los pleitos.

El matrimonio Pemán Domecq tendrá una paternidad generosa y responsable. Se inicia el año 1923 con la primogénita, la futura madre Carmen cuando en 1942 tome los hábitos e ingrese como novicia en el convento de las religiosas Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Después el primer varón, Juan Gualberto como el abuelo paterno, y a continuación seis hijas mas para terminar con el noveno hijo , un varón de nombre José María que será apadrinado el año 1938 por los Condes de Barcelona. Pemán ejerce de "patriarca familiar" como le define uno de sus yernos- Ysasi Ysasmendi- y a pesar de sus múltiples escapadas a Madrid, nunca levanta la casa familiar en Cádiz ni el caserío de Cerro Nuevo, la viña jerezana donde se reúne toda la familia. Los nueve hijos con sus respectivas familias y un abundante número de nietos son el complemento familiar del escritor gaditano.

El escritor Pemán inicia su carrera literaria obteniendo la flor natural en los juegos florales de Sanlúcar el año 1920. Su composición "El Viático" merece todos los ho-

nores. Es mantenedor de los juegos D. José Ortega Munilla, el padre el futuro filosofo Ortega y Gasset, enamorado de Córdoba donde llega a edificar una casa que aun existe en la avenida Cervantes de nuestra ciudad. Después la adquiere el torero Manolete y hoy creo que es sede de una inmobiliaria. El director de El Imparcial promete a Pemán un prologo para su primer libro de versos. Se llama "De la vida sencilla", pero la muerte le impide cumplir su ofrecimiento. Lo hará Rodríguez Marín. Este volumen será el primero de catorce libros que encierran los versos del vate gaditano. En todos ellos se escapa esa musicalidad que caracterizó a los vates del 27. Algún crítico ha querido ver en la poética pemaniana parecidos formales con la de Gerardo Diego. Entre sus libros poéticos alcanzó gran notoriedad en su momento "El poema de la Bestia y el Ángel", dedicado a la guerra civil y con una fuerte carga ideológica. Pemán poeta que acaba sus días garabateando en un cuartilla unos versos inconclusos a Rafael de Paula poco antes de su muerte el 19 de julio de 1981.

A su producción poética hay que añadir novelas y cuentos, ensayos doctrinales, teatro con mas de sesenta obras representadas, piezas para el café teatro, adaptaciones de autores extranjeros, tal es el caso de "Hair" y "Gospell", y miles de artículos periodísticos. Entre sus creaciones teatrales algunas alcanzaron una gran notoriedad en su momento. Recuerdese el caso de El Divino Impaciente "estrenado en el teatro Beatriz" de Madrid el año 1933 a petición del beneditino Alcocer y el empresario Manuel Herrera Oria para contrarrestar la obra de Pérez de Ayala "A.M.D.G." y lo que tenía de ataque a la Compañía de Jesús. Después "Cuando las Cortes de Cádiz", "La Santa Virreina", "Cisneros", hasta llegar a "Los tres etcéteras de D. Simón", "La viudita naviera" o "El río Guadalquivir entró en Sevilla" entre sus ultimas creaciones teatrales. Cinco obras de Pemán fueron llevadas al cine, entre ellas "Los tres etcéteras de D. Simón" interpretadas por Vittorio de Sica y Anita Eckberg. Pemán, además, hace guiones para Televisión que llegaron a alcanzar gran nivel de audiencia. Recuerdese sus programas sobre "El Séneca" que fueron interrumpidos por el autor tras la muerte de Antonio Mercero, negándose a que ningún otro actor grabara los guiones que ya tenía escritos, actitud muy negativa para sus derechos de autor y demostrativa de su sentido de la amistad hacia el actor fallecido. La prodigalidad de Pemán y su alto sentido de la amistad le inclinan a escribir comedias para satisfacer la petición de ilustres actores de la época. Tal es el caso de Tarsila Criado que llega a representar la Santa Virreina en el Gran Teatro de El Liceo de Barcelona, o Ricardo Calvo y Guillermo Marín para el Español de Madrid.

Pero como escritor Pemán alcanza su mejor registro en el periodismo. Empieza publicando en El Debate, donde deja su impronta en un famoso artículo titulado "Andalucía la eternamente vencedora", pasa después al ABC madrileño y sevillano, este ultimo especialmente durante la guerra civil, y también la Gaceta Ilustrada, el proyecto del Grupo Godó que intenta una versión española del Paris Macht, y finalmente en Mundo Hispánico. El año 1932 ha sido además el director de ELLAS, una publicación dirigida a la mujer, a la que hay que empezar a cuidar, porque gracias a la Constitución de 1931 tendrá por primera vez en la historia española derecho de voto y ello puede resultar decisivo en próximas confrontaciones electorales. Son miles de artículos en los que el gaditano deja su impronta y enseña a escribir entre líneas para sortear la censura. Pemán será el escritor más castigado por el lápiz rojo del censor e los años cincuenta y sesenta. Su talento de periodista se revela cuando logra escamotear la censura y salir airoso de la misma.

Su fama de escritor le lleva a la Academia Española de la Lengua donde es elegido por unanimidad como numerario en marzo de 1936 con el numero 346 y para ocupar

el sillón “i” minúscula de la docta corporación. A su muerte le sucede otro poeta el año 1982. Se trata de José García Nieto quien lee en verso su discurso de ingreso. Pemán, estallada la guerra civil, es nombrado por el gobierno Director de la Academia de la Lengua. Y va a centrar todo su interés en recuperar el papel que las Academias tienen que jugar en el ámbito de la cultura. Va a luchar por su independencia y autonomía hasta el extremo que es la única persona que se atreve a desafiar al Gobierno negándose a declarar amortizadas las plazas de los académicos afectos a la República e instalados forzosamente en el exilio. Este es el caso de Salvador de Madariaga quien elegido al mismo tiempo que Pemán el año 1936 para la Academia de la Lengua, esperara cuarenta años para leer su discurso de ingreso, el año 1976, una vez muerto Franco. Pero es a Pemán a quien hay que agradecer que los sillones académicos en el exilio no se cubrieran como era el deseo del gobierno materializado en una orden del entonces Director General de Bellas Artes, el marques de Lozoya, siguiendo las instrucciones del Ministro Sr. Ibáñez Martín.

Pemán pone en marcha las Academias recibiendo y contestando los discursos de ingreso de nuevos miembros como Manuel Machado que lee en San Sebastián o Eugenio D'Ors que ingresa en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, ambos el año 1938. Con la toma de Madrid y el final de la contienda Pemán lucha por el restablecimiento de las Academias que vuelven a ser Reales y defenderá la independencia de las mismas ante el Gobierno. Ello, amén de otras circunstancias a las que luego me referiré, le costará su cese como Director de la RAE de cuyo sillón como académico numerario tomara posesión el día 20 de diciembre de 1920 en solemne acto presidido por Franco acompañado de 9 ministros de su gobierno.

Pemán se instala en Madrid, alquilando un piso en la calle Felipe IV enfrente de la Academia. Decía que la docta corporación era como una amante- el la llama su “entretenida”-, y que lo menos que podía hacer era “ponerle un pisito”. Luego se quejaría de lo mucho que entretienen las entretenidas, quitándole tiempo para sus trabajos literarios. Precisamente estando en una sesión ordinaria de la RAE el año 1969, le avisan del delicado estado de salud de su esposa. El poeta no llega a tiempo de verla con vida. Desde su puesto de Director y luego como académico de a pie hizo todo lo posible por integrar a los escritores del exilio. Lo intentó con Juan Ramón Jiménez el año 1957 cuando lo visita en Puerto Rico, también con Alberti y Cernuda. En el interior protegió y respaldó en la medida de sus posibilidades a Gabriel Celaya, Blas Otero, Alfonso Sastre y Buero Vallejo. Como es sabido el autor de “Historia de una escalera” ingresaría en la RAE, en gran parte por la generosidad de personas como Pemán que hacía ejercicios diarios de comprensión y reconciliación no siempre bien aceptados por los suyos.

Pero Pemán como otros españoles de su tiempo no pudo escapar a las circunstancias políticas en que se movía España. Primero la Dictadura de Primo de Rivera. Luego la caída de la monarquía. Tras ella la República y luego la guerra civil y el largo mandato de Franco. Veamos.

Pemán entra en contacto con la vida política española de la mano de Don Miguel Primo de Rivera, amigo de la familia y pariente. Una hermana de su madre está casada con un hermano del futuro Dictador. Cuando Primo de Rivera ocupa el Gobierno Militar de Cádiz, la familia Pemán acude a las tertulias que allí se organizan. El joven Pemán suele hospedarse en Madrid en casa del General y cuando este pasa del Directorio Militar al Civil, Pemán ocupará la secretaría de una de las secciones de la Asamblea Nacional. Allí contactara con lo más granado de la Dictadura: Los Calvo Sotelo, Maeztu, Yanguas, etc. Se da el caso curioso y poco conocido que el 28 de enero de 1930,

Pemán comparte almuerzo con el Dictador que esa misma tarde acudirá a Palacio a presentar la dimisión al Rey Alfonso XIII, solicitada por S.M. a través de otro jerezano ilustre y amigo de Pemán: el conde de los Andes. El literato y poeta conecta así con la actividad política de su padre quien durante varias legislaturas ha representado en el congreso de los Diputados el distrito de El Puerto de Santa María. Con la llegada de la República, Cádiz será el único Ayuntamiento de las capitales andaluzas donde no se elige ni a un solo concejal republicano. La llegada modélica y pacífica de la República con la posterior salida del Rey y su Familia al exilio planea sobre la vida política española. Pemán junto a otros ilustres de la época empieza a conspirar contra la República. Los generales Ponte y Orgaz, la duquesa de Valencia y la marquesa de Cavalcanti, el marques de Quintanar y conde de Santibáñez del Río, los intelectuales Vegas Latapié y Ramiro de Maeztu empiezan a recaudar fondos para financiar un golpe de estado contra la recién instaurada República. Con algunos de esos fondos deciden publicar una revista que creara el clima intelectual necesario para el restablecimiento de la Monarquía. La revista en cuestión se llama Acción Española y esta inspirada directamente en la Acción Francesa que Charles Maurras publica en el vecino país. Anson muchos años después, diría de ella que era “la más bella escuela para los enamorados de la tradición española”. Era necesario dar a la futura monarquía una base doctrinal de la que hasta entonces había carecido. En opinión de Pemán ello y la poca atención que el Rey Alfonso ha prestado a los intelectuales de su tiempo, explica la falta de apoyos que tenía el monarca y la institución. Acción Española desde el punto de vista doctrinal y el semanario Gracia y Justicia en otro nivel van a prestar un apoyo mediático importantísimo para las conspiraciones antirrepublicanas.

Pemán ya ha destacado entre sus iguales por su solidez doctrinal y magnífica oratoria. Desde su juventud y en la biblioteca del Casino Gaditano se ha empapado de las obras de Gabriel y Galán que influirá decisivamente en su poesía y de Menéndez Pelayo que marcará su pensamiento doctrinal. Es un orador de primera magnitud. “El mejor orador de las Españas” es llamado por Maeztu en un mitin en el Monumental Cinema el año 30. El discurso de clausura de la Exposición Universal Iberoamericana de Sevilla que pronuncia Pemán ante el Rey Alfonso y el General Primo de Rivera es una obra maestra de la oratoria española. Durante la guerra civil serán cientos de discursos los que pronuncia en defensa de la legalidad del Movimiento Nacional y de la causa franquista. Como casi todos los miembros de Acción Española se pone al lado de los conspiradores para acabar con la República en la creencia de que ello era la clave sine qua non para restablecer la Monarquía. Grave error. Su planteamiento fue un absoluto fracaso. Pensaron que ayudando a acabar con la II República y tras una dictadura militar transitoria en manos de Franco, este daría paso a la Restauración bien en la figura de Alfonso XIII o en la de su hijo y sucesor el Infante Don Juan. Craso error. Cuando Pemán se da cuenta de ello acaba escribiendo que los regímenes personales solo acaban con un “parte”, el parte de defunción de la persona que manda. El problema de Pemán y tantos otros es que de ello se dan cuenta muy tarde, cuando ya Franco esta consolidado en el poder y se puede permitir el lujo de ser el instaurador de una Monarquía. Franco les gana a todos por la mano. Habría que esperar al 20 de noviembre de 1975 para que se cumplieran las previsiones sucesorias y no el hijo sino el nieto del Rey Alfonso XIII ocupará el trono de España para el que había sido designado por el Caudillo el 22 de julio de 1969.

En Acción Española, el año 1934, Pemán escribe su más importante obra doctrinal de carácter político. Son las “Cartas a un escéptico sobre la formas de gobierno” en las que reivindica la supremacía doctrinal y factica de la monarquía sobre la república. El

pensamiento pemaniano sufre el influjo de Berdaiev, un ruso huido a París tras la revolución bolchevique que marca junto con Menéndez Pelayo el pensamiento de Pemán. En los años treinta D. José María es el celebrado autor de *El Divino Impaciente*, obra de gran éxito comercial hasta el punto que se venden más de cien mil ejemplares del texto en el primer año. Con los derechos de autor, Pemán reconoce que sale de su casa de la calle Isabel La Católica y puede comprar la de la plaza gaditana de San Antonio, que sus paisanos llaman irónicamente "El castillo de Javier". Pemán es el referente de la derecha española de la época. Vive en olor de multitudes. Acompaña a su paisano el general Varela en todos los frentes de guerra y recorre España con los ejércitos de Franco. Es un consumado propagandista de la llamada Causa nacional. Va en varias ocasiones a Italia y allí observa de primera mano la realidad del fascismo. En su fuero interno piensa que terminada la guerra Franco dará paso a la monarquía. Este fue su gran error político. Demostraba no conocer al general cuya carrera vertiginosa fue favorecida por Alfonso XIII y que gracias a los militares monárquicos reunidos en el aeródromo de Salamanca pudo ser elegido Generalísimo.

La política marca la vida y la obra de este hombre que a lo largo de su existencia va evolucionando desde actitudes políticas muy extremas a un liberalismo templado. Y por ella, por la política, sufrió más de un mordisco agresivo en su propia circunstancia vital.

Un sector de la inteligencia española lo ninguneó clamorosamente. El año 1932 Ortega y Gasset publica en *LUZ* un artículo titulado "El pululante Señor Pemán". Este le contesta en el *ABC* con otro que lleva por título "De un pululante a un olímpico". Nunca fueron amigos y sin embargo ambos se tenían por liberales. Gran parte de la inteligencia española de la década de los treinta era de centro izquierdas y no podía entender la posición de Pemán al que muchos consideraban, como el propio Pemán diría con gran ironía, el paradigma de un "católico, monárquico y señoril". Desgraciadamente en el nuevo régimen, algunos de los intelectuales orgánicos tampoco le respetan. Ellos son falangistas y Pemán sueña con el restablecimiento de la monarquía. Muchos se empeñaban en "despemanizar" España, lo que en opinión de D. José suponía que nuestra Patria estaba "pemanizada". Nunca lo creyó el poeta gaditano. Pero no pudo impedir que esta especie se propagara por toda la península. Pemán solía decir que frente a lo que predicaban sus enemigos, no había un jesuita tirando de su manga derecha cuando se ponía a escribir para que no dijera procacidades, ni una duquesa para que no incurriera en demagogia. El tenía a gala escribir lo que en cada momento consideraba oportuno y muchas veces lo hacía casi como si fuera un imperativo moral al estilo kantiano.

En su travesía política acepta la Consejería de Cultura y Educación Nacional en la llamada Junta Técnica, primera organización institucional del franquismo. Pemán se encarga de recuperar las Academias, dejando para su viceconsejero la tarea ingrata de las depuraciones de los cuerpos docentes, posiblemente la más sucia de las faenas que se acometieron estos años y de gravísimas consecuencias para la cultura española. El mismo año 1936 preside en Salamanca en compañía de la esposa de Franco la Fiesta de la Raza, el 12 de octubre, en el paraninfo de la Universidad salmantina. Es testigo de excepción de la confrontación entre Unamuno y Millán Astray. González Egido ha dejado en su obra "Agonizar en Salamanca" un relato minucioso y veraz de todo lo ocurrido entre el Rector y el general. Pemán en sus "Almuerzos con gente importante", uno de los mayores éxitos editoriales de la España de 1973, también corrobora la situación tensa que se produce.

Otra situación que tendrá graves consecuencias tiene lugar el día 13 de julio de

1940. Se celebra en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación un homenaje a D. José Calvo Sotelo. Preside el Obispo de Madrid Monseñor Eijo y Garay en su condición de Presidente del Instituto de España. Asisten Fernández Cuesta y Serrano Suñer con otros jerifaltes del Régimen. Toma la palabra Pemán que con su lírica y brillante oratoria exalta la figura del protomártir. A la salida Serrano Suñer se queja de la poca atención prestada a José Antonio. A su hermano Miguel Primo de Rivera se le hace ver que Pemán ha despreciado al "Ausente", y ni corto ni perezoso desafía a un duelo al escritor gaditano para lavar el buen nombre de su hermano. Nombra sus testigos que serán Manuel Halcón y Villalón Daoiz y el gobernador civil de Cádiz Manuel Mora Figueroa. Pemán, sorprendido por esta reacción nombra los suyos. Son los generales Camilo Alonso Vega y Rada. El tema roza el esperpento. Llega a oídos de Franco que ordena se ponga punto final al disparate. Solo faltaba- dice el Generalísimo- que la prensa saque en titulares que en España andan a tiros el Director de la Real Academia Española y el hermano del fundador de Falange. Las cosas se aclaran y la familia de Primo de Rivera se da por satisfechos con las aclaraciones facilitadas por Pemán. En el fondo no era sino esa lucha sorda que empezaba a fraguarse en la España de los cuarenta sobre el monarquismo y el regencialismo. Pemán advierte que en España el número dos no significa uno más uno sino uno contra uno y que toda nuestra historia se monta sobre la tesis de las colleras. Es decir plantear un falso debate y mostrar una aparente división entre dos personajes que en la mayor parte de los casos son magníficos amigos, pero a los que hay que presentar como enemigos a muerte para dar satisfacción al respetable. Es la polémica entre Joselito-Belmonte, Vico-Calvo, José Antonio-Calvo Sotelo o Canovas y Sagasta. El duelo efectivamente se evitó pero Pemán es destituido de la Dirección de la RAE por el Ministro Ibáñez Martín que nombra a Rodríguez Marín, y, muerto este al gran arabista Asin Palacios. Después Pemán vuelve a ser nombrado y acepta con la condición de convencer a D. Ramón Menéndez Pidal que asuma la Dirección de la que fue destituido el año 1936. El medievalista acepta solo si se permite que sea elegido por sus compañeros académicos y no nombrado por el gobierno.

Otro episodio donde se entremezclan la vida del intelectual y las circunstancias políticas fue el concurso organizado por el director de "Pueblo" el periódico de los sindicatos verticales que llevaba con gran tino Emilio Romero. En febrero de 1958, Pemán publica en el ABC de Madrid un artículo titulado "Estar en Babia". En él pone de relieve que la monarquía puede ser un elemento de nacionalización y reconciliación nacional porque por su propia condición de imparcialidad puede dejar enfriar las graves tensiones nacionales. Para respaldar su argumento y en cierto modo despistar a la censura, habla de la costumbre que tenían los reyes de León de ausentarse a un cazadero real situado en Babia, un remoto y casi inaccesible lugar de los montes de León, en el que lejos de la corte recapacitaban sobre las decisiones a tomar. El diario vespertino "Pueblo" protesta por la propaganda monárquica implícita y esa misma tarde convoca un concurso para replicar a Pemán. Lo dota con 10.000 Ptas., cantidad muy importante para la época y la publicación del artículo premiado. La verdad es que puso en sus páginas todos los artículos que llegaban atacando a Pemán. El primero y al único que Pemán contesta es de Raimundo Fernández Cuesta. El tinglado que monta Emilio Romero demuestra su gran talento periodístico y su maestría para el marketing. Se vendieron periódicos en cantidad y el premio recayó en un colaborador el diario "Pueblo", llamado Ángel Ruiz Ayucar que quiero recordar años mas tarde sería director de Fuerza Nueva. Curiosamente al mismo tiempo que convocan un concurso para atacar a Pemán por su monarquismo, le nombran

“Popular” del año, título que otorgaba el periódico en una fiesta multitudinaria para premiar al español que mejor sintonizaba con la opinión pública. Paradojas del oficio periodístico.

Pasa el tiempo y Pemán va madurando y evolucionando su propia concepción de la Historia y de la Vida con mayúscula. Se ve cada día más clásico en la línea de la cultura “apolínea” en la tripartita clasificación de Spengler, un autor muy leído por las elites intelectuales europeas de la primera mitad del siglo XX. Poco a poco abandona el “tradicionalismo mágico” en el que se había instalado en los años cuarenta para dar paso a un liberalismo templado. Pemán solo ha permanecido fiel a dos grandes conceptos: su catolicismo y su monarquismo, e incluso en ellos se ha ido adaptando a las nuevas situaciones, sin perder de vista lo esencial de sus creencias. En lo demás ha ido abriendo los ojos a las nuevas realidades. Probablemente la mayor injusticia cometida contra Pemán sea el no haber valorado ese cambio que él procuraba que hicieran también sus lectores. Que pasaran de la fe ciega en el régimen de Franco a la posibilidad de una España democrática que no tenía por qué ser comunista. Él demostraba en sus tertulias de ABC que las grandes democracias europeas, donde más y mejor se respetaban los derechos humanos eran a lo sumo socialdemócratas y algunas liberales, pero ninguna tenía gobiernos comunistas y las más ricas y prosperas además eran monarquías. Ese fue siempre su sueño para España y su gran colaboración con la transición política. Lo vio cumplido a la muerte de Franco aunque hubiera preferido en el trono de España a Don Juan de Borbón. Con él, con su Rey “Juan III” estuvo el día 14 de mayo de 1977 cuando el Conde de Barcelona renuncia a sus derechos dinásticos a favor de su hijo Juan Carlos. Pemán sabe la trascendencia de este acto, es la última batalla que gana Franco después de muerto. Eliminar al hijo de Alfonso XIII e instaurar un nuevo orden dinástico. Pemán va a seguir de cerca los avatares de la transición española. Se suma a la legalización del PC lo mismo que en las postrimerías del franquismo había solicitado clemencia en septiembre del 75. Los últimos años de su vida se ve muy afectado por el parkinson, la misma enfermedad que sufre Franco, su gran interlocutor que no ha impedido la prohibición por parte de la censura, siendo ministro Pío Cabanillas en 1973, de su obra “Mis conversaciones con el número uno”. El libro se publica a la muerte del Caudillo con el título “Mis conversaciones con Franco”. En mayo de 1981, por fin, el Rey de España condecora a Pemán con el Gran Collar del Toisón de Oro, la máxima distinción española y una de las más importantes del mundo. Asiste como testigo el Conde de Barcelona que le hace entrega de su alfiler de corbata del toisón que ha llevado siempre colgando de su cuello desde que se lo impusiera su padre el Rey Alfonso. Pemán está ya muy decaído. Dos meses más tarde, el día 19 de julio de ese año Pemán muere. Al día siguiente su diario de siempre, el ABC, publica un número extraordinario sobre su gran y veterano colaborador. Ha muerto un modelo de tolerancia, el hombre que predicó siempre con el ejemplo de su mano tendida a tantos que luego le han olvidado, quizás llevando a la práctica su gran lección de firmeza moral: frente al piensa mal y acertaras tan extendido entre nosotros, Pemán recomendaba siempre el piensa bien aunque te equivoques. Muchos de los que le aclamaron y solicitaron sus favores se olvidaron muy pronto de ello. Su propia ciudad de Cádiz fue dejando perder el recuerdo de quien la había cantado como pocos. Finalmente el año 1995 el ayuntamiento y el obispado acceden a que sus restos reposen en la cripta en la catedral junto a los de su maestro, paisano y amigo D. Manuel de Falla. Se cierra un capítulo en la vida de este español egregio, modelo de tolerancia y buen hacer en su vida y en su obra y dispuesto siempre a reconocer sus errores y en la medida de lo posible rectificarlos.

## LA SUBIDA DE LOS PRECIOS DE LA VIVIENDA: FACTORES DETERMINANTES.

Dr. J. MORA, Técnico Superior de Economía,  
IICA, M. C. CAROLY GONZÁLEZ, Asistente Social,  
IICA, C. M. C. RIVERA, Asistente Social, IICA, C. M. C.

### RESUMEN

El presente artículo expone la evolución de los precios de la vivienda en las últimas décadas. Se discute la posibilidad de que exista un efecto "grupos" y se propone un modelo de comportamiento de precios de vivienda que incorpora los efectos "grupos" de modo que los cambios de precios de vivienda de un grupo de personas dependan de los cambios de precios de vivienda de otros grupos. Se discute la posibilidad de que exista un efecto "grupos" de modo que los cambios de precios de vivienda de un grupo de personas dependan de los cambios de precios de vivienda de otros grupos. Se discute la posibilidad de que exista un efecto "grupos" de modo que los cambios de precios de vivienda de un grupo de personas dependan de los cambios de precios de vivienda de otros grupos.

Palabras clave: precios de la vivienda, variables económicas, vivienda

### ABSTRACT

The article discusses the evolution of housing prices in the last decades. It discusses the possibility of a "groups" effect and proposes a model of housing price behavior that incorporates the "groups" effects. It discusses the possibility of a "groups" effect of mode that the changes of housing prices of a group of people depend on the changes of housing prices of other groups. It discusses the possibility of a "groups" effect of mode that the changes of housing prices of a group of people depend on the changes of housing prices of other groups.

Keywords: housing prices, economic variables, housing

### 1. INTRODUCCION

El aumento constante de los precios de la vivienda para las personas de bajos ingresos en el 1997 y, ante la falta del control de la vivienda en el sector privado de 2000, no solo es un problema de vivienda, sino que también es un problema de desarrollo humano, ya que se pone de manifiesto el primer tipo de alienación de los países de renta y por la discriminación del sistema de precios. Los precios de bienes e intermediarios están que se está produciendo un cambio exponencial a favor de los años.

A lo largo del período que cubren los años 1997 y 2000, según datos de la Secretaría de Hacienda, el aumento del precio del metro cuadrado fue del 147%, en términos nominales, mientras que en términos reales aumentó el 112% si se tiene en cuenta la



# LA SUBIDA DE LOS PRECIOS DE LA VIVIENDA: FACTORES DETERMINANTES

JULIA NÚÑEZ TABALES, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
JOSÉ M.<sup>a</sup> CARIDAD Y OCERIN, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE  
NURIA CEULAR VILLAMANDOS, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## RESUMEN

La vivienda en España ha experimentado un incremento muy importante en los últimos años. Se abordan dos preguntas que se hacen los compradores: ¿Por qué se han alcanzado estos niveles de precios y cual será su evolución en un futuro próximo? No existe una única respuesta, pues son muchas las razones explicativas de este fenómeno, algunas del propio sector, otras relacionadas con los mercados financieros, además de la renta disponible esperada. Dichas variables se pueden clasificar en dos grandes apartados, según afecten a la demanda o a la oferta del mercado de la vivienda. Como es de esperar, no todas han contribuido de igual manera a esta escalada de precios, pero muy probablemente todas ellas han realizado su aportación, por pequeña que ésta sea.

**Palabras clave:** precio de la vivienda, modelos hedónicos, evolución

## ABSTRACT

Spanish dwelling's prices have experimented an upward trend that spans over a decade. Potential buyers ask themselves why prices have reached such levels, and if how long this situation will last. There is not a simple answer to these topics, as there are several exogenous variables that influence prices, some from the demand side and others related to the offer of properties. Not all have the same influence, as could be expected, but all have contributed to the present situation.

**Keywords:** real estate price, hedonic models, evolution

## 1. INTRODUCCIÓN

El comienzo de este crecimiento de los precios de la vivienda puede situarse en España en el año 1997 y, ante la fuerza del mercado de la vivienda en el primer semestre de 2006, no cabe considerarlo finalizado, si bien son muchos los autores que apuntan a los primeros síntomas inequívocos de desaceleración, lo que se pone de manifiesto, en primer lugar, por alargamiento de los plazos de venta y por la disminución del número de transacciones. Las entidades bancarias e intermediarios notan que se está produciendo un cambio importante a final de este año.

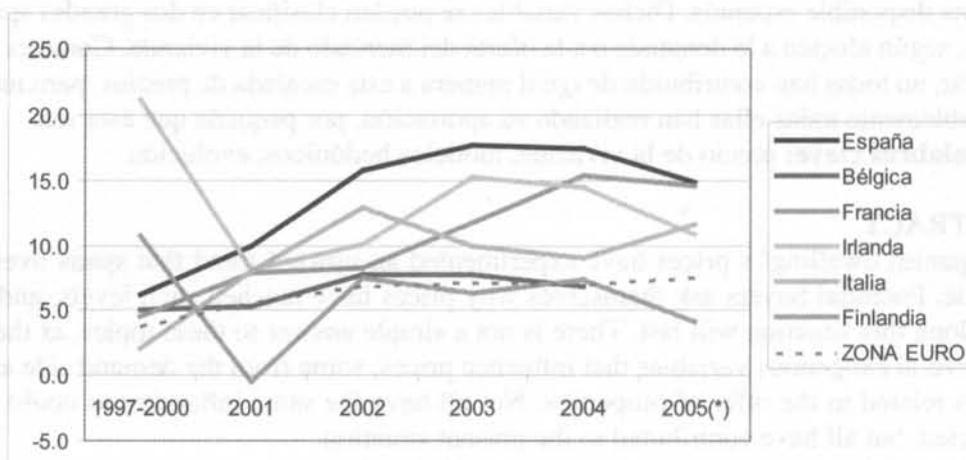
A lo largo del período que transcurre entre 1997 y 2006, según datos de la Sociedad de Tasación, el aumento del precio del metro cuadrado fue del 167% en términos nominales, mientras que en términos reales superó el 100% si se tiene en cuenta la

evolución del coste de la vida. El año de mayor crecimiento de los precios fue 2003 con un 18,5%, sucediendo después una etapa de desaceleración con un aumento del 12,8% en 2005 y del 10,4% interanual en el primer semestre de 2006, según los datos publicados por el INE.

Este período estuvo precedido por una etapa, la comprendida entre 1992 y 1997, en la cual se produce una caída media anual en términos reales del 3,6%, situándose a lo largo de toda esta fase el índice de precios de la vivienda por debajo del Índice General de Precios.

Visto lo anterior, cabe formularse una primera cuestión: ¿Es este un fenómeno exclusivo de España o ha tenido lugar en los países de nuestro entorno? Pues bien, los precios de la vivienda en la zona del euro han mostrado, en promedio, un relativo dinamismo en los últimos años (véase gráficos 1 y 2), situándose en incrementos anuales estimados en torno al 7% en el período 2001-2005 (5% en términos reales tras ser deflactado por el IAPC)<sup>1</sup>. Sin embargo, el pronunciado ascenso general oculta una considerable diversidad entre los distintos países. Este dinamismo reciente refleja, en gran medida, la pujanza de los mercados de la vivienda en España, Francia, Irlanda e Italia, mientras que en Alemania los precios de los inmuebles residenciales han experimentado un ligero descenso. Por su parte, Países Bajos, Portugal y Finlandia parecen mantener una tendencia bastante más moderada que los anteriores.

Gráfico 1. Evolución de los Precios de los inmuebles residenciales en los países de la zona euro.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos nacionales y cálculos del BCE

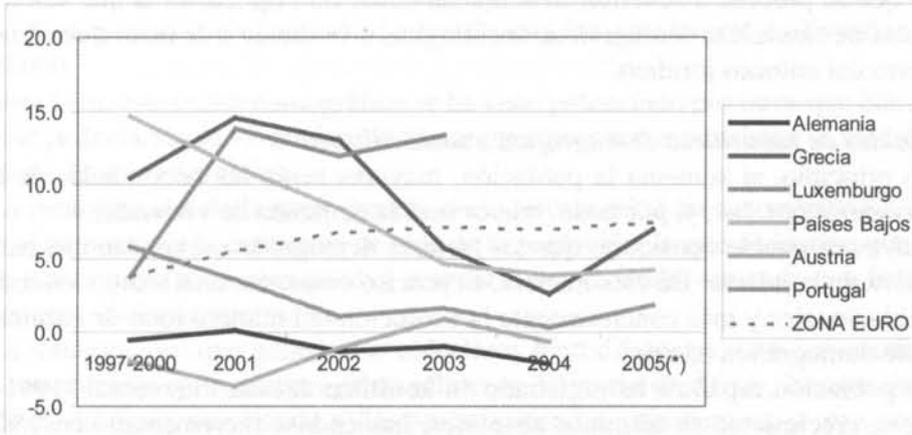
(\*) Estimación en base a datos del primer semestre de 2005.

Los datos de Bélgica y Francia corresponden a viviendas construidas

Los datos de Irlanda, España, Italia y Finlandia corresponden a todas las viviendas

<sup>1</sup> Informe BCE, Febrero 2006.

Gráfico 2. Evolución de los Precios de los inmuebles residenciales en los países de la zona euro.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos nacionales y cálculos del BCE

Los datos de Países Bajos corresponden a viviendas construidas

Los datos de Alemania, Grecia, Austria y Portugal corresponden a todas las viviendas.

Los datos de Luxemburgo corresponden a casas

En Austria hasta 2000, sólo incluye Viena

Por tanto, no se puede hablar, en general, de un paralelismo en la evolución de los precios entre España y el resto de países de la zona euro, ni de una evolución homogénea en éstos.

Surge ahora la pregunta fundamental: ¿Qué factores han contribuido a este crecimiento de los precios de la vivienda en España? La respuesta a esta pregunta no tiene una, sino varias respuestas. A continuación, se procede al análisis de cada uno de los factores que pueden apuntarse como responsables de los incrementos del precio de la vivienda.

Como es sabido, el procedimiento previsto por la teoría económica para el estudio de la formación de los precios y la estimación de los valores de mercado de un bien, en nuestro caso la vivienda, consiste en analizar la función de demanda -que relaciona precios con cantidades demandadas- y, a su vez, compararla con la función de la oferta -que relaciona precios con cantidades ofertadas-. Posteriormente, se procede a estimar la cantidad de viviendas que se intercambian en el mercado y su precio de equilibrio. Ello nos obliga a diferenciar entre factores determinantes de la demanda de vivienda y de la oferta de este bien.

## 2. DETERMINANTES DE LA DEMANDA DE VIVIENDA

Los estudios estadísticos realizados concluyen que la variable precio de mercado explica relativamente poco en el planteamiento anterior de la teoría económica debido, en buena medida, al hecho de que la vivienda no es exclusivamente un bien de consumo, sino que puede tener el carácter de bien de inversión, es decir, no siempre se compra para ocuparla.

Igualmente, ha de tenerse en cuenta que los demandantes no forman grupos homogéneos claramente definidos y con un único objetivo. En la mayor parte de los casos, la adquisición de una vivienda suele realizarse siguiendo ambos objetivos, la inversión y la ocupación, de este modo se trata de una función objetivo en la que intervienen ambas variables en mayor o menor medida.

La complejidad del mercado de los inmuebles urbanos, principalmente de la vi-

vienda, da lugar a que el análisis del mismo desde la perspectiva del consumidor, resulte tan insuficiente como analizarlo desde la perspectiva del inversor. Es por ello por lo que se procede a describir la demanda desde otra óptica, en la que van a influir variables de naturaleza demográfica, sociológica, económica o de naturaleza financiera e incluso del entorno jurídico.

• **Variables de naturaleza demográfica y sociocultural**

En principio, si aumenta la población, mayores serán las necesidades de habitación, *caeteris paribus*, y, por tanto, mayor será la demanda de viviendas.

Así, es razonable considerar que los factores demográficos explican una parte significativa de la misma. De esta manera, es preciso comenzar analizando los indicadores poblacionales y más concretamente la evolución del número total de habitantes, la variable demográfica básica.

La población española ha registrado en la última década intercensal (1991-2001) un fuerte crecimiento en términos absolutos, habiéndose incrementado en 1.975.103 habitantes, lo que supone un 5,08% respecto al anterior período intercensal. Esto indica una aceleración del crecimiento demográfico, que ha pasado de una tasa del 3,16% entre 1981 y 1991 al mencionado 5%, cifras que, sin embargo, quedan alejadas de los notables crecimientos de décadas precedentes.

Las anteriores cifras sobre la evolución de la población permiten inferir que la demanda de viviendas ha debido incrementarse en términos absolutos de forma moderada en la última década. No obstante, los datos globales deben ser matizados con una valoración más detallada<sup>2</sup>, ya que la demanda de viviendas varía en función de la edad de la población. Los tramos con mayores requerimientos de primera vivienda se sitúan entre los 20 y los 35 años, aunque el retraso en la edad de emancipación nos llevaría a situar esta horquilla entre los 25 y los 35 años. Un segundo escalón de demanda lo formaría la población entre 35 y 50 años, grupo que requiere una vivienda de reposición y de segunda residencia, mientras que los mayores de 50 años bajan considerablemente su demanda, tanto como de primera como de segunda residencia.

La evolución de los distintos grupos de edad de la población española nos muestra un incremento notable de la población potencialmente demandante de primera vivienda a lo largo de la última década censada, que se incrementa tanto en términos porcentuales como absolutos. De forma que, entre 1991 y 2001 la población con mayor demanda de vivienda se incrementó en 988.431 personas.

Gráfico 3. Evolución de los distintos grupos de edad (Censos 1981-2001)



Fuente: Censos de Población 1981-2001

<sup>2</sup> AFI (2003).

Lo anterior no es consecuencia de un desmesurado crecimiento demográfico, sino de las consecuencias lógicas de la fuerte expansión de la natalidad que tuvo lugar en la década de los sesenta y primera mitad de los setenta, el denominado "baby boom" (1960-1976), período en el que el número de nacidos anualmente en España superó los 650.000.

Ahora bien, este factor demográfico se ha visto potenciado por otros que han hecho aumentar la demanda de viviendas de forma más que proporcional que el volumen de población. Estos factores son:

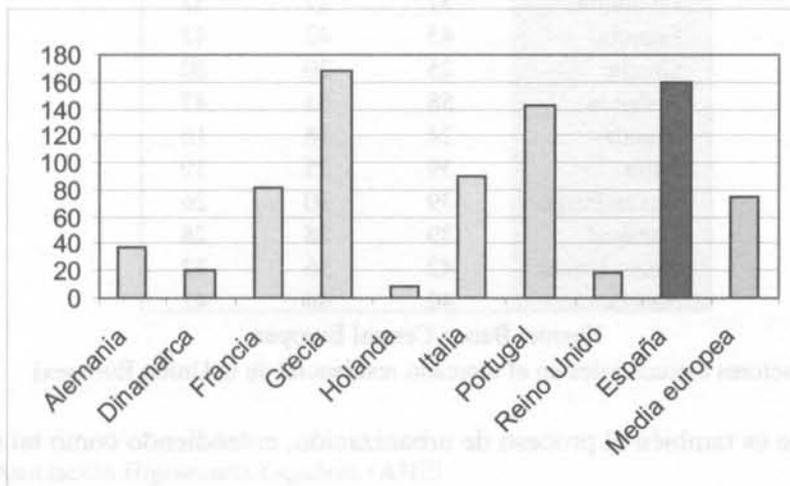
- La prolongación de la permanencia de la tercera edad en sus propias viviendas debido al aumento de la esperanza de vida de la población, lo que da lugar a que ni los hijos ni tan siquiera los nietos puedan acceder a esa vivienda, teniendo que fundar su hogar en otra vivienda alternativa.

- La inmigración<sup>3</sup> que genera dos colectivos bien diferentes, uno con escasos recursos económicos (procedentes principalmente del norte de África, Europa del Este y América del Sur), que tiende a demandar viviendas más baratas, y otro con más recursos económicos (fundamentalmente con origen en Gran Bretaña, Alemania y los Países Escandinavos) centrado principalmente en las zonas del litoral y en los territorios insulares.

La importancia de este factor se pone de manifiesto por el hecho de que los extranjeros residentes en España compraron 28.404 viviendas durante el segundo trimestre del año 2006, según datos del Ministerio de Vivienda, lo que ha supuesto un 11,7% del total de viviendas que se enajenaron en todo el país en ese período.

- La adquisición de viviendas con finalidad turístico-especulativas. El desigual reparto de la propiedad del parque de viviendas y el porcentaje de viviendas desocupadas, resultan, en buena medida, determinantes de la demanda de viviendas como inversión. Así, España se encuentra entre los países europeos con mayor número de viviendas secundarias y desocupadas.

Gráfico 4. Comparación internacional de viviendas vacías y secundarias (Por 1.000 habitantes)



Fuente: Unión Europea, 2001

<sup>3</sup> Según el Informe Mensual de la Caixa, Abril 2006, el 1 de Enero de 2005 los extranjeros que vivían en España se cifraban en cerca de 3.700.000, el doble que en 2002.

Los factores socioculturales también tienen su incidencia en la demanda final de viviendas. Especial relevancia merece el aumento de los hogares monoparentales y unipersonales. Si bien es verdad que un aumento en la población implica mayores necesidades de vivienda, la verdadera unidad de consumo no son las personas individualmente, sino la familia, en su sentido económico. Por tanto, la demografía influirá en la demanda del número de viviendas en tanto en cuanto el aumento de población suponga un aumento del número de familias. En la última década censada (1991-2001) se crearon más de dos millones y medio de nuevos hogares, pasando de 11.736.376 a 14.270.656 (según datos de vivienda principal censada, lo que ha supuesto un incremento de más del 21%). Producto, en buena parte, del rápido aumento de los hogares con un solo miembro, debido a la creciente tendencia de la población a vivir sola, y del incremento del número de hogares monoparentales, derivado del aumento de madres solteras y rupturas matrimoniales con hijos. Este proceso de cambio de los hogares ocurrido en los últimos años, además de su relevancia en la evolución de la demanda de vivienda, resulta determinante para prever el comportamiento en términos de volumen y tipología de demanda<sup>4</sup>.

Otro factor destacado dentro de las variables sociológicas es la disminución progresiva de la vivienda en alquiler<sup>5</sup>, para muchos la mayor divergencia del mercado residencial español respecto al resto de Europa. España se ha convertido en el paradigma mundial de la vivienda en propiedad. Según el Banco Central Europeo en el año 2000 sólo una de cada diez viviendas españolas se destinaba al alquiler, 22 puntos porcentuales menos que la Unión Europea, como se puede apreciar en la tabla 1.

Tabla 1. Porcentaje de viviendas en alquiler sobre viviendas totales

|             | 1980 | 1990 | 2000 |
|-------------|------|------|------|
| Alemania    | 61   | 61   | 60   |
| Austria     | 43   | 41   | 41   |
| Bélgica     | 38   | 33   | 28   |
| Dinamarca   | 49   | 45   | 40   |
| España      | 21   | 15   | 10   |
| Finlandia   | 31   | 27   | 32   |
| Francia     | 45   | 42   | 42   |
| Grecia      | 25   | 20   | 20   |
| Holanda     | 58   | 55   | 47   |
| Irlanda     | 24   | 18   | 16   |
| Italia      | 39   | 25   | 19   |
| Luxemburgo  | 39   | 30   | 26   |
| Portugal    | 39   | 28   | 28   |
| Reino Unido | 42   | 35   | 32   |
| Suecia      | 42   | 44   | 41   |

Fuente: Banco Central Europeo

(Factores estructurales en el mercado residencial de la Unión Europea)

Importante es también el proceso de urbanización, entendiendo como tal el meca-

<sup>4</sup> Según declaraciones de Manuel García, jefe de control de Tasamadrid, los pisos de escasas dimensiones se comercializan sin dificultad debido a la reducción de las familias y a que pasan menos tiempo en casa.

<sup>5</sup> En el censo de 1950 se reflejaba que la vivienda en alquiler superaba con amplitud a la vivienda en propiedad. Es, por tanto, en la segunda mitad del siglo XX cuando se ha producido este espectacular vuelco del régimen de tenencia de la vivienda en España.

nismo de atracción que las grandes y medianas ciudades ejercen sobre los habitantes de las pequeñas poblaciones y el medio rural. Aunque este proceso no ha de dar lugar forzosamente a un saldo positivo global en la demanda de viviendas, sí provocará un desajuste que se puede traducir en un posible excedente o menor generación de demanda en el medio rural y un aumento de la demanda de viviendas en las grandes ciudades.

#### • *Variables de naturaleza económico-financiera*

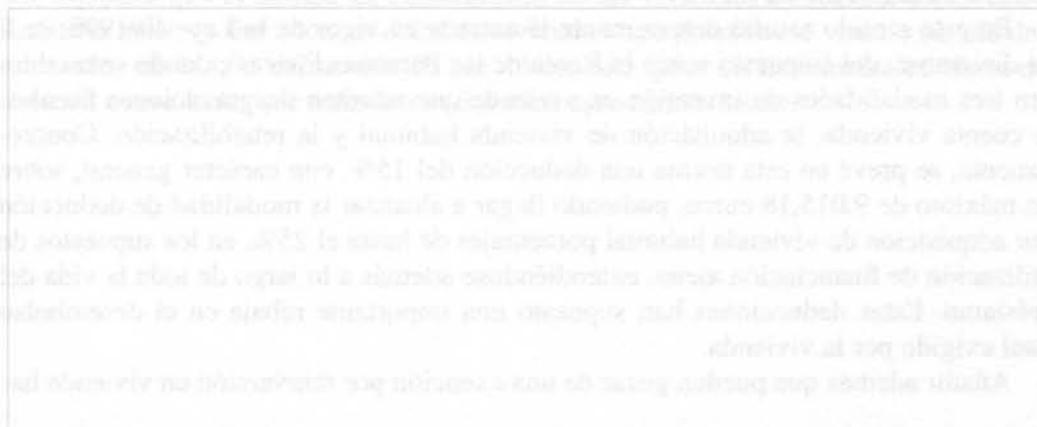
Como no podía ser de otro modo, la demanda de vivienda se encuentra determinada por variables económicas. Tradicionalmente se ha utilizado la evolución de los salarios o la renta disponible como las principales variables explicativas de carácter económico que determinan esta demanda.

En este sentido, el análisis del mercado laboral en el período que transcurre desde 1995 a 2001 muestra una importante mejora del empleo, continuando esta misma tendencia a partir de esa fecha aunque a un ritmo menor. Concretamente la ocupación de los jóvenes de edades comprendidas entre los 20 y los 34 años se situó en 2001 en el 63%, nivel desconocido por este segmento de población, y que ha empujado al alza la demanda de viviendas.

Respecto a la renta disponible, según datos del Instituto Nacional de Estadística, ésta ha experimentado un crecimiento del 31,1% en precios constantes desde 1995 a 2002, con una media anual de crecimiento superior al 3,5%.

No obstante, la elevada proporción de viviendas que se adquieren mediante créditos hipotecarios otorga especial importancia al coste de financiación. El sector financiero ha variado las condiciones de financiación, facilitando de este modo el acceso a la vivienda a hogares que de otra forma habrían quedado excluidos del mercado inmobiliario. De hecho, el crédito hipotecario ha experimentado un espectacular ritmo de crecimiento desde la segunda mitad de los noventa hasta la actualidad, consecuencia de unas expectativas económicas favorables y, principalmente, de una reducción de los tipos de interés sin precedentes (véase gráfico 5).

Gráfico 5. Media anual de los índices de referencia



Fuente: Asociación Hipotecaria Española (AHE)

(\*) Los índices correspondientes a 2006 son fruto de la media de los datos del primer cuatrimestre.

A esto hay que añadirle la mejora generalizada en las condiciones de financiación, que tienen su origen en la creciente competencia entre entidades financieras para ha-

cerse con el mercado crediticio. De este modo se ha producido una ampliación de la ratio crédito-valor de tasación -porcentaje que representa el principal del crédito hipotecario concedido sobre el precio de la vivienda-, así como un alargamiento de los plazos de concesión -desde los 15 años de plazo medio en el año 2002 hasta alcanzar los 322 meses (o lo que es lo mismo, 26 años y 10 meses) en junio de 2006-, según datos del Colegio de Registradores de España. Ambas circunstancias han facilitado el acceso al mercado residencial, la primera porque ha reducido las necesidades de ahorro previo del comprador y la segunda porque ha rebajado la proporción de la renta mensual que debe destinarse al pago de la hipoteca.

De este modo, puede afirmarse que la mejora en las condiciones de financiación se ha convertido en uno de los factores explicativos de la fuerte demanda de vivienda experimentada desde finales de los noventa.

En cuanto a la demanda de viviendas como inversión, existe otra variable importante a tener en cuenta. Se trata de la evolución de las inversiones alternativas. De este modo, paralelamente al aumento de los precios de la vivienda, ha tenido lugar la pérdida de rentabilidad de los activos financieros. La distribución de los activos financieros de los hogares españoles refleja el proceso de desinversión en acciones y fondos de inversión<sup>6</sup>. Esta tendencia a favor de los activos inmobiliarios se ha visto intensificada especialmente desde principios de la presente década, al coincidir la crisis bursátil con fuertes revalorizaciones del precio de la vivienda. Asimismo, los tipos de interés a la baja han provocado la disminución de las inversiones en mercados de renta fija y también han favorecido el aumento de la demanda de activos no financieros. Por tanto, el crecimiento de los precios de la vivienda puede explicarse, en parte, por el desplazamiento experimentado en las preferencias de inversión.

#### • *El entorno jurídico*

Las administraciones, central, autonómica o local, pueden influir puntualmente de forma artificial dictando normas jurídicas que faciliten el acceso a la propiedad o subvencionando parte de los alquileres de los hogares con rentas más bajas. Este hecho puede repercutir en la demanda de viviendas. Especial interés tiene en este sentido, el análisis de la fiscalidad.

En este sentido resultó determinante la entrada en vigor de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas<sup>7</sup>, donde se establecen tres modalidades de inversión en vivienda que admiten desgravaciones fiscales: la cuenta vivienda, la adquisición de vivienda habitual y la rehabilitación. Concretamente, se prevé en esta norma una deducción del 15%, con carácter general, sobre un máximo de 9.015,18 euros, pudiendo llegar a alcanzar la modalidad de deducción por adquisición de vivienda habitual porcentajes de hasta el 25%, en los supuestos de utilización de financiación ajena, extendiéndose además a lo largo de toda la vida del préstamo. Estas deducciones han supuesto una importante rebaja en el desembolso final exigido por la vivienda.

Añadir además que pueden gozar de una exención por reinversión en vivienda ha-

<sup>6</sup> A comienzos de la presente década los activos de los hogares españoles materializados en acciones y participaciones superaban los 530.000 millones de euros y a finales de 2002 esta cifra se redujo hasta 383.000 millones, como reflejo de las vertiginosas caídas de las cotizaciones como de las ventas de este tipo de activos.

<sup>7</sup> La norma que actualmente regula este Impuesto, el R.D. legislativo 3/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de IRPF, ha mantenido esta regulación.

bitual las ganancias patrimoniales que se pongan de manifiesto en la transmisión de la vivienda habitual del contribuyente cuando el importe total obtenido se reinvierta en la adquisición de una nueva vivienda habitual.

Así, la fiscalidad española tiende a favorecer claramente el régimen de tenencia en propiedad<sup>8</sup> frente al alquiler, siendo el único país de la unión europea donde no existen desgravaciones fiscales para los arrendatarios a nivel estatal, únicamente existen pequeñas desgravaciones para los jóvenes arrendatarios a nivel autonómico.

### 3. DETERMINANTES DE LA OFERTA DE VIVIENDA

Son varias las variables que a medio y largo plazo influyen sobre el parque total de viviendas, que comprendería viviendas ocupadas y desocupadas.

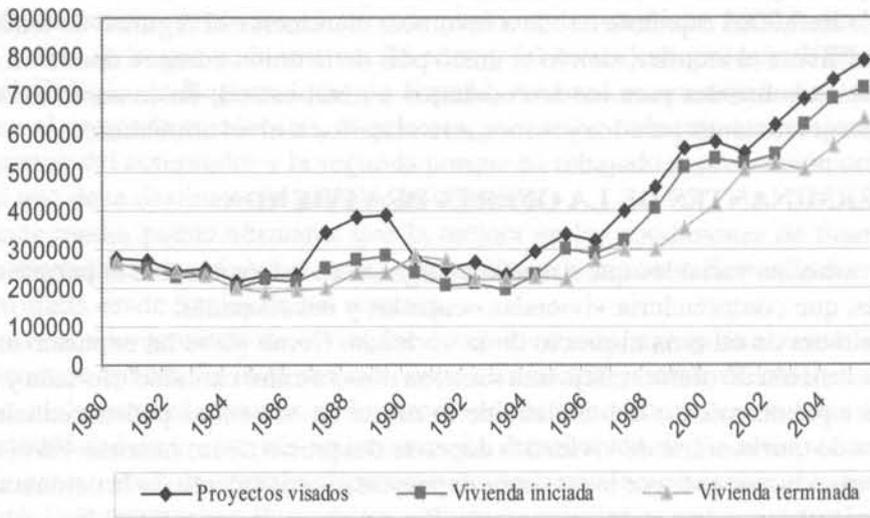
La primera de ellas es el precio de la vivienda. Como ya se ha expuesto anteriormente, la función de oferta refleja una relación directa entre cantidad ofertada y precio. Un primer planteamiento del análisis de la oferta de viviendas podría reducirse a la propuesta de que la oferta de viviendas depende del precio de las mismas. En el caso de que la demanda aumente por las razones expuestas anteriormente, es la demanda la que tiraría de la oferta y ésta se incrementaría. Sin embargo, la respuesta a las variaciones de la demanda y de los precios no es inmediata, sino que viene retardada en el tiempo, al menos en un lapso de tiempo equivalente al período de duración de la construcción, aunque estas variaciones en el precio sí determinarían automáticamente variaciones en la predisposición a la venta de viviendas desocupadas.

Esta lenta reacción de la oferta, denominada inelasticidad oferta-precio, es la que explica, en buena medida, las oscilaciones que caracterizan al mercado inmobiliario.

En el gráfico 6 se presenta la evolución de algunas variables indicativas del mercado de la vivienda, mostrando un comportamiento bastante sincrónico para los proyectos visados y las viviendas iniciadas en el período 1980-2005, lo que implica que apenas existe desfase entre el visado de los proyectos y la iniciación de vivienda. Por el contrario, la representación de la vivienda terminada refleja un desplazamiento, de entre un año y medio y dos años, respecto a los datos de visados y viviendas iniciadas. Esto significa que el tiempo de construcción de las viviendas en España oscila entre dieciocho meses y dos años, es decir, la vivienda cuyo proyecto se visa en un año determinado, inicia la construcción en ese mismo año, pero no incrementa la oferta de vivienda nueva hasta que transcurren dos años aproximadamente.

<sup>8</sup> No en vano, la vivienda habitual en propiedad es uno de los activos con mejor tratamiento en el sistema impositivo español, tanto por la ausencia de renta imputada como por las desgravaciones en el IRPF.

Gráfico 6. Proyectos visados, viviendas iniciadas y terminadas en España (1980-2005)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo y el M<sup>o</sup> de Fomento

El retraso en la respuesta de la oferta a alzas en el precio y aumentos de la demanda debido al tiempo necesario para la construcción da lugar a un retraso de la oferta con respecto a las necesidades del mercado (demanda). Dicho retraso trata de compensarse con la construcción de un número superior de viviendas a las demandadas que permanecen desocupadas.

La disponibilidad de factores productivos, principalmente suelo<sup>9</sup>, también influye en la oferta de vivienda.

El beneficio del promotor, como el de cualquier otro empresario, está constituido básicamente por la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de las viviendas y el coste total de la promoción.

Algunos autores<sup>10</sup> proponen un cálculo del beneficio considerado "normal" con el fin de establecer relaciones entre las variables coste de la construcción, beneficio y valor de los inmuebles, llegando a la siguiente expresión:

$$V_F = V_S + C_C + G_C + B_E \quad (1)$$

donde:

$V_F$  = Valor final en venta

$V_S$  = Valor del suelo en el mercado

$C_C$  = Costes de construcción del edificio

$G_C$  = Gastos de comercialización

$B_E$  = Beneficios de la empresa

En teoría, los gastos de comercialización ascienden al 15% de los gastos sobre el valor del suelo y de la construcción, mientras que el beneficio empresarial se sitúa en el 20% de los tres sumandos anteriores, es decir:

<sup>9</sup> La razón fundamental del alto precio del terreno viene motivada principalmente por la escasez del mismo, así como por la fuerte especulación, razón por la cual constituye un bien que está sometido a una fuerte regulación.

<sup>10</sup> Véase Roca Cladera, J. (1992) y Caballer Mellado (2002).

$$G_C = 0,15(V_S + C_C) \quad (2)$$

y

$$B_E = 0,2(V_S + C_C + G_C) \quad (3)$$

Si sustituimos las expresiones (2) y (3) en la (1), obtenemos que:

$$V_{F1} = 1,38(V_S + C_C) \quad (4)$$

Esta expresión es casi equivalente a la utilizada en valoración catastral:

$$V_{F2} = 1,4(V_S + C_C) \quad (5)$$

y expresa el comportamiento general del mercado como resultado de todos los beneficios y pérdidas empresariales del sector.

A su vez, la ecuación (5) permite calcular el coste total de la vivienda cuando se conocen los costes de construcción y los costes del suelo. Permite también deducir el coste máximo que se puede pagar por el suelo conociendo los precios de la vivienda y los costes de construcción despejando  $V_S$ , con lo que obtendríamos:

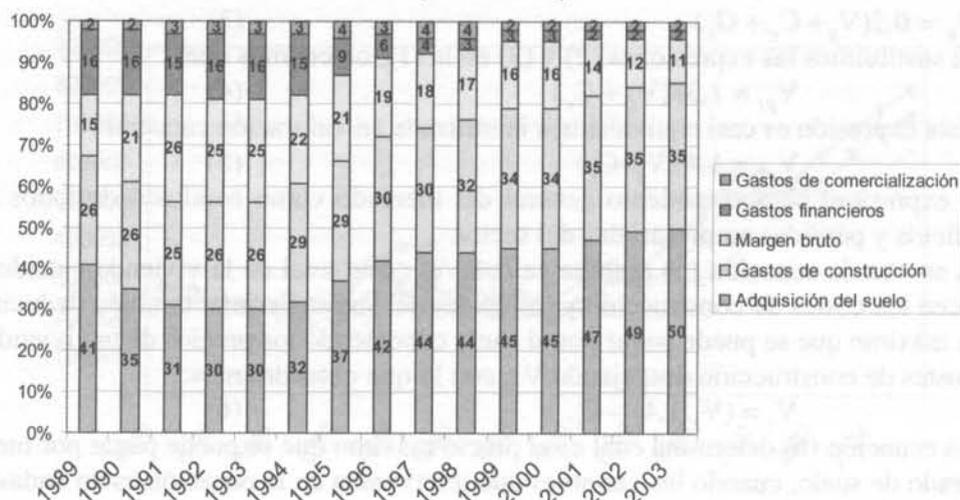
$$V_S = (V_F/1,4) - C_C \quad (6)$$

La ecuación (6) determina cuál es el precio máximo que se puede pagar por metro cuadrado de suelo, cuando las variables que intervienen en la ecuación están dadas en precios unitarios (euros por metro cuadrado).

No obstante, la expresión general del valor de la vivienda en función de los grandes conceptos de coste puede sufrir variaciones en función de la fuente que maneje, incluso dentro de una misma fuente evoluciona con el paso del tiempo, presentando componentes distintos o diferente nivel de desagregación.

La evolución en peso porcentual de los componentes del coste de una vivienda en Madrid para el período 1989-2003 queda reflejada en el gráfico 7. El coste total puede desglosarse en cinco componentes, estos son: adquisición del suelo, gastos de construcción, margen bruto, gastos financieros y gastos de comercialización. El componente más importante es la adquisición de suelo, llegando a alcanzar en el año 2003 el 50% del coste total, siendo su evolución ascendente desde 1993. La segunda partida más significativa son los gastos de construcción, que han evolucionado también de forma positiva durante el período considerado hasta situarse en un porcentaje del 35% al final. El margen del promotor es el tercer gran componente suponiendo en 2003 un 11% del total del coste de la vivienda. La partida de gastos financieros ha ido decreciendo considerablemente durante todo el período objeto de análisis debido a la drástica disminución de los tipos de interés, pasando a significar de un 16% en 1989 a tan sólo un 2% en 2003. Los gastos de comercialización tienen un impacto muy reducido en el monto total del coste de la vivienda, oscilando en torno al 2 y el 4%.

Gráfico 7. Análisis de la estructura de costes de una vivienda, en %, para Madrid (1989-2003)



Fuente: Grupo i

Como se ha apuntado, el coste relativo al suelo ronda el 50 % de los costes totales de una vivienda, aunque este porcentaje puede variar según las zonas de España y entre pequeñas poblaciones y las grandes ciudades. El del suelo es un mercado muy intervenido por parte de las administraciones locales, que cuentan con amplias competencias en materia urbanística. Es a través del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) donde se determina la oferta de suelo urbano y se especifican los distintos usos del mismo, por lo que se produce su restricción. Además, la propiedad de este suelo edificable suele estar en manos de un número reducido de entidades, convirtiéndose de este modo en un mercado oligopolista.

De esta manera, estos estrangulamientos en el mercado del suelo urbanizable dan lugar a un aumento de su precio y, por ende, del precio final de la vivienda.

La financiación también actúa como determinante de la oferta puesto que además de afectar de forma directa a los costes de construcción, puede ser decisiva por cuanto su la facilidad de obtención resulta determinante para la introducción en el mercado de nuevos agentes económicos, principalmente de menor tamaño, que no disponen de la autonomía financiera suficiente para hacer frente a este tipo de inversiones, lo que a la postre se traduce en un aumento o disminución de la oferta de viviendas.

Por último, el momento de expansión de la vivienda libre se pone de manifiesto en el hecho de que a pesar de que en 2005 se iniciaron 79.000 nuevas viviendas protegidas -la cifra más elevada de los diez últimos años, representando el 11% del total de viviendas iniciadas-, sin embargo, en términos relativos se ha producido un descenso respecto al porcentaje que suponía en 1995 (22,4%).

#### 4. CONCLUSIONES

Pocos temas generan tanto debate como el actual *boom* inmobiliario. Desde finales de los noventa hasta la actualidad el aumento de los precios de la vivienda en España ha sido sostenido y carece de precedentes documentados. Dicho incremento constituye un hecho de enorme trascendencia económica, tanto a nivel familiar como nacional, y las consecuencias que del mismo se derivan son preocupantes.

En primer lugar, a nivel individual o familiar, determina la accesibilidad a la vivienda, siendo precisamente este elevado precio la principal dificultad a su acceso.

En segundo lugar, la vivienda es el bien de primera necesidad con el precio más elevado para los hogares y su adquisición suele llevar aparejada importantes cifras de endeudamiento para las familias, normalmente con hipotecas concertadas a un tipo de interés variable. Esta situación puede tener consecuencias negativas sobre el consumo familiar y la demanda agregada, sobre todo ante el repunte en los tipos de interés que parecen haber iniciado de nuevo la senda alcista. En este sentido, el Banco de España ha reiterado en multitud de ocasiones que el principal causante del elevado endeudamiento familiar ha sido la fuerte expansión de la financiación para adquirir viviendas que ha alcanzado niveles récord en los últimos años.

En tercer lugar, la gran rentabilidad que ha supuesto la adquisición de una vivienda como bien de inversión ha acaparado recursos hacia la actividad constructiva que, si bien tiene virtudes para generar empleo y provocar efectos de arrastre sobre el resto de sectores, no aumenta el potencial de crecimiento a largo plazo. Además, enlazando con la razón expuesta en el párrafo anterior, la construcción de viviendas al absorber todo el ahorro de las familias actúa en detrimento de otros sectores productivos de carácter estratégico e incrementa el déficit exterior.

Todos los factores aquí apuntados han contribuido en mayor o menor medida al aumento generalizado del precio de la vivienda. Puede concluirse que dicho crecimiento parece estar justificado primordialmente por las buenas perspectivas económicas –con una fase de elevadas tasas de creación de empleo y una caída de los tipos de interés acompañada de facilidades financieras por parte de las entidades de crédito–, así como por el fuerte incremento del número de hogares, por la entrada de inmigrantes en nuestro país y por las altas inversiones extranjeras en este sector. Por otra parte, el hecho de que el número de viviendas por hogar no haya aumentado a lo largo de este ciclo pone de manifiesto que el componente especulativo – o de adquisición para inversión– no debe ser muy significativo.

Asimismo, las previsiones relativas a la evolución futura de las variables explicativas señaladas permitirá responder a la cuestión de cuál será la senda de precios en vivienda en los años venideros. Desde aquí, descartamos las previsiones catastrofistas que apuntan a un descenso notable de los precios<sup>11</sup>, pudiendo esperarse más bien un aterrizaje suave de las tasas de crecimiento o una desaceleración suave que ya parece mostrar los primeros síntomas. No obstante, la cuestión de fondo es otra bien distinta: ¿cuál será el nuevo motor de la economía cuando deje de serlo el sector inmobiliario?

Por último, se puede anticipar los efectos sociológicos que a medio y largo plazo origina el encarecimiento de la vivienda. Es bien conocido que en el ciclo vital de una persona incorporada al mercado de trabajo, los primeros quince a veinte años de su vida laboral originan un ahorro importante, generalmente dedicada a la adquisición de la vivienda habitual, e incluso a una segunda residencia o una cartera de valores. Al llegar a la edad de jubilación, muchas familias han acumulado un patrimonio que les permiten gastar más de sus ingresos y dejar una parte a la siguiente generación. Este ciclo parece que se está interrumpiendo de forma brusca debido a la situación del mercado inmobiliario, pues los plazos de devolución de créditos hipotecarios han alcanzado períodos incluso mayores a cuarenta años, lo que disminuirá el capital fami-

<sup>11</sup> Algunos autores, como el profesor Dr. Gonzalo Bernardos de la Universidad Autónoma de Barcelona, apuntan que en el período 2007-2009 los precios caerán en un 20% en determinadas áreas geográficas de nuestro país.

liar acumulado a lo largo de la vida laboral, afectando en primer lugar a la generación que se está incorporando al mercado de trabajo, y que les repercutirá de forma negativa cuando lleguen a la edad de retiro, sin que los sistemas de protección públicos puedan compensar la diferencia negativa de ingresos que sufrirán. Son en definitiva consecuencias de los importantes desequilibrios de la economía española en estos primeros años del siglo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRAHAM, J.M. (1989): *Are home prices too high?... and riding for a fall?.* Secondary Mortgage Markets, Vol. 6 (3): 22 y ss.
- ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (2003): *Estimación de la demanda de viviendas en España (2003-2008)*. www.afi.es.
- ARÉVALO TOMÉ, R.(1998): *Caracterización de la vivienda y determinación de su valor corriente (1980-1990)*. Documento de Trabajo n. 9810. Instituto Complutense de Análisis Económico (ICAE), 65-89.
- ARÉVALO TOMÉ, R. (2000): *El mercado de la vivienda en España*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- ARTOLA, C. y MONTESINOS, A. (2006): *Características de la reciente expansión inmobiliaria en una perspectiva de medio plazo*. Boletín Económico del Banco de España, nº 7, Julio-Agosto 2006: 78 – 87.
- AURTENETXE, J. L. y MORENO, G. M. (1996): *El problema de la vivienda en España*. Boletín de Estudios Económicos, Vol.51, nº 159: 547-577.
- AYUSO, J. y RESTOY, F. (2006): *El precio de la vivienda en España: ¿Es robusta la evidencia de sobrevaloración* . Boletín Económico del Banco de España, nº 6, Junio 2006: 57-66.
- BALL; M.(2005): *Mercados de la vivienda europeos: tendencias recientes y perspectivas futuras*. Economistas 23 (103): 15-28.
- BCE (2006): Análisis de la evolución de los precios de la vivienda en la zona del euro. Boletín Mensual del Banco Central Europeo, Febrero: 59-75.
- BBVA (2006): *Situación Inmobiliaria*. Servicio de Estudios. Feb. 2006, Julio 2006.
- BOVER, O. (1992): *Un modelo empírico de la evolución de los precios de la vivienda en España*. Documento de Trabajo. Banco de España. Investigaciones Económicas. Vol. XVII, n.1: 65 – 86.
- CABALLER MELLADO, V. et. Al. (2002): *El mercado inmobiliario urbano en España*. Ed. Pirámide. Madrid.
- CAIXA, LA (2006): *La demografía apoya el auge de la vivienda en España*. Informe mensual La Caixa, Abril 2006. Servicio de Estudios. Barcelona.
- CANCELO, J. R. y ESPASA, A. (2000): *Análisis cuantitativo de los precios de la vivienda: principales resultados e implicaciones sobre el funcionamiento del mercado de la vivienda en España*. Universidad Carlos III. Getafe, Madrid.
- CARIDAD y OCERÍN, J. M. Et Al (2004): *Modelos de valoración urbana*. XII Reunión ASEPELT ESPAÑA. Córdoba.
- CARIDAD y OCERÍN, J. M. y CEULAR VILLAMANDOS, N. (2001): *Un análisis del mercado de la vivienda a través de Sistemas de Redes Neuronales*. Revista de Estudios de Economía Aplicada 18(2001): 67-81.
- CARRERAS, A.; TAFUNELL, X. Et. Al. (2006): *Estadísticas históricas de España en los siglos XIX y XX*. Fundación BBVA.

- ESCUADERO MUSOLAS, A. (1999): *Estudio del mercado inmobiliario español 1974 - 1999*. Ed. CISS. Valencia.
- FALCÓN PÉREZ, C. E. (2005): *La evolución de los costes de la ejecución de obra de las empresas constructoras ante la burbuja inmobiliaria, Período 1997-2001*. XV Jornadas Hispano - Lusas. Sevilla.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. Et. Al. (2005): *Situación y perspectivas de la demanda de vivienda y conveniencia y riesgos de su desaceleración*. Economistas 23 (103): 29-36.
- GARCÍA, J. Y MAS, M. (2000): *La vivienda y el sector de la construcción en España*. Ed. Cajas de Ahorros del Mediterráneo. Valencia.
- GARCÍA MONTALVO, J. (2001): Un análisis empírico del crecimiento del precio de la vivienda en las Comunidades Autónomas españolas. *Revista valenciana de economía y hacienda*, nº 2:117-138.
- GARCÍA MONTALVO, J. (2003): *La vivienda en España: desgravaciones, burbujas y otras historias*. Perspectivas del Sistema Financiero, nº 78: 1-43.
- GARCÍA MONTALVO, J. (2004): *Burbujas inmobiliarias*. Economistas, nº 101: 95-103.
- GOERLICH GISBERT, F. J.; MAS IVARS, M. Et. Al. (2006): *La localización de la población española sobre el territorio. Un siglo de cambios. Un estudio basado en series homogéneas (1900-2001)*. Fundación BBVA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).
- HERCE, J. A. et. Al. (2005): *El papel del suelo en el mercado de viviendas*. Economistas 23 (103): 81-90.
- HERNAN SANZ, C. Et. Al. (2006): La carga financiera de las familias españolas: estimación, comparación internacional y perspectivas. *Economicwatch*. 27 de Abril de 2006. Servicio de Estudios Económicos del BBVA. Madrid.
- LLANOS MATEA, M. D. y SÁNCHEZ, C. (2006): *La construcción en España*. Boletín Económico del Banco de España, nº 3, Marzo 2006: 47 - 61.
- LLANOS MATEA, M. D. (2006): *Las medidas de la política de vivienda en materia de alquileres y vivienda protegida*. Boletín Económico del Banco de España, nº 7, Julio-Agosto 2006: 90 - 98.
- LÓPEZ GARCÍA, M. A. (2000): *Un marco para la discusión de los efectos de la política impositiva sobre los precios y el stock de vivienda*. Instituto de Estudios Fiscales. Universidad Autónoma de Barcelona. P.T. N. 8/00, págs.1-36.
- LÓPEZ GARCÍA, M. A. (2001): *Política impositiva, precios y stock de vivienda*. Estudios de Hacienda Pública. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, M. A. (2005): *Precios inmobiliarios, renta y tipos de interés en España*. Instituto de Estudios Fiscales. P. T. N° 7/05.
- MALO DE MOLINA, J. L. (2005): *Los riesgos del alza del precio de la vivienda y del endeudamiento de las familias*. Economistas, 23(104): 28-34.
- MARTÍNEZ PAGÉS, J. Et. Al. (2003): *Precios de la vivienda en España: Evolución y factores explicativos*. Perspectivas del sistema financiero, 78: 77-100.
- MARTÍNEZ PAGÉS, J. y MAZA, L. A. (2003): *Análisis del precio de la vivienda en España*. Banco de España. Servicio de Estudios. Madrid.
- MEEN, G. (2005): *Avances empíricos recientes en economía de la vivienda. El caso del Reino Unido*. Economistas, 23 (103): 4-14.
- MINISTERIO DE FOMENTO (2003): *Edificación y vivienda 1997-2002*. Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria.

- MINISTERIO DE LA VIVIENDA (2005): *Estudio de vivienda de nueva construcción en zonas urbanas*. Elaborado por la consultora Emer Ad Hoc Research.
- NAREDO PÉREZ, J. M. (2004): *Perspectivas de la vivienda*. Boletín ICE nº 815, Mayo – Junio 2004.
- OLÓRIZ PASCUAL, I. (2003): *Un análisis empírico de los precios de la vivienda en España (1987-2001)*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- PEDRO BUENO, A. (1998): *El sector de la vivienda en España en los años noventa*. Boletín económico del ICE, 64: 19 - 33.
- PEIDRÓ, J. M. (2004): *La demanda que no cesa*. Boletín de Mercado. CB Richar Ellis, págs. 77-85.
- RESTOY, F. (2005): *La evolución reciente del precio de la vivienda en España: algunas causas e implicaciones macroeconómicas*. Economistas 23 (103): 52-61.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (2004): *En torno al primer auge inmobiliario del siglo XXI en España*. Cuadernos de Información Económica, nº 179: 78-94.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (2006): *Situación y Perspectivas del mercado inmobiliario en España*. Informe del Ministerio de la Vivienda, Mayo 2006.
- RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE ACUÑA, F. (2004): *Anuario estadístico del mercado inmobiliario español 2004*. Europea General de Valoraciones. Madrid.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. T. (2005): *Disparidades territoriales en torno a la política de vivienda en España*. Economistas 23 (103): 130-139.
- TALTAVULL DE LA PAZ, P. (2000): *Vivienda y familia* (monografía colectiva) Fundación Argentaria. Madrid.
- TALTAVULL DE LA PAZ, P. (2005): *¿Se está alterando el ciclo constructor en España?* Economistas 23 (104): 115-125.
- TRUJILLO FERNÁNDEZ, F. (2000): *Análisis de la construcción y el mercado inmobiliario a las puertas del s. XXI*. Proyecto fin de carrera Universidad Politécnica de Barcelona. Ed. 2000. Barcelona.
- URANGA, A. (1996): *El mercado inmobiliario en España. Una panorámica sobre su evolución reciente*. Boletín Económico de ICE, nº 2491: 41-491.
- VV. AA. (2003): *El mercado inmobiliario español: caracterización y rasgos diferenciales con la Unión Europea*. Estudio Planner - Asprima –AFI 2003. Grupo Planner.
- VV. AA. (2005): *El mercado inmobiliario español: oportunidades y retos*. Estudio Planner – Asprima - AFI 2005. Grupo Planner.

## LA VIDA EN LOS OJOS (IV): LOS OJOS EN LA PINTURA

Ángela Fernández Domínguez  
ALICANTE, ESPAÑA

Al hablar de los ojos en la pintura me refiero a los ojos pintados por los pintores, no a los ojos reales de los seres vivos. Desde el Neolítico, cuando se empezaron a utilizar pigmentos minerales para pintar, los ojos han sido un tema recurrente en la pintura. En el arte prehistórico, los ojos se representan con líneas simples y gruesas, como en las pinturas de las cuevas. En el arte clásico, los ojos se representan con más detalle y realismo, como en las pinturas de los griegos y romanos. En el arte renacentista, los ojos se representan con un mayor realismo y detalle, como en las pinturas de los italianos. En el arte barroco, los ojos se representan con un mayor dramatismo y expresividad, como en las pinturas de los españoles. En el arte neoclásico, los ojos se representan con un mayor realismo y detalle, como en las pinturas de los franceses. En el arte romántico, los ojos se representan con un mayor dramatismo y expresividad, como en las pinturas de los alemanes. En el arte impresionista, los ojos se representan con un mayor realismo y detalle, como en las pinturas de los franceses. En el arte moderno, los ojos se representan con un mayor dramatismo y expresividad, como en las pinturas de los americanos.

En el capítulo III de este trabajo, que titulé como "Los ojos en la Medicina", se que se exponen, por primera vez, los ojos de los seres vivos, relacionados con la medicina de los ojos, en los que se trata de una investigación de tipo científico, pero con un enfoque más humano, más cercano a la vida real, más cercano a la experiencia humana, que nos muestra cómo se ven los ojos, cómo se ven los ojos de los seres vivos, y de la naturaleza.

El tema de los ojos en la pintura, que he tratado en este capítulo, es un tema que ha sido tratado por muchos pintores, desde el arte prehistórico hasta el arte moderno. En este capítulo, voy a tratar de mostrar cómo se ven los ojos en la pintura, cómo se ven los ojos de los seres vivos, y de la naturaleza. Voy a tratar de mostrar cómo se ven los ojos en la pintura, cómo se ven los ojos de los seres vivos, y de la naturaleza. Voy a tratar de mostrar cómo se ven los ojos en la pintura, cómo se ven los ojos de los seres vivos, y de la naturaleza.

## 6. Antropología y Sociología

En este capítulo, voy a tratar de mostrar cómo se ven los ojos en la pintura, cómo se ven los ojos de los seres vivos, y de la naturaleza. Voy a tratar de mostrar cómo se ven los ojos en la pintura, cómo se ven los ojos de los seres vivos, y de la naturaleza. Voy a tratar de mostrar cómo se ven los ojos en la pintura, cómo se ven los ojos de los seres vivos, y de la naturaleza.



## **LA VIDA EN LOS OJOS (VI): LOS OJOS EN LA PINTURA**

---

ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS  
ACADÉMICO NUMERARIO

---

A lo largo de algunos capítulos anteriores hemos podido ver muchas representaciones artísticas de los ojos, algunas de ellas simples esbozos como en ciertas esculturas neolíticas y del periodo prehelénico o simplemente reproducidos de forma aislada en amuletos y mástiles totémicos en culturas primitivas. Hemos ido recorriendo, siempre con los ojos como guía, todas las civilizaciones y en todas ellas encontramos su eterna presencia muchas veces ligadas al culto al sol y entre las esculturas griegas vimos a los Cíclopes y a las Gorgonas y a las Greas... Pero sólo en el arte egipcio pudimos encontrar representaciones pictóricas humanas, que como común característica tenían el presentar el rostro de perfil en el que destacan los ojos grandes y lateralizados, los llamados “ojos de cierva” y exponíamos entonces la única excepción en una escena de un banquete, en las figuras de dos animadoras colocadas de frente, “ojos de cierva”, que nos encontrábamos más adelante, en los frescos del arte minoico tardío del periodo prehelénico, en la pintura etrusca en “La lucha de los gladiadores” y en algunas antiguas miniaturas hindúes.

En el capítulo III de este trabajo, que titulábamos “Los ojos en la Medicina” sí que se expusieron gran cantidad de pinturas, más o menos conocidas, relacionadas con la patología de los ojos en todas sus manifestaciones como anomalías congénitas, cuadros infecciones, alteraciones oculares debidas a enfermedades generales y traumatismos, que nos hicieron entrar de forma cumplida, en los capítulos de la monoftalmía y de la ceguera.

El tema de este apartado es diferente: pretendemos, accediendo a una imaginaria galería de pintura de los ojos, comprender el modo que el artista ha tenido para reflejar los de su modelo; cuáles son o pueden ser los detalles oculares que diferencian unos ojos infantiles de los cansados del anciano, aun expuestos ambos aislados del rostro al que animan; cómo puede hablar una mirada desde el lienzo, aun siendo una expresión extática y momentánea, de manera que a través de un retrato, como afirmaba Marañón, pueda juzgarse muchas veces el carácter de una persona.

Así pues, estratificaremos el actual apartado en una primera parte donde se expone el tratamiento que han dado los pintores a los ojos de sus modelos, tanto en la representación de determinados detalles como el dibujo de párpados, cejas y pestañas, como en su aspecto general, lo que nos obligará a intentar diferenciar la “edad de los ojos” y, una vez más, a penetrar en el proceloso mundo de las miradas. Seguidamente acometeremos un esbozo de estudio de los ojos del pintor para intentar, por medio de la expresión de su rostro en general y particularmente de sus ojos, comprender algo

mejor su vida y su obra, exponiendo muchos de los autorretratos que en la historia del arte han sido, desde que Antonello de Messina, iniciara esta modalidad allá en la mitad del siglo XV.

Uno de los detalles que influyen sobremanera en la expresión de un retrato es la forma de los párpados, sobre todo del superior. Según el profesor Fritz Lange, existen tres tipos característicos, que denomina sucesivamente “párpados en melocotón”, “párpados en maza” y “párpados tarsales”.

Los primeros se caracterizan porque entre la cavidad ocular y el surco órbito-palpebral existe una superficie redondeada a manera de un trozo de melocotón, que confiere a los ojos una expresión infantil e ingenua, como podemos comprobar en el retrato de “La niña Portinari” de Hugo Van der Goes. Y en los ojos de esta Virgen, pintada por Filippo Lippi, de mirada impregnada de ternura nostálgica, cuyo modelo como en casi todas sus Madonas fue su esposa Lucrecia Butti. Y en la “Virgen del Díptico de Melun”, realizada por Jean Fouquet, inspirada, al parecer en Agnes Sorel, prototipo de la belleza femenina de la época y amante del rey Carlos VII. Y en el rostro de Ginebra Benci, primera obra maestra del retrato salida de la mano de Leonardo da Vinci, que abre el camino que ha de culminar en “la Gioconda”, aunque hay que hacer notar que, a pesar de tener “párpados de melocotón”, su expresión lejos de ingenuidad, denota una mirada fría de marcada dureza. El mismo tipo de párpados podemos ver en “la Magdalena” de Piero de Cosimo, de baja y reflexiva mirada y facciones de rara perfección iluminadas por una intensa vida interior. Y en Ana de Cleves, cuarta esposa de Enrique VIII de Inglaterra, de ojos achinados y melancólicos, salidos de la paleta de Hans Holbeim el joven. Y en “La muchacha de la perla”, prodigioso cuadro del holandés Vermeer de Delf, que por su misterioso encanto semejante a los ambiguos personajes de Leonardo, es llamada la Gioconda del norte y a la que parece requebrar Alonso, desde “El Caballero de Olmedo”: *Cuando mi amor no fueral de fe tan pura y limpia, / las perlas de sus ojos / mi muerte solicitan.*<sup>1</sup> Y en el Gilles de Watteau, cuyo rostro, imagen de la desesperanza, es todo un estudio psicológico de Pierrot, el famoso personaje de la Comedia del Arte. El él, el pintor reprodujo toda la melancolía del payaso, toda la gloria y miseria del comediante.

El “párpado en maza”, es una transición entre el anterior y el “tarsal” al que después nos referiremos. Se caracteriza porque en su parte interna hay menos desarrollo adiposo y la parte externa se ensancha en forma de maza o clava. Es característico de la pubertad, si bien, como el anterior, puede venir determinado por factores hereditarios. Es el que podemos observar en el retrato realizado por Hans Memling de María Magdalena Baroncelli, rica burguesa de Brujas esposa de un banquero; en él contrastan las manos unidas en piadoso gesto con la mirada fría y taladradora de la dama. Y casi párpados en maza, sobre todo el del ojo izquierdo, son los de Felipe IV, retratado por Velázquez y los de su tía tatarabuela Juana la Loca, inmortalizada por Juan de Flandes siendo aún adolescente, como una joven lozana y de gran vitalidad aunque su mirada más que pensativa, se me antoja premonitoria. Rubens dibuja unos claros “párpados en maza” en uno de los retratos de su segunda esposa, Elena Fourment, modelo en muchas de sus pinturas y Fragonard hace lo propio en la muchacha de su cuadro “La Lectura” en la que sorprende, además, la suave sonrisa de esta desconocida que ha sido sorprendida en una reflexión íntima sobre su lectura y que acaba de levantar los ojos del libro abierto, evocando la técnica de improvisador de este pintor, que sabe dar ese aire fugaz, absolutamente inolvidable, a muchos de sus inconfundibles cuadros. Y

<sup>1</sup> Lope de Vega: “El caballero de Olmedo”, en *Biblioteca de plata...* p. 117.

Goya en uno de sus mejores retratos, el de doña Francisca Sabasa, plasma este mismo tipo de párpado contribuyendo a idealizar el “eterno femenino” que aparece tratado aquí con un matiz de perceptible sensualidad. La misma doble percepción que tenemos al contemplar a las “Dos mujeres tahitianas” de Gauguin, que contrasta con el recato de la dama que nos lega Ginés Liébana cuyos párpados en maza terminan en unas largas, inverosímiles pestañas, a las que no me resisto a dedicar este soneto:

*Abates tus pestañas con dulzura,/ fijando en el suelo tu mirada/ y es como si una noche estrellada/ se hiciera de pronto noche oscura./ El celeste añil es ya negrura,/ pues la luz de tus ojos, matizada,/ sólo alumbra a la tierra azuleada,/ que tu dulce mirada azul procura./ Más si alzando, los ojos, desempaña/ la inmensa negritud, ni las estrellas/ podrán lucir pues se ha hecho día/ y el palmeral de tus rubias pestañas/ deja paso a tus miradas bellas,/ que dan a los confines su armonía<sup>2</sup>.*

Cuando en el párpado superior no existe depósito de grasa se pone de manifiesto el tarso –lámina fibrosa que se extiende de una a otra comisura entre el músculo orbicular y la conjuntiva- denominándosele por ello “párpado tarsal” que si no va acompañado de arrugas, confiere a los ojos una especial belleza. Eso podemos ver en este retrato de Leonardo, la “Dama del armiño”, tal vez Cecilia Gallenari, favorita oficial de Ludovico el Moro, de mirada esquiva y aparente carácter altivo e indomable y en la “Mujer con unicornio” de Rafael de Urbino, en la que destaca su intensa mirada y una expresión que nos recuerda a la Gioconda sin sonrisa. Quizá el arquetipo de “párpado tarsal” esté en el cuadro “El cardenal”, también de Rafael, personaje identificado por algunos con el cardenal Trivulzio del que parece desprenderse una aristocrática espiritualidad un tanto ambigua. Y el mismo tipo de párpado superior tiene Lucrecia Panciatici, retratada por Bronzino, uno de los pintores descollantes de la segunda generación manierista florentina, que dibuja unos ojos que merecen el piropo de Ángel García López: *El verde gris del laurel/ en tu pupila guardados...*<sup>3</sup> y Suzanne Fourment, cuñada y modelo de Rubens en este cuadro de “El sombrero de paja” de gran parecido con su hermana, a la que veíamos anteriormente. Los hermosos ojos rasgados y castaños de “La condesa de Vilches”, inmortalizada por Federico de Madrazo tienen también “párpados tarsales”, pudiéndose observar además unos párpados inferiores algo gruesos que, sin embargo, no la afean en absoluto. Finalmente, nuestro compañero Paco Zuera, en su “Alegoría olivarera” nos ofrece una bella mujer con ojos color aceituna coronados por auténticos “párpados tarsales”. Ojos que parecen reproducidos en estos versos de Manuel Moya: *..Sus ojos, qué vivo estandarte/ de olivos y cenizas...*<sup>4</sup>.

El dibujo de unos ojos no puede estar completo nunca sin el necesario complemento de las cejas pues éstas tienen gran importancia en la expresión de un rostro, como nos revela la frase que Shakespeare pone en boca de Otello: *“Has encogido y arrugado las cejas, como si te bailara dentro del cerebro alguna horrible idea”*.

Existen bastantes tipos de cejas, más o menos perfectas, más o menos cuidadas y de todos los tipos nos las encontramos en los retratos de los pintores. No obstante nos limitaremos a exponer arquetipos de perfección, casi siempre femeninos naturalmente y otros, que por sus características, se apartan de lo común. Las cejas perfectas, bellamente arqueadas, no son frecuentes ya que, en muchas ocasiones, aunque existen, son artificial producto de la depilación como todos sabemos. Limitándonos a la pintura,

<sup>2</sup> Fernández Dueñas, A.: *Tu mirada azul*, inédito.

<sup>3</sup> García López, A.: “Le lumbre rubia del sol”, en *Cancionero de Alhabia*, Cuadernos de Sandua, 75, Córdoba, 2002, p. 9.

<sup>4</sup> Moya, M.: “El Sur”, en *Salario*, Colección Ánfora Nova, Public. Cajasur, Rute, 1998, p. 46.

esas cejas bellas bien delineadas, son las llamadas cejas florentinas de las que podemos dar una cumplida muestra.

Hablando de Florencia y de belleza, he de poner en primer lugar a Simoneta Vespucci, tanto porque cronológicamente le corresponde como por mi confesado amor por ella desde que era adolescente. Vemos su rostro en "El nacimiento de Venus" en el que Boticelli ha trazado sobre sus ojos dorados unas cejas perfectas que combinan primorosamente con la mirada lejana e inaccesible de diosa recién salida de las aguas. Las mismas cejas florentinas vemos en la más lírica de sus Madonas, la "del Rosal" e igualmente, de su prodigiosa paleta salió Flora en su "Alegoría de la primavera" con su pícara expresión como si se diera cuenta de que la persigue el Céfito. Il Peruggino en su "Madona con el Niño" coloca a la Virgen unas cejas de bellísimo trazo que completan un rostro de melancolía inimitable en su identificación con una jovencita sentimental y en "Retrato de un adolescente", el mismo pintor nos ofrece el mismo tipo de ceja y la misma actitud de abandonada nostalgia.

Rafael de Urbino nos retrata a su amiga Margarita Luti en "La Fornarina" con un si es/ no es de sonrisa que haga que volvamos a pensar en la Gioconda. Sus ojos negros y sus cejas bellamente perfiladas las describe mejor que yo Ludovico Ariosto en su *Orlando furioso* al referirse a la encantadora Alcina: "*Soto due negri e sottilissimi archi/ son due negri ochi, anzi due chiari soli*". Y cejas florentinas y "párpados de melocotón" plasma en su "Madona del Gran Duque". Y el manierista Parmigianino hace otro tanto en la suya del "collo lungo", de "figura serpentinata" expresión intermedia entre los pagano-erótico y los místico-religioso. Y Tintoretto las plasma en su "Dama que descubre el pecho" —la célebre cortesana Verónica Franco— a cuyo retrato Enrique García Maíquez dedica estos oportunos versos: *Verónica, no enseñes/ los blancos pechos./ No quiero verlos, no./ No quiero./ Me vale con tu cara/ y con tu pelo.../ ¿Para qué nos enseñas/ los blancos pechos?/ ¿No será que no quieres/ que te miremos/ la cara, el pelo rojo, los ojos negros?*<sup>5</sup>

Pero las cejas bellas no son privativas ni de Florencia ni del Renacimiento. Las vamos a ver representadas por Cristofano Allori, colorista florentino más relevante de finales del siglo XVI, en su "Judith", cabalgando sobre unos ojos negrísimos, sobre los que Holofernes seguro que opinara como Tagore: *..Querría beber con mis ojos su mirada negra..*<sup>6</sup>. Y pródigamente las contemplaremos a lo largo del Barroco, entre otras muchas pinturas, y en el príncipe Baltasar Carlos, de Velázquez y en la Venus ante el espejo de Pedro Pablo Rubens.

Son famosas las cejas del rococó, como veíamos más atrás en el cuadro "La lectura" de Fragonard y como comprobamos en "El cántaro roto" de Greuce, quizá su obra más célebre en su temática de muchachitas inocentes con expresión cándida y, a la vez, con un abandono mal disimulado de mujer y en "Lady Howe", de Gainsborough, uno de los retratos más atractivos de la pintura del siglo XVIII en Inglaterra. Y la volvemos a ver en Ingres en "Mademoiselle Riviere", de indiscutibles influencias rafaelianas. Y en Maella, en "La infanta Carlota Joaquina", que después sería reina de Portugal. Y en las majas de Goya. Y en los cuadros románticos como en "La toilette" de Chassériau, que confiere a su modelo un aspecto extraño y turbador y en "El retrato de su esposa" de Federico de Madrazo con cejas muy parecidas a la condesa de Vilches, del mismo autor, que veíamos más atrás y en el "Retrato de dama" del italiano Francesco Hayez

<sup>5</sup> García Maíquez, E.: "Dama enseñando el pecho, de Tintoretto", en *Ardua mediocritas*, Colección Ánfora Nova, Public. Cajasur, Rute, 1997, p. 19.

<sup>6</sup> Tagore, R.: "Ten sus manos en las mías", en *Op. cit.*, p.153-154.

y, en fin para no hacer la relación interminable, en los cuadros ya expuestos de nuestros académicos Zueras y Ginés Liébana y en “Mujer con chal” de Pedro Bueno, que nos ofrece una mujer de delicada belleza con lindos ojos azules y perfiladas cejas, a la que habría que dedicarle este poema:

*Tus ojos son como los cristalinos/ estanques del Hebrón, clama el Cantar,/ exaltando al querer azulear/ a unos ojos, tornándolos divinos./ Los tuyos son zafiros genuinos/ con sedosa mirada de almajar,/ que marcan en tu cara de azahar/ la razón de mis torpes desatinos./ Tus cejas son el impoluto arco/ y las flechas tus ojos tan azules,/ que matan sin querer, sólo mirando/ y en sus aguas de luz, si no me embarco,/ los míos tornarán en algazules,/ veneros incesantes de mi llanto<sup>7</sup>.*

Pero no todo el mundo tiene unas bellas cejas, si bien su trazo en la mujer, hoy y quizá siempre, está mediatizada por la dictadura de la estética. Veamos ahora en la pintura algunas cejas de hombres que tengan alguna especial característica. Hay cejas pobladas, típicamente varoniles, como las de Pietro Aretino retratado por Tiziano, tan a disgusto del modelo que el mismo año de su ejecución lo regalaría a Cosme I de Médicis o como las que presenta fray Hortensio Paravicino en uno de los retratos más conseguidos por El Greco o como las que Caravaggio dibujó a José de Arimatea en su “Santo Entierro”. Cejas muy pobladas son también las del bufón Sebastián de Morra y su compañero Calabacillas en sendos cuadros de Velázquez.

A veces este tipo de ceja está más desarrollada en su parte interna según puede comprobarse casi arquetípicamente en el grupo escultórico de Laoconte del que reciben su nombre y que vemos repetirse en el Moisés de Miguel Ángel y en algunas esculturas de Berruguete. Pero también nos las encontramos a veces en la pintura como en el cuadro de Boticelli “Palas Atenea dominando al Centauro”, precisamente en este personaje y en el boticario Pierre Quthe de François Clouet y en personaje central de “Los fusilamientos de la Moncloa”, de Goya.

Hay ocasiones, además, que las dos cejas, muy pobladas, se juntan en el entrecejo, constituyendo la llamada *sinofris* o *sinofridia*, que no es, como se reconocía antes, un signo degenerativo, sino algo que puede afectar sólo a la estética. El primer caso conocido es un retrato egipcio hallado en El Fayum, Egipto, cuyo personaje, que además es barbudo, tiene un aspecto realmente fiero. Ya Aristóteles señalaba su presencia en hombres ásperos y broncos y es curioso constatar que sólo se observa en sujetos de pelo negro, nunca en rubios. Mismo aspecto y misma *hipertricrofridia* la del cardenal Fernando Niño de Guevara, que retrata El Greco. No es fiereza, sin embargo, lo que expresa el rostro de “El niño cojo”, de Ribera, a pesar de presentar una típica *sinofris*. Y un entrecejo casi ocupado vemos también en el hombre del “Retrato de familia” de Rembrandt. Y en Jules Vallès, inmortalizado por Gustave Courbert, revelando el rostro del periodista y dirigente de la insurrección de la Comuna en el París de 1671, el típico aspecto de idealista revolucionario y romántico, propio de su generación. Y, finalmente en “El judío” de Chagall.

Como contrapunto, a veces observamos “cejas ralas” con escasa y separada pilificación que puede llegar a la alopecia superciliar completa como podemos observar en el “Timoteo” de Van Eyck y, sobre todo, en la Gioconda aunque este caso, que además se acompaña de *madarosis* o pérdida absoluta de las pestañas, será tratado más adelante de forma monográfica. De forma incompleta, afectando sólo a las partes laterales de la ceja, más frecuentemente a la externa, la vemos en el cuadro de Ghirlandaio “Retrato de un anciano con su nieto”, cuadro de enorme realismo como comprobamos al ver el

<sup>7</sup> Fernández Dueñas, A.; *De nuevo tus ojos*. Inédito.

abultado *rinofima* que el hombre presenta y en los ángeles músicos del “Políptico del Cordero Místico” de Van Eyck y en el “Retrato de un hombre” de Boticelli en el que representa a su hermano Antonio y en el de Johan Stephan Reuss, humanista y decano de la universidad de Viena, obra de Lucas Cranach. Esta alopecia de la cola de la ceja, junto con otros síntomas, puede ser sintomática de algunos procesos, como hipotirodismo, sífilis o lepra, constituyendo lo que llamamos *signo de Hertoghe*.

La ceja, como todos sabemos, tiene habitualmente una forma más o menos arqueada pero, en ocasiones, vemos cambios en su forma. Hay “cejas planas” como las de Franchino Gafori, maestro de capilla de la catedral de Milán, que pintara Boticelli o las de ella en “Eros y Psique” de Jacopo Zucchi o las del sastre de Giovanni Battista Moroni, pintor de la escuela veneciana. También existen “cejas circunflejas”, algunas sólo esbozadas como las que Durero atribuye al emperador Maximiliano I, junto a una mirada autoritaria, un rostro noble y una granada en sus manos, símbolo de la unión entre los pueblos y otras de ángulo más marcado, como las del “Joven leyendo”, de Rembrandt, en el que representa a su hijo Tito. Por fin, pueden existir “cejas cerradas”, que podemos comprobar en “El caballero de la mano en el pecho” de El Greco, y en don Diego del Corral en el soberbio retrato de Velázquez, al que se le puede atribuir la frase que Valle Inclán refiriéndose a la pintura del sevillano: “*La gran paleta velazqueña difunde todas las imágenes en la luz y las aleja en el espacio vistiéndolas en un quietísimo encanto*”.

En cuanto a las pestañas, no sé si se habrán dado ustedes cuenta de su ausencia en la mayoría de los retratos que se han expuesto y si acaso, no en todas las ocasiones, aparecen cuando la figura representada está de perfil. Su atractivo reside en su longitud, sobre todo las del párpado superior como podemos volver a observar en “La niña Portinari”, la “Figura femenina” de Ginés Liébana y la “Mujer con chal” de Pedro Bueno. Las pestañas largas y rizadas, que pueden darse en cuadros patológicos como la diabetes sacarina y la tuberculosis, eran un atributo de la llamada “belleza tísica” junto a otras características como el brillo de los ojos, las rosetas en las mejillas y el “collo lungo e sottile”. Paradigma de esta “belleza tísica” fue Simoneta Vespucci, pero ni siquiera Boticelli le dibuja las pestañas.

Una vez expuestos los complementos del ojo, como son los párpados, las cejas y las pestañas, considerémoslos ahora en su conjunto y en primer lugar, vamos a limitarnos a exponer las características de los ojos de los niños y de los ancianos, para comprobar sus diferencias, para intentar ver lo que yo llamo la “edad de los ojos”. Los de los niños se representan en la pintura abiertos, curiosos y maravillados ante el mundo; en cambio los de los viejos suelen ser dibujados con aparente pequeñez como si con el paso del tiempo fueran perdiendo interés por su entorno y tendieran a cerrarse, evolución que compendia este pensamiento del doctor Martínez Fornés: *Ojos inmensos del niño que se irán estrechando con los vientos que apagan la vida*.

El primer retrato de niño, que al menos yo he encontrado, es el ya expuesto de “La niña Portinari” en el que el pintor loco Van der Goes pone la más intensa y limpia expresividad en sus ojos claros. En “La Virgen con el Niño” de Mabuse, Jesús eleva sus infantiles ojos negros al rostro de su Madre en tanto la abraza con infinita ternura. Parecida actitud encontramos en el cuadro “Autorretrato con su hija” de Elisabeth Loise Vigée Le Brun, pintora consagrada en su tiempo y amiga de la reina M<sup>a</sup> Antonieta. El abrazo de la niña y sus ojos, francos y brillantes, constituyen todo un símbolo de amor filial. El retrato de Carlos IX de Francia de François Clouet nos revela la mirada de un niño desconfiado y el de Felipe Próspero, hijo del cuarto de los Austrias, pintado por Velázquez nos revela la mirada de un niño dulce e inteligente en un rostro ya preso de

la enfermedad que le quitaría la vida dos años después; obsérvense los amuletos que cuelgan de su traje con la intención de conjurar su mal. Como contrapunto, el mismo pintor nos lega tres retratos de su hermana, la infanta Margarita, el primero a los tres años de edad, en la que la vemos rebosante de salud y precoz gracia femenina; el segundo con ocho años y el último, ya en la adolescencia, poco antes de su matrimonio con el emperador Leopoldo I, como lo corrobora el alfiler que lleva en el pecho con el águila imperial, probablemente regalo de su futuro esposo. En los tres, vemos los mismos ojos grandes y brillantes, si bien, se observa como en los dos primeros tiene “párpados en melocotón”, transformados ya en “tarsales” en el postrero.

Elisabeth Vigée, ya aludida, vuelve a retratar a su hija Julia, ya mayor, pudiendo observar la evolución del rostro de la niña: es la misma en el óvalo de la cara, en la sonrisa y en los ojos; sin embargo la expresión de éstos ha cambiado pues aun conservando los mismos “párpados en melocotón” y el mismo trazo de cejas, el brillo es diferente, la mirada distinta; los ojos angelicales de niña se han transformado en ojos de muchachita adolescente, que podría pensar, si hubiera conocido a Mario López lo que afirma el pintor de Bujalance: *..El aire era un distinto país a nuestros ojos/ de niños y era dulce como la primavera..*<sup>8</sup>.

En “La edad de la inocencia” de Josuah Reynold vemos el perfil de una niña con las manos juntas en el pecho mirando a la lejanía; el candor de la mirada y su actitud expectante dan toda la razón al título del cuadro. En el retrato de sus hijas, Gainsborough nos ofrece un importante contrapunto entre ambas; la situada a la izquierda, de mirada inteligente y expresión pensativa, parece proteger a la pequeña con su gesto cariñoso. Ésta, deficiente mental, muy parecida a su hermana en el pelo rojizo y los ojos castaños, tiene como un aire de ausencia que se impone al recurso de idealización que el padre intenta al retratarla. La misma actitud de protección de la hermana mayor y semejante expresión en el rostro de la pequeña, podemos contemplar en “Las hijas del pintor persiguiendo a una mariposa” y, sobre todo, en el inacabado “Las dos niñas y el gato”.

Vemos retratos ideales infantiles en “Niño con conejo” del escocés Raebur, de insinuante sonrisa y franca mirada desde sus ojos oscuros. Y en “Los niños Calmady”, espejo de ingenua espontaneidad y belleza, que lleva al lienzo Thomas Lawrence, pintor precursor de la época romántica. Y en la niña Rafaela Flores en el retrato del sevillano Antonio M<sup>a</sup> Esquivel, en el que podemos ver a una preciosa niña de grandes y brillantes ojos oscuros y franca mirada, a los que Manuel Machado cantaría: *Os diré los alegros/ (silenciosos y ardientes)/ de las niñas de los ojos,/ de las niñas de los ojos negros...*<sup>9</sup>. Y en esta “Niña al piano”, cuadro en el que Zacarías González Velázquez representa a su hija, jovencita de bellos ojos, bajo unos típicos “párpados en melocotón”, que nos miran con curiosidad y confianza. Este cuadro, al decir de Gaya Nuño es una de las obras más cautivadoras de la pintura romántica. Y Joan Miró en su “Retrato de una niña” asumiendo en su pincel toda la fuerza poética de la pureza, nos revela una mirada más inteligente que ingenua como si el pintor hubiera querido dejar testimonio de la fuerza que tienen los seres sencillos y puros. Finalizo esta galería de retratos infantiles ideales con la “Muchacha rubia” de Pedro Bueno, llena de dulzura en un cuadro exquisito de azules y dorados.

Como contraste de estas imágenes gratas, no me resisto a presentar este “Petit

<sup>8</sup> López, Mario: “Vieja Semana Santa”, en *Viernes Santo*, Cuadernos de Sandua, 16, Córdoba, 1997, p. 16.

<sup>9</sup> Machado, M.: “Música di camara”, en *La poesía española. Antología comentada..* t. 3º, p. 329.

garçon au canotier” de María Blanchard, que no sé si considerar un retrato serio o de intención caricaturesca, ya que el niño representado, de ojos casi vacuos, altísimas cejas, boca fruncida, actitud triste y tímida y con atuendo realmente impropio, no es, a mi parecer, un arquetipo de niño en la pintura.

Quizá sea otra excepción la jovencita que Munch nos presenta en su “Pubertad”, pero creo interesante exponer la expresión de perplejidad que contienen sus grandes ojos ante la sorpresa al comprobar que ha dejado de ser niña para convertirse en mujer.

Otras veces, los niños aparecen en la pintura denunciando situaciones que no debieran ser normales en su edad. En “Niños jugando” de Murillo, el pintor sevillano denuncia, una vez más, la situación de la infancia de su tiempo en estos niños de la calle harapientos y descalzos. En la mirada del que aparece a la izquierda llevándose un trozo de pan a la boca, podemos leer el abandono y la desesperanza, resumen quizá de la intención del cuadro. De otra parte, el cuadro “El niño enfermo” de Picasso, correspondiente a su “época azul” también es otra denuncia, repetida en muchas de sus obras, que expresan su preocupación por los desheredados.

Las dos últimas representaciones que voy a dedicar a los niños también pueden resultar impropias porque en ellas no se ven sus ojos; los tienen cerrados aunque por diferentes motivos. En “La Virgen niña” de Zurbarán, su imagen adolescente parece bucear en su interior, quizá con melancolía, como queriendo entrever un futuro aún imprevisto. También se desprende melancolía de “La muchacha ciega” del prerrafaelista inglés Millais, aunque el pintor seguramente ha querido añadir la connotación del contraste de su ceguera con la luminosidad del cuadro, pleno de colores deslumbrantes.

*En los ojos del joven, arde la llama; en los del viejo, brilla la luz,* decía Víctor Hugo. Quizá sea esta afirmación la que realmente resume la expresividad de ambos. Con los años la piel de los párpados se adelgaza y, a medida que la grasa subyacente desaparece, se arruga; la pérdida de la elasticidad y la disminución del tono muscular causan las llamadas “patas de gallo” cuyo pliegue se fruncen al contraerse el orbicular; por otro lado, la progresiva disminución de la grasa orbitaria ocasiona el hundimiento de los ojos y también en el entrecejo, curtido por mil preocupaciones y pesares, van a quedar las huellas del tiempo. Vamos a ver sucesivamente, tres autorretratos de Rembrandt demostrativos de lo afirmado. En el primero aparece el pintor con 28 años: vemos unos ojos castaños claros que nos lanzan una curiosa mirada de intuitiva valoración; la gorra que lo cubre produce un efecto de claroscuro en el rostro, ensombrecido en la parte superior e iluminado el resto. En el siguiente, “Autorretrato ante el caballete”, el parecido entre el anterior y un Rembrandt de 54 años es más que evidente pero en este observamos que los músculos han cedido, que las arrugas han hecho su aparición, que los ojos parecen más grandes y más profundos aunque más sumidos en las órbitas pero el claroscuro de la cara ahora se ha invertido como si de su cabeza irradiara su luminosidad; es el Rembrandt en su glorioso apogeo y, a la vez, el Rembrandt zarandeado por los reveses de la vida. El tercer autorretrato, pintado un año después, es muy parecido al anterior y, sin embargo, constatamos algo diferente en su expresión, como si se hubiera humanizado aún más, como si su sentido de la vida hubiera trascendido. Con razón se le llama a este cuadro “Autorretrato en figura de San Pablo” y con razón se ha colocado a este pintor entre el pensador cristiano y Rousseau, ya que sus retratos contienen la humildad del primero y la sinceridad del filósofo de la Ilustración.

El retrato del canónigo Van der Paele está considerado como el mejor de los salidos del pincel de Jan Van Eyck. En él podemos contemplar a un hombre anciano y

enfermo; la arrugas que circundan sus ojos y la protuberantes venas que destacan en la lividez del rostro, junto a otras apreciaciones médicas que no son al caso, reflejan quizá, una insuficiencia respiratoria avanzada y, sin embargo, sorprenden los labios apretados en un gesto de obstinación y personalidad.

Por su parte, Filippo Lippi en su "Retrato de un anciano" nos dibuja un rostro ennoblecido por la edad, con profusas "patas de gallo", marcadas arrugas frontales y de expresión, en las mejillas, que refleja una humanidad reflexiva, a la que da un punto de ironía la sonrisa que esbozan sus labios. Parece recitar con Quevedo: *Mis ojos no se dan por entendidos,/ y por descaminar mis desengaños,/ me disimulan la verdad los años/ y les guardan el sueño a los sentidos*<sup>10</sup>.

Y Tiziano nos traza la mirada astuta del papa Paulo III ante las interesadas zalameñas de su sobrino Octavio. Y en su magnífico autorretrato, ya anciano, sus ojos emanan todo el fuego interior que desbordó en la indomable energía que le acompañó toda su vida. Y Jacopo Carrucci, Pontormo, en su "Sagrada Familia", nos lega la cabeza abatida de un anciano San José con los ojos cerrados, coronados por hirsutas cejas y rodeados de profundas arrugas, concentrado en su íntima duda.

Y Durero se solaza en el retrato de su maestro Michael Wolgemut, dotando al rostro de este anciano de 82 años de una enorme fuerza interior, haciendo contrastar la inocencia de sus ojos azules con la indiscutible dureza de los perfiles óseos de su cara. Podemos observar en sus ojos el "arco senil" o "gerontoxon", típico de los ancianos, que es debido a la degeneración adiposa de las células corneales, propia de la edad avanzada. Su rostro, en fin, parece evocar los versos de Alejandro López Andrada: *Hay estampas y ojos/ de otra edad/ fosforeciendo en la piel de la penumbra...Brilla el amor/ entre sus ojos tristes, una dulzura/ irrepitable y lánguida*.<sup>11</sup> Y en el dibujo de su madre, el pintor alemán no tiene rebozo en reproducir una anciana poco agraciada de cejas hirsutas con una sinceridad absoluta, sacrificando la idealización y la estética a la consecución de este retrato, hondamente emotivo, que es a la vez, un profundo estudio de la ancianidad. En "San Mateo y el ángel", Rembrandt nos ofrece un profundo tratado tipológico y psicológico del anciano apóstol de cara venerable y ensimismada ante las revelaciones del ángel.

Dando un salto en el tiempo de más de trescientos años, el cordobés Rafael Serrano nos deja en su "Cabeza de anciano" el retrato de un hombre del pueblo, tocado de boina, de barba descuidada y ojos claros, reflexivos, profundos en sus órbitas, que expresan una digna ancianidad y quizá el mismo deseo que expresa Campoamor: *Deja que miren mi vejez cansada/ esos ojos risueños,/ pues echa, sin quererlo, tu mirada/ un revoque al palacio de mis sueños*<sup>12</sup>.

Eduardo Corona, por su parte, refleja una anciana con enorme mata de pelo entrecano, bellas cejas sobre unos ojos amortiguados en su brillo, circundados de arrugas y ojeras, pero que, al parecer no necesitan gafas para hacer labores de ganchillo. El ambiente floral y de jocundo verdor que la circunda contrasta con un fondo que pinta ya los colores del ocaso... ¿Ha descansado en su labor para recordar a Tagore?: *El mucho saber me ha puesto blanco el pelo y el mucho velar me ha quemado los ojos*..<sup>13</sup> Toda una alegoría.

<sup>10</sup> Quevedo, F. de: "Amante desesperado del premio y obstinado en amar", en *Antología poética*, p. 17.

<sup>11</sup> López Andrada, A.: "Atardecer", en *El color de la hierba*, Cuadernos de Sandua, nº 4, Córdoba, 1996, p. 42.

<sup>12</sup> Campoamor, R. de: "Humoradas", en *Los 25000 mejores versos...*, p. 197.

<sup>13</sup> Tagore, R.: "Sí, compañero loco, 42, *Op. cit.*, p. 150.

Todos estos rostros y miradas pudieran condensarse en unos pensamientos rimados de mi compañero el doctor Guerrero Pavón, que leí hace unos días: *La vejez es la antesala de lo inevitable, el último camino transitable ante la duda...¿qué vendrá después? La vejez es todo el equipaje de mi vida, dispuesto ante la puerta de salida por la que no se puede ya volver*<sup>14</sup>.

Abordando ahora los ojos en su conjunto, intentemos extraer lo que sus miradas nos dicen, lo que su mímica nos deja intuir. A este respecto la "mímica del sujeto perplejo" se asemeja a la descrita por Darwin y un ejemplo de ella lo tenemos en "El martirio de San Bartolomé" de Ribera, en el que podemos observar una fisonomía rígida con acusada abertura de los ojos, que se auxilia con el levantamiento de las cejas y el fruncimiento de la frente con marcadas arrugas transversales. La mirada perpleja parece que trata de ampliar no sólo el campo externo de visión, sino también el interno, pretendiendo comprender la contradicción de una situación límite. La "mímica de omega", que se caracteriza por el fruncimiento de las cejas y su aproximación a la línea media con pliegues horizontales superiores y verticales inferiores en la frente, que denota dolor, la podemos ver en la "Crucifixión de San Pedro", de Caravaggio.

Las arrugas en el entrecejo aisladas, sin pliegues en la frente, son propias del pensador concentrado en sus pensamientos. No hay otro cuadro que mejor lo represente que el "Retrato de San Ildefonso" de Goya, que, según Ortega y Gasset, el santo "... recoge las ideas en su tránsito por el aire y, con una pluma que tiene suspendida en la atmósfera, las punza y las clava, como mariposas, en el papel blanco que tiene sobre la mesa".

También presenta un rostro de pensador el papa Julio II, inmortalizado por Rafael. Giuliano de la Rovere, fraile franciscano, que a los 27 años era cardenal, ha pasado a la historia como un papa culto y refinado, mecenas de las artes y las letras, irreconciliable enemigo de todo aquel que se enfrentase a la autoridad papal, incluidos los Borjas, hombre de poderosa personalidad, inteligente, sensible y de indomable energía. El retrato dice todo eso además de reflexión y tenacidad.

Decía Marañón que un retrato, cuando está bien conseguido, debe hacer sospechar la personalidad e incluso la profesión del personaje en cuestión. Por ejemplo, un militar ha de reflejar la voluntad indomable que sigue a una decisión inteligente, como sucede en el caso de Alejandro de Farnesio, nieto del papa Paulo III y del emperador Carlos, general de los Tercios españoles de Flandes y vencedor en Maestricht, representado por Juan Pantoja de la Cruz. Su mirada enérgica y un tanto vanidosa contrasta con un punto de astucia en sus ojos, cualidad con la que logró sus mejores victorias.

La mirada decidida del gobernante realmente arquetípica es la que nos ofrece Tiziano en este retrato del César Carlos: ojos escrutadores y una arruga en el entrecejo, que nos indica reflexión. Por cierto que en el borde del párpado superior del ojo izquierdo existen unas irregularidades, que "rizando el rizo", bien pudieran revelar unos nodulillos gotosos, característicos en una persona que, tiempo después, moriría en Yuste totalmente incapacitado por la citada enfermedad. A este retrato bien podía aplicársele las palabras de Delacroix: "*Lo que pinta Tiziano, para siempre pintado está: miran los ojos y se animan con el fuego de la vida. Vida y razón se unen para formar un todo en cada una de sus telas*". Efectivamente, vida y razón y fuerza expresiva son los atributos de esta soberbia pintura.

Hay miradas de gobernantes un tanto afectadas, quizá por el estilo frívolo del pin-

14 Guerrero Pavón, R.: "La vejez es la más dura de las dictaduras", en *Comcórdoba*, Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, nº 43, junio-julio, 2006, p. 38.

tor, como el cuadro de Jacopo Amiconi, que representa al Marqués de la Ensenada; o miradas de soslayo, un tanto aviesas, las de los ojos de Francisco I de Francia, de Jan Clouet; o frías, las del cardenal Richelieu, debidas al pincel de Philippe de Champaigne; o verdaderamente siniestras, que se hacen insostenibles, como las del papa Inocencio X, retratado por Velázquez.

En muchas ocasiones los pintores retratan a los santos en dos actitudes: o bien bajando los ojos, en señal de devoción y respeto o, por el contrario, elevándolos al Cielo en un sentido de plegaria o arrobamiento místico. El primer caso es el que podemos ver en la Virgen en la "Anunciación" de Boticelli: María recata sus ojos ante la noticia del Arcángel en su aceptación gloriosa y lo mismo hace en la representación de Inmaculada, en la creación de Zurbarán. Elevan los ojos al cielo nuestros mártires Acisclo y Victoria, inmortalizados por otro cordobés, Antonio del Castillo y lo mismo hace San Pedro, retratado por Rubens y el mismísimo Cristo en "El Expolio" del Greco. Es característica en esta mirada a las alturas, la franja de esclera que aparece entre la parte inferior del limbo de la córnea y el borde el párpado inferior.

Existe un tipo de conjuntivitis –la llamada oftalmía eléctrica– que se suele dar en soldados y artistas de cine y televisión, debido a la exposición continuada a una luz intensa, deparando un edema palpebral que dificulta la apertura normal de los ojos. Lo mismo sucede con los labradores y marinos, a causa de la reverberación de los rayos luminosos, sobre todo, de los ultravioleta, por lo que siempre les veremos en la pintura con los ojos entornados y hendiduras palpebrales estrechas; es el caso del marino que nos pinta Ramón de Zibiaurre.

Se habla también de la "mirada de médico", mirada descendente hacia el enfermo encamado que debe ser, a la vez, penetrante, escrutadora y bondadosamente compasiva. Siempre se pone como ejemplo, no sé por qué, el famoso cuadro de Rembrandt "Lección de anatomía del doctor Tulp", cuando ni el citado médico mira hacia abajo ni su mirada tiene esas características porque el yacente es el cadáver de un hombre ajusticiado y, ni siquiera los siete señores que le acompañan son médicos. Sí que nos puede servir de ejemplo el cuadro de Picasso "Ciencia y Caridad", mi favorito de esta temática sin duda alguna, por su acusado componente simbolista expresionista, que responde a todos los problemas que poesía, literatura, teatro y pintura difunden en los años finiseculares del Ochocientos.

Un poco a vuelapluma, porque el tiempo apremia, expondré ciertos tipos de miradas, que son características: La "mirada enajenada", la mirada del loco, la podemos encontrar en la "Vieja mesándose los cabellos" de Quentin Metsys y en el "Retrato de una loca" de Géricault. La "mirada fulminante" más característica que he encontrado es la que, desde sus ojos azules, lanza Hyeronimus Holzchuhner, senador de Nuremberg, inmortalizado por Durero. La "mirada melancólica" nos la lega Van Gogh en su retrato del doctor Gachet, del que el mismo pintor escribía a su hermano: "*Tiene los ojos azules y tristes, como tú y yo...*". La "mirada franca o sincera" nos da lanza La "bailarina" de Kees van Dongen desde esos ojazos marrones y casi elípticos con aire de inocencia. Presentan una "mirada ensimismada" "La mujer de la perla", de Corot, característica del realismo posromántico y el Arlequín de Emilio Serrano, muy semejante en su expresión al inacabado de Picasso. Una "mirada penetrante" es la de "La gata rosa", de Anglada Camarasa, que mira fijamente al espectador con ojos parecidos a dicho felino. "Mirada cautivadora" es la que William Hogarth dibuja a su "Vendedora de camarones", cuyos rasgos abocetados y gracia expresiva nos recuerdan a "La lechera de Burdeos" de Goya. Un mar de sentimientos vierte nuestro Julio Romero en su "Nieves", cuadro de rabiosa actualidad por la alta cotización alcanzada

en una reciente subasta. Su irradiación vital y la intensidad de la mirada, que parece pasearse ante el espectador, podría haber inspirado a Petrarca estos versos: “..yo veo en el moverse de tus ojos una luz, dulce luz, que me señala la senda que hacia el cielo me conduce”. Por fin, una “mirada enigmática” es sin duda, la de esta joven veneciana de Durero, cuyo enigma también alcanza a su semiesbozada sonrisa, por lo que se la llama “la Gioconda del norte”.

Aunque el paradigma de la mirada enigmática y de la sonrisa enigmática está ¡quién puede dudarlo! en la Gioconda de Leonardo.. Pero esto, quedará para otro día.

# HISTORIOGRAFÍA Y EVOLUCIÓN ECOLÓGICA DE LA LAGUNA DE LA JANDA (TARIFA-VEJER, CÁDIZ)

J. de ALVAREZ, R. de ALVAREZ,  
A. GARCÍA Y J. M. SANCHEZ

Una descripción de la zona de la Janda, desde sus orígenes hasta el presente, se puede encontrar en el libro de J. de Álvarez y R. de Álvarez (1992) editado por La Janda de Cádiz. En este artículo se describe la evolución ecológica de la laguna de La Janda desde su origen hasta el presente, así como el papel de la laguna en el desarrollo de la zona de la Janda y en el desarrollo de la zona de la Janda.

La laguna de La Janda es un sistema de lagunas que se formó en el siglo XVIII, cuando se construyó el dique de La Janda para proteger a la zona de la Janda de las inundaciones del río de San Pedro. Desde entonces, la laguna ha ido creciendo y se ha convertido en un sistema de lagunas que ocupa una gran parte de la zona de la Janda.

En el siglo XVIII, la laguna de La Janda era un sistema de lagunas que ocupaba una gran parte de la zona de la Janda. En el siglo XIX, la laguna de La Janda se convirtió en un sistema de lagunas que ocupaba una gran parte de la zona de la Janda. En el siglo XX, la laguna de La Janda se convirtió en un sistema de lagunas que ocupaba una gran parte de la zona de la Janda.

Una de las razones de la evolución de la laguna de La Janda es el papel de la laguna de La Janda en el desarrollo de la zona de la Janda. La laguna de La Janda es un sistema de lagunas que ocupa una gran parte de la zona de la Janda. La laguna de La Janda es un sistema de lagunas que ocupa una gran parte de la zona de la Janda. La laguna de La Janda es un sistema de lagunas que ocupa una gran parte de la zona de la Janda.

## 7. Ciencias Naturales

En el siglo XVIII, la laguna de La Janda se convirtió en un sistema de lagunas que ocupaba una gran parte de la zona de la Janda. La laguna de La Janda es un sistema de lagunas que ocupa una gran parte de la zona de la Janda. La laguna de La Janda es un sistema de lagunas que ocupa una gran parte de la zona de la Janda.



## **HISTORIOGRAFÍA Y EVOLUCIÓN ECOLÓGICA DE LA LAGUNA DE LA JANDA (TARIFA-VEJER, CÁDIZ)**

JOSÉ MANUEL RECIO ESPEJO  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Muchas gracias, Sr. Director de esta Real Academia, gracias estimado Joaquín por el ingreso en esta Institución como Académico Correspondiente por La Línea de la Concepción; muchas gracias a los Académicos que me propusieron Sr. Antonio Arjona, Sra. Mercedes Valverde y Sr. José Cosano, y muchísimas gracias a todos por la asistencia, muy especialmente a los amigos y familiares que se han desplazado desde lejos.

Como deducís del título de la charla, que no espero pasarme de los treinta minutos establecidos, he elegido un tema de investigación muy interesante para nosotros, típicamente gaditano y campogibaltareño, como lo es el antiguo ecosistema o laguna de La Janda, situada entre las localidades de Tarifa, Vejer, Medina Sidonia y Benalup (la antigua Casas Viejas), para centrarnos especialmente en aspectos paleogeográficos e historiográficos.

Nuestras investigaciones en La Janda las he desarrollado desde 1990 junto a los doctores Manuel A. Dueñas López y Juan C. Castro Román, y están reflejadas en un total de 28 artículos científicos, 2 proyectos de investigación, 16 seminarios y jornadas científicas, 1 exposición, 22 artículos de prensa, 3 programas de televisión, toda una actividad reivindicativa para la restauración parcial de este humedal, y un libro que publicado en el año 2000 por la Consejería de Medio ambiente y la Universidad de Córdoba sintetiza quizás todo este conjunto de investigaciones y actividades desarrolladas.

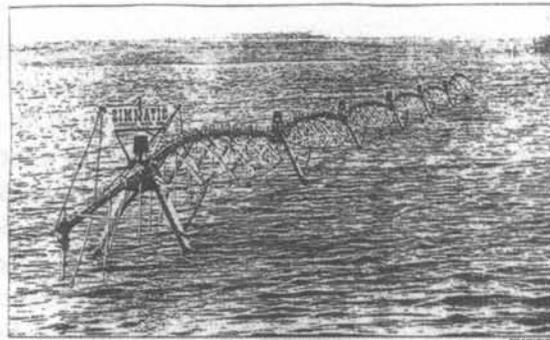
Como decía la laguna de La Janda se encuentra situada al sur de la península Ibérica, en la provincia de Cádiz, y constituyó el mayor humedal continental de ésta, muy bien situado en las rutas de las aves migratorias entre Europa y el norte de África. Como ha ocurrido tantas veces su importancia ambiental y ecológica fue puesta de manifiesto por naturalistas y ornitólogos británicos procedentes de Gibraltar, tan interesados en la caza y observación de las aves acuáticas. Vemos en este dibujo de Verner de 1907 representando a uno de estos visitantes naturalistas, y a la derecha una tabla que refleja la extensión que en 1962 ocupaba la vegetación palustre de *Scirpus lacustris* (castañuela), medida por los ingenieros Toscano y Santolalla, un total de 2.500 hectáreas.

En el año de 1960 se procedió a su desecación casi definitiva con el objeto de recuperar sus fondos para el cultivo. Como hemos comentado la superficie de esta era de 2.500 ha., un 48% de su superficie total, y el coste realizado para la desecación de estos terrenos lagunares fue de 40.000 pts/ha. Toda una densa red de canales encauzaron y embocaron ríos y manantiales que la alimentaban (ríos Almodóvar, Celemín, Barbate

y manantial del Cucarrete), sacando todo el agua en dirección al mar a través de la marisma del río Barbate.

A pesar de ello la Naturaleza se sigue resistiendo y en años lluviosos la laguna continúa formándose. La cuenca del río Barbate es la responsable; este recorte de prensa que bajo el título "Regar los lagos" refleja un pivot de riego casi sumergido por las aguas de la laguna en la zona de El Pericón en 1996, pone de manifiesto lo que comentamos (Figura 1). Mostramos mediante fotografías también algunos aspectos de la zona inundada de Las Lomas en 1997, y otro de este mismo año en la zona de las fincas "Jandilla" y "El Torero".

EL PAIS VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1996  
**ANDALUCÍA**



REGAR LOS LAGOS. Las aguas de este último mes han logrado que la laguna de La Janda (Cádiz) vuelva a mostrar a través de este aspecto que "para la ciudad de San Cristóbal, ayer, un aparato de riego por aspersión sumergido por La Janda como si de un dispositivo de drenaje se tratara."

Cádiz se rehace de las tormentas, que se cobraron la vida del joven desaparecido en Huelva

**La primera estimación oficial eleva los daños causados por los temporales a 70.000 millones**

El nuevo delegado del Gobierno en Andalucía, José López García, se reunió ayer con la evaluación en 70.000 millones de los daños ocasionados por los sucesivos temporales sufridos en la región y de los que ayer se empezó a salir del último episodio. El Campo de Gibraltar amaneció con 30 personas desahuciadas y toda la comarca liberada, por inundaciones. La ciudad de Huelva se salvó por los problemas creados por el viento que, al alcanzar rachas de más de 90 kilómetros por hora, levantó árboles y tiró cerros, vallas y otras estructuras. La consecuencia más trágica fue el hallazgo del cadáver del joven sevillano de Huelva, quien desapareció el miércoles tras serido por un arroyo desbordado.

El Consejo de Ministros aprobó ayer que sea el derecho que ayudas especiales para paliar los daños producidos por las fuertes caídas en las últimas semanas en Andalucía, según López García.

Las ayudas serán otorgadas con carácter de emergencia, aunque antes los servicios técnicos tendrán que evaluar los daños producidos. Las primeras estimaciones del delegado del Gobierno hablan de 70.000 millones de pesetas, fundamentalmente en las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla.

Con esta medida se busca remediar los graves daños causados por la cantidad de temporales de agua y viento que ha caído en las últimas semanas. El drenaje de más de medio millón de personas, la ruina de viviendas y derrumbes y destrucción en casas, carreteras y monumentos.

Ayer se empezó a salir del último temporal que, en esta ocasión, se ha sentido con especial intensidad en el Campo de Gibraltar, donde el oleaje de 300 personas se usó el hundimiento de carreteras, los cortes de luz y hasta la suspensión de clases, normalizadas hoy.

Mientras en Huelva se resaca de los datos del viento, en la localidad sevillana de Huelva fue hallado el cadáver de Francisco Orta, ahogado por un arroyo el miércoles y por el que hoy se ha decretado jornada de luto.

Figura 1.- "Regar los lagos". Inundación en la Janda en 1996.

¿Cuáles serían nuestros objetivos actuales de investigación que traemos a esta intervención?: pues unos de tipo paleogeográficos e historiográficos relacionados con la batalla de La Janda del año 711, y otros de análisis de las propuestas que los propietarios de tierras realizaron siempre frente a los procesos de desecaciones acometidos.

El ingeniero gaditano Juan Gavala Laborde afirmaba que cualquier navegante de la antigüedad que quisiera llegar a la actual ciudad de Cádiz, no sabría hacerlo, dado los profundos cambios acontecidos en el litoral en tiempos históricos. Desde esta perspectiva realizó una nueva interpretación del contenido del poema "Ora maritima" de Avieno, uno de los primeros textos geográficos que se conservan de las costas peninsulares. También nosotros y haciendo uso de esta fotografía satélite podemos decir que el istmo arenoso donde se sitúa la ciudad de La Línea y que une Gibraltar a la península, no existía al parecer en época árabe, siendo entonces tan sólo un peñón aislado en el mar (Figura 2). También podemos ver La Janda en un mapa de 1894 referente al impe-

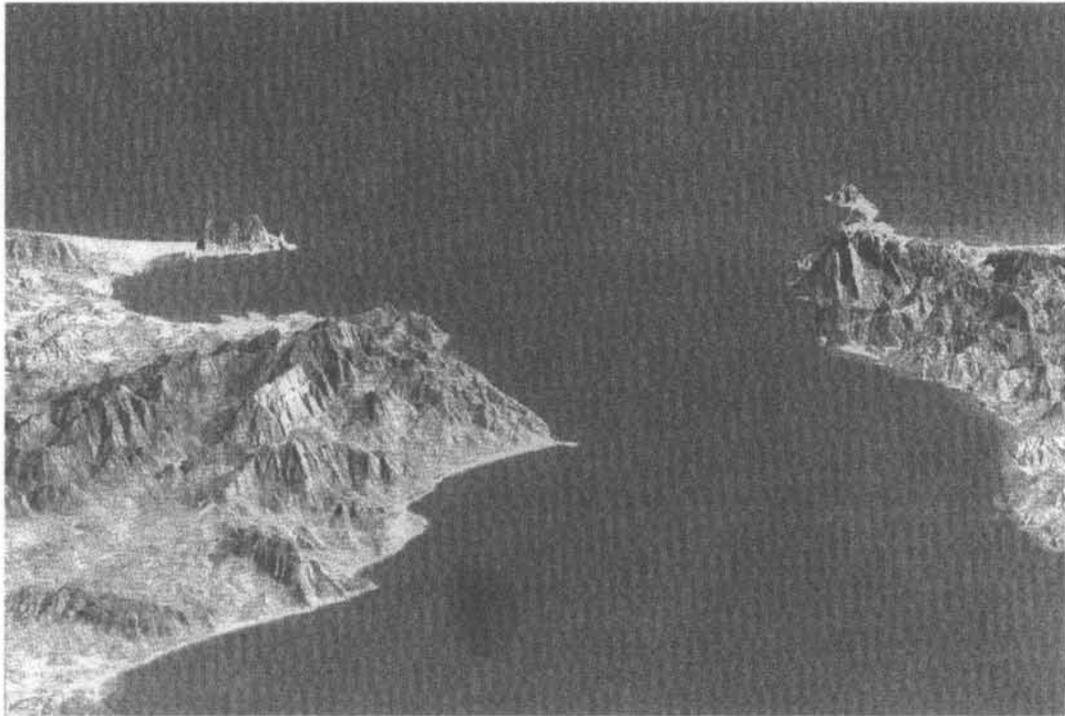


Figura 2.- Paleogeografía en la antigüedad: el reciente istmo arenoso de La Línea de la Concepción.

rio romano que se encuentra en el aula Antonio Machado de la antigua Universidad de Baeza, constituyendo un ecosistema litoral de grandes dimensiones y de formas muy diferentes a las actuales.

Una de las fechas más importantes y significativas de nuestra historia fue la llegada de los norteafricanos en el año 711 al frente de *Tarik* y *Musa*, y la derrota del rey godo Don Rodrigo. Las crónicas cuentan “...en un lugar llamado el lago pelearon encarnizadamente...y Rodrigo desapareció y los árabes tan solo encontraron su caballo caído en un lodazal...”. En cuanto a la ubicación de la batalla existe la controversia entre los que afirman que fue en las proximidades del río Guadalete, frente a los que mantienen que fue en el río Barbate. Desde luego, sí en un lugar llamado “*Wadi Lakkah*” localizado al sur de Cádiz.

Nuestros trabajos en Janda y en concreto sobre los sedimentos de sus fondos, han puesto de manifiesto la existencia claramente de dos cuerpos sedimentarios: uno muy arcilloso (80% de arcillas) en los 2-3 m. superficiales, y otro arenoso (60% de arenas) infrayacente a este hasta los 5-6 m. de profundidad. También en colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales se realizó un sondeo en el centro de la misma, procediéndose a su datación, tanto en la base como a 160 cm. de profundidad. Los datos obtenidos fueron los siguientes: la continentalización del área, es decir el paso de un ecosistema tipo ensenada-albufera a otro lagunar aconteció en torno al s. XII-XIV. Para la marisma del río Barbate los datos proporcionados por LUQUE et als (1999) son muy similares: sedimentos a 4 m. de profundidad de edad califal (s.IX) y a 7,4 m. correspondientes a la época romana. Las tasas de sedimentación son de la misma magnitud.

¿Qué nos dijeron los viajeros del s. XVIII y XIX sobre La Janda? Pues R. Twiss en 1773 atravesó una gran llanura y una pequeña laguna; A. Ponz una laguna no mucho

mas grande que la existente entre Medina y Jerez (actual laguna de Medina). W. Jacob ya en el XIX habló de una llanura enfangada, R. Ford en 1830 del lago de Janda y el botánico M. Wilkomm habló de "un trecho pantanoso de varias millas de anchura". Una pequeña anécdota sobre el conocimiento que se tenía de este ecosistema incluso en fechas recientes de 2000: "...La Janda tenía forma de mariposa, una longitud de 40 km. donde anidaron las grullas damiselas...; lágrimas aparte por lo perdido...". Todo un desconocimiento profundo de este espacio.

Las distintas fases que atravesaron los distintos procesos de desecación en La Janda han sido estudiados por nosotros y publicados en la revista campogibaltareña Almoraima (RECIO et als, 1997). El primero de ellos fue la "Concesión Moret" (1825-1838); Segismundo Moret vecino del comercio de la ciudad de Cádiz mediante este manuscrito que reproducimos (Figura 3) solicita licencia administrativa al gobierno

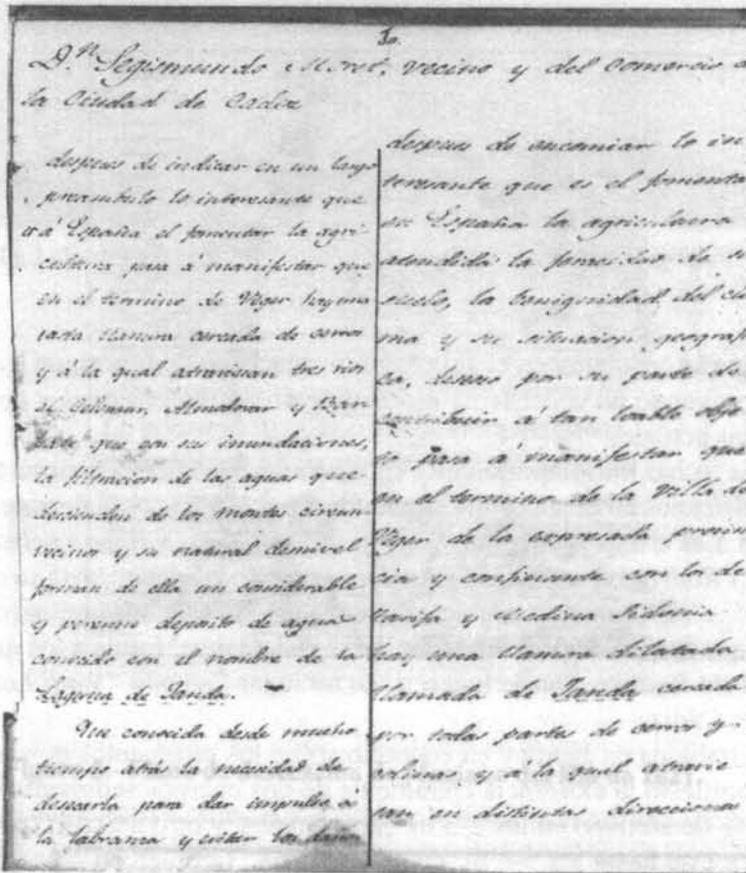


Figura 3.- Manuscrito de Segismundo Moret (concesión Moret, 1825-1838)

para desecar y adquirir la propiedad de los terrenos de La Janda (era el abuelo del importante político del siglo XIX Segismundo Moret, Figura 4).

Esta figura representa el mapa de Agustín de Larramendi de 1829, el primer ingeniero de caminos de España, y las obras básicas que ejecutó: canal de San José para embocar el río Almodóvar, el de San Fernando para desviar el Celemín y río Barbate, y el de Santa Cristina para desagüar las zonas más meridionales de la laguna. Una síntesis de estos trabajos se resume en la figura correspondiente. Nuevos datos encontra-



Figura 4.- Segismundo Moret, por Madrazo: propietario de los terrenos de Janda durante la mayor parte del siglo XIX.

dos por nosotros, en concreto en la publicación de Fernando Saenz Ridruejo de 1990, hemos debido cambiar de opinión ya que A. de Larramendi y como muestra estas reproducciones facsímiles de su puño y letra, tan solo certifica las obras realizadas mediante inspección estatal. El plano original de las obras de desagüe se debe al parecer a Mariano del Río, quizás un ayudante suyo, basado en otro mapa sobre el levantamiento topográfico previo que realizó el gaditano Juan Lobo en 1821 (Figuras 5 y 6).

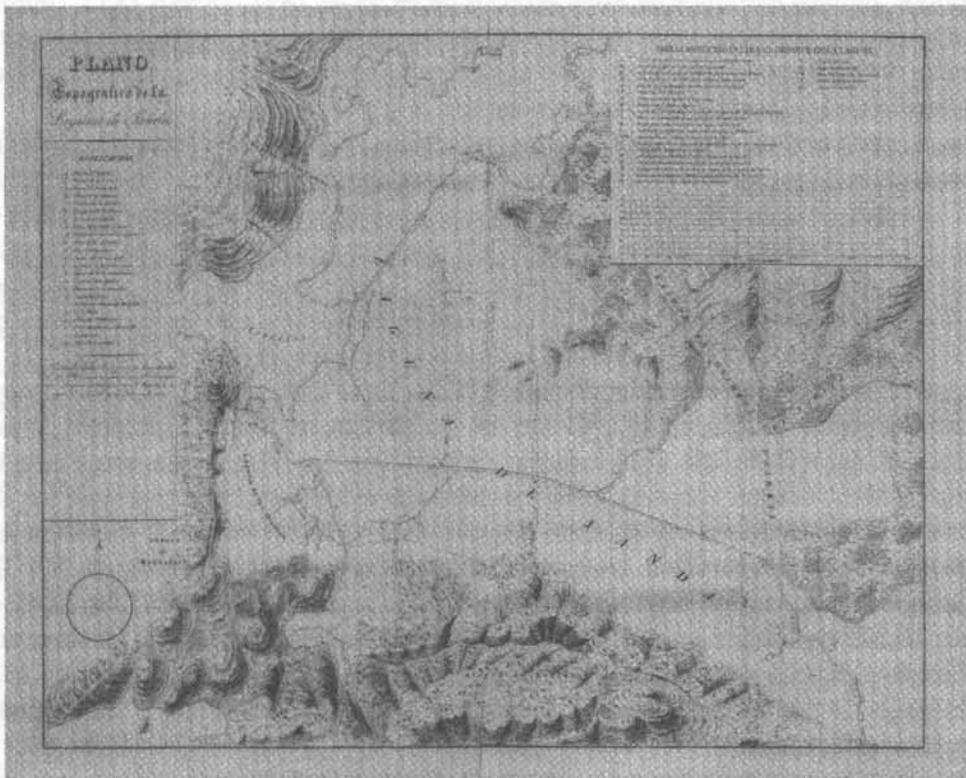


Figura 5.-Plano de desecación de Mariano del Río de 1821.

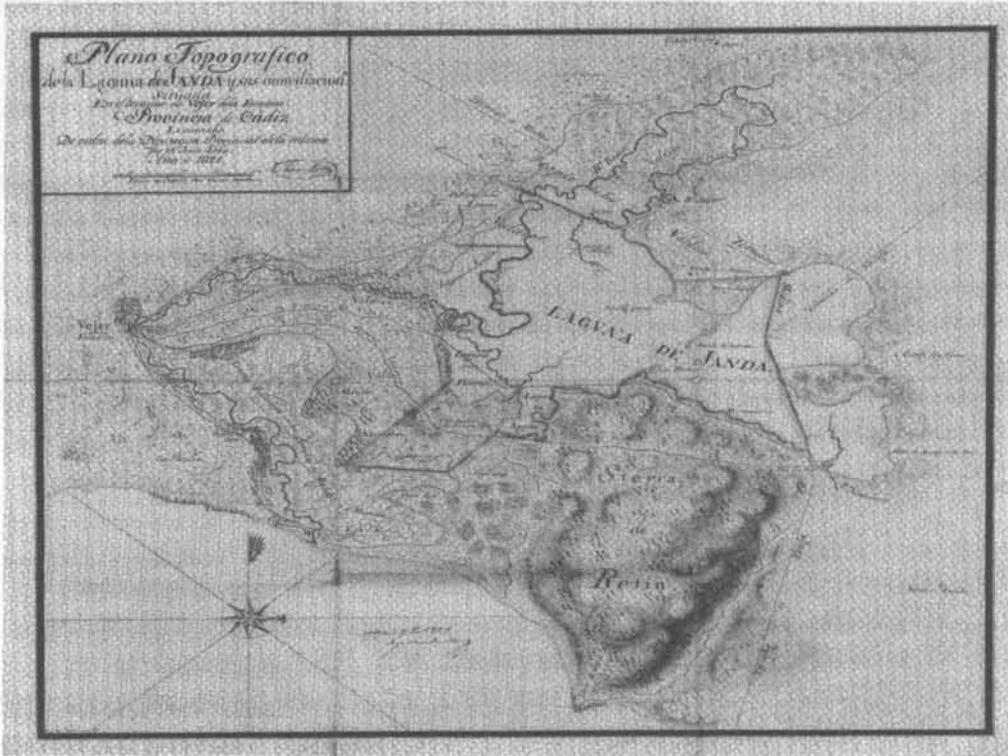


Figura 6.-Plano topográfico del gaditano Juan Lobo de 1821..

Pero ante estos planes las protestas de vecinos y propietarios fueron incesantes; mostramos algunos ejemplos de estos escritos de fecha de 1831, 1856 o 1873, siempre alegando que el proyecto no había conseguido sus fines y que muchas de las tierras ocupadas por la laguna no lo eran como tales, si no fincas que habían heredado o comprado mediante las escrituras correspondientes.

Un segundo período fue el de Colonias Agrícolas (1929-1954), con proyecto del ingeniero Suárez Sinova e interrumpido por la guerra civil. En la imagen la delimitación de los terrenos de dominio público correspondiente a la laguna de Rehuelga (finca de Rehuelga). En 1940 la laguna fue cartografiada con esta morfología en una publicación de Juan Dantín Cereceda. La última fase fue la de "Lagunas del Barbate" en el período 1954-1965. Pero las protestas continuaron siempre fundamentadas en las mismas bases que se barajaron en s. XIX: "no es laguna, son terrenos de fincas privadas".

¿Qué pasó realmente en La Janda para levantar tanta protesta?. Pues para nosotros fue causada por un fenómeno de avulsión del río Barbate en tiempos recientes, y para ello tenemos datos de índole sedimentaria, cartográfica, fluviales, tectónicos y climáticos que pueden sostener esta hipótesis. La diferente morfología que muestran los dos brazos en que se divide el río Barbate (García et als., 2001); el perfil, morfología y dimensiones con que aparece la laguna en documentos cartográficos del siglo XVIII y XIX, donde la laguna pasó según esta, de tener unas dimensiones de 9.425 x 2.049 m. a medir 10.375 de longitud por 6.500 m. de anchura, es decir triplicando su superficie en momentos recientes (DUEÑAS y RECIO, 2000). En cartografía levantada en 1887 sin embargo, la laguna de La Janda aparece ya con una morfología y dimensiones similares a las actuales.

Sus fondos coincidentes con la llanura de inundación fabricada por los tres ríos,

presenta una morfología atípica, con depresiones internas de unos 2-3 m. no usuales en este tipo de geoformas, atribuyéndose las mismas o a un carácter muy reciente, o a fenómenos subsidentes ligados a la tectónica (¿?) o/y procesos disolutivos recientes ligados a un descenso del nivel del mar.

En la ermita de La Fuensanta de Córdoba existen unas marcas que señalan el nivel adquirido por el río Guadalquivir en varias de las inundaciones acontecidas en tiempos recientes. Las más representativas son la ocurrida en 1771, y la que alcanzó la mayor altura ocurrida en 1821. La figura muestra la frecuencia relativa de inundaciones del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla (GARCÍA FERNÁNDEZ, 1996), en la que se puede comprobar el incremento significativo de las mismas a finales del s. XVIII y todo el s. XIX ligado a la Pequeña Edad del Hielo europea, traducida en el sur peninsular en períodos pluviales y fuertes inundaciones fluviales.

Volviendo al mapa de Juan Lobo de 1821, lo acontecido en La Janda fue el desplazamiento hacia el este del río Barbate (avulsión) con la formación de un nuevo brazo o trazado que desembocaba de manera permanente en la laguna, pasando esta pues de ser abastecida no tan sólo por los ríos Celemín y Almodóvar, si no que también a recibir de manera continuada los cuantiosos aportes del río Barbate, y todo ello allá por los comienzos del s. XIX.

Para concluir decir que a pesar de nuestros trabajos y actividades de índole reivindicativas y de nuestras últimas contribuciones efectuadas en el año 2002, en la actualidad se ha construido un segundo canal que acelera y facilita la salida del agua acumulada en la depresión de La Janda.

En síntesis podríamos afirmar:

- En el año 711 la zona de La Janda constituía un ecosistema litoral de tipo estuárico-marismal muy diferente al subactual, no propicio para escenarios bélicos. De haberse producido la batalla, cualquier vestigio de la misma se encontraría actualmente cubierto por 2-3 metros de sedimentos.
- Los procesos de desecaciones acometidos en la misma (siglos XIX y XX) siempre llevaron consigo una gran polémica en lo referente al reparto de la propiedad y los dominios públicos. La causa de la misma vendría a estar relacionada con un cambio ambiental drástico en el funcionamiento y dinámica de este ecosistema, que habría pasado a ocupar en época muy reciente, una superficie tres veces superior a lo que habitualmente ocupaba.

Tan sólo para finalizar una última fotografía panorámica del arco o bahía de Algeciras, zona de donde procedemos, con las localidades de Gibraltar, La Línea, San Roque y Algeciras, no falta la de Ceuta ni la costa norte de Marruecos, los ferrys que nos unen, el característico viento de levante y los humos contaminantes de las industrias existentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- DUEÑAS LÓPEZ, M.A.; RECIO ESPEJO, J.M. 2000.- Bases ecológicas para la restauración de los humedales de La Janda (Vejer, Cádiz). Public. Universidad de Córdoba-Junta de Andalucía. 475 pp.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, B. 1996.- Los meandros del río Guadalquivir en su tramo bajo continental (Palma del Río-Brenes). Cambios recientes y evolución geomorfológica. Tesis de Licenciatura. Universidad de Sevilla. 216 pp.
- GARCÍA, B.; DUEÑAS, M.; BAENA, R. RECIO, J.M. 2001.- Fluvial morphometry and environmental changes: the Barbate river in the palustrine area of La Janda (Andalucía, Spain). *Soil Science*. 1, (1-2): 57-61.
- LUQUE, L., ZAZO, C., RECIO, J.M., DUEÑAS, M., GOY, J., LARIO, J., GONZÁLEZ, F., DABRIO, C.J., GONZÁLEZ, A. 1999. Evolución sedimentaria de la laguna de La Janda (Cádiz) durante el holoceno. *Cuaternario y Geomorfología*. 13, (3-4): 43-50.
- RECIO, J.M.; DUEÑAS, M.A.; CASTRO, J.C. 1997.- Reseña histórica del proceso de desecación de La Janda (Cádiz). *Almoraima*. 18: 95-111.
- SAENZ RIDRUEJO, F. 1990.- Ingenieros de caminos del siglo XIX. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colecc. Ciencias, Humanidades e Ingeniería. N.º 32. 413 pp.

## **METALES PRECIOSOS: EL ORO**

ANICETO LÓPEZ FERNÁNDEZ  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El nombre de oro deriva del latín Aurum, por eso su símbolo químico es Au, y es el metal precioso por excelencia para la humanidad, de hecho fue el primer metal noble (un término alquimista) que conoció el hombre, en lo que influyó la particularidad de encontrarlo en forma metálica, no como un compuesto químico, como sucede con la mayoría de los metales.

Entre sus características destaca su elevada densidad que solo es sobrepasada por la del osmio, iridio y platino por lo que para hacernos una idea de su peso hemos de pensar que un kg de oro puro formaría una esfera de solo 46 mm de diámetro. No hay un metal tan dúctil o maleable como el oro. Con una tonelada se podría fabricar un hilo tan fino que llegaría hasta la Luna y volvería a la Tierra. De otra parte puede ser batido en laminillas que se conocen con el nombre de “pan de oro” tan delgadas que 20.000 de ellas solo tendrían un espesor de 1 cm. Es de un color amarillo brillante porque refleja toda la gama de colores excepto el amarillo que absorbe. El oro puro no se oxida por lo que no se formará ninguna película de óxido sobre él. Es químicamente inactivo, propiedad que le ha otorgado un significado místico asociado a la inmortalidad. No es atacado por ácidos fuertes ni siquiera en caliente. Sin embargo es fácilmente soluble en “agua regia” o en mezclas que contengan cloro. Se disuelve también en soluciones cianuradas que contengan oxígeno y se alea fácilmente con el mercurio formando una amalgama que es líquida si el mercurio es el metal dominante. Los romanos ya conocían esta propiedad del mercurio y lo utilizaron con profusión al igual que se sigue haciendo ahora en muchos lugares del mundo para separar el oro de las arenas y minerales auríferos. El oro de la amalgama se extrae destilando el mercurio o disolviéndolo con ácido nítrico.

Se le conoce desde el comienzo del Neolítico, aunque tal vez se haya usado con anterioridad. Seguramente se llegó a utilizar antes que el cobre, que fue el primer metal que sustituyó a la piedra en la construcción de herramientas tanto de uso doméstico como de carácter bélico. En las antiguas civilizaciones se identificaba al oro con el Sol, debido a su color amarillo brillante, por lo que pronto recibió el título de “Rey de los metales”. Los egipcios utilizaron a la que consideraban más perfecta de las figuras geométricas, el círculo, para simbolizarlo y los alquimistas lo representaban también con el símbolo de perfección el círculo con un punto en el centro.

Las primeras manifestaciones del empleo del oro están relacionadas, como ha perdurado hasta la actualidad, con símbolos de poder y riqueza. Era tan apreciado que hacia el 3100 a. de C. ya se le reconoce en coronas, tronos, cofres, vasijas, armas, etc. Por ejemplo de la Tercera Dinastía del Imperio Antiguo de Egipto (2800-2300 a.C) se conserva una preciosa concha de oro perteneciente al G. *Pecten* que miles de años

después fuera simbolizada por la cristiandad. Con mucha frecuencia, se le ha utilizado en la representación de dioses y divinidades, sirva como muestra la cabeza de halcón que pertenecía a una estatua del dios Horus en el tiempo de la Sexta Dinastía del Imperio Antiguo de Egipto. Merece ser citada también la corona de la reina Shub-ad de Mesopotamia que fue hallada en 1922 en perfecto estado a pesar de tener 4000 años de antigüedad. En Europa se conoce que 2000 a. de C. los egipcios explotaban minas de oro en España.

El oro es tanto un metal pesado como un metal noble. Junto a la plata y el cobre configura el grupo Ib de la Tabla Periódica de los Elementos. Sólo tiene un isótopo estable, de masa 197. Desde el siglo I ha estado ligado a los alquimistas que buscaban la transmutación de los metales en oro y nunca lo consiguieron. Sin embargo, recientemente, merced a la “alquimia nuclear”, se ha encontrado la forma de transformar ciertos metales en oro. En la Universidad de San Francisco (California, EEUU) se efectuó la experiencia de bombardear átomos de bismuto –que se encuentra en abundancia en la naturaleza- con neón producido por un acelerador de partículas, obteniéndose entre los productos finales átomos de oro. Para transformar el bismuto en oro hay que eliminar 4 protones (el bismuto tiene 83 protones y el oro sólo 79) y cambiar el peso atómico de 209 a 197. Teóricamente habría una forma más simple de producir oro si se partiese del mercurio, que está mucho más cerca del oro que el bismuto en la Tabla Periódica, y sólo tiene un protón más en el núcleo. Es, por tanto, una reacción mucho más simple. El inconveniente estriba en que habría que utilizar el isótopo 196 del mercurio, que constituye una mínima parte del mercurio existente. La separación previa del isótopo 196 representa tener que desarrollar un proceso muy costoso, que por ahora no es rentable económicamente. En resumen, aunque se haya cumplido a pequeña escala el sueño de los alquimistas, hoy por hoy, es más rentable seguir buscando oro siguiendo las formulas tradicionales.

Hay tres tipos de yacimientos de oro:

- los que se explotan a cielo abierto
- los que están en el subsuelo constituyendo las minas
- el marino

## MINAS A CIELO ABIERTO

Entre ellas incluimos las minas de placer –nombre de procedencia española-. Los placeres pueden enterrarse bajo depósitos volcánicos, glaciales, lacustres, eólicos o aluviales. El oro aluvionar, también llamado *washgold* ó *seifgold*, se encuentra la mayor parte de las veces situado cerca de torrentes o en las orillas de cauces fluviales. Aquí se le halla en la superficie o a profundidad variable entre los depósitos aluviales donde ha ido a parar arrastrado por las aguas después de la erosión físico-química de la roca que lo contenía. Se obtiene lavando las arenas que fue el primer método utilizado por el hombre para su beneficio.

En el noroeste de España las sociedades castreñas prerromanas ya explotaban las arenas auríferas de los ríos de las actuales provincias de Zamora y León, el Principado de Asturias y Galicia. Cuando Augusto conquistó el extremo occidental de España entre 23 y 19 a. C. comenzó a explotar a gran escala el oro de Las Médulas que constituyó el territorio minero más célebre del mundo romano. Debieron realizar enormes obras de ingeniería como la construcción de canales para el aporte de agua, algunos de 100 km de longitud y transvasar agua desde la cuenca del Duero a la del Sil. Durante los 200 años que duró la explotación de los depósitos auríferos se estima que removieron

unos 100 millones de metros cúbicos de tierra de los que obtuvieron miles de kilos de oro. El agua almacenada en albercas era soltada a gran presión para que arrasara la montaña. El material arrastrado era conducido a zonas de sedimentación donde se efectuaba el lavado. Plinio El Viejo en su Historia Natural dice así *...las montañas son minadas a lo largo de una gran extensión mediante galerías hechas a la luz de las lámparas... la montaña resquebrajada se derrumba por sí misma a lo lejos con un estruendo que no puede ser imaginado por la mente humana, así como con un increíble desplazamiento de aire...* Desde 1997 este paisaje derruido de Las Médulas es Patrimonio de la Humanidad, declarado por la UNESCO.

Hay muchas minas de oro aluvionar en el mundo. A título de muestra citar a la mina Aruwai (Guyana) a la que se accede solo por el aire. La deforestación se realizó a mano y todos los equipos mineros se fabricaron "in situ". En tres años la mina produjo 2177 kg de oro a un rendimiento medio de 0,456 gramos por metro cúbico.

En los Estados Unidos hay yacimientos de placer que proporcionan cerca del 25% del total del oro extraído actualmente. En el NO de Canadá son dignos de mención los yacimientos del Territorio del Yukón famoso por sus minas a ambas orillas del río Yukon, de 3520 Km de longitud y que vierte sus aguas al mar de Bering, donde el gobierno estuvo ofreciendo concesiones de explotación de 150 m de orilla, con lo que fomentó así la búsqueda de este codiciado metal por parte de pequeñas empresas familiares, que trabajan aprovechando la bonanza estival de aquellos climas tan duros. Desde hace algún tiempo se utilizan sistemas mecanizados, cada vez más sofisticados, que alivian el trabajo a pico y pala de antaño.

Métodos muy rudimentarios se utilizan aún en los tristes Garimpos brasileños, situados en el área del Amazonas, como el llamado Cova Rica, que lejos de parecerse al mítico "El Dorado" es más comparable con el fondo del infierno. Este garimpo es una fosa de 1 Km de diámetro y unos 400 m de profundidad donde trabajan más de 30.000 hombres, empleados de pequeños empresarios o encargados que explotan parcelas de 2 metros cuadrados cada una. El oro que se encuentra se suele repartir a partes iguales entre el encargado, por un lado, y los 25 garimpeiros que trabajan para él, por otro. Cada garimpeiro rellena de tierra un saco de unos 30 kilos, sube los 400 m por unas escaleras inseguras, lleva el saco a la cabaña y regresa para repetir la operación durante las doce horas diarias de trabajo. La separación de las partículas de oro de la tierra la realizan mojando con agua la tierra, la pisan y lavan el barro inundándolo con agua para hacerlo pasar por un canal de madera, en cuyo fondo queda retenido el oro, por ser más pesado, junto a otras impurezas generalmente de hierro que se extraen con un imán, y el resto se funde con bórax para obtener un tejo. Otros garimpos de renombre son los de San Raimundo e Independencia, por citar algunos. Es corriente que, en muchos de ellos, se conserven antiguas maneras de obtener las pepitas de oro de las arenas auríferas, como es la utilización de las gamellas o bateas en las que girando el agua y con cierta maestría es posible retener al final las partículas de oro que son más pesadas que el resto de materiales. En otras ocasiones buscan el oro bajo el agua en la cuenca del Amazonas con utilización de barcazas y rudimentarios equipos de buceo.

Estos garimpeiros viven en barracones diseminados por los ríos y crean todos ellos un grave problema ambiental al utilizar mercurio para la purificación del oro, el cual desechan tras la destilación o el ataque con ácidos por lo que al final llega al agua de los ríos y este mercurio en los sedimentos por acción de bacterias bénticas pasa a metilmercurio y se va acumulando a lo largo de las cadenas tróficas por lo que cuando se alimentan de peces u otros organismos acuáticos se contaminan ellos mismos con el tóxico metilmercurio, del que la ciencia ya conoce sus estragos a partir del grave

suceso que acaeció en la bahía de Minamata en Japón en 1953 como consecuencia de los vertidos mercuriales de una fábrica de acetaldehído, que produjo centenares de víctimas y sus efectos mutagénicos han seguido apareciendo en sucesivas generaciones.

En España entre 1998 y 2006 se han estado explotando los yacimientos del río Narcea en Asturias donde se han procesado 5,4 millones de toneladas de tierras que han producido 31.000 kg de oro. La compañía explotadora ha realizado labores de restauración de laderas pero no ha conseguido del gobierno asturiano el cambio de uso del suelo para nuevos yacimientos.

El oro de las minas de placer ha dado muchas alegrías a los buscadores de oro. La fiebre del oro que corrió por América y Australia en el siglo XIX propició el descubrimiento de grandes pepitas. El mayor espécimen de oro se encontró en Australia en 1872 y recibió el nombre de "Holtermann nugget" en honor a su descubridor, un alemán nacido en Hamburgo en 1838 que con veinte años emigró a Australia. Pesó 214,32 kg siendo la masa de oro más grande jamás encontrada y produjo más de 93 kg de oro fino.

La pepita más grande y con una elevada pureza del oro, alrededor del 99 por ciento, ya que este metal se suele encontrar mezclado con plata en diferentes proporciones, fue la denominada "Welcome Stranger" descubierta por John Deason y Richard Oates en Moliagul (Victoria, Australia) el 5 de Febrero de 1869 a solo 5 cm de profundidad. Pesó 2316 onzas troy, unos 72 kg, ( una onza troy equivale a 31,1035 g y contiene 20 pennyweight y a su vez 1 pennyweight equivale a 24 granos).

Otras famosas pepitas australianas son "The Welcome" descubierta el 15 de Junio de 1858 en Bakery Hill y que pesó 2218 onzas troy, "The Hand of Faith" con 845 onzas descubierta en 1980, "The Spondulix" de 155 onzas encontrada en 1872, "The Pride of Australia" de 256 onzas descubierta en 1981 y que fue robada del Banco Estatal en el Museo de Victoria en Agosto de 1991 desconociéndose actualmente su paradero.

También en otros lugares del mundo se han encontrado pepitas de tamaños considerables como una que fue encontrada en Chile de 153 kg, en Alaska la mayor se llama "The Alaska Centennial Nugget" de 294,1 onzas que data de 1998, la segunda fue encontrada en 1903 con 182 onzas y se la conoce como "The Anvil Nugget", otra famosa es por ejemplo "The Ganes Nugget" (1985) de 122 onzas etc. En Europa la mayor encontrada fue de 36,02 kg y es propiedad del Tesoro de la antigua Unión Soviética. Como curiosidad hay que citar que de las arenas de ciertos ríos de Italia se llegaron a sacar unos 7 g de oro por metro cúbico de arena. Hoy día en plan aficionado se pueden buscar pepitas en algunos ríos de los Alpes y en España en el Pirineo Leridano en el Noguera Pallaresa. No obstante, en la actualidad los placeres más importantes están en California (Rhein y Sacramento), en Alaska (Klondike), en los Urales y en el E de Australia.

En España a cielo abierto se han estado explotando las minas de Tharsis y Riotinto, particularmente en el Cerro Colorado en Huelva donde el material de partida es el "gossan" (derivado del inglés "gold sand", arena de oro), con una riqueza que ronda el gramo por tonelada.

## ORO DE MINAS

El oro de las minas convencionales se encuentra en las menas, filones y venas. Se le denomina oro de gangas y también *Berggold*. Aquí el metal se halla fuertemente encajado entre la roca o el mineral, en forma de masas irregulares de espesor variable.

Hay yacimientos de gangas de oro donde se le encuentra bastante puro, aunque es más normal que se presente con cuarzo o con pirita o aleado con otros minerales, como plata, cobre, bismuto, mercurio, antimonio, arsénico, etc. Estos minerales auríferos reciben distintos nombres en función del metal acompañante. El denominado "oro negro", que se encuentra en Australia, contiene el 34 % de oro y el resto minerales de la familia del platino. Si contiene entre el 5 y 11 % de paladio se llama Propecita y si contiene rodio recibe el nombre de Rodita o Rhodiumgold. Por su parte la plata acompaña al oro en cantidades muy variables, que no suelen sobrepasar el 20 %, pero si lo sobrepasa al mineral entonces se le llama Elektrum. Cuando contiene el oro un elevado porcentaje de cobre, del orden del 15 al 20 % ó más se llama Aurocupric. Si dicho porcentaje es de bismuto se denomina Bismutaurit. La Maldonita ( $Au_2Bi$ ) contiene alrededor del 35% de bismuto. También lo encontramos mezclado con telurio dando minerales como Calaverita ( $AuTe_2$ ), Montbrayita ( $Au_2Te_3$ ), Silvanita ( $AuAgTe_4$ ) y Petzita ( $(AuAg)_2Te$ ).

Tal vez las minas de oro más conocidas sean las de Sudáfrica. Johannesburgo en tiempos pasados tuvo las minas más importantes de todo el Planeta. Es típica la imagen de las montañas de escorias resultado de decenas de años de explotación minera. Todo comenzó en 1886 con el descubrimiento de grandes depósitos auríferos en Witwatersran al principio superficiales que al agotarse obligaron a realizar excavaciones subterráneas. Hoy día las minas sudafricanas son las de mayores dimensiones del mundo, pero la concentración del noble metal es escasa en ellas, del orden de 5 a 15 g por tonelada, pero poco más se obtiene en otras explotaciones mineras (por ejemplo en Australia entre 17 y 42 gramos por tonelada, en México (Guadalajara) entre 6 y 20, en los Urales rusos alrededor de 13, etc. Concentraciones de 3 gramos por tonelada, en función de la tecnología empleada, aún pueden ser rentables). Suelen ser muy profundas, el mejor ejemplo es la Western Deep Levels de AngloGold Ashanti que es la más honda del mundo con 4,6 km y en ella trabajan unas 6.000 personas. A esas profundidades es muy peligroso el trabajo. La temperatura se acerca a los 60° C , por lo que resulta imprescindible la inyección de aire frío y aún así los turnos son muy cortos para poder soportar estas condiciones tan hostiles, que se cobran varios centenares de vidas anualmente. El agua utilizada para limpiar la roca y la de infiltración ha de ser bombeada a superficie por lo que se requieren grandes obras de ingeniería en la mina para conseguirlo. El mineral también debe ser transportado a la superficie, donde es triturado hasta polvo, para extraer el oro por medios químicos y posteriormente pasarlo a oro puro o fino para su venta.

Por extraño que parezca también hay vida a esas profundidades. En efecto, en 2006, Li-Hung Lin y sus colaboradores de la Universidad Nacional de Taiwán, Princeton, Toronto y de otras Instituciones han descubierto en la mina Mponeng de Sudáfrica a 3000 m de profundidad unos organismos bacterianos independientes de la energía solar que se nutren de compuestos azufrados e hidrógeno de origen geológico por lo que existen allí desde hace decenas de millones de años sin haber tenido contacto con el exterior. En la financiación de estas investigaciones colabora la NASA interesada en los organismos extremófilos, al igual que sucede en la Comarca Minera de Rio Tinto, en que la NASA, el INTA y otras Instituciones colaboran para encontrar la metodología adecuada a emplear para investigar la vida en otros planetas.

Entre otras minas famosas de Sudáfrica citamos a la Driefontain Gold Mine situada a 60 km al sudoeste de Johannesburgo que en el año financiero 2005-06 produjo 1.150.000 onzas. La media de los 55 años de producción ha sido de 14,2 gramos por tonelada de roca aurífera.

En España también se vivió la “fiebre del oro” en Rodalquilar que desde 1987 forma parte del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, la cual comenzó en 1880 abandonándose la actividad minera por el antiguo I.N.I. en 1963 cuando ya no eran rentables, aunque recientemente se ha estado extrayendo el oro residual de las tierras removidas y estériles por métodos químicos.

## ORO MARINO

El tercer yacimiento de oro es el marino. El agua del mar contiene cantidades muy pequeñas de este metal pero como su volumen es muy grande -del orden de 1.300 millones de kilómetros cúbicos- resulta que se convierte en el mayor depósito existente con unos 9.000 millones de toneladas, aunque por ahora resulte antieconómica su extracción. Probablemente en el futuro cuando haya que extraer Deuterio del agua del mar para la producción de energía con los reactores de fusión nuclear que desarrolla el Proyecto ITER, se encuentre también una tecnología rentable para el oro. Los niveles de oro en el agua del mar según los muestreos realizados varían en función de las localidades. Los resultados muestran que las aguas de los alrededores de Japón presentan las mayores concentraciones, tal vez ligado al aporte juvenil de oro que pudiera producirse en esa zona de contacto entre placas de la corteza terrestre. Se ha citado también que el plancton y los sedimentos marinos tienen concentraciones superiores a las del agua.

## PRODUCCIÓN

Se estima que a lo largo de la historia de la humanidad se han extraído de la corteza terrestre algo más de 100.000 toneladas de oro. De ellas el 70% en los últimos 100 años. Hasta el final de la Edad Antigua se calcula en 10.000 toneladas el oro recogido, a una media de algo más de tres toneladas anuales. De esa cifra casi el 20% se sacó de la Península Ibérica. En la Edad Media fue muy escasa su producción, unos 700 kg anuales de valor medio, ligado a los pocos avances que hubo también para la humanidad y las ciencias. Con el descubrimiento de América se produjo un remonte en la producción y un salto espectacular a partir de 1850 con la comentada “fiebre del oro” americana, australiana y sudafricana. Las cifras van aumentando con el comienzo del siglo XX para luego ir poco a poco remontando merced a los avances tecnológicos hasta alcanzar las 1000 toneladas anuales, con picos como el de 2001 con unas 2870 toneladas. En nuestros días la producción está decreciendo tal como se refleja en el primer productor mundial que es la República Sudafricana que en 2006 produjo tan solo 275 toneladas, la cifra más baja desde 1922 que fue de 218 toneladas, cuando este país hace unos años producía más de 700 toneladas anuales.

Los principales yacimientos se encuentran en Sudáfrica, Estados Unidos -particularmente en California-, en Canadá, en la cadena montañosa de los Urales en Rusia, y en Australia. En América latina citemos a Brasil, México y Ecuador, y en menores cantidades en Venezuela, Colombia y Perú. En Europa se explota en Rumanía y Hungría, y en cantidades inferiores en Francia, Alemania e Italia.

Cada mina tiene su propia planta de tratamiento de mineral para, en superficie, proceder a la extracción del oro que contiene. En primer lugar se efectúa la molturación del mineral hasta convertirlo en polvo. A continuación se transporta ese polvo a grandes depósitos superficiales aislados del suelo por plásticos para evitar infiltraciones y se procede a la extracción del oro. El método más utilizado es el de la cianuración

utilizando cianuro sódico. Ya en 1783 Carl Wilhelm Scheele descubrió que el cianuro podía disolver el oro pero no fue hasta 1887 cuando se puso a punto y se aplicó a la extracción del oro de los minerales auríferos. El proceso se desarrolló en Glasgow por John Stewart Mac Arthur con la financiación de los hermanos Forrest por lo que este proceso de cianuración es conocido como el proceso Mac Arthur-Forrest. Esos grandes depósitos son regados con cianuro durante un tiempo y el lixiviado con cianuro de oro se recoge en grandes balsas. A continuación muchas minas siguen el denominado proceso de Merrill-Crowe para separar el oro de la solución de cianuro a través de la adición de polvo de Zinc que hace precipitar al oro ya que el Zn tiene una afinidad mucho más alta con el ión cianuro que el oro. La plata y el cobre también precipitan con este proceso. El precipitado es posteriormente fundido dando lugar a los conocidos "bullions" o "doré" que son lingotes de baja concentración en oro que deben ser sometidos a un proceso de afinaje para la obtención del oro fino y la plata que contienen. Desde hace pocos años se ha comenzado a sustituir este proceso por ejemplo con el uso del carbón activo que adsorbe el aurocianuro o por procesos electrolíticos como las celdas EMEW con ánodo de titanio y cátodo de acero inoxidable desarrolladas por una compañía australiana.

Desde un punto de vista ambiental el empleo de las balsas de cianuro genera polémica dada la naturaleza altamente venenosa del cianuro. Recientemente, año 2000, se ha podido comprobar la peligrosidad ambiental de esas balsas de cianuro en Rumanía en Baia Mare (Mina Grande) que es propiedad de AURUL una compañía mixta australiano-rumana. El río Tisza, que nace en Ucrania, atraviesa Rumanía y Hungría para desembocar en el Danubio en Vojvodina central (Serbia), tras la rotura de una balsa al parecer por las intensas precipitaciones se vio contaminado, a través de su afluente el río Szamos, con 100.000 metros cúbicos de agua con cianuro que acabó con toda la vida acuática en más de 700 km de recorrido fluvial.

## APLICACIONES DEL ORO

Son muchas las actividades que usan el oro. Destacar que es el metal más empleado en joyería, industria que puede llegar a consumir hasta el 80% del oro que anualmente se produce.

Salones de edificios significativos, templos y estatuas religiosas se han recubierto con pan de oro. Se emplea en el dorado de vidrio y porcelana. En la industria electrónica y de telecomunicaciones forma parte de muchos componentes de ordenadores, teléfonos, calculadoras, equipos de televisión, misiles, etc por ser un excelente conductor de la electricidad a la vez que con él se evita el peligro de la corrosión.

El oro de elevada pureza refleja la radiación infrarroja (calorífica) por lo que se le utiliza para revestir los cascos de los bomberos protegiéndolos de las altas temperaturas sin impedirles la visión. Los astronautas también lo utilizan para proteger sus ojos y en sus trajes espaciales, al igual que las naves que van recubiertas por un delgado revestimiento para evitar calentamientos excesivos. Ciertos telescopios tienen sus espejos revestidos de oro, así se han logrado captar imágenes de planetas de extremada definición.

También se ha usado en odontología. Aleado con platino y rodio sirve para revestir contenedores y tuberías que alberguen gases corrosivos. El cianuro de oro es el componente primordial de los baños electrolíticos que se utilizan en la fabricación de circuitos impresos y en el dorado de piezas de bisutería y orfebrería. Se emplea también el oro en la preparación de aleaciones y soldaduras, así como en instrumentos de gran precisión para medir temperaturas extremas.

Con él se fabrican las barras, chapas y lingotes como el que tiene la denominación de "Good Delivery" que tiene un peso de 12,440 kg (unas 400 onzas troy) y un título mínimo de 995 milésimas, siendo esta la forma en que lo suelen guardar los Bancos Centrales que se estima poseen más de 40.000 toneladas.

La acuñación de monedas de oro ha sido habitual a lo largo de la historia. De tiempos recientes destaquemos la "Maple leaf" (Hoja de arce) de Canadá que se fabrica con oro puro, las monedas mexicanas o el Krugerrand que es la moneda de oro más vendida del mundo, fabricada en la Rand Refinery de Sudáfrica que es la mayor refinería de oro conocida.

A título de curiosidad merece la pena comentar que las medallas olímpicas de oro que comenzaron a entregarse en 1908, ya que antes eran de plata, contienen sólo unos seis gramos de oro, el resto es plata.

Retomando la aplicación del oro en la fabricación de joyería hemos de decir que la "ley" de una determinada pieza es la proporción en peso en la que el metal precioso puro entra en la aleación. Según la Ley de Metales (R. D. 197/1988) metales preciosos son el platino, el oro y la plata. El oro que se comercializa es oro fino, es decir oro puro que se le denomina de 24 quilates. El quilate aquí es una unidad de calidad que no debe ser confundida con el quilate que se emplea como unidad de peso en las piedras preciosas. Hoy día se utiliza más, por ser más precisa, la otra medida de la calidad que es la milésima que equivale a una parte de oro puro o fino por cada mil de aleación. La equivalencia entre ambas unidades es fácil 24 K equivalen a 1000 milésimas. El oro que usualmente se fabrica en joyería en España es de 18K que es el oro de Primera Ley que equivale a 750 milésimas, es decir que un kilo de aleación contiene 750 gramos de oro fino. También hay fabricados en 14K que es el oro de Segunda Ley que equivale a 585 milésimas. Hay países en que se comercializa oro de mayor quilataje como Portugal con 800 milésimas, mientras que en otros el quilataje es menor, generalmente 9 quilates, que equivalen a 375 milésimas.

Para terminar con un tono ambientalista decir que probablemente la industria que mejor recicle es la industria de la joyería no solo en lo que concierne a la reutilización del metal que se deteriora durante los procesos de fabricación y que no hay más remedio que pasarlo a fino para preparar con él una nueva aleación, sino también la reutilización del metal que se pierde en las tradicionales escobillas, de pulido, suelo, limallas, etc. que a través de procesos de fundición o por ataques por vía húmeda permiten recuperarlo e ingresarlo de nuevo en la cadena productiva.

Como reflexión final nos gustaría que quedase impresa en el lector el tremendo esfuerzo y dedicación que supone para multitud de personas el que podamos disponer de los beneficios que en muchas facetas reporta el oro para el hombre, vaya para ellos nuestro reconocimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA BENAVENTE, J. 1988. *El Oro* (Tomo I). Ed. Alsina.
- ALSINA BENAVENTE, J. 1989. *Los metales en la joyería moderna*. Ed. Alsina.
- BERGER, J. J. (ed). 1990. *Environmental restoration*. Ed. Island Press.
- LI-HUNG LIN, PEI-LING WANG, RUMBLE, D., LIPPMANN-PIPKE, J., BOICE, E., PRATT, L. M., SHERWOOD LOLLAR, B., BRODIE, E. L., HAZEN, T. C., ANDERSEN, G. L., DESANTIS, T. Z., MOSER, D. P., KERSHAW, D. AND ONSTOTT, T. C. 2006. Long-term sustainability of a high-energy, low diversity crustal biome. *Science* 314: 479-482.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, A. 2006. El Platino. *Revista Sociedad de Plateros*. Boletín nº 24: 26-27.
- PLINIO SEGUNDO, C. (1995, 1998, 2003). *Historia Natural*. Ed. Gredos.
- RAMADE, F. 1977. *Ecotoxicologie*. Ed. Masson.
- RAMADE, F. 1977. *Elementos de Ecología Aplicada*. Ed. Mundi Prensa.
- TURK, A., TURK, J., WITTES, J. T. AND WITTES, R. 1974. *Environmental Science*. Ed. Saunders.

VER RESENAS BIBLIOGRÁFICAS



## ANÁLISIS DE CAMPIOS EN PRODUCTOS DE LA ZONA DE LA SIERRA NOROCCIDENTAL

Elaborado por el Sr. Juan José de los Ríos, Director de la Oficina de Estadística y Censos, en el mes de Mayo de 1964.

Este estudio estadístico se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos.

El presente estudio se ha elaborado sobre los datos de los censos de la zona de la Sierra Noroccidental, que se realizaron en el mes de Mayo de 1964, en el marco del programa de trabajo que se estableció en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos. Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos.

La información que se presenta en este estudio se ha elaborado sobre los datos de los censos de la zona de la Sierra Noroccidental, que se realizaron en el mes de Mayo de 1964, en el marco del programa de trabajo que se estableció en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos.

Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos. Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos.

Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos. Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos.

Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos. Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos.

## VIII. RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos. Este estudio se ha elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 1.200 de 1963, que crea el Instituto de Estadística y Censos.



## **VV.AA.: LA CAMPIÑA SUR CORDOBESA. LA MIRADA FÉRTIL**

*Montilla (Córdoba), Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur Cordobesa, 2006.- 112 págs.*

Como una consecuencia de la llegada de las Autonomías, el territorio andaluz, y en concreto el provincial, se estructuró en Mancomunidades de Municipios.

Una de éstas es la denominada Campiña Sur Cordobesa, que abarca los términos municipales de Aguilar de la Frontera, Fernán-Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Puente Genil, La Rambla, San Sebastián de los Ballesteros y Santaella, once municipios al Norte del río Genil y aledaños a lo que será el primer tramo de la autovía de Córdoba a Antequera. Tierras fértiles de vides, de olivares, de cereales y de barbechos. Pueblos muy heterogéneos en lo que concierne a antigüedad, habitantes, costumbres, cultura, medios de vida y otros mil factores.

La Mancomunidad ha editado un lujoso y precioso libro, coordinado por Concha Lara y diseñado y maquetado por Jesús Rubio, que lleva por título *Campiña Sur Cordobesa. La mirada fértil*. Sale a la luz para conmemorar el décimo aniversario de la entidad.

Se compone de cuarenta y siete fotografías a todo color con otras tantas vistas de los pueblos que integran la Mancomunidad, distribuidas en cuatro apartados que son "Tierra adentro" (doce), "Memoria viva" (once), "Espacio habitado" (doce) y "Paisaje humano" (doce).

Las fotografías, cuyos autores son Emilio Barcos Varo, Manuel Espejo Polonio, Juan F. Leiva López, Diego Baena Ariza, Jesús Marina Barba, José Luis Cumplido Caro, Alberto Aguilera Cabezas, Elena Morón Serna, María Gracia Pérez Burgos y Manuel Lama Baena, han resultado ganadoras en los cuatro certámenes fotográficos organizados por la Mancomunidad y reproducen, sin ningún hilo conductor aparente, rincones, monumentos, paisajes, detalles humanos de los once pueblos.

Cada fotografía va acompañada de un texto poético seleccionado por Concha Lara, pieza importante en el engranaje de funcionamiento de la Mancomunidad. Esos textos tienen por autores a poetas aguilarenses como Vicente Núñez, fernan-nuñenses como Fernando Serrano Serrano y María Rosal Nadales, montalbeños como Eloy Vaquero Cantillo, Alfonso Cabello Jiménez y Prudencio Salces Jiménez, montemayorenses como Juan Díez Heredia, montillanos como Manuel Ruz Fera, Antonio Romero Márquez, José Rey García, Manuel de César y Julio Jiménez Trenas, pontanenses como Manuel Reina Montilla, Juan Rejano, Ricardo Molina Tenor y Agustín Rodríguez Jiménez, rambleños como Concha García, Rafael Castellano Jiménez y Francisco Toledano, santaellenses o santaellanos como Rafael Ruiz González y Josefina Jiménez Valero, y otros como José Jordan y Jover, del que sólo sé que escribió una *Guía-directorio turístico-industrial, agrícola y comercial de Játiva*.

Al nombrarlos siento un especial regusto porque no pocos de ellos son o fueron compañeros de Academia y otros son o fueron amigos. Sin contar a Manuel Reina, ni a Juan Rejano, ni a Eloy Vaquero, en otro tiempo objeto de mis tareas de investigación literaria.

Como puede verse, es largo el catálogo de poetas de la zona. Pero bástenos recordar a algunos de ellos más ampliamente.

Manuel Reina, que vivió en la segunda mitad del siglo XIX y cultivó la poesía premodernista, mereció que Rubén Darío lo llamara "lírico de penacho" y lo comparara con el pintor Fortuny como colorista.

Eloy Vaquero, el autor del libro de versos *Senda sonora* y de otros en prosa, fue maestro, político, alcalde de Córdoba, Diputado a Cortes, Ministro de Gobernación y más tarde de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, profesor de varias materias en Caracas, empleado de la biblioteca de la Universidad de Columbia en Nueva York y fundador y director de la revista político-cultural *Mensaje*.

Juan Rejano, cuya vida recorre prácticamente el siglo XX y sobre el que hace poco se organizó una exposición itinerante de Lisboa a Málaga, pasando por Puente Genil y Córdoba, porque Málaga fue su ciudad de referencia familiar y laboral hasta que se marchó a Francia y de aquí a México, en el tristemente célebre barco "Sinaia".

Ricardo Molina, "primus inter pares" del Grupo "Cántico" que sacó la revista del mismo nombre, fue profesor y flamencólogo y autor de obras poéticas como *El río de los ángeles*, *Elegías de Sandua*, *Elegía de Medina Azahara*, *Psalmos* y *Dulcinea*, en las que demuestra su honda y equilibrada formación clásica.

Vicente Núñez, jurista de formación y poeta de vocación, vinculado a la revista *Caracola* en Málaga, se relacionó con "Cántico". El autor de *Los días terrestres*, *Poemas ancestrales* y *Ocaso en Poley*, entre otros libros, fue y sigue siendo el espíritu poético de la taberna aguilarense de "El Tuta".

Mi amigo Rafael Ruiz, que disfruta de una saludable jubilación en su Santaella natal, es el inspirado autor de *Cántico en Santaella*, *Del amor y la ceniza*, *Poemario* y *Recuerdos*, escritos en un ambiente de pentagramas y batutas.

El montillano Manuel de César ha cultivado la poesía y el teatro infantil y perteneció al Grupo "Zubia", que promocionó el prestigioso Premio Luis de Góngora del Ayuntamiento de Córdoba.

Prudencio Salces, autor de seis libros de poemas como *El mesto de las rosas*, publicó el pasado año *La república hablanera*, sobre el habla de la Campiña Sur cordobesa.

Fernando Serrano, además de cultivar la lírica, ha desarrollado desde Fernán-Núñez una modélica empresa poético-editorial que ha servido para dar a conocer a numerosos poetas.

Alfonso Cabello es un montalbeño prolífico en versos amorosos, formado en la capital de España como maestro y profesor, que ha ejercido en Baleares y en Córdoba hasta alcanzar su jubilación.

Concha García se mueve en los ámbitos de la poesía escrita por mujeres, ha obtenido premios como el Barcarola y el Gil de Biedma, y ha publicado, entre otros libros, *Horizontalidad*, en Fernán-Núñez, y *Extraño amarse*, en Córdoba.

Y María Rosal, profesora en Montilla, dirige allí la colección del Aula de Poesía "Casa del Inca" y está llegando lejos en premios y en calidades poéticas.

Todos ellos prestan sus versos a las imágenes fotográficas de extensos viñedos, de cerros, caminos y sendas, de cortijos blancos, de cielos nublados, de atardeceres campañeses, de castillos y torres, de palacios y casonas, de iglesias y ermitas, de parques y arboledas, de cruces y camposantos, de bodegas y lagares, de estatuas

y piedras, de campanas y miradores, de oficios y tipos humanos, de fiestas y de artesanía.

El libro, magníficamente impreso por Gave Artes Gráficas, de Montilla, inserta un prólogo de Manuel Baena Cobos, Presidente de la Mancomunidad y Alcalde de Puente Genil, en el que manifiesta que nace el libro “con la irrenunciable voluntad de descubrir a los ojos del viajero la Campiña Sur de Córdoba”. “De lo cotidiano a lo trascendente –continúa–, este espacio, en el que convergen once localidades, abre definitivamente sus puertas para ofrecer lo mejor de sí mismo, a salvo de artificios, y desde el objetivo de una cámara fotográfica”.

Para quien esto escribe, el libro ha resultado un grato viaje a su infancia y a su adolescencia, vividas en su pueblo natal de San Sebastián de los Ballesteros, en su entonces terriza plaza, en El Carril –que llegaba hasta la carretera de las piedras–, en el camino de la Huerta del Veterinario –hasta “Quintapesares” y la Cruz de Medina–, en la carretera de La Victoria –hasta el arroyo Ballesteros y la finca “El Colegio”–, en el camino del cementerio nuevo, que se perdía en Las Blancas.

Desde esa atalaya blanca de pueblo, mis cortos viajes familiares tenían por final La Rambla, Fernán-Núñez, Montalbán, Montemayor y Santaella. Porque Montilla, Aguilar, Monturque, Moriles y Puente Genil podían esperar. La Rambla para ir al médico, al tío Juan, que allí ejercía de forense. Fernán-Núñez porque tenía sastre y una feria de Santa Marina. Montalbán, “Meca” del peregrinaje a Nuestro Padre Jesús, en coche de alquiler, a caballo o andando. En Montemayor estaba, en permanente espera, la familia de la abuela paterna. Y Santaella era la metrópoli de las heredadas tierras de “El Toril”, lugar de la burocracia agrícola y silo comunitario. Allí aprendí que “a capilla, campiña y campana, nadie nos gana” y allí presencié, sin apenas entender nada de lo que veían mis infantiles ojos, la coronación canónica de la Virgen del Valle, por Fray Albino González, el llamado obispo blanco por su condición de dominico.

Luego, muchos años más tarde, vino Alfonso Cabello y en su *Alba de Azahar* nos dijo, con una visión más amplia del paisaje, que

“La campiña dormita,  
sublime y solitaria  
y el silencio se rompe  
con la canción del agua”.

*Dr. Joaquín Criado Costa.*

## **LUCENA MARISTA (2006), DE JUAN PALMA ROBLES, UN LIBRO SOBRE LA EDUCACIÓN EN LUCENA (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX)**

Cuando se escriba con rigor la historia de Lucena en el siglo XX, algo que sin duda ocupará a los futuros historiadores y a los actuales que tengan la preparación adecuada (lejos ya por ventura de las referencias anecdóticas y de las historietas de casino que pueblan las páginas de otros libros pretendidamente históricos), habrá que prestar cuidadosa atención a la labor callada y benemérita que han llevado a cabo los centros de enseñanza. Y es que, todavía, creemos que siguen vigentes las hermosas palabras de un teórico de la educación, en la Lucena de principios del siglo XIX (1813), don José Ses-

sé y Beltrán, que argumentaba así en una propuesta de plan de estudios: “Después del ser que debemos a nuestros padres, ningún beneficio más grande pueden hacernos, ni mejor servicio rendir al Estado, que el procurarnos una sólida y esmerada educación: beneficio que nunca podremos ni sabremos agradecer ni apreciar debidamente. Sin la educación, nos diferenciaríamos poco de los brutos y las bestias feroces que habitan las selvas y los montes, de cuya semejanza nos desviamos tanto más cuanto más cuidada y atendida ha sido aquélla desde un principio”<sup>1</sup>.

Y sin duda que esta perspectiva humanista no se perdió en el Colegio de los Hermanos Maristas de Lucena, que fue una institución modélica en su época, fuertemente arraigada en esta población, en sus habitantes, algo que se encarga de poner de relieve un libro, también modélico en este tipo de investigaciones, *Lucena Marista*<sup>2</sup>, de Juan Palma Robles.

Juan Palma sabe conjugar desde hace mucho tiempo el cultivo de la medicina en un lugar un tanto alejado de su Lucena natal (en Almendralejo), con estudios rigurosos sobre la historia local. Entre sus últimas aportaciones se encuentra el libro que reseñamos, *Lucena Marista* (2006), que lleva un ajustado prólogo descriptivo de Juan Luna, otra personalidad relevante lucentina, como también lo es Juan Palma, en la segunda mitad del recientemente fenecido siglo XX y en estos albores del XXI.

Relativamente cercana la clausura del colegio lucentino de Maristas (1964), y coincidiendo con la celebración del centenario de la llegada de esta orden religiosa a nuestra ciudad, aparece *Lucena Marista*, en un momento justo y oportuno, en el que se puede juzgar con desapasionamiento (o apasionamiento, igualmente necesario) la fecunda labor de la citada orden. Hay en este análisis, además, el suficiente distanciamiento cronológico, casi medio siglo, para juzgar con ecuanimidad lo que representó el colegio marista en una ciudad que vislumbraba algún desarrollo económico en lonjananza pero que continuaba anclada en los modos ancestrales de producción agrícola y artesanal y que, sin embargo, concedía una gran importancia a la educación de los jóvenes, aunque claro está que sus preocupaciones primarias eran obviamente la alimentación (la mantención, que diría en su momento el Arcipreste de Hita) y el trabajo imprescindible para el desarrollo de la vida.

El tiempo transcurrido desde el cierre de la institución no ha sido, sin embargo, excesivo para que todavía se pueda acceder con cierta comodidad a los documentos que avalan toda buena investigación e incluso, como sucede en ocasiones a lo largo del libro, a la memoria de los beneficiarios directos de aquella experiencia didáctica y religiosa al mismo tiempo. Porque, como sabemos, en un colegio religioso no sólo se insistía en los conocimientos teóricos y prácticos, sino también, y con frecuencia de manera preferente, en una moralidad católica y en una vivencia reglamentada de la religión (rosarios, misas, comuniones, celebraciones festivas, etc.).

Tras el prólogo de Juan Luna, el libro se inicia con una semblanza del fundador de los Hermanos Maristas, el religioso francés Marcelino Champagnat (1789-1840), que creó la Congregación de los Hermanos de María en 1817 la cual contaba con más de medio centenar de colegios a su muerte. A España llegan los maristas en 1886 y a Lu-

<sup>1</sup> José Sessé y Beltrán, “Plan para el establecimiento de una casa particular de primera educación para los niños, desde la edad de cinco años hasta la de quince” [26 de agosto de 1813], en Manuel Rodríguez Espejo, *Tres planes inéditos de educación pública en la Lucena de 1813*, pról. Antonio Cruz Casado, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 2002, p. 144.

<sup>2</sup> Juan Palma Robles, *Lucena Marista*, pról. Juan Luna Delgado, Lucena, Imp. Ochando, 2006, 248 págs. Otras referencias a este libro mediante la indicación de página, en el cuerpo de la reseña.

cena a comienzos del siglo XX, consiguiendo fundar en esta población, el 23 de abril de 1906, el primer colegio marista de Andalucía.

Tal como se indica en el texto, las iniciativas para tal fundación procedían de diversos lucentinos beneméritos, como el párroco de San Mateo, don Joaquín Garzón Carmona, o don Rafael Jiménez Cuenca que dona a la orden la casa palacio de los Condes de Valdecañas (p- 36), con lo que se consigue echar a andar el "Colegio María Santísima de Araceli de Hermanos Maristas" (p. 35), que tal era el nombre originario de la institución. Claro que, para financiar las obras de reforma del edificio, hubo que recurrir a la colaboración ciudadana, y con ese fin se abre la suscripción popular, que consigue reunir diez mil pesetas; el Ayuntamiento puso 500 pesetas.

En el colegio se van a impartir clases de primera enseñanza, además de especialidades de agricultura, industria y comercio, niveles que se amplían de manera inmediata a la segunda enseñanza, ya desde el curso 1906-1907. De esta manera, las cuadras y pajaes del antiguo edificio se convierten en clases de párvulos y en salón de actos, y la primera jornada de clases tiene lugar el día 23 de abril del año indicado (p- 40), con 20 alumnos inscritos, aunque al final de este mismo curso eran ya ciento uno los alumnos que se beneficiaban de estas enseñanzas. Estos iban a examinarse al instituto de Cabra, y en junio de 1907 aprueban los tres alumnos lucentinos que se presentan a las pruebas correspondientes.

Para el curso 1909-1910, el colegio tiene ya alumnos internos (p. 47) y la institución aparece consolidada y con una interesante vida cultural, además de las clases oficiales, de lo que da fe, por ejemplo, alguna velada literaria, como la que se llevó a cabo en 1911, en la que hubo diversas representaciones teatrales, como la obra en un acto, *El gorrión*, el drama de bandoleros *Los jóvenes cautivos*, el juguete infantil *Las picardías de Colás* y la *Farsa de los tres gibosos*, en las que se lucieron los jóvenes intérpretes al decir de la prensa local.

Analiza luego Juan Palma las personalidades de dos relevantes sacerdotes que tuvieron una importancia fundamental en la implantación y consolidación del colegio, don Rafael Jiménez Cuenca (Lucena 1831-1912) y don Joaquín Garzón Carmona (Lucena, 1872-1958), y a continuación se ocupa de las vicisitudes del centro durante la Segunda República. En diversos lugares de España, patrullas de revolucionarios proceden a la quema de algunos colegios maristas (p. 103), en tanto que, de manera oficial, se prohíbe la enseñanza que vienen desarrollando las diversas órdenes religiosas asentadas en nuestro país (p. 104). De esta forma, los colegios para subsistir se ven obligados a cambiar de nombre, ahora se llaman *Mutuas* o *Centros culturales*, aunque el cambio de denominación no implica casi nada más, puesto que los profesores y el ideario del centro siguen siendo prácticamente los mismos. En la parte visible del asunto, los hermanos maristas se ven obligados a quitarse los hábitos y a usar sus nombres auténticos (nombre de pila y apellidos). De esta manera el Colegio Marista de Lucena se convierte en la Cultural Lucentina (p. 106), y tendrá que competir con un nuevo centro oficial republicano, el Instituto Barahona de Soto (p- 108), creado en 1933.

El instituto se nutre con alumnos de la cultura Lucentina, unos 200, e incluye también a alumnas. Su inauguración tiene lugar el 16 de noviembre de 1933, en un edificio de la calle Condesa Carmen Pizarro, y allí asisten diariamente a clase los alumnos de la Cultural. El Instituto Barahona de Soto se suprime al final del curso 1938-1939, por falta de presupuesto, según se dijo oficialmente (p. 115). Claro que el Colegio Cultural Lucentina, a lo largo de estos años, siguió celebrando internamente sus fiestas religiosas y manteniendo su ideario como siempre había hecho.

El Colegio Marista vuelve a ser legalmente reconocido a partir del curso 1938-1939, siendo tutelado de nuevo por el instituto de Cabra.

Incluye luego el autor unos recuerdos personales de un antiguo alumno de los Maristas: son experiencias del propio autor que añaden datos para la intrahistoria del centro educativo, pequeños sucesos de la vida escolar, particularmente valiosos para conocer el día a día de la institución, los libros de lectura, los juegos, las celebraciones culturales y religiosas. De esta manera nos habla de los libros de lectura preferidos y recuerda uno predilecto (p. 139), el *Libro de España*, en el que dos muchachos huérfanos de la guerra civil recorren España hasta encontrar a un pariente cercano, un tío, en Extremadura, lo que transforma este texto en un libro de viajes por España, idóneo para el conocimiento de la geografía y las costumbres hispánicas de la época. Otro libro de lectura era el *Quijote*, en edición escolar, algo que, en nuestra opinión, sigue siendo todavía recomendable, a pesar de la diversificación de nuestros actuales planes de estudios. También recuerda Juan Palma la división en bandos para competir cultural y deportivamente entre los alumnos, denominados Romanos y Cartagineses, curiosidad que incluye también algún poema de Lorca (“Señores guardias civiles / aquí pasó lo de siempre. / Han muerto cuatro romanos / y cinco cartagineses”<sup>3</sup>), y que aquí cuenta con un testimonio histórico más (p. 140). Singular atención se presta a un hecho religioso muy recordado por los lucentinos y que caló profundamente en todos ellos, la coronación canónica de María Santísima de Araceli, que tuvo lugar el 2 de mayo de 1948.

Otros capítulos del libro están dedicados a la figura del Hermano Jaime Gregori Corsá, leridano, que fue durante mucho tiempo director del colegio y uno de los personajes más relevantes del mismo, así como noticias de la Asociación de Antiguos Alumnos maristas y diversos apéndices de personas relacionadas con la institución educativa; el último es el “Himno del Colegio María Santísima de Araceli”, un poema religioso de mediana factura, pero que tiene que ser muy evocador para todos los que cursaron estudios en la institución a la que está consagrada el volumen.

No podemos olvidar la parte gráfica que enriquece un texto histórico y narrativo, que ofrece por sí solo suficiente interés, pero que, para muchas personas, especialmente para alumnos que pasaron por aquellas clases del hoy desaparecido edificio, presenta un atractivo adicional. Las fotografías de personas y grupos, autoridades y pueblo llano, expedientes y diplomas, prestan un singular aliciente a *Lucena Marista*, de tal manera que, simplemente hojeando sus páginas, se percibe aún todo un mundo educativo que desapareció, como hemos indicado, ya en la segunda mitad del siglo XX, cuando otras instituciones, sobre todo centros laicos y estatales, ocuparon el lugar que durante más de medio siglo perteneció a los maristas, los cuales formaron las mentes de muchachos lucentinos que luego se convirtieron en la intelectualidad, la empresa o la mano de obra cualificada de nuestra ciudad. Como dice Juan Palma, en palabras que hacemos nuestras, “estoy seguro de que a muchos antiguos alumnos –cuando lean este libro– se les detendrá el tiempo al verse jugando al fútbol en el patio del recreo o sentados junto a su compañero de pupitre” (pp. 18-19).

Dr. Antonio Cruz Casado

<sup>3</sup>Federico García Lorca, “Reyerta”, *Primer Romancero Gitano* [1924-1927], *Obras completas. I. Poesía*, ed. Miguel García-Posada, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1996, p. 419.

## **EL CEMENTERIO MARINO, DE PAUL VALÉRY (1920) VERSIÓN ANALÓGICA DE IGNACIO CAPARRÓS (2006)**

### 1.-EL DESAFÍO DE LA TRADUCCIÓN: AUTOR Y TRADUCTOR

Decía Gustave Cohen, refiriéndose a la obra de Paul Valéry, *Le cimetière marin*:

No hay autores (me refieren a los verdaderamente grandes) y sí sólo lectores fáciles, que se contentan con una impresión superficial y renuncian a penetrar en los arcanos del genio. (...).

Cuanto más profundo es un escritor, y más abstracto y metafísico el objeto de su meditación, más difícil en su acceso y mayor el esfuerzo exigido para elevarse hasta él.

Cobijándome en la plenitud de este pensamiento, no me queda más remedio que ponderar la intención y elogiar el resultado de traducción analógica realizada por nuestro esencial amigo Ignacio Caparrós sobre la que se ha considerado obra máxima de la poesía pura, un opúsculo de conceptual belleza que describe todo un proceso intelectual a través de la sonoridad de estrofas rimadas y luminosas metáforas, nacidas del Simbolismo en que su autor, Paul Valéry publica por primera vez este poema en 1920, a punto de cumplir cincuenta años, después de haber repudiado muy joven la literatura a favor de la filosofía y utilizando los engranajes de ésta para construir su nueva concepción de la poesía; esa poesía pura que, convertida en escuela o modo poético, tan singular transcendencia alcanzaría en Francia y en España y contra la que lucharon los poetas surrealistas encarnizadamente mostrando –no sé si demostrando– que la verdad es siempre relativa.

Aunque en la actualidad el texto no es tan valorado como en el momento en que se escribió, han sido muchas las traducciones al español –y otros idiomas– que se han realizado sobre este enciclopédico poema. Entre sus muchas traducciones españolas se subraya la casi coetánea al original de Jorge Guillén, alabada explícitamente por el propio Valéry, que escribió a Guillén en 1929: “¡Me adoro en español!”. Posiblemente también Valéry exclamaría esto mismo al leerse en la traducción de Ignacio Caparrós, este Licenciado en Filología Hispánica, nacido en Málaga en 1955, quien además de su labor docente ha ocupado cargos tan importantes como el de Director del Centro Cultural Generación del 27 durante 3 años consecutivos (1996 a 1999), desarrollando una labor digna del más alto reconocimiento, porque se empeñó y supo dar a conocer este Centro del 27 en toda España y fuera de España, promoviendo actuaciones, consolidando colecciones de libros y creando premios literarios que aún hoy perviven.

Ignacio Caparrós es un escritor ambicioso, en el sentido más noble y laudable del término, porque no duda en renunciar a sí mismo y a lo que más quiere para dar pábulo y hálito a su obra, una obra que crece más y más cada día en cantidad y, sobre todo, en calidad literaria: *El Cuerpo del Delito*, Málaga, 1996. *Máscaras del Silencio*, Madrid, 1998. *Deseo la luz*, Premio “Bahía” 1998, Cádiz, 1999. *Herederero del aire*, Granada, 2001. *Del desencanto y otras pesadumbres*, Premio Ciudad de Valencia “Vicente Gaos” del 2000, Valencia, 2001. *La llama rota*, Premio Internacional “Ciudad de Trujillo”, Ayuntamiento de Trujillo, Cáceres, 2003, o el recentísimo *Aguas sin cauces*. Otros galardones, tales como el Primer Premio de Poesía “Ciudad de Archidona”, en el 2000 o el Premio de Poesía Bilaketa, “Villa de Aoíz” en el 2001 jalonan una inten-

sa trayectoria que nuestro poeta alterna con la traducción, de lo que son inmejorable ejemplo *Las Flores del Mal* de Charles Baudelaire (Editorial Alhulia, Granada, 2001), *El cementerio marino*, de Paul Valéry (Editorial Alhulia, Granada, 2006), que hoy presentamos y la trilogía última publicada en la colección Visor de Poesía: *Oda a la vagina* de Clovis Hugues, *Oda a Priapo* de Alexis Piron y *Las siete bienaventuranzas* (Madrid, 2006). En esta tríada, divertida y escandalosa, deja constancia Ignacio de las dificultades de una traducción coherente y comprometida: En el prólogo de esta obra, Ignacio escribe:

Siempre que me he enfrentado a la extenuante labor de traducción, lo hice con la férrea determinación de traducir, y no traicionar, el texto original, imponiéndome, así cadenas y corsés que, de antemano, preveía terribles. Y ello por ofrecer al lector un texto que fuera lo más fiel posible al original, tanto en sus rimas métricas, como en la arquitectura de sus rimas, su morfosintaxis y su estilo.

Esta misma intención expuso cuando publicada en la editorial granadina Alhulia la traducción de la obra de Charles Baudelaire, *Les fleus du mal*, versión analógica en la que empleó veinte años de esta siempre escasa vida, respetando el metro y la disposición de las rimas originales para que el lector tuviera una idea lo más aproximada de la voluntad estilística, a la vez que conceptual, del autor, tarea nada fácil, entendiendo que, en la traducción, contenido y forma son realidades casi imposibles de armonizar. La crítica elogió el ingente esfuerzo de traducción de la obra y su denuedo por reproducirla en una versión, lógicamente nueva pero asimismo cercana y respetuosa al texto original. Ignacio afirma:

Animado(...) por la excelente acogida que mi traducción de *Les fleurs du mal* obtuvo entre el público y la crítica especializada, comencé en 2004 a traducir de Paul Valéry, una vez más por no haber hallado ninguna versión, de entre las 44 traducciones que existen de tan celebrada obra poética, que realmente me convenciera. En 2005 se iba a cumplir el 60º aniversario de la muerte de Valéry, motivo que me estimuló más para dedicarme de pleno a la compleja traducción a la que había decidido enfrentarme (...). Mi intención fue, nuevamente, respetar el metro y las rimas originales, a la vez que ceñirme lo más posible al sentido del texto original, premisas que ni la versión de Jorge Guillén, por no traducir con rimas, ni la de Gerardo Diego, por su excesiva libertad de interpretación del texto valeriano, cumplían en absoluto, por sólo citar las dos traducciones más famosos y celebradas de esta obra cumbre de la poesía pura.

Otros muchos autores han traducido esta elegíaca oda al mar humano que nos arrastra en su vehemencia, hasta casi alcanzar el medio centenar de versiones. Destaquemos las compuestas por nuestros cercanos poetas de Córdoba, Mariano Roldán y Carlos Clementson. Y no olvidemos las de Agustín García Calvo o Néstor Ibarra, a la que Borges se refería halagüeñamente aunque, en su brillantez metafórica, alcanza vértigos delirantes, habiendo escogido el endecasílabo para paliar en lo máximo los problemas del ritmo.

## 2. SOBRE LA MÉTRICA: MODELOS Y TRADUCCIONES:

Porque ciertamente la medida y la rima son, en poesía, elementos cruciales a pesar de la vana retórica vertida en su agravio. No vamos a escatimar un ápice para esgrimir los argumentos a favor de la permanencia, atestiguada por la vitalidad connatural de la poesía. Nadie mejor que el propio Valéry que afirmaba haber escrito su "cementerio marino" impulsado por el peculiar ritmo del decasílabo francés, próximo según el propio Valéry al verso dantesco, porque debía ser denso y fuertemente rimado, proclive a expresar el pensamiento puro.

*El cementerio marino* se presentó a mi espíritu en un principio bajo las especies de una composición por estrofas de seis versos de diez sílabas.

(...) Sólo fue al principio una figura rítmica vacía, o llena de sílabas vanas, que me asedió durante algún tiempo. Observaba que esta figura era decasílabo, y me hice algunas reflexiones sobre este tipo demasiado poco empleado en la poesía moderna: me parecía pobre y monótono. Valía poco comparado con el alejandrino, que tres o cuatro generaciones de grandes artistas han elaborado prodigiosamente.

Pero no era el alejandrino bueno para traducir *El cementerio marino* por más que buenos traductores, como Raúl Gustavo Aguirre, lo hubieran intentado. Aunque la versión natural fuera el dodecasílabo castellano, los decasílabos franceses (6+4) se traducen al endecasílabo castellano, ya que los finales de aquéllos suelen ser agudos o masculinos y nada tienen que ver con la métrica castellana de finales paroxítonos o femeninos que mantienen el cómputo, restando una sílaba a las terminaciones proparoxítonas y añadiendo una a las oxítonas. En la métrica francesa, y teniendo siempre en cuenta la fonética rítmica, si el verso termina en oxítono (aguda) se cuentan las que hay, si termina en paroxítono (llana) se cuenta una menos y si termina en proparoxítono (esdrújula) se cuentan dos menos.

La mayoría de los traductores escogieron este metro, así Javier Sologuren, Alfonso Gutiérrez Hermosillo o Héctor Gicchoni, que no desdeña el uso de algún alejandrino, todos ellos –eso sí– en versiones sin rima que se alejan considerablemente del desnudo de la traducción analógica de Ignacio Caparrós, ceñida a rima y medida castellana, fiel heredera del elegante endecasílabo italiano, traído a nuestro lar por Garcilaso.

### 3.- LA ANALOGÍA: DEFINICIÓN, PROCESOS Y MÉTODOS.

Octavio Paz, ese dilecto poeta de las letras hispanoamericanas, marca el rumbo de un espinoso trayecto que confiere al término “analogía”, en este proceloso terreno de la traducción, la virtualidad de componer en otro lenguaje y con signos diferentes un poema equivalente al original; un poema equivalente, no exacta copia del original, pero sí un texto poético, en perfecto equilibrio, hasta en la forma, con el poema que se quería traducir<sup>1</sup>.

La analogía, por tanto, no ha de interpretarse como una representación exacta de un texto original y un texto transferido. La dinámica viva de cada lengua imposibilita de hecho cualquier transcripción exacta que ha de conformarse con una sistemática traslación de equivalencias que no deturpe el engranaje del texto ni el hilo del discurso, coherencia que son imprescindibles para conseguir una versión razonablemente legítima<sup>2</sup>. No debemos perder de vista una noción básica, toda traducción debe someterse al refrendo constante del texto primitivo, y partiendo de él, ir estableciendo las equivalencias pertinentes sometidas siempre a un método textual de revisión y deconstrucción, abierto y flexible, capaz de hacernos comprender la semejanza de dos textos que pertenecen a polisistemas diferentes con toda la carga orgánica y hasta ideológica que con esto conlleva. La equivalencia –en la que se prefigura básica la relación triádica de traductor, lector y texto– se conforma así como una noción dinámica y de naturaleza fundional que permite la flexibilidad suficiente para no contravenir ni las reglas del

<sup>1</sup> Mariano ROLDAN, *Noventa poemas de Catulo*, op. cit., 27.

<sup>2</sup> Vid. VV.AA., “Aspectos discursivos de la traducción”, en *Actas del VII congreso de Lingüística Aplicada*. Sevilla, AESLA, 1990, 618-619.

sistema ni las normas al uso a la vez que se satisfacen las expectativas comunicativas de los receptores<sup>3</sup>.

#### 4.- EL VALOR Y LOS VALORES: ENTRE LO NECESARIO Y LO POSIBLE.

Decía Valéry que “la poesía es la ambición de discurrir, que aspira a verse cargada de más sentidos y ungida de más música que el lenguaje ordinario”. Esta misma pretensión debe tener en cuenta el traductor, aunque no puede olvidar que las abstracciones del poeta y su conformación expresiva son producto de una privativa experiencia espiritual, y como tal irreplicable. Cuando hablamos de transparencia, nada tiene que ver con la lisa y la llana claridad que conscientemente el poeta va descamando, como se borran las huellas espontáneas sobre la arena. La transparencia es cuestión de lucidez y la lucidez, frente a la simplicidad, exige incondicionalmente la mayor precisión; precisión que “no implica aquí fijación de una certeza, definición mediante exactitudes, sino afinación de la experiencia misma en su devastadora sutileza”<sup>4</sup>.

Algo de esto ocurre en la traducción, donde fondo y forma, por muy difícil que nos parezca deben ir coordinados. Precisión, porque si el sentido y el sonido (o si el fondo y la forma) se pueden disociar fácilmente, el poema se descompone. Y nada más alejado de la versión en prosa. Hemos de aprehender que las “ideas” que figuran en una obra poética no desempeñan en ella el mismo papel, ni son de ningún modo valores de la misma especie, que las “ideas” de la prosa. Mientras un poema es más conforme a la poesía, menos puede pensarse en prosa sin perecer. Resumir, poner en prosa un poema, es simplemente desconocer la esencia de un arte.

Alejado de estos extremos, no sé si más fáciles pero claramente menos precisos, la traducción analógica de Ignacio Caparrós responde a un ejercicio de afirmación, a un compromiso estimulante con la voz del poeta que compuso *Le cimetière marin* a la orilla de los cincuenta años, respirando aquel aliento próximo y preciso del mar común, el fulgor de la misma luz percibida sobre las riberas del Mediterráneo: ese monólogo del yo, tramado y opuesto, que Ignacio Caparrós traduce vitalmente como reflejo y derecho de su irrenunciable identidad.

*Dr. Manuel Gahete Jurado*

<sup>3</sup> J. C. SANTOYO y R. RABADÁN, “Traductología / Translémica: una nueva disciplina científica”, en *Revista Española de Lingüística Aplicada*, op. cit., 153.

<sup>4</sup> Paul Valéry. “A Propósito de *El Cementerio Marino*” (Traducción de Miguel Rodríguez Puga).

**AA. VV., Estudios sobre D. Juan Valera, eds.  
Joaquín Criado Costa y Antonio Cruz Casado,  
Córdoba, Real Academia de Córdoba (et. al.), 2006.**

Con motivo del Centenario de la muerte de D. Juan Valera la Real Academia de Córdoba organizó un Simposio en honor al insigne egabrense. Las conferencias que se dictaron durante las distintas sesiones que tuvieron lugar del 7 al 9 de marzo fueron pronunciadas por académicos, profesores de distintos ámbitos y especialistas en la obra de D. Juan Valera que proporcionaron puntos de vista novedosos y temas que aún no se habían tratado. *Estudios sobre D. Juan Valera* es el resultado impreso de esas lecciones que con la edición a cargo de Joaquín Criado Costa y Antonio Cruz Casado serán de mucha utilidad para futuros investigadores del autor decimonónico.

José Peña González (académico Numerario) con la "Biografía sentimental de don Juan Valera" es el encargado de abrir la obra tras la breve introducción de los editores. Nos presenta un recorrido por las mujeres que más influyeron en la vida del autor. Valera supo captar de forma muy profunda la esencia y el pensamiento de la mujer, no hay mejor prueba que los numerosos personajes femeninos que trazó a lo largo de su producción literaria. Pero si numerosas fueron sus ficciones literarias también abundaron las mujeres que marcaron de una u otra forma su existencia. El texto de José Peña González traza los aspectos más significativos de la relación entre Valera y las mujeres "reales", empezando por su madre, la Marquesa de La Paniega, una relación filial y cariñosa hasta sus últimos días. Lucia Palladi o "la dama griega" como el mismo autor la denominó y a la que dedicó varias composiciones poéticas. Magdalena Brohan, actriz francesa; Dolores Delavat o Catherine Lee Bayard son algunos de los nombres que dejaron huella en la vida y el corazón de don Juan Valera.

Carmen Servén Díez (Universidad Autónoma de Madrid) nos acerca al personaje de "Rafaela, de *Genio y Figura*, en su contexto literario". La novela publicada en 1897 tiene como protagonista a Rafaela que recibe en su caracterización las influencias de la antigüedad clásica, de la literatura decimonónica española, etc. Se rastrean en el artículo los rasgos generales del personaje de Rafaela que nos permite ver la relación de la prostituta novelística del XIX español con los modelos franceses.

Dos años antes de su muerte se le encomendó a D. Juan Valera el discurso de los Juegos Florales que es el tema del que se ocupa Ana Sánchez de Miguel (Club Unesco de Córdoba) "El discurso de Valera en los Juegos Florales de 1903 y el entorno cordobés de la época". Un discurso que Valera elaboró, pero que no pudo leer en Córdoba debido a su deteriorada salud, por lo que fue su hijo Luis Valera el encargado de hacerlo. Córdoba se encuentra en esas fechas inmersa en una serie de levantamientos obreros y agrícolas a través de los que se reclamaban una serie de condiciones laborales por medio de huelgas generales que tuvieron mucha repercusión y seguimiento. Es esta ciudad la que Ana de Miguel nos presenta para situarnos en la Córdoba en la que poco después Luis Valera, en nombre de su padre, leía el Discurso de los Juegos Florales. "(...) Un discurso en el que expone su entusiasmo patriótico y su noción de España en contraposición a lo que él considera que son sus problemas (...)", Ana de Miguel resume con estas palabras la esencia del discurso de don Juan Valera que para concluir el artículo se reproduce íntegro al final del mismo.

Manuel Gahete Jurado (Académico Numerario), en "Juan Valera y los estudios del Romanticismo", aborda el punto de vista de D. Juan Valera ante el movimiento Romántico en diversos géneros: novela histórica, teatro y poesía. En todas las opiniones

que plasmó sobresalía la importancia de lo español respecto a todo lo que viniese de fuera. Iguala y, en ocasiones, hace sobresalir la valía de los autores y obras españolas frente a los extranjeros.

Juana Toledano Molina (Académica Correspondiente) trata el tema del "Ocultismo y Folklore en un cuento fantástico (*La Buena Fama*, 1895) de Juan Valera". A finales del siglo XIX la Teosofía (corriente mística) se puso de moda en nuestro país. No fue D. Juan Valera ajeno a esta corriente que se refleja en *La buena fama* y *Morsamor* al igual que en algunos de los artículos que escribió para el *Diccionario Hispano Americano* y en *El budismo esotérico*. Encuentra, además, en la correspondencia un medio acorde para hablar con Menéndez Pelayo sobre la corriente teosófica y para que, a la vez, lo tenga informado del mismo movimiento que se desarrolla en Estados Unidos.

Antonio Cruz Casado (Académico Correspondiente) y Juan Cruz Toledano (Licenciado en Filología Inglesa) presentan a "D. Juan Valera ante el *Quijote*". Valera nunca ocultó su admiración hacia la obra cervantina que consideraba como el mejor ejemplo de una novela perfecta. Como muestra de esa admiración dedicó dos de sus discursos académicos al *Quijote*. Se pone de relieve en el artículo la familiaridad del autor con la obra cervantina y sus expresiones caballerescas.

En el artículo "Correspondencia de Juan Valera y Menéndez Pelayo: Entre la amistad y la literatura" de María José Porro (Académica Numeraria) se expone un estudio de la extensa correspondencia que ambos autores intercambiaron a lo largo de su vida. Se estructura el análisis en tres puntos principales: 1) Aspectos personales y afectivos; 2) Valera y la Real Academia Española y 3) *De re litteraria*. Fueron muchos los aspectos en los que se diferenciaban Valera y Menéndez Pelayo, sin embargo los unía la amistad que a pesar de la distancia material que los separaba los comunicaba a través de la correspondencia. Con una diferencia de más de treinta años de edad y una formación intelectual diferente ambos encontraron en las cartas un medio en el que a la vez que afianzaban su amistad intercambiaban opiniones, puntos de vista, crítica literaria, etc.

Antonio Arjona Castro (Académico Numerario), nos acerca a "D. Juan Valera y el paisaje de la Subbética". A pesar de los innumerables destinos a los que D. Juan Valera tuvo que viajar por sus cargos políticos nunca dejó de pasar temporadas en Cabra y Doña Mencía. Era inevitable, por lo tanto, que esos paisajes de la Cordillera Subbética empaparan y sirvieran de fondo a algunas de sus novelas más conocidas como *Pepita Jiménez* o *Las ilusiones del Doctor Faustino*. A ese paisaje se acerca Antonio Arjona para mostrarnos la evolución y el cambio que esas montañas con su fauna y flora han ido sufriendo con el tiempo.

Antonio Moreno Hurtado (Académico Correspondiente) trata "Valera y las literaturas extranjeras". Valera tuvo un gran acercamiento a las literaturas extranjeras bien en el idioma original o a través de traducciones inglesas o francesas. Moreno Hurtado muestra la relación de las novelas valerianas con la novela inglesa del siglo XVIII y principios del XIX. Cierta relación se encuentra también con autores como Stendhal, Flaubert, Meredith, Trollope, Jane Austen o Henry James. Del mismo modo, que se puede rastrear la conexión con estos autores, Valera rechaza la teoría estética naturalista que desarrollaron autores como Zola. No es de extrañar que con las asiduas lecturas y el conocimiento que Valera tenía de las diferentes corrientes y autores extranjeros no se dejase ver cierta influencia en su producción.

José Fradejas Lebrero (Universidad Complutense de Madrid) escribe "Sobre el Andalucismo de los *Cuentos* y *Chascarrillos* de D. Juan Valera". Narciso del Campillo y Gualberto López del Moro fueron los catedráticos que propusieron a D. Juan Valera

poner en marcha la colección *Cuentos y chascarrillos andaluces* al que más tarde se incorpora Mariano Pardo de Figueroa. Como señala Fradejas Lebrero lo que los cuatro autores hacen es recopilar diferentes cuentos y “darles una forma estilística epigramática que proyectan con énfasis sobre lo andaluz”. A través de algunos de los cuentos que se recogen en la obra, presenta Fradejas Lebrero muestra la inexistencia de un cuento andaluz, pero sí la existencia de un carácter andaluz.

Antonio López Ontiveros (Universidad de Córdoba) presenta “Una autobiografía ‘cordobesa’ de Don Juan Valera”. Entre 1861 y 1862 escribe Valera una autobiografía que envía posteriormente a Casas-Deza en la que se observa una falta de homogeneidad en la forma. En 1914 aparece una “Noticia autobiográfica de Don Juan Valera” en el *Boletín de la Real Academia Española* son estos dos textos de los que se sirve López Ontiveros para su análisis. Al final del artículo se reproduce el texto original de la autobiografía que D. Juan Valera envió a Casas-Deza respetando su contenido, sintaxis, ortografía y signos de puntuación.

Julián García García (Académico Numerario) es el autor de “Juan Valera visto por Carandell”. Carandell llegó a Cabra en el año 1917 y eso le sirvió para conocer la obra de D. Juan Valera y acercarse *in situ* a los paisajes que el autor egabrense recorrió y plasmó en sus obras. La admiración que Carandell sintió por Valera le llevó a publicar diversos artículos sobre el autor en los que se vislumbra el reconocimiento que le rinde a su persona y a su obra.

A través de las páginas de estos *Estudios sobre D. Juan Valera* se pone de relieve la calidad de las investigaciones perfectamente documentadas y con aportaciones muy valiosas para continuar acercándonos a la obra de D. Juan Valera. Temas diversos que abren nuevos caminos para los investigadores o curiosos que quieran seguir gozando de la producción del autor egabrense.

M.<sup>a</sup> de las Nieves García Pareja

EX DOCUMENTOS DE LA REAL ACADEMIA



Escritura de aceptación de la herencia de la  
Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa García Muñoz  
de la Real Academia de la Lengua  
**IX. DOCUMENTOS DE LA REAL ACADEMIA**



Escritura de aceptación de la herencia de la  
Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa García Moreno  
dejada mediante testamento a la Real Academia

Elaborado por el Departamento de la Educación de la  
Unidad Educativa "Mariano Torres y Torres" de  
la Unidad Educativa "Mariano Torres y Torres"

EUROPA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 5 CÓRDOBA

Entrada Nº: 2670 DE: 2.007

Fecha de Entrada: 30/05/2007 a las 17:50

Asiento Nº: 483 Diario: 51

Caducidad: 09/09/2007

Retirado a:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE CÓRDOBA

Fecha de Entrada: 08/08/2007 a las 11:00

Asiento Nº: 1275 Diario: 55

Entrada Nº: 3285 DE: 2.007

Caducidad: 22/08/2007

RAFAEL DÍAZ-VIEITO PIÉLAGOS  
NOTARIO

|              |                     |
|--------------|---------------------|
| NÚMERO: 3642 | 19 de Abril de 2007 |
|--------------|---------------------|

|                     |
|---------------------|
| ACEPTACION HERENCIA |
|---------------------|

"REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA DE CIENCIAS  
BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES"  
JOAQUÍN CRIADO COSTA  
TERESA GARCÍA MORENO

Avenida Gran Capitán, 30 duplicado  
Tfno.- 957 482460 Fax.- 957 487367  
Código Postal 14001 CÓRDOBA  
E-mail: rdvp@notariado.org

MADRID 3 *ANEXO COMPLEMENTARIO 16-7-2007*  
Entrada: 4.169/2007 hora 10:06

Fecha: 29/06/2007 Caduca: 13/09/2007  
Asiento: 1.717 Diario: 71  
Objeto: HERENCIA  
MANZANO SOLANO, ANTONIO  
Retirado \_\_\_\_\_ Devuelto \_\_\_\_\_



7W3262848

RAFAEL DÍAZ-VIEITO PIELAGOS  
NOTARIO  
Avda. Gran Capitán, 30  
(Esq. Reyes Católicos)  
Telfs. 957482460-957483392-Fax 957487367  
14001 - CORDOBA

Registro único de expediente:  
SUCCION-EH1401-2007/950

Fecha de presentación: 03-04-2007  
D. P. CONS. EC. Y HACIENDA CORDOBA

**ACEPTACIÓN DE HERENCIA.** \_\_\_\_\_

**NUMERO TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS.** \_\_\_\_\_

En Córdoba, mi residencia a diecinueve de abril de  
dos mil siete. \_\_\_\_\_

Ante mí, **RAFAEL DIAZ-VIEITO PIELAGOS**, Notario de esta  
ciudad, del Ilustre Colegio de Sevilla, constituido es-  
pecialmente en la sede de la Real Academia de Ciencias,  
Bellas Artes, Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la  
calle Ambrosio de Morales 9, \_\_\_\_\_

**COMPARECE:** \_\_\_\_\_

**DON JOAQUÍN CRIADO COSTA**, mayor de edad, casado, pro-  
fesor, de esta vecindad, con domicilio en calle Caño,  
10,4° H y DNI n° 30.933.121-F. \_\_\_\_\_

Lo conozco. \_\_\_\_\_

**INTERVIENE** como Director, de la Real Academia de Cór-  
doba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, según  
certificado de la secretaria Doña María José Porro  
Herrera de 11 de enero de 2007, cuyo cargo me consta,  
que incorporo; Corporación de Derecho Público y de na-  
turaleza esencialmente cultural, fundada en 1810 con la

MADRID 3

Entrada: 4.169/2007 hora 10:06

Fecha: 29/06/2007 Caduca: 13/09/2007

Asiento: 1.717 Diario: 71

Objeto: HERENCIA

MANZANO SOLANO, ANTONIO

Retirado \_\_\_\_\_

Devuelto \_\_\_\_\_

=====

denominación de Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Con C.I.F. Q1468005B.-----

Por Real Decreto de nueve de Julio de mil novecientos quince le fue concedido el título de Real, encontrándose desde entonces y con su actual denominación bajo el patrocinio de la Corona, Real tutela que ha sido confirmada por la vigente Constitución Española de mil novecientos setenta y ocho, cuyo artículo sesenta y dos dispone que: "Corresponde al Rey: j) El Alto Patronazgo de las Reales Academias"; y según el Estatuto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de treinta de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno, es competencia exclusiva de la misma, entre otras materias: "Art. 13.29. Academias con sede central en Andalucía".-----

Por acuerdo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de veintiocho de Enero de mil novecientos cuarenta y siete, la Real Academia de Córdoba, fue incorporada al Patronato de Estudios Locales; actualmente, desaparecido aquel, es miembro de la Confederación de Centros de Estudios Locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CECEL), está integrada en el Instituto de Academias de Andalucía desde su creación en mil novecientos ochenta y cinco, por Ley del Parlamento de Andalucía y es Academia Asociada del Ins-

=====



7W3262847

tituto de España.

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, venía rigiéndose por sus Estatutos, aprobados por Orden Ministerial de diez de Julio de mil novecientos sesenta y dos (Boletín Oficial del Estado de dieciséis de Agosto de mil novecientos sesenta y dos) . Por Orden de quince de Enero de mil novecientos noventa y dos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de seis de Febrero de mil novecientos noventa y dos) , y conforme a lo prevenido en el citado artículo 13.29 del Estatuto de Autonomía, se ha aprobado la modificación de dichos Estatutos, para adaptarlos a la vigente Constitución Española de mil novecientos setenta y ocho, cuya modificación ha entrado en vigor el día siete de Febrero de mil novecientos noventa y dos, según la Disposición Final de la mencionada Orden.

El artículo nueve de sus vigentes Estatutos dispone:  
 "A la Academia compete la resolución de todos sus asun-

=====

tos constitutivos, de organización administrativa o representativa, morales y económicos; en todos ellos, la decisión será tomada en sesión académica por votación entre los Numerarios; los Correspondientes tendrán derecho de opinión". Por su parte, el vigente Reglamento 28 de Marzo de mil novecientos noventa y seis, precisa las atribuciones del Director, entre las que se encuentran: "Art. 31b.- Representar a la Corporación personalmente en los casos y asuntos que lo exijan" y 31.h.- ... firmar cuantos documentos afecten a los fondos, propiedades y pertenencias de la Academia." Por último, a los efectos del presente otorgamiento, según el artículo 15 de los Estatutos, "para el desarrollo económico de su Instituto la Academia gestionará y procurará aumentar las actuales subvenciones oficiales que recibe del Estado, de la Comunidad Autónoma, de la Provincia, de los municipios o de cualquier otra Corporación oficial; aceptará donaciones, legados y herencia; y cobrará aquellos beneficios, rentas, y productos que legítimamente se obtengan de sus publicaciones o de recursos especiales puedan alegarse".

El Sr. Criado Costa fue especial y ampliamente autorizado para esta comparecencia por el Pleno de la Real Academia del día 15 Junio de 2006 según acredita con

=====



7W3262846

certificado expedido por la Secretaria de la misma con el V° B° del Director, cuyas firmas legitimo por conocerlas, que me entrega y que incorporo a la matriz y cuyo contenido es el siguiente:\_\_\_\_\_

*Otorgar al Director, Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, en relación a la herencia de Doña Teresa García Moreno las más amplias facultades de administración respecto a los derechos y bienes que componen el caudal hereditario, tanto en cuanto a gestiones de hecho, que podrá realizar, encargar y remunerar, como a cuestiones de derecho, en las que podrá firmar en representación de la Real Academia, toda clase de documentos públicos y privados*\_\_\_\_\_

*Se le otorgan las más amplias facultades de disposición respecto a los bienes muebles, y cuentas corrientes bancarias o libretas de ahorro y también respecto a los inmuebles, que podrá arrendar libremente, e incluso gravar o enajenar, si bien en estos dos últimos casos, deberá contar con el respaldo de la mayoría de los miembros de la Junta Rectora. La facultad para la rea-*

=====

*lización de un acto conlleva la de formalizar en derecho lo que sea necesario o conveniente.*\_\_\_\_\_

Yo, el notario, bajo mi responsabilidad doy fe de la suficiencia de las facultades representativas invocadas para este otorgamiento de escritura de aceptación y adjudicación de herencia.

Le juzgo, según interviene, con capacidad suficiente para este otorgamiento, y\_\_\_\_\_

**EXPONE:** \_\_\_\_\_

Que Doña Teresa o María Teresa García Moreno, con DNI., número 29.907.050-N, falleció en esta ciudad, de la que era vecina, el 27 de diciembre de 2003, según acredita certificación registral que se me entrega e incorporo. Falleció bajo testamento otorgado en Córdoba el día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y seis ante el Notario Don Manuel Angel Rueda Pérez, número 755 de protocolo, en el que instituía heredera a doña Rafaela Real Leña, y en caso de premoriencia a la entidad aquí representada. Se incorpora a la presente certificado de defunción de la heredera instituida de la que resulta la premoriencia de ésta, junto con el propio certificado de defunción de la causante, certificado de últimas voluntades y copia autorizada del testamento.

=====



7W3262845

Los bienes de esta herencia son los siguientes:\_\_\_\_\_

**A. - INMUEBLES**\_\_\_\_\_

1.- URBANA. Piso tercero izquierda, mirando a la fachada de la casa, n° 17 de la Avenida del Doctor Fleming de esta capital, de ochenta y cinco metros sesenta y tres <sup>decímetros</sup> ~~centímetros~~ cuadrados, compuesto de cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño, cuarto de pila y aseo y vestíbulo; linda por la derecha con hueco de escalera, patio y el otro piso de la misma planta; por la izquierda con el inmueble número quince; y por el fondo con los números dieciocho y diecinueve.\_\_\_\_\_

Porcentaje en el total valor del inmueble, elementos comunes y gastos: es de diez enteros y <sup>dieciséis</sup> ~~seis~~ centésimas por ciento.\_\_\_\_\_

TITULO.- Lo adquirió mediante escritura de compraventa autorizada por el notario que fue de ésta D. Luís Cárdenas y Hernández el 22 de enero de 1966. REGISTRO: en el tomo 780 del archivo, libro 677 del Ayuntamiento de Córdoba, folio 115 vto., finca n° 21.476.\_\_\_\_\_

VALOR: OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (89.000,00 €).\_\_\_\_\_

|                    |        |
|--------------------|--------|
| CORDOBA N.º CUATRO |        |
| Tomo               | 2.429  |
| Libro              | 603    |
| Folio              | 198    |
| Finca              | 25.229 |
| Inscrip.           | 1ª     |
| Anot.º             | -      |





7W3262844

EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

129 de la sección 2º folio 31, finca 9.238. \_\_\_\_\_

VALOR: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 €). —

3. URBANA. Plaza de aparcamiento número treinta y tres en planta sótano de la casa nº uno de la calle de Tomás de Aquino, antes Prolongación, de esta capital. Ocupa una superficie de de quince metros cuadrados y linda entrando en ella: derecha y fondo, zona común de circulación y maniobras, e izquierda, dicha zona y caja de escalera. \_\_\_\_\_

Tiene un porcentaje en el total valor del inmueble, elementos comunes y gastos, de cero enteros ciento cuarenta y cuatro milésimas por ciento. \_\_\_\_\_

TITULO: el mismo que la finca inmediatamente anterior. \_\_\_\_\_

REGISTRO.- Inscrita en el tomo 543, libro 431, nº 128 de la sección º, folio 79, finca 9.154. 3.1.4. \_\_\_\_\_

VALOR: OCHO MIL SETECIENTOS EUROS (8.700,00 €). —

4. URBANA.- Piso vivienda quinto exterior derecha situado en la sexta planta de la casa número tres del Paseo de las Delicias de Madrid, que es la finca número \_\_\_\_\_

Handwritten notes in a box, including '543', '128', '79', '9154', '2='.

|                   |
|-------------------|
| CORDOBA N.º CINCO |
| Tomo 543          |
| Libro 128         |
| Folio 79          |
| Finca 9154        |
| Inscrip. 2=       |

|                                 |
|---------------------------------|
| Registro Propiedad MADRID N.º 3 |
| Tomo 1354                       |
| Libro 1615                      |
| Sección 2º                      |
| Folio 118                       |
| Finca 961                       |
| Inscripción 3º                  |
| Anotación                       |

=====

190 del Registro de la Propiedad del Mediodía de Madrid. Consta de cinco dormitorios, comedor, cocina, despensa y W.C. Ocupa una superficie de sesenta y tres metros cuadrados y linda: frente, pasillo y escalera; derecha entrando, en el piso, piso quinto interior izquierda y patio; izquierda, Paseo de las Delicias y espalda, finca número uno del Paseo de las Delicias y número dos de la calle de Méndez Álvaro.-----

Le está adscrita la propiedad de la bohardilla número once situada debajo de los peraltes de armadura del edificio.-----

La cuota de propiedad en los elementos comunes del inmueble es 1 a de tres enteros veinticinco centésimas por ciento de su total valor.-----

TITULO: El de herencia de su madre D<sup>a</sup> Saturia-Rosario Moreno Pardo-Díaz, formalizada en la escritura autorizada por el notario de ésta D. Antonio Palacios Luque el 30 de mayo de 1997, bajo el n<sup>o</sup> 1.598 de protocolo. —

REGISTRO.- Inscrita en el Registro de la Propiedad n<sup>o</sup> tres de Madrid: tomo 1734, libro 1615 de la sección 2<sup>a</sup>, folio 118, finca n<sup>o</sup> 4.961.-----

VALOR: CIENTO OCHENTA MIL EUROS (180.000,00 €). —

REFERENCIAS CATASTRALES DE LAS FINCAS DESCRITAS: Las que resultan de los recibos de IBI que me exhiben y de

=====



7W3262843

los que deduzco testimonio por fotocopia que incorporo. A los efectos de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento Notarial, yo, el Notario, hago constar que he tratado de obtener por medios telemáticos certificaciones catastrales descriptivas y gráficas de las fincas descritas, y por motivo técnicos no he podido obtenerlas.

CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: Libres de ellas según me manifiesta.

**B. MUEBLES.**

1. Un piano vertical en regular estado de conservación.

VALOR: MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00 €).

2. Un piano de cola Petroff III n° 283855.

VALOR: DOS MIL OCHOCIENTOS EUROS (2.800,00 €).

**C. CUENTAS BANCARIAS**

1. Cuenta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, en la oficina urbana de la calle Sevilla de ésta n° 2024 6060 22 3006000363, con un saldo al 27 de diciembre de 2003, de CIENTO SESENTA Y OCHO

54858585



=====

EUROS (168,00 €). \_\_\_\_\_

2. Cuenta en la misma entidad y oficina que la anterior nº 2024 6000 90 30000372348, con un saldo al 27 de diciembre de 2003 de DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (16.329,73 €).—

3. Cuenta en CajaMadrid nº 2038 0603 21 0430031964 con un saldo el 27 de diciembre de 2003 de DOSCIENTOS SETENTA EUROS (270,00 €). \_\_\_\_\_

**OTORGA:** \_\_\_\_\_

PRIMERO.- El compareciente según interviene acepta la herencia de la causante y, en pago de sus derechos hereditarios, se adjudica en pleno dominio la totalidad de los bienes descritos. \_\_\_\_\_

SEGUNDO.- Solicita que se declare y reconozca la exención de los Impuestos de Sucesiones, de Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, así como de Sociedades, que operaría en este caso, en base a los siguientes fundamentos jurídico-fiscales: \_\_\_\_\_

La RAC es Corporación de Derecho Público de naturaleza esencialmente cultural (artículo 1º Estatutos de 1992). \_\_\_\_\_

La Academia Asociada al Instituto de España (Figura como tal en el Anuario del mismo). \_\_\_\_\_

=====



7W3262842

Art 3.1. b) Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**. Hecho Imponible: La adquisición de bienes y derechos por donación o cualquier otro negocio jurídico a título gratuito e "inter vivos" (El Art. 12 RISD aclara los negocios que tienen la consideración de gratuitos e "inter vivos" , que no es el caso ahora.

También es **Hecho Imponible**: a) La adquisición de bienes y derechos por herencia, legado o cualquier otro título sucesorio (El artículo 11RISD aclara los negocios que tienen la consideración de títulos sucesorios).

No obstante, el mismo art. 3.2 LISD dispone: " **Los incrementos de patrimonio a que se refiere el número anterior, obtenidos por personas jurídicas, no están sujetos a este impuesto y se someten al Impuesto sobre Sociedades**".

El art. 7.1 a) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del **Impuesto sobre Sociedades**, dispone: "**Sujetos pasivos. 1. Serán sujetos pasivos del Impuesto**: a) Las per-

=====

sonas jurídicas, excepto las sociedades civiles". RE-ITERADO por el art. 7.1 a) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Impuesto sobre Sociedades.-----

No obstante, el art. 9.e) de la misma LIS de 1995 declara, **"Exenciones. Estarán exentos del Impuesto: e)El Instituto de España y las Reales Academias Oficiales integradas en el mismo** y las instituciones de las Comunidades Autónomas con lengua propia que tengan fines análogos a los de la Real Academia Española".-----

El art. 9.1.a) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, declara ahora: **"Exenciones: 1. Estarán totalmente exentos del impuesto: e)El Instituto de España y las Reales Academias oficiales integradas en aquel** y las instituciones de las Comunidades Autónomas con lengua propia que tengan fines análogos a los de la Real Academia Española".-----

**RESERVAS Y ADVERTENCIAS.**-----

**1) FISCALES, NOTARIALES Y REGISTRALES.**-----

Hago las reservas y advertencias legales, las del artículo 175 del Reglamento Notarial, y en particular a efectos fiscales advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben a las par-

=====



7W3262841

Faded mirrored text from the reverse side of the document.

tes en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones.

Igualmente advierto sobre el plazo de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente escritura, dentro del cual están los interesados obligados a presentar la liquidación fiscal, así como la responsabilidad en que incurren en caso de no efectuar la presentación.

2) SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.-

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, Real Decreto 994/1999 de 11 de Junio, Orden del Ministerio de Justicia 484/2003 de 19 de Febrero, y demás disposiciones complementarias y de desarrollo de la Ley Orgánica citada, los comparecientes quedan informados y aceptan la incorporación de sus datos y los que se derivan del presente otorgamiento a los ficheros automatizados existentes en esta Notaría, los cuales se realizan con carácter confidencial y con la exclusiva

=====

finalidad de elaboración del presente documento así como de las remisiones establecidas por norma legal o reglamentaria.-----

El titular o titulares de dichos datos, queda/n informado/s del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en esta oficina pública.-----

**OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION.**-----

Permito la lectura del documento que antecede, después de advertido del derecho que le asiste a leerla por sí o por medio del Notario autorizante; enterado por mi lectura y explicaciones verbales, el señor compareciente hace constar su consentimiento, al contenido de la escritura y firma conmigo, el Notario, que doy fe: de conocerlo; de que el consentimiento ha sido libremente prestado por el compareciente; de que el presente otorgamiento se adecua a la legalidad vigente y a la voluntad debidamente informada del otorgante e interviniente; y del contenido de este instrumento público, extendido en nueve folios de papel del Timbre del Estado para uso exclusivo notarial, serie 7T., números 2615297 y los ocho siguientes en orden correlativo.- Sigue la firma del señor compareciente. Signado: Rafael Diaz-Vieito. Rubricados y Sellado.-----

=====



7W3262840

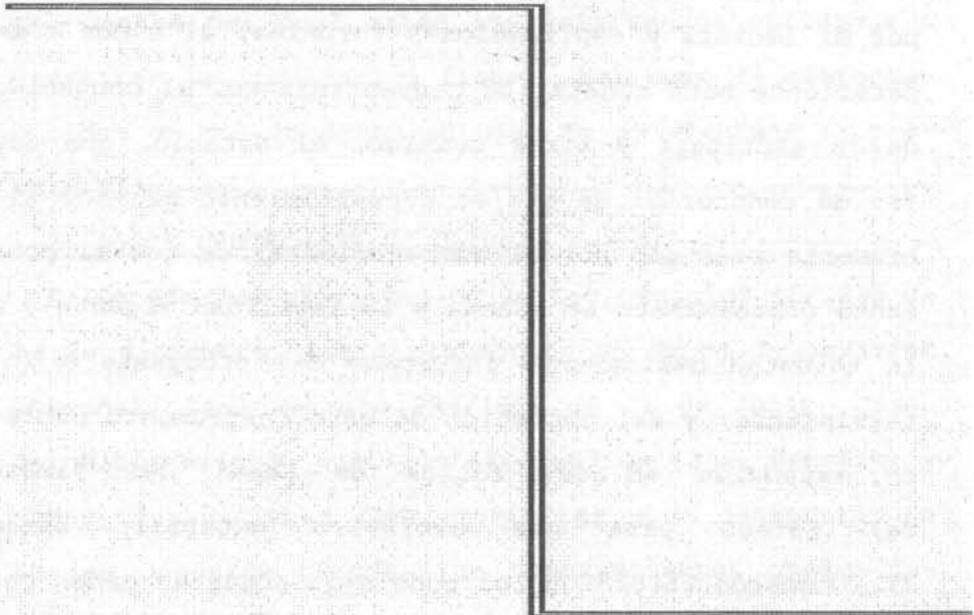
SELLO EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

=====

APLICACION DEL ARANCEL SEGUN DISPOSICION  
 ADICIONAL TERCERA DE LA LEY DE TASAS  
 Bases de Cálculo, Declarada..-  
 Número arancel: 2º,4,5,7 y N. 8ª..-  
 Total derechos Arancelarios: DISPENSADOS

=====

SIGUEN LOS DOCUMENTOS UNIDOS





DOÑA MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA, DOCTORA EN FILOLOGÍA ROMÁNICA, ACADÉMICA DE NÚMERO Y SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA,

CERTIFICA: Que según consta en esta Real Academia, en la sesión del día 6 de mayo del año 2004 fue reelegido Director de la misma el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa para ocupar el cargo hasta el 6 de mayo del año 2008, encontrándose capacitado para representarla plenamente en todos los casos y asuntos que lo requieran.

Y para que así conste, firma la presente certificación en Córdoba, a 11 de enero de 2007.

Vº. Bº.

EL DIRECTOR,



LA SECRETARIA



7W3262839



DOÑA MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA, DÓCTORA EN FILOLOGÍA ROMÁNICA, ACADÉMICA DE NÚMERO Y SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CORDOBA,

CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas de esta Real Academia, el Pleno de la misma, en su reunión del día 15 de junio de 2006 tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Otorgar al Director, Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, en relación a la herencia de Doña María Teresa García Moreno las más amplias facultades de administración respecto a los derechos y bienes que componen el caudal hereditario, tanto en cuanto a gestiones de hecho, que podrá realizar, encargar y remunerar, como a cuestión de derecho, en las que podrá firmar en representación de la Real Academia toda clase de documentos públicos y privados.

Se le otorgan las más amplias facultades de disposición respecto a los bienes muebles, y cuentas corrientes bancarias o libretas de ahorro y también respecto a los inmuebles, que podrá arrendar libremente, e incluso gravar o enajenar, si bien en estos dos últimos casos, deberá contar con el respaldo de la mayoría de los miembros de la Junta Rectora. La facultad para la realización de un acto conlleva la de formalizar en derecho lo que sea necesario o conveniente".

Y para que así conste, firma la presente certificación en Córdoba, a 11 de enero de 2007.

Vº. Bº.  
EL DIRECTOR,

*J. Criado*



LA SECRETARIA

*[Signature]*



55 ESPAÑA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
REGISTROS CIVILES

L 017624 P 459  
N.º 0840569 /04

REGISTRO CIVIL DE Cadoba

Certificación Gratuita  
(Ley 25/1990, de 24-12)

DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO:

Nombre TERESA

Primer apellido PARICSA

Segundo apellido LORENO

hijo de Luis y de Saboria

Estado soltera nacionalidad española

Nacido el día veintinueve de noviembre

de mil novecientos diez

en Madrid con D.N.I. 29907050

Inscrito al tomo \_\_\_\_\_

Domicilio último Doctor Fleming 17 tr -

Cadoba

DEFUNCION: Hora veintidós <sup>cinco</sup> y <sup>veintisiete</sup> día

de diciembre de dos mil tres

Lugar Cadoba - Cruz Roja

Causa \_\_\_\_\_

El enterramiento será en incineración en Cadoba

DECLARACION DE p. Francisco Vázquez Chuan

En su calidad de funerario

Domicilio cl Alfonso XII, nº 12

Comprobación: Médico D. Fernando López Segura

Colegiado núm. 4180 número del parte 026544

OTROS TITULOS O DATOS \_\_\_\_\_

ENCARGADO D. Magistrada Juez Encargada D.ª Blanca Pozón Gázquez

SECRETARIO D. Secretario D.ª Rocío Montes Caracuel

A las once y quince horas del día doce de enero

de dos mil cuatro

[Firma] [Firma]



7W3262838

EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

[Redacted content with diagonal lines]

REGISTRO CIVIL DE CORDOBA

CERTIFICO: Que la presente certificación literal, expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo 529, Página 137 de la Sección 7 de este Registro Civil.

21 SEP 2004

Córdoba, de de 200

Oficial Delegado D. Francisco J. Castaño Sánchez



[Handwritten signature]

|                                                                                                                 |                                                                                     |                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
|  <b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b> | <b>DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO</b>                           | <b>REGISTRO GENERAL DE ACTOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD</b> |
|                                                                                                                 | SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO Y DE LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES | C/ San Bernardo, 19 y 45<br>Teléfono: 91 360 20 00  |

CERTIFICACION DE OFICIO *2657/2004* Serie: *2657* N.º 1333091310E320041004 Página 01

Esta certificación cancela de valider el presente cualquier tipo de inscripción, entrada o tachadura. Los datos son los existentes en el Registro, pudiendo no coincidir con la partida de defunción.

|                              |               |                                 |                       |
|------------------------------|---------------|---------------------------------|-----------------------|
| Primer apellido del difunto: |               | Segundo apellido:               | Nombre:               |
| GARCIA                       |               | MORERO                          | TERESA                |
| Fecha de nacimiento:         |               | Lugar de nacimiento:            | Provincia (o Estado): |
| 28.11.1916                   |               | MADRID                          | SEVILLA               |
| Nombre del padre:            |               | Nombre de la madre:             | Fecha de defunción:   |
| LUIS                         |               | SATURIA                         | 27.12.2003            |
| Sexo:                        | Estado civil: | Apellidos y nombre del cónyuge: |                       |
| MUJER                        | SOLTERA       |                                 |                       |

Consultados los antecedentes del Registro por el funcionario correspondiente, resulta que la persona arriba expresada **OTORGO TESTAMENTO:**

24-07-1985 ANTE FLORES QUIROGA TOME, VICENTE  
 EN: CORDOBA (CORDOBA) (TESTAMENTO ABIERTO)

FPI DE LA CERTIFICACION

MADRID, FECHA DEL SELLO DE LA OFICINA

*[Firma]*

ANGEL MANGUANO YAREZ  
 DIRECTOR GENERAL

Fdo. Pilar Blanco-Munoz



7W3262837

SELLO EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



6J9936519

06/2005

MANUEL RODRIGUEZ-POYO SEGURA  
NOTARIO  
Historiador Diaz del Moral, 4  
Telf. 967 491 260 - Fax 967 496 642  
14008 - CORDOBA



TESTAMENTO

NUMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO.

EN CORDOBA, mi residencia a veintitres de Julio de --  
el novecientos ochenta y seis, siendo las trece horas  
veinte minutos.

comparemi; MANUEL ANGEL RUEDA PEREZ, Notario por oposi-  
cion de esta Ciudad del Ilustre Colegio de Sevilla;

COMPARACION

A PERESA GARCIA MORENO, nacida el veintinueve de --  
diciembre de 1910, soltera, Getadística Jubilada, de --  
la vecindad, con domicilio en Doctor Fleming número --  
39 derecha y D.N.I. número 29.907.050.

Manifiesta que es natural de Madrid; hija de los di-  
tosos cónyuges Don Luis y Doña Rosario; que se encuen-  
ta en estado de soltera y carece de descendientes y --  
ascendientes; por lo que no tiene herederos forzosos.

Tiene, a mi juicio y al de los testigos que se dirán, la capacidad necesaria para testar y dispone su última voluntad que redacto, conforme a sus instrucciones, en las siguientes -----

----- CL A U S U L A S -----

A).- Instituye heredera universal a Doña Rafaela Real Leña.-----

B).- Para el caso de que la heredera instituida premuriera a la testadora, instituye a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.-----

Presentes a este acto los testigos instrumentales, idoneos según aseguran que ven, oyen y entienden a la otorgante, Don Salvador Quirós y Doña Concepción Calvo Julia y Don Joaquín Peinado Garrido.-----

Leo el presente testamento íntegramente y en alta voz, previa renuncia que hacen todos al derecho a leerlo por sí, del que les he advertido; la testadora se ratifica en su contenido, manifestando que es la fiel expresión de su voluntad y lo firma conmigo y los testigos.-----

Y yo, el Notario, doy fé, de conocer a la otorgante y



7W3262836

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



6J9936518

06/2005

los dos primeros testigos, de que éstos aseguren conocer a aquella; de haberse observado en un solo acto todas las solemnidades legales y de cuanto antecede en dos folios de la clase octava, serie OF., números 2.080.775 y el presente.- Están las firmas de los comparecientes-

Signado: Manuel Angel Rueda.- Rubricado.- Sellado.-----

NOTA: El mismo día de su autorización remito al Decanato el parte reglamentario.- DOY FE.- Rueda.- Rubricado.-

ES COPIA de su matriz, con la que concuerda y donde queda anotada y para el "JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 6 DE CORDOBA", quien me acredita en forma legal el fallecimiento de la testadora, yo, Manuel Rodriguez-Poyo Segura Notario Archivero de Córdoba, la expido en dos folios de papel notarial, serie 6J, números 9936519 y el anterior en orden, en Córdoba a catorce de Diciembre de dos mil cinco.- DOY FE.-



Handwritten signature and scribbles

D.A.3.º L. 8/89.- Documento no sujeto (Instrumento sin cuantía)



ESPAÑA  
MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

L 012310 N. 1209042151

REGISTRO CIVIL DE CORDOBA

Matricación Gratuita  
(Ley 25/1988, de 24/10)

DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO:

Nombre RAFAEL  
Primer apellido REAL  
Segundo apellido DEVA  
hijo de Rafael y de Ana  
Estado soltera nacionalidad española  
Nacido el día veintidós de junio  
de mil novecientos treinta y dos  
en Córdoba, N.º 29.813.755

Inscrito al tomo \_\_\_\_\_  
Domicilio último d. La Bodega, n.º 213, Córdoba

DEFUNCION: Hora tres y treinta de quince  
de agosto de dos mil uno  
Lugar Hospitel Cruz Roja Córdoba  
Causa \_\_\_\_\_

El enterramiento será en Sau Rafael  
DECLARACION DE D. Manuel Olives Lopez

En su calidad de fuerario  
Domicilio Palafu de las Quevedas 3-702  
Comprobación: Médico D. Isabel Cristina Villatoro  
Colegiado núm. 14/380577 número del parte 577.3067

OTROS TITULOS O DATOS \_\_\_\_\_

ENCARGADO D. Rosario Flores Miras  
SECRETARIO D. Secretaría 1.ª Rocío Montes Caracul

A las veinte y tres horas del diecisiete de  
agosto de dos mil uno

Rafael Real





EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

7W3262838

7W326283!

[Redacted content consisting of several diagonal lines]

REGISTRO CIVIL DE CORDOBA

DESTINADO A LA PUBLICACION literal, en la forma prevista en el artículo 10 del Registro Civil, conforme al programa del aspecto...

Página 315 de 3 de este R...

registro civil 28 AGO. 2001

Cordoba de 06

Oficial Habilitado en el...

[Handwritten signature]



7W3271043

02/2007



| ENTIDAD   | EMISOR       | REMESA | MOVIMIENTO |
|-----------|--------------|--------|------------|
| 2024 0907 | P1402100J001 | 33638  | 198966     |

ADEUDO POR DOMICILIACION EN PESETAS

|                                                     |                  |                                                   |                |                      |
|-----------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|----------------|----------------------|
| OFICINA<br><b>CL SEVILLA</b>                        | FECHA<br>1.06.00 | CODIGO CUENTA CLIENTE<br>2024 6000 9 0 3000372348 | VALOR<br>01.06 | REFERENCIA<br>990280 |
| ENTIDAD EMISORA<br><b>AYTO. CORDOBA I.B.I. URB.</b> |                  | TITULAR<br><b>GARCIA MORENO MARIA TERESA</b>      |                |                      |

RECIBO RI0000060803R IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA AÑO 2000  
 AV DOCTOR FLEMING 17 E 03 01  
 RC.3240409UG493450007F0  
 V.CAT.SUELO 3.070.896  
 V.CAT.CONST 1.680.275  
 V.CATASTRAL 4.751.171  
 BASE.LIQUI. 4.751.171  
 CUOT 0,5735% 27.248

TERESA GARCIA MORENO  
 CL DOCTOR FLEMING 17  
 14004 CORDOBA

6000

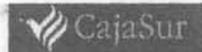
IMPORTE TOTAL

27.248 PTS  
163.76 EUR

PARA CUALQUIER ACLARACION: DIRIGIRSE CON ESTA NOTA DE ADEUDO A LA ENTIDAD EMISORA, LA CUAL NOS HA FACILITADO ESTA INFORMACION

Con esta fecha anotamos en su cuenta el apunte detallado.

Atentamente,  
CajaSur



| ENTIDAD   | EMISOR       | REMESA | MOVIMIENTO |
|-----------|--------------|--------|------------|
| 2024 0907 | P1402100J001 | 33638  | 207196     |

ADEUDO POR DOMICILIACION EN PESETAS

|                                                     |                  |                                                   |                |                       |
|-----------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|----------------|-----------------------|
| OFICINA<br><b>CL SEVILLA</b>                        | FECHA<br>1.06.00 | CODIGO CUENTA CLIENTE<br>2024 6000 9 0 3000372348 | VALOR<br>01.06 | REFERENCIA<br>139850Y |
| ENTIDAD EMISORA<br><b>AYTO. CORDOBA I.B.I. URB.</b> |                  | TITULAR<br><b>GARCIA MORENO MARIA TERESA</b>      |                |                       |

RECIBO RI0000173705L IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA AÑO 2000  
 TOMAS DE AQUINO 1 E 05 03  
 RC.2838601UG4923N0075PP  
 V.CAT.SUELO 4.464.769  
 V.CAT.CONST 4.144.483  
 V.CATASTRAL 8.609.256  
 BASE.LIQUI. 8.609.256  
 CUOT 0,5735% 49.574

TERESA GARCIA MORENO  
 CL DOCTOR FLEMING 17  
 14004 CORDOBA

6000

IMPORTE TOTAL

49.574 PTS  
296.74 EUR

PARA CUALQUIER ACLARACION: DIRIGIRSE CON ESTA NOTA DE ADEUDO A LA ENTIDAD EMISORA, LA CUAL NOS HA FACILITADO ESTA INFORMACION

Con esta fecha anotamos en su cuenta el apunte detallado.

Atentamente,  
CajaSur



7W3262834



|                                                                 |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|-----------------------|----------------------------------------|
| ENTIDAD<br>2024 0907                                            |                  | EMISOR<br>P1402100J001                            |                                       | REMBESA<br>33638 | MOVIMIENTO<br>435314  | ADEUDO POR DOMICILIACION<br>EN PESETAS |
| OFICINA<br>CL SEVILLA                                           | FECHA<br>1.06.00 | CODIGO CUENTA CLIENTE<br>2024 6000 9 0 3000372548 |                                       | VALOR<br>01.06   | REFERENCIA<br>139786V |                                        |
| ENTIDAD EMISORA<br>AYTO. CORDOBA I.B.I. URB.                    |                  |                                                   | TITULAR<br>GARCIA NORENO MARIA TERESA |                  |                       |                                        |
| RECIBO RIU0001736630 IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA. AÑO 2000 |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |
| TOMÁS DE AQUINO 1 E -1 35                                       |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |
| RC. 2838601UG4925H001355                                        |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |
| V.CAT. SUELO 247.511                                            |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |
| V.CAT. CONST 216.757                                            |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |
| V.CATASTRAL 464.281                                             |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |
| BASE LIQUID. 464.281                                            |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |
| CUOT D.5735% 2.663                                              |                  |                                                   |                                       |                  |                       |                                        |

TERESA GARCIA NORENO  
CL DOCTOR FLEMING 17  
14004 CORDOBA

|               |            |
|---------------|------------|
| IMPORTE TOTAL | 2.663 PTS  |
|               | 163,00 EUR |

PARA CUALQUIER ACLARACION DIRIGIRSE CON ESTA NOTA DE ADEUDO A LA ENTIDAD EMISORA, LA CUAL NOS HA FACILITADO ESTA INFORMACION

Con esta fecha anotamos en su cuenta el apunto detallado. Agradecemos.

CajaSur



|                                                                                                                           |  |                                |  |            |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------|--|------------|--|
| MADRID, OFICINA PRINCIPAL                                                                                                 |  | 7-11-57                        |  | HOJA N. 2  |  |
| 0049 0001 57 10215040                                                                                                     |  | ADEUDO POR DOMICILIACIONES     |  |            |  |
|                                                                                                                           |  | REFERENCIA: 906046C11469       |  | 3100410005 |  |
| ENTIDAD:<br>AYUNTAMIENTO DE MADRID                                                                                        |  | TITULAR:<br>NORENO, ROSARIO.   |  |            |  |
| CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA.                                                                                          |  | PERIODO: 1.907                 |  |            |  |
| OBJETO TRIBUTARIO: DELICIAS; PASAD                                                                                        |  | 0003 05 ED                     |  |            |  |
| VALOR CATASTRAL 00000950053659                                                                                            |  | REFERENCIA CATASTRAL 8086611   |  |            |  |
| BASE LIQUIDABLE 000023902                                                                                                 |  | RENDA CATASTRAL 00000000034156 |  |            |  |
| BONIFICACION                                                                                                              |  | BASE IMPONIBLE: 000023902      |  |            |  |
| PARA CUALQUIER ACLARACION DIRIGIRSE CON ESTA NOTA DE ADEUDO A LA ENTIDAD EMISORA, LA CUAL HA FACILITADO ESTA INFORMACION. |  | IMPORTE                        |  | 9.700,00   |  |
|                                                                                                                           |  | TOTAL                          |  | 9.700,00   |  |

SEI: 0442 B.N. MADRID, 1900, E. 70, P. 02  
Paga Cuentas: 11/2001 MADRID C.I.F. A21000000

=====

**COPIA** literal de su matriz que bajo el número al principio indicado obra en mi protocolo general corriente en el que dejo nota de esta saca y a instancia DE EL COMPARECIENTE, la libro, con carácter ejecutivo, en quince folios de papel de uso exclusivo notarial, serie 7W, números 3262848 y los catorce anteriores en orden correlativo, y en otro folio más de la misma serie, número 3262833, en blanco que queda habilitado para los sellos y cajetines correspondientes En CORDOBA, a veintitrés de abril de dos mil siete. Doy fe.-



*[Handwritten signature]*

RUE-SUCDON-EHI401-2007/950      Fecha pres.: 09-05-2007

Este presente documento se devuelve al interesado, por no original, en autoliquidación 650 A 102839834 de 09-05-2007, a la que se aplica la base liquidable 650 del Impuesto sobre Donaciones.

El Jefe de Sección





7W3262833

FOLIO INCLUIDO AL SOLO EFECTO DE CONSIGNACION DE  
NOTA POR LOS REGISTROS.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD NUMERO CINCO DE CORDOBA

El documento que antecede, que se presentó en esta oficina, a las diecisiete horas y cincuenta minutos del día treinta de Mayo del año dos mil siete, bajo el asiento número 483 del diario 51, ha sido **INSCRITO**, con fecha de hoy, en cuanto a las fincas descritas bajo los números 2. y 3 del Inventario de bienes inmuebles, únicas pertenecientes a la demarcación de este Registro, en los tomos, libros, folios, números de fincas e inscripciones que indican los cajetines puestos al margen de las respectivas descripciones de las fincas que el mismo comprende.

Se han cancelado dos afecciones incurras en caducidad.

Córdoba, a 1 de Junio de 2007.

El Registrador:



*[Handwritten signature]*

BASE: Declarada[X] Fiscal[ ] N° 2-2°- Inciso D.AD. 3ª Ley 8/1999 [ ]  
HONORARIOS I.V.A INCLUIDO: *Duplicados.* Euros  
Ns. ARANCEL: 1, 2, 3 Y 4

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA NUMERO CUATRO**

Previa calificación del documento precedente, presentado bajo el asiento número 1275 del Diario 55, de conformidad con los artículos 18 y concordantes de la Ley Hipotecaria y tras examinar los antecedentes del Registro, el Registrador de la Propiedad que suscribe ha practicado la inscripción 1ª, de la finca número 25329 de Córdoba, que es la relacionada con el número 1 en el apartado A de la exposición, única perteneciente a la demarcación de este Registro, al folio 198, del libro 603 del citado término municipal, tomo 2.429 del Archivo, en virtud de la cual ha quedado inscrito el pleno dominio de la misma a favor de REAL ACADEMIA DE CORDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES. Al inscripción se ha practicado con la superficie y la cuota que resulta del Registro que son de, 85'63 m2 y 10'16%, respectivamente. Sujeto a cargas o limitaciones no expresadas en el documento. Los asientos practicados quedan bajo la salvaguardia de los tribunales. [Artículos 1, 17, 32, 34, 38, y 97 de la Ley Hipotecaria.]. Se ha cancelado por caducidad una afección fiscal que gravaba la finca.

Córdoba a nueve de Junio del año dos mil siete  
El Registrador,



|                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------|
| <p>ARANCEL, nros. 1, 2, 3<br/>BASE:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> |
| <p>Derechos I. V. A. Incluido:<br/><b>DISPENSADO</b></p>              |



REGISTRO DE LA PROPIEDAD N.º 3  
MADRID



REGISTRO DE LA PROPIEDAD NUMERO TRES DE MADRID

Previo examen y calificación favorable del presente título, por lo que resulta del mismo, y del contenido del Registro, se ha practicado hoy la inscripción de los derechos adquiridos a favor de la REAL ACADEMIA DE CORDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, en el tomo 1.734 del archivo, libro 1.615 de la Sección 2ª, folio 118, finca número 4.961, inscripción 3ª, sólo en cuanto a la finca inventariada bajo el número 4), única que pertenece a la demarcación de este Registro. Se ha extendido nota marginal de afección fiscal. Se acompaña la correspondiente Comunicación en relación con el art. 26 Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Conforme al artículo 19Bis de la Ley Hipotecaria y Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 24-02-2003, se libra nota simple informativa de la/s finca/s en la que se expresa su titularidad, cargas y notas de expedición de certificaciones obrantes en el Registro en este momento.

Conforme a la Ley Orgánica 15/1.999 se informa que los datos de las partes en el acto inscrito se incorporan a los ficheros automatizados del Registro para realizar las funciones propias de éste, con carácter confidencial sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. La identidad del responsable del fichero es la del Registrador Titular de este Registro en cada momento.

Madrid, 30 de Julio de 2007.-  
El Registrador de la Propiedad,



L. 8/89 D.A.D.3ª BASE Declarada X Fiscal      N° Arel 1,2,3 y 4  
Hon. DISPENSADOS.-



DOÑA MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA, DOCTORA EN FILOLOGÍA ROMÁNICA, ACADÉMICA DE NÚMERO Y SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA,

CERTIFICA: Que, según resulta de los antecedentes y archivos de esta Real Academia que obran a mi cargo:

En la sesión del Pleno de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes del día cuatro de mayo de dos mil siete, se adoptó el Acuerdo que copiado literalmente dice así:

AUTORIZAR a Don Antonio MANZANO SOLANO, Numerario, para que, en nombre de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, solicite y gestione ante los Registros de la Propiedad competentes, la inscripción de los bienes inmuebles adjudicados a la Corporación, representada por su Director, el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín CRIADO COSTA, en la escritura de aceptación y adjudicación de herencia causada a favor de esta Real Academia por Doña María Teresa GARCIA MORENO, Académica Numeraria que fue de la misma, autorizada en Córdoba, el día 19 de abril de 2007, por el Notario de la misma Don Rafael DÍAZ VIEITO PIÉLAGOS, número 3642 de su Protocolo.

Lo que antecede se hace constar a los efectos que procedan y expresamente al efecto de solicitud de inscripción de los bienes de la herencia de que se ha hecho mención.

Y para que así conste, firma la presente certificación en Córdoba, a 14 de mayo de 2007.

Vº. Bº.

EL DIRECTOR,

LA SECRETARIA

*J. Criado*



*M. J. Porro*

## NOTA SIMPLE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA N°5  
FECHA DE EMISION: 1/06/2007

Peticionario: PUBLICIDAD, .

DESCRIPCION DE LA FINCA \_\_\_\_\_  
FINCA DE CÓRDOBA N°: 9238

Naturaleza de la finca: Vivienda piso con anejos

**LOCALIZACIÓN**

Calle TOMAS DE AQUINO, Número: 1, Planta: 5  
Referencia Catastral:2838601UG4923N0075PP

**SUPERFICIE**

Construida: ciento treinta y cuatro metros, noventa decímetros cuadrados,  
Cuota: un entero, setecientas cincuenta y tres milésimas por ciento, Orden: 75

PISO VIVIENDA TIPO 3, EN PLANTA QUINTA, CON ACCESO POR LA ESCALERA DERECHA, DE LA CASA NUMERO UNO DE LA CALLE TOMAS DE AQUINO, DE ESTA CAPITAL. LE CORRESPONDE COMO ANEJO E INSEPARABLE EL CUARTO TRASTERO SEÑALADO CON EL N°23 EN LA AZOTEA.

## TITULARIDADES

| TITULAR                                                                                                   | N.I.F. | TOMO | LIBRO | FOLIO | ALTA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|-------|-------|------|
| REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBQ1468005B<br>100% del pleno dominio por título de HERENCIA. |        | 544  | 129   | 31    | 2    |

La inscripción 2ª a favor de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, no surtirá efectos en cuanto a terceros hasta transcurridos dos años desde la fecha del fallecimiento de la causante Maria Teresa García Moreno, ocurrido el 27 de Diciembre de 2003.

## CARGAS

Afección al pago del Impuesto General sobre Sucesiones y Donaciones, por plazo de CINCO años, de fecha 1 de Junio de 2.007.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día 1/06/2007.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información ( B.O.E. 27/02/1998).

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro ( art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).



## NOTA SIMPLE

=====

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CORDOBA N°5

FECHA DE EMISION: 1/06/2007

Peticionario: PUBLICIDAD, .

## DESCRIPCION DE LA FINCA

FINCA DE CÓRDOBA N°: 9154

Naturaleza de la finca: Garaje

LOCALIZACIÓN

Calle TOMAS DE AQUINO, Número: 1, Planta: -1

Referencia Catastral:2838601UG4923N0013SS

SUPERFICIE

Construida: quince metros cuadrados,

Cuota: cero enteros, ciento cuarenta y cuatro milésimas por ciento, Orden: 33

PLAZA DE APARCAMIENTO N°33, EN PLANTA DE SOTANO DE LA CASA NUMERO UNO DE LA CALLE TOMAS DE AQUINO, DE ESTA CAPITAL.

## TITULARIDADES

| TITULAR                                                                                                   | N.I.F. | TOMO | LIBRO | FOLIO | ALTA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|-------|-------|------|
| REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBQ1468005B<br>100% del pleno dominio por título de HERENCIA. |        | 543  | 128   | 79    | 2    |

La inscripción 2ª a favor de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, no surtirá efectos en cuanto a terceros hasta transcurridos dos años desde la fecha del fallecimiento de la causante María Teresa García Moreno, ocurrido el 27 de Diciembre de 2003.

## CARGAS

Afección al pago del Impuesto General sobre Sucesiones y Donaciones, por plazo de CINCO años, de fecha 1 de Junio de 2.007.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día 1/06/2007.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información ( B.O.E. 27/02/1998).

La nota simple informativa, sin garantía, no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro ( art. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 4 DE CORDOBA**

|                                           |                         |                                                                                   |
|-------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>RAFAEL CASTIÑEIRA FERNÁNDEZ-MEDINA</b> |                         | <b>30392847-A</b>                                                                 |
| <b>AVDA. AL-NASIR, N°1, 3°</b>            |                         | <b>Telefono 957404673</b>                                                         |
| <b>ENTRADA N°:</b>                        | <b>3285</b>             | <b>Del año 2007</b>                                                               |
| <b>Localizador:</b>                       | <b>21402199913128E0</b> |  |
| <b>Fecha de Entrada: 08/06/2007</b>       |                         | <b>a las 11:00</b>                                                                |
| Presentante: ANTONIO MANZANO SOLA         |                         |                                                                                   |
| Interesado :                              |                         |                                                                                   |
| Naturaleza : Escritura publica            |                         | Objeto : HERENCIA                                                                 |
| Protocolo: 3642 de 19/04/2007             |                         | RAFAEL DIAZ-VIEITO PIÉLAGOS                                                       |



**ADVERTENCIA:** De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1996 de 30 de Diciembre, se advierte al presentante de la obligación de aportar al Registro de la Propiedad los documentos a los que se refiere el art. 50 de la citada Ley, así como la referencia catastral de cada una de las fincas urbanas a que se refiere el documento presentado.

**NOTIFICACION:** Entregado al presentante este recibo del título arriba consignado conforme previene el art. 419 del Reglamento Hipotecario.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CÓRDOBA NÚMERO CUATRO**

Avda. Al Nasir, 1, 3ª plta. - 14.006-CÓRDOBA  
Tel.: 957404673 Fax: 957767931



FINCA DE CÓRDOBA Sec.3 N°: 25329

**DESCRIPCIÓN DE LA FINCA**

**Naturaleza URBANA:** Vivienda (VPO: SI)

**Localización:** Avenida DOCTOR FLEMING 17, Planta: 3, Puerta: IZQ,

NºOrden: 9 Cuota: diez enteros, dieciséis centésimas por ciento

**Ref.Catastral:** 3240409UG4934S0007FG

**Superficies:** Construida: ochenta y cinco metros, sesenta y tres decímetros cuadrados,

**TITULARIDADES**

| NOMBRE TITULAR                                                                                                          | N.I.F.    | TOMO | LIBRO | FOLIO | ALTA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------|-------|-------|------|
| <b>REAL ACADEMIA DE CORDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES</b>                                              | Q1468005B | 2429 | 603   | 198   | 1    |
| 100% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de herencia.                                                              |           |      |       |       |      |
| Formalizada en escritura con fecha 19/04/07, autorizada en CÓRDOBA, RAFAEL DIAZ-VIEITO PIÉLAGOS, nº de protocolo 3.642. |           |      |       |       |      |
| Inscripción: 1ª Tomo: 2.429 Libro: 603 Folio: 198 Fecha: 09/06/2007                                                     |           |      |       |       |      |

**CARGAS**

**- SERVIDUMBRE. (Carga de PROCEDENCIA por TRASLADO)**

Servidumbre de pasar por sus tierras el arroyo llamado del Moro.

Por Traslado De La Finca N°: 1/21476, Asiento De Inscripción 2 Con Fecha 06/02/1967, Tomo: 677, Libro: 677, Folio: 115, Título Compraventa, Que Procedía De La Finca De Cordoba N°: 20781. Inscripción: 2. Tomo: 654. Libro: 654. Folio: 29. Fecha: 05/07/1960.

**- OTROS. (Carga de PROCEDENCIA por TRASLADO)**

Condiciones impuestas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba a Don Rafael Prieto del Rosal en la venta del solar.

Por Traslado De La Finca N°: 1/21476, Asiento De Inscripción 2 Con Fecha 06/02/1967, Tomo: 677, Libro: 677, Folio: 115, Título Compraventa, Que Procedía De La Finca De Cordoba N°: 20781. Inscripción: 2. Tomo: 654. Libro: 654. Folio: 29. Fecha: 05/07/1960.

**- AFECCIÓN. AFECCION URBANISTICA. (Carga de PROCEDENCIA por TRASLADO)**

Afectada por las prohibiciones y limitaciones impuestas a las viviendas de renta limitada subvencionadas, quedando afecta para asegurar al Estado, Provincia o Municipio, la devolución de las exenciones tributarias, y de arbitrios e impuestos, en caso de que se decrete su descalificación.

Por Traslado De La Finca N°: 1/21476, Asiento De Inscripción 2 Con Fecha

06/02/1967, Tomo: 677, Libro: 677, Folio: 115, Título Compraventa

- **AFECCIÓN. LIQUIDADADA EN SUCESIONES.**

AFECCION.- La finca de este número queda afecta por plazo de CINCO AÑOS, al pago de la liquidación que en su caso proceda practicar, por el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, toda vez que el documento origen del asiento adjunto, fue presentado para su liquidación por dicho impuesto por autoliquidación, bajo el número 950, de fecha nueve de mayo del año dos mil siete, habiendo alegado BASE LIQUIDABLE NEGATIVA, en la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, según carta de pago que se archiva. La presente nota quedará sin efecto y deberá ser cancelada cuando se presente la liquidación definitiva, y en todo caso transcurridos cinco años desde su fecha. Córdoba a 8 de Junio de 2.007.-

Formalizada en escritura con fecha 19/04/07, autorizada en CÓRDOBA, RAFAEL DIAZ-VIEITO PIÉLAGOS, nº de protocolo 3.642.

Nota Número: 1 Al Margen de Insc/Anot: 1 Tomo: 2.429 Libro: 603 Folio: 198  
Fecha: 09/06/2007

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

**AVISO:** Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

**Honorarios más I.V.A.: 3,49 euros.**

**MUY IMPORTANTE,** queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

La nota simple tiene un valor puramente informativo y no acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro.-art. 222 de la Ley Hipotecaria-.

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.



**MADRID 3**

Nota expedida al amparo del artículo 19 bis de la L.H.

**-- DATOS DE LA FINCA 4961 --****Municipio: MADRID      Sección: 2****Finca: 4961**

Naturaleza de la finca: VIVIENDA

- Cuota de participación: 3,2500 %

SI BIEN EN ESTA NOTA SE DA LA SUPERFICIE COMO CONSTRUIDA, NO CONSTA EN EL REGISTRO SI LA MISMA ES CONSTRUIDA O UTIL

**----- LOCALIZACIÓN -----**

Vía pública: PASEO DELICIAS

Número: 3 Planta: 5 Puerta: DER

Código Postal: 28045

EXTERIOR

Superficie Construida: 63 metros cuadrados

**Linderos:**

Derecha: ENTRANDO, EN EL PISO, PISO QUINTO INTERIOR IZQUIERDA Y PATIO

Izquierda: PASEO DE LAS DELICIA

Fondo: FINCA NUMERO UNO DEL PASEO DE LAS DELICIAS O NUMERO DOS DE LA CALLE MENDEZ ALVARO

Frente: PASILLO Y ESCALERA

**-- TITULARES DE LA FINCA --**

| Nombre del titular:                           | Dni/CIF  | Tomo | Libro | Folio | Alta | Baja |
|-----------------------------------------------|----------|------|-------|-------|------|------|
| REAL ACADEMIA DE CORDOBA DE CIENCIAS BELLAS L | Q1468005 | 1734 | 1615  | 118   | 3    |      |

100 % del PLENO DOMINIO con carácter Propio

Título: Herencia

Según consta en copia de la escritura de Herencia autorizada el diecinueve de abril de dos mil siete por el Notario de Cordoba Don Rafael Diaz-veiteo Pielagos, número 3642 de su protocolo

**----- CARGAS -----****----- Cargas de la finca -----**

AFECCION, por la inscripción/anotación 3, con fecha treinta de julio de dos mil siete

**----- OBSERVACIONES -----**

La expresada finca se halla inscrita en el folio 118 del tomo 1734, libro 1615, inscripción/ anotación 2.



MADRID, treinta de julio de 2007  
Antes de la apertura del diario

Advertencia: La presente nota simple tiene valor puramente informativo (artículo 222.5 de la Ley Hipotecaria), careciendo de garantía (artículo 332 del Reglamento Hipotecario). La libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, sólo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

Se advierte que, por imponerlo así los artículos 332.5 y 354.a).2ª del Reglamento Hipotecario, esta nota simple informativa no excluye que puedan existir otras cargas o limitaciones, sobre esta finca, no comprendidas en la presente nota, por hallarse caducadas, pero pendientes de realizarse su asiento registral de cancelación, el cual sólo podrá practicarse cuando lo soliciten las personas legalmente legitimadas para ello o se realice algún asiento o certificación de cargas sobre esta finca (como establecen, entre otros, los artículos 6, 82 y 86 de la Ley Hipotecaria y 175, 177 y 353.3 del Reglamento Hipotecario).

CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA SEDE DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE ESPAÑA

PRELIMINAR

El Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, por un lado, y el Sr. D. Juan de Dios Martínez, por el otro, han acordado celebrar el presente contrato de obra de ampliación de la sede de la Real Academia de Ciencias y Letras de España.

El Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, por un lado, y el Sr. D. Juan de Dios Martínez, por el otro, han acordado celebrar el presente contrato de obra de ampliación de la sede de la Real Academia de Ciencias y Letras de España.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la ejecución de las obras de ampliación de la sede de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, en el terreno sito en la calle de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, número 1, en la ciudad de Madrid, a propuesta del Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España.

El Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, por un lado, y el Sr. D. Juan de Dios Martínez, por el otro, han acordado celebrar el presente contrato de obra de ampliación de la sede de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, en el terreno sito en la calle de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, número 1, en la ciudad de Madrid, a propuesta del Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España.

El Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, por un lado, y el Sr. D. Juan de Dios Martínez, por el otro, han acordado celebrar el presente contrato de obra de ampliación de la sede de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, en el terreno sito en la calle de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, número 1, en la ciudad de Madrid, a propuesta del Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España.

CONDICIONES DEL CONTRATO

El Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, por un lado, y el Sr. D. Juan de Dios Martínez, por el otro, han acordado celebrar el presente contrato de obra de ampliación de la sede de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, en el terreno sito en la calle de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, número 1, en la ciudad de Madrid, a propuesta del Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España.

El Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, por un lado, y el Sr. D. Juan de Dios Martínez, por el otro, han acordado celebrar el presente contrato de obra de ampliación de la sede de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, en el terreno sito en la calle de la Real Academia de Ciencias y Letras de España, número 1, en la ciudad de Madrid, a propuesta del Sr. D. Juan de Dios Martínez, Director General de la Real Academia de Ciencias y Letras de España.

**Contrato para la realización de obras de ampliación de la sede de la Real Academia**



THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES  
TRINIDAD AND TOBAGO



THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES  
TRINIDAD AND TOBAGO

THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES  
TRINIDAD AND TOBAGO

Contract for the purchase of  
the equipment for the  
laboratory

En la Ciudad de Córdoba, a 14 de agosto de dos mil siete.

**REUNIDOS:**

De una parte, D. Joaquín Criado Costa, con domicilio en Córdoba, c/ Ambrosio de Morales, núm. 9 y NIF 30.933.121-F.

De otra, D. Luis Ros Zapata, con domicilio en Córdoba, Avda. Gran Vía Parque, núm. 27, 2º y NIF 22.416.352-T.

**INTERVIENEN:**

El primero, en nombre y representación de la **REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA** (en adelante, la Propiedad), en calidad de Director de la misma, estando facultado para la firma del presente contrato por acuerdo de fecha 4 de junio de 2004 y vigencia hasta el 4 de junio de 2008.

El segundo en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.** (en adelante, empresa constructora), con C.I.F. A-14048508 y domicilio en Córdoba, Avda. Gran Vía Parque núm. 27 - 2º. Actúa en calidad de Gerente y Administrador Solidario de la misma, estando facultado para la firma del presente contrato según deriva de la escritura de fecha 24 de enero de 2007, número 66 del protocolo del Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. José Francisco Zafra Izquierdo, Inscrito en el Registro Mercantil de Córdoba, folio 44, tomo 549, hoja CO-2.120, inscripción 14 y vigencia hasta el 23 de enero de 2012.

Las partes contratantes, en la condición en que respectivamente convienen, se reconocen plena capacidad para el otorgamiento del presente contrato y exponen los siguientes,

**ANTECEDENTES:**

1º.- Que la Propiedad ha solicitado presupuestos a una serie de empresas constructoras para llevar a cabo la ampliación de sus instalaciones según proyecto elaborado por los Arquitectos D. José Luis de Lope y López de Rego y D. Arturo Ramírez Laguna. Dicho Proyecto, conocido por ambas partes, se une al presente contrato formando parte integrante del mismo como **anexo número 1**, a cuyo contenido se someten íntegramente los firmantes.

Constituye, en concreto, objeto del presente contrato, única y exclusivamente, la ejecución de la obra correspondiente al séptimo mes del planning adjunto y que comprende los capítulos completos del presupuesto 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 y parte del 7, con la parte proporcional del coste del capítulo 22 ( de Seguridad y Salud) cuyo importe total asciende a 511.987,59 euros (IVA excluido). Las partidas a completar del capítulo 7 serán a determinar por la Dirección Técnica según el importe del presupuesto ofertado hasta una cantidad de 49.381,90 euros (de Ejecución Material).



CONSTRUCCIONES  
ROS ZAPATA, S.A.  
Avda. Gran Vía Parque, 27 14005 CÓRDOBA

Igualmente, se une al presente contrato para que forme parte integrante del mismo, la nota aclaratoria de fecha 25 de julio de 2007, como **anexo número 2** y el Presupuesto y Mediciones de fecha 28 de mayo de 2007, como **anexo número 3** y el **citado Planning como anexo número 4**.

2º).- Que la empresa constructora ha sido elegida por acuerdo de la Junta Rectora de la REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA de 12 de julio de 2007, tras el correspondiente concurso, para la ampliación de sus instalaciones descritas en el antecedente anterior.

3º).- Las partes conciertan la ejecución de las citadas obras, con base a las siguientes,

#### CLAUSULAS:

**Primera:** Constituye el objeto de este contrato la realización de las obras de ampliación de la Propiedad descritas en el antecedente primero del presente contrato, es decir la obra programada durante los primeros siete meses. También lo son las obras necesarias para la ejecución total de estas partidas hasta su recepción, provisional o definitiva.

Igualmente, se entiende que en las partidas también están incluidos los siguientes conceptos aunque no figuren expresamente:

- Toda clase de permisos, tasas y demás requisitos administrativos de cualquier índole necesarios para la realización de las obras, excepto la licencia de obra.
- Todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución de las partidas, como andamiajes y maquinaria, toda clase de protecciones (toldos contra la lluvia, redes de protección para viandantes etc.).
- Y todos aquéllos requisitos complementarios que sean necesarios para la correcta terminación de las partidas, aunque no consten expresamente en el precio descompuesto del proyecto pero sean inherentes a los mismos y que no desvirtúen las partidas.

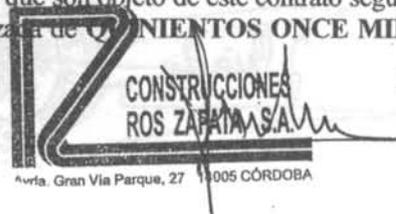
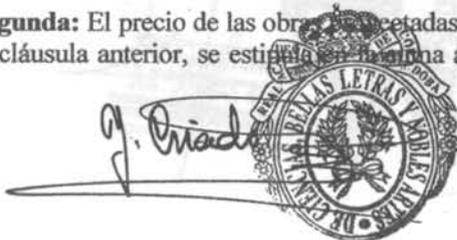
En todo caso la obra ha de entregarse apta para poder quedar paralizada en la fase prevista.

A tales efectos la empresa constructora declara de forma expresa:

a).- Conocer perfectamente el Proyecto de Ejecución adjunto.

b).- Conocer las características geológicas del terreno según estudio geotécnico y la existencia de unos restos históricos del subsuelo que deberán ser objeto de protección y conservación. En caso de que la conservación requiriera intervención u obra extraordinaria, éstas se valorarían aparte del precio estipulado.

**Segunda:** El precio de las obras descritas y que son objeto de este contrato según la cláusula anterior, se estipula en una alzada de **QUINIENTOS ONCE MIL**



Avda. Gran Vía Parque, 27 1005 CÓRDOBA

**NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (511.987,59 euros)**, en cuyo importe figuran incluidos los gastos generales y el beneficio industrial y excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El citado precio se considera cerrado y definitivo, puesto que no habrá revisión de precios por incremento de sueldos o salarios o precios de los materiales, maquinaria y combustibles, sin que pueda verse alterado por ninguna causa prevista o previsible.

La empresa constructora acepta tanto este precio como que su carácter es cerrado e inamovible. A estos efectos declara que conoce todas las peculiaridades de las obras, así como la normativa municipal actualmente vigente, y las ha evaluado junto con los posibles incrementos de los costos que pudieran producirse durante la ejecución de las obras.

**Forma de Pago:** El pago del precio pactado se irá efectuando en función de las certificaciones de obras mensuales, de acuerdo con lo especificado en el Plan de Ejecución.

Las certificaciones referidas a origen se emitirán por la Dirección Técnica principal o por la auxiliar. La Dirección Técnica competente deberá entregarlas a la empresa constructora, en los cinco días siguientes a su propuesta, al objeto de presentarlas a la Propiedad.

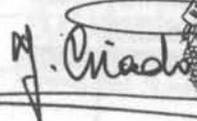
Dentro de los siete días siguientes a la presentación, la Propiedad podrá oponer a la certificación los reparos que estime procedentes, comunicándolos a la Empresa Constructora y a la Dirección Técnica competente para que sean subsanados, sin perjuicio del pago de la obra no afectada por los reparos.

Transcurridos los citados siete días, sin haberse opuesto objeción a la certificación o subsanada la discrepancia, por la Propiedad se entregará la certificación, debidamente conformada por persona con poder bastante, cuyo pago se efectuará en los cinco días siguientes a esta entrega. La empresa constructora podrá obtener, además de la certificación, un pagaré, en cuyo caso del importe de aquélla, la Propiedad, como sujeto pasivo del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, descontará la cantidad a que ascienda la cuota del tributo, emitiendo el pagaré por el resto, salvo que éste último se solicite y emita como "no a la orden".

**Tercera:** Por la Dirección Técnica y la empresa constructora se llevará a cabo el replanteo de las obras descritas en el antecedente primero, firmándose el Acta correspondiente, una vez aprobado el Plan de Seguridad.

Las obras se iniciarán al día siguiente de la firma del Acta y deberán ejecutarse en el plazo máximo de siete MESES, contados a partir de la fecha de su inicio según el Planning adjunto como **anexo número 4** al presente contrato.

Este plazo sólo podrá suspenderse en el supuesto de fuerza mayor y durante el tiempo en que persistan tales efectos. Será la Dirección Técnica quien hará

   3

constar en el Libro de Ordenes la causa mayor que impida el trabajo en las obras.

La obra se entenderá acabada el día de la recepción provisional por parte de la Dirección Técnica.

Por cada día que transcurra más allá de 15 días después del plazo pactado sin haber finalizado la obra y en concepto de penalización, la Propiedad, previa consulta con la Dirección Técnica, podrá exigir a la empresa constructora que abone, como máximo, la cantidad de DOSCIENTOS EUROS (200 euros).

**Cuarta:** Por la empresa constructora, previa aprobación por la Dirección Técnica, se aporta, en este acto, un Plan de Ejecución conteniendo calendario y obras a realizar dentro del mismo, por zonas y con expresión de la naturaleza de las obras a ejecutar en cada zona y que se adjunta al presente contrato como **anexo número 5**.

La empresa constructora se obliga a ejecutar las obras en los plazos y formas expresados en el citado Plan. En caso de incumplimiento en la ejecución, por retraso en el inicio o finalización de los plazos previstos imputable a la empresa constructora, ésta será penalizada y con independencia de lo estipulado en la cláusula tercera, con una cuantía diaria equivalente al **4 por 100** del importe de la obra parcial en cuestión que restare por ejecutar. Tanto el incumplimiento como la cuantía de la penalización serán dictaminados por la Dirección Técnica. A estos efectos el importe de la penalización será deducido del montante de la siguiente certificación mensual.

**Quinta:** Si la aplicación de alguna de sus cláusulas, en su aspecto técnico, suscitara alguna duda, la empresa constructora se somete, expresamente, al criterio de la Dirección Técnica, quedando obligada por las decisiones que ésta adopte.

**Sexta:** La paralización de las obras por más de diez días, salvo en el caso de concurrir fuerza mayor, facultará a la Propiedad para dar por resuelto el contrato.

**Séptima:** Por la empresa constructora se propone como Jefe de Obra a Don Francisco Varo Mesa, con experiencia y cualificación suficientes, según currículum que se acompaña, y que será la persona con quien se entenderá, para cualquier incidencia, tanto la Dirección Técnica como la Propiedad. El Jefe de Obra será, a todos los efectos, quien ostente la representación de la empresa constructora en la obra, incluso a los efectos de comunicaciones y notificaciones, por lo que viene obligado a permanecer físicamente en la misma y tendrá plena capacidad de decisión.

En todo caso será válida cualquier notificación o comunicación que se haga, tanto por la Propiedad como por la Dirección Técnica, a un Encargado de la obra o Capataz, cuando el Jefe de Obra no se encuentre presente.

Si por cualquier causa la empresa constructora designase un nuevo Jefe de Obra, tal nombramiento deberá obtener la aprobación de la Propiedad y de la Dirección Técnica. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar por parte de la Propiedad a la resolución de este contrato.

*J. Priado*



CONSTRUCCIONES  
ROS ZAPATA, S.A.

Avda. Gran Vía Parque, 27 14005 CÓRDOBA

4

**Octava:** La empresa constructora reconoce que mientras duren las obras, tanto el terreno, como lo que en él se vaya edificando, continúan en posesión de la Propiedad. Posesión que se mantiene sin solución de continuidad a todos los efectos, siendo la ocupación de la empresa constructora un mero hecho físico, sin relevancia jurídica, reconociendo, en este acto, que carece de todo tipo de acciones interdictales o posesorias, a las que en todo caso renuncia, expresamente, desde ahora, pudieran o no corresponderle.

**Novena:** Para que proceda el pago de obras que no sean las incluidas en la cláusula primera, será necesario que, por la empresa constructora y la Dirección Técnica, se llegue a un acuerdo en su ejecución y precio y del que se dará traslado a la Propiedad. Para la determinación del precio se aplicarán los siguientes criterios por orden de preferencia, siendo el último de obligado cumplimiento para la Empresa Constructora: 1. Precios de la oferta inicial de le empresa constructora con la descomposición que figura en el Proyecto. 2. Precios elementales y auxiliares del Proyecto afectados por el porcentaje de alza de la oferta y 3. En caso de no existir elementales en Proyecto con los que formar el precio, los establecidos en el banco de precios de la Junta de Andalucía, actualizados mediante la aplicación del IPC a la fecha que se produzca.

**Décima:** Por la Propiedad o Dirección Técnica se llevarán a cabo cuantos controles de calidad se estimen convenientes, viniendo obligada la empresa constructora a facilitar los mismos, sin ningún tipo de excusa, ni pretexto hasta un uno por ciento del Proyecto de Ejecución Material.

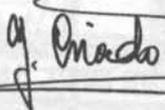
Si de tales controles resultase una falta de calidad o se apreciaran deficiencias derivadas de una ejecución inadecuada, por la Dirección Técnica se levantará un Acta de Incidencias que será firmada por el Jefe de Obra.

La empresa constructora viene obligada a seguir, de forma inmediata, las instrucciones que se le den por la Dirección Técnica para la subsanación del defecto, incluyéndose la paralización o demolición a su costa de las obras necesarias para ello. Igualmente correrá aquélla con los gastos que se originasen, cuando, para comprobar la deficiencia o la falta de ella, fuese necesario demoler parte de la obra, siempre que se confirme la existencia de deficiencias.

Si no se cumpliesen estas instrucciones en el plazo que establezca la Dirección Técnica, la obra podrá ser paralizada por ésta y, transcurridos más de diez días sin que se cumplan las mismas, la Propiedad podrá resolver el contrato en base en tal causa.

**Décimo-primer:** La empresa constructora garantizará que las obras ejecutadas lo han sido de acuerdo con el Proyecto y órdenes de la Dirección Técnica, con las calidades y acabados que se especifican en aquél, hasta la recepción definitiva, sin perjuicio de las responsabilidades que tuviera que asumir por vicios ocultos. De esta forma se obliga a ejecutar, a su costa, cuantas obras le sean ordenadas antes de tal momento por la Dirección Técnica de los nueve primeros capítulos.

Para garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, en cada certificación

   5

Avda. Gran Vía Parque, 27 14005 CORDOBA

se retendrá el 4 por 100 del importe de la misma.

A la recepción provisional sin incidencias se devolverá la mitad del importe de las retenciones practicadas a la empresa constructora. La mitad restante se devolverá una vez concluido el período de garantía de un año, pudiendo la empresa constructora sustituir o canjear las retenciones pendientes por avales bancarios.

**Décimo-segunda:** En caso de que la empresa constructora subcontrate parte de los trabajos, se compromete, expresamente, a controlar que las empresas subcontratadas cumplen, de forma efectiva, sus obligaciones legales.

Además, deberá comunicar a la Propiedad, con carácter previo, la identidad de los subcontratistas y exhibir los contratos a suscribir con los mismos, que deberán ser expresamente aceptados por escrito por la Dirección Técnica.

En todo caso, la única responsable del resultado de la actuación de las empresas subcontratadas será la empresa constructora, tanto en lo que se refiere al cumplimiento de las citadas obligaciones como a los daños y perjuicios que puedan causar en la obra o a terceros.

**Décimo-tercera:** Serán de cuenta de la empresa constructora cuantos daños se produzcan como consecuencia de la ejecución de las obras, ya sean a terceros o en la misma obra. Asimismo, deberá soportar los daños producidos en ésta última por las condiciones climatológicas -por ejemplo: lluvia, heladas de hormigón-, incendio, robo, explosión, y demás accidentes de la construcción.

**Décimo-cuarta:** A título enunciativo, y además de los casos previstos en la legislación vigente, la Propiedad estará facultada para resolver el contrato en los supuestos ya previstos en las cláusulas sexta, séptima y décima, así como, si por la empresa constructora, se incumplen algunas de las siguientes obligaciones:

1.- La empresa constructora se obliga a dar de alta a todo el personal que preste servicios en la obra en el Régimen General de la Seguridad Social, y concertar contrato de seguro colectivo de accidentes para dicho personal, en la forma y cuantía exigida por el Convenio General para la Construcción. Igualmente se obliga, de forma específica, a que las empresas con la que subcontrate trabajos o servicios cumplan este requisito. Tal obligación se entenderá incumplida:

- a) Cuando no se exhiba a la Propiedad documento que acredite los anteriores extremos.
- b) O de dicha documentación se acredite el incumplimiento de la obligación.

La empresa constructora manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. A estos efectos se compromete, expresamente y en este acto, a entregar a la Propiedad, en el plazo de treinta días siguientes a la firma del presente contrato, certificados expedidos por las Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social relativos de tales extremos.

*M. Priada*



*[Signature]* 6

**CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.**

Avda. Gran Vía Parque, 27 14015 CÓRDOBA

2.- La empresa constructora se obliga a suscribir contrato de seguro cubriendo a todo riesgo la responsabilidad derivada de la construcción, con el límite suficiente. La póliza deberá ser exhibida a la Propiedad antes de comenzar la ejecución de las obras. Posteriormente deberá exhibirse el recibo acreditativo de hallarse al corriente en el pago de la prima, cuantas veces lo solicite la Propiedad. Si no se exhibiese tal documentación, en veinticuatro horas o no se llevara a cabo el pago en plazo, se entenderá incumplida esta obligación.

3.- La empresa constructora no podrá paralizar, retrasar o ralentizar las obras, respecto al Plan de Ejecución adjunto. Referido esto último a cualquiera de los plazos, tanto de inicio como de finalización, que en el Plan se establecen y por un tiempo superior al **20 por 100** estimado en el calendario para la ejecución parcial de los capítulos. El incumplimiento se produce y acredita al certificar tal extremo la Dirección Técnica.

4.- La obra deberá finalizarse en el plazo estipulado, incrementado en los días en que no haya sido posible el trabajo en la misma, por causa de fuerza mayor. Bastará para acreditarlo el certificado de la Dirección Técnica con expresión de la fecha en que debió finalizar la obra y las partidas que en aquel momento estén pendientes de ejecución.

5.- La obra no podrá ser abandonada sin causa justificada. El incumplimiento de tal obligación será acreditado con el certificado emitido por la Dirección Técnica.

**Décimo-quinta:** Igualmente serán causa de resolución:

1.- La extinción de la personalidad jurídica de la empresa constructora.

2.- La presentación de solicitud de expediente concursal por la empresa constructora.

**Décimo-sexta:** Si se produjese cualquiera de las causas de resolución a las que se ha hecho referencia en el clausulado anterior, y sin ninguna excepción, a criterio de la Propiedad, se producirá la extinción del contrato, bastando para ello que por la Propiedad se comunique de forma fehaciente a la empresa constructora su voluntad de resolución.

La empresa constructora deberá desalojar la obra en el plazo que se le indique. Transcurrido éste, y sin necesidad de más notificación o requerimiento, la Propiedad reanudará la obra en la forma que estime conveniente.

Transcurrido el plazo concedido a la empresa constructora para el desalojo, la Propiedad podrá impedir el acceso a la obra a cualquier persona que dependa de aquélla. Si aún quedasen en la obra maquinaria o enseres propiedad de la empresa constructora, éstos serán depositados por la Propiedad en lugar idóneo, corriendo por cuenta de la empresa constructora los gastos de traslado, guarda y vigilancia.

Una vez tenga lugar la resolución del contrato, la Propiedad, con base al


  
**CONSTRUCCIONES ROS ZARATA, S.A.**  
 Avda. Gran Vía Parque, 27 14005 CÓRDOBA

incumplimiento del mismo, podrá ejercitar las acciones que procedan en reclamación de las indemnizaciones que pudieran corresponderle.

**Décimo-séptima:** La empresa constructora podrá resolver este contrato, sin perjuicio de la indemnización que pudiera corresponderle, por el incumplimiento en el pago por la Propiedad de alguna de las certificaciones, debidamente conformadas, en los términos de la cláusula segunda.

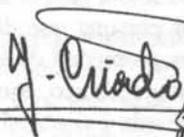
**Décimo-octava:** Las penalizaciones parciales que hubiera satisfecho la empresa constructora serán devueltas por la Propiedad si la totalidad de las obras se llevara a cabo dentro de plazo.

**Décimo-novena:** En el supuesto de que se observaran deficiencias de construcción en el período de garantía de un año, la Propiedad comunicará a la empresa constructora la deficiencia advertida. La empresa constructora comunicará a la Propiedad tanto el plazo de inicio como de finalización de las obras que sean necesarias para subsanar la deficiencia, que correrán a su costa. Ambos plazos deberán contar con la aprobación de la Propiedad. En caso de desavenencia las obras se contratarán por aquélla con otra empresa, haciendo efectivo su importe con cargo a las cantidades retenidas o a los avales prestados en su sustitución a que se ha hecho referencia en la cláusula décimo-primera.

Si surgieran discrepancias sobre la existencia de deficiencias o las obras necesarias para subsanarlas, se resolverán con el dictamen de los Colegios Profesionales competentes por razón de la naturaleza de las deficiencias o clase de las obras.

Este mismo procedimiento se seguirá para cualquier otra reclamación que la Propiedad pueda formular a la empresa constructora, por supuestas deficiencias de construcción, con posterioridad al plazo de garantía, si se creen con derecho a formularla.

Y en prueba de conformidad y aceptación con todo cuanto antecede, firman el presente documento en el lugar y fecha al principio indicados.


  
  
CONSTRUCCIONES  
ROS ZAPATA, S.A.  
Avda. Gran Vía Parque, 27 14005 CORDOBA





**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PRASA Y LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIOCULTURALES Y PROTOCOLARIAS DURANTE EL CURSO 2007-2008.**

En la ciudad de Córdoba, a tres de septiembre de dos mil siete.

**REUNIDOS**

De una parte **D. José Romero González**, como Presidente del Patronato de la Fundación PRASA (C.I.F.: G-14531958), en nombre y representación de la misma, debidamente autorizado.

Y de otra parte **D. Joaquín Criado Costa**, como Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (C.I.F.: Q-1468005-B), en nombre y representación de la misma, debidamente autorizado.

**MANIFIESTAN**

**PRIMERO.-** Que la Fundación PRASA y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en función de sus respectivas competencias y fines, están interesadas en la colaboración entre Instituciones y Entidades públicas y privadas en la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones culturales, socioculturales y protocolarias.

**SEGUNDO.-** Que de conformidad con lo anteriormente expuesto, ambas partes acuerdan colaborar y para ello establecen las siguientes

**ESTIPULACIONES**

**PRIMERA.- Objeto del Convenio de Colaboración.**

El presente Convenio de Colaboración tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre la Fundación PRASA y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones culturales, socioculturales y protocolarias durante el curso académico 2007-2008 y que figuran como ANEXO del presente Convenio.

**SEGUNDA.- Duración del Convenio de Colaboración.**

La duración del presente Convenio es la del curso académico 2007-2008 (del 1º de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008).

**TERCERA.- Prórroga del Convenio de Colaboración.**

El presente Convenio podrá ser prorrogado indefinidamente por cursos académicos sucesivos cuando así lo manifiesten ambas partes de manera conjunta al término de cada curso académico.

**CUARTA.- Aportación Económica.**

La aportación de la Fundación PRASA que se transfiere a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para la realización de las actuaciones programadas asciende a la cantidad de **DIECIOCHO MIL TREINTA EUROS (18.030,00€)**, que serán abonados mediante transferencia bancaria a la cuenta que se indique a tales efectos.

**QUINTA.- Coordinación y seguimiento de la programación.**

La coordinación de la programación y ejecución de las actividades conjuntas de las dos partes firmantes del presente Convenio será ejercida por una Comisión de seguimiento formada por un representante de cada una de dichas partes.

**SEXTA.- Publicidad.**

En toda publicidad de las actuaciones convenida se hará constar la colaboración de las partes firmantes.

**SÉPTIMA.- Litigio.**

Las cuestiones de interpretación del presente Convenio que puedan suscitarse serán resueltas de común acuerdo por las partes firmantes a través de la Comisión de seguimiento establecida en la Estipulación quinta.

Y de prueba de conformidad, las partes suscriben el presente Convenio en lugar y fecha arriba indicados.

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO  
DE LA FUNDACIÓN PRASA

Fdo.: José Romero González

EL DIRECTOR DE LA REAL  
ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS  
LETRAS Y NOBLES ARTES DE  
CÓRDOBA

Fdo.: Joaquín Criado Costa

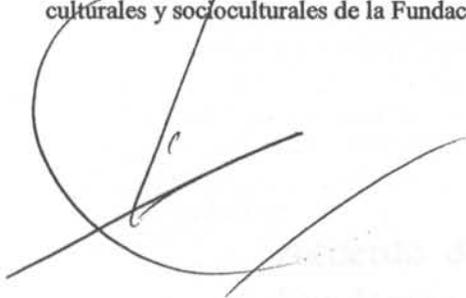
## ANEXO

**PROGRAMA DE ACTUACIONES CULTURALES, SOCIOCULTURALES Y PROTOCOLARIAS DISTRIBUIDAS ENTRE LAS PARTES FIRMANTES.****POR LA FUNDACIÓN PRASA**

- Publicaciones, especialmente en coedición entre las dos partes firmantes o con otras Instituciones.
- Colaboración en el sostenimiento y actividades de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.
- Publicidad en prensa, radio, cartelería, etc.
- Donación de ejemplares de publicaciones propias de la Fundación PRASA a la Real Academia.
- Aportación económica de DIECIOCHO MIL TREINTA EUROS (18.030 €).

**POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA**

- Publicaciones, especialmente en coedición entre las dos partes firmantes.
- Publicidad en prensa, radio, cartelería, etc.
- Asesoramiento y colaboración en las publicaciones de la Fundación PRASA y del Grupo PRASA.
- Colaboración en la programación, organización y desarrollo en actividades culturales, socioculturales y protocolarias de la Fundación PRASA y del Grupo PRASA.
- Inserción en el Boletín de la Real Academia las reseñas de libros publicados por la Fundación PRASA.
- Hacer constar la colaboración de la Fundación PRASA en las actividades que cuenten con dicha colaboración.
- Posibilidad de utilización del salón de actos de la Real Academia para actos culturales y socioculturales de la Fundación PRASA.



Acuerdo de colaboración suscrito entre la  
Fundación PRASA y la Real Academia  
el 10 de junio de 2007

ARTICULO 100.-

El presente instrumento es suscrito por el Sr. [Nombre] y el Sr. [Nombre] en su calidad de [Cargo] y [Cargo] respectivamente, en el lugar y fecha que se indica a continuación.

ARTICULO 101.-

El Sr. [Nombre] y el Sr. [Nombre] se comprometen a cumplir con las obligaciones que se establecen en el presente instrumento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de [Ley].

En fe de lo cual, se suscribe el presente instrumento en el lugar y fecha que se indica a continuación.

ARTICULO 102.-

El Sr. [Nombre] y el Sr. [Nombre] manifiestan que el presente instrumento es el resultado de un acuerdo libre y voluntario, sin que exista coacción, fraude o error alguno. Asimismo, manifiestan que el presente instrumento es el resultado de un acuerdo libre y voluntario, sin que exista coacción, fraude o error alguno.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ACUERDO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CAJASUR Y LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS BELLAS ARTES Y NOBLES ARTES

El día diez de Julio de 2007

PREMIOS

En virtud de lo que el Sr. Director General de la Real Academia de Ciencias Bellas Artes y Nobles Artes...

Y en virtud de lo que el Sr. Director General de la Fundación Cajatur...

Las partes del presente acuerdo...

EXPOSICIÓN

El que se acuerda...

Acuerdo de colaboración suscrito entre la Fundación CAJASUR y la Real Academia el 10 de julio de 2007

Vertical text on the left margin, possibly a signature or reference number.

Acuerdo de colaboración suscrito entre la  
Fundación CAJASUR y la Real Academia  
el 19 de julio de 2007



**ACUERDO DE COLABORACION SUSCRITO ENTRE LA  
FUNDACION CAJASUR Y LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,  
DE CIENCIAS, BELLAS ARTES Y NOBLES ARTES  
Nº Expediente: 990311**

En la ciudad de Córdoba, a 10 de julio de 2007

**REUNIDOS**

De una parte, el **Sr. D. Joaquín Criado Costa**, Director de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes (en adelante, la ACADEMIA), con C.I.F. nº Q-1468005-B y domicilio social a estos efectos en Córdoba, C/ Ambrosio de Morales, 9, en nombre y representación de dicha ACADEMIA, según lo estipulado en sus Estatutos Sociales.

Y de otra, la **Sra. D<sup>a</sup>. Aurora Atoche Navarro**, Directora General de la Fundación CajaSur, con C.I.F. nº G-14318349, y domicilio social a estos efectos en Córdoba, Ronda de los Tejares, 18-24, actuando en nombre y representación de dicha Fundación, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos Sociales.

Las partes, en nombre y representación de sus respectivas instituciones, se reconocen mutua y recíproca capacidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Acuerdo, y a tal fin

**EXPONEN**

- I. Que el Acuerdo de Colaboración que se formaliza con el presente documento, se fundamenta en las bases de la convocatoria de subvenciones 2007 de la Fundación CajaSur, que LA ACADEMIA acepta en todo su contenido.
- II. Que la actividad o proyecto aprobado de LA ACADEMIA está dentro de sus fines estatutarios.

*J. Criado*

*A. Atoche*



III. Que la Fundación CajaSur tiene como finalidad fundacional exclusiva la gestión total o parcial del fondo de la Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur), y la Obra Social tendrá como finalidad el fomento del empleo, el apoyo a la economía social y el fomento de la actividad emprendedora, así como la financiación de obras y actuaciones en los campos de los servicios sociales, la sanidad, la investigación, la protección y mejora del medio ambiente, la enseñanza, el patrimonio cultural e histórico y demás actuaciones en el campo de la cultura, y cualesquiera otras de naturaleza análoga que favorezca el desarrollo socio-económico de Andalucía.

IV. Ambas instituciones reconocen la contribución que proporciona la actividad o proyecto aprobado al desarrollo y potenciación de la acción social y cultural que la Fundación CajaSur viene realizando, y con este propósito, ha llegado a un acuerdo con la ACADEMIA, cuyo contenido se concreta, en las estipulaciones que más adelante se expresan.

V. En consecuencia, las partes acuerdan redactar el presente documento que se regirá por las normas de derecho necesario aplicable y, en especial, por las siguientes

#### ESTIPULACIONES

##### PRIMERA.- Objeto.

Es objeto del presente Convenio contribuir económicamente con LA ACADEMIA para la financiación de la actividad o proyecto titulado: Programa de Actividades para el curso 2006-2007, dentro del área: Cultura, en aquellos conceptos o partidas presupuestarias correspondientes, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas en las Bases de la Convocatoria 2007.

##### SEGUNDA.- Aportación económica

Para la consecución del objeto y fin previsto en la estipulación primera (objeto), la Fundación CajaSur se compromete a aportar una cantidad total de **TREINTA MIL EUROS (30000 €)**, todos los impuestos incluidos, que serán abonados con posterioridad a la formalización del presente Convenio, previa aprobación por los Órganos de Gobierno de CajaSur, de la Fundación CajaSur y autorización del titular de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda, en cuenta corriente abierta a tal efecto en CajaSur a nombre de LA ACADEMIA.



### TERCERA.- Difusión.

LA ACADEMIA, se compromete a citar a la FUNDACION CAJASUR, en toda la documentación, información, medios de comunicación y publicidad que se realice del proyecto.

El diseño del logotipo será facilitado por la Fundación CajaSur, y la ubicación del mismo, tendrá que ser consultada previamente con las personas que se designen por parte de la misma.

El logo, cuya dimensión y color concretará para cada caso la Fundación CajaSur, será el siguiente:



### CUARTA.- Justificación de la aportación económica

LA ACADEMIA se compromete a aportar antes de la finalización del presente año, al efecto de cumplir con el artículo 133 del Reglamento de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, como indicador que permita apreciar tanto la eficiencia de la utilización de los recursos como la eficacia de sus resultados, la debida justificación acreditativa del desembolso de la cantidad aportada en el cumplimiento del objeto y fin del presente Convenio, mediante la Memoria Anual de Actividades, documento similar y/o justificantes de pago con los que la Fundación CajaSur quede plenamente satisfecha.

La citada Memoria Anual de Actividades deberá contener, de forma abreviada, los siguientes apartados:

- Descripción del proyecto.
- Necesidad social a la que responde el proyecto.
- Ámbito social y geográfico al que benefician las actuaciones realizadas.
- Costes definitivos del proyecto.
- Ayudas recibidas de otras instituciones públicas y privadas.
- Describir las medidas en que el proyecto cubre las expectativas propuestas en el mismo y criterios utilizados para valorarlo.
- Medidas que se pueden adoptar para mejorar el proyecto.



LA ACADEMIA, como parte de la justificación, tendrá que entregar un reportaje fotográfico o audiovisual, que contemple de forma clara, el conjunto de actividades o proyecto financiado.

**QUINTA.- Incumplimiento de condiciones y consecuencias.**

LA ACADEMIA adquiere la obligación de devolver la cantidad aportada por la Fundación CajaSur, íntegra o proporcionalmente, si no acreditara la realización de las actividades que desarrollen el objeto del presente acuerdo, o de acreditarlas, las mismas no cubrieran dicha cantidad. El mismo efecto tendrá el incumplimiento total o parcial de las condiciones establecidas en la estipulación tercera (difusión), y en especial las derivadas del buen uso de la imagen de la Fundación CajaSur.

El incumplimiento total o parcial de cualquiera de las condiciones pactadas, darán derecho a la Fundación CajaSur a resolver el Acuerdo sin necesidad de formalismo alguno e independientemente de que se resuelva el Acuerdo o no, dejar de satisfacer la colaboración económica establecida.

Así mismo, LA ACADEMIA facilitará las actuaciones que procedan por parte de la Fundación CajaSur para el control y seguimiento del proyecto subvencionado.

El incumplimiento de la estipulación cuarta (Justificación de la aportación económica), además de las consecuencias establecidas en este acuerdo, dejará sin efectos toda posible solicitud que LA ACADEMIA pueda realizar en la convocatoria 2008. En caso de reincidencia, LA ACADEMIA perderá durante un plazo de cinco años, la posibilidad de obtener cualquier tipo de ayuda de la Fundación CajaSur. Obra Social y Cultural.

**SEXTA.- Duración del Acuerdo**

El presente Acuerdo, que entrará en vigor el día de su firma y permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2007, sin perjuicio de lo establecido en la estipulación quinta (incumplimiento de condiciones y consecuencias), tendrá efecto retroactivo respecto de las actuaciones realizadas del proyecto aprobado desde el 1 de enero del 2007.

*M. Cuadros*

*M. Quere Abad*

**SEPTIMA.- Vinculación.**

La colaboración económica que se establece para el plazo de vigencia de este Acuerdo, no se vincula, ni en todo ni en parte, a compromisos pasados, presentes o futuros que haya adquirido o pueda adquirir LA ACADEMIA ante terceros y no comporta ninguna obligación por parte de la Fundación CajaSur para periodos posteriores al establecido en la estipulación sexta (duración del Acuerdo).

**OCTAVA.- Interpretación**

Las cuestiones de interpretación que se susciten serán resueltas por las partes firmantes, de común acuerdo. En caso de no ser factible, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Córdoba Capital.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente Acuerdo por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha al principio indicados.

**POR LA ACADEMIA**

Joaquín Criado Costa

**POR LA FUNDACIÓN CAJASUR**

Aurora Atoche Navarro

X. GALERÍA FOTOGRAFICA Y  
NOTICIAS DE PRENSA



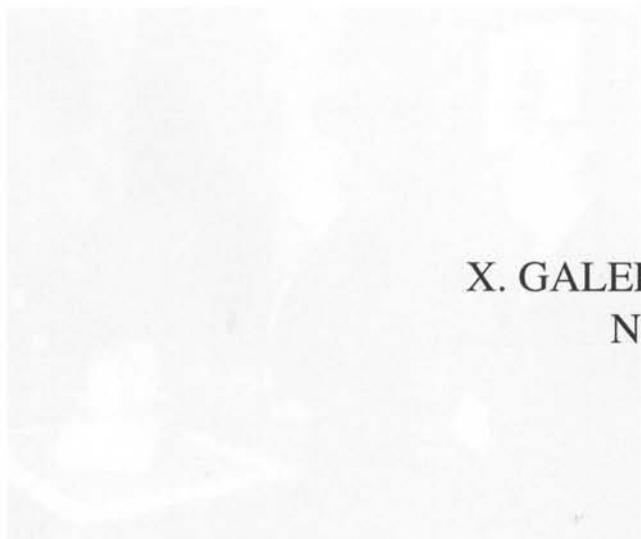


El día 15 de mayo de 2005 se celebró en el Hotel Riu Plaza España un acto de presentación de la Academia de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Córdoba, en el que se dio a conocer el programa de actividades que se van a desarrollar durante el curso académico 2005-2006. El acto estuvo presidido por el Sr. D. Rafael Mir Jorquera, Rector de la Universidad de Córdoba, y contó con la presencia de los miembros de la Academia y de un gran número de profesores y alumnos de la Universidad.

El acto comenzó con la lectura del discurso de bienvenida del Sr. D. Rafael Mir Jorquera, Rector de la Universidad de Córdoba, en el que se destacó la importancia de la Academia de Ciencias Exactas y Naturales y su papel en la formación de los futuros científicos y técnicos. A continuación, se dio lectura al programa de actividades que se van a desarrollar durante el curso académico 2005-2006, que incluye una serie de cursos de posgrado, seminarios, talleres y conferencias. El acto concluyó con la presentación de un vídeo sobre la Academia y su historia.



El día 15 de mayo de 2005 se celebró en el Hotel Riu Plaza España un acto de presentación de la Academia de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Córdoba, en el que se dio a conocer el programa de actividades que se van a desarrollar durante el curso académico 2005-2006. El acto estuvo presidido por el Sr. D. Rafael Mir Jorquera, Rector de la Universidad de Córdoba, y contó con la presencia de los miembros de la Academia y de un gran número de profesores y alumnos de la Universidad.



## X. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA

El día 15 de mayo de 2005 se celebró en el Hotel Riu Plaza España un acto de presentación de la Academia de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Córdoba, en el que se dio a conocer el programa de actividades que se van a desarrollar durante el curso académico 2005-2006. El acto estuvo presidido por el Sr. D. Rafael Mir Jorquera, Rector de la Universidad de Córdoba, y contó con la presencia de los miembros de la Academia y de un gran número de profesores y alumnos de la Universidad.





Córdoba, 9 de junio de 2005.  
Ingreso de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Padilla Mangas como Numeraria en la Real Academia de Córdoba. De izquierda a derecha, antes de acercarse al estrado: Ilmo. Sr. D. Luis Bedmar Encinas e Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Ana Padilla Mangas y D.<sup>a</sup> Mercedes Valverde Candil.

Córdoba, 9 de junio de 2005.  
Ingreso de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Padilla Mangas como Numeraria en la Real Academia de Córdoba.

El Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia) toma el juramento o promesa a la Sra. Padilla Mangas, en presencia del Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches (Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba) y de los Ilmos. Sres. D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario), D. Rafael Mir Jordano (Censor), D. José Cosano Moyano (Bibliotecario) y D.<sup>a</sup> María José Porro Herrera (Secretaria).



Córdoba, 9 de junio de 2005.  
Ingreso de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Padilla Mangas como Numeraria en la Real Academia de Córdoba. El Director de la Academia, Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, da el abrazo de recibimiento a la Sra. Padilla Mangas, en presencia del Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches (Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba), del Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano (Censor de la Academia) y del Ilmo. Sr. D. José Cosano Moyano (Bibliotecario de la Academia).





Córdoba, 9 de junio de 2005. Ingreso de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Padilla Mangas como Numeraria en la Real Academia de Córdoba, quien da lectura a su discurso de ingreso.

Ocupan la presidencia, de izquierda a derecha: Ilmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario), Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches (Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba), Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia) e Ilmos. Sres. D. Rafael Mir Jordano (Censor) y D. José Cosano Moyano (Bibliotecario).



Córdoba, 9 de junio de 2005. Ingreso de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Padilla Mangas en la Real Academia de Córdoba como Numeraria.

Autoridades, Académicos, familiares y amigos de la Sra. Padilla que asistieron al acto. En primera fila, de derecha a izquierda: D.<sup>a</sup> Milagros Escalera (Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba), D. José Roldán Cañas y D.<sup>a</sup> Margarita Clemente Muñoz (Vicerrectores de la Universidad de Córdoba), D. Enrique Aguilar Gavilán (Secretario General de la Universidad de Córdoba) y D.<sup>a</sup> María Luisa Arcas (Concejala del Ayuntamiento de Córdoba).



Córdoba, 9 de noviembre de 2006. Real Academia de Córdoba. Intervención del Ilmo. Sr. D. José Cosano Moyano.



Córdoba, 9 de noviembre de 2006. Real Academia de Córdoba. De izquierda a derecha, los Ilmos. Sres. D. José Cosano Moyano, D. Joaquín Criado Costa y D. Juan Pérez Cubillo.

## La cita del día

El director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba recibe el reconocimiento de la institución cultural en un acto al que asiste Manuel Gahete Jurado

# El Ateneo rinde homenaje a Joaquín Criado Costa

### el Día

■ El Ateneo y su junta directiva rinden homenaje esta noche al director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Joaquín Criado, que además es socio fundador y ateneísta de honor. El acto se celebrará a partir de las 20.30 en las instalaciones de Bodegas Campos y contará, además, con la intervención del académico numerario y también socio fundador del Ateneo Manuel Gahete Jurado.

Criado Costa es además presidente de la Fundación Prasa, así



como de la Asociación de Cronistas Oficiales de España.

Por su parte, el poeta Manuel Gahete Jurado es miembro de la Asociación Cultural Myrtilos. Licenciado en Filología Románica por la Universidad de Granada, Manuel Gahete fue premio especial Fin de Carrera. Catedrático de Lengua y Literatura Castellanas, hace dos años se doctoró en Filosofía y Letras con la tesis *Córdoba en el siglo XX (1929-2002) Poder económico y humanismo ético. Comunión y controversia. Nacimiento al amor o Pueblos de Córdoba* son algunas de sus obras.



**Lugar:** Bodegas Campos.  
**Hora:** 20.30.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, miércoles 10 de enero de 2007.- Pág. 28.

## NUESTRO CRONISTA LOCAL, JOAQUÍN CRIADO, HOMENAJEADO EN EL ATENEO DE CÓRDOBA

*El académico Manuel Gahete realizó la incansable labor del Director de la Real Academia*



El miércoles 10 de enero tuvo lugar, en las Bodegas Campos de Córdoba, un acto organizado por el Ateneo en el que rindió un sentido homenaje al Director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, que es también Cronista Oficial de nuestra villa y jarote por adopción.

Joaquín Criado tiene y ha tenido siempre una gran vinculación con el Ateneo cordobés, según dijo su presidente Antonio Perea, pues concretamente en el 2006 fue nombrado socio de honor de esta institución cultural. También Joaquín Criado fue, en 1989, uno de los socios que firmó el acta

fundacional del este organismo y a partir de ahí su participación en los actos organizados ha sido notable, tanto como ponente en conferencias, moderador de actividades, miembro del consejo de redacción de los libros editados y del jurado que concede la Fiambrera de Plata.

Un grupo de ateneístas, encabezados por su presidente, tuvo la feliz idea de proponer este homenaje a Joaquín Criado que durante 25 años ha tenido en él, según palabras de Antonio Perea "ese afecto que no hemos encontrado

en otros" y a título personal subrayó que "no es clasista, es un hombre abierto".

Por su parte el académico Manuel Gahete Jurado en su discurso glosó la labor docente de Joaquín Criado que ha pasado por muy distintos niveles académicos. Habló de su gran labor como cronista, fundador de la Asociación de Cronistas y presidente entre los años 1982 y 1999 y después Presidente de la Asociación Nacional y de la Real Academia de Córdoba, en la que según dijo "intenta convertir de una institución del siglo XIX en una del siglo XXI. Joaquín Criado es también Presidente de la Fundación PRASA y desde ella impulsa y apoya muchas actividades culturales tanto en Córdoba como en la provincia.

En este mismo acto le fue otorgado a Francisco Rodríguez, socio fundador del Ateneo, el nombramiento de Ateneísta de Honor, siendo el académico Julio Sánchez Luque el que destacó la fidelidad con el Ateneo de este ateneísta de honor.

Desde las páginas de este Boletín Informativo, al que sabemos que Joaquín quiere y apoya, felicitamos a este jarote adoptivo por vínculos matrimoniales y también a su esposa Paquita Blanco que estamos seguros se sentirá orgullosa de los innumerables premios y homenajes concedidos a su marido. Enhorabuena a los dos.

REDACCIÓN B.I.

*Boletín Informativo*.- Año XL.- N.º 488.- Villanueva de Córdoba (Córdoba), enero de 2007.- Pág. 9

## El Ateneo tributa a Joaquín Criado por su «aportación cultural» a la ciudad

El director de la Real Academia apoyó desde su nacimiento a «la institución hermana»

**RAFAEL A. AGUILAR**

**CÓRDOBA.** El Ateneo rindió ayer homenaje a Joaquín Criado Costa, que es el director de la Real Academia de Córdoba desde el año 2000, por «su contribución a la cultura en la provincia y, en particular, por su colaboración con el Ateneo desde su fundación», según declaró ayer a ABC el presidente de la entidad que entregó el galardón, Antonio Perea.

«Criado siempre ha creído en nosotros, como demostró desde nuestros primeros tiempos, en los años ochenta, cuando él era el responsable de la Asociación de Cronistas y nos apoyó todo lo que pudo», añadió Perea. La distinción que recibió ayer el director de la Real

Academia en Bodegas Campos también la poseen, entre otros, los poetas Juan Bernier, Mario López y Vicente Núñez, así como el profesor y sacerdote Jaime Loring.

Antonio Perea subrayó que estos homenajes de la institución que dirige tratan de reconocer a las personas que, de un modo o de otro, «han colaborado con nosotros de una manera decisiva, y que en la mayoría de los casos fueron socios fundadores del Ateneo».

Los tributos como el que mereció Criado ayer se suman a las flammeras de plata con las que la citada institución cultural distingue cada año a las personalidades y colectivos que han destacado cada temporada



Criado, ayer entre Rosa Aguilar y Luis Rodríguez; junto a ellos, Antonio Perea y Mercedes Mudarra

en los diferentes campos del saber y de las artes.

Al acto de ayer —en el que también recibió una mención especial el hostelero Francisco Rodríguez— acudieron, entre otros, la alcaldesa, Rosa Aguilar, y el ex presidente de Cajasur y prelado de Su Santidad Miguel Castillejo.

Quien ha firmado la reciente biografía del impulsor de la entidad financiera en los últimos lustros, el poeta y escritor Manuel Gahete, fue el encargado anoche de gloriar los méritos de Joaquín Criado ante el audi-

torio. Entre los episodios biográficos del director de la Real Academia que citó Gahete se encontraron la profunda vocación como profesor de Joaquín Criado, que heredó de sus padres —ambos ejercieron como maestros—.

Nacido en San Sebastián de los Ballesteros en 1942, Criado estudió en La Salle de Córdoba y dio sus primeras clases con 13 años. «Eran alumnos de recuperación que me derivaba mi padre», rememoró ayer el director de la Real Academia. Estudiante de Filosofía y Letras

en Madrid, Criado regresó a Córdoba en 1968, donde se ha dedicado a la docencia en la Escuela de Magisterio, en el Instituto Séneca (del que fue fundador) y en Filosofía y Letras.

Durante su intervención de ayer en Bodegas Campos, el homenajeado agradeció la distinción concedida, al tiempo que insistió en que la Real Academia y el Ateneo son «instituciones hermanas que persiguen objetivos con muchos puntos en común». En la actualidad, Criado es también el director de la Fundación Prasa.

Diario ABC.- Córdoba, jueves 11 de enero de 2007. Pág. 37.

### RECONOCIMIENTO

## Joaquín Criado recibe un caluroso homenaje del Ateneo de Córdoba

EL DÍA

■ **CÓRDOBA.** El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, recibió ayer un homenaje organizado por el Ateneo de Córdoba, del que además es socio fundador y ateneísta de honor, en Bodegas Campos. La conducción del acto corrió a cargo del escritor y poeta Manuel Gahete, que dedicó palabras muy elogiosas al homenajeado, al que le une su pasión por la literatura, materia que Criado impartió durante décadas en diferentes centros educativos.



Joaquín Criado, a la derecha, junto a la alcaldesa.

ALVARO CARMONA

Diario El Día de Córdoba.- Córdoba, jueves 11 de enero de 2007. Pág. 51.

HOMENAJE EN BODEGAS CAMPOS

# El Ateneo distingue a Joaquín Criado y Francisco Rodríguez

● Gahete realiza el trabajo incansable del director de la Real Academia

● Julio Sánchez reconoce la fidelidad del ateneísta de honor

JULIA GARCÍA HIGUERAS  
cultural@cordoba.esperiodico.com  
CÓRDOBA

El Ateneo de Córdoba brindó ayer un sentido homenaje a Joaquín Criado, director de la Real Academia, y a Francisco Rodríguez, socio fundador del Ateneo y Ateneísta de Honor. En un concurrido acto celebrado ayer en Bodegas Campos, el escritor Manuel Gahete realizó una semblanza de Criado Costa, al tiempo que el académico Julio Sánchez subrayó los merecimientos de Rodríguez Martínez.

Antonio Perea, presidente del Ateneo, explicó a este periódico previamente que este doble homenaje se debe a la larga vinculación de Joaquín Criado y Francisco Rodríguez con el Ateneo de Córdoba. Concretamente, Criado Costa fue nombrado socio de honor en enero del 2006.

**EXTENSA TRAYECTORIA** / La relación de Joaquín Criado con el Ateneo de Córdoba viene de largo, pues en 1989 fue uno de los socios que firmó el acta fundacional de este organismo. A partir de ahí ha tenido una participación notable como ponente y moderador en muchas de las ac-



►► Francisco Rodríguez y Joaquín Criado (segundo y tercero por la derecha), junto a otros asistentes.

tividades programadas, ha estado presente en los consejos de redacción de todos los libros que se han editado, ha sido jurado en la concesión de la Fiambrera de plata y posee la Fiambrera de plata de 1988.

**AFECTO** / La propuesta surgió de un grupo de ateneístas que son miembros de la Real Academia. Antonio Perea asegura que el Ateneo, durante sus 25 años de andadura, ha tenido en Joaquín Criado "ese afecto que no hemos encontrado en otros sitios". Pe-

rea, a título personal, subraya la sinceridad de Criado, que "no es clasista" y que es "un hombre abierto".

Manuel Gahete, durante el discurso que pronunció anoche, glosó la labor docente de Joaquín Criado, que ha pasado por muy distintos niveles académicos. También se detuvo Gahete en la importante labor como cronista. Criado fue fundador de la asociación de cronistas y la presidió entre los años 1982 y 1999, momento en que fue elegido presidente de la asociación na-

cional. Su vinculación con la Real Academia se remonta a hace más de cuatro décadas, como miembro, director de publicaciones y en los últimos tiempos, en la dirección.

Joaquín Criado, al frente de la Real Academia de Córdoba, asegura que "intenta convertir de una institución del siglo XIX en una del siglo XXI" y dirige la Fundación Prasa, que como mecenas, alienta actividades culturales de muy diversa índole, siempre con Córdoba como referencia. ■

Diario Córdoba.- Córdoba, jueves 11 de enero de 2007. Pág. 55.

## CONFERENCIAS

### Real Academia

Hoy a las 20.30 horas Eduardo Baena Ruiz (Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba), dará una conferencia en la Real Academia de Córdoba bajo el título «La independencia del poder judicial».

Diario ABC.- Córdoba, jueves 11 de enero de 2007. Pág. 47.

## R. ACADEMIA

CÓRDOBA

c/ Ambrosio Morales

20.30 h.



### Eduardo Baena diserta sobre 'La independencia del Poder Judicial'

Eduardo Baena Ruiz, presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, ofrecerá una conferencia esta tarde, a partir de las 20.30 horas, en la Real Academia de Córdoba (c/ Ambrosio de Morales), sobre *La independencia del Poder Judicial*.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 11 de enero de 2007. Pág. 24.

## REAL ACADEMIA

## 'INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL'

**20.30** Esta tarde tendrá lugar en la Real Academia de Córdoba la conferencia *La independencia del poder judicial*, a cargo del presidente de la Audiencia Provincial, Eduardo Baena Ruiz.

→ Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 11 de enero de 2007. Pág. 28.

## PUNTO de ATENCIÓN

## La Fundación Prasa estrena premio literario

La primera edición del Premio Literario Taurino *José Luis de Córdoba* que la Fundación Prasa celebrará este año, se convierte en uno de sus proyectos culturales más destacados para 2007 de esta entidad. Su director, Joaquín Criado, añade que en este año se continuará buscando con empeño una sede para la Fundación y se trabajará

en la preparación del Congreso Internacional 1808: Guerra y Revolución en Córdoba, que se celebrará en enero del próximo año en colaboración con la Real Academia y la UCO. En el apartado de ediciones, Criado destaca la publicación de una colección ampliada de códices antiguos orientales en miniatura, que será compilada en un libro.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, 5 al 12 de enero de 2007. Pág. 25.

## Eduardo Baena

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El magistrado defendió ayer la independencia del Poder Judicial en la conferencia que ofreció en la Real Academia de Córdoba.



Diario *Córdoba*.- Córdoba, viernes 12 de enero de 2007. Pág. 5.

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA EN LA REAL ACADEMIA

## El magistrado Baena defiende la independencia del Poder Judicial

Rechaza influencias partidistas en los órganos de gobierno

ANA ROMERO  
CÓRDOBA

El presidente de la Audiencia Provincial, Eduardo Baena Ruiz, aseguró ayer que "no cabe el control de los poderes públicos sobre las resoluciones judiciales", y destacó que "el precio que se paga por esa falta de control es que los jueces tenemos res-

ponsabilidad civil, penal y disciplinaria". Baena hizo estas afirmaciones durante la conferencia sobre *La independencia del Poder Judicial* que pronunció ayer en la Real Academia de Córdoba, dentro del ciclo anual de conferencias que organiza esta institución.

Eduardo Baena resaltó también la obligación que tienen los jueces de "respetar la jurisprudencia, por razones de igualdad jurídica y de motivar las resoluciones". El presidente de la

Audiencia matizó que "lo que sí cabe es el control de la sociedad, a través de la crítica de las resoluciones, siempre que sea con respeto y sin incurrir en descalificaciones personales".

Con respecto al órgano rector de este poder, el magistrado considera que "hay que evitar, a la hora de regular los órganos de gobierno del Poder Judicial, que haya influencias políticas, entendidas como influencias partidistas, porque ese es un órgano político, no lo olvidemos". ■



►► Eduardo Baena, durante su conferencia en la Real Academia.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, viernes 12 de enero de 2007. Pág. 12.

### PRESENTACIÓN

## 'ALBORADAS'

**20.00** La Real Academia de Córdoba acoge esta tarde el acto de presentación del último poemario de Alfonso Cabello titulado *Alboradas*. La presentación correrá a cargo de José Peña González.

→C/ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, viernes 12 de enero de 2007. Pág. 28.

### R. ACADEMIA

CÓRDOBA

20.00 h.

c/ Ambrosio de Morales

## Presentación del libro 'Alboradas', de Alfonso Cabello Jiménez

La Real Academia de Córdoba acoge hoy la presentación del libro *Alboradas*, del escritor José Peña González. El acto será presentado por Alfonso Cabello Jiménez, a partir de las 20.00 horas.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, viernes 12 de enero de 2007. Pág. 24.

## PRESENTACIÓN

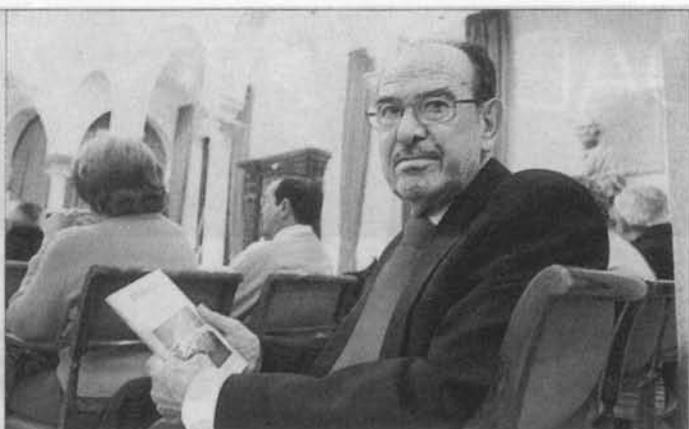
### «Alboradas»

Hoy a las 20.00 horas en la Real Academia de Córdoba, José Peña González presentará el libro del escritor Alfonso Cabello Jiménez, «Alboradas»

Diario *ABC*.- Córdoba, viernes 12 de enero de 2007. Pág. 45.

### La Academia presenta la obra de Alfonso Cabello

⊕ LA REAL Academia de Córdoba continúa con su labor divulgativa de las ciencias y artes que ayer se completó en una velada con la presentación del libro *Alboradas*, del poeta montalbeño Alfonso Cabello Jiménez (en la foto), precedida por la intervención del académico numerario José Peña González.



Diario *Córdoba*.- Córdoba, sábado 13 de enero de 2007. Pág. 57.

# 3

## CONFERENCIA

18 de enero

### *La historia de un nombre propio y de un santuario*

La Real Academia de Córdoba será el escenario de la conferencia *Linares: historia de un topónimo y de un santuario de la Virgen*, que correrá a cargo de Antonio Arjona Castro, natural de la localidad cordobesa de Priego, miembro de la Real Academia de Historia de Madrid y que ha publicado más de cien artículos en revistas especializadas sobre Córdoba. La actividad se celebrará el 18 de enero, a las 20:30 horas.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, 13-19 de enero de 2007. Pág. 32.



### Baena habla sobre la **independencia del Poder Judicial**

➔ El presidente de la Audiencia Provincial, Eduardo Baena, pronunció una conferencia el pasado jueves en el Círculo de la Amistad sobre la independencia del Poder Judicial. El subdelegado del Gobierno, Jesús María Ruiz, y el director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado, fueron algunos de los asistentes.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 13 de enero de 2007. Pág. 30.

REACCIONES



**Luis Carreto**  
Presidente de CEOE

«Esta polémica sobre el culto en la Catedral no beneficia en nada a la ciudad y a los empresarios nos gustaría que cesara»



**Cristina Pedrajas**  
Presidenta Córdoba Acope

«La fórmula con la que Escudero ha planteado su demanda no es la correcta; así no se avanza, sino por la vía del diálogo»



**Francisco Alcalde**  
Presidente de Las Cofradías

«Mansur ha querido retar a la Iglesia; él sabe que el ecumenismo se plantea de otra forma»



**Carlos Álvarez**  
Director del INET

«El templo en el que se reza no es un requisito necesario para la oración ni para el cristianismo ni para el Islam»

# «Mansur, así no»

La Junta Islámica ha errado en la manera de pedir que los fieles de Mahoma puedan rezar en la Catedral, una posibilidad que rechaza la gran mayoría de los ciudadanos... Ésa es la unánime opinión de los representantes sociales consultados por ABC

por RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. Además del fondo, fillan las formas. Esa es la conclusión unánime de la sociedad cordobesa tras la petición del presidente de la Junta Islámica, Mansur Escudero, de que la Mezquita-Catedral de la capital se abra al culto musulmán. «Se trata de una provocación que se ha magnificado y que quizás ha estado inducida por la situación internacional», suscribe el presidente del Consejo Social dependiente del Ayuntamiento, Antonio de la Cruz.

Las declaraciones de este abogado resumen la opinión de los doce representantes de todos los ámbitos sociales a los que ha sondeado ABC tras la abrupta irrupción en el debate ciudadano de la apertura del templo diocesano cordobés a los fieles de Mahoma.

«Las circunstancias son claras: el dueño del edificio es la Iglesia, como todo el mundo sabe, y es el obispo, Juan José Asenjo, quien tiene que decidir sobre esta cuestión, y su posición ya es conocida. No vienen a cuento más interpretaciones», añade De la Cruz, que apostilla que aporta su opinión a este diario a título personal.

Ni un Padroestre en la Meca

En esta misma idea de la «provocación» abunda el presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías, Francisco Alcalde. «Lo único que pretendió Mansur Escudero la pasada Navidad al plantarse en la puerta de la Catedral fue retar a la institución eclesial, porque él sabe de sobra que el acercamiento entre las religiones y el ecumenismo son cuestiones que hay que plantearlas de otra manera», sostiene el portavoz de las corporaciones que desfilan por la capital cada Semana Santa.

«A nosotros —añade— no se nos ocurre irnos a la Meca a rezar un Padroestre, sino que respetamos la norma en cada sitio, como todos hacemos cuando viajamos: cada uno en su casa y Dios en la de todos».

Fernando León también se ha descalzado en los templos islámicos cuando los ha visitado en sus vacaciones. A quien dirige desde el pasado verano el Colegio de Médicos no se le pasó

por la cabeza ni bísbeasar un Avemaria cuando, un verano reciente, dio con sus pies en la mezquita de Estambul.

«Me está a las normas establecidas, como me parece que deben hacer aquellas personas que vengan a ver la Catedral de mi ciudad», asevera el facultativo, convencido de que el episodio protagonizado por la Junta Islámica, a las puertas del edificio levantado por la dinastía omeya, el pasado mes de diciembre «respondió a motivaciones que no son estrictamente religiosas, sino más bien políticas».

Juan Pedro Monferrer, que es profesor de Lengua Árabe en la Universidad de Córdoba (UCO) y dirige la Cátedra de Es-



**Juan Pedro Monferrer**  
Profesor de Árabe de la UCO

«A los musulmanes no les hace falta la Mezquita de Córdoba para rezar: sólo hay un montaje y una escenificación política»



**Joaquín Criado**  
Director de la Real Academia

«La Junta Islámica podría haber empezado sus demandas por anunciar la apertura a las plegarias cristianas en las grandes mezquitas árabes»

## Anguita pide más transigencia en los países islámicos

El ex alcalde Julio Anguita se pronunció ayer sobre el uso ocuménico de la Mezquita-Catedral y señaló que, aunque cuando sostenía el bastón de mando de la ciudad intentó sin éxito que la Iglesia accediera a que los dignatarios musulmanes de visita en la ciudad pudieran rezar en el templo que levantó la dinastía Omeya, hoy sería deseable que los fieles del Islam mostraran la misma tolerancia y derechos con los cristianos «que reclaman para sí en los lugares de culto que les pertenecen». Anguita hizo estas declaraciones en Onda Cero.

tudios Árabes Al-Babtain de la institución académica, lo dice de una vez: «Lo que ha hecho Mansur Escudero es un mero montaje y una escenificación política, nada más». Para este arabista, es imprescindible que peticiones como las que ha realizado la Junta Islámica «tenga respeto a las instituciones, y Mansur se ha olvidado de ellos».

«La clave de la cuestión —mantiene el especialista— es que en ningún sitio está escrito que los musulmanes tengan que rezar en la Mezquita de Córdoba, sino que pueden hacerlo en cualquier parte: a ellos no les hace falta para nada la Catedral de Córdoba, entre otras cosas porque el Ayuntamiento de la ciudad ha tenido la deferencia de cedernos un templo en Colón [unos cénticos jardines]».

Monferrer, que también protesta que se expresa a título personal y no en nombre de la Universidad de Córdoba, está convencido de que compartir cultos en el edificio más emblemático de la capital es una problemática y que evidencia «que hay gente que parece que no se ha enterado todavía de que la propietaria es la Iglesia desde la Reconquista».

Carlos Álvarez de Sotomayor, que dirige el Instituto de Estudios Transnacionales (INET) de Córdoba, abunda en que «el templo no es requisito necesario para la oración ni para el cristianismo ni para el Islam». Álvarez, que es el portavoz de una de las entidades que mantiene viva la Córdoba ilustrada, lamenta que tanto la Junta Islámica como la Iglesia no empleen menos esfuerzos en estas polémicas y más en



«asuntos de mayor importancia que tienen pendientes los creyentes de una y otra religión».

### Jornadas académicas

La Real Academia de Córdoba analizó esta semana pasada la llegada de Fernando III el Santo a la ciudad y, en una intervención del primer rector de la UCO, Francisco Castejón, entró en el debate que motiva este artículo. El presidente de la noble institución, el profesor Joaquín Criado, resume algunas de las conclusiones del citado encuentro. «Lo primero que hay que decir es que Mansur Escudero está haciendo teatro y que está protagonizando la ceremonia de la confusión que, ya pasados, podría haber empezado por anunciar la apertura



Mansur Escudero reza, en diciembre, junto a la Mezquita SARA ALCAZ

a las plegarias cristianas de las grandes mezquitas del mundo árabes, manifestó quien dirige la Real Academia desde el año 2000.

Criado basa sus afirmaciones en un razonamiento que el propio Castejón expuso el jueves pasado. «De todo el mundo musulmán es sabido que el mihrab de la Mezquita de Córdoba está mal orientado y que eso motivó que el califa construyera otra en Medina Azahara», recuerda el académico que sentenció el ex rector hace unos días. «Y por qué no se empeña Mansur en reconstruir el templo de Medina Azahara y no en la actual Catedral, que no es tan perfecta? Pues porque sólo busca protagonismo político y hacer ruido en los medios de comunicación, pero no el verdadero diálogo», concluye Criado.

#### «No hay demanda social»

Francisco García Calabrés, que es el titular de la Oficina del Defensor del Ciudadano dependiente de la Diputación de Córdoba, también se muestra convencido de que «la intención de la Junta Islámica no ha sido, con el episodio del rezo en Navidad en las puertas de la Catedral, promover el entendimiento con la Iglesia, porque ese camino hay que andarlo mediante la negociación y no a través de actos tan bruscos como éste, que se basan en la presión». García Calabrés subraya que la petición de Mansur Escudero «es minoritaria y no representa, en realidad, una demanda social».

El defensor de los ciudadanos de la institución provincial cordobesa tiene estrechos vínculos con el mundo de las cofradías —cuya opinión ya ha quedado reflejada en este texto— y de las organizaciones no gubernamentales. Las asociaciones sin ánimo de lucro de la ciudad consultadas por este periódico son conscientes de que, por muy alto que se ponga el lis-

tón de la tolerancia, la precipitación y la escenificación excesiva pueden echar por tierra la causa más noble.

En este sentido se expresa la presidenta de Córdoba Acome, Cristina Pedrajas. «Nosotros somos de la opinión de que es bueno compartir no sólo cultos, sino cualquier manifestación cultural, pero la manera en la que Mansur ha planteado el debate no es la correcta: así no se avanza, sino por la vía del diálogo», manifiesta la dirigente de la citada ONG. Por su parte, el presidente de la Federación de Vecinos Al-Zahara, Francisco Nieto, coincide en que «se está creando una situación rara: lo normal sería que primero se negociara».

#### Mundo empresarial

«Esta polémica no beneficia a la ciudad y a la organización que agrupa a los empresarios cordobeses le gustaría que cesara», suscribe el presidente de la Confederación de Empresarios (CECO), Luis Carreto, que prefiere no hacer más valoraciones sobre las demandas de la Junta Islámica.

Javier Campos, que dirige la conocida Bodega que lleva su apellido en el casco histórico, apostilla que «Córdoba no sale bien parada de todo este debate, en el que personalmente estoy con el obispo y con sus argumentos». «Aquí sólo se ha pretendido un protagonismo que, bajo mi punto de vista, no responde a la búsqueda de un entendimiento entre las religiones, sino a otras cosas», añade Campos.

Otra «exponente del sector empresarial más floreciente es la diseñadora Juana Martín, que censura «las formas que ha empleado Mansur Escudero», aunque apostilla que «estas demandas no perjudican a nadie». «En Córdoba acogemos a todo el mundo, pero eso no significa que los musulmanes puedan rezar en la Mezquita», concluye.

#### REACCIONES



**Antonio de la Cruz**  
Presidente del Consejo Social

«Es una provocación que se ha magnificado, quizás inducida por la situación internacional»



**Juana Martín**  
Diseñadora de moda

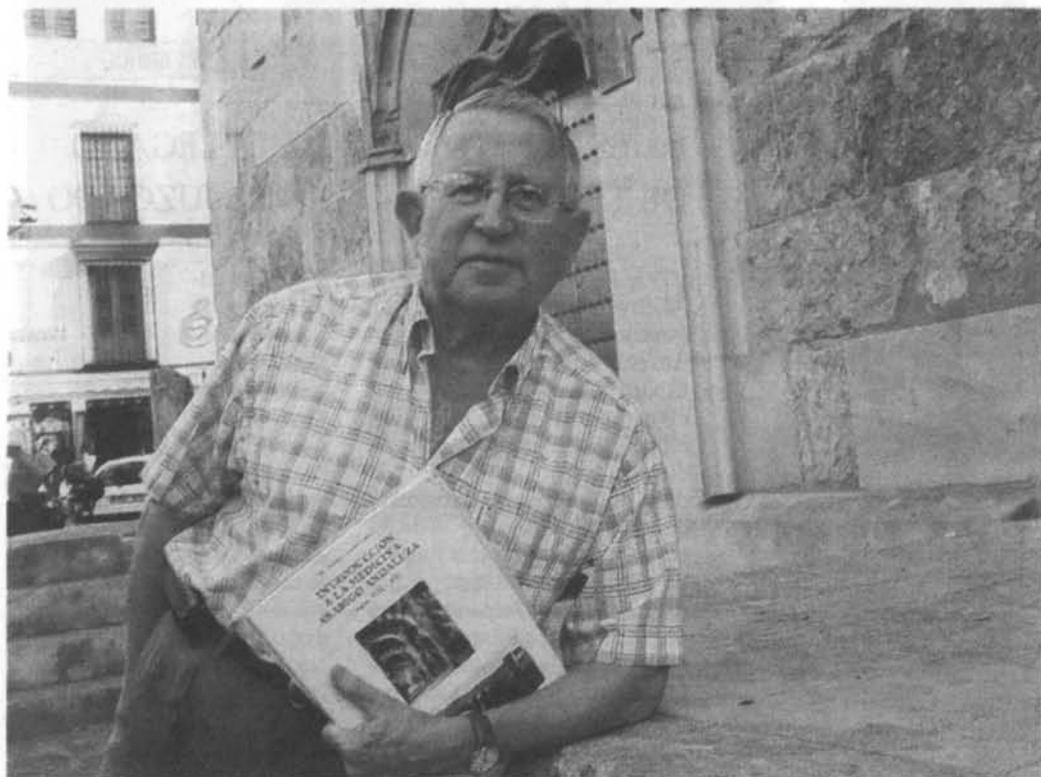
«Aquí acogemos a todo el mundo, pero eso no significa que puedan rezar en la Mezquita»



**Javier Campos**  
Gerente de Bodegas Campos

«Estoy con el obispo y con sus argumentos; no nos beneficia esta polémica»

## INELUDIBLE CITA CON



ARCHIVO

## Antonio Arjona, en la Real Academia

Hoy, a las 20.30 horas, en la Real Academia de Córdoba, tendrá lugar la conferencia «Linares: historia de un topónimo y de un santuario de la Virgen», a cargo de Antonio Arjona Castro (en la imagen).

Diario ABC.- Córdoba, jueves 18 de enero de 2007. Pág. 52.

## Antonio Arjona Castro

■ La Real Academia organiza a las 20.30 la conferencia de Antonio Arjona Castro sobre *Linares: historia de un topónimo y de un santuario de la Virgen*.

→ Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 18 de enero de 2007. Pág. 24.

**R. ACADEMIA**  
CÓRDOBA

**20.30 h.**

## Antonio Arjona Castro, en la Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba será escenario hoy de la conferencia *Linares: historia de un topónimo y de un santuario de la Virgen*, a cargo de Antonio Arjona Castro. Este acto tendrá lugar a las 20.30 horas.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 18 de enero de 2007. Pág. 24.



### Charla de Antonio Arjona Castro sobre la **Virgen de Linares**

➔ El académico numerario de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Antonio Arjona Castro, ofreció el pasado jueves la conferencia titulada *Linares: historia de un topónimo y de un santuario de la Virgen*, dentro de las ponencias que organiza cada semana la entidad académica.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 20 de enero de 2007. Pág. 30.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

# La Junta rehabilitará el puente de los Arenales con 6 años de retraso



Estado de deterioro en el que se encuentra actualmente el puente de los Arenales, levantado sobre el río Guadiato.

El Gobierno andaluz ya reconoció en 2002 el mal estado en que está la pasarela, aunque no prevé actuar, al menos, hasta el año que viene

**970.804 euros**  
Es el presupuesto de las obras de restauración del puente, llamado puente califal que estableció la Junta.

RAFAEL C. MENDOZA

La Consejería de Medio Ambiente será la encargada de rehabilitar el puente de los Arenales, la pasarela de mayor longitud de cuantas se construyeron en el término municipal entre los siglos X y XI. Así se lo trasladó la consejera de Cultura, Rosa Torres, en respuesta a la pregunta que le formuló el Grupo Parlamentario del Partido Popular (PP). Esta formación reclamó la intervención urgente de dicho ramo de la Administración autonómica por la situación de ruina del también llamado puente de la Tejera, califal o simplemente "roto", y ante el profundo deterioro que sufre el inmueble. Al margen de aclarar la Consejería que

ejecutará las obras, Torres también se refirió en este comunicado a la existencia de una ficha que el Gobierno andaluz realizó en 2002 para determinar el estado del puente y a la pretensión de iniciar la intervención a partir del año que viene.

Pasarán, por lo menos, unos seis años desde que la Administración autonómica reconociera los daños que presenta el puente hasta el inicio de las obras. En todo este tiempo, según justificó la consejera, el Gobierno andaluz no ha estado parado del todo y no ha dejado de lado el puente de los Arenales, situado entre los términos de Córdoba y Villaviciosa -a escasos kilómetros de la urbanización de Las Jaras-. Torres precisó así que la Junta invirtió 8.450 euros en un levantamiento planimétrico del lugar sobre el que se levanta el puente. Asimismo, la responsable de la Administración autonómica agregó en la respuesta a la pregunta del PP que la Administración prevé un presupuesto de

VALOR ARTÍSTICO

## Monumento Nacional desde hace 75 años

Una de las pruebas más palpables del valor artístico con el que cuenta el Puente de los Arenales, también llamado de la Tejera, es que se encuentra recogido en la lista de Monumentos Nacionales desde hace 75 años. En este documento también figuran otros inmuebles de reconocido prestigio, como son los casos de la ciudad palatina de Medina Azahara o la propia Mezquita-Catedral. Aparte de esta pasarela, el historiador Jesús Padilla, que denunció el abandono del inmueble, se refirió a otro caso similar, un puente de origen romano que se levanta sobre el río Guadiano, uno de los afluentes del Guadiato y situado a escasa distancia del puente de los Arenales, objeto de debate en el Gobierno andaluz a finales del pasado año tras la denuncia del Partido Popular (PP).

970.804 euros para la rehabilitación de la pasarela.

Este impulso a la reforma se debe principalmente a la presión ejercida por el historiador Jesús Padilla y posteriormente por la Real Academia de Córdoba, dos denuncias de las que se hizo eco el Día. En el caso de la institución académica, el documento que presentó a la delegada provincial de Cultura, Mercedes Mudarra, estaba avalado por algunos de sus integrantes expertos en la mate-

Las fuentes del PP a las que tuvo acceso este periódico criticaron el retraso que arrastra la Junta en esta intervención, así como el hecho de que sea Medio Ambiente y no Cultura la Consejería que se vaya a hacer cargo de estas obras. A este respecto, Torres explicó en la misma respuesta parlamentaria que la Consejería de Cultura es titular del puente de los Arenales y su entorno y, por tanto, responsable de su conservación.

En relación al importe de la actuación, cercano al millón de euros, parece probable que éste se incremente de una forma sensible cuando la Junta de Andalucía tenga que volver a pedir presupuesto de la obra, ya que lo hizo en 2002 y desde entonces ya han pasado cinco años.

De concretarse la operación, ésta pasaría a engrosar la lista de demandas exitosas de la Real Academia de Córdoba. En concreto, esta institución también intercedió en el derribo de la Casa de Cristal, actual comisaría de Policía conjunta de la Judería, aunque no corrió igual suerte, por ejemplo, en la retirada que pidieron de las farolas de la avenida del Gran Capitán, ya que el Ayuntamiento -la administración competente- no consideró oportuna la actuación.

OTRAS CRÍTICAS

La Real Academia ya intercedió en su día para la modificación de la estructura de la Casa de Cristal, hoy comisaría

ria, como son los casos de los arqueólogos Pedro Marfil y José Francisco Murillo, los arquitectos José Luis López y Arturo Ramírez y el arabista Antonio Arjona, entre otros especialistas en patrimonio cultural de la época musulmana. El documento, como es lógico, contaba además con la firma del presidente de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, lunes 22 de enero de 2007. Pág. 7.

## SESION Real Academia

Hoy, en la Real Academia de Córdoba, se celebrará una sesión pública a las 20.30 horas, y se contará con el acto de María José Porro Herrera. Numeraria: «Primeras Académicas».

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 25 de enero de 2007. Pág. 49.



**REAL ACADEMIA**  
CÓRDOBA

**20.30 h.**

## Conferencia de María José Porro Herrera en la Real Academia

La Real Academia de Córdoba accoge esta tarde una conferencia a cargo de María José Porro Herrera académica numeraria, que hablará sobre *Primeras Académicas de la Real Academia de Córdoba*.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 25 de enero de 2007. Pág. 20.



Córdoba, 25 de enero de 2007. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Lectura de la comunicación "Primeras Académicas de la Real Academia de Córdoba", por D.<sup>a</sup> María José Porro Herrera. Presidencia (de izquierda a derecha): Sra. Porro Herrera, Sr. Arjona Castro, Sr. Aranda Doncel, Sr. Criado Costa (Director) y Sr. Fernández Dueñas.



Córdoba, 25 de enero de 2007. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Lectura de la comunicación "Primeras Académicas de la Real Academia de Córdoba", por D.<sup>a</sup> María José Porro Herrera. Presidencia (de izquierda a derecha): Sr. Arjona Castro, Sr. Aranda Doncel, Sr. Criado Costa (Director) Sra. Porro Herrera y Sr. Fernández Dueñas.

CONFERENCIA DE LA PROFESORA DE LA UCO

## María José Porro recuerda a las primeras académicas cordobesas

● Hizo un recorrido sobre las cuatro mujeres pioneras en la institución

|| ÁNGELA CELA  
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba acogió ayer en una sesión pública la intervención de María José Porro -profesora de literatura en la Universidad de Córdoba-, en la que, bajo el título *Primeras académicas en la Real Academia de Córdoba* realizó un recorrido cro-

nológico y biográfico en el que destacó la figura de las cuatro primeras mujeres que formaron parte de la institución cordobesa. Haciendo un especial hincapié en la polémica que a finales del siglo XIX suscitaba la condición de la mujer como literata que escribía desde el ámbito profesional, indagó en las circunstancias que hicieron posible su acceso y aportación a la Academia. "Una época en la que Emilia Pardo Bazán recibió dos negativas para entrar a formar parte

de la Real Academia Española, y en la que, sin embargo, en Córdoba no plantearon cortapisas", según explicó Porro. Siguiendo las actas de la institución, la también secretaria de la Academia, se detuvo en la semblanza de la condesa de Pardo Bazán que ingresó en el año 1912. Un año después le siguió Rosario Vázquez Angulo y, sucesivamente, en 1914, Camelia Cociña. Cerrando el plantel con Carmen Martel y Artega que accedió en 1924. ■



►► María José Porro, tras su intervención en la Real Academia.

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 26 de enero de 2007. Pág. 68.

LA ENTIDAD DISTINGUE A LA PERIODISTA COMO CORRESPONDIENTE

## Rosa Luque, elegida nueva académica de Córdoba

● La institución abre sus puertas al mundo del periodismo

● La distinción permite su ingreso en la sección de ciencias morales y políticas

ANGELA CELA  
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba nombró el pasado jueves a Rosa Luque -jefa de sección de Diario CÓRDOBA- miembro correspondiente, con residencia en Córdoba, adscrita a la sección de Ciencias Morales y Políticas. Con ello abre sus puertas al mundo periodístico. El acto se celebró en una sesión privada, en la que los académicos María José Perno, Antonio Manzano y Rafael Mir presentaron la propuesta firmada del ingreso de Rosa Luque en la institución, tras la cual se procedió a la aprobación a través de una votación en la que participaron numerosos pertenecientes a dicha entidad.

**RECONOCIMIENTO PERIODÍSTICO /** Se trata, pues, de un nombramiento en el que a la periodista "se le reconoce su labor periodística, ya que queríamos recuperar la tradición que vincula a este gremio con la Academia desde el siglo XIX", explicó el director de la institución, Joaquín Criado Costa, en declaraciones a este periódico.

Por su parte, tras recibir la noticia de su próximo ingreso en la entidad, Rosa Luque expresó su



►► Rosa Luque, Premio de Periodismo Ciudad de Córdoba en 2004.

más sincero agradecimiento a los miembros de la Real Academia, así como a su director, "por haberme considerado merecedora de entrar en tan ilustre institución. Es algo que, como no podía ser de otro modo, me enorgullece y me abruma", manifestó la también Premio de Periodismo Ciudad de Córdoba en el 2004. Otros compañeros de profesión han estado vinculados a la Academia como colaboradores, como Francisco Solano Márquez y Rafael López Carstinos, de los que "yo solo pretendo seguir humildemente su huella -conti-

nuó-, y hacer que la voz del periodismo se escuche entre los casi bicentenarios muros de una entidad que cada día se esfuerza por abrirse a la sociedad cordobesa en todas sus facetas".

Su trayectoria profesional se ha centrado en el Diario CÓRDOBA, rotativo al que llegó como alumna de prácticas en 1978. Ha cultivado todos los géneros, si bien son la entrevista, el reportaje, la crónica y la columna los que cultiva con mayor frecuencia. En la actualidad simultanea estas dedicaciones con la coordinación del suplemento dominical **in**

Diario Córdoba.- Córdoba, sábado 27 de enero de 2007. Pág. 64.

## Presentación del pregonero y el cartel de la Romería de Santo Domingo

► En la presentación de los actos correspondientes al año 2007 organizados por la Real y Fervorosa Hermandad de Santo Domingo, estuvo representada la alcaldesa de la ciudad, Rosa Aguilar, por Antonia Parrado. Estuvieron igualmente presentes en el acto de presentación del pregonero, cartel y actos lúdicos y religiosos, todos los miembros de la junta de gobierno, el presidente de la Federación de Peñas y pregoneros de años anteriores de la Romería, donde, tras el correspondiente saludo del nuevo Hermano Mayor, se dio a conocer por el padre Mariano y el presidente de Romería, Rafael Lastra, los actos religiosos y lúdicos para el año 2007. El pregonero de la Romería, Miguel Donato Salcedo fue presentado por el del pasado año, Joaquín Criado Costa, finalizando el acto con la presentación del cartel y su autora, María del Carmen Velasco.



Pregoneros de anteriores años

► En la foto, recogemos los pregoneros de los años anteriores que estuvieron presentes en el acto, con el que será este año, junto con la autora del cartel, que muestra el querido Miguel Salcedo.



Nuevo Hermano Mayor

► Este año estrena la Hermandad nuevo Hermano Mayor Juan Juárez Pérez, elegido el día 19 de septiembre por mayoría absoluta. Difícil tarea para igualar la destacada labor del saliente, Rafael Jurado.



El aplauso

► Hoy dedicamos el aplauso al que será pregonero de la Romería 2007, Miguel Donato Salcedo, el más joven de los habidos. Tiene 22 años y estudia 4º de Derecho. Además, nieto del Cronista de la Ciudad.

Diario Córdoba.- Córdoba, domingo 28 de enero de 2007. Pág. 24.

**R. ACADEMIA**  
CÓRDOBA

**20.30 h.**

## Conferencia de Francisco Aguayo Egido en la Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba acogerá hoy la conferencia a cargo de Francisco Aguayo Egido sobre *Viajeros francófonos en la Córdoba del siglo XIX.*

Diario Córdoba.- Córdoba, jueves 1 de febrero de 2007. Pág. 22.

**Para ti, para mí**

ANTONIO  
Gil \*



**POSTAL PARA ROSA LUQUE**

No creo que exista el eslogan pero, ciertamente, debería existir y proclamarse en estos términos: "Las noticias de la profesión son siempre noticias para el corazón". Y más si son buenas noticias, que a todos nos enriquecen. Por eso, Rosa, la breve pero ancha y cordial noticia de tu nombramiento como miembro correspondiente de la Real Academia de Córdoba nos distingue a todos, nos llena de satisfacción, nos alegre profundamente, porque en tu persona se enalza la profesión, se estimula la vocación y se eleva la tarea periodística, tan difícil siempre pero también tan hermosa y apasionante, al santuario de las letras, y en tu caso, de las ciencias morales y políticas. Enhorabuena. Desde aquellos años juveniles de tu llegada a este periódico como alumna de prácticas, hasta este siglo XXI de nuestra madurez y encanto, has ido dibujando muchos paisajes en tus reportajes; has descubierto muchas estrellas, fugaces algunas, otras muchas de permanente

*"El nombramiento de académica la obliga a concienciar el periodismo"*

luz, en tus largas entrevistas; has amasado el pan candeal del comentario que alimenta anhelos y fortalece pasos vacilantes; te has alegrado y suspirado -"alguien ha gemido mientras la noche cae sobre la ciudad", susurraba Antonio Gamoneda, en sus descripciones íntimas-, cuando te tocó vivir en la Redacción grandes acontecimientos de Córdoba o cuando sopló con fuerza noticable el vendaval de los dramas humanos, en la cercanía de tu alma de mujer. Llegar a la Academia, estoy seguro, no será para ti una meta lograda sino un compromiso a ejercer: el de "concienciar el periodismo" en las esferas intelectuales, para que vean en nosotros no sólo "comunicadores de noticias" sino "transmisores" de esos valores que el bueno de Juan XXIII colocó como pilares del mundo: la verdad, el amor, la justicia y la libertad. Son pilares básicos para una sociedad mejor. Enhorabuena, Rosa. ■

\* Periodista

A. GONZÁLEZ

### LA ACADEMIA VISITA LOS BAÑOS CALIFALES TRAS SU RECIENTE MUSEALIZACIÓN

Córdoba o Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia, acompañado de varios miembros de la institución, realizó ayer una visita a los Baños Califales en la que -guiados por Mercedes Valverde, directora de los Museos Municipales, y el arqueólogo Pedro Marfil-, han podido contemplar la musealización de un monumento esencial.



Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 2 de febrero de 2007. Pág. 63.

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 2 de febrero de 2007. Pág. 6.

PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO CORDOBÉS

# Los Baños Califales recuperarán la yesería decorativa del salón del siglo XI

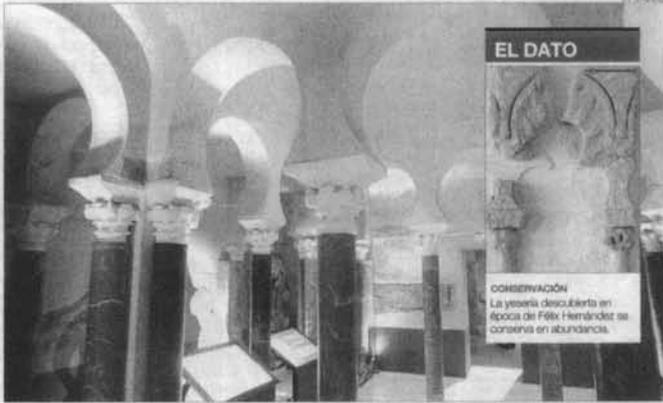
Se pretende elaborar un nuevo proyecto para poner en valor parte del aspecto original

La musealización del nuevo monumento ha propiciado más de 15.000 visitas en dos meses

ANTONIO RODRÍGUEZ  
arquitecto de restauración  
Córdoba

Una visita de los miembros de la Real Academia a los Baños Califales de Córdoba ha el pasado jueves ha desarrollado la intención del Ayuntamiento de Córdoba de recuperar la decoración de yeso del salón del siglo XI. Durante las excavaciones arqueológicas realizadas en los años sesenta se encontró mucha yesería que fue guardada en unas 40 cajas y llevada a dependencias municipales. La propia alcaldesa, que tuvo conocimiento del material durante la inauguración última de los Baños, a finales de octubre, anunció en ese momento que ordenaría la elaboración de un proyecto y buscaría la financiación adecuada para que dicha yesería, de gran valor decorativo e histórico, volviera a colocarse en su lugar original.

Durante las excavaciones de los años 60 del siglo XX fue recuperado un salón de recepciones porticado, perteneciente a las construcciones realizadas en el Alcázar de Córdoba durante los años en que la ciudad perteneció al reino Taifa de Sevilla. Estas excavaciones fueron realizadas por Manuel Ocaña, Manuel Salcines y Félix Hernández, con el apoyo del alcalde Antonio Cruz Conde. Además de la rareza que representa para Córdoba el hallazgo de estos constructivos del siglo XI, se descubrieron los elementos que constituían la decoración de este espacio. Se trataba de un impresionante conjunto de yeserías, en las cuales se daba una temática decorativa tan figurada (aparecieron seres mitológicos), como vegetal, geométrica y epigráfica. Fue gracias a esta epigrafía por lo que Manuel Ocaña pudo fechar tres fases en la decoración del salón, una del siglo XI, y dos del siglo XII, bajo el gobierno de los almohades y los almohades. Las yeserías fueron almacenadas y han esperado más de 40 años. Los Baños Califales, que ya han registrado 15.000 visitas, volverán a abrir sus puertas en la últi-



### EL DATO

**OBSERVACIÓN**  
La yesería descubierta en época de Félix Hernández se conserva en abundancia.

Los Baños Califales podrán renovarse próximamente.

### ACERCAMIENTO

## El proyecto museográfico ha cambiado el monumento

AR  
CÓRDOBA

El proyecto museográfico, que le ha dado un nuevo carácter a este monumento, ha sido dirigido por la directora de los Museos Municipales, Mercedes Valverde, y por el arqueólogo Pedro Marfil, y ejecutado por la empresa Ingenua Q&E. El objetivo alcanzado ha sido acercar el monumento a los cordobeses y a los visitantes, explicando tanto la historia e importancia del yacimiento, como su relación con la ciudad y el palacio califal. Como recurso didáctico se han utilizado paneles explicativos, un audiovisual elaborado expresamente para la visita al

yacimiento, vitrinas en las que se exponen piezas procedentes de los baños, dos locuciones dramatizadas, efectos lumínicos, efectos de ócio, un enorme telón que recrea un jardín andalusí y dos grandes maquetas. Toda una batería de elementos que aportan al visitante elementos de juicio y sensoriales que lo ayudan a comprender aspectos tales como la vida en el palacio califal o la importancia del baño en la sociedad omeya. Las maquetas se sitúan una a la entrada, en la que se representa ese sector de la ciudad de Córdoba en el siglo XII, y otra en el salón de recepción.

ma semana del mes de octubre, un año después de que tuvieran que cerrarse al público (tras varias décadas de excavaciones arqueológicas y diversas intervenciones) por las humedades que se detectaron en su estructura. Además de solventar ese problema, las tres administraciones que participaron en el proyecto (Gobierno, Junta y Ayuntamiento) invertieron 2.400.000 euros a cargo del Plan de Excelencia Turística para musealizar el monumento.

El espacio visitable está dividido en un baño califal, un baño del siglo XII y un salón de recepciones del siglo XI. Entre los mecanismos ideados para hacer más amena y comprensible la visita, se puede ver un audiovisual que invita a realizar un viaje en el tiempo y brinda la posibilidad de hacer un recorrido por el origen y la evolución de los baños árabes. Además, se incluye una alocución sobre Alhambra II.

### EL APUNTE

ANTONIO RODRÍGUEZ

### Yesería almohade

Estas iniciativas para enriquecimiento de nuestros monumentos son dignas de elogio. El hecho de que a alguien se le ocurra guardar las cajas de elementos decorativos de yesería almohade ya es positivo, pero que se piense en integrarlos para enriquecer los Baños Califales es más interesante aún. Esperemos que las promesas se cumplan. Desde la propia alcaldesa hasta Luis Rodríguez han mostrado su interés por el tema. Ahora es necesario que el estudio que se va a llevar a cabo llegue a buen puerto y pueda verse el enriquecimiento de la sala.

Diario Córdoba.- Córdoba, sábado 3 de febrero de 2007. Pág. 62.

## El perol



TICO  
MEDINA

# Mi perol umbilical

Por ejemplo, lo que me une a Córdoba es su gente. Esto es lo que me ata, e incluso a veces me desata. Lo que me aprieta pecho contra pecho con la Córdoba de ayer, de hoy y de mañana. La Córdoba que calla y que canta. La Córdoba del Pele, que está cantando mejor que nunca y me lo decía el otro día uno de esos degustadores de la noche que por la noche de Córdoba respiran. Esa es mi verdadera Córdoba umbilical.

Me gusta la Córdoba que escribe. Y mucho. Por eso pido, por favor, retrato, vitrina, vidriera para nuestra Rosa Luque, que ha merecido sílaba en la Academia de Córdoba. Y era hora. Ella sí que es una maestra en lo efímero de cada día, en lo que parece que se va pero permanece.

Tomando el pulso de una ciudad difícil como la nuestra, con el garbo y la verdad al mismo tiempo. Con primor y con rigor.

Me une a Córdoba su sentido de la distancia. Demasiado cerca quema, porque su personalidad en ocasiones abrasa. Córdoba de Fitur, que no se puede olvidar a ese Rey diciéndole a la alcaldesa, tomándola por la cintura, como quien regala un requiebro: "Rosa, tú eres mi reina de Córdoba."

Mi perol es el cordón que me une, que me enlaza, que me apresa, que me cose, que me hace estar en Córdoba día a día, hora a hora, es el ave de mi sentimiento. Lo que apunto, lo que paladeo en una mesa, lo que me cuentan, incluso lo que me callan es la Córdoba en todas sus realidades. Por ejemplo, Gala, con el

Gema Ruiz está con anillo de boda. El novio se llama Rafael

Rosa Luque, primor y rigor, es una maestra en lo efímero de cada día

Loco de la Colma, al que ya llaman de Séneca mediatífico, porque dialoga, aconseja, golpea como si estuviera dulcemente, mortalmente herido, con las venas abiertas en el baño de la audiencia...

Como me hubiera gustado estar presente en la puesta de largo del libro *Cajamar 1864-2005, Obra Social y Cultural*, supervisado por **Alfredo Montes**. Una labor ardua, no fácil, solidaria, hermosa. Y San Rafael, de vuelta, pero seguirá siendo, espero, San Rafael, lo bajan del pedestal para arreglarle las alas, el perfil, la hermosa cabeza, y ahí llevaba, dicen, más de trescientos años. Con muchos de los de carne y hueso habría que hacer más o menos lo mismo, y con todo respeto, que los tiempos no pasan en balde...

En la revista Go, de los pueblos

más hermosos blancos de España, está el de Almedinilla, que me acerca tanto, su nombre y mi apellido. **Gema Ruiz**, con anillo de boda, como les cuento, y rolls a la puerta. Y además, el novio, aunque no es de Córdoba, se llama Rafael. O es que me acabo de enterar con motivo de su efemérides que la novia del Guerrero del Antifaz, aquella que se llamaba **Abza** de los ojos de zegrí, era, les de Córdoba! Un lector y coleccionista habitual me lo envía por email para que me entere de una vez, por todas.

Y ya me he grabado en la piel eso del tatuaje de nuestro tiempo, que dice: [www.cordoba2016.es](http://www.cordoba2016.es). Ese es mi tatuaje del alma, el cordón umbilical que hoy tanto se lleva. Y así, Córdoba, el que me busca, me encuentra. ■

Diario Córdoba.- Córdoba, domingo 4 de febrero de 2007. Pág. 80.

**REAL ACADEMIA****CÓRDOBA****20.30 h.**

c/ Ambrosio de Morales, 9

**Aniceto López diserta en la Real Academia**

Hoy, a las 20.30 horas, la Real Academia de Córdoba celebrará una sesión pública en la que Aniceto López Fernández ofrecerá la conferencia *Los travertinos de Santa María de Trassierra*.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 8 de febrero de 2007. Pág. 22.

**Real Academia**

La Real Academia de Córdoba ofrece hoy a las 20.30 horas una conferencia bajo el título «Los travertinos de Santa María de Trassierra».

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 8 de febrero de 2007. Pág. 56.

**Plan para hoy****Una charla****'Los travertinos de Trassierra'**

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba organiza a partir de las 20.30 la sesión titulada *Los trever-tinos de Santa María de Trassierra* a cargo de Aniceto López Fernández. Será en la sede, en la calle Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 8 de febrero de 2007. Pág. 28.

**La Junta concede a Juana Castro la Medalla de Andalucía**

F. RODRÍGUEZ  
cordoba@elperiodico.com  
CÓRDOBA

La escritora Juana Castro, nacida en Villanueva de Córdoba en 1945, ha sido distinguida con la Medalla de Andalucía por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta, con motivo de la celebración del Día de Andalucía. El de



►► La escritora cordobesa Juana Castro.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, miércoles 14 de febrero de 2007. Pág. 31 .

# Juana Castro siente reconocida su dedicación a la poesía

La escritora ofrece especialmente la distinción a Villanueva de Córdoba

REDACCIÓN  
CÓRDOBA

La escritora Juana Castro expresó ayer "su alegría y felicidad" por haber sido distinguida con la Medalla de Andalucía, un galardón que, según la poeta, "reconoce la labor de una mujer que ha arrancado todo el tiempo a la vida para hacer poesía". Juana Castro explicó que conoció la distinción cuando se dirigió hacia Madrid para acudir a la presentación del libro *Zona desconocida*, de su compañera Julia Uceda. La escritora quiso agradecer este nombramiento a la Junta de Andalucía y dedicó su medalla

"a Córdoba, en especial a mi pueblo, ubicado en la comarca de Los Pedroches, donde yo he bebido de su lenguaje y he vivido muchas de mis experiencias".

Juana Castro quiere aprovechar este reconocimiento para animar a los jóvenes escritores a "seguir trabajando, leyendo y escribiendo", ya que "no hay que fiarse de las cosas que relumbran ni tener prisa".

La escritora ha dedicado su obra y su vida a la defensa de los derechos de la mujer. Es profesora especialista en Educación Infantil y miembro de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Castro es autora de una docena de libros de poesía y ha colaborado con diversos medios de comunicación como articulista y crítica literaria.

Tanto en verso como en prosa,

sus textos destacan por reunir una profunda crítica social con una fuerte conciencia feminista. Su labor poética ha sido reconocida con numerosos galardones, entre los que destacan los premios Juan Ramón Jiménez, San Juan de la Cruz y Carmen Conde y, además, en 1990 Juana Castro fue finalista del Premio Nacional de Poesía. No menos distinguida ha sido su obra en prosa, que mereció el Premio Nacional de Imagen de la Mujer en los Medios de Comunicación, en 1984, y el Premio Carmen de Burgos en 1996 por sus artículos publicados en prensa.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, miércoles 14 de febrero de 2007. Pág. 33.

## PUBLICACIONES

### «Patrimonium»

La Real Academia de Córdoba acoge hoy a las 20.00 horas, la presentación del número uno de la revista «Patrimonium», de la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur cordobesa. El acto se completa con la presentación del libro «Campiña Sur cordobesa», que recoge la primera antología poética de esta comarca.

Diario *ABC*.- Córdoba, miércoles 14 de febrero de 2007. Pág. 52.

LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA ACOGIÓ EL ACTO

## La mancomunidad Campiña Sur conmemora su décimo aniversario

Dos publicaciones rinden homenaje a los once municipios

A CELA  
CÓRDOBA

Con motivo del décimo aniversario de la creación de la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur Córdoba se han lanzado dos publicaciones que ayer fueron presentadas en un acto público organizado por la Real Academia de Córdoba.

José Antonio Cerezo Aranda, director del Museo de las Aguas de Montilla, comenzó la sesión desglosando el número uno de la revista *Patrimonium*, que surge bajo la vocación de difundir un estudio arquitectónico, agrícola, antropológico, geológico y geográfico de los diferentes municipios que componen dicha mancomunidad. Auspiciada por la Diputación de Córdoba, *Patrimonium* incluye una primera parte en la que se incluyen las actas de las jornadas dedicadas a

la identidad comarcal; a las que siguen artículos dedicados a diferentes ámbitos de cada pueblo.

A continuación, Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia de Córdoba, presentó *Campiña sur cordobesa: La mirada fértil*, la primera antología poética que versa sobre este conjunto de municipios. "Con una edición de lujo", la obra recoge cuarenta y siete fotografías que retratan paisajes, tierras, oficios y personajes, acompañadas de breves textos poéticos. ■



►► José Antonio Cerezo Aranda, durante su intervención.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 15 de febrero de 2007. Pág. 61.



►► Javier Martín.

REAL ACADEMIA

## Javier Martín, nombrado nuevo académico por Córdoba

C.S.A.R.  
CÓRDOBA

El abogado cordobés Javier Martín ha sido nombrado académico correspondiente

de la Real Academia de Córdoba en la sección de Ciencias Morales y Políticas. El nuevo académico declaró ayer a Diario CÓRDOBA que "la Academia ha sido siempre para mí el lugar de encuentro de la cultura cordobesa. Por tanto, mi nombramiento como académico y, además, correspondiente por Córdoba, me ha llenado de satisfacción. Me parece mentira que no se

---

**"Ha sido siempre para mí el lugar de encuentro de la cultura"**

---

cumpla el dicho popular de que nadie es profeta en su tierra. La sección en la que me integro, de Ciencias Morales y Políticas, es la que coincide más con mi perfil académico y profesional, siempre ligado al mundo del Derecho". Javier Martín es licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Es profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid. ≡

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 16 de febrero de 2007. Pág. 63.

# La Academia del siglo XXI

**L**a Real Academia de Córdoba, a pesar de ser la institución más antigua de la ciudad, sigue siendo una gran desconocida para los cordobeses. A priori puede imponer su solemne fachada y resultar anacrónica, hermética y ajena a la sociedad, pero lo cierto es que en ella están empezando a calar los nuevos tiempos.

Gracias a la informática y a Internet, los casi 30.000 volúmenes de la biblioteca y de la hemeroteca (20.000 libros y 9.000 folletos) saldrán a la luz. "Todá persona interesada podrá consultarlos en la página web de la biblioteca general de la Universidad de Córdoba y, a través de ella, en las bibliotecas de todo el

**332 son los miembros actuales de esta institución**

mundo", asegura el director de la institución, Joaquín Criado Costa.

Entre las reliquias bibliográficas destacan unos manuscritos árabes, "una colección única del siglo XIV que la academia ya digitalizó hace ocho años y que están disponibles para su uso y consulta", explica José Cosano, académico bibliotecario.

Asimismo, se podrá acceder a documentos que datan del siglo XVI, actas y títulos editados por la academia, como el boletín sobre trabajos de carácter científico o ciclos de ponencias relacionadas con efemérides cordobesas y la historia y el folklóre de pueblos de la provincia.

#### Nuevos retos

Pero la necesidad de no quedar rezagada también ha obligado a la corporación a diversificar su oferta cultural. El flamenco y la danza gozaron recientemente de su espacio en la Real Academia de Córdoba. Figuras tan populares como el torero Enrique Ponce o el guitarrista Paco Peña desfilaron por la sede el pasado año y para el presente "queremos que Vicente Amigo venga a tocar", apunta Mercedes Valverde, académica numeraria.

Engrosar el programa de actividades como conferencias, presentaciones de libros, conciertos y recitales de poesía, estancadas en dos a la semana, figura entre sus prioridades. Para ello, la academia guarda un as bajo la manga: ha solicitado a la Oficina para la Capitalidad Cultural Europea Córdoba 2016 que declare el 2010 Año de la Real Academia con motivo del 200 aniversario de la institución.

Respecto a los recitales de *Los Martes Poéticos de la Academia*, Criado Costa recalca que "Manuel Gahete y Juana Castro están trayendo a los mejores poetas de España",

*Esta ilustre institución cordobesa de casi 200 años de historia se sube al carro de las nuevas tecnologías y la Capitalidad Cultural para lograr mayor implicación ciudadana*



En la imagen, Joaquín Criado en el salón de la Real Academia de Córdoba. /Foto: José Huertos.

mientras que en el apartado de publicaciones, "estamos atravesando una etapa de intensidad editorial", que se alianza con siete volúmenes anuales.

Todas estas iniciativas orientadas a "integrar la academia en la sociedad" están empezando a dar resultados. Según Valverde "la academia está batiendo record de audiencia. Ha iniciado una etapa aperturista y ya no se ve como un lugar cerrado donde académicos sesudos debaten", afirma.

Valverde es una de las cuatro académicas con las que cuenta hoy la corporación, un número que ha ido aumentando en las últimas décadas. Criado Costa defiende que "ellas han entrado por sus propios méritos en una academia que fue pionera en Andalucía en admitir a una mujer".

#### Académicos con doctorado

Pero, ¿quién decide estos ingresos? ¿Qué es un académico y qué requisitos se deben cumplir para formar

parte del escuadrón de las cabezas mejor pensantes de Córdoba?

Lejos del típico del sabio solitario y retrógrado, el académico es una persona con un trabajo propio que se dedica a la "conservación y difusión de la cultura de forma altruista ya que al no ser una profesión, no se cobra", recalca Criado Costa.

La Real Academia de Córdoba está integrada actualmente por un total de 332 académicos, 34 de ellos numerarios y 318 correspondientes diseminados por todo el mundo. Entre los rostros más populares figuran el ex presidente de Cajasar, Miguel Castillejo Gorniz, el escultor Aurelio Teno y el tenor Pedro Lavirgen.

Entre los requisitos para ser académico, la sede de Córdoba está barajando exigir el título de doctorado a sus futuros miembros para evitar que se convierta en "trauma tener que elegir entre varios miles de solicitudes que la gente manda", comenta Criado Costa.

Esta es una cuestión movедiza, en tanto que, para empezar, uno no puede optar a la academia como si de un concurso se tratase sino que "es llamado a cubrir una vacante". Tres miembros numerarios valoran los méritos de una eméncia en las Artes, las Ciencias o las Letras con residencia en Córdoba, una licenciatura y un libro publicado o, en el caso de los artistas, un premio nacional.

JULIA ZAFRA  
j.zafra@academiacordoba.com

#### PUNTO de ATENCIÓN

## El arte como reclamo

*La Real Academia de Córdoba expandrá de forma permanente su colección de arte egipcio, valorada por los expertos como la segunda más importante de España*

**N**o hay nada más llamativo que una colección de arte egipcio de más de 330 piezas, valorada por los egipólogos como la segunda más importante de España, después de la del Museo Arqueológico Nacional. La Real Academia de Córdoba atesora esta joya milenaria que prevé exponer de forma permanente en el sótano de la academia, una vez que la reforma de la casa contigua a la actual se subsane los problemas de espacio. La colección compila escarabeos en su gran mayoría, esculturillas de metal y cerámica y candiles originarios de Nubia, donados a la academia por el arqueólogo Rafael Blanco Caro.

Sólo se ha mostrado una vez, ya que ha permanecido guardada durante veinticinco años, después de que la robaran y fuera recuperada por la policía.

El director de la institución, Joaquín Criado Costa, explica que la obra permitirá la ampliación del vestíbulo que se convertirá también en sala de exposiciones itinerantes abierta al público. El sótano, al tiempo que se emplea como museo, será un almacén para la biblioteca y la hemeroteca.

La planta baja del edificio conservará su perfil de casa popular cordobesa y albergará el hall de entrada que servirá de nuevo acceso a la academia.

**LA MANO DEL TIEMPO**

PAISAJE ÍNTIMO

Por Florencio RODRÍGUEZ



1944



1963



2006



**1 JOAQUÍN CRIADO COSTA**  
El patio de la casa de los abuelos en San Sebastián de los Ballesteros es el lugar en el que giran en su memoria los recuerdos de una infancia vivida en el campo, entre los primeros libros de la escuela unitaria y su papel de monaguillo.



**2 UN JOVEN ESTUDIANTE DE FILOSOFÍA**  
En el colegio mayor Lucio Anneo Séneca fue alojado un verano como alumno de segundo curso de Filosofía y Letras seleccionado para participar en el campo de trabajo dirigido por Ocaña y Castejón para recuperar los Baños Califales.



**3 DIRECTOR DE UNA ACADEMIA AMBICIOSA**  
Dirige hoy la Real Academia, una institución de 200 años a la que mantiene al día con propuestas novedosas para fortalecer este foro clásico. Y desde la Fundación Prasa da dimensión social a la cultura y a los proyectos de los cordobeses.

Diario Córdoba.- Córdoba, domingo 18 de febrero de 2007. Pág. 23.

MESA-COLOQUIO

**La caza en el arte y la literatura abre unas jornadas en la Real Academia**

● Sánchez Zamorano hizo un recorrido por la literatura cinegética

A. CELA  
CÓRDOBA

En torno a *La caza en el arte y en la literatura* inició ayer la Real Academia unas jornadas que "abren las puertas y ventanas de esta casi bicentenaria institución a temas de singular cualidad y actualidad", tal y como señaló ayer el académico y colaborador de

Diario CÓRDOBA, Rafael Mir Jordano, que introdujo y moderó las distintas ponencias.

El artista Mariano Aguayo fue el encargado de abrir esta mesa coloquio con una conferencia que se centró en mostrar "cómo la cultura de la caza impregna todas las artes". Comenzando por las cuevas de Altamira, "ya que la caza es tan antigua como el hombre", explicó este pintor escultor y también miembro numerario de la Academia, en una exposición que se detuvo incluso

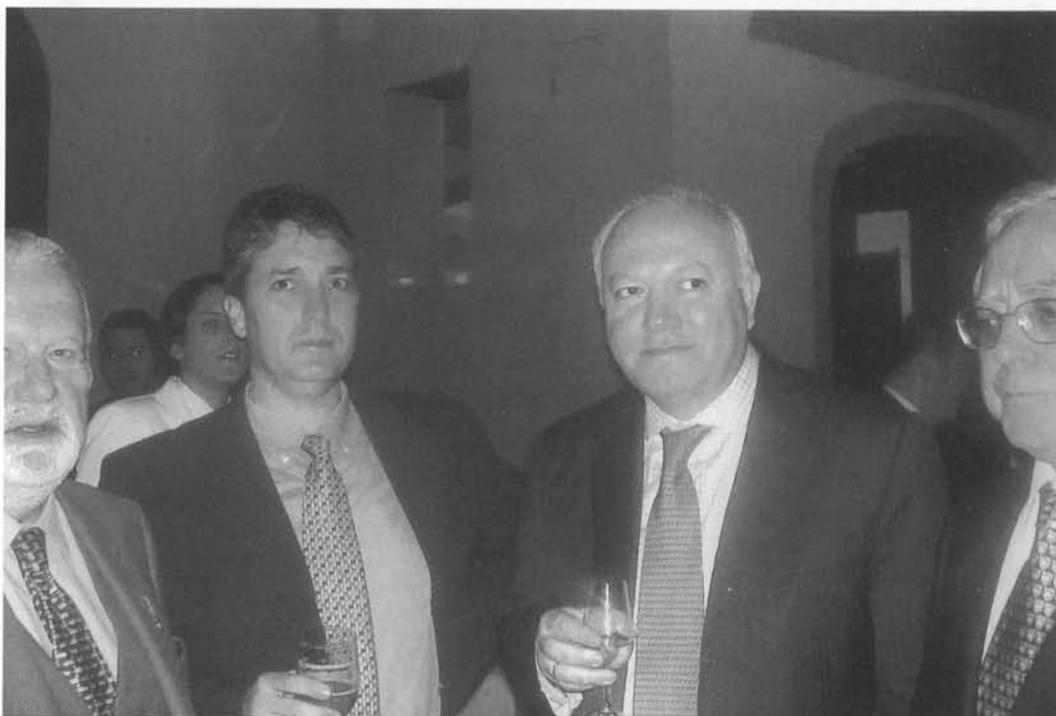
en las letras del cante hondo que tienen referencias cinegéticas.

Por otra parte, Francisco Sánchez Zamorano hilvanó un recorrido a lo largo de la historia de la literatura que refleja la caza en obras de distintos autores y épocas. Sin seguir un hilo estrictamente cronológico, Sánchez Zamorano señaló desde pasajes desde Jenofonte y Virgilio, hasta de Miguel Delibes, a quien destacó "como el gran gurú de la literatura cinegética con su obra *Diario de un cazador*".



► Rafael Mir, Mariano Aguayo, Joaquín Criado y Francisco Sánchez.

Diario Córdoba.- Córdoba, martes 20 de febrero de 2007. Pág. 56.



El Ministro Sr. Moratinos con los Académicos Sres. Mir Jordano, Mellado Rodríguez y Monferrer Sala, en la inauguración de la "Casa Árabe".



Córdoba, 19 y 21 marzo 2007. Jornadas sobre "Naturaleza y Caza". Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Grupo de intervinientes: De izquierda a derecha, D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, D. Aniceto López Fernández, D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia), D. Rafael Mir Jordano (Coordinador de las Jornadas), D. Juan Carranza Almansa y D. Mariano Aguayo Álvarez.



Córdoba, 19 y 21 marzo 2007. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Conferencia de D. Mariano Aguayo Álvarez dentro de las Jornadas sobre "Naturaleza y Caza". Presidencia del acto. De izquierda a derecha, D. Mariano Aguayo Álvarez, D. Rafael Mir Jordano (Coordinador de las Jornadas), D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia) y D. Francisco de P. Sánchez Zamorano.



Córdoba, 19 y 21 marzo 2007. Jornadas sobre "Naturaleza y Caza". Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Parte del público asistente.

**CONFERENCIAS****Real Academia**

Hoy a las 20.30 horas en la Real Academia de Córdoba, se ofrecerá una

conferencia bajo el título «El cerebro emocional: emociones y sentimientos», que estará a cargo de Pedro Montilla López.

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 22 de febrero de 2007. Pág. 55.

**CONFERENCIA****EL CEREBRO EMOCIONAL**

**20.30** La Real Academia de Córdoba ofrece la conferencia *El cerebro emocional: emociones y sentimientos*, a cargo de Pedro Montilla López.

→Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 22 de febrero de 2007. Pág. 30.

**REAL ACADEMIA****CÓRDOBA****20.30 h.**

c/ Ambrosio de Morales, 9

**Pedro Montilla analiza 'El cerebro emocional'**

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes acoge la conferencia de Pedro Montilla López *El cerebro emocional: emociones y sentimientos*. A las 20.30 horas.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 22 de febrero de 2007. Pág. 26.

JUAN MANUEL VACAS

**Montilla López habla del cerebro emocional**

⊕ LA REAL Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, acogió anoche en su sede de Ambrosio de Morales la comunicación de Pedro Montilla López, académico correspondiente, que versó sobre *El cerebro emocional: emociones y sentimientos*, que fue seguida con gran interés por los asistentes.



Diario *Córdoba*.- Córdoba, viernes 23 de febrero de 2007. Pág. 67.

Juana Castro recibirá el próximo miércoles, día 28 de febrero, una de las Medallas de Andalucía, que le ha concedido la Junta por su dilatada y destacada trayectoria literaria, con una docena de libros de poesía publicados y una vida dedicada a la defensa de los derechos de la mujer. No obstante, afirma en esta entrevista que fue y sigue siendo feminista, pero no entiende el feminismo en términos guerreros. Juana Castro nació en Villanueva de Córdoba y reside en Córdoba desde principios de los años setenta. Poeta, crítica literaria, articulista y traductora, es académica correspondiente de la Real Academia de Córdoba.

# JUANA CASTRO

**“ESTA DISTINCIÓN ME HACE REVIVIR AQUELLA EMOCIÓN DEL PRIMER HIMNO Y SABERME HEREDERA DE UNA TIERRA PLURAL”**

FOTO: ANTONIO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ. FOTOS: A.I. GONZÁLEZ

**L**a poeta y escritora cordobesa Juana Castro ha sido distinguida estos días con la Medalla de Andalucía, uno de los más altos galardones que concede el Gobierno de la comunidad autónoma andaluza por la trayectoria de esta gran creadora cordobesa. La Medalla le será entregada el próximo día 28 de febrero con motivo del Día de Andalucía. Juana Castro ha publicado alrededor de una docena de libros de poesía y ha obtenido importantes premios, tales como el “Juan Ramón Jiménez”, el “Carmen Conde” o el “San Juan de la Cruz”, entre otros. Su obra ha sido objeto de diversos estudios de investigación en diferentes universidades. Recientemente ha publicado en Málaga *La extranjera*, una interesante antología que recoge lo mejor de su obra.

■ **¿Cómo ha recibido la noticia de la Medalla de Andalucía? ¿Se siente orgullosa, satisfecha, feliz?**

—La alegría se la brindó a mis paisanos de Villanueva de Córdoba, que andan, ellos y toda la gente de la comarca, empeñados en la tarea de “que pare el tren en Los Pedroches”. En Villanueva nací, allí aprendí a leer, allí aprendí a recitar viendo a dos poetas de mi pueblo, Antonio García Gopado y Diego Higuera, allí vi el cielo más limpio y el aire más claro, y de allí tomé el lenguaje que adora mis libros. Allí me casé. Córdoba era la ciudad a la que veníamos “al médico especialista” y a examinarnos, precisamente en el instituto Góngora. A mis padres, campesinos como los de José Saramago, con algunas tierras que daban más trabajo que ganancia, les debó haber podido estudiar. A mi madre la pasión por las canciones, a mi padre la pasión por las matemáticas. A los dos, el haberme brindado un colegio de monjas, el de Cristo Rey, en el que pude sentir por primera vez la belleza material de las cosas, además de la música y una biblioteca.

■ **¿Cómo era la Córdoba de su infancia y adolescencia? ¿Cómo la recuerda?**

—Córdoba era los helados de las Tenuillas, la iglesia de San Nicolás con la Normal de Magisterio enfrente, la placita de la Concha, la de Santa Marina, y la Mezquita, donde casi me mareo el día que me vi, de pronto, metida en ese bosque de arcos y columnas, sin que nadie me lo hubiera dicho, aquello fue por primera vez el síndrome de Stendhal. Andalucía estaba en los mapas, y mi pueblo era Andalucía y Córdoba era Andalucía, pero yo no tuve conciencia hasta que no sentí la emoción, una tarde en la Corredera, abarrotada de gente, cuando pedíamos y reclamábamos la autonomía, cada cual aportando lo suyo, poetas, políticos, cantautores.

■ **¿Se relaciona de alguna manera la Andalucía de su juventud con la de ahora, con la de la Medalla y la del nuevo estatuto?**

—Que ahora se me conceda la medalla de Andalucía es revivir aquella emoción del primer himno, y saberme heredera y parte de un estilo, de un proceder, de una tierra plural y diversa que lo mismo acoge a sus hijos que a los que vienen a ella. Vivo en Córdoba desde los años 70, y he asistido al discurrir de la ciudad en lo so-

cial, en lo cultural y en lo político.

■ **El tema de la mujer ha estado siempre presente en su obra y en su vida. ¿Se trata de una fijación o simplemente es una actitud ética?**

—En la página que ha hecho pública la Junta de Andalucía se dice que “Juana Castro ha dedicado su vida y su obra a la lucha por la defensa de los derechos de la mujer”, algo que, siendo cierto, no lo es. Fui y sigo siendo feminista, pero no entiendo el feminismo en términos guerreros. “A batalla de amor, campo de pluma”, escribió nuestro “patrón laico de la Real Academia de Córdoba don Luis de Góngora”, según cita siempre su director, Joaquín Criado Costa, y lo mismo pienso yo del feminismo. He escrito —y hablado, y actuado—, siempre con conciencia de mujer, algo que parece ser no tienen todas las escritoras, y a lo largo de mis libros he ido dibujando una (otra) identidad femenina, que no era la que nos había brindado la antigua tradición literaria, ni la mitología, ni la teología católica, ni siquiera la cultura pretendidamente aséptica.

■ **La profesora Encarna Garzón García y otros estudiosos de su obra han analizado precisamente estos aspectos feministas en su obra. ¿Dio es cierto?**

—Sí, eso está estudiado, primero por la catedrática, profesora de instituto, Encarna Garzón, que en 1995 defendió una tesis doctoral con la temática de mi poesía; luego por el profesor Pedro Ruiz Pérez, que hizo la introducción a la antología *Alada mis* (1996); luego por una serie de profesoras y profesores de español en FEUU, que publicaron un libro bajo la coordinación de la hispanista Sharon Keefe Ugalde, *Sujeto femenino y palabra poética* (Diputación de Córdoba, 2002), y finalmente por el poeta y crítico Vicente Luis Mora, que ha hecho la introducción a *La extranjera*, la última antología (Diputación de Málaga, colección Puerta del Mar 2006).

■ **Siempre ha dicho que es hija de padres campesinos. ¿Cómo era esa vida rural y qué puntos tenía de contacto —al los tenía— con la literatura?**

—La vida rural de Los Pedroches me marcó de dos modos: descubriéndome la belleza de la naturaleza y descubriéndome la dureza del trabajo en el campo; y, con la alegría y el orgullo de saberme mujer, descubríme también, de una vez por todas, que el mundo no estaba bien organizado en cuanto a las relaciones mujer-hombre. Si a otras personas lo que les ha marcado ha sido la injusticia social de las relaciones propietario-trabajador, a mí, por lo que sea, me dolía ver y darme cuenta de que los bienes, el poder, la situación y la palabra no eran parejos entre mujeres y hombres. Y así crecí, entre el mandato del “eterno femenino” y mi natural desobediencia, y el cuestionamiento de todas las reglas.

■ **¿Por qué ese título de su último libro, ‘La extranjera’?**

—Quizá por eso ese título. *La extranjera*, porque el sentimiento que me ha acompañado siempre ha sido el de la ajenezad, el de estar en un campo de nadie, pero en todos los sentidos: saberme humana pero diferente; saberme de clase proletaria pero en un colegio de niñas ricas; andaluza y cordobesa pero de una comarca le-



Sus libros ‘Los cuerpos oscuros’ y ‘La extranjera’ son un éxito de lectores de poesía

Diario Córdoba.- Córdoba, domingo 25 de febrero de 2007. Págs. zoco 2, 3 y 4.

CONFERENCIAS REAL ACADEMIA DE LAS LEYES DE CÁDIZ



jana y desconocida; heredera de una tradición literaria y poética pero en la que realmente yo no contaba como sujeto, porque otros hablaban por mí. Y con el secreto más grande del mundo: querer ser escritora cuando en los libros las mujeres que lo habían sido no pasaban de media docena y además venían en letra pequeña, casi a pie de página. Sin embargo, a no ser por los nombres de Rosalía de Castro, de Juana Inés de la Cruz, de Emilia Pardo Bazán, por ceñirnos solo a las de habla española, si no hubiesen existido ellas, yo no habría podido escribir: para hacerlo tenía que sentir que otras antes que yo me avalaban, que mi deseo no era el de una mujer loca.

**"Escribo para recomponer el mundo, para desentrañarlo, entendiendo por mundo la realidad, lo material, los seres humanos"**

■ ¿Por qué persiste en la escritura de poesía, donde hay tan pocos lectores?

—Escribo para recomponer el mundo, para desentrañarlo, entendiendo por mundo la realidad, lo material, los seres humanos y las relaciones entre esos humanos. Escribir como aventura, como explicación, como camino, como paliativo del dolor y como expresión de alegría.

■ ¿Desde cuándo supo que sería escritora y que se dedicaría en cuerpo y alma a la poesía? ¿Influyó de alguna manera su amistad con los miembros del Grupo Cántico y con otros poetas cordobeses?

—Yo no sabía que iba a escribir poesía, yo pensaba en escritora, lo que pasa es que venirme a vivir a Córdoba y empezar a relacionarme con poetas, todo fue uno, y eso marca. Marca conocer a los poetas de Cántico, compartir la misma fascinación por el lenguaje que Pablo García Baena, que Julio Aumente, que Vicente Nítez eso es muy grande. Lo que me ha pasado a mí con los poe-

tas y los pintores de Cántico fue muy fuerte, y les debo mucho. Desgraciadamente, a Ricardo Molina fue al único que no traté personalmente, pero sí a todos los demás, y Córdoba se nos ha ido haciendo más triste sin Miguel del Moral, sin Vicente, sin Mario López. Pero tenemos a Pablo que es un clásico vivo y una persona de calidad sin igual.

■ ¿Qué importancia tiene el ser mujer a la hora de escribir para usted?

—Mi sujeto femenino, el que se ha ido dibujando a lo largo de los libros, tiene un continuum o mejor dos: la conciencia de mujer y el dolor. Pero esa conciencia, siendo una diferencia, no hay que entenderla, pienso yo, como exclusiva sino como inclusiva dentro del ser humano. La inclusión del pensar y el sentir femenino, en su diversidad, no debería empujarse la literatura si no agrandarla.

■ Pero siempre se mira a la escritura como si estuviera en otro nivel. No hay paridad ni igualdad en esencia. ¿Qué opina sobre el tema?

—Lo que pasa es que estamos en tiempos de transición, y eso la mayoría de los críticos y los escritores hombres no lo entienden, porque hay que cuestionar toda la literatura. Por ejemplo: está muy bien el petrarquismo, tuvo su tiempo histórico, su desarrollo y su fulgor. Pero escribir hoy emulando a Petrarca (y hay quien lo hace) es una barbaridad, es anacrónico, porque la literatura, si no se renueva, se muere. En cuanto al dolor, lo último ha sido los cuerpos oscuros, donde se le da voz a los enfermos de alzheimer y a quien con ellos va. Es importante que la poesía trate también los temas de su tiempo, que recorra la nostalgia no solo hacia atrás, tam-

**"Mi sujeto femenino, el que se ha ido dibujando a lo largo de los libros, posee la conciencia de mujer y el dolor"**



"La ironía es un recurso que permite distanciarse del objeto, del tema, y he tratado de utilizarla en poesía y en los artículos"



bien hacia delante, hacía el futuro, y el futuro es la presencia de la vejez y del alzheimer.

■ La ironía es fundamental en su poesía. ¿Qué papel juega ésta en relación con el humor?

—La ironía es un recurso que permite distanciarse del objeto, del tema, y he tratado de utilizarla en poesía (poco) y sobre todo en los artículos, tratando de ver la otra cara de la realidad, la que no se había contemplado antes, el ángulo imprevisto o la posición oculta, la visión desde los márgenes. Además, como escritora te ayuda a crecer. Y los que no hemos tenido talleres literarios, todo lo hemos tenido que aprender ensayando y leyendo.

■ ¿De dónde se alimenta su poesía? ¿De la literatura, de la propia vida, dónde está la clave?

—A mí me han marcado y he utilizado como objeto de la escritura muchas cosas: la realidad, por supuesto, la vida, pero también las lecturas, el ensayo sobre todo, la mitología, el cine, que me apasiona... He pasado por el dolor de perder a un hijo y por el de ver a mi madre y a mi padre enfermos sin memoria, pero ahora tengo la ilusión del primer nieto, tiene ahora 6 meses. Lo malo es que está en Holanda, que es donde vive mi hija mayor. Es totalmente latino, pero lo que

a mí más me llama la atención es lo grandes y lo abiertos que tiene los ojos, mirando y observando todo, como queriendo, ya, aprehender el mundo y desentrañarlo. Es la mejor definición y la mejor analogía que se me ocurre para definir lo que es para mí la poesía: una mirada infantil, nueva, sobre el mundo."



La poeta Juana Castro, distinguida con la Medalla de Andalucía.

## Una vida con la poesía

Juana Castro nació en Villanueva de Córdoba en 1945 y reside en Córdoba desde 1972. Maestra especialista en Educación Infantil, profesión que ha desempeñado durante 40 años, con un paréntesis de 5 años (1990-1995) en el que fue coordinadora provincial en Córdoba del programa de coeducación de la Junta de Andalucía. Poeta, crítica literaria, articulista, traductora ocasional del italiano, Académica correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Casada con el profesor y escritor Pedro Tobar García y madre de 3 hijos. Ha publicado alrededor de una docena de libros de poesía desde 'Cócava mujer' (Córdoba, 1978) hasta 'Los cuerpos oscuros' (Hiperión, 2005), pasando por 'Narcísia' (Talla, Barcelona, 1986), 'Arte de cetrería', (Huerva, 1989) y 'La Palma, 2004' o 'Yo temerás' (Torremozas, Madrid, 1994), 'Del color de los ríos' (Espasa, El Ferrol, 2000) o 'El extranjero' (Adonais, Rialp, Madrid, 2000).

Ha obtenido, entre otros, los Premios 'Carmen Conde', 'Juan Ramón Jiménez', 'San Juan de la Cruz', 'Jaén'. De artículos periodísticos, 'Periodismo', del Ministerio de Cultura (Instituto de la Mujer, Madrid 1984), 'Carmen de Burgos', Universidad de Málaga, 1996, 'Mentelana', del Instituto Andaluz de la Mujer, 1998, por su trayectoria literaria. Sobre su obra se han publicado los estudios 'Temática y pensamiento en la poesía de Juana Castro', de Encarna Garzón García, Universidad de Córdoba, 1996 y 'Sujeto femenino y palabra poética'.

Estudios críticos de la poesía de Juana Castro', de varios autores. Edición de Sharon Knefel Ugaldé (Diputación de Córdoba, 2002). Está traducido al inglés, francés, chino, neerlandés y más extensamente al italiano.



## JOAQUÍN CRIADO HOMENAJEADO POR EL ATENEO

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, ha recibido un cariñoso homenaje promovido por el Ateneo de Córdoba, por resaltar los valores cordobeses y como reconocimiento a una trayectoria ejemplar. El acto, que resultó multitudinario, se desarrolló en el marco incomparable de Bodegas Campos, y Criado Costa se vio arropado, junto a personalidades de la cultura en todas sus vertientes, por varios centenares de personas.

Al finalizar el mismo, la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, le hizo entrega al homenajeado de un artístico presente como recuerdo.- Foto Juan Carlos Jurado



## ROSA LUQUE, ELEGIDA NUEVA ACADÉMICA DE CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba ha nombrado a la periodista **Rosa Luque**, miembro correspondiente, con residencia en Córdoba, adscrita a la sección de Ciencias Morales y Políticas. La propuesta firmada de ingreso la presentaron los académicos **María José Porro**, **Antonio Manzano** y **Rafael Mir**, tras la cual se procedió a la aprobación por votación en la que participaron numerarios pertenecientes a dicha institución.

El director de la Real Academia, **Joaquín Criado Costa**, manifestó satisfecho que "con este nombramiento a **Rosa Luque** se le reconoce su labor periodística, ya que queríamos recuperar la tradición que vincula a este gremio con la Academia desde el siglo XIX".

Por nuestra parte felicitamos de todo corazón a nuestra querida amiga Rosa, con la que mantenemos una fluida y entrañable relación desde 1978 en que llegó a diario **CORDOBA** como alumna de prácticas. Por que la conocemos, sabemos de su sencillez y humildad y por lo tanto, de lo abrumada, y a la vez orgullosa y satisfecha, que se habrá sentido con este honorífico nombramiento. Siempre consideramos a **Rosa Luque** una excepcional periodista cuya profesionalidad y capacidad le permite cultivar, con brillantez, todos los géneros del periodismo (entrevista, reportaje, artículo de opinión y columna de actualidad). Estamos seguros que su entrada en la Ilustre Institución constituirá un estímulo en su carrera. Un beso.

Revista *La Montera*.- Año X.- N.º 95.- Córdoba, enero-febrero de 2007. Pág. 4.

## RAFAEL MIR JORDANO ABOGADO, PROFESOR Y ACADÉMICO

Cordobés de nacimiento, residencia y ejercicio, (como él se define), **Rafael Mir Jordano** pertenece a una ilustre y selecta familia cordobesa cuyos miembros han destacado en diferentes facetas. Pero quizás, de todos ellos, el más polifacético sea nuestro personaje de hoy. Pues entre otras cosas, es o ha sido, fundador y director de revistas literarias, gestor cultural, profesor universitario, abogado con cincuenta años de ejercicio y más de cincuenta discípulos, primer Delegado Provincial de Cultura en Córdoba con la democracia (sin adscripción política), numerario y censor de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, articulista, investigador, conferenciante, cazador, fotógrafo... y Dios sabe cuantas cosas más es capaz de realizar, todavía, dada su constante inquietud por descubrir y experimentar.

Su vocación por escribir, surgió desde su más tierna edad. Recuerda que cuando terminó una corrida de toros, en la que **Carlos Arruza**, estuvo colosal, salió tan impresionado que escribió una reseña de la misma para la Hoja del Lunes. Como es natural no la publicaron pero el director de la misma, el recordado **Francisco Quesada Chacón** le escribió una amable nota en la que le agradecía el detalle, y le indicaba que la publicación contaba con profesionales que cubrieron el festejo. Este fue el primer artículo que mandó a un periódico, contaba con 16 años. Luego vinieron otros, y otros... hasta hoy en que, semanalmente, diario **CORDOBA**, enriquece sus páginas con su firma que es buscada con avidez por los lectores inteligentes.

Y es que por encima de todo, aflora su debilidad por escribir. Su predilección: el cuento, ahora llamado con dispersión y sin precisión relato, relato breve, microrrelato...

Ha publicado hasta ahora Antología "Cuentos extranjeros" (1952), "Cayumbo" (1955), Edición facsímil del Ateneo de Córdoba, 1995, "Lo escrito, escrito está", (1955), "Estamos solos" (cuentos) 2002, "Caza mayor en España. Y mas lejos" (2003), "Miradas. Jugando a perder" 2006, "Miradas", 1999-2005, "Furtivos" (2006) "Cuentos de una cuarta" (2006) y en próxima edición "Sala de Juntas" (pieza teatral). Y a punto de finalizar "Cuentistas Contemporáneos" y "Narradores Cordobeses".

Con este bagaje cultural, comprenderán que consideremos un honor que desde su constitución (hace ocho años) **Rafael Mir Jordano** forme parte del jurado de nuestro Certamen Nacional de Fotografía Taurina. Y es que es una autoridad en fotografía, una afición que le ha cautivado siempre, al igual que la Fiesta de los Toros. Aprovecha cualquier momento para tomar bellas fotografías, bien desde su barrera de Los Califas, o en alguno de sus múltiples safaris por África. Y es que **Rafael Mir** se extasia con el arte. Por eso al preguntarle por un torero que le haya deslumbrado, no duda en señalar a **Antonio Ordóñez**. ¡Cualquier cosa!

Gracias por llevar a gala haber nacido en esta ciudad. Un abrazo.- L.R.G.

### FICHA PERSONAL

**Un viaje:** Vamos al fin del mundo buscando bellezas y dejamos siempre para luego las que tenemos a la mano. Desde antiguo tengo pendiente uno a la costa catalana.

**Un libro:** "Soldados de Salamina".

**Un libro:** "El proceso" de Kafka

**Un personaje histórico:** Azaña

**Una canción:** Si se trata de canción ligera, " Amor de Hombre" de Mocedades..

**Una película:** "Bienvenido Mister Marshall".

**Un plato:** La paella con langosta.

**Un color:** El verde.

**Su rincón ideal de Córdoba:** La Plaza de San Nicolás.

**Como quiere ser recordado:** Como buena persona - aunque a veces con un humor un poco ácido-, como independiente, como buen abogado y como buen escritor. Comprendo que es mucho pedir.

**Una anécdota:** A mi edad tengo muchas; no quiero abrir la caja de los truenos: terminaría contando la más tonta



Foto Laido

Revista *La Montera*.- Año X.- N.º 95.- Córdoba, enero-febrero de 2007. Pág. 22.

# JUAN MANUEL VACAS RECOGE EL TROFEO A LA MEJOR INFORMACIÓN GRÁFICA DE LA FERIA TAURINA DE MAYO

**PERIODISTAS, FOTÓGRAFOS, POLÍTICOS Y TAURINOS ARROPARON CON SU PRESENCIA AL EXCELENTE PROFESIONAL**

**E**l día 24 de Enero, festividad de San Francisco de Sales, patrón de los periodistas, fue la fecha elegida para hacer entrega al fotógrafo de diario CORDOBA **Juan Manuel Vacas Muñoz** del Trofeo a la mejor información gráfica de la feria de mayo. Este novedoso galardón lo creó nuestra revista como un reconocimiento a la labor que desempeñan los compañeros gráficos en el caso de Los Califas en el ciclo ferial.

En el acto de entrega, todos quisieron estar con **Juan Manuel**. Alrededor de cien personas abarrotaron el moderno local que la Cafetería-Heladería David Rico tiene abierto al público en la avda. de Fray Albino. Periodistas, fotógrafos de prensa, políticos, representantes de la cultura, del mundo del toro, familiares y amigos arroparon con su presencia al entrañable fotógrafo que ha sabido, en tan pocos años de profesión ganarse el respeto y el cariño de quien tiene la suerte de tratarlo, pues de sobra es conocida su sencillez y gran humanidad.

La presidencia del acto quedó constituida por **Antonio Márquez Moreno**, delegado del Gobierno Andaluz en Córdoba, **Alfonso Igualada** en representación del Excmo. Ayuntamiento, **Joaquín Criado Costa** director de la Real Academia, **Cristóbal Reyes Castro** presidente de "La Montera", **Juan González** concejal del PSOE y **Rafael Jaén**, concejal del PP.

Tras las palabras de bienvenida de nuestro director, el crítico taurino de diario CORDOBA **Rafael de la Haba**, glosó la trayectoria profesional de **Juan Manuel** y comentó algunas de las fotos taurinas obtenidas esta temporada por el joven reportero que le cualifican como uno de los mejores en esta especialidad. A continuación **Antonio Márquez** le entregó el galardón en medio de una gran ovación. Por su parte **Alfonso Igualada** le hizo entrega de un regalo en nombre de la tertulia taurina "La Montera".

**Pura Torres**, miembro de nuestra tertulia entregó a **Araceli J. Arjona**, pareja de **Juan Manuel** un precioso ramo de flores

Cerró el acto **Antonio Márquez** que elogió el excelente trabajo taurino del premiado y lo calificó de digno continuador de la estela de su padre, el maestro de la fotografía **Juan Vacas**

Un espléndido ágape puso broche a una velada muy agradable.

Todos los que hacemos "La Montera" reiteramos, desde estas páginas, nuestra enhorabuena a **Juan Manuel Vacas** y le auguramos futuros y prestigiosos éxitos. Un abrazo.- L.R.G.

(Reportaje gráfico Juan Carlos Jurado).



Antonio Márquez entrega a Juan Manuel Vacas su distinción.



Rafael de la Haba ofreció el acto.



Antonio Márquez, Juan Manuel Vacas, David Luque, Sánchez Moreno y Rodríguez Scramm.



Joaquín Criado Acosta, Juan Manuel Vacas y Araceli J. Arjona.



Rafael Contreras, Víctor Molina, Lidis, Rafael Santiago, María del Mar Rodríguez, Araceli J. Arjona, Juan Manuel Vacas, Cristóbal Reyes y Antonio Álvarez.



Francisco Sánchez Moreno y Juan Manuel Vacas.



Juan González y Juan Manuel Vacas.

Revista *La Montera*.- Año X.- N.º 95.- Córdoba, enero-febrero de 2007. Pág. 12.

**REAL ACADEMIA**  
CÓRDOBA

20.30 h.

## Conferencia de Juan Díez en la Real Academia

La Real Academia de Córdoba  
acoge esta noche la conferencia  
*La Ley Moyano de Educación*, a car-  
go de Juan Díez.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 1 de  
marzo de 2007. Pág. 26.



Nueva Carteya (Córdoba), 2 de marzo de 2007. Casa de la Cultura. Presentación del libro *Estudios sobre Nueva Carteya* de la Real Academia de Córdoba. Presidencia del acto: de izquierda a derecha, D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia), D. Antonio Ramírez Moyano (Alcalde) y D. Joaquin Mellado Rodríguez (Decano de la Facultad de filosofía y Letras). (Foto R. Frochoso).



Nueva Carteya (Córdoba), 2 de marzo de 2007. Casa de la Cultura. Presentación del libro *Estudios sobre Nueva Carteya* de la Real Academia de Córdoba. Académicos y público asistente. (Foto R. Frochoso).



Nueva Carteya (Córdoba), 2 de marzo de 2007. Visita institucional de la Real Academia. Los Académicos recorren la villa. (Foto R. Frochoso).



Nueva Carteya (Córdoba), 2 de marzo de 2007. Visita institucional de la Real Academia. Los Académicos contemplan en un parque una serie de esculturas hechas con troncos de olivos. (Foto R. Frochoso).

**ATLETISMO** TROFEO CIUDAD DE CÓRDOBA DE CAMPO À TRAVÉS

# La carrera de las fuerzas de seguridad cumple cuatro años

La prueba nacional se celebra el próximo día 10 en Cerro Muriano

LUIS BELTRÁN  
CÓRDOBA

El responsable de la Policía Local de Córdoba, Antonio Serrano (como responsable este año de la cuarta edición de este torneo restringido) presentó ayer la IV edición del Trofeo "Ciudad de Córdoba" de campo a través, que se celebrará el próximo sábado día 10 de marzo en las instalaciones de la BRIMZ X, en la base de Cerro Muriano. La convivencia, a pesar del carácter deportivo, primar en una cita importante, si bien todos y cada uno de los participantes deberá dejar alto el pabellón de su respectivas entidades.

En el acto, acompañaron a Antonio Serrano el comisario jefe de la Policía Nacional, Federico Cabello de Alba; el responsable



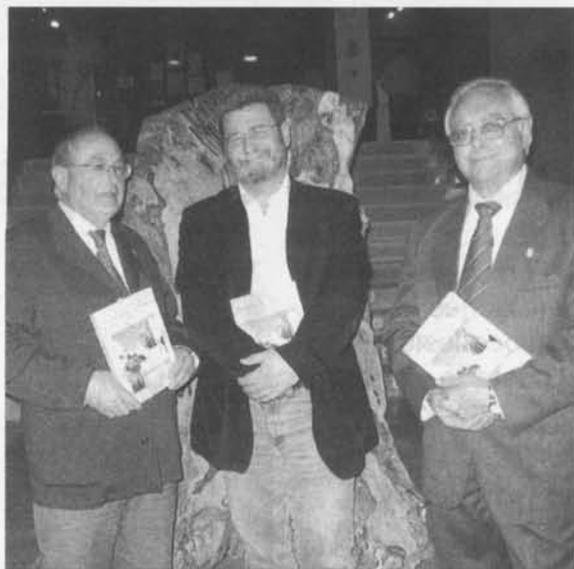
► Mandos de las fuerzas de seguridad, ayer en la presentación.

máximo de la Guardia Civil en la capital y la provincia, José Ignacio Tirado; Ana Martín Ruiz, por Instituciones Penitenciarias;

por la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado; por la Universidad de Córdoba, Manuel Torralba; por el SEIS, Juan Rubio; y por la BRIMZ X, Andrés Serrano.

Por cuarta vez consecutiva, este año, ocho instituciones, con centenares de competidores entre todos los equipos en la línea de salida, se reúnen en un acto lúdico deportivo para lograr el orgullo de vencedor, en un acto deportivo, eso sí, con su morbo en cuanto a el triunfo deportivo, no tanto en la convivencia. Antonio Serrano indicó durante su intervención que, "lejos de la connotaciones de competitividad y rivalidad que a veces tiene el deporte, el espíritu que nos anima a celebrar este IV Trofeo no es otro sino el estrechar lazos de compañerismo y amistad y tender puente de colaboración tan necesarios en la sociedad actual, y más aún en nuestro singular quehacer diario".

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 2 de marzo de 2007. Pág. 65.



S.C.B.

## LIBRO SOBRE NUEVA CARTEYA

Nueva Carteya o La Casa de la Cultura ha acogido la presentación de 'Estudios sobre Nueva Carteya', resultado de las jornadas

que la Real Academia de Córdoba celebró en el 50 aniversario de la consecución de su término municipal. S.C.

Diario Córdoba.- Córdoba, sábado 4 de marzo de 2007. Pág. 28.

## GÉNERO

## VI Reunión científica internacional sobre 'Mujer y Memoria'

REDACCIÓN  
CÓRDOBA

Durante los días 22 y 23 de marzo tendrá lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba la VI Reunión Científica Internacional *Mujer y memoria: Representaciones, identidades y códigos*, organizada por el grupo de Investigación Solarha de la Universidad de Córdoba en colaboración con el vicerrectorado de Política Científica, la Real Academia de Córdoba, la Cátedra Leonor de Guzmán de Estudios sobre las Mujeres y Preshco.

Con esta reunión científica se pretende estudiar la función de la memoria en la representación literaria construida por mujeres y también comprobar cómo se vinculan la mujer y la memoria en todo tipo de elaboraciones artísticas sean de autoría masculina o femenina. Uno de los aspectos importantes objeto de revisión lo constituye la relación entre memoria-género que puede o no resultar decisoria para la constitución del significado literario. A lo largo de la historia ha habido periodos y figuras que se han apoyado muy específicamente en el recuerdo mediato e inmediato del pasado para diseñar un mundo ficcional.

Los interesados en enviar comunicaciones pueden hacerlo antes del 16 de marzo. La inscripción asciende a 15 euros y se ha solicitado la convalidación de dos créditos de libre configuración para los alumnos que realicen los trabajos requeridos. ≡

Diario *Córdoba*.- Córdoba, miércoles 7 de marzo de 2007. Pág. 11.

## CONFERENCIAS

### Real Academia

Hoy a las 20.30 horas en la Real Academia de Córdoba tendrá lugar una conferencia a cargo de Eugenio Domínguez Vilchez bajo el título «La crisis energética y la conservación del medio ambiente».

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 8 de marzo de 2007. Pág. 58.

R. ACADEMIA  
CÓRDOBA

20.30 h.



### Eugenio Domínguez, en la Real Academia

La Real Academia será escenario de la conferencia titulada *La crisis energética y la conservación del Medio Ambiente*, a cargo de Eugenio Domínguez, ex rector de la Universidad de Córdoba.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 8 de marzo de 2007. Pág. 26.



RAFA CARMONA

**La crisis energética, en la Real Academia**

El ex rector de la Universidad de Córdoba, Eugenio Domínguez, pronunció ayer en la Real Academia la conferencia «¿Crisis energética o crisis ambiental?». El ponente asesora al Gobierno sobre el emplazamiento del futuro almacén nuclear de alta intensidad.

Diario ABC.- Córdoba, viernes 9 de marzo de 2007. Pág. 44.

**IV TROFEO  
"CIUDAD DE CÓRDOBA"  
CAMPO A TRAVÉS**

**10 DE MARZO DE 2007**  
*Instalaciones de la BRIMZ X  
(Cerro Muriano)*

**EQUIPOS PARTICIPANTES**  
 Policía Local de Córdoba  
 Real Academia de Córdoba  
 Servicio Extinción de Incendios y Salvamento de Córdoba  
 Universidad de Córdoba  
 Brigada Mecanizada "Guzmán el Bueno X"  
 Comandancia Guardia Civil de Córdoba  
 Comisaría Cuerpo Nacional Policía  
 Instituciones Penitenciarias

**2007**



Cerro Muriano (Córdoba), 10 de marzo de 2007. Base de la Brigada Mecanizada “Guzmán el Bueno” X. IV Trofeo “Ciudad de Córdoba” de Campo a Través, organizado por la Base Militar, la Policía Local, la Comisaría de Policía, la Real Academia, la Universidad de Córdoba, la Comandancia de la Guardia Civil, el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento e Instituciones Penitenciarias. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia) recibe una placa de manos del General Jefe de la Brigada, D. Carlos Álvarez Abeilhé. (Foto R. Frochoso).



Cerro Muriano (Córdoba), 10 de marzo de 2007. Base de la Brigada Mecanizada “Guzmán el Bueno” X. IV Trofeo “Ciudad de Córdoba” de Campo a Través, organizado por la Real Academia y otras instituciones. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Academia) impone las medallas a uno de los equipos. (Foto R. Frochoso).



Cerro Muriano (Córdoba), 10 de marzo de 2007. Base de la Brigada Mecanizada “Guzmán el Bueno” X. IV Trofeo “Ciudad de Córdoba” de Campo a Través, organizado por la Real Academia y otras instituciones. Los Académicos Sres. Aguilar Gavilán, Fernández Dueñas y Cosano Moyano (de izquierda a derecha), con el General Álvares Abeilhé ante uno de los “peroles” cocinados. (Foto R. Frochoso).



Cerro Muriano (Córdoba), 10 de marzo de 2007. Base de la Brigada Mecanizada “Guzmán el Bueno” X. IV Trofeo “Ciudad de Córdoba” de Campo a Través, organizado por la Real Academia y otras instituciones. El Académico D. Enrique Aguilar Gavilán (derecha) ante los “peroles” preparados para la comida de convivencia. (Foto Fca. Saravia).



Cerro Muriano (Córdoba), 10 de marzo de 2007. Base de la Brigada Mecanizada “Guzmán el Bueno” X. IV Trofeo “Ciudad de Córdoba” de Campo a Través, organizado por la Real Academia y otras instituciones. Académicos, Mandos Militares y otras personas ante los “peroles” preparados para el almuerzo de convivencia. (Foto Fca. Saravia).

CAMPO A TRAVÉS CITA DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EN CERRO MURIANO

## Juan Ramón Sánchez y María García ganan el trofeo Ciudad de Córdoba

● Laureano García se hace con el triunfo en la categoría senior

● Miguel Ríos, invitado, logró el segundo puesto de forma no oficial

LARA BELTRAN  
CORRESPONSABLE

Gran convivencia en la cuarta edición del trofeo Ciudad de Córdoba de campo a través de instituciones, celebrado ayer por la mañana en las instalaciones de la Brimza en la localidad cordobesa de Cerro Muriano. En categoría senior, el vencedor fue Laureano García Alcalde, representante de la comandancia de la Guardia Civil seguido de César Avelló, del Brimza y Francisco Ríos García, del cuerpo de Policía Nacional. En mujeres, la victoria a nivel individual fue para María García Pérez, representante de la Policía Local, seguida de Carolina González Martín de la Brigada Guzmán el Bueno y en tercera posición Emilia Lucena Flores de la Policía Local.

Por equipos, en la presente edición el vencedor ha sido la brigada mecanizada Guzmán el Bueno, que a la vez hizo de anfitrión en sus instalaciones y justo es reconocer que con una gran trabajo por parte de sus responsables. Por cuarto año consecutivo se celebra una edición más de una idea que ha fructificado en el tiempo, unir a través del deporte a miembros de los cuerpos y seguridad del estado y otras instituciones. El éxito está asegurado, además, con la presencia de invitados como el pontonés Miguel Ríos, que ayer fue segundo en la prueba de veteranos.

El primero que inauguró la jornada fue Juan Ramón Sánchez, de la Brigada, quien se hizo con



● Un momento de la prueba, campo a través.

el triunfo. La segunda plaza oficial fue para José Segura Chamorro, también de la Brimza. La tercera para Pablo Villos, de la Universidad de Córdoba y la cuarta para Angel Belmonte, de la Comandancia de la Guardia Civil, mientras que la quinta fue para Angel Santiago, de la Policía Nacional.

En mujeres, triunfo sin paliativos de la atleta de la Policía Local María García, que no tuvo rivales ayer. La segunda plaza también fue para Carolina González, de la Brimza X y la tercera para Emilia Lucena, también atleta representante de la Policía Local de Córdoba. La cuarta fue Francisca Saravia, de la Universidad de Córdoba y la quinta Vicenta Rodríguez, de la Policía Local. En senior, pasó triunfal de Laureano García Alcalde, de la comandancia de la Guardia Civil, se



● Los atletas de la categoría senior.



● Los corredores veteranos también participaron.

CONTRACRÓNICA

### La carrera de los académicos

L. BELTRAN  
CORRESPONSABLE

En Cerro Muriano, ayer, se hizo realidad el verbo de Jorge Valdano cuando predicaba por el encuentro entre el músculo y el cerebro. El IV Trofeo Ciudad de Córdoba de Campo a Través dio el bautismo competitivo en una prueba atlética de numerosos de la Real Academia de Córdoba, una de las instituciones invitadas en la presente edición de este torneo. Además de miembros de la Brimza Guzmán el Bueno X, Cuerpo

Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Local, Instituciones Penitenciarias, y SEIS, en esta ocasión competieron académicos y personal de la Universidad de Córdoba. Los académicos tomaron la salida con entusiasmo y, fuera del ámbito puntuable, pusieron un punto ilustrado a la matinal atlética.

Muchas fueron las personas que de un modo altruista se desplazaron a las instalaciones militares de Brimza X para colaborar en el evento, lo que agradeció, por ejemplo, su cocina. En estas

fueron significativas las buenas artes de miembros de la Federación de Pesca, la Asociación de Vecinos de Santuario, el Club de Matrimonios la Unión y el Club de Atletismo Amigos del Marañón, entre otros.

También fueron muchas y variadas las anécdotas de un día sensacional, entre ellas que el único jefe de un cuerpo representativo en la carrera fue el superior de la Policía Local Antonio Serrano, que corrió la prueba y tuvo una actuación memorable. ■

## REANUDACIÓN

## El ciclo poético de la Real Academia convoca a tres autores andaluces

Al margen de su labor literaria y de su responsabilidad como director de la Fundación Miguel Castillejo, Manuel Gahete tiene entre sus ocupaciones la coordinación del ciclo *Los martes poéticos de la Academia*, que después de unos meses de paréntesis se reanudará en la sede de la Real Academia de Córdoba el

20 de marzo con la presencia de la poeta malagueña Rosa Romojaro. Las dos siguientes sesiones estarán protagonizadas por el granadino Antonio Carvajal (10 de abril) y el gaditano Antonio Murciano (8 de mayo). El ciclo cuenta con el patrocinio de El Corte Inglés y Pilar González Joyería.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, martes 13 de marzo de 2007. Pág. 47.

HASTA EL PRÓXIMO 8 DE MAYO

## Un ciclo recorre la historia urbanística de Córdoba

● Juan Francisco Rodríguez disertó sobre la fundación de la ciudad

● Antonio López Ontiveros y María Illescas, entre los participantes

ÁNGELA CELA  
CÓRDOBA

El Círculo de la Amistad acogió ayer la ponencia *Córdoba romana, capital de la provincia Hispania Bætica*, que a cargo de Juan Francisco Rodríguez inauguró el programa del ciclo *La fundación de la ciudad de Córdoba y su evolución histórica*.

Una iniciativa que ha surgido en el seno de la Cátedra Intergeneracional, a la que se han unido la Real Academia de Córdoba y la Fundación Prasa, junto a la Oficina de la Capitalidad Cultural

ral y el Círculo de la Amistad.

De este modo, hasta el 8 de mayo se impartirán seis conferencias en las sedes de las distintas instituciones que han colaborado en la consecución de estas jornadas. Una serie de sesiones que harán un recorrido por cronológico "por la conformación urbanística de la ciudad de Córdoba", tomando como base las principales etapas históricas en su desarrollo, según explicó Joaquín Criado, presidente de la Real Academia de Córdoba durante la presentación del programa. Asimismo, Criado anunció

la creación de una publicación "que recoja el fruto" de estas conferencias.

Así, a la intervención inicial le seguirá el próximo 21 de marzo *La Córdoba Omeyyad*, de manos del arqueólogo Pedro Marfil; el día 28 del mismo mes José Escobar Camacho disertará sobre *La Córdoba Bajomedieval. El origen de la ciudad cristiana*. Por su parte, la historiadora del arte María Illescas hablará el día 10 de abril acerca del *Urbanismo de la Córdoba Moderna*, y continuará el 24 de abril con Antonio López Ontiveros que reflexionará sobre la *Evolución urbanística de Córdoba en los siglos XVIII y XIX*. El ciclo culminará con *La escala de la ciudad: Córdoba y su territorio, una mirada a la actual situación urbana de la ciudad* que vendrá a cargo de José Seguí Pérez. ■



►► Blas Sánchez, Joaquín Criado, Antonio López y Alfonso Gómez.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 15 de marzo de 2007. Pág. 67.

## CONFERENCIAS

### Real Academia

En la Real Academia de Córdoba, tendrá lugar hoy a las 20.30 horas una sesión pública bajo el título «La trayectoria poética de Alfonso Yuste» y «La Cuaresma: su aportación a nuestra cocina».

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 15 de marzo de 2007. Pág. 56.

**REAL ACADEMIA****LA TRAYECTORIA  
POÉTICA DE  
ALFONSO YUSTE**

**20.30** La Real Academia acoge esta noche la conferencia *La trayectoria poética de Alfonso Yuste*, a cargo de Miguel Ángel Toledano Rodríguez. También se hablará de *La Cuaresma: su aportación a nuestra cocina*, por María del Sol Salcedo Morilla.  
→Calle Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 15 de marzo de 2007. Pág. 26.

**REAL ACADEMIA****JORNADAS SOBRE  
NATURALEZA  
Y CAZA**

**20.00** La Real Academia organiza para hoy unas Jornadas sobre Naturaleza y Caza que contarán, en primer lugar, con la inauguración de su director, Joaquín Criado, y una mesa redonda titulada *La caza en el Arte y en la Literatura*. En ésta intervendrá como presentador y moderador Rafael Mir Jordano, y como ponentes: el escritor y pintor Mariano Aguayo y el magistrado y escritor Francisco Sánchez. El próximo debate se desarrollará el miércoles.

→Sede de la Real Academia.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, lunes 19 de marzo de 2007. Pág. 26.

**R. ACADEMIA  
CÓRDOBA**

**20.30 h.**

**Comunicaciones en  
la Real Academia**

La Real Academia celebra hoy las comunicaciones de Marisol Salcedo (foto) sobre *La Cuaresma: su aportación a nuestra cocina*; y la de Miguel Ángel Toledano, *La trayectoria poética de Alfonso Yuste*.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 15 de marzo de 2007. Pág. 26.



SÁNCHEZ MORENO

►► Miguel Ángel Toledano y María del Sol Salcedo, ayer, en la Real Academia.

SESIÓN PÚBLICA EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

## Miguel Ángel Toledano evoca la concordia de Yuste

► Un homenaje al poeta cordobés en el treinta aniversario de su muerte

A. CELA  
CÓRDOBA

Miguel Ángel Toledano Rodríguez inauguró ayer la sesión pública que convocó la Real Academia de Córdoba con una intervención en la que indagó en *La trayectoria poética de Alfonso Yuste*.

Un conferencia con la que, el profesor y académico correspondiente, rindió homenaje al escritor nacido en Fernán Núñez, con motivo de la conmemoración de los treinta años de su muerte.

► María del Sol Salcedo habló sobre la aportación de la Cuaresma a la cocina

De este modo, Toledano ofreció un recorrido por las distintas publicaciones que recuperaron la obra de este artista que permaneció silenciado al que tuvo la oportunidad de conocer y con el que mantuvo una estrecha relación. Asimismo, el académico ofreció unas claves biográficas, a las que siguió un análisis crítico de su poemario. Finalmente expuso una evocación de la imagen del descubrimiento que supuso para él conocer a Yuste: "Conversando con él costaba trabajo comprender bien cómo

había podido mantener esa capacidad suya de concordia. Esa ausencia absoluta de resentimiento".

Por otra parte, la también académica correspondiente y colaboradora de Diario CÓRDOBA, María del Sol Salcedo, realizó una detallada exposición que versó sobre *La cuaresma: su aportación a nuestra cocina*, en la que se remontó a sus orígenes y que fue desglosando en las distintas épocas de mayor y menor rigidez por las que ha evolucionado esta tradición. Tras una referencia al cuento de Juan Valera sobre la historia de un obispo y la cuaresma, Salcedo continuó con un detallado anecdotario, tras el que se detuvo en un recetario que ha perdurado hasta nuestros días. ≡

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 16 de marzo de 2007. Pág. 61.

COMUNICACIÓN: DESPIDOS EN RTVE. LIBROS: EL TREN COMO INSPIRACIÓN. GASTRONOMÍA: EL 'PAPEO'. EXPOSICIÓN: RITA RUTKOWSKI.

# MARÍA JOSÉ PORRO, UNA VIDA ENTRE LIBROS

"LOS DIARIOS Y CARTAS DE LAS MUJERES HAN ESTADO ESCONDIDOS", DICE LA PROFESORA DE LITERATURA ANTE UNAS JORNADAS QUE RASTREAN SU MEMORIA

**SUEÑOS DE AGUA**  
LOS BAÑOS CALIFALES, EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO

**LOS LUNES AL SOL**  
UNA GENERACIÓN DE ROSTROS FAMOSOS SALE DE RTVE

**DIRECTOR:**  
FRANCISCO LUIS CORDOBA  
**COORDINADORA DEL SUPLEMENTO:**  
ROSA LUQUE  
DOMINGO,  
18 DE MARZO DEL 2007

María José Porro, profesora titular de Lengua Española de la Universidad de Córdoba, tras la mesa de su despacho.

Diario Córdoba.- Suplemento "Zoco".- Córdoba, domingo 18 de marzo de 2007. Págs. 1-4.

Fue, como delegada de Educación, la primera mujer que ocupó un cargo institucional de relieve en la Córdoba de la transición, una etapa política agitada que esta universitaria enemiga de etiquetas recuerda como la más dura y aleccionadora de su vida. Hoy, casi treinta años después, de vuelta de casi todo lo relativo a la enseñanza y la investigación en su terreno, que es el de la literatura, María José Porro se muestra como una mujer cada vez más libre de ataduras y segura de lo que quiere. Ahora prepara unas jornadas internacionales que en los próximos días 22 y 23 estudiarán la huella femenina a través de diarios y memorias.

# MARÍA JOSÉ PORRO

"LA MEMORIA DE LAS MUJERES HA GUARDADO LA PEQUEÑA HISTORIA, QUE ES LA QUE EXPLICA LA GRAN HISTORIA"

FOTO: ROSA LUQUE FOTOS: FRANCISCO GONZALEZ

**E**sta extremeña de risa fácil y mirada de alfiler que siempre va con prisas, aunque cada vez se sienta más serena, llegó a Córdoba desde Madrid, donde había estudiado, para incorporarse a su cátedra de Lengua y Literatura de la Normal de Magisterio «bueno, en realidad tiene aprobadas otras tres oposiciones más». Lo hizo pensando que la ocuparía durante unos meses, hasta encontrar un destino profesional de mayor agrado. Pero aquí sigue, entre la universidad de sus amores como profesora titular de Literatura Española, y la Real Academia, de la que María José Porro Herrera no solo es una de las escasísimas numerarias que se sientan en sus venerables sillones sino que finge la secretaría con presta eficacia, como es habitual en esta mujer de maneras tan atentas como expeditivas. No se pueden tener otras cuando una debe administrar el tiempo para llegar a muchos sitios sin retrasos ni sentimiento de culpa. Es una lección que se aprende con los años, apunta la profesora, que estos días da los últimos toques a una reunión científica internacional que se celebrará en la facultad de Filosofía y Letras bajo el título de *Mujer y memoria*. La suya es tan fértil como es sincero son sus planteamientos.

■ Como directora académica de las jornadas, además de las clases y otras muchas responsabilidades, andará estos días al borde de un ataque de nervios.

—Pues más o menos como siempre (dice riendo). Solemos tener la esperanza de descansar cuando se acaban las jornadas o el congreso que nos traigan entre manos, pero como detrás llega otro estamos siempre en un movimiento uniformemente acelerado.

■ De todas formas usted tiene experiencia sobrada en estas lides organizativas, así que su agobio será relativo, ¿no?

—Sí, ya tenemos práctica y sabemos cuándo hay que apurarse de verdad y cuándo no. Remisiones científicas llevamos ya seis, pero son bianuales, de forma que en los años que no se celebran tenemos congresos, más cosas extras que siempre salen. Ahora, para abril, estamos preparando otro congreso con la Diputación sobre escritoras andaluzas en el exilio. Y en junio, con el Instituto Andaluz de la Mujer, desarrollaremos sesiones de una semana sobre estudios feministas.

Cuando habla en plural, María José Porro —a la que no le pegaría renunciar a la primera persona del singular por falta de modestia— se está refiriendo al grupo de investigación (Solarha) con el que trabaja, inculcado en la universidad por muy a pie de calle. Un equipo integrado por especialistas en áreas y periodos muy variados, aunque predomina la preferencia por la historia y literatura contemporáneas, que viene funcionando desde finales de los ochenta, mucho antes de que se pusiera de moda la transversalidad.

■ ¿Todas las ediciones han girado en torno a temas de mujer?

—No, empezamos con la Generación del 98 porque coincidió con esta efeméride. Otra fue sobre bibliografía porque era lo que trabajábamos en aquel momento, y a la anterior reunión, cuyo contenido está editado en este libro (me acerca uno de los muchos tomos que se apilan sobre la mesa de su despacho) la llamamos *En el umbral del siglo XXI. Un lustro de literatura hispánica*. No hemos querido restringirnos a temas de género, aunque sí dedicamos una sección a mujer. Buscamos dar a los temas una visión de fondo

histórico y jurídico, no solo literario, e invitamos a escritores. Se trata de abrir más campos fuera del archivo y la biblioteca.

■ ¿Por qué han elegido esta vez tratar sobre mujer y memoria? ¿Es que las mujeres recuerdan más que los hombres?

—No sé, no sé... Es que la memoria en literatura ha venido funcionando por vía autobiográfica, que en España ha sido casi siempre masculina. La mujer escribía diarios, cartas, también memorias, pero era una especie de literatura escondida, en silencio. Rara vez solía publicarse, salvo que a un confesor le diera por decirle a las monjas que escribieran su vida, y era para controlarlas. Por eso se ha ido publicando muy lentamente. En la edad contemporánea ya sí, sobre todo autobiografía escondida en novelas llenas de datos que ha habido que expurgar. Ahora están saliendo a la luz memorias, libros, cartas.

■ A veces con más empeño del que hubiera deseado quien las escribió, porque hay casos de puro cotilleo, ¿no cree?

—Sí, es verdad, aunque nosotros lo enmascaramos con la cosa de la literatura y la profundidad hay mucho de cotilleo.

■ ¿A qué se debe que en España se escriban tan pocas memorias y se lean menos aún?

—En cuestión de investigación podemos estar ya a la altura de Francia o Inglaterra, pero aquí no hay memorias literarias hasta que no llegan los santos románticos, que se dedican a la autolabanza. Pero efectivamente hay pocas memorias, no sé si por un pudor personal no confesado. También ocurre que en este país, por el clima o el carácter, se vive mucho hacia fuera, y escribir necesita no solo vida interior, sino tiempo de dedicación. Aunque en lo que respecta a las mujeres es que oficialmente no escriban.

■ Lo cierto es que, aún en los casos en que han dejado por escrito su vida y sus sentimientos, rara vez se han librado las mujeres del olvido, ¿no le parece?

—Esa ha sido la historia cultural de Occidente, y eso que aquí nos podemos dar con un canto en los dientes. Pero el patriarcalismo redujo a las mujeres al espacio privado y en el público solo se daba la inormalidad. Era lo que decían de la Pardo Bazán o de la Gómez de Avellaneda, aquello de "Es mucho hombre esta mujer". O sea, había que darle cualidades viriles aunque la señora estuviera estupendísima y ejerciera muy bien las funciones "propias de su sexo". Y, sin embargo, la memoria de las mujeres ha sido mejor que la de los hombres, porque ha guardado la pequeña historia, que es la que te explica la gran historia.

En las jornadas se hablará de representaciones, identidades y códigos. Se tratará, en suma, de ver cómo la memoria ha perpetuado pautas de conducta hasta que alguna transgresora se atrevió a cuestionar los tópicos. "La medicina ha tenido muchísima culpa de algunos de ellos al ver a la mujer como un cuerpo enfermo. Ahí están todas las histéricas y las locas de la literatura —apunta—. Si la Regenta tiene sueños eróticos es porque está loca, y no porque es una mujer en plena efervescencia que lo que necesita es una expansión. La mujer embarazada es invisible, esa especie de morbosidad del cuerpo de la mujer en la literatura aparece mucho. Y en el aspecto social, durante mucho tiempo, toda la Edad Media, la mujer solo es un objeto de intercambio que sirve para mantener la paz entre familias, para que éstas se enriquezcan y





**"La medicina ha tenido muchísima culpa de algunos tópicos sobre la mujer al verla como un cuerpo enfermo"**

para mantener la consanguinidad. Y luego, cuando nace la burguesía y el hombre sale a trabajar fuera de casa, la mujer es la primera que se levanta a darle trabajo a los criados y la última que se acuesta a ver si lo han cumplido. Llega el XIX y es el ángel del hogar, reina de la casa pero encerrada en ella. Y así hasta el presente.

■ **Hablando de presente, veamos el suyo: profesora titular de Literatura Española, investigadora, secretaria de la Real Academia...** No se puede estar más el día.

-Yo tengo muy claro que mi prioridad es ser profesora de la universidad. Mi dedicación a las clases es, si no full time, casi. Primero porque mi vocación ha sido mucho tiempo la docencia, y además por obligación, porque creo que nosotros estamos aquí porque tenemos alumnos, y que éstos se merecen un respeto. Afortunadamente, la universidad absorbe mucho pero también te deja una libertad que otras profesiones no tienen. O sea, yo puedo trabajar en casa un domingo por la tarde y a cambio te me un día una o dos horas antes para atender a mi familia, y a mí no me remuerde la conciencia. Hasta ahora creo que he cumplido siempre.

Fero además de cumplidora, esta profesora que, un poco tocada de la garganta -como todos los enseñantes- embebra una frase con otra casi sin respirar, pero con la pulcritud sintáctica y la claridad que le dan sus muchos años de experiencia docente, es una mujer pragmática que no se engaña a sí misma. Así, sentada esta mañana fría tras su mesa de trabajo en la facultad, en un pequeño despacho-palmar desde el que se disfruta una de las vistas más espectaculares de la Córdoba de siempre, María José Porro se presta a la confesión: personal y, con una buena dosis de fino ironía, reconoce que sí, que le gusta mucho la investigación, pero sabe que "no voy a ser premio Nobel, con lo cual, si algo no escribo tampoco se muere la humanidad, así de claro", concluye riendo. Eso le permite cierto relax, y la descarga de culpas. "Yo cumplo con mis obligaciones (si me comprometo a ir a

un congreso, a hacer un artículo, a dar una conferencia...), pero procuro no agobiarme -admito-. ¿Para qué me sirve la investigación? Primero porque me gusta, y segundo porque de ella me enriquezco para luego poder, dar mis clases. El resto del tiempo es cuestión de desdificártelo: los jueves la Academia. Tengo la suerte enorme de que Joaquín Criado, el director, me libra de muchísimas tareas que tendría que hacer como secretaria, y el resto del equipo también. Me preguntan a qué hora puedo acudir a tal cita y a esa hora la pongo. No se puede pedir más".

■ **¿Y no será al revés, que su presencia es tan demandada que al resto no le importa reajustar sus agendas con tal de contar con ella?**

-Yo qué sé (duda de pronto en medio de una carcajada). Lo que sí es verdad es que nunca he sacrificado a mi familia. Durante mucho tiempo he vivido pendiente de mi marido y mis hijas, y luego de mis padres cuando lo han necesitado, sin importarme que la investigación fuera mucho más al ralentí. Ahora sí, ahora puedo volcarme más en ella. La cosa está en ir jugando con el tiempo.

■ **Supongo que tener un marido que se mueve en los mismos ambientes laborales e intelectuales que usted (está casada con Enrique Aguilar, profesor titular de Historia Contemporánea) le habrá facilitado las cosas, ¿no?**

-Quizá en los últimos años sí, porque él ha estado en sitios donde me ha podido abrir camino fuera de mi despacho. Antes no, antes nos hemos ayudado los dos pero de pactos adentro, e incluso es posible que de cara al exterior nos perjudicara ser "el marido de" o "la mujer de".

■ **¿Es machista la universidad?**

-Oficialmente no. Tenemos una Cátedra de Género, se nos considera iguales a los hombres... Extraoficialmente... No sabría decirte lo que pasa en la universidad en general, pero la de Córdoba es pequeña y para bien o para mal nos conocemos todos. Aquí funcio-

**"La universidad absorbe mucho tiempo, pero también te deja una libertad que otras profesiones no tienen"**

nan las relaciones personales, el que te conozcan y te juzguen como persona, y a mí eso me ha favorecido. Yo no he notado un machismo ni institucional ni personal, pero sí que lo hay muy soterrado, ten en cuenta que a la gente se la ha educado así durante mucho tiempo.

No hay más que ojear su currículum para ver que María José Porro ha sabido vencer merced: ha sido vicedecana de Ordenación Académica de Filosofía y Letras, directora del Instituto de Ciencias de la Educación, secretaria de la Normal de Magisterio y delegada provincial de Educación. Se ve que no le cuesta trabajo mandar ni le abruman los cargos de responsabilidad. De todas formas, sin que se lo pregunte siquiera, se apresura a dejar claro su desacuerdo con las listas cremollon. "A mí me repatean -dice un poco enfadada-. Ya hemos tenido bastante con aguantar señores inútiles para que ahora tengamos que soportar señoras inútiles. Con la paridad va a

fue suavizando, ha sido más que clemente con ella-, una joven que se movía entre sus compañeros con soltura. Al menos en apariencia, pues según cuenta ella la realidad iba por otro lado.

■ ¿Qué recuerdos guarda de aquellos años?

-Fue un periodo corto -estuve solo 20 meses- pero muy interesante. Ha sido la etapa que más me ha enseñado para la vida. A mí me llamó la UCL sin yo saber por qué, nunca he sido una mujer de partido y además era relativamente joven como para ocupar un cargo. Lo consideré como un reto. Había muchas cosas que hacer y me las tomé muy a pecho. El problema era que tras la gestión estaba la política, y yo no estaba dispuesta a someterme a la obediencia de partido ni a ser instrumento de nadie. Mi libertad estaba por encima.

■ ¿Cómo era la Córdoba que te encontró a su llegada?

-Yo quiero mucho a Córdoba, pero en 1970 me llevó un choque



María José Porro, que pasa en distintos rincos de la facultad de Filosofía y Letras, dice sentirse ante todo profesora, aunque tiene a sus espaldas un amplio recorrido en trabajos de investigación, entre los que destacan los relacionados con temas de mujer. Por uno de ellos obtuvo el V Premio Victoria Kent.



haber muchas mujeres en puestos relevantes, pero estoy convencida de que no todas van a ser las mejores".

Además, añade ya con una sonrisa, en la universidad -como en tantos otros campos de la vida- las mujeres de su generación y algo más jóvenes han luchado tanto que ahora aspiran a cierta calidad de vida. "No queremos compromisos para determinados cargos -reconoce-. Por ejemplo, para cuando ha habido que cambiar al rector, todas las candidaturas se las han visto y deseado a la hora de incluir mujeres porque muchas universitarias no hemos querido entrar".

■ Pero, en su caso concreto, hubo una época larga en la que sí que ocupó puestos importantes. ¿Cómo la recuerda?

-La viví con mucha tensión personal. Pretendes llevarlo todo bien y las 24 horas te quedan cortísimas. Yo con la edad he aprendido dos cosas, una que no puedes caer simpática a todo el mundo, o sea, que tienes que tener enemigos forzosamente y vivirlo como algo natural, no como una tragedia; la otra cosa es que el día tiene las horas que tiene y no puedes ser perfecta por mucho que lo desees. Aprendes a priorizar y a medir el tiempo, dando a cada momento lo que necesita. Esta segunda parte, la verdad, me cuesta todavía mucho trabajo.

■ ¿Aprende uno a quererse más a sí mismo con el paso del tiempo?

-Sí que se aprende, lo que pasa es que te da lástima. Ves que te queda menos tiempo. Pero distingues lo fundamental de lo accesorio y comprendes que si tú te encuentras bien puedes transmitir ese bienestar a los que te rodean.

Como delegada de Educación, fue la primera mujer que ocupaba un cargo destacado en la Administración en aquellos años de transiciones de todo tipo, no solo políticas. Entonces, ocho años después de haber llegado a Córdoba, era una chica delgada como un silbido, de rostro anguloso y facciones duras -el tiempo, que se las

horroroso, como para salir corriendo. Había estudiado en Madrid, y la ciudad me pareció muy cerrada. Ibas a una cafetería sola y rápidamente te marcaban. Naturalmente, Córdoba, aunque sigue siendo una sociedad cerrada y muy apática, ha cambiado mucho.

■ ¿Tanto como para conseguir la capitalidad cultural europea del 2016?

-Puede serlo si políticamente interesa que sea, pero debe volcarse más al futuro y no mirarse al ombligo continuamente. Es necesario un aeropuerto, y que el Ave pare en Los Pedroches. No para que salgamos los de Córdoba, sino para que venga la gente de fuera, y no solo para que enseñemos a los amigos que nos visiten un patio bonito. Nosotros tenemos el patrimonio que nos han dejado, pero ¿qué les vamos a dejar nosotros a los que vengan después? ¿Ese puente bonito de ahí? (por el de Miraflores). ¿Ese granito recién puesto y ya roto que hay según se sube a Las Tendillas por la calle Filareo Belmonte? ¿Eso es lo que vamos a legar a las generaciones futuras?

■ ¿Y usted, cómo encara su propio futuro?

■ ¿Qué le pide?

-A mí me gustaría un futuro tranquilo, más o menos como ahora mismo. Quisiera jubilarme dentro de unos cuantos años, ya cerquita. Con la satisfacción de haber trabajado en una cosa que me gusta, porque no todo el mundo tiene esa suerte. Y si algo he conseguido fuera del despacho... Mira, una de las cosas que más alegría me dan es ir a cualquier sitio y que alguien me recuerde y diga "Oye, si fuiste profesora mía en el año catapún". Y esos comentarios me llegan más de los alumnos que tuve en la Escuela Normal de Magisterio que en la facultad.

■ También podrá dedicar más tiempo a la Academia, de la que uno no se jubila como del puesto de trabajo.

-Por ejemplo, ésa podría ser una salida para el futuro. Y volcarme más en mi casa, aunque las faenas domésticas nunca me han gustado demasiado.

**"Con la edad he aprendido que no puedes caer simpática a todo el mundo y que no puedes ser perfecta"**

**"La paridad va a hacer que haya muchas mujeres en puestos relevantes, pero no todas van a ser las mejores"**



Presentación de la Corporación Tecnológica de Andalucía, en Madrid, presidida por S.M. el Rey. Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, 17 al 23 de marzo de 2007. Pág. 11.

#### MESAS REDONDAS

## La Real Academia inicia hoy unas jornadas sobre naturaleza y caza

### Participan especialistas en cinegética y creadores

A.R.  
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba de ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes inicia hoy, a las 20.00 horas, las primeras jornadas sobre naturaleza y caza, en las que intervienen los principales especialistas en el tema. La inauguración correrá a cargo de Joaquín

Criado Costa, director de esta centenaria institución. A continuación tendrá lugar una mesa redonda titulada *La caza en el arte y en la literatura*, donde participarán el escritor y jurista Rafael Mir Jordano -autor de numerosos relatos de temática cinegética-, el escritor y pintor cordobés Mariano Aguayo -que ha tocado tanto la vertiente artística como la literaria en lo referente a temas de caza, son famosos sus cuadros de perros y bodegones de caza-. También participará el

magistrado y novelista Francisco Sánchez Zamorano, que también ha tocado el tema en su obra. Los tres participantes pertenecen a la Real Academia de Córdoba.

El miércoles a la misma hora se celebrará otra mesa redonda titulada *Naturaleza y caza*, donde participarán Rafael Mir Jordano, Aniceto López Fernández y Juan Carranza Almansa. Tras el coloquio, clausurará las jornadas el propio director de la Academia, Joaquín Criado Costa. ≡

Diario *Córdoba*.- Córdoba, lunes 19 de marzo de 2007. Pág. 37.

## CICLO DE CONFERENCIAS

# La fundación de la ciudad de Córdoba y su evolución histórica

## PROGRAMA:

14 de MARZO a las 20:00 h :: Círculo de la Amistad  
**Córdoba romana, capital de la provincia Hispania Baetica**  
D. Juan Francisco Rodríguez Peña. Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Córdoba

21 de MARZO a las 20:00 h :: Cátedra Intergeneracional  
**La Córdoba Omeya**  
D. Pedro María Ruiz. Argusólogo y Académico Correspondiente de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

28 de MARZO a las 20:00 h :: Ayuntamiento de Córdoba  
**La Córdoba Bajomedieval (siglos XIII-XV). El origen de la ciudad cristiana.**  
José M. Embat Camacho. Catedrático de Geografía e Historia de Bachillerato.

10 de ABRIL a las 20:00 h :: Cátedra Intergeneracional  
**El urbanismo de la Córdoba Moderna (siglos XVI y XVII)**  
D. María Mercedes Cruz. Catedrática de Historia.

24 de ABRIL a las 20:00 h :: Real Academia de Córdoba  
**Evolución urbanística de Córdoba en los siglos XVIII y XIX según la literatura viajera.**  
D. Antonio López Ontivero. Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Córdoba.

8 de MAYO a las 20:00 h :: Círculo de la Amistad  
**La escala de la ciudad: Córdoba y su territorio.**  
D. José Seguí Pérez. Arquitecto. Premio Nacional de Urbanismo en 1983 y en 1987.



PRASA



Catedra  
Intergeneracional



Real Academia de Córdoba



## Jornadas en la Academia de Córdoba



### Jornadas sobre Naturaleza y Caza

Organizadas por la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes y bajo el título de **Jornadas sobre Naturaleza y Caza** se han desarrollado unas interesantes sesiones que han contado con la participación de insignes ponentes. Tuvo lugar en la misma Academia durante los días 19 y 21 de marzo pasado, siendo el académico D. Rafael Mir su verdadero impulsor y promotor.

A la llamada de Mir no dudaron en acu-

dir ponentes de la talla de Mariano Aguayo Álvarez, pintor y escritor; y Francisco Sánchez Zamorano, magistrado y escritor, ambos Académicos Correspondientes, quienes "abrieron plaza" con la Mesa Redonda que llevaba por título *"La Caza en el Arte y en la Literatura"* tras la cual se abrió el turno al coloquio entre el público asistente.

El segundo día tuvo lugar la Mesa Redonda titulada *"Naturaleza y Caza"* en la que intervinieron el Dr. Aniceto López

Fernández, Académico Correspondiente y Profesor titular de Ecología de la Universidad de Córdoba, y también el Dr. D. Juan Carranza Almansa, Catedrático de Zoología de la Universidad de Extremadura y eminente experto en estudios de fauna cinegética, concretamente sobre el ciervo.

Sendas sesiones fueron presentadas por Rafael Mir y clausuradas por el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Academia.



Rafael Mir (en el centro) junto a los ponentes de la primera jornada, Mariano Aguayo y Francisco Sánchez Zamorano



De izq-dcha. Sánchez Zamorano, Aniceto López, Joaquín Criado, Rafael Mir, Juan Carranza y Mariano Aguayo tras la clausura de las jornadas.

Revista *Cazadores*.- Año VI.- N.º 37.- Córdoba, temporada 2006-2007. Pág. 48.

## La Academia analiza la proyección de la caza en el arte y la literatura

**L.M. CÓRDOBA.** La caza como una de las actividades humanas más antiguas ha tenido una amplia repercusión en la vida del hombre, y, como tal, también en el arte y en la literatura. Este fue el tema de la mesa redonda que se celebró ayer en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, y que congregó a varias personas que conjugan estas dos pasiones en sus obras.

El moderador de la mesa fue el abogado Rafael Mir Jordano, que en su faceta como escritor ha dedicado una atención preferente al mundo de la caza, como lo demuestra su último li-

bro, «Furtivos», de reciente aparición.

Lo mismo se puede decir de Mariano Aguayo, pintor y escritor en el que el mundo cinegético es destacado protagonista. Las piezas que se cobran, el paisaje en que se realiza y los perros que participan en ella son destacados protagonistas de sus cuadros, mientras que en el caso de sus exitosas novelas, lo cinegético es el núcleo alrededor del cual se desarrolla toda la trama.

También estuvo presente el magistrado Francisco de Paula Sánchez Zamorano, que plasma su amor por la caza y por la naturaleza en la novela «El crepúsculo de Virbios».



Rafael Mir, Mariano Aguayo, Joaquín Criado y Sánchez Zamorano, antes de la mesa redonda

RAI/AL CORCA

Diario ABC.- Córdoba, martes 20 de marzo de 2007. Pág. 69.

**R. ACADEMIA**  
CÓRDOBA

20.00 h.

### ‘Los martes poéticos’ de la Real Academia

A partir de las 20.00 horas, la Real Academia de Córdoba celebra una nueva sesión del ciclo *Los martes poéticos de la Academia*. En esta ocasión intervendrá la académica correspondiente Rosa Romojaro Montero, que será presentada por la poetisa Juana Castro Muñoz.

Diario Córdoba.- Córdoba, martes 20 de marzo de 2007. Pág. 22.

**REAL ACADEMIA**

### LOS MARTES POÉTICOS DE LA ACADEMIA

**20.00** La Real Academia de Córdoba acoge el ciclo *Los martes poéticos de la Academia*, con la intervención de Rosa Romojaro, académica correspondiente, que ofrecerá un recital poético, y la de Juana Castro, también académica, que presentará el acto.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario El Día de Córdoba.- Córdoba, martes 20 de marzo de 2007. Pág. 28.

MESA-COLOQUIO

## La caza en el arte y la literatura abre unas jornadas en la Real Academia

○ Sánchez Zamorano hizo un recorrido por la literatura cinegética

A. GELA  
CÓRDOBA

En torno a *La caza en el arte y en la literatura* inició ayer la Real Academia unas jornadas que “abren las puertas y ventanas de esta casi bicentenaria institución a temas de singular cualidad y actualidad”, tal y como señaló ayer el académico y colaborador de

Diario Córdoba, Rafael Mir Jordano, que introdujo y moderó las distintas ponencias.

El artista Mariano Aguayo fue el encargado de abrir esta mesa coloquio con una conferencia que se centró en mostrar “cómo la cultura de la caza impregna todas las artes”. Comenzando por las cuevas de Altamira, “ya que la caza es tan antigua como el hombre”, explicó este pintor escultor y también miembro numerario de la Academia, en una exposición que se detuvo incluso

en las letras del cante hondo que tienen referencias cinegéticas.

Por otra parte, Francisco Sánchez Zamorano hivió un recorrido a lo largo de la historia de la literatura que refleja la caza en obras de distintos autores y épocas. Sin seguir un hilo estrictamente cronológico, Sánchez Zamorano señaló desde pasajes desde Jenofonte y Virgilio, hasta de Miguel Delibes, a quien destacó “como el gran gurú de la literatura cinegética con su obra *Diario de un cazador*.”



→ Rafael Mir, Mariano Aguayo, Joaquín Criado y Francisco Sánchez.

Diario Córdoba.- Córdoba, martes 20 de marzo de 2007. Pág. 56.

CICLO LITERARIO

## Rosa Romojaro inaugura 'Los martes poéticos en la Academia'

La escritora hizo un repaso cronológico de su trayectoria

A. ORLA  
CÓRDOBA

La ensayista, novelista y poeta Rosa Romojaro inauguró ayer *Los martes poéticos en la Academia* con una lectura a través de la que realizó un recorrido cronológico y comentado a lo largo de su trayectoria literaria. El acto, que estuvo presidido por Jo-

aquín Criado Costa, fue presentado por Juana Castro, poeta y coordinadora de este ciclo junto al también escritor y reciente ganador del Premio Ateneo de Sevilla Manuel Gabete.

De este modo, Rosa Romojaro comenzó su intervención con versos de su antología *Agua de luna*, "caracterizados por el barroquismo que tendía a desembocar en algo más esencial", explicó la autora al hilo de la lectura. Con poemas de *La ciudad fronteriza* continuó el recital la escri-

tora nacida en Algeciras, que según cuenta, "se trata de una obra más unitaria, que evoluciona desde lo subjetivo hacia lo externo, como un correlato de lo objetivo sobre el estado de ánimo". La adaptación en su obra de la métrica tradicional a su ritmo interior, la mostró con *Poemas sobre escribir un poema* y otro poema, así como con los sonetos, liras y versos blancos que conforman su último libro publicado en 2006, titulado *Poemas de Teresa Hasler*.



►► Gabete, Romojaro, Criado y Castro, ayer, en la Academia.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, miércoles 21 de marzo de 2007. Pág. 63.

R. ACADEMIA  
CÓRDOBA

20.00 h.

c/ Ambrosio de Morales, 9



### Clausura de las jornadas sobre naturaleza y caza

Hoy finalizan las jornadas sobre naturaleza y caza, que se han llevado a cabo en la sede de la Real Academia de Córdoba, con una mesa redonda que moderará Rafael Mir Jordano (foto), en la que intervendrán Aniceto López Fernández y Juan Carranza Almansa. Tendrá lugar a partir de las 20.00 horas.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, miércoles 21 de marzo de 2007. Pág. 26.

F. MEDICINA  
CÓRDOBA

20.00 h.



### La 'Córdoba Omeya', en la Facultad de Medicina

Dentro del ciclo *Fundación de la ciudad de Córdoba y su evolución*, hoy tendrá lugar la conferencia *La Córdoba Omeya*, a cargo de Pedro Marfil (foto), arqueólogo y académico.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, miércoles 21 de marzo de 2007. Pág. 26.

### La Córdoba Omeya

20.00 Esta tarde en la Cátedra Intergeneracional (Facultad de Medicina) y dentro del ciclo *La fundación de la ciudad de Córdoba y su evolución histórica*, Pedro Marfil (arqueólogo

y académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba) hablará sobre *La Córdoba Omeya*. Presenta Antonio Arjona.

→ Más datos en la UCO.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, miércoles 21 de marzo de 2007. Pág. 28.

### COMUNICACIONES

Las intervenciones en presentar comunicaciones deberán enviarse en físico y un resumen de veinte líneas aproximadamente, junto con un breve currículo vitae del día 16 de marzo del presente año.

La organización de la Reunión Científica comunicará a los interesados la aceptación de las comunicaciones.

La exposición oral tendrá una duración no superior a los 20 minutos. El texto definitivo, en soporte informático y copia impresa en papel, habrá de ser entregado al finalizar la exposición y no retrasará los 15 minutos de debate (vistas incluidas). Para ello se envía a los comunicadores las normas de edición correspondientes.

### INFORMACIÓN GENERAL

**Diplomas y certificados**

Los comunicadores recibirán el correspondiente certificado acreditativo de haber presentado y defendido la comunicación correspondiente por parte de la organización.

Los asistentes en general podrán obtener un certificado acreditativo expedido por la Universidad de Córdoba por un total de 25 horas. Para ello los asistentes deberán tener justificado al menos un 80% de la asistencia.

Se ha solicitado el reconocimiento de 2 créditos de libre configuración para los alumnos siempre que se realicen los trabajos requeridos al efecto por la dirección.

**Calendario:** Días 22 y 23 de marzo de 2007

**Asistentes y Participantes:**

La Reunión Científica está abierta no sólo a la comunidad universitaria en general, sino a cuantas personas se muestren interesadas en los temas de debate propuestos.

**Cuota de la inscripción:** 15 euros

**Lugar de Celebración:**  
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba

**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Dr. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Ponce Herrera  
Departamento de Literatura Española,  
Facultad de Filosofía y Letras,  
Plaza del Cardenal Salazar, 3,  
14071, CORDOBA  
Tfno.: 957 21-87-60; FAX: 957 21 87-68;  
e-mail: jelpo@em@uco.es

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Dr. D. Blas Sánchez Duñetas  
Cátedra Interdisciplinaria (Fac. de Medicina)  
Avda. Menéndez Pidal, s/n  
14071, Córdoba  
Tfno.: 957 21-87-36; Fax: 957 21 21-66;  
e-mail: interdisciplinaria@uco.es

# VI

## Reunión Científica Internacional

Mujer y memoria:  
representaciones,  
identidades  
y códigos





### JUSTIFICACIÓN

Con esta Reunión Científica se pretende estudiar la función de la memoria en la representación literaria construida por mujeres, y también comprobar cómo se vinculan la mujer y la memoria en todo tipo de elaboraciones artísticas sean de género masculino o femenino.

Uno de los aspectos importantes objeto de revisión lo constituye la relación entre memoria-género que puede o no resultar decisiva para la constitución del significado literario.

A lo largo de la historia de la literatura ha habido periodos y siglos que se han ocupado muy específicamente en el recuerdo mediato e inmediato de pasado para diseñar un mundo ficcional. Por todo ello se trata de ver en qué medida la intervención de lo femenino en el recuerdo o en el diseño de un mundo representado, contribuyen a la aportación final de cada autor y de cada texto literario.

### PROGRAMA

**JUEVES 22 DE MARZO**

**09:00:** Entrega de Documentación

**10:00:** Presentación del Curso

**10:30:** "Imagen, realidad, poder: La mujer en las edades Moderna y Contemporánea". Dra. D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Capel. Universidad Complutense de Madrid

**12:00:** "Imagín y memoria pública de la mujer en la epigrama de la Bética romana". Dr. D. Enrique Melchor Gá. Universidad de Córdoba

**13:00:** "Entre la fección y la historia: Memorias de Mujeres en el siglo XIX". Dra. D<sup>a</sup> Carmen Sorren Díez. Universidad Autónoma de Madrid

**17:00:** "La memoria del viaje, viajes y libros de viajes de escritoras españolas del primer tercio del siglo XX". Dra. D<sup>a</sup> Ángela Esca Bordonada. Universidad Complutense de Madrid

**18:00:** "La construcción de la memoria en la narrativa actual". Dra. D<sup>a</sup> Ana Padilla Mangas. Universidad de Córdoba

**19:00:** "El protagonismo de la mujer en la novela sobre memoria histórica". Dra. D<sup>a</sup> Inma Chazón. Escritora y Documentalista.

**VIERNES 23 DE MARZO**

**09:00:** Comunicaciones

**10:30:** "Sueños memorias presentes, acuciantes amnesias presentes". Dr. D. Blas Sánchez Duñetas. Universidad de Córdoba.

**11:30:** "Remedio Vero, Elvira Gascoia y Lucinda Urrutia: tres pintoras españolas en México". Dra. D<sup>a</sup> Concepción Bado Cera. Universidad Autónoma de Madrid

**13:00:** "La memoria de las mujeres en la obra de Laura Restrepo como materia prima de una identidad de género". Dr. D. Diego Senas. Universidad de Leche.

**17:00:** "Autobiografías, diarios, distarios: Instrumentos de conservación y transmisión memorialística. Algunos ejemplos". Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Ponce Herrera. Universidad de Córdoba

**18:00:** "Cine y teatro en (los) memorias femininas: Ana Merical y Margarita Robles". M<sup>a</sup> Angéles Rodríguez Sánchez. Investigadora y Presidenta de la Asociación Amigos de Galdós.

**19:00:** "Angharad Dávila y el destino como trampa". Dra. D<sup>a</sup> Andrea Bianchini. The Institute at Palazzo Rocca (Italia)

LECTURA DRAMÁTICA

## La Academia conmemora el Día Mundial del Teatro

● 'Anillos para una dama', de Antonio Gala, fue la obra elegida

REDACCIÓN  
CÓRDOBA

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Teatro que se celebrará el próximo día 27 de marzo la Real Academia de Córdoba acogió ayer en la sede de la corporación la lectura de la obra *Anillos para una dama*, de Antonio Gala. Un acto que fue organizado por el instituto

de estudios escénicos de la Real Academia de Córdoba, bajo la dirección de Ángel Fernández Dueñas que realizó la presentación de la lectura dramática.

La apertura del acto corrió a cargo del director de la casi bicentennial institución, Joaquín Criado Costa, y Ana Padilla Mangas intervino con una introducción a la obra, además de formar parte del reparto junto a Ana Fernández Dueñas, Maribel Sánchez Higuera, Bartolomé García, Ángel Fernández Dueñas y Julio Sánchez Luque. ■



►► Un momento de la lectura, ayer, en la Real Academia.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, viernes 23 de marzo de 2007. Pág. 65.

### REAL ACADEMIA

#### DÍA MUNDIAL DEL TEATRO

**20.30** El Día Mundial del Teatro se conmemora en la Real Academia con la lectura de la obra *Anillos para una dama*, de Antonio Gala, organizada por el Instituto de Estudios Escénicos de la Real Academia de Córdoba. Estará dirigida por Ángel Fernández Dueñas.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *ABC*.- Córdoba, viernes 9 de marzo de 2007. Pág. 30.

### REAL ACADEMIA

#### CÓRDOBA

**20.30 h.**

c/ Ambrosio de Morales, 9



#### Ponencia de Ángel Fernández Dueñas

El académico numerario Ángel Fernández Dueñas (foto) interviendrá hoy en la Real Academia con la ponencia *La vida en los ojos (VII): Los ojos en la pintura (II): los enigmas de la Gioconda*.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 29 de marzo de 2007. Pág. 26.

### REAL ACADEMIA

#### ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS

**20.30** La Real Academia de Córdoba acoge la sesión con Ángel Fernández Dueñas, que hablará sobre *La vida en los ojos (VIII). Los ojos en la pintura (II). Los enigmas de la Gioconda*.

→ Calle Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 29 de marzo de 2007. Pág. 32.

## Miradas

## NATURALEZA Y CAZA

RAFAEL

Mir  
Jordano \*

La naturaleza es aquí y hoy, como en cualquier otro lugar, el insustituible sustento de nuestras vidas y una de las primeras preocupaciones, si no la primera, de toda persona responsable. La amenaza de cambio climático no es un invento de Al Gore, sino el olvido y el pecado más grave -y tiene muchos- de Bush.

La caza, la actividad humana más antigua y perdurable, tras el sexo y el alimento, es por una parte un ejercicio que ocupa grandes espacios, mueve mucho dinero y numerosas personas, y, de otra, es probablemente la mejor posibilidad de reingresar en la naturaleza -Ortega y Gasset- que el hombre urbanita de hoy tiene; porque el cazador se enraiza en la tierra campestre y por que contacta con los animales silvestres que parcialmente son su objeto. (No siempre, sí; ése es uno de los problemas).

En perspectiva local puede recordarse que nuestra provincia es la andaluza con más superficie acotada (más de un millón de hectáreas) y que en ella han tenido lugar esta última temporada unas seiscientos cincuenta actividades colectivas, con el abatimiento de más de 16.000 ciervos -porque los hay y porque queda madre- y unos 6.000 jabalíes, por referirnos solo a las piezas estrellas de la caza mayor. No tengo ahora datos económicos, pero sí algunos que sirven de indicio: el día seis de febrero se habían con-



*"La caza, la actividad humana más antigua y perdurable, tras el sexo y el alimento, es un ejercicio que ocupa grandes espacios, mueve mucho dinero y numerosas personas"*

tratado 30.409 puestos de trabajo y 7.759 rehalas.

Con lo escrito, sin añadidos posibles, es fácil colegir que el tema naturaleza y caza no es cuestión baladí ni de mero deporte, entre otras cosas porque a mi parecer la caza no lo es. Es más.

Recientemente la Real Academia de Córdoba con las *Jornadas sobre Caza y Naturaleza*, como dije al presentarlas, ha abierto sus puertas a aires puros y a problemas actuales, con una respuesta notable a la convocatoria, porque han sido muchos los asistentes y varios los que han intervenido en los animados coloquios, que han deparado alguna sorpresa, como la de que fuera un poeta quien

propusiera de entrada el debate sobre las cercas, un tema muy polémico. Claro que le había dado pie Mariano Aguayo con el recuerdo del emperador romano que ya hizo fabricarse cercas de piedra para cazar con mayor probabilidad.

Francisco Sánchez Zamorano, el magistrado que es muy escritor, hizo un repaso interesante sobre los textos literarios que tienen tema cinegético.

El profesor titular de Ecología Aniceto López Fernández trató con muy buena palabra, excelentes razones y preciosos apoyos gráficos de *"Los albores de la caza"*, demostrando que el hombre prehistórico ya tenía su armero y

añanes como los nuestros.

El profesor Juan Carranza Almansa, cordobés por más señas, y catedrático de Zoología en la Universidad de Extremadura, nos demostró por qué es considerado como uno de los primeros expertos europeos en el estudio del ciervo. Dice y tiene mucho que decir sobre caza y conservación.

En los coloquios intervinieron muchos conocedores, algunos sacados a barrer desde la presidencia de la mesa, y otros curiosos de buena fe: se trató de las cercas (como queda dicho), de los fuegos, de la situación y perspectivas del ciervo autóctono, de la mejor forma de gestionar los cotos de caza, de los peligros de la importación de animales exógenos...

No obstante la buena asistencia eché de menos a gente varia; a gestores de cotos que no solo no estudian, sino que ni siquiera quieren oír; a académicos de las secciones de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes que quizás habrían debido sentirse incitados por los temas y por los ponentes; a ecologistas beligerantes que encierran su agresividad en carteles anónimos y en el uso de las tenazas de cortar alambradas, rehuendo el debate con personas preparadas; a cazadores que solo leen los pies de las fotografías en las que ellos aparecen en cuclillas agarrando su trofeo de venado como si fuera el manillar de una bicicleta...

Desde luego si se convocan en el futuro jornadas como las celebradas, nos esforzaremos en aumentar la atracción de la convocatoria y en sacar a muchos de su pereza o de su mala costumbre de solo mirar a su ombligo y al ombligo del amigo. ■

\* Abogado y escritor

Diario Córdoba.- Córdoba, jueves 29 de marzo de 2007. Pág. 8.

LUIS COLMENERO

### ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS DISERTA SOBRE 'LOS OJOS EN LA PINTURA'

Córdoba o El académico numerario Ángel Fernández Dueñas pronunció ayer por la tarde la conferencia titulada 'La vida en los ojos, los ojos en la pintura, los enigmas de la Gioconda'. Su intervención sobre el mundo pictórico se celebró en la sede de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes, en la calle Ambrosio de Morales.



Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 30 de marzo de 2007. Pág. 79.

6

LETRAS

28 y 29 de marzo

## Enigmas de la Gioconda

**A**malia Bautista y Álvaro García impartirán la mesa redonda de poesía de *Tardes con las letras* el miércoles 28 en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta. Será a las 20 horas, mientras que el día 29 el *Ciclo Palabra 2007*, del Foro Cultural Puente de Encuentro, tendrá lugar a las 20,30. En él recitarán poesía María José Ruiz y Marta Merino en la sede de la A. VV. Puente Romano. Además, ese mismo 29, la Real Academia de Córdoba ofrece la conferencia *La vida en los ojos (VII): los ojos en la pintura (II): los enigmas de la Gioconda*. La dirigirá el académico Ángel Fernández Dueñas, y desvelará algunos enigmas del famoso cuadro, como quién era la modelo o si hubo más de una pintura.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, del 24 al 30 de marzo de 2007. Pág. 32.

3

P O N E N C I A S

10, 12 y 13 de abril

## De la Córdoba andalusí al urbanismo moderno

**L**a Real Academia de Córdoba programa para el día 10 una conferencia a cargo de María Illescas que analizará *La fundación de la ciudad de Córdoba y su evolución histórica*. El 12, José Manuel Recio abordará *La historiografía y evolución ecológica de la laguna de La Janda* (Cádiz), para retomar la historia de la ciudad cordobesa el día 13 con la disertación *El regadío sostenible en Al-Andalus*, que llevará a cabo José Roldán.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, del 31 de marzo al 13 de abril de 2007. Pág. 32.

**C. INTERG.**

CÓRDOBA

**20.00 h.**

Avenida Menéndez Pidal

**'El urbanismo de la Córdoba Moderna'**

Esta noche, la Cátedra Intergeneracional ofrecerá una conferencia a cargo de la licenciada en Historia del Arte María Illescas Ortiz que versará sobre *El urbanismo de la Córdoba Moderna (siglos XVI y XVII)*. Presenta Manuel Pérez.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, martes 10 de abril de 2007. Pág. 20.

**REAL ACADEMIA**

CÓRDOBA

**20.00 h.**

c/ Ambrosio de Morales, 9

**Antonio Carvajal, en los martes de la Academia**

Antonio Carvajal ofrece esta tarde una lectura poética a partir de las 20.00 horas en la Real Academia de Córdoba, que se enmarca dentro del ciclo *Los martes poéticos en la Academia*. El acto será presentado por el académico Manuel Gahete.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, martes 10 de abril de 2007. Pág. 20.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, martes 10 de abril de 2007. Pág. 40.

**CONFERENCIAS****Real Academia**

Dentro del ciclo «La fundación de la ciudad de Córdoba y su evolución histórica», tendrá lugar hoy a las 20.00 horas en la Real Academia de Córdoba, una conferencia bajo el título «El urbanismo de la Córdoba Moderna (siglos XVI y XVII)», a cargo de María Illescas Ortiz. Presentará el acto Manuel Pérez Lozano.

Diario *ABC*.- Córdoba, martes 10 de abril de 2007. Pág. 50.

**REAL ACADEMIA****RECITAL POÉTICOS DE ANTONIO CARVAJAL**

**20.00** Continúan los *Martes poéticos* de la Real Academia con un recital poético de Antonio Carvajal. Presenta el acto Manuel Gahete.

→ **Calle Ambrosio de Morales.**

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, martes 10 de abril de 2007. Pág. 24.

**LECTURA****► Antonio Carvajal interviene en el ciclo poético de la Academia**

■ **CÓRDOBA.** El ciclo *Los martes poéticos de la Real Academia*, coordinado por Manuel Gahete, presenta hoy a partir de las 20.00 como invitado al poeta granadino Antonio Carvajal, doctor en Filología Románica y profesor titular de Métrica en la Universidad de Granada. Entre sus obras destacan *Serenata y navaja*, *Casi una fantasía* y *Siesta en el mirador*. / **EL DÍA**



VALERIO MERINO

### Recital poético de Antonio Carvajal

Antonio Carvajal fue el protagonista ayer del recital poético que tuvo lugar en la sede de la Real Academia de Córdoba. Presentado por el académico Manuel Gahete, el autor, que repasó su obra «Tigres en el jardín», será el penúltimo autor que participe en una cita que concluye este año con la intervención de Antonio Murciano.

Diario ABC.- Córdoba, miércoles 11 de abril de 2007. Pág. 70.

MARTES POÉTICOS DE LA REAL ACADEMIA

### Carvajal hace un recorrido histórico por su trayectoria literaria

Manuel Gahete destacó su poesía social, de carácter moral

ÁNGELA CELA  
CÓRDOBA

Antonio Carvajal tomó ayer tarde el relevo y la palabra en los Martes Poéticos de la Real Academia con una lectura historiográfica, en la que repasó su ingente producción literaria. El escritor y catedrático en Lengua y Literatura Castellanas, Manuel Gahete, pre-

sentó el acto en el que recaló el "sentido multidisciplinar y provecho de los conocimientos de toda la literatura tradicional española, que abarca desde la primitiva lírica española hasta la última generación de poesía social", un aspecto en el que Gahete hizo especial hincapié por su carácter moral, "en el que destacan los valores humanos".

Doctor en Filología Románica y profesor titular de métrica en la Universidad de Granada, entre los numerosos galardones litera-

rios que engrasan su currículum, de Antonio Carvajal cabe mencionar el Premio Nacional de la Crítica por Testimonio de invierno (1990) y Premio Villa de Madrid-Francisco Quevedo por Los jazos evocados (2005), así como la Medalla de Honor de la Fundación Rodríguez-Acosta y la Medalla al Mérito de la Ciudad de Granada. Además de poesía ha publicado los libretos de Mariana en sombras y Don Diego de Granada y la secuencia poemática Vespers de Granada, de José G. Román. ■



►► Rafael Mir Jordano, Antonio Carvajal y Manuel Gahete.

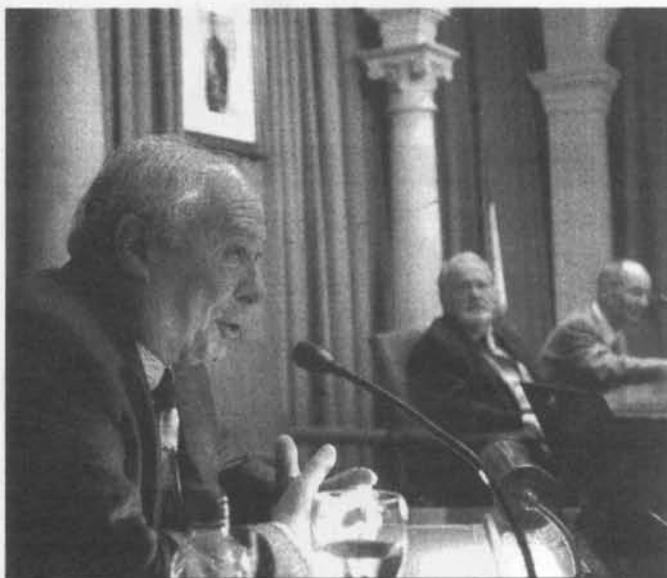
Diario Córdoba.- Córdoba, miércoles 11 de abril de 2007. Pág. 61.

## LETRAS

## La Real Academia de Córdoba recibe a Antonio Carvajal en su ciclo poético

## EL DÍA

■ CÓRDOBA. La Real Academia de Córdoba ofreció ayer otra de las sesiones de su ciclo *Los martes poéticos de la Academia*, en la que participó el poeta Antonio Carvajal, que recitó algunos de sus textos y fue presentado por el académico Manuel Gahete. Carvajal está considerado uno de los grandes poetas de la actual poesía en español y el autor más caudaloso de la Generación del 70. También ha sido reconocida su labor de renovador de la tradición poética andaluza.



Antonio Carvajal, en la Real Academia.

JOSÉ MARTÍNEZ

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, miércoles 11 de abril de 2007. Pág. 49.

### CONFERENCIAS

#### «Real Academia»

En la Real Academia de Córdoba, tendrá lugar hoy a las 20.30 horas, una conferencia bajo el título «Historiografía y evolución ecológica de la laguna de La Janda (Cádiz)», a cargo de José Manuel Recio Espejo

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 12 de abril de 2007. Pág. 54.

### REAL ACADEMIA

#### JOSÉ MANUEL RECIO

**19.00** La Real Academia acoge una sesión pública a cargo de José Manuel Recio.

→ Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 12 de abril de 2007. Pág. 26.

### R. ACADEMIA

#### CÓRDOBA

**20.30 h**

c/ Ambrosio Morales, 9

#### Intervención de José Manuel Recio

Hoy, a partir de las 20.30 horas, en la sede de la Real Academia de Córdoba intervendrá el académico correspondiente José Manuel Recio Espejo, que dará la conferencia *Historiografía y evolución ecológica de la laguna de La Janda (Cádiz)*.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 12 de abril de 2007. Pág. 26.

I  
SEMINARIO DE ESTUDIO  
"Acqua: Fons Vitae"

REAL DE FAULA  
BENIDORM

Del 10 al 13 de abril 2007

**Colaboran:**

Real Academia de Córdoba de Bellas Letras y  
Nobles Artes

Centro de Edafología y Biología  
Aplicada- CEBAS – del Segura, CSIC

Sociedad Científica El Museo Canario

**Patrocinan:**

Real Academia de Cultura Valenciana

Fundación "Agua y Progreso"

Instituto Alicantino de Cultura  
"Juan Gil-Albert"

Universidad Cardenal Herrera-CEU Valencia

Xeresa Golf

**EL AGUA, FUENTE DE LA VIDA**

El agua es fuente de la vida y, junto a la tierra como soporte de la misma y al aire, son los principales elementos de la misma.

Pero el agua es, además, factor esencial del progreso y del desarrollo de la Humanidad.

De la calidad del agua depende, también, la calidad de la vida humana.

En este sentido organizar, desarrollar e impulsar programas de estudio e investigación sobre el agua es una necesidad y una obligación de las instituciones y entidades públicas y privadas cuyos fines, objetivos y preocupaciones vayan en esta dirección.

En atención a ello, las entidades organizadoras, colaboradoras y patrocinadoras han decidido celebrar este I Seminario de Estudio con el fin de contribuir a los fines expuestos y con voluntad de continuidad anual.

Las ponencias expuestas y debatidas entre ponentes y participantes serán publicadas en la Revista "Acqua: Fons Vitae", de periodicidad anual, con el fin de alcanzar la proyección académica y social necesaria.

I  
SEMINARIO  
DE ESTUDIO  
"Acqua: Fons Vitae"

Del 10 al 13 de Abril 2007



**ORGANIZAN:**

Real Academia de Cultura Valenciana  
(Aula de Humanidades y Ciencias)

Universidad Cardenal Herrera- CEU Valencia

Fundación "Agua y Progreso"

Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert"

Xeresa – Golf

REAL DE FAULA

Benidorm

2007

**PROGRAMA**

- Día 10** mañana: Llegada de ponentes y participantes  
tarde: Apertura del Seminario  
Ponencia: "Geopolítica actual del agua en el mundo"  
Ponente: D. José A. Segrelles, Catedrático de la Universidad de Alicante  
Ponencia: "Centenario de la Sociedad del Canal de la Huera de Alicante"  
Ponente: D. Joaquín Santo Matas, Director del Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil Albert". Diputación de Alicante
- Día 11** mañana y tarde: Visita de estudio a las Fuentes del Algar, Embalse de Guadalest y Polop de La Marina.
- Día 12** mañana: Ponencia: "Disponibilidad de agua y salud"  
Ponente: D. Francisco González de Posada, Dr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Catedrático de Física Aplicada, Universidad Politécnica de Madrid.  
Ponencia: "Programación del riego con sensores en planta. De las norias a los árboles inteligentes"  
Ponente: D. Arturo Torrecillas Melendreras, Investigador del Centro de Edafología y Biología Aplicadas – CEBAS- del Segura, CSIC.  
Tarde: Ponencia: "Gestión del agua de riego"  
Ponente: D. José López Gálvez, Dr. Ingeniero Agrónomo, Prof. Titular de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Almería.  
Ponencia: "Del riego productor al riego conservador"  
Ponente: D. José Roldán Cañas, Catedrático de Ingeniería Hidráulica del Departamento de Agronomía de la Universidad de Córdoba.
- Día 13** mañana: Ponencia: "Regímenes pluviométricos y ríos valencianos"  
Ponente: D. Antonio Gil Olcina, Catedrático de la Universidad de Alicante, Director del Instituto de Geografía de la Universidad de Alicante.  
Ponencia: "Trasvases y desaladoras /Trasvases o desaladoras: alternativa excluyente o complementaria"  
Ponente: D. J. Alberto Comos Guillem, Director de la "Fundación Agua y Progreso"

**CLAUSURA DEL SEMINARIO**

Secretaría, organización y coordinación: D. José Aparicio Pérez  
RACV, P.O. Box 2260/46080 Valencia  
E-mail: joapa2005@hotmail.com  
Teléf.: 670 002 749

*Inscripción gratuita. A los asistentes que lo soliciten se les expedirá el correspondiente certificado.*

*Lugar: sede de la Real Academia de Córdoba  
C/ Ambrosio de Morales, 9. Córdoba.*

**COORDINA:**

*Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Arjona Castro,  
Director del Instituto de Estudios Califales de la  
Real Academia.*

**COLABORAN:**

Secretaría de Estado de Universidades  
e Investigación.  
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.  
Ayuntamiento de Córdoba.  
Diputación Provincial de Córdoba.  
Fundación CAJASUR.  
Fundación PRASA.



REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS  
Y NOBLES ARTES.

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS  
Y NOBLES ARTES.

INSTITUTO DE ESTUDIOS  
CALIFALES



**V JORNADAS DE  
ESTUDIOS  
ANDALUSÍES**

Córdoba, Abril 2007.

**V JORNADAS DE ESTUDIOS  
ANDALUSÍES**

**PROGRAMA**

**Viernes 13 de abril.**

- 19,15. Inauguración de las Jornadas por el Excmo. Sr. **Dr. D. Joaquín Criado Costa**, Director de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.
- 19,30. **Dr. D. José Roldán Cañas**, Académico Correspondiente y Catedrático de Hidráulica de la Universidad de Córdoba: "El regadío sostenible en al-Andalus".
- 20,15. **Dr. D. José Manuel Recio Espejo**, Académico Correspondiente y Profesor Titular de Ecología Aplicada de la Universidad de Córdoba: "Usos de recursos naturales en al-Andalus. Modificaciones antrópicas sobre el medio natural".

**Sábado 14 de abril.**

- 11,30. **Dr. D. Aniceto López Fernández**, Académico Correspondiente y Profesor Titular de Ecología: "Reflexiones sobre los ecosistemas en al-Andalus".
- 12,15. **Dr. D. Antonio Arjona Castro**, Académico Numerario y Director del Instituto de Estudios Califales: "La contaminación del Medioambiente en Córdoba durante el siglo X".
- 13,00. **Dr. D. Virgilio Martínez Enamorado**, Académico Correspondiente: "Una explicación ecológica para al-Andalus".

Clausura de las Jornadas por el Excmo. Sr. **Dr. D. Joaquín Criado Costa**, Director de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

**CONFERENCIAS****«V Jornadas de Estudios Andalusíes»**

En la Real Academia de Córdoba, tendrán lugar hoy dos conferencias con motivo de las «V Jornadas de Estudios Andalusíes», la primera será a las 19.30 horas bajo el título «El regadío sostenible en al-Andalus», a cargo de José Roldán Cañas y la segunda será a las 20.15 horas bajo el título «Usos de recursos naturales en al-Andalus. Modificaciones antrópicas sobre el medio natural.», a cargo de José Manuel Recio Espejo.

Diario ABC.- Córdoba, viernes 13 de abril de 2007. Pág. 50.

**REAL ACADEMIA****CÓRDOBA****19.15 h.**

c/ Ambrosio Morales, 9

**Ponencias en la Real Academia de Córdoba**

Esta tarde, a partir de las 19.15 horas, en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se celebrarán varias conferencias dentro de las V Jornadas de Estudios Andalusíes, llevadas a cabo por Joaquín Criado Costa, José Roldán Cañas y José Manuel Recio Espejo.

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 13 de abril de 2007. Pág. 26.

**La cita del día**

La Real Academia acoge hasta mañana las V Jornadas de Estudios Andalusíes, que reflexionarán este año sobre la contaminación y la ecología en la Córdoba del siglo X

**Ponencias sobre el medio ambiente en Al-Andalus****el Día**

■ La Real Academia de Córdoba acoge esta tarde la primera sesión de las V Jornadas de Estudios Andalusíes, que el director del organismo, Joaquín Criado, inaugurará a las 19.15. La primera conferencia será impartida por el catedrático de Hidráulica de la Universidad de Córdoba (UCO) José Roldán Cañas, que disertará sobre el regadío sostenible en Al-Andalus. A continuación, intervendrá el profesor titular de Ecología Aplicada de la UCO José Manuel Recio, con



una conferencia titulada *Usos de recursos naturales en Al-Andalus. Modificaciones antrópicas sobre el medio natural.*

Las jornadas continúan mañana a las 11.30 con la intervención del profesor titular de Ecología Aniceto López, quien reflexionará sobre los ecosistemas en Al-Andalus. La cita seguirá de manos del director del Instituto de Estudios Califales, Antonio Arjona, con una conferencia sobre la contaminación medioambiental existente en Córdoba durante el siglo X.



**Lugar:** C/ Ambrosio de Morales, 9.  
**Hora:** 19.15.

Diario El Día de Córdoba.- Córdoba, viernes 13 de abril de 2007. Pág. 24.

## CONFERENCIAS

### «V Jornadas de Estudios Andalusíes»

Durante la mañana de hoy sábado, tendrán lugar en la Real Academia de Córdoba una serie de conferencias programadas con motivo de las «V Jornadas de Estudios Andalusíes». La primera de ellas tendrá lugar a las 11.30 horas.

Diario *ABC*.- Córdoba, sábado 14 de abril de 2007. Pág. 46.

## Estudios andalusíes

**22.00** La Real Academia continúa con sus Jornadas de Estudios Andalusíes con las conferencias *Una explicación ecológica para Al-Ándalus* (Virgilio Martínez), *Reflexiones sobre los ecosistemas de Al-Ándalus* (Aniceto López) y *La contaminación del medioambiente en Córdoba durante el siglo X* (Antonio Arjona).

→ Ambrosio de Morales.

## REAL ACADEMIA

### CÓRDOBA

11.30 h.

c/ Ambrosio Morales, 9

## Ponencias en la Real Academia de Córdoba

A partir de las 11.30 horas, en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se celebrarán varias conferencias dentro de las V Jornadas de Estudios Andalusíes, llevadas a cabo por Aniceto López Fernández, Antonio Arjona Castro y Virgilio Martínez Enamorado.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, sábado 14 de abril de 2007. Pág. 24.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 14 de abril de 2007. Pág. 26.



### Jornadas sobre estudios andalusíes en la Academia

⊕ LA REAL Academia acogió ayer la inauguración de las quintas Jornadas de Estudios Andalusíes, cuyo acto presidió el director de la casi bicentenaria institución. A continuación José Roldán Cañas expuso *El regadío sostenible en al-Ándalus*, al que siguió José Manuel Recio con *Usos y recursos naturales en al-Ándalus*.



LUIS COLMENERO

Diario *Córdoba*.- Córdoba, sábado 14 de abril de 2007. Pág. 62.

## entremeses

JORNADAS

### ► Expertos debaten sobre Al-Ándalus en la Real Academia de Córdoba

■ CÓRDOBA Los académicos José Rolán Cañas y José Manuel Recio Espejo fueron ayer los protagonistas de las primeras sesiones de las V Jornadas de Estudios Andalusíes de la Real Academia de Córdoba con sus ponencias *El regadío sostenible en Al-Ándalus* y *Usos de recursos naturales en Al-Ándalus. Modificaciones antrópicas sobre el medio natural*. Las jornadas concluyen hoy con intervenciones de Aniceto López (a partir de las 11.30), Antonio Arjona Castro (12.15) y Virgilio Martínez Enamorado (13.00). A continuación, el simposio será clausurado por el director de la Academia, Joaquín Criado. / **EL DÍA**



BARRIONUEVO

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 14 de abril de 2007. Pág. 54.

CONFERENCIAS

Y NOTICIAS DE ESTADÍSTICA

DE LA ACADEMIA

DE LA CIUDADELA

CÓRDOBA

DE REOJO

ARACELI  
R. ARCE

La Asociación Profesional de Visitadores Médicos y El Círculo Cultural Averroes entregaron ayer sus tradicionales galardones a cuatro destacadas figuras de la vida social y cultural cordobesa que han sobresalido, además de por sus logros en distintos ámbitos, por haber impregnado su trayectoria con el sello de la humanidad

## Premios de corazón para la gente buena



►► **Premiados** ► Juan Ramón Pérez, Juan Vacas, hermano Rafael, Antonio Campos, Carmen García, Griselda Ramos y Manuel Casal.



►► **El maestro** ► Juan Vacas posa junto a su hijo y demás reporteros gráficos presentes.



►► **Público** ► Entre los presentes, Joaquín Criado (centro).



►► **Entrada** ► Carmen García.



►► **Autoridades** ► Ocaña, Candelario, Ferrero y Rojas.

Esta es, por múltiples razones, la crónica más emotiva y, probablemente, la menos objetiva que me toca escribir desde hace mucho tiempo.

El Palacio de Congresos acogió ayer el acto de entrega de los Premios Averroes de Oro 2007 y una, que está acostumbrada a hablar de sucesos desgraciados, distinciones políticamente correctas, habituada a contar noticias cuyo lado bueno o siquiera humano brilla por su ausencia, no pudo menos que alegrarse al comprobar que, de vez en cuando, las buenas personas también reciben por parte de la sociedad su merecido homenaje.

Tres personas de renombre como el fotógrafo Juan Vacas, el doctor Manuel Casal, y la "voluntaria" (por llamar de alguna forma a la actitud vital de esta mujer) Carmen García Carmel; así como la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (personal-

izada quizás en el Padre Bonifacio), todos ellos acostumbrados a trabajar desde el anonimato por la cultura, la medicina o el ser humano en todas sus facetas, tuvieron ayer su minuto de gloria después de años de entrega a sus respectivas causas.

El acto empezó con la solemnidad propia de estos premios, siempre cargados con un inevitable halo sentimental, en un salón de actos repleto de gente, y acabó con un cocktail masivo en el que departieron familiares, amigos, políticos y autoridades de distinta índole.

Sobre el atril resonaron palabras cargadas de sentimiento que lograron romper la teatralidad que conlleva todo acto oficial con lágrimas espontáneas, aplausos de apoyo, equivocaciones y gestos de complicidad.

Si de boca de Manuel Casal, Premio a las Ciencias Médicas, brotaron mil y un agradecimientos, honores y sinceros ca-

riños, con Juan Manuel Vacas, fotógrafo de este periódico e hijo del Premio a las Bellas Artes, Juan Vacas, (que acudió al acto aunque delegó en su hijo el turno de palabra) los presentes se contagiaron de rebelde timidez y oportuna elocuencia para conocer el compromiso de un fotógrafo con el arte, la cultura y Córdoba. Acto seguido, el responsable provincial de la Orden de San Juan de Dios, el Padre Juan Ramón Pérez, (Premio a los Valores Humanos y la Con-

### ► VALORES HUMANOS

Carmen García cambió el papel de su discurso por una espontánea charla

### ► ALCALDESA

"Es la gente sencilla la que es capaz de hacer las cosas más grandes".

cordia) recorrió, paso a paso, la azarosa lucha del Padre Bonifacio y sus sucesores para, con sus "artes limosneras", mantener en pie una orden dedicada a ayudar a los que no tienen a nadie que les eche una mano. Por último, Carmen García, Premio extraordinario a los Valores Humanos y Concordia, se hizo con el micrófono y, tras tropezar en su discurso, abandonó el papel e improvisó en una charla espontánea que destacó, por la modestia de su autora, la acción humanitaria que desarrolló.

Por si acaso los premiados, a estas alturas, no habían tocado ya la vena sensible del público, Rosa Aguilar, alcaldesa de Córdoba, se hizo con el micrófono y remató la faena con su homenaje particular a cada uno de los premiados y el alegato final en defensa de "Córdoba, una ciudad repleta de buena gente, de buenas personas, de gente con corazón".

Llegados a este punto, no cabía otra que tomarse una cerveza o morir, y como nadie tenía ganas de morir, todo el mundo se salió al patio a repartir sonrisas, felicitaciones y abrazos.

He de decir, en honor a la verdad, que entre el público no faltaron las autoridades: Rosa Candelario (IU), Andrés Ocaña (IU), Marcelino Ferrero (IU), Ricardo Rojas (PP) o Joaquín Criado, director de la Real Academia. Todos ellos ocupaban las primeras filas, como manda el protocolo, pero esta vez su presencia pasó desapercibida. Estaba claro que la luz tenía que estar ayer enfocada hacia los premiados y, en plena época de precampaña, todos captaron que la atmósfera del acto merecía el obligado segundo plano.

Al fin y al cabo, como dijo ayer Rosa Aguilar, "es la gente sencilla la que es capaz de hacer las cosas más grandes". Qué gran verdad! ■

**REAL ACADEMIA****CÓRDOBA****20.30 h.**

c/ Ambrosio de Morales, 9

## Ponencias en la Real Academia de Córdoba

Esta tarde la Real Academia de Córdoba acoge dos conferencias: *Córdoba Omeya. Poblamiento y urbanismo*, a cargo de Antonio Arjona; y *Casimiro Cabo Montero, algo más que un empresario teatral*, por Carmen Fernández Ariza.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 19 de abril de 2007. Pág. 26.



Córdoba, 19 de abril de 2007. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Acto de la firma de la escritura de aceptación de la herencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa García Moreno. Presidencia del acto: de izquierda a derecha, Sres. Moreno Manzano (Depositario), Manzano Solano (Registrador de la Propiedad), Díaz-Vieito Piélagos (Notario), Criado Costa (Director), Mir Jordano (Censor), Sra. Porro Herrera (Secretaria) y Sr. Cosano Moyano (Bibliotecario).



Córdoba, 19 de abril de 2007. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Acto de la firma de la escritura de aceptación de la herencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa García Moreno. Presidencia del acto: de izquierda a derecha, Sres. Moreno Manzano (Depositario), Manzano Solano (Registrador de la Propiedad), Díaz-Vieito Piélagos (Notario), Criado Costa (Director), Mir Jordano (Censor), Sra. Porro Herrera (Secretaria) y Sr. Cosano Moyano (Bibliotecario).



Córdoba, 19 de abril de 2007. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Acto de la firma de la escritura de aceptación de la herencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa García Moreno. Presidencia del acto: de izquierda a derecha, el Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz-Vieito Piélagos (Notario), el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia) y el Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano (Censor).



Córdoba, 19 de abril de 2007. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Acto de la firma de la escritura de aceptación de la herencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa García Moreno. Académicos y otras personas presentes en el acto.

## EL GRAN CONSEGUIDOR

**N**O es que amenaza ruina, pero el viejo caserón de Ambrosio de Morales donde se ubica la Real Academia de Córdoba es de esos que parecería revelar ciertas miserias de



puertas para adentro. Nada de eso, que así podría ser antes, pero ya no. La noble institución, desde que **Joaquín Criado** tomó las riendas, es, casi, casi, un producto financiero al alza en el que apostaría cualquier «broker» o buscador de fondos de inversión de, en este caso, escaso riesgo. Jugosos acuerdos económicos con importantes entidades, patrocinios... Y ahora, una cuantiosa herencia que multiplica su patrimonio muchos enteros y tranquiliza a numerarios y correspondientes en torno al futuro.

Diario ABC.- Córdoba, viernes 20 de abril de 2007. Pág. 54.

# Herencia académica

La Real Academia de Córdoba recibió ayer ante notario la herencia de la numeraria María Teresa García, que **ha dejado a la institución todas sus propiedades (pisos y bibliotecas)** — El presidente del organismo pidió al resto de socios «que cunda el ejemplo»

POR D. D.

**CÓRDOBA.** La controvertida decisión que todo ser humano debe tomar al precipitarse el fin de sus días, y que no es otra que la de decretar quién o quiénes heredarán sus pertenencias tras pasar al otro lado, suele generar más de una controversia entre los legatarios. Pero también, como es el caso, puede beneficiar a un nutrido grupo de personas que trabajan en pro de la cultura, y por ende, a la sociedad a la que pertenecen.

La Real Academia de Córdoba fue ayer la favorecida absoluta de la última voluntad de María Teresa García Montero, la primera mujer numeraria, perteneciente a la sección de Nobles Artes, que dejó toda su fortuna a la institución tras fallecer a los 90 años.

Esta madrileña, catedrática de piano, consideró a la Academia su única familia, y así lo plasmó en su testamento. Sin embargo, el colectivo cordobés ha tardado algo más de dos años en recibir los bienes de la numeraria «por cuestiones que desconocemos. Suponemos que, por alguna razón, no se registró en el acta de últimas voluntades de Madrid. Pe-

ro, al final se ha aclarado todo», explicaba el presidente de la Real Academia, Joaquín Criado.

La asociada ha dejado a la institución nada más y nada menos que tres viviendas completamente amuebladas (dos en Córdoba y una en Madrid), tres pianos y su biblioteca. «Todavía no hemos hecho inventario de los bienes; ahora tendremos que ver las cuentas y determinar el valor de la herencias», explicó Costa.

#### Otros casos

Moreno no es la única integrante de la Real Academia que decide convertirla en propietaria de sus bienes; según cuenta su presidente, «otro numerario, José Manuel Camacho, catedrático del Instituto Luis de Góngora, nos dejó un total de 17 pequeñas fincas en Baeza, Granada y siendo Miguel Castillejo presidente de Cajasur, nos

donó dos viviendas». Además, han sido muchos los socios de la organización los que han decidido incluirla en sus testamentos, haciéndola dueña de propiedades concretas, como librerías y pinacotecas.

«Nos gustaría que cundiese más el ejemplo, ya que debemos más a la Academia de lo que ella nos debe a nosotros. María Teresa García es un referente a seguir entre los que se encuentran en una situación similar; sin ascendientes ni descendientes».

Añadió que «estas pertenencias nos vendrán muy bien para seguir trabajando en la puesta en marcha de actividades, como lleva haciendo la Academia desde su fundación, allá por el año 1810».

Y es que la institución cordobesa vive tan sólo gracias a las subvenciones que recibe, según detalló Costa. «Y con estos recursos organizamos una gran cantidad de eventos, además de enriquecer la vida cultural de la ciudad».

La firma de la escritura de propiedad de los bienes de la numeraria tuvo como escenario la sede corporativa. Se llevó a cabo tras un acto solemne, «es lo menos que podíamos hacer por ella», sentenció Costa.

La recepción de la herencia ha tardado algo más de dos años en hacerse efectiva por un error notarial

La Academia pasa a ser propietaria, entre otros bienes, de tres casas amuebladas y tres pianos



Rafael Mir Jordano (a la izquierda), junto al presidente de la Real Academia, Joaquín Criado

BANA ALCAIDE



**La profesora de música María Teresa García Moreno dona sus bienes a la Real Academia**

⊕ LA REAL ACADEMIA de Córdoba recibió ayer los bienes de la académica numeraria, profesora de música, María Teresa García Moreno. La firma se hizo ante el notario Rafael Díaz-Vieito y Piélagos. Por su parte, el académico numerario Antonio Arjona Castro dio una conferencia sobre el urbanismo en la Córdoba Omeya.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, viernes 20 de abril de 2007. Pág. 63.

**MONTILLA  
CELEBRACIÓN**

**DÍA DEL INSTITUTO  
DE LAS REALES  
ACADEMIAS**

**12.00** El Instituto de las Reales Academias celebra hoy en Montilla un acto que estará presidido por Gonzalo Piédrola de Angulo, presidente del instituto y que contará con varias actividades.

→Salón San Juan de Dios.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 21 de abril de 2007. Pág. 30.

**CONFERENCIA**

**'URBANISMO  
CORDOBÉS DEL  
XVIII Y XIX'**

**20.00** La Real Academia de Córdoba acoge hoy una conferencia sobre *Evolución urbanística de Córdoba en los siglos XVIII y XIX según la literatura viajera*, que será pronunciada por el académico numerario Antonio López Ontiveros.

→C/ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, martes 24 de abril de 2007. Pág. 32.

MONTILLA PARTICIPAN REPRESENTANTES DE 20 INSTITUCIONES

# Académicos de toda Andalucía celebran su encuentro anual

Es la primera vez que esta sesión tiene lugar en un pueblo

JOSÉ MARÍA LUQUE  
MONTILLA

Las 20 reales academias andaluzas han participado en el encuentro anual que celebran estas instituciones desde 1979. La actual edición, celebrada en Montilla, ha sido organizada por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Con este motivo, representantes de estas instituciones se congregaron ayer en el salón municipal San Juan de Dios, antiguo templo de la Orden Hospitalaria, lugar cervantino anejo a la casa consistorial. Por primera vez, el día del Instituto de Reales Academias de Andalucía se desarrolla en un pueblo.

El presidente de la academia cordobesa, Joaquín Criado Costa, ha manifestado que el carácter abierto de Montilla hacia todas



Asistentes, en el salón municipal San Juan de Dios.

las manifestaciones culturales, sus posibilidades de espacio para acoger iniciativas de este ámbito y, sobre todo, la disponibilidad del alcalde, Antonio Carpio, han sido las razones para justificar el cambio de sede, ya que, inicialmente, el encuentro estaba pre-

visto en la capital cordobesa.

Presidió el acto Salustiano del Campo Urbano, presidente del Instituto de España, en el que se integran todas las reales academias de Andalucía.

El académico cordobés José Peña González pronunció una

documentada conferencia sobre *El Instituto de España. Pasado y presente*. En torno a esta intervención, Joaquín Criado ha puesto de relieve, en declaraciones a CÓRDOBA, la importancia de los datos recopilados por el ponente y el interés que han despertado entre los académicos asistentes.

**MEDALLA** // En el acto se hizo entrega de la Medalla de Oro del Instituto a miembros de la junta directiva saliente: Eduardo Roca Roca, ex presidente y catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Granada; Antonio de la Banda y Vargas, ex vicepresidente y catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla; y Francisco María Baena y Bocanegra, asesor jurídico y ex penalista.

Los asistentes pudieron presenciar un concierto de guitarra y violín, a cargo de Pedro Grados y Ángel Moreno, respectivamente. Se interpretaron fragmentos de Paganini y Astor Piazzolo, así como versiones adaptadas a estos instrumentos de bandas sonoras de películas. ■

Diario *Córdoba*.- Córdoba, domingo 21 de abril de 2007. Pág. 26.

**R. ACADEMIA**

CÓRDOBA

20.00 h.

c/ Ambrosio de Morales, 9

## Ponencia en la Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba acoge la conferencia *Evolución urbanística de Córdoba en los siglos XVIII y XIX según la literatura viajera*, a cargo de Antonio López Ontiveros.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, martes 24 de abril de 2007. Pág. 24.

4

P O N E N C I A S

24 y 26 de abril

## *Fundamentalismo religioso en los Balcanes*

La Real Academia acogerá los días 24 y 26 don conferencias. En la primera, Antonio L. Ontiveros abordará la evolución urbanística de Córdoba, mientras que en la segunda, Enrique Aguilar disertará sobre el fundamentalismo religioso y nacionalismo en los Balcanes.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, del 21 al 27 de abril de 2007. Pág. 34.

**CICLO DE CONFERENCIAS**  
*La fundación de la ciudad de Córdoba y su evolución histórica*  
**Antonio López Ontiveros**  
 Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Córdoba  
 Presenta: José Cosano Moyano

**«Evolución urbanística de Córdoba en los siglos XVIII y XIX según la literatura viajera»**

**Hoy martes, 20.00 horas**  
**Real Academia de Córdoba**

**Organizan:**  
 Fundación Prasa, Real Círculo de la Amistad, Real Academia de Córdoba, Universidad de Córdoba, Cátedra Intergeneracional Francisco Santisteban, Ayuntamiento de Córdoba



**CÓRDOBA 2016**  
 Ciudad Europea de la Cultura

Diario *Córdoba*.- Córdoba, martes 24 de abril de 2007. Pág. 12.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, martes 24 de abril de 2007. Pág. 22.

SESIÓN EN LA REAL ACADEMIA

## Ontiveros aborda el urbanismo de Córdoba en los siglos XVIII y XIX

El patrimonio cordobés no era tan valorado hace dos siglos

JUANA JIMÉNEZ  
CÓRDOBA

El académico de la Real Academia de Córdoba, Antonio López Ontiveros, abordó ayer la *Evolución histórica urbanística de Córdoba en los siglos XVIII y XIX* a través de los documentos de viajeros ilustrados y románticos de esa época. Antonio López Ontiveros

señaló que de ese material se desprende que la imagen de Córdoba en el siglo XVIII era la de una ciudad decadente económica y socialmente.

Además, los extranjeros desde el punto de vista urbanístico consideraban a Córdoba como una ciudad amurallada y sin espacios externos, según este académico. "No les agradaba las calles estrechas, porque estaban acostumbrados a un urbanismo monumental y de grandes avenidas", precisó López Ontiveros.

En el siglo XIX, aunque la visión es similar a la del siglo XVIII, según este estudioso, Córdoba era percibida por los románticos como una ciudad oriental en la que empezó a valorarse los patios y la vegetación urbana.

"Fue a partir de este momento cuando comenzó la exaltación y la valoración del centro histórico de Córdoba y de otras ciudades andaluzas que permanece hasta hoy", concluyó Antonio López Ontiveros. ■



► Antonio López Ontiveros y José Cosano.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, miércoles 25 de abril de 2007. Pág. 61.



VALERIO MERINO

### La Córdoba del XVIII y XIX, en la Real Academia

La Real Academia de Córdoba fue ayer el escenario de la conferencia «Evolución urbanística de Córdoba en los siglos XVIII y XIX según la literatura viajera», a cargo del académico numerario Antonio López Ontiveros. La ponencia se enmarca en un ciclo de charlas sobre la fundación y el crecimiento de la ciudad

Diario *ABC*.- Córdoba, miércoles 25 de abril de 2007. Pág. 72.

### CONFERENCIAS

#### «Real Academia de Córdoba»

En la Real Academia de Córdoba a las 20.30 horas, tendrá lugar hoy una conferencia bajo el título «Fundamentalismo religioso y nacionalismo etnicista en los Balcanes», a cargo de Enrique Aguilar Gavilán.

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 26 de abril de 2007. Pág. 51.

### R. ACADEMIA

CÓRDOBA

20.30 h.

c/ Ambrosio de Morales, 9

### Ponencia de Enrique Aguilar Gavilán

La Real Academia acoge la conferencia *Fundamentalismo religioso y nacionalismo etnicista en el Mediterráneo*, a cargo de Enrique Aguilar Gavilán, profesor de historia contemporánea de la Universidad de Córdoba.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 26 de abril de 2007. Pág. 26.

UNA PROPUESTA SIN RESPALDO APARENTE

# El rector de la Universidad se desmarca de la polémica

● Joaquín Criado opina que no es un tema que deba decidir la Unesco

● El resto de las instituciones "no saben o no contestan"

REDACCIÓN  
 foto@cordoba.es  
 CÓRDOBA

El rector de la Universidad y presidente del Club Unesco en Córdoba, José Manuel Roldán Nogueras, se desmarcó ayer de la polémica al declarar que tanto el debate como la idea de aprovechar la mesa redonda de mañana para enviar una consulta al secretario de la Unesco sobre la declaración de la Mezquita-Catedral como templo ecuménico "parte de una posición y un criterio particular de un profesor que para nada representa a la Institución universitaria". Roldán Nogueras fue breve, pero se mostró contundente.

El resto de instituciones representadas en el Club Unesco parecían ayer desconocer por completo la propuesta, por lo que se negaron a hacer declaraciones. Mientras algunos como el gerente del Jardín Botánico, Juan Caballero, o los secretarios generales de UGT y CCOO, Jesús Comino y Rafael Rodríguez, respectivamente, no pudieron ser localizados por este periódico para que ofrecieran su opinión al respecto, otros manifestaron su opi-



►► Foto de familia de las autoridades representadas en el Club Unesco, en septiembre del 2003.

nión en términos ambiguos o declinaron hacer declaraciones al respecto, aunque la mayoría aseguró no tener conocimiento de tal iniciativa.

Por su parte, el Ayuntamiento reñó, con su negativa a hablar sobre el tema, la postura municipal defendida desde que este tema se convirtió en polémica de no opinar y respetar el diálogo en este asunto mientras la Diputación optó por el silencio, al igual que la delegada de Cultura de la Junta de Andalucía, que desconocía esta iniciativa.

En la misma línea que los anteriores y con la misma respuesta

de sorpresa al ser consultado, Manuel Fernández, presidente de la Asociación de la Prensa de Córdoba, optó por no manifestarse, ya que "nadie nos ha invitado a esa mesa redonda, ni nos han preguntado lo que pensamos sobre asociación de un tema tan delicado".

**DE CRUCERO** / A Luis Garreto, presidente de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), entidad también representada en este órgano, la noticia le cogió de crucero por el Mediterráneo, desde donde afirmó no conocer que tal petición fuera a

realizarse por parte del club del que forma parte CECO.

El único representante de los socios protectores que se arriesgó a exponer su opinión abiertamente sobre esta cuestión fue el presidente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Joaquín Criado, quien negó que hubiera sido informado sobre la propuesta, si bien declaró que "aunque el Club Unesco está en su derecho de dialogar sobre cualquier tema, no le corresponde a la Unesco tomar decisiones al respecto sino a los responsables religiosos correspondientes". ■

EN DICIEMBRE DEL 2006

## La Junta Islámica ya reclamó el permiso para rezar

REDACCIÓN  
 CÓRDOBA

La posibilidad de que la Mezquita-Catedral de Córdoba se convierta en un templo de uso ecuménico no es un tema nuevo sino una reivindicación que lleva mucho tiempo siendo objeto de debate, siempre ligado a la defensa de la ciudad como ejemplo de multiculturalidad y tolerancia. La última vez que este tema saltó a la palestra tuvo lugar en diciembre del 2006, cuando el presidente de la Junta Islámica de España, Mansur Escudero, reclamó el permiso para que los musulmanes pudieran rezar individualmente en el templo con una oración ecuménica frente a la Mezquita a la que se sumaron

### El Obispado consideró "inoportuna" esta posibilidad

días más tarde católicos y budistas y que contó con apoyo de algunas instituciones y partidos políticos y tuvo además repercusión mediática a nivel internacional. Sin embargo, la petición expresada por Escudero no se tradujo en permiso, ya que el Obispado encontró la propuesta "inoportuna" además de considerar que "no contribuiría a la convivencia pacífica de los diferentes credos ya que solo generaría confusión entre los fieles, dando pie a la indiferencia religiosa". ■

Diario Córdoba.- Córdoba, jueves 26 de abril de 2007. Pág. 3.

**R. ACADEMIA**

**CÓRDOBA**

**20.00 h.**

c/ Ambrosio de Morales, 9

## Presentación del libro 'La conjura de España'

Antonio Arjona Castro, académico numerario, presenta esta tarde el libro *La conjura de Córdoba*, de Juan Kresdez. El acto tiene lugar en la sede de la Real Academia.

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 27 de abril de 2007. Pág. 24.

POLÉMICA ANTE LA PROPUESTA PARA DECLARAR LA MEZQUITA CATEDRAL COMO TEMPLO ECUMÉNICO

# El Obispado considera que el debate del Club Unesco "bloquea posibles diálogos"

La mayor parte de las instituciones protectoras de este colectivo optan por no pronunciarse

El coordinador de la mesa redonda indica que si no se estima conveniente no se planteará la consulta

ROSA GALLARDO  
rgallar@cordoba.esperiencia.com  
CÓRDOBA

El Obispado de Córdoba manifestó ayer su "extrañeza" por la convocatoria realizada por el Club Unesco de Córdoba sobre una posible consulta al secretario general de las Naciones Unidas respecto a si considera oportuna la declaración de la Mezquita Catedral de Córdoba y la de Santa Sofía de Estambul como templos ecuménicos. Asimismo, considera que convocatorias como la mesa redonda prevista para hoy, a las 20.00 horas, en la Facultad de Derecho, pretenden "confundir el diálogo interreligioso con el diálogo ecuménico, que evidentemente son dos cosas distintas, y se ocupa de un asunto sobre el que carece de jurisdicción, puesto que la Unesco no tiene atribuciones para decidir sobre cuestiones que le corresponden al Obispado". Además, insistió en que "suscitar reiteradamente esta cuestión bloquea todo posible diálogo e incluso la colaboración entre las diferentes concepciones religiosas".

Por su parte, el profesor coordinador de la mesa redonda, Antonio Manuel Rodríguez, aclaró que su objetivo "no es polemizar sobre este asunto en la ciudad". En su opinión, "se ha malinterpretado la idea del debate, en el que se podrá solicitar a la junta directiva del Club Unesco que estudie la pertinencia o no de elevar la consulta". Rodríguez precisó que esta iniciativa "solo era un punto más de la mesa redonda, pero no queremos que se salga de contexto". A su vez, indicó que "si no se estima conveniente, como así han expresado las instituciones, ni siquiera se planteará la consulta". El debate se enmarca dentro de los actos del Segundo Encuentro Intercultural Córdoba-Tánger-Tetuán, que se desarrolla desde ayer e incluye actividades para mañana.

Y el presidente del Club Unesco y rector de la Universidad de Córdoba, José Manuel Roldán Noguera, subrayó ayer, a través



►► Mirrab de la Mezquita Catedral de Córdoba, una joya arquitectónica y artística única en el mundo.

## Miembros integrantes de la junta directiva de esta asociación "plural y abierta"

►► El Club Unesco de Córdoba, como expresó su entonces presidente y rector de la UCO, Eugenio Domínguez, es una "asociación abierta y plural de la que forman parte toda clase personas e instituciones, y que en esta ciudad adquiere especiales connotaciones". Actualmente la junta directiva

está presidida por el rector, José Manuel Roldán, en calidad de presidente, y el director general de Cultura de la UCO, Octavio Salazar, es el vicepresidente. Como secretaria y tesorero figuran la profesora Carmen Jiménez y el presidente de la comisión de Cultura de CECO, Vicente Serrano, respectivamente.

de un comunicado, que "el coordinador del encuentro no representa al Club Unesco ni está autorizado a realizar declaración alguna en su nombre". Asimismo, precisó que la mesa redonda se llevará a cabo conforme al enunciado *El ecumenismo como ejemplo de la alianza de las civilizaciones*, y —según Roldán— "cualquier opinión o propuesta

que en el transcurso de dicho debate se suscite será atribuible tan solo a quienes las expresen".

Por su parte, la mayor parte de las instituciones sociales, políticas, culturales y económicas que figuran como socios protectoras del Club Unesco continuaron ayer en la misma línea del no haber y no constar. Optaron por no pronunciarse, como es el caso de

la alcaldesa, Rosa Aguilar; el presidente de la Diputación, Francisco Pulido, y la delegada provincial de Cultura, Mercedes Mudarra. Sus responsables de prensa coincidieron con los de CECO, CCOO y UGT, e indicaron que "no valorarán" esta propuesta, ni se "posicionarán", ya que "nadie nos ha comunicado oficialmente que se vaya a realizar esta propuesta".

Por su parte, el presidente de la Real Academia de Ciencias, Letras y Nobles Artes, Joaquín Criado, insistió en que a la Unesco no le corresponde tomar estas decisiones, sino "a los responsables religiosos". La Unión Profesional de Córdoba se pronunció una vez se reúnan todos sus miembros. Y la Asociación de la Prensa considera que "estamos en un país democrático, donde se debe discutir, pero temas tan delicados deben plantearse de forma conjunta con todos los socios". ■

## + datos

### NOTA DEL PRESIDENTE

► En relación con la información aparecida de la página web de la UCO sobre la celebración de la mesa redonda 'El ecumenismo como ejemplo de alianza de civilizaciones', organizada por el Club Unesco, en colaboración con el INET, dentro del 2º Encuentro Internacional Córdoba-Tánger-Tetuán 'La casa del Agua', el rector de la Universidad de Córdoba y presidente del Club Unesco quiere precisar lo siguiente: 1º. El coordinador del encuentro no representa al Club Unesco, ni está autorizado a realizar declaración alguna en su nombre. En consecuencia, cualquier manifestación realizada en nombre de dicho club debe entenderse hecha a título particular y bajo su exclusiva responsabilidad.

2º. La mesa redonda programada en la Facultad de Derecho se llevará a cabo conforme a su enunciado y a lo previsto en el programa, que se desarrollará dentro del espíritu de libertad de expresión que preside las actuaciones universitarias. 3º. Cualquier opinión, iniciativa o propuesta que en el transcurso de dicho debate se suscite será atribuible tan solo a quienes las expresen. En modo alguno al Club Unesco o a la Universidad de Córdoba.

4º. En relación con la información de Diario CÓRDOBA (de ayer), el Club Unesco manifiesta su máximo respeto a las decisiones que las instituciones responsables acuerden en el ámbito de sus competencias. ■

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 27 de abril de 2007. Pág. 10.

# Juan Kresdez narra la decadencia de la Córdoba omeya

El autor señala como verdadero culpable de la caída a Almanzor, símbolo del "poder perverso"

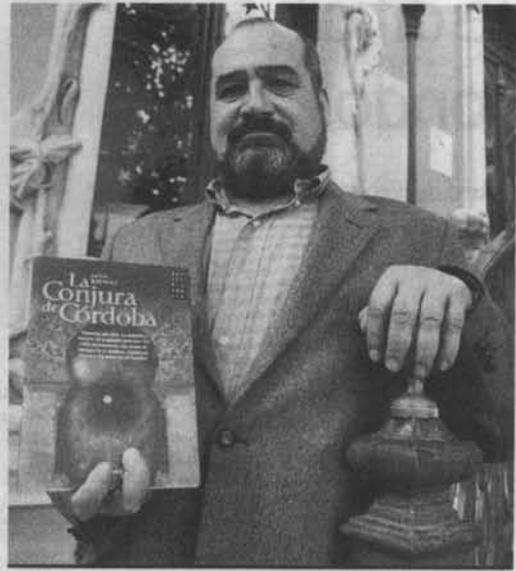
M. L.

■ **CÓRDOBA.** Fue a raíz de un encargo editorial sobre la vida de Almanzor —que nunca llegó a cuajar— cuando el autor vallisoletano Juan Kresdez comenzó a interesarse por la figura de este militar y político que, a través de un "poder perverso", marcó el inicio de la caída del Califato cordobés.

Tiempo después, todos sus conocimientos sobre esta ciudad y época, la Córdoba del siglo X, le han servido para escribir *La conjura de Córdoba* (Nowtilus), una novela histórica donde todos los acontecimientos que se narran y personajes que aparecen fueron reales y están documentados. "La única ficción que me permite son-

los diálogos entre personajes porque no estaba allí", comenta con humor Kresdez.

El escritor, que ayer presentó la obra en la Real Academia, avanza algunas pistas sobre los acontecimientos que se suceden en la novela. La primera se centra en un asesinato que tiene lugar el 1 de octubre del año 976 "y que para mí se convierte en la noche más importante del Califato por las consecuencias que arrastra", afirma Kresdez, que también asegura que el comienzo del fin viene dado por "la destrucción de valores". "Córdoba contaba con un sistema judicial fuerte, una población muy culta y con unos derechos civiles importantes, que fueron desapareciendo gracias a este dictador. Al-



Juan Kresdez muestra su obra histórica.

manzor siembra la semilla de la corrupción en un estado sólido que termina por desplomarse".

Aún así, en *La conjura de Córdoba* se atisban otros rasgos de la personalidad de Almanzor, "un

hombre fuerte y valiente que destacó en las campañas militares contra los cristianos y contribuyó a la pujanza económica del Califato, aunque terminó depravando a la sociedad", afirma el escritor.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 28 de abril de 2007. Pág. 55.

## Almedinilla • Ponencias

■ La sala de conferencias del Ecomuseo del Río Caicena de Almedinilla, ubicado en el Paseo Fuente Rivera, acoge la celebración de la primera Jornada de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. La participación de destacados especialistas, en su mayoría miembros de esta casi ya bicentenaria institución cordobesa, hará posible que el evento sea uno de los más importantes de la Subbética. En total, se leerán

## Primeras jornadas de la Real Academia de Córdoba en la localidad

nueve comunicaciones, fruto de los trabajos de investigación de otros tantos académicos. Así, se configurará la línea medular de las jornadas y el contenido del libro *Almedinilla: Arqueología, Historia y Heráldica*, que se presentará mañana. El acto comenzará a las 09.45. A esa hora será inaugurado por el alcalde de Almedinilla, Antonio Cano; el presidente de la Real Academia, Joaquín Criado, y el de la Diputación, Francisco Pulido.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 28 de abril de 2007. Pág. 30.

# EL LEGADO DE LA DAMA

## LA REAL ACADEMIA HEREDA LOS BIENES DE SU P

María Teresa García Moreno, fallecida a los 93 años, deja a la institución tres pisos y otros tantos pianos

TEXTO: ROSA LUQUE FOTOS: CÓRDOBA

En la sesión pública del pasado día 19, la Real Academia de Córdoba procedía, a través de su director, Joaquín Criado Costa, a la firma de la escritura de propiedad de los bienes pertenecientes a la herencia de María Teresa García Moreno, la primera mujer que ocupó -desde 1945 al 2003 en que murió- un sillón numerado en la ya casi bicentennial institución, a la que legó todo lo que tenía. Con este acto ante el notario Rafael Díaz-Vieito -solemne, emotivo y lleno de agradecida nostalgia por tan pródiga figura-, se cerraba un largo capítulo de onerosa burocracia en el que han debido emplear sus mejores dotes profesionales otros dos numerarios de la docta casa de la calle Ambrosio de Morales, el abogado Rafael Mir Jordano y Antonio Manzano Solano, registrador de la propiedad. Y es que daría para escribir una novela, con detective incluido, el caso de la herencia de aquella mujer tan modesta que, como cuenta Criado Costa, solía decir que era hija de ferroviario, omitiendo que su padre, fusilado en la guerra civil, había sido ingeniero de la Renfe.

Soltera y sin ascendientes ni descendientes, "solita en la vida" como se definía quien durante cuarenta años fuera prestigiosa catedrática de piano en el Conservatorio, además de buena concertista y conferenciante, ya en los años 50 esta madrileña llegada a Córdoba en 1941 había insinuado -con la absoluta discreción que ponía en todo- su voluntad de testar en favor de la Academia. "Hay por ahí un testamento que lo recoge y que, por increíble que parezca, no lo mandó el notario al Registro Central de Últimas Voluntades -afirma Criado Costa-. Luego María Teresa hace otro testamento en el que deja sus bienes a una amiga, pero matizando que, en caso de premoriencia de ésta (es decir, de que ella la sobreviviera, como así ocurrió), nombra heredera universal a la Real Academia".

### UN LARGO PROCESO

Otro destacado miembro de la institución, su actual censor, Rafael Mir, explica que con pocos casos testamentarios ha tenido que lidiar tan complejos como éste. "Y eso que he tenido la fortuna de gestionar bastantes milloncillos para la Academia -comenta-. Como por ejemplo las diez o doce fincas del legado de Camacho Padilla, en una de las cuales un señor se estaba construyendo una casa". El abogado recuerda, como ya dejó escrito en un informe emitido al Pleno en junio del pasado año, que todo empezó en enero del 2004 a raíz de una llamada al Juzgado del director de la residencia de la tercera edad Sanyres. Allí había muerto María Teresa, a los 93 años, en completa soledad, y hasta estuvo varios días en la morgue de la Cruz Roja sin que nadie reclamara su cadáver. Dejó tras de sí en el centro como -únicas pertenencias dos vestidos.

Al tiempo que el Juzgado de Primera Instancia número 6 incoaba el auto e indagaba sobre posibles herederos, a la Academia llegaron rumores de que podía serlo ella. Así que se personó formalmente

en los autos judiciales, consiguiendo más tarde del Juzgado las llaves de una vivienda de la fallecida, que había entregado en la fiscalía un sobrino de Rafaela Real Lena, la amiga de María Teresa, así como abundante documentación. También aparecieron varias cuentas bancarias. Una de ellas ha sido la culpable de que nadie echara de menos a esta dama silenciosa y solitaria que, habiendo sido importante en una época que esclavizaba a la mujer en el espacio doméstico, solo aspiraba a la invisibilidad. Y es que mientras ella, de quien ya nadie tenía noticias, se iba despidiendo de la vida aislada en la residencia, una libreta de ahorros atendía los recibos del agua, la luz y las comunidades de propietarios de los dos pisos que esta mujer ajena a cualquier ostentación poseía en Córdoba: uno de 85,66 m<sup>2</sup>, en el número 17 de Doctor Fleming, adquirido en 1966, y otro de 190,9 m<sup>2</sup>, con trastero y plaza de garaje, en el número 1 de la calle Santo Tomás de Aquino, al que se mudó en los últimos tiempos. Asimismo, hija única, era dueña por herencia materna de un tercer inmueble en el número 3 del Paseo de las Delicias de Madrid, eso sí, en una sexta planta sin ascensor y en estado ruinoso.

### LABOR DETECTIVESCA

Pero nada de eso se sabía aún en la Academia. Sin recibos, cartas ni papel alguno del que partir, "aquello se convirtió en un trabajo de sabuesos", reconoce Rafael Mir, que en abril del 2005 abrió el expediente judicial "con mucha cautela, porque no sabíamos si al aceptar la herencia lo que hacíamos era asumir deudas". Por fin, del testamento decisivo, otorgado en 1986 -otro de 1959 había quedado sin registrar-, se tuvo conocimiento al entregar en marzo del 2005 una copia simple al Ministerio Fiscal un sobrino de Rafaela. Y ahí empezaron otras pesquisas, porque nada menos que 19 inmuebles aparecían inscritos en registros de la propiedad de todo el país con titulares llamadas como la protagonista de esta historia. Gracias a las eficaces gestiones de Antonio Manzano, quedaron descartados 17. Esos dos pisos, el de Santo Tomás de Aquino y el de Fleming, fueron visitados, junto al abogado, por otros dos académicos, el director y la secretaria, María José Porro. Esta confiesa que, como a sus colegas, "se me erizó la piel al ver aquellos libros, cuadros, ropa colgada en los armarios y enseres dispuestos como si viviera todavía su dueña -una persona tan admirada por todos nosotros-, sino que con un dedo de polvo". Para visitar el de Fleming tuvieron que llamar a un cerrajero que les hizo esperar en el portal más de una hora. Y a la vivienda de Madrid ha accedido un detective privado que ha obtenido fotografías, siempre acompañado del presidente de la comunidad. El acompañante, por cierto, pretendió colar a la Academia -que habrá de pagar unos 8.000 euros por unas recientes obras de rehabilitación en el bloque- que el piano que presidía el salón se lo había regalado María Teresa a sus nietas, de lo que no hay constancia alguna.

Y es que este y otros dos pianos, uno por cada piso, son -aparte, claro está, de las viviendas- lo más destacado de la herencia de una mujer que vivió entregada a la música; aunque, ya jubilada, admitiera en 1985 ante el periodista Francisco Solano Márquez en su libro de entrevistas *Memorias de Córdoba* que "si volviera a nacer, la música me gustaría para oír, pero no como profesión. Hay carreras mucho más interesantes". A pesar de ello, en el madrileño Paseo de las Delicias tenía un piano vertical Rönisch; en Doctor Fleming un Maristany, el primero que tocó en propiedad, y en Tomás de Aquino un Petroff III de cola, que será probablemente el que acompañe las futuras sesiones musicales de la Real Academia. A las previstas obras de ampliación de su sede irá a parar -previo acuerdo plenario- el dinero que se obtenga con la venta del legado de María Teresa García Moreno. Una mujer tímida hasta el punto de esforzarse por ser invisible, enigmática y generosa, cuyo retrato -rescatado de una de sus casas- perpetuará su memoria en la Academia.



Arriba, María Teresa García Moreno tocando el piano en la Academia. A la izquierda, portada del libro 'Memorias de Córdoba' de Francisco Solano Márquez, a la que pertenece también la foto con el antiguo cuadro de profesores del Conservatorio.

Diario Córdoba.- Córdoba, domingo 29 de abril de 2007. Págs. 8-9 del suplemento "Zoco".

# ENCIOSA NUMERARIA



argo proceso jurídico ha precedido a la  
de la escritura de propiedad del legado  
ta mujer culta y elegante, catedrática de  
y concertista, que murió en soledad



## Una tímida mujer entre hombres

Era alta, refinada y bonita. Y aunque no iba por la vida echada para adelante ni desplegando dotes de seducción sino más bien todo lo contrario, mantuvo hasta el final su coquetería. Tanto que, ante los repetidos intentos de esta periodista por entrevistarla en sus últimos años, ya con un pie puesto en la residencia donde se recluyó sin que nadie lo supiera, acabó confesando que mejor no, que "ya no estaba presentable para salir en las fotos". La última vez que, venciendo su pudor, se dejó retratar públicamente, fue para una instantánea ya histórica (que aparece en la página anterior) tomada por Rafael Rodríguez Aparicio. En ella María Teresa García Moreno posaba con otras siete grandes figuras cordobesas, todos varones y más o menos de su quinta: Rafael Castejón—recordado director de la Real Academia, en la que ella había ingresado como correspondiente en 1943—, el ex alcalde Antonio Cruz-Condé, el poeta Juan Bernier, el pintor Angel López Obrero, el hostelero Pepe El de la Judería y Ricardo y José Luis Sánchez Garrido, fotógrafo y redactor, respectivamente, del diario CÓRDOBA. Todos se fueron ya, y con ellos una época de la ciudad, de la que dieron cumplida cuenta en el impagable libro al que la imagen antológica servía de portada, una recopilación de conversaciones con el periodista Paco Solano. En sus páginas, esta artista formada en París en los años 30 y, sin proponérselo, ejemplo de mujer libre y pionera en un mundo de hombres, dejaba claras su modestia y elegancia personal negando haber tenido algo que ver en la formación de discípulos tan brillantes como Rafael Orozco, Rafael Quero o el actual director del Conservatorio, Juan Miguel Moreno Calderón, entre otros muchos. "No es mi obra—decía—. La profesora ha hecho lo mismo con todos; y unos han salido ceporritos y otros han salido lumbreras". La misma humildad, cuentan sus hoy herederos, que demostró siempre desde el sillón número 11 de la Real Academia (vean la foto que precede a estas líneas, captada en un pleno presidido por Peláez del Rosal). En la noble casa—donde había entrado por la puerta grande con un discurso sobre las cantigas de Alfonso X el Sabio que dejó boquiabierta a la concurrencia—todavía hay quien refiere el pesar de María Teresa por su contumacia vital. Y es que, dada la condición vitalicia del académico, consideraba la longevidad un obstáculo para que otro según ella con más méritos ocupara su puesto. Un día se marchó sin hacer ruido. Y dejó notas melancólicas en el aire.

## Postales de Córdoba



## Almedinilla, anfitriona de unas jornadas de la Real Academia

Almedinilla vivió el sábado una intensa actividad cultural con la celebración de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en esta bella localidad de la Subbética. Hasta ella se desplazó una nutrida embajada de la institución, presencia que bajo la organización de Juan Aranda, José Cosano y Joaquín Criado, se tradujo en la exposición de diversos estudios sobre la villa. Estos quedan recogidos en un libro editado por la Diputación, cuyo presidente, Francisco Pulido, posa en la foto con el alcalde, Antonio Muñoz, y los coordinadores del acto.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, lunes 30 de abril de 2007.  
Pág. 20.

6

CONFERENCIAS

Hasta el 10 de mayo

## Un análisis sobre la urbe

La Real Academia de Córdoba, una de las instituciones culturales más antiguas de la ciudad (tiene ya 200 años de edad), sigue aportando a la vida cultural una interesante y variada oferta. Tal es el caso de las conferencias que acoge el martes 8 de mayo a cargo de José Seguí Pérez. Se denominan *La escala de la ciudad: Córdoba y su territorio*, y serán presentadas por Manuel Pérez Pérez a las 20 horas. Además, el jueves 10 a las 20:30 la Academia ofrece otra conferencia, en esta ocasión centrada sobre el escritor y periodista gaditano José María Pemán. Bajo el nombre *Pemán: el andaluz prodigo*, José Peña González tratará las claves literarias del premio March de Literatura.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, del 5 al 11 de mayo de 2007. Pág. 34.



►► Enrique Ponce.

MÉRITOS ARTÍSTICOS

## Enrique Ponce, primer torero académico

REDACCIÓN  
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba eligió y nombró el jueves al torero Enrique Ponce académico correspondiente en Navas de San Juan, municipio jiennense donde reside el matador de toros. Se trata del primer torero que entra a formar parte de la Real Academia cordobesa, siendo ésta además la primera de España que incorpora a una figura del mundo de los toros. ≡

Diario *Córdoba*.- Córdoba, sábado 5 de mayo de 2007. Pág. 22.

UNIVERSIDAD

# Corduba reduce las cursos para incrementar la calidad

La UCO oferta 66 talleres, de los que 44 se impartirán en una decena de municipios y los 22 restantes en la capital, desde julio hasta septiembre

LOURDES CHAPARRO

«La cantidad de cursos que se ofertan es suficiente para no mermar su calidad», afirmó ayer el rector de la Universidad de Córdoba (UCO), José Manuel Roldán Noguera, durante la presentación de los cursos de verano de la institución académica -Córdoba 2007-. En su octava edición, Córdoba incluye 66 talleres, 16 menos que el año pasado.

A pesar de esta reducción en el número de cursos, se impartirán hasta en 14 sedes distintas. Para Roldán Noguera, la oferta académica veraniega de la UCO está más que consolidada y reconocida que su organización supone «trabajar en beneficio de los alumnos».

Del total de cursos, 22 se impartirán en la capital en tres espacios diferentes: el Campus de Rabanales, la Filmoteca de Andalucía y, por primera vez, la Escuela de Hostelería. El resto de seminarios, 44, se desa-



Roldán Noguera junto a representantes de la UCO, ayer en el Salón de Columnas del Rectorado.

mero de otros talleres es superior. Consideró que todos ellos «tienen un gran éxito y demanda» y subrayó «la proyección al exterior» que tienen los cursos relacionados con el cine y que se impartirán en la Filmoteca de Andalucía.

Córdoba 2007 cuenta este año con un presupuesto de unos 150.000 euros y se celebrará del 16 al 27 de julio y del 17 al 21 de septiembre. El plazo para matricularse en alguno de los cursos, cuyos precios oscilan entre los 60 y los 400 euros, comenzó el pasado miércoles y permanecerá abierto hasta el próximo 29 de junio.

En 1994 ya se desarrollaban los ahora clásicos cursos de verano de Fons Mellaria en Fuente Obejuna. En aquella época, Roldán Noguera era el encargado de su coordinación y para el ahora rector «aquí fue el primer contacto con una realidad incipiente». Aquellos seminarios, continuó, «constituyeron el primer ejemplo de colaboración entre la institución académica y un ayuntamiento». Si esos cursos fueron el germen de Córdoba, el verdadero artífice de la creación de los seminarios estivales fue el ex rector de la UCO Eugenio Domínguez, que fue pionero en marcha hace ocho años. Desde entonces, uno de sus principales retos era abrirlos a la provincia, algo que la UCO consiguió en la edición del año pasado con la adición de 11 municipios.

Desde entonces, por los cursos de verano de la Universidad han pasado grandes profesionales de distintas áreas, tales como el juez Baltasar Garçon. Así, en la edición de este año, según detalló el director de Córdoba participarán alrededor de 400 ponentes de distintos campos, procedentes del Gobierno central, la Junta de Andalucía, universidades extranjeras, centros de investigación de carácter nacional o del mundo del cine y la televisión.

NOVEDADES

La Escuela de Hostelería se suma este año a las sedes de la ciudad, junto al Campus de Rabanales y la Filmoteca

rollarán en una decena de sedes, en concreto en los municipios de Almodóvar del Río, Cañete de las Torres, Fuente Obejuna, Iznájar, La Rambla, Palma del Río, Posadas, Pozoblanco y Lacaña. Ante la diversidad de sedes y para facilitar el desplazamiento a los alumnos, la UCO concederá este año becas para facilitar la movilidad.

Las previsiones que maneja el nuevo director de Córdoba 2007, Miguel Moreno, es que sean unos 2.500 los estudiantes que se matricularán en los cursos, una cifra similar a la de años anteriores. No obstante, Moreno, que por primera vez se encarga de la dirección de los talleres académicos de la UCO, reconoció que aún es pronto para concretar el número exacto de alumnos. Recordó también que algunos cursos tienen una treintena de plazas como aforo máximo, mientras que el nú-

CURSOS QUE SE IMPARTIRÁN EN LA CAPITAL

| CURSOS QUE SE IMPARTIRÁN EN LA CAPITAL |                                                                           |           |                            |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------|
| CATEGORÍA                              | TEMÁTICA                                                                  | PRECIO    | FECHA                      |
| <b>Ciencias de la Salud</b>            |                                                                           |           |                            |
| Cursos de Grado                        | II Curso de Urgencias Básicas                                             | 60 euros  | Del 16 al 26 de julio      |
|                                        | Conductas adictivas y salud. Posibles alternativas de intervención        | 60 euros  | Del 16 al 20 de julio      |
|                                        | El acento de élite: fuente de salud, cultura y economía                   | 160 euros | Del 17 al 21 de septiembre |
| Cursos de Máster                       | Nuevas terapias psicológicas                                              | 60 euros  | Del 17 al 21 de septiembre |
|                                        | <b>Ciencias Experimentales</b>                                            |           |                            |
| Cursos de Grado                        | II Curso de seguridad alimentaria y sanidad animal                        | 60 euros  | Del 16 al 20 de julio      |
|                                        | Biotecnología: marcadores moleculares                                     | 60 euros  | Del 16 al 20 de julio      |
|                                        | Gestión de residuos radiactivos                                           | 60 euros  | Del 16 al 20 de julio      |
| <b>Técnicos</b>                        |                                                                           |           |                            |
| Cursos de Grado                        | Diseño de sistemas de drenaje urbano                                      | 60 euros  | Del 23 al 27 de julio      |
|                                        | Recursos energéticos y medio ambiente                                     | 60 euros  | Del 23 al 27 de julio      |
|                                        | Seguridad en la red                                                       | 60 euros  | Del 17 al 21 de septiembre |
| <b>Humanidades</b>                     |                                                                           |           |                            |
| Cursos de Grado                        | El fin de la Guerra Fría y el salvaje nuevo mundo                         | 60 euros  | Del 16 al 20 de julio      |
|                                        | Protección y bienestar animal                                             | 60 euros  | Del 16 al 20 de julio      |
| Cursos de Máster                       | La alianza de civilizaciones                                              | 60 euros  | Del 23 al 27 de julio      |
|                                        | <b>Humanidades</b>                                                        |           |                            |
| Cursos de Grado                        | Tácticas para vender un pastel con eficacia                               | 155 euros | Del 16 al 20 de julio      |
|                                        | Intelectual estratégica del guion cinematográfico                         | 400 euros | Del 16 al 20 de julio      |
| Cursos de Máster                       | Cómo escribir para TV y acceder al mercado televisivo                     | 155 euros | Del 23 al 27 de julio      |
|                                        | El guión, de principio a fin                                              | 185 euros | Del 23 al 27 de julio      |
| Cursos de Grado                        | Laboratorio de nuevas ocupaciones                                         | 60 euros  | Del 23 al 27 de julio      |
|                                        | Las cocinas paralelas: del palacio al convento                            | 60 euros  | Del 23 al 27 de julio      |
| Cursos de Máster                       | Cultura, arte y literatura: la presencia gastronómica                     | 60 euros  | Del 17 al 21 de septiembre |
|                                        | Los nuevos espacios expositivos: contenedores + contenidos                | 60 euros  | Del 17 al 21 de septiembre |
| Cursos de Grado                        | Las bibliotecas universitarias y el Espacio Europeo de Educación Superior | 60 euros  | Del 17 al 21 de septiembre |

DIVERSIDAD

## De los conflictos históricos a la biotecnología

Una de las principales características de los cursos de verano de la UCO es su diversidad. Prueba de ello es que los talleres tocarán aspectos que van «desde la biotecnología y marcadores moleculares hasta la tecnología alimentaria, la gestión de residuos radiactivos hasta el turismo, los conflictos internacionales, la historia y el cine», señaló el máximo responsable de Córdoba, Miguel Moreno. La oferta de los cursos se divide en cinco áreas de conocimiento y es la de Humanidades la que más seminarios organiza, con un total de 26. El área de las Ciencias Técnicas, por su parte, acumula 17 cursos, mientras que la de Ciencias de la Salud y Jurídico Sociales ofertan ocho talleres respectivamente. El área de Ciencias Experimentales suma siete cursos.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 5 de mayo de 2007. Pág. 9.



## Enrique Ponce ingresa en la Academia de Ciencias, Letras y Artes de Córdoba

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 10 de mayo de 2007. Pág. 95.

## CONFERENCIAS

### 'PEMÁN: EL ANDALUZ PRÓDIGO'

**20.30** La Real Academia de Córdoba acoge esta tarde la conferencia *Pemán: el andaluz pródigo*, de José Peña González.

→ Calle Ambrosio de Morales.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 10 de mayo de 2007. Pág. 30.

## REAL ACADEMIA CÓRDOBA

**20.30 h.**

C/ Ambrosio de Morales, 9

### José Peña diserta sobre Pemán en la Real Academia

La Real Academia de Córdoba celebra una sesión pública en la que se ofrecerá la conferencia *Pemán: el andaluz pródigo*, a cargo de José Peña González, académico numerario.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 10 de mayo de 2007. Pág. 24.



► José Peña González.

## HISTORIA

### La Real Academia de Córdoba recuerda a José María Pemán

JUANA JIMÉNEZ  
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba recordó ayer al ensayista e intelectual gaditano José María Pemán, ya que en junio de 1981 se cumple el vigésimo sexto aniversario de su muerte. El académico José Peña González ha sido el encargado de pronunciar la conferencia *Pemán: el andaluz pródigo*, con la que se quiere homenajear a esta andaluz, que a juicio de José Peña fue omnipresente en España durante los años 60 y 70. Peña González se refirió en su conferencia a los cargos que ocupó José María Pemán como el de Director de la Real Academia de la Lengua.

También hizo referencia a su labor social y cultural de España en su época. Además se analizó su trabajo como articulista, como dramaturgo y como intelectual. En general, según indicó el académico José Peña González, se trata de recordar la figura de José María Pemán, que cursó la carrera de Derecho en Sevilla y se doctoró en Madrid con la tesis *Ensayo sobre las ideas filosófico-jurídicas de La República de Platón*, aunque cultivó todos los géneros literarios. ■

Diario *Córdoba*.- Córdoba, viernes 11 de mayo de 2007. Pág. 71.

VARIOS  
CÓRDOBA

11.00

## La Real Academia organiza el Día de Góngora

Organizado por la Real Academia de Córdoba, hoy se celebrará durante toda la jornada el Día de Góngora en la Casa de los Alvear (C/ Manriques) y el Palacio de Congresos. Entre otros actos programados, tendrá lugar una ofrenda floral, la presentación de un libro y un recital poético.

Diario Córdoba.-  
Córdoba, domingo 13 de mayo de 2007. Pág. 24.

ACTO POÉTICO

# La Academia de Córdoba homenajea a Luis de Góngora en su 380 aniversario

El poeta Jacinto Mañas protagonizó la ofrenda floral con la lectura de varios sonetos a la Virgen

Antonio Murciano y Antonio Cruz Casado intervinieron en la sesión académica y literaria

ANTONIO RODRIGUEZ  
web.dia.cordoba.es/periodico.com  
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba se vistió de gala ayer para homenajear a Luis de Góngora y Argote con motivo del 380 aniversario de su fallecimiento, ocurrido el 23 de mayo de 1627. Una misa y una ofrenda floral en la capilla de San Bartolomé de la Mezquita-Catedral -donde se guardan sus restos mortales-, una lectura poética y una conferencia completaron el día de la celebración, que este año se ha adelantado por coincidir con la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

El director de la centenaria institución, Joaquín Criado, manifestó ayer a este periódico que la Academia inició esta celebración en 1927, aunque de una manera regular se realiza desde hace unos cuarenta años. Desde entonces "don Luis es el patrón bajo de la Academia". Recordó que fue Rafael Castegón el que instituyó unos juegos florales en honor al racionero cordobés.

Los actos de ayer se iniciaron con una misa por el alma del poeta, concelebrada por los sacerdotes académicos Miguel Castillejo y Segundo Gutiérrez. Intervino durante la misa la coral de la Catedral Ramón Medina del Liceo Artístico y Literario, bajo la dirección de Luis Bedmar. Miguel Castillejo llevó a cabo una homilía muy literaria partiendo de un romance escrito por Góngora en 1613, cuando se supo que Santa Teresa iba a ser canonizada. El cordobés se presentó y ganó, bajo el pseudónimo de "Vicario de Transierra", unas justas poéticas. En su composición narra el poeta cómo Santa Teresa funda el Carmelo. Castillejo dijo que la santa era una mujer muy enérgica y de grandes cualidades.

El poeta y académico cordobés Jacinto Mañas Rincón fue el encargado de llevar a cabo la ofrenda floral, leyendo varios sonetos dedicados a la Virgen.

El director del Instituto de Estudios Gongorinos, Manuel Gahete, presentó el acto literario en el



►► Miguel Castillejo, Joaquín Criado y Jacinto Mañas durante la ofrenda floral en la capilla de San Bartolomé de la Mezquita.



►► Manuel Gahete, J. Criado, Antonio Murciano y Antonio Cruz.

Palacio de Congresos. El académico Antonio Cruz Casado analizó la historia de los editores cordobeses de Góngora durante los siglos XIX y XX, refiriéndose concretamente a cuatro: Luis María Ramírez de las Casas Deza en 1841; Rafael Blanco Belmonte en 1918; Camacho Padilla en 1927 y la última que llevó a cabo en Argentina Aniceto Alcalá Zamora en 1948, y que apareció póstuma. El profesor Cruz Casado destacó la vigencia y actualidad de Góngora, que "se ha convertido en una referencia y en un icono para las jóvenes generaciones de poetas".

El poeta de Arcos de la Frontera Antonio Murciano realizó una lectura de sus versos titulada *Góngora en mi poesía*. El poeta seleccionó para su lectura temas cordobeses, destacando poemas suyos de carácter culto y popular, a la manera gongorina. El acto lo cerró el propio director de la Academia, Joaquín Criado. ■

EL APUNTE

ANTONIO RODRIGUEZ



### Más poetas

Este es uno de los dos actos que nos recuerdan cada año que Góngora es cordobés. El otro es el 'Foro Góngora Hoy' que organiza la Diputación. La Academia cordobesa lo celebra cada mes de mayo con un acto tan tradicional como es la ofrenda floral. Ayer comentaba Joaquín Criado que ya han pasado todos los "poetas académicos" por la citada ofrenda y que solo le quedaba incisar de nuevo la randa. Será por poetas cordobeses! Ahora, el reto pendiente es poner en marcha la Casa Góngora, que están leyendo de contenido

Diario Córdoba.- Córdoba, lunes 14 de mayo de 2007. Pág. 40.

## INSTITUCIÓN

## La Real Academia celebra su tradicional homenaje anual a Luis de Góngora

EL DÍA

■ **CÓRDOBA.** La Mezquita-Catedral y el Palacio de Congresos fueron ayer el escenario del tradicional Día de Góngora de la Real Academia de Córdoba, que este año ha recordado al escritor en el 380º aniversario de su fallecimiento. Una misa por el alma del poeta en la Capilla de San Bartolomé dio paso a un acto académico presentado por Manuel Gahete que contó con las intervenciones de Antonio Murciano y Antonio Cruz Casado.



Un momento del acto académico organizado ayer por la institución para recordar a Góngora.

MIGUEL A. SALAS

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, lunes 14 de mayo de 2007. Pág. 48.

## MESA-COLOQUIO

## LAS FUNDACIONES CULTURALES

**19.30** La Confederación de Empresarios de Córdoba, dentro de su ciclo *Los martes del 2016*, organiza una mesa-coloquio sobre las fundaciones culturales, en la que intervienen: Aurora Atoche (presidenta de la Fundación CajaSur), Joaquín Criado (director de la Fundación Prasa), José María Gala (director de la Fundación Antonio Gala), Luis Miguel Martín (Fundación Sánchez-Ramade) y Fernando Vega (Fundación El Monte).

→Círculo de la Amistad (calle Alfonso XIII, 14).

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, martes 15 de mayo de 2007. Pág. 22.

## LA VOZ INCÓMODA

**R**A R A S voces en Córdoba son aquellas que en vez de adular por sistema optan por decir las verdades alto y claro, no para ofender sino para que quien corresponda ponga soluciones. El director de la Fundación Prasa y de la Real Academia, **Joaquín Criado**, atacó ayer con fuerza el individualismo y el chovinismo que pueden hacer peligrar la Capitalidad Cultural. No le tembló la voz tampoco para denunciar que en la fundación creada por el Ayuntamiento, la Diputación, la Junta y la Universidad para el objetivo de 2016 no esté CECO, precisamente el organismo en cuyo seno nació la idea.



Diario *ABC*.- Córdoba, miércoles 16 de mayo de 2007. Pág. 55.

Si yo fuera alcalde...

## Abrir las puertas al progreso y la cultura

Joaquín Criado Costa  
Director de la Real Academia

■ Es difícil situarse en una condición como la de alcalde cuando nunca se ha aspirado a ella ni siquiera con el deseo. Y más en una ciudad compleja y difícil como es la nuestra. Una ciudad de la que se ha dicho que es eterna, sola, latina, romana, mora, cristiana, judía, ilana, blanca, hospitalaria, brillante y tantas cosas más, pero que no se sabe con certeza lo que es, cómo es.

No se atrapa, no se puede atrapar, la ciudad que se nos va. Que se nos va por los cuatro costados.

Pero tampoco se atrapa la ciudad que llega a cada paso, en cada amanecer perdido, en cada ocasión desperdiciada.

Si yo fuera alcalde, concitaría a toda la albañilería andante para taponar las cañerías por la que se van los nobiliarios palacios de azulejo, los hidalgos casones blanqueados, las plazas agardnadas y con arriates, como permanente primavera encendida; los patios de cal y los de mármol, las tabernas con piqueta y los troatos, los conventos y las ermitas recolectas, cuyo resposno entonó el poiquartista Casilla del Pino un tiempo y entonamos todos cada día.

Si yo fuera alcalde, abriría todas las puertas de la ciudad para

dar entrada al progreso, a la cultura, a la ciencia, a la educación, a la creatividad, al buen gusto, a las letras y a las artes, a las empresas de todos los sectores... y así entrarían a raudales, sin posibilidad de retorno, el turismo cultural, y de congresos, docenas de hoteles, algún que otro aeropuerto y algún que otro hospital de alta tecnología, algún que otro palacio de congresos, autopistas de peaje o libras, museos modernos, puentes de Calatrava, edificios de Ferrater o de De La-Hoa, sales de audiciones musicales, instalaciones deportivas..., en definitiva riqueza, de la que tan falta se encuentra nuestra ciudad.



Si yo fuera alcalde, desterraría el chauvinismo, que tanto daño hace, el inmovilismo infructuoso conocido con el eufemismo de actitud senesquista, el individualismo atomizante e insolidario, la incultura que nos ha llevado a un índice de lectura de libros y de prensa de los más bajos de España y barrera el orgullo inoperante que nos lleva a la pobreza de cartera y a la miseria intelectual.

Con todas estas acciones, quizá consiguiéramos la ciudad luminosa en la que todos soñamos vivir algún día. O quizá no, porque Córdoba es una ciudad enigmática, misteriosa, tan sorprendente siempre y siempre tan sorprendente en la que hasta podría ponerme en la Alcaldía sin haberme presentado siquiera a las elecciones.

Diario El Día de Córdoba.- Córdoba, miércoles 16 de mayo de 2007. Pág. 14.

68

## CULTURA y ESPECTÁCULOS

córdoba.abc.es/cultura



Participantes en la última edición de Cosmopoética, una cita organizada por la Oficina Municipal para la Capitalidad Cultural

## Las fundaciones reclaman unidad en la estrategia por la Capitalidad Cultural

Los participantes en la mesa redonda de CECO insisten en que tan importante como la designación será hacer el trabajo

LUIS MIRANDA

CÓRDOBA. Si Córdoba quiere ser Capital Cultural Europea en 2018, todas sus administraciones, instructores y entidades des tendrán que trabajar unidos y con lealtad por conseguirlo. No será el momento de chovinismos, personalismos ni individualismos, sino de todos los que se podrían pagar euros.

La idea es del director de la Fundación Praxas, Joaquín Criado, y fue una de las más importantes de cuantas se produjeron de relieve en la mesa redonda que organizó ayer la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO). La cita se inauguró en el ciclo «Los martes de 2010» y buscaba pulsar el punto de vista de las fundaciones sobre la lucha por la Capitalidad. Además de Joaquín Criado acudieron la directora general de la Fundación Calatraz, Aurora Atoche, el director de la Fundación Antonio Galdá, Jo-

sé María Galdá, el de la Fundación El Monte, Fernando Vega, y el de la Fundación Sánchez Ramado, Luis Miguel Martín Rubio.

La de Joaquín Criado fue la visión más crítica, ya que comenzó recordando que al Córdoba puede presumir de pasado esplendoroso, no pasa lo mismo con el presente y con el futuro. «Somos la ciudad más pobre de España en lo económico y en lo cultural», dijo para después argumentarlo con datos: se gasta más de lo que se ingresa y el índice de lectura de libros y prensa es muy bajo.

El turno del Sur

Pero a todo, hay una esperanza importante. «Ya toca el Sur», después de que las anteriores capitales culturales españolas fueran Santiago, Madrid y Salamanca. Pero sólo se logrará así se rompa el individualismo, algo que pasa pocas ve-

ces. Criado dijo no ver la unión necesaria y criticó con dureza la configuración de la Fundación Córdoba Ciudad Cultural, creada el año pasado y en la que sólo tienen cabida cuatro

instituciones: Ayuntamiento, Junta, Diputación y Universidad. Ese sectorialismo habrá que evitarlo si se quiere conseguir la Capitalidad. No en vano recordó que CECO había sido el padre de la idea y sin embargo no estaba en la primera línea de la candidatura.

Aurora Atoche también dejó caer esta idea al decir que cada uno de los actores debe es-

lar de ser un átomo sin perder la propia singularidad». Para la responsable de la Fundación Calatraz será fundamental «ir de la mano para tener más fortaleza, pero también hacer un trabajo adecuado con un método concreto y con un procedimiento de gestión que haga posible acercarse al objetivo».

Lo que sucede en 2017

Para ella, sin embargo, lo importante es el trabajo que se haga en la candidatura y lo que se logre por el camino. Más importante incluso que ser Capital Cultural Europea en 2018. «No importa no haber logrado la capitalidad si hemos conseguido infraestructuras y hemos creado yчимientos de empleo a través de la cultura. Será importante lo que quede el 1 de enero de 2017», dijo Aurora Atoche, que reveló que Calatraz ingresará en breve en la Fundación Ciudad Cultural.

Fernando Vega, director de la Fundación El Monte, insistió en la confluencia de voluntades y la colaboración institucional para lograr la Capitalidad. Como los demás, se resal-

### Una herramienta organizacional muy flexible que gana terreno cada día

La importancia de las fundaciones en el ámbito cultural y social ha crecido de forma vertiginosa en los últimos años. El responsable de la de El Monte, Fernando Vega, recordó que las cajas de ahorro se han lanzado a correrías para gestionar su obra social y cultural, tradicionalmente una de las actividades con mayor repercusión. «Hay un estudio que explica que la fundación se convierte en modelo organizacional adecuado para innovar y dinamizar incluso cuando vienen impulsadas por grandes instituciones», resumió. ¿Y qué ofrecen? Según Vega, «es una herramienta muy flexible y lo que la actividad social y cultural requiere es mucho diálogo, que se tiene que estructurar a través de formas flexibles que den respuesta a esa amplia variedad... Todo contrasta con la planificación más rígida que se da en el mundo empresarial, que tiene a las fundaciones como un elemento para desarrollar la sociedad en la tiene su actividad».

Diario ABC.- Córdoba, miércoles 16 de mayo de 2007. Pág. 68.

ASI LO VIERON

Joaquín Criado  
Fundación Prasa



«Siempre que se rompe la unidad de acción por ponerse medallas, corremos el riesgo de romper la baraja»

Aurora Atoche  
Fundación Cajasur



«Quiero llegar al 1 de enero de 2017 con unas infraestructuras potentes y con un camino recorrido»

José María Gala  
Fundación Antonio Gala



«El camino hacia 2016 es importante y también lo que quedará en Córdoba después de ese año»

Luis Miguel Martín Rubio  
Fundación Sánchez-Ramade



«Esto no depende de unos pocos, sino de todos los cordobeses y de que estemos mentalizados»

Fernando Vega  
Fundación El Monte



«Lo que queda después es un tejido que se debe convertir en una fuente de empleo y riqueza»

mó en la idea de que 2016 no será un año aislado, sino que, se consiga o no la Capitalidad, quedará algo.

«Más allá del objetivo, lo que queda es un tejido que se ha creado alrededor de ese objetivo común que se debe convertir en un yacimiento de creación de riqueza y empleo para la ciudad», aseveró, para después insistir en que ello se de-

be mantener se consiga o no la Capitalidad.

La aportación de las fundaciones será muy importante, a juicio de Fernando Vega, no sólo por los recursos financieros, sino también por el conocimiento acumulado en la industria cultural. «La obra social de las cajas ha desarrollado actividades propias desde hace muchos años en todos los ámbi-

**Joaquín Criado criticó que CECO, que tuvo la idea de la Capitalidad, no forme parte de la Fundación que crearon las instituciones para coordinar esfuerzos**

tos y esto es una fuerte importante», resumió.

Luis Miguel Martín Vega, de la Fundación Sánchez-Ramade, ofreció su institución para orientarse en todas sus actividades a favor de la lucha por la Capitalidad. Será un trabajo común de todos los cordobeses, que dependerá de la implicación de los ciudadanos en la causa. Como Aurora Atoche,

no dio importancia a no conseguir la capitalidad, «porque esto es una meta, sino un camino». Si se consiguen los objetivos en el trabajo previo, dijo Martín Rubio, será un éxito.

Por la Fundación Antonio Gala acudió su director, José María Gala, que juzgó fundamental tanto el proceso hacia 2016 como lo que quedará después de esta fecha.

Diario ABC.- Córdoba, miércoles 16 de mayo de 2007. Pág. 69.

MESA COLOQUIO ORGANIZADA POR LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CÓRDOBA

# Las fundaciones exigen unidad y planificación ante el 2016

● Aurora Atoche, de Cajasur, indica que "lo importante es el camino por recorrer"

● José María Gala lamenta que aún no esté en marcha la Fundación del 2016

JULIA GARCÍA FIGUEROAS  
CORRESPONDIENTE EN CÓRDOBA

Los responsables de las fundaciones culturales que operan en Córdoba fueron tajantes analizando los pasos que Córdoba debe dar para alzarse con la Capitalidad en el 2016. Exigieron unidad y planificación en la gestión del proyecto, a la vez que echaron en falta que la Fundación de la Capitalidad, aunque creada, aún no esté funcionando. La Confederación de Empresarios de Córdoba impulsó ayer esta nueva mesa coloquio integrada en el ciclo Los martes del 2016, en el Círculo de la Amistad. Fueron los directores de las fundaciones culturales que poseen Cajasur, Prasa, Antonio Gala, Sánchez-Ramade y El Monte (ya Cajasol) los que capitalizaron este debate moderado por Vicente Serrano, presidente de la comisión de cultura de CECO.

**ESFUERZO** / Aurora Atoche, directora de la Fundación Cajasur, indicó que "lo más importante es el camino a recorrer, que sembramos buenos proyectos y de raíces profundas para proyectarlos al resto del mundo". Asimismo, opina que "tenemos que esforzarnos todos en la planificación y en una buena gestión de ese proyecto articulando todos los sectores y recursos de la ciudad". Sobre si hay obstáculos hasta la meta, piensa que Córdoba no los tiene: "si no, se pondrían los remedios".

José María Gala, director de la Fundación Antonio Gala para jóvenes creadores, insistió en la ausencia forzosa de la Fundación de la Capitalidad en el debate, puesto que "está creada, pero todavía no ha echado a andar" porque se ha pospuesto tras las



►► José María Gala, Aurora Atoche, Vicente Serrano, Luis M. Martín, Joaquín Criado y Fernando Vega.

## DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

### Joaquín Criado: "Hay que romper con el individualismo"

J. G. N.  
CÓRDOBA

Joaquín Criado, director de la Fundación Prasa, incidió en su "anhelo enorme de que se consiga la Capitalidad", pero disiente de la dinámica. "Hay que romper con el chevinismo cordobés, el individualismo que está en las instituciones y con el exclusivismo". También aseguró que está convencido de que será Capital Europea una ciudad del sur de España, por lo

que "es la hora de tender lazos con Málaga" para reducir riesgos.

Luis Miguel Martín (Fundación Sánchez-Ramade) indicó que la candidatura "puede dar la impresión de estar un poco estancada. Se deben ver ya los proyectos en infraestructuras e inversiones concretas. Córdoba tiene que contar con un aeropuerto antes del 2012 y tener buenas páginas webs que informen del proyecto. Debe ser

capaz de aprovechar ese camino, se llegue o no". Por su parte, Fernando Vega, de la Fundación El Monte (Cajasol) incidió en lo positivo que el proyecto puede restar en infraestructuras y comunicación, pues la "cultura es un sector de crecimiento económico y un yacimiento de empleo capaz de articular una oferta turística". La próxima cita de Los martes del 2016 será el 10 de julio. ■

elecciones municipales. No obstante, opina Gala que "qué pena que no se activara después de las elecciones de hace cuatro años y

ya llevaría cuatro años andando". A pesar de ello, es optimista. "Córdoba tiene posibilidades". Sobre las fundaciones, cree

que son "el tercer sector, para diferenciarlo un poco del sector público y el privado, y han crecido enormemente". ■

Diario Córdoba.- Córdoba, miércoles 16 de mayo de 2007. Pág. 70.

## CAPITALIDAD CULTURAL

# Las fundaciones creen prioritaria la sinergia institucional para el 2016

CECO reúne por primera vez en un debate a responsables de cinco corporaciones sociales y culturales, que aseguran que sin la unión pública y privada no habrá resultados

MARIA L. BAYO

■ **CORDOBA.** El ciclo de debates Los martes del 2016 organizado por CECO prosiguió ayer en el Círculo de la Amistad con un interesante debate que logró reunir por primera vez a los directores de cinco fundaciones sociales y culturales de gran calado -CajaSur, Prasa, Sánchez-Ramade, El Monte y Antonio Gala-. La mayor parte de ellos apuntaron directamente hacia el trabajo conjunto, la sinergia institucional -tanto de entidades públicas como privadas-, como eje fundamental para la consecución de la candidatura cordobesa, apoyada en la actualidad en la Oficina Córdoba 2016, a la que en algún momento se calificó de "estanca" y de la que se dijo en la tertulia que "está tardando demasiado en saltar al primer plano".

Luis Miguel Martín, director de la Fundación Sánchez-Ramade, apremió la necesidad de iniciativas contundentes porque, según recordó, la decisión sobre la candidata tendrá lugar en 2012 y no en 2016, por lo que tan sólo faltan cinco años. "No veo que la ciudad se esté preparando concretamente. No estamos en tiempo de debate sino de acción", afirmó.

El invitado más crítico con las posturas individualistas, que por tradición ("y condición") acompa-



Los responsables de las fundaciones y representantes de CECO, antes de iniciar el debate.

## RIVAL DE CÓRDOBA

## El PSOE de Málaga apuesta por la creatividad para reforzar el proyecto

La candidata socialista a la Alcaldía de Málaga, Marisa Bustinduy, hizo ayer un repaso de sus propuestas para la capital de la Costa del Sol, inspiradas en el espíritu de "la cultura, la creatividad, la modernidad y la juventud" con el fin de habilitar la ciudad para la obtención de la Capitalidad de la Cultura en 2016. Bustinduy cree

que Málaga debe apostar por la Capitalidad con "propuestas imaginativas" que pongan en valor la riqueza de la ciudad y "no limitarse como hace el PP a crear contenedores de cultura". Anunció que convertirá el antiguo Cine Andalucía en un centro joven de la cultura a imagen de La Casa Encendida de Madrid. /200

ñan el carácter cordobés, fue el director de la Fundación Prasa, Joaquín Criado, que apuntó sin rodeos que en la ciudad "no se sabe trabajar en equipo". Para ello puso como ejemplo la propia constitución de la Oficina, creada por cuatro patronos fundacionales (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía y Universidad), "que ni siquiera preguntaron a otras instituciones si querían participar".

Criado fue claro a la hora de situar en el plano económico y cultural a la ciudad "ciertamente embrocada según las estadísticas por múltiples razones como la economía sumergida, el bajo índice

de lectores de libros o prensa o la escasa participación en actividades culturales".

La potencialidad histórica y patrimonial de la ciudad fue otro de los puntos en los que incidieron la mayor parte de los invitados, como el caso de Aurora Atoche, José María Gala (director de la Fundación Antonio Gala) o Fernando Vega (director de la Fundación El Monte), que abogaron por recuperar lo mejor de la historia de Córdoba como su patrimonio o su imagen como ciudad de entendimiento para proyectarlo hacia el futuro. "Se trata de proyectar nuestra memoria hacia el futuro sin dejar de crear cosas nuevas".

La simpatía con el resto de ciudades españolas que aspiran

## APTITUD POSITIVA

Los tertulianos dijeron que lo importante no es la meta sino el camino, y recordaron que "todo lo que hagamos quedará"

Lograr la Capitalidad surgió en varias ocasiones en el debate, aunque en este sentido los invitados fueron bastante positivos, especialmente en el caso de Fernando Vega, director de la Fundación El Monte, que apuntó hacia los beneficios que puede tener lo que calificó de "tensión competitiva" entre las candidatas a lograr la Capitalidad Cultural en 2016.

La aptitud marcada por los tertulianos -conducidos por el vocal de Cultura de CECO, Vicente Serriano- fue en general bastante positiva porque todos estuvieron de acuerdo en ofrecer su potencialidad y trabajo, a la vez que señalaron que en este reto lo importante no es la meta sino el camino. "Todo lo que hagamos quedará, independientemente de si al final el título es nuestro", comentó.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, miércoles 16 de mayo de 2007. Pág. 61.

## CONFERENCIAS

### «Los metales preciosos: el oro»

En la Real Academia de Córdoba, tendrá lugar hoy a las 20.30 horas una conferencia bajo el título «Los metales preciosos: el oro», que estará a cargo de Aniceto López Fernández.

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 17 de mayo de 2007. Pág. 64.

REAL ACADEMIA  
CÓRDOBA

20.30 h.

## Conferencia de Aniceto López en la Academia

La Real Academia de Córdoba celebra una sesión pública en la que se ofrecerá la conferencia *Los metales preciosos*, a cargo de Aniceto López Fernández.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 17 de mayo de 2007. Pág. 40.

## SI USTED FUERA : AFP ALCALDE



Joaquín Criado Costa  
DIRECTOR DE LA  
REAL ACADEMIA

“Trataría de elevar el nivel de educación y de cultura”

ANTONIO RODRÍGUEZ  
CÓRDOBA

-¿Qué cambiaría de la cultura si fuese alcalde?

-Entre otras muchas cosas, trataría de elevar el nivel de

educación y cultura de los ciudadanos, invertiría en bibliotecas y centros de cultura popular, tratando de fomentar la lectura y las actividades teatrales, musicales, lectoras creativas en suma, potenciando hábitos de participación en las mismas.

- ¿Qué haría para conseguir la Capitalidad Cultural?

-Tratar de llevar al ánimo de todos que la Capitalidad no sería un premio gratuito sino un hecho de justicia para lo que el pasado nos ha dado mucho, siendo nosotros responsables del presente y del futuro, que no se ven, hoy por hoy, en consonancia con ese rico pasado.

-¿Qué falta y qué sobra en la cultura cordobesa?

-Faltan grandes proyectos culturales que no se han conseguido y otros que ni siquiera se han planteado, fomentar el turismo cultural y de congresos y potenciar las iniciativas particulares que tanto ayudan e incluso suplen en ocasiones a la oferta pública. Sobra el excesivo intervencionismo público.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 17 de mayo de 2007. Pág. 20.

## ‘Metales preciosos: el oro’

**20.30** El académico correspondiente Aniceto López Fernández ofrecerá esta tarde una ponencia titulada *Metales preciosos: el oro* en la sede de la Real Academia.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 17 de mayo de 2007. Pág. 34.



Córdoba, 20 de mayo de 2007.

S.I Catedral de Córdoba, capilla de San Bartolomé. Celebración del Día de Góngora por la Real Academia de Córdoba. D.<sup>a</sup> María Rosal Nadales hace la ofrenda poética a Góngora, en presencia de los Sres. Gutiérrez Domínguez, Castillejo Gorraiz (celebrantes), Criado Costa, Gahete Jurado, Moreno Manzano y Cruz Casado.

Córdoba, 20 de mayo de 2007.

S.I Catedral de Córdoba, capilla de San Bartolomé. Celebración del Día de Góngora por la Real Academia de Córdoba.

Intervención del Sr. Director de la Academia, D. Joaquín Criado Costa, en presencia de la Sra. Rosal Nadales y de los Sres. Gutiérrez Domínguez, Castillejo Gorraiz, Gahete Jurado, Moreno Manzano, Cruz Casado y Serrano Ortiz.



Córdoba, 20 de mayo de 2007.

S.I Catedral de Córdoba, capilla de San Bartolomé. Celebración del Día de Góngora por la Real Academia de Córdoba. Los Sres. Castillejo Gorraiz y Criado Costa depositan claveles rojos en la arqueta que contiene los restos mortales de Góngora. Están presentes la Sra. Rosal Nadales y los Sres. Gutiérrez Domínguez, Gahete Jurado y Moreno Manzano.





Córdoba, 20 de mayo de 2007.  
S.I Catedral de Córdoba, capilla de San Bartolomé. Celebración del Día de Góngora por la Real Academia de Córdoba. Intervención de la Coral de la Cátedra Ramón Medina del Liceo Artístico y Literario, dirigida por D. Luis Bedmar Encinas (Académico Numerario).

Córdoba, 20 de mayo de 2007.

Fundación Miguel Castillejo.

Celebración del Día de Góngora, por la Real Academia de Córdoba.

Acto académico en el que pronunció una conferencia D.<sup>a</sup>

Angelina Costa Palacios (Catedrática de Literatura de la Universidad) y dio un recital poético D. Carlos Murciano González (izquierda). Presidió el acto el Director de la Real Academia, D. Joaquín Criado Costa (centro).



Acto académico en el que pronunció una conferencia D.<sup>a</sup> Angelina Costa Palacios (Catedrática de Literatura de la Universidad) y dio un recital poético D. Carlos Murciano González (izquierda). Presidió el acto el Director de la Real Academia, D. Joaquín Criado Costa (centro).



Córdoba, 20 de mayo de 2007.

Fundación Miguel Castillejo.

Celebración del Día de Góngora, por la Real Academia de Córdoba.

D. Joaquín Criado Costa, Director, impone la insignia de Góngora, en oro, a D. Carlos Murciano González.

Presidencia del acto: de izquierda a derecha, Sr. Murciano González, Sr. Gahete Jurado, Sr. Criado Costa, Sra. Costa Palacios y Sr. Cruz Casado.

LOS TENDIDOS

## Música y silencio en Los Califas

POR CHILA LÓPEZ

Diario ABC.-  
Córdoba,  
viernes 25 de  
mayo de 2007.  
Pág. 8.



Joaquín Criado, director de la Real Academia de Córdoba, ayer en el callejón de la plaza de toros



El empresario Francisco Román Amor, viendo los toros desde el tendido

A pesar de que a primera hora de ayer muchos carteles de la feria taurina amanecían con rótulos que anunciaban la suspensión del festejo ni la empresa Tauroro, ni la Administración autonómica habían dado instrucciones para que el festejo se suspendiera. Es más, la corrida de toros comenzó a la hora prevista y lo hizo con un minuto de silencio. Un silencio con el que el respetable recordó al crítico taurino José Luis de Córdoba, que falleció el pasado 17 de abril.

Un silencio de la afición que no volvió a producirse durante toda la tarde. A ratos se escucharon sonoras ovaciones y a ratos las voces de los aficionados pidiendo

que sonara la música. Ya que la banda de música del Cristo del Amor guardó un silencio absoluto durante la faena de «El Fandi» al primero de su lote a pesar de que desde los tendidos se pidió con insistencia que sonaran los pasodobles.

Unos pasodobles que, seguramente, acompañarán esta tarde las faenas de Julio Benítez. El torero cordobés presenció ayer el festejo acompañado por Cayetano Rivera Ordóñez desde uno de los burladeros del callejón del Coso de Los Califas.

Julio Benítez, acompañado por Cayetano Rivera Ordóñez, presenció el festejo desde el callejón de la plaza de Los Califas

Tampoco faltó a la cita con los toros el guitarrista cordobés Vicente Amigo, que presenció el festejo acompañado por unos amigos.

Al festejo acudieron, además, algunos de los miembros de la candidatura del PP a las elecciones municipales, entre los que destacaban Ricardo Rojas y Rafael Jaén.

También acudió a los toros el empresario y presidente de Comercio Córdoba, Francisco Román Amor.

Desde el callejón vieron la corrida otros grandes aficionados, el director general de Juegos y Espectáculos Públicos de la Junta, José Antonio Soriano, y el director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa.

➤ CONTRACRÓNICA

# APARECIÓ EL ESPÍRITU DE MARIO MORENO

'SENSACIONES' EN LOS CALIFAS, HABLAR SIN DECIR NADA Y ALGÚN BOSTEZO

TEXTO: IGNACIO LUQUE FOTOS: JUAN MANUEL VACAS

Una de las primeras acepciones que hace la Real Academia de la Lengua sobre la palabra cantinflar es la de "hablar sin comunicar mensaje alguno ni cubrir el punto". El espíritu de su inspirador se pasó ayer por Los Califas, quizá trasladado por una avioneta que sobrevoló el coso, quizá introducido en alguno de los acruantes. Solo hubo dos excepciones: antes de comenzar el festejo y ciertos momentos del segundo y quinto toro, en el que pareció que una delegación del circo Sensaciones se hubiera instalado allí.

## MINUTO DE SILENCIO

Lo único serio de verdad de la tarde fue el minuto de silencio guardado en memoria del periodista taurino José Luis de Córdoba. No sonó absolutamente nada en el coso, en el que se encontraban, entre otros, el presidente de la plaza de toros de León, Santiago García Líasola, el ex rejoneador Antonio Ignacio Vargas y José Sánchez Saco.

Mario Moreno aterrizó justo después, en el primero de la tarde. Muleta va, muleta viene. Y nada. Miradas perdidas, incluida la de Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia de Córdoba, y preguntas del tipo "pero, ¿qué ha dicho?". En la primera parte de la faena del segundo toro pareció que la cosa iba a seguir más o menos

igual, pero en esto que apareció la sección califa del Sensaciones, trasladada desde El Arenal. "Ahora verás tú; Correcaminos", dijo uno del tendido siete. Y efectivamente. "¿Me lo piden en sol? Pues allá que me voy". Y más. "Un par a la moviola y termino con el del violín. Y a gozar". Entretanto, carrera va, carrera viene y las palmas que echan humo. El mayor espectáculo del mundo. De ahí al quinto, poco. Cortés (con cierto parecido físico a un maestro de ceremonias de pista) lo intentó, pero no estaba el público para arte. Y eso que andaba por allí Vicente Amigo. En el sexto pasó el sevillano casi inédito.

El desaparecido intérprete mexicano volvió a hacer acto de presencia etérea en el cuarto. Más pases y pases. Y nada de nada. Bostezos, como la chica del nueve, con la cabeza sobre el hombro de su novio. Antes del monólogo de molinetes, en el quinto, de nuevo Sensaciones. "Me corro media plaza, corto y toma". Hasta un regate, con los palos abajo, le hizo al animal. Sonó una ovación de gran triunfo. Y uno miraba a un vecino que llevaba una camiseta con el emblema "101 kilómetros en 24 horas. 11ª edición" y daban ganas de decirle: "Que no la vea el torero". Tras el tercer par, el público comenzó a jalar: "Torero, torero, torero". Es lo que tienen las Sensaciones.

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 25 de mayo de 2007. Págs. 8 y 9.

**Ignacio Fernández de Mesa**  
Presidente de Asaja



«Lo más lógico es que gobierne el más votado y no se bloquee. Habría que reformar el sistema electoral o dar más poder al alcalde»

**Joaquín Criado**  
Director de la Real Academia



«Hay una lógica aplastante para que gobierne el más votado, pero ningún partido ha cambiado la ley para ello»

**Mariano Aguayo**  
Escritor, pintor y escultor



«Sabemos quién ganó, pero no se respeta la voluntad de los ciudadanos. El pacto es legal, pero moralmente es deprimente»

**Manuel Berral**  
Presidente de Joyeros



«La ciudadanía desea un cambio y eso lo dice la alta abstención. Sería lógico que la lista más votada fuera la que gobernara»

**Blanca Aguilar**  
Presidenta de Aljaraque



«El PP ha arrasado en Córdoba, igual que en Madrid. No me gusta un pacto, porque debería gobernar el más votado»

## Amplios sectores de la sociedad prefieren que gobierne la lista más votada

Sectores representativos de la ciudad, consultados por ABC ven lícito el pacto, pero cuestionan que sea ético

**ABC** CÓRDOBA. El sufragio universal ha hablado en Córdoba y de forma incuestionable ha dado la mayoría de los votos al Partido Popular, que ha superado en 12.112 votos a IU, la segunda formación que concurría de manera independiente a las elecciones municipales el pasado domingo. El debate en torno al pacto o no pacto está en la calle. ABC ha querido hacer eco de él en sus páginas.

Colectivos sociales, culturales, deportivos, sindicatos, organizaciones empresariales,

entidades benéficas y clubes se decantan de forma mayoritaria por que empuje el bastón de mando de la ciudad la lista más votada, si bien acatan el actual sistema electoral, que permite que se formen coaliciones poselectorales cuando no existe una mayoría absoluta clara.

El presidente del Séneca CF, Manuel Cuesta, utilizó un símil futbolero para argumentar que «no valdría que el Real Madrid y el Atlético, por ejemplo, sumaran sus puntos y se proclamaran campeones de la Liga. «Debe gobernar la lista

más votada, sea cual sea», asevera. Su opinión es suscrita por el director de la Real Academia, Joaquín Criado, quien habla de «lógica aplastante» o por el presidente de Asaja en Córdoba, Ignacio Fernández de Mesa. El empresario agrario aboga por una reforma de la ley electoral para que acceda a la Alcaldía quien más sufragios reúne o bien que otorgue mayor margen de maniobra a los regidores. «Porque no tiene sentido que se bloquee de forma sistemática el gobierno de la lista más votada», señala.

Al cambio de la legislación se apuntan también el presidente del Colegio de Médicos, Fernando León; el hermano mayor de los Dolores, Manuel Herreros; o el presidente de la Asociación de Claveles y Gitanillas, Rafael Barón, quien abo-



Nieto conversa con Tejada y Aguilar momentos antes de un Pleno

ga «sin tapujos por el sistema de elección francés, con dos vueltas. «Es incomprensible que IU y PSOE pacten después de cómo se han puesto», advierte.

En este tenor se manifiesta también el director del hotel Occidental, Ramón Pina, quien ve «injusto» que partidos minoritarios tengan la ll-

**Rafael Quintela**  
Gerente Círculo de la Amistad



«El gran ganador ha sido Nieto porque es el más votado y los otros han perdido. Pero me temo que va a haber un intercambio de cromos»

**Alberto Rosales**  
Vicepresidente de Hostecor



«El pacto es legítimo y está dentro de las reglas de juego. Pero tampoco vería mal que fuera alcalde quien eligen los votantes»

**Federico Díe**  
Presidente Foro de la Familia



«En Córdoba, IU ya ha demostrado cuál es su política y ha perdido. Por sentido común, debe gobernar José Antonio Nieto»

**José Manuel Roldán**  
Rector de la UCO



«Tanto si hay pacto entre el PSOE e IU como si gobierna Nieto, la UCO tendrá con el Ayuntamiento la máxima colaboración»

**Francisco Moro**  
Secretario del sindicato CIA



«Desde la organización que represento, con electorado de mayoría de izquierdas, debo decir que los pactos son legítimos»

Diario ABC.- Córdoba, miércoles 30 de mayo de 2007. Págs. 12 y 13.

**Manuel Herreros**  
Hermano mayor de los Dolores



«Creo que es el candidato más votado a quien corresponde formar gobierno. Habría que reformar la ley para evitarlo»

**Felipa Bautista**  
Presidenta Presencia Cristiana



«Debe gobernar la lista más votada. Para Córdoba los cambios vienen bien y no es bueno que nadie se perpetúe en el poder»

**Francisco Martínez Claus**  
Portavoz de Fucua-Córdoba



«Lo más legítimo es que se respete la voz mayoritaria del pueblo. Pero el alcalde lo eligen los concejales y un pacto es aceptable»

**Ramón Pina**  
Director del Hotel Occidental



«Soy partidario de listas abiertas y de que gobierne la más votada a nivel local y que haya una segunda vuelta a nivel nacional»

**Francisco Román**  
Presidente Comercio Córdoba



«Córdoba ha dicho que gobierne aquel al que le han dado 14 escaños. No se debe traicionar la voluntad popular con pactos»



Quintela, por su parte, estima que «lo más democrático que sea alcalde quien más votos ha obtenido en las urnas». «Lo demás —exclama— se puede llamar pucherazos. Asimismo, Francisco Román, presidente de Comercio Córdoba, declara sin ambages que una coalición equivaldría a «traicionar la voluntad popular».

**Debate de lo ético y legal**  
Desde la cultura, el escritor, pintor y escultor Mariano Aguayo abienta un debate entre lo legal y lo ético. En este sentido, sostiene que el trato de la izquierda está conforme a la ley, «pero moralmente es deprimente».

Hay opiniones para todos los gustos. Francisco Moro, del sindicato CTA, aboga por un pacto de la izquierda, mientras que Alberto Rosales, de Hostecor, o Juan Ignacio Gemes, de Adeco, mantienen que ambas alternativas serían «licitas».

**DEBATE EN ABC CÓRDOBA**

## ¿Está de acuerdo con un pacto IU-PSOE o debe gobernar la lista más votada en Córdoba?

### El mutismo oficial impera en foros empresariales y colegios profesionales

Aunque en «pétit comité» el debate poselectoral es intenso, por diferentes razones numerosos miembros destacados de la sociedad cordobesa, consultados por ABC, prefirieron mantener para su fuero interno su parecer, a pesar de que algunos de ellos contactaron con el candidato del PP para felicitarlo por sus resultados. Entre los que optaron por eludir pronunciarse en público están el presidente de CRECO, Luis Carreto; la presidenta de la Cámara, María Dolores Jiménez —que está pendiente de abordar el asunto con su comisión ejecutiva—; el presidente del Colegio de Arquitectos, Rafael Obreiro; Carlos Espejo, de las Peñas, o el presidente de Hostecor, Antonio Palacios.

vo del gobierno por sistema. Los más contundentes en sus análisis son Federico Die, del Foro de la Familia, y el gerente del Circulo de la Amistad, Rafael Quintela. El primero afirma que «en Córdoba IU ha demostrado cuál es su política y ha perdido; por sentido común debe gobernar Nieto».

ad, Rafael Quintela. El primero afirma que «en Córdoba IU ha demostrado cuál es su política y ha perdido; por sentido común debe gobernar Nieto».

**ABC.es**  
¿Debe gobernar la lista más votada en las elecciones? Deje su opinión en <http://participacion.abc.es/preguntadedida/>

**Carmen del Campo**  
Galerista de arte



«Lo que quieren los ciudadanos es que gobierne el partido más votado. Los pactos no son idóneos ni coherentes»

**Manuel Cuesta**  
Presidente del Séneca CF



«Debe gobernar el más votado, sea cual sea. Lo mismo que no vale que dos equipos sumaran sus puntos para ser los campeones de la Liga»

**Fernando León**  
Presidente Colegio de Médicos



«Las leyes dicen que los pactos son posibles, pero la lógica sería que gobernase la lista más votada. Habría que cambiar la ley»

**Rafael Barón**  
Asoc. de Claveros y Gitanillas



«El sistema de votación está mal, debería haber segunda vuelta. No se entiende que pacten IU y PSOE después de cómo se han puesto»

**Juan Ignacio Gemes**  
Gerente de Adeco



«Ambos son lícitos. Podría gobernar el PP por ser el más votado o un pacto de izquierdas siempre que cumplan sus programas»

Diario ABC.- Córdoba, miércoles 30 de mayo de 2007. Págs. 12 y 13.

# Y las niñas le gritaban guapo

La presencia de la duquesa de Alba fue uno de los atractivos de un festejo muy concurrido en el que El Cordobés adquirió gran protagonismo.

FERNANDO GONZÁLEZ VÍÑAS

Las niñas se fueron ayer a los toros como dice el tango: endomingadas. Le hubó que llegar en cochas de caballos y vestidas de gitanas. Yo se sabe que los días de alternaria la afición se va a los toros como las beatas. Han a misa en los tiempos del pan cotto, es decir, con el alma abierta y las pagolas fijas en el cielo. Al momento así era en mi pueblo. Ayer la vista se concentró más en el último torero de la dinastía de los Rivera Ordóñez, el tal Cayetano, que en el alternario Julio Benítez. La expectación es bien sencilla, las niñas van a lo seguro y le gritan guapo al que las televisiones han decidido que es guapo. A la plaza fue mucha gente que le preocupa menos la belleza y más el tango. Entre estas niñas Cayetana, la duquesa de Alba, ocupada una barra de ionda y que a lo lejos me recordaba un hillside entre Albert Einstein y Krusty, el de los Simpson, dicho esto con estilo plebeyo. Detrás de ella se encontraba el torero José Luis Moreno, elegante y discreto hijo del Valle de los Pedroches. Otros toreros presentes eran Chiquillo, vestido masivamente como un dandy, Curro Vázquez y Daniel Laguna, que toró el javero la af-

termativa en el coliseo romano de Nimes. Muy cerca de la duquesa estaba Rafael Gómez Sánchez, escudado por un día del forzado exilio mediático, y a su lado el padre de la criatura, don Manuel Benítez El Cordobés, quinto cañón, protagonista impetuoso de la tarde al otorgarle la alternativa a su hijo en vaqueros y cascotes sin planchar. Fue presenciado el acto por Iñaki Aguilera, la papá que coronó al cañón. Repetieron presencia Miguel Castillejo y el doctor Corcho.

Más estas conocidas adornaban colección y tendido: el rector Rodolán Nogueras, posiblemente ro-mañó apunte para ver si al-guando de este milenio se llena de contentura la fanfletica Glorieta de Taurería, actualmente un zombi sin esperanza. Y los escuchados del PSOE, a la Abolida Jorjashan temas. Rafael Blanco, María Victoria Fernández Valentín y Valentín Priego.

A disfrazar fueron Vicente Amigo, el guarrinista capos acuerdos po-demos escuchar cuando de las toras el reloj de la Carretera, y Miguel Reina, padre del portero del Liverpool y portero el mismo de aquel glorioso Atlético de Madrid que perdió una final de Copa de Europa contra el Bayern de Munich. La di-bernatosa Juana Martín actualizó ju-



Rafael Blanco con otros integrantes de la lista del PSOE.



El ex presidente de CajaSur Miguel Castillejo.

to a la mujer de Finito de Córdoba, Azucena del Sol, ambos luciendo su belleza en estas tardes que se convierten en noches a poco que se des-cuidan. Juan Machón, que por cargo y por afición siempre está presente, vio el festejo ayer junto a Diego Jordano. Otro que se dejó ver fue Criado Costa, presidente de la Real Academia de Córdoba, y Manuel Pi-moneal, editor de Almatraz.

Fuera de la plaza el ambiente era como en las mejores tardes de do-mingo. Había algunas que más que vestidas iban disfrazadas. Así por ejemplo uno de los personajes de es-

### EXPECTACIÓN

Fuera el ambiente era como en las mejores tardes de domingo: algunos más que vestidos iban disfrazados

ta feria, con buhos, galas y vestido de califa-comeya- y con un periódico de los sin tecto clavado en el pecho al siempre a la entrada de la puerta de cañerillas. Disfrazada iba igualmente Paco Santofimia, el mago de *flaquerías*, y digo disfrazado porque los magos sin capa y sin chistera no son lo que son.

En resumen, cuando Cayetano salía por la puerta de cañerillas, las niñas se dibujaban para mostrar sus vestidos de domingo y gritarle guapo, aunque algunas cambiaban entre días que se hermanan los jueves más.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, sábado 26 de mayo de 2007. Pág. 12.

SE CELEBRAN EL 14 Y 15 DE JUNIO Y EL 8 Y 9 DE NOVIEMBRE

## Unas jornadas analizan la literatura femenina

Se estudiarán la maternidad, la vejez y el sexo en la mujer

JUANA JIMÉNEZ  
CÓRDOBA

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y la Universidad de Córdoba han organizado por segunda vez unas jornadas para realizar un análisis feminista de la literatura denominada *Mujer, Género y Sociedad* en la vida actual, que se llevarán a cabo en dos partes, la primera el 14 y 15 de junio y la segunda el 8 y 9 de noviembre.

La directora académica de estas jornadas, la profesora de Literatura de la Universidad de Córdoba María José Porro explicó que "se trata de observar la imagen de la mujer en la literatura, la fi-



Sánchez Dueñas, M.J. Porro, M.P. Gutiérrez y Joaquín Criado.

gura de la escritora y la conceptualización que se ha tenido de las escritoras y de sus obras". Porro dijo que se quieren analizar

los discursos feministas, cómo se han recibido, si tienen validez o si hay que plantear otro tipo de discursos. Otro de los coordina-

dores de estas jornadas, el filólogo Blas Sánchez Dueñas señaló que el seminario tiene un carácter internacional porque ofrecerán conferencias profesores de universidades andaluzas, de la Complutense de Madrid y también de centros americanos.

Sánchez calificó las jornadas como de divulgación científica, "porque se quiere dar a conocer distintos aspectos de la literatura, la mujer y la sociedad". Explicó que se estudiarán cómo aspecto sobre la maternidad, la vejez, el sexo o la precariedad laboral aparecen reflejados en la literatura que hacen las mujeres hoy en día. Se quiere ver si lo que estas mujeres reflejan se corresponde con la visión que tiene la sociedad en general de la realidad actual. ■

Diario *Córdoba*.- Córdoba, miércoles 30 de mayo de 2007. Págs. 60.

### CONFERENCIAS

#### «El cerebro emocional y la Moral»

En la Real Academia de Córdoba (C/Ambrosio de Morales), tendrá lugar hoy un conferencia bajo el título «El cerebro emocional y la Moral», que estará a cargo de Pedro Montilla López. Hora por determinar.

Diario *ABC*.- Córdoba, jueves 31 de mayo de 2007. Pág. 59.

#### El cerebro emocional y la moral

La Real Academia acoge esta tarde la conferencia *El cerebro emocional y la moral*, a cargo de Pedro Montilla López.

→ Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 31 de mayo de 2007. Pág. 30.

**REAL ACADEMIA**  
**CÓRDOBA**

**20.30 h.**

c/ Ambrosio de Morales, 9

**Ponencia en la Real Academia de Córdoba**

La Real Academia de Córdoba celebra sesión pública, a las 20.30 horas, con la conferencia *El cerebro emocional y la Moral*, a cargo de Pedro Montilla López.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 31 de mayo de 2007. Pág. 22.

**5 CONFERENCIA**

7 de junio

**La audacia empresarial de Casimiro Cabo**

La Real Academia de Córdoba acogerá a las 20.00 horas del día 7 una conferencia que, pronunciada por Carmen Fernández Ariza, lleva por título *Casimiro Cabo Montero, algo más que un empresario teatral*, quien tuvo un peso decisivo en la cartelera local, los autores, los espacios escénicos y el mundo de la farándula cordobesa en general.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, del 2 al 8 de junio de 2007. Pág. 34.

**D** ecepción y sobre todo un mal sabor de boca por comprobar que la Cultura sigue "siempre, cuando un líbido" a los políticos. Así se muestran varios nombres vinculados con esta actividad en la ciudad. Carlos Clemente, Francisco Armas, Miguel Gómez Luada, Joaquín Cortés, Juan Jiménez, José Gálvez, Francisco García, Joaquín Roses, Elena Medel, Fernando Vaca o Francisco Armas, todos presenten un perfil de parcelas como el teatro, arte, literatura, música, universidad, fotografía, o el asociacionismo, quienes están de acuerdo en afirmar que la apuesta por este ámbito en Córdoba se desinfla. Reuniamiento que viene a propósito de cómo queda, tras estos comicios del 27-M, el reparto de las responsabilidades en el Consistorio donde por vez primera, desde hace más de dos legislaturas, no existe en principio nadie que tenga sin derozo perfil para dirigir este ámbito en el Ayuntamiento.

Y es que esta vez conoció los resultados electorales desde IU, ha conseguido 11 concejales; PP 14 y PSOE, 4, el más que previsible pacto entre las formaciones de izquierda arrojó en esta ocasión un voto, al ser cumplidos los objetivos, al estar el escrito y ganar Carlos Peña, con un 13 por IU, fuera del tablero de juego, así como David Luque Peco, número 5, en el PSOE.

A lo que se le añade que de parte del Partido Popular, al finalimento los permisionarios llevan razón de que a pesar de ser la lista más votada en el gobierno, no tendió a nadie que ejerciera la oposición en este ámbito, ya que Juan Miguel Moreno Caldentey iba a incorporarse al equipo en caso de que esta formación lograra mayoría absoluta por vía de la Ley de Grandes Ciudades, al no figurar su nombre en la lista presentada.

**Socialismo puro**  
Con semejante escenario, las voces comunitarias argumentan al unísono que es una auténtica "paradoja" la situación que se está viviendo máxime teniendo en cuenta las aspiraciones de Córdoba a ser Ciudad Europea de la Cultura en 2016, pero que curiosamente no se ha visto reflejada en la apuesta que han hecho las tres principales formaciones políticas por esta parcela, que a juicio de estas voces ha sido y es claramente "insuficiente" al relegar a los presuntivos candidatos por Cultura lejos de los primeros puestos de las listas.

En este sentido, Carlos Clemente, escritor y profesor de literatura en la Universidad de Córdoba, lo tiene muy claro: "Para mí fue decepcionante que tanto en la lista de IU como de PSOE no figurara nadie con un perfil cultural claro y específico y luego fue una sorpresa que IU tuviese que imponer un presunto candidato de Madrid para hacerse cargo de la cultura en Córdoba, eso me pareció algo impredecible y en cuanto al PSOE tampoco encontraba a nadie referente. Sin embargo llegamos con Angelina Costa". Clemente, respaldado por otras muchas voces, opina

**Deshojando la margarita**

Tras los resultados electorales, varias voces del ámbito cultural califican de "vergonzosa" la actitud de los partidos para con la cultura y hablan del "vacío" existente en cuanto al candidato idóneo



Tras los resultados electorales, Juan Miguel Moreno Caldentey, por parte del PP (a la izquierda), Carlos Peña, por IU (arriba), y la derecha y David Luque por el PSOE (a la derecha), quienes iban por Cultura, han quedado, de momento, fuera del tablero político. Fotos: Acépolis

que las tres formaciones deberían haber incluido en los primeros puestos de salida a perfiles culturales. Es más, indica que ese vacío no demuestra más que "el desdén que tienen los políticos por el mundo cultural. Es una vergonzosa". Algo compartido por Fernando Vaca, músico, quien define la situación de "stresalista" y José Gálvez, ex presidente del colectivo APOCO, quien también lo tiene claro: "no se ha dado la importancia que debería otorgarse por que los políticos vuelven a creer que la cultura no da votos".

Punto que es también defendido por Joaquín Cortés, presidente de la Real Academia de Córdoba al considerar que tras los movimientos de los aspirantes a alcaldables de los últimos meses, se evidencia que esta parcela cuenta muy poco. "Hay mucho que intentar vendernos aquello de la capitalidad cultural. La realidad es que la cultura sigue siendo una de las parcelas que menos interesan y eso se sigue reflejando en los presupuestos, algo que a todas luces es absurdo".

**Mejor un perfil cultural que no un político**  
Añ las cosas, mientras se discute en los despachos quién dirige los despachos de Córdoba, lo que está claro, es que se cumple el pacto, es que quien ocupe finalmente el puesto de concejal del área tendrá que dar respuesta a muchas cuestiones importantes en este ámbito. En este sentido los consultados tienen claro

que será un atajo que finalmente fuera un político o que tomara las riendas de un área como la de Cultura que es fundamental para el objetivo de 2016.

Elena Medel, escritora, argumenta: "sea la primera vez que tenemos posibilidades de hacer cosas porque los tres candidatos tienen experiencia como gestores y que no estén en las listas en los primeros puestos es una pena para la cultura y es bastante significativo este hecho". Siniembargo, sobre este aspecto discrepa Joaquín Roses, profesor titular de Literatura en la UCO y responsable del grupo de investigación Góngora y el Góngorismo: "ciertos políticos no saben realmente el peso cultural que tienen ciertas personas en esta ciudad y buscan alu lo que tienen más a mano".

"Sea quien fuere, casi todas las opiniones abogan porque sea una persona vinculada al mundo cultural la que tome las riendas del área finalmente, aunque se tengan que mover algunas piezas del tablero. Así se manifiesta Francisco García, director teatral y Miguel Gómez Luada, pintor, quien asegura que al frente de esta parcela "debe haber una persona culta y un buen gestor, no un buen político y no lo digo con la boca llena, porque sino vamos a tener muy difícil lo de ser Ciudad Europea de la Cultura". También argumenta de la misma forma Juan Jiménez, galerista, Francisco Armas, pintor, Francisco Armas, presidente de la Asociación cultural Al-

en de Córdoba y Elena Medel: "Debe ser una persona familiarizada con la cultura en la ciudad y con la universidad, que disfrute ella y que esté atento a lo que se hace en este ámbito". A lo que añade, sin ser cierta suena, Joaquín Roses: "Ojalá Córdoba siguiera creyendo en el 'sí' de la ignorancia".

**YAMUNIZ**  
© Observatorio de Opinión Pública

**PUNTO de ATENCIÓN**

**Angelina Costa en el punto de mira**

**Ella ni confirma ni desmiente: "me lo tendría que pensar"**  
Según los últimos movimientos que se están produciendo alrededor del pacto IU-PSOE, el área podría ser una de esas parcelas de poder dentro del Ayuntamiento donde los socialistas quisieran dejar su sello. Al parecer el nombre de Angelina Costa va a sonar con fuerza dentro de las opciones y al antiguo de la Ley de Grandes Ciudades, sobrevivido con ello a repetir el mismo esquema para con esta parcela cuando en 1999 el PSOE pactó con IU. Fue entonces cuando la candidatura de Literatura, tras los resultados de un área cuyo logro no se rebatía, durante su mandato, fue el impulsado a la actual red de bibliotecas. Ella de momento no confirma, ni desmiente, aunque no deja de resaltar las puertas a su visita: "por lo pronto que pensó", explicó a este Semanario.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, del 2 al 8 de junio de 2007. Pág. 26.

**REAL ACADEMIA**

CÓRDOBA

20.00 h.

### Conferencia de Carmen Fernández Ariza en la Real Academia

Carmen Fernández Ariza, catedrática de la Universidad de Córdoba, ofrece hoy una conferencia en la Real Academia con el título *Casimiro Cabo Montero. Algo más que un empresario teatral*.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 7 de junio de 2007. Pág. 26.

**REAL ACADEMIA**

### CONFERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

**20.30** La Real Academia de Córdoba organiza un acto con motivo de la celebración del Día del Medio Ambiente que consistirá en dos conferencias a cargo de los académicos correspondientes Aniceto López y José Manuel Recio. El primero disertará sobre *El Guadalquivir, Patrimonio de la Humanidad*, mientras que el segundo titula su discurso *La cueva del Cañaveralejo: condicionamientos naturales*.

→Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 7 de junio de 2007. Pág. 34.

**5****CONFERENCIA**

14 de junio

## *La Academia celebra el Día del Medio Ambiente*

**E**l 14 de junio es el Día Mundial del Medio Ambiente. Para celebrar esta festividad la Real Academia de Córdoba ha programado dos conferencias, en las que Aniceto López Fernández y José Manuel Recio Espejo, abordarán *los aspectos limnológicos de lago de Zóñar y las reservas integrales del sur de Córdoba*. El acto comenzará a las 20.30 horas.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, del 9 al 15 de junio de 2007. Pág. 34.

TORO A TORO



**BOTIJITO**

**Número 61. 460 kilos**  
Nació en septiembre de 2002. Negro, bragado, girón. Cumplió en varas. En la muleta resultó noble, aunque no enlazaba ni transmitía. Enrique Ponce le cortó una oreja; el mérito del torero.



**CAMPILLO**

**Número 9. 520 kilos**  
Nació en noviembre de 2002. Cárdeno oscuro. Avanto de salida. En la primera derribó al picador y en la segunda éste se desquitó. Fue muy aplaudido por el público.



**GUAPETÓN**

**Número 6. 460 kilos**  
Nació en noviembre de 2002. Negro bragado girón. Malo para el caballo, el astado del Ventorrillo no se empleó en la muleta de Alejandro Talavante. Picos en el arzate.



**AFRODISIACO**

**Número 11. 478 kilos**  
Nació en septiembre de 2002. Sardo. Enrique Ponce brindó el toro al presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Córdoba. El astado fue bueno para la muleta. Enrique Ponce le cortó las dos orejas.



Enrique Ponce y José María Manzanares salieron a hombros por la puerta grande tras ofrecer una gran tarde de toros. | FOTOGRAFÍA: GÓMEZ

# Lección magistral del maestro Ponce

La tarde taurina se completó con una gran faena de José María Manzanares que le acompañó a hombros por la puerta grande del coso de Mendigorría

**FICHA**

Enrique Ponce, de azul perfume y oro. Lección magistral en el cuarto de la tarde. Dejó en el primero y dos apéndices en el segundo.

José María Manzanares, de carmín y oro. Estuvo por encima de los toros, especialmente del segundo de la tarde. El quinto le ayudó más. Una oreja en cada lote.

Alejandro Talavante, de albarito y oro. No llegó al picador. Tanto para olvidar porque los toros de su lote no le ayudaron. Fueros los peores.

**TOROS**  
Consejería de El Ventorrillo, Ibeña verde y blanca. Pantón en la fuerza El Robledo de los Ocullos de Los Villares, Encaste Juan Pedro Domercq, Juan presentados y de distinto comportamiento.

**INCIDENCIAS**  
Tres cuartos de entrada.

**EL GARCÍA Y TOLEDO**

Magistral Ponce. Manzanares M por buen camino y Talavante para olvidar en una gran tarde toros. Brindó esta faena al presidente de

la Real Academia de Bellas Artes de Córdoba. Con mucho mando y poderío, Ponce desplegó su escuela taurina y le dio varias tandas por ambas manos rematándolas con molinetes. Mató al volapié de una estocada entera, aunque algo caí-

Su segundo se emplazó en los medios y Ponce tuvo que salir a recibirle con una tanda de verónicas rematada por media revolera. En el caballo Antonio Saavedra le puso una vara trasera sin rectificar. Brindó esta faena al presidente de

la Real Academia de Bellas Artes de Córdoba. Con mucho mando y poderío, Ponce desplegó su escuela taurina y le dio varias tandas por ambas manos rematándolas con molinetes. Mató al volapié de una estocada entera, aunque algo caí-

**Cartel muy rematado, de los que hacen afición, de la empresa que gestiona la plaza de Toledo**

da. Recibió dos orejas. Perfecto.

Mientras Manzanares, que ya había torreado ayer por la mañana en la matinal del Corpus de Gra-

nada, salió por la puerta grande tras conseguir dos orejas. Lo mismo ocurrió horas antes en el coso granadino.

El primero de su lote fue un manso pero encastado ejemplar al que planteó una faena donde se le avistó su rápida evolución en el arte taurino. Realizó la faena en los medios y engendró series impecables y cadenciosas por el pitón derecho que fueron eternos, a pesar de la querenía a tablas que tenía el toro. Mató de entera tendida, cortándole una oreja.

En el segundo brindó al público y cuajó una gran faena al toro, que tenía gran transmisión, aunque le faltó algo de fuerza. Mató de una estocada entera y recibió una oreja.

Talavante no supo llegar al público toledano. Su lote el peor, y el mató rematadamente mal.

Diario La Tribuna de Toledo.- Toledo, domingo 10 de junio de 2007. Págs. 16 y 17.



## TORO A TORO



## BAJEZA

Número 26.475 kilos  
Nacido en septiembre de 2002.  
Negro. Recibió un par de banderillas muy bueno de Juan José Trujillo de la cuadrilla de Manzanares. Recibió un pinchazo, señalándole para salir suelta. Al toro le faltaba fuerza, pero resultó estúpido para la muleta. Manzanares mató al toro de un pinchazo, un *mezcluca* y una *estocada fulminante*. El toro fue aplaudido en el arrastre. José María Manzanares le cortó una oreja. Era el segundo de su lote.



1. El diestro valenciano Enrique Ponce cuajó una gran faena al cuarto de la tarde. 2. José María Manzanares no le estuvo a la zaga pese a venir de torear por la mañana en Granada. El de ayer fue su día porque brilló en ambos cosos. 3. Tres cuartos de entrada en la segunda de la feria del Corpus. El respetable disfrutó de la tarde.

FOTOGRAFICACION LÓPEZ



## BANDOLERO

Número 49.520 kilos  
Nacido en septiembre de 2002.  
Jabonero. Echó las manos por delante tomando bien las verónicas pero quedándose corto en la embestida. Se le picó trasero cuidándole mucho Talavante. Fue corto en la embestida por ambas manos. El astado, el último de la tarde, cabeceaba y no remataba. Se defendió en la muleta y resultó parado en la embestida. Talavante recibió dos avisos tras la multitud de pinchazos. Recibió pitos.

Diario *La Tribuna de Toledo*.- Toledo, domingo 10 de junio de 2007. Págs. 16 y 17.

## María Rosal se hace con el premio Alegría de poesía

**ABC**  
CÓRDOBA. La poeta fernannuñense María Rosal se ha alzado con el premio de poesía Alegría con su obra «Síntomas de devastación». El premio de la XI edición del concurso de poesía Alegría, que otorga el Ayuntamiento de Santander, asciende a 8.000 euros, además de la publicación de la obra ganadora en una edición nacional.

La premiada es Doctora en Teoría de la Literatura y del Arte y Literatura Comparada y trabaja como profesora en el IES Francisco de los Ríos de Fernán Núñez. Es además la directora de la colección literaria Aula de Poesía «Casa del Inca» de Montilla.

Además de poesía, María Rosal ha publicado narrativa y



María Rosal

ensayo. Ha recibido varios premios y es miembro de la Real Academia de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y de la Real Academia de Buenas Letras de Granada.

Diario *ABC*.- Córdoba, martes 12 de junio de 2007. Pág. 65.

## «La Medalla de Bellas Artes reconoce el toreo como parte inseparable de la cultura de España»

Enrique Ponce —  
Matador de toros

Es el torero más joven y el primero en activo al que conceden la Medalla de Bellas Artes. Pletórico por esta distinción y por su nombramiento de académico en Córdoba, asegura que está «viviendo un sueño»

POR ROSARIO PÉREZ  
FOTO: MILLÁN HERCE

—Es el primer matador en activo al que otorgan la Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes. ¿Qué significa para usted esta distinción?  
—Es un honor que el Consejo de Ministros me haya concedido este galardón, uno de los más importantes de España. Haberlo conseguido con 35 años y en activo hace que tenga una connotación aún más especial.

—Este premio, logrado también por figuras como Antonio Ordóñez, Pepe Luis o Manzanera, es un triunfo de la Fiesta.

—Sí es. Es el reconocimiento que lo que hace un torero frente a un toro forma parte inseparable de la cultura de nuestro país. En una corrida se concentran todas las artes.

—Y, a la vez, ha inspirado a numerosos artistas, como a Fernando Botero, quien afirma que la corrida se pinta sola.

—Esa es la esencia. Ha sido fuente de inspiración de escritores, músicos, pintores... En una fiesta se conjugan todas esas artes: es como escuchar música o contemplar una obra escultórica entre un hombre y un animal. Todo eso queda en la retina grabado como un lienzo.

—En palabras de Vargas Llosa es usted el representante de la mejor tradición del toreo clásico, hecho de valentía, elegancia, belleza y profundidad. ¿Le halaga?

—Uno de los escritores más importantes del mundo habla así de mí es un halago tremendo. Es uno de esos piropos que me estimularán cada vez que me ponga el vestido de torear.

—También le han nombrado académico en Córdoba.

—Me concedieron este honor después de la disertación que



Ponce, a sus 35 años, acumula cifras apabullantes: 1.800 paseíllos y 33 toros indultados

hizo en la Real Academia de Ciencias y Bellas Artes. Es muy ilusionante.

—Recientemente se ha proyectado en el festival DocumentaMadrid «Romance de Valentía», un documental protagonizado por usted y con gran éxito en diversas partes del mundo.

—Sí, por ejemplo, tuvo buena acogida en Holanda, el país de la directora, Sonia Hermand. Me parece básico que exportemos la imagen de lo que es realmente una corrida de toros y todo lo que la rodea. Es una responsabi-

lidad y una obligación trasladar a otros países el sentido del espectáculo de más verdad que existe.

—Medalla de Bellas Artes, Académico... Ya sólo le falta el Príncipe de Asturias.

—Ojalá llegue algún día. Por aspirar, hay que aspirar a todo. Es un premio que ningún torero ha obtenido. Sería lo máximo. Este tipo de trofeos no se otorgan por estar una tarde bien en una feria, van mucho más allá. Es un modo de resaltar una grandeza que se sale de lo normal.

—¿Qué le parece que los toros

pertenezcan al Ministerio de Interior y no al de Cultura?

—Demostrado está que los toros forman parte de la cultura española y de las artes de este país. Lo lógico sería que dependiésemos del Ministerio de Cultura. Visto lo visto, es lo más racional. La Medalla de Bellas Artes que nos entregan a los toreros es una prueba de ello.

—¿Qué opinión le merece la labor de la ministra de Cultura, Carmen Calvo?

—Creo que es excelente. Se preocupa mucho por la Fiesta, le

da sitio, y el toro debería estarle agradecido. No me cabe la menor duda de que ella vería lógico que los toros perteneciesen a Cultura.

—Puts su homóloga de Medio Ambiente, Cristina Harbón, no parece opinar lo mismo...

—Tiene que haber de todo. Como dijo El Gallo, «hay gente ja tós». De cualquier forma, hay que respetar a los que no les gustan los toros, aunque yo también pido respeto para los aficionados a este arte, que somos multitud.

—La temporada se presenta apasionante. ¿Qué balance hace de este primer tramo?

—Hay un plantel de toreros jóvenes que llusionan mucho. Va a ser un año bonito.

—Usted, con su veteranía de casi dos décadas como matador, sigue dictando lecciones, como en Nimes, donde cortó un rabo.

—Me siento feliz. Ha habido un ramillete de tardes importantes. Además de Nimes, destacaría mi paso por Olivenza, Valencia, Barcelona, Córdoba, Granada, Toledo...

—Después de Madrid, todas las miradas se centran en la reaparición de José Tomás en Barcelona. Usted compartirá con él su segundo paseíllo en Alicante. ¿Le motiva?

—Sí, será como volver a recordar aquellos años de finales de los noventa, cuando torábamos juntos. Le deseo lo mejor y una feliz reaparición.

—La gente ve ahora la cara negra de su carrera con tanto galardón, pero detrás de estos reconocimientos se esconden muchos sacrificios y miedos.

—Muchos, muchos... No suelo mirar los números, pero a raíz de este premio los he repasado, y sueñan fuerte: estoy muy orgullosa de las 1.800 corridas, con más de 100 anuales durante una década y 33 toros indultados. He triunfado en todas las plazas del mundo. Es duro mantener un nivel alto.

—Tan apabullantes cifras dan vértigo, aunque a este ritmo alcanzará los dos mil paseíllos.

—Dos mil es un número elevado y difícil. Además, llega un momento en la vida en que uno piensa muchas cosas.

—¿Ve próxima la retirada?

—Por un lado no, porque estoy motivado y fuerte; cada temporada me renuevo, cuajo grandes faenas y quiero aprender más. Pero por otro pienso que son muchos años, la presión familiar es cada vez mayor y soy consciente de que la retirada está a la vuelta de la esquina. Eso sí, ésta es mi vida y siempre seré torero.

### El Juli y Victoriano del Río, premios Biarritz-Bayona de San Isidro

ABC MADRID. Los premios Biarritz-Bayona, que encabezan por prestigio y longevidad los trofeos de San Isidro junto a los Mayte, han recaído en El Juli, como triunfador de la feria, y en Victoriano del Río, como mejor corrida. Ambos han obtenido por segundo año consecutivo estos trofeos, que alcanzan su XLVII edición. Las ciudades francesas llevan medio siglo

hermanadas con Madrid a través de estos galardones, instaurados por Paul Barrière en 1961 y cuyo jurado está presidido por el duque de Gor.

El Juli ha sido galardonado también con la VIII Fábula Taurina del Círculo Bienvenida, en reconocimiento a su extraordinaria, trascendente y fabulosa actuación el 23 de mayo con toros de Victoriano del Río. El jurado, presidido

por Rafael Campos de España, ha otorgado la I Fábula del Arte a Morante de la Puebla, por la enjundiosa, fabulosa y esencial expresión artística ofrecida en el sexto toro, de Núñez del Cuvillo, en su encerrona en la Corrida de Beneficencias. María Dolores Navarro, concejal presidente de la Junta Municipal de Arganzuela, ha sido distinguida por su esmerada actitud de fomento de la Fiesta.

Diario ABC.- Córdoba, martes 12 de junio de 2007. Pág. 67.

## CONFERENCIAS

### Real Academia de Córdoba

Hoy jueves a las 20.30 horas en la Real Academia de Córdoba, se celebrará sesión pública bajo el título «Casimiro Cabo Montero, algo más que un

Diario ABC.- Córdoba, jueves 14 de junio de 2007. Pág. 50.

**REAL ACADEMIA**  
CÓRDOBA

20.30 h.

## Ponencias sobre medio ambiente en la Real Academia

La Real Academia acoge esta tarde las conferencias *Aspectos limnológicos del lago de Zóñar*, por Aniceto López Fernández, y *Las Reservas Integrales del Sur de Córdoba*, a cargo de José M. Recio Espejo, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 14 de junio de 2007. Pág. 26.



JUAN CARLOS MOLINA

## ZALIMA CLAUSURA SU CURSO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Córdoba o El curso de postgrado de Gestión Empresarial que se imparte en Zalima celebró ayer su acto de clausura con las ponencias del gerente de Bodegas Campos, Javier Campos, y del director de

la Fundación Prasa y de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado. El acto académico, presentado por la directora de Zalima, María Ángeles Molina, contó también con el directivo de El Corte

Inglés Daniel García Ibarrola. En la fotografía, los conferenciantes y profesoras del centro posan con las alumnas que terminan su ciclo formativo y se preparan para el mundo laboral.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, viernes 15 de junio de 2007. Pág. 25.

**6 CONFERENCIA**  
21 de junio

# El mito de Apolo y Dafne

La Real Academia también cierra por vacaciones. De este modo, un recital de piano a cargo de José García Moreno y una conferencia titulada *Ovidio en Górgilas: Apolo y Dafne*, pronunciada por Joaquín Mellado Rodríguez, clausurarán el curso de la corporación el jueves 21 de junio. Como broche de oro, los académicos numerarios y correspondientes rendirán homenaje al catedrático Antonio de la Banda y Vargas, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla y Correspondiente de la Real de Extremadura. El acto comenzará a las 20.30 horas en la sede de la corporación, ubicada en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Semanario *La Calle de Córdoba*.- Córdoba, del 16 al 22 de junio de 2007. Pág. 34.

**Constitución de los ayuntamientos**



**ACTO DE INVESTIDURA TRANQUILO**

Quince votos a favor de la candidata de IU la mantienen en la Alcaldía tras una sesión sin incidentes más allá de algunos gritos de "fuera, fuera" dirigidos a Aguilar y Blanco



Los 29 concejales que conforman la nueva Corporación municipal se hicieron ayer la foto de familia en la sala de comisiones del Ayuntamiento.



1. Nieto felicita a Aguilar. 2. Pérez, Merino, Ruiz y Márquez, en primera fila. 3. Francisco Nieto y Criado Costa. 4. Alcalde y Castillero. 5. Nieto y Blanco se sonríen. 6. Igualada, con Salcedo Hierro. 7. El general, con Carreto y María Dolores Jiménez.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, domingo 17 de junio de 2007. Pág. 2.

22º GALARDÓN 'CIUDAD DE CÓRDOBA'

## La Asociación de la Prensa premia a Pablo M. Díez

● Reconoce su labor y compromiso como corresponsal en Extremo Oriente

● La distinción, dotada con 3.000 euros, se entregará el día 26

REDACCIÓN  
CÓRDOBA

El periodista cordobés Pablo Manuel Díez fue premiado ayer por la Asociación de la Prensa de Córdoba con el 22º Premio Periodístico Ciudad de Córdoba 2007, dotado con 3.000 euros, por su trayectoria y, sobre todo, el compromiso mostrado con la profesión y la sociedad como corresponsal del grupo Vocento en Extremo Oriente, recogió el fallo.

El periodista conoció la noticia del premio la madrugada de hoy, hora china, en un viaje de trabajo por Taiwán y ex colonias occidentales en China y, respondiendo por correo electrónico a las felicitaciones de compañeros de la prensa cordobesa, mostró su sorpresa por el galardón y agradeció "que se acuerden de mí, ahora que estoy tan lejos".

Pablo Manuel Díez, de 34 años, se licenció en Periodismo en la Universidad Complutense, pasó a formar parte de *ABC Córdoba*, donde se especializó en sucesos y tribunales. En 2005, asumió la corresponsalía de *ABC* y del grupo Vocento en el sureste asiático, y para ello se trasladó a Pekín, desde donde también ha cubierto informaciones en países como Indonesia, Nepal o Japón.

Pablo Manuel Díez también es colaborador habitual en medios como *Punto Radio*, en el programa dirigido por Concha Campoy, y sus crónicas se leen en cin-

co medios escritos andaluces, como son *ABC Córdoba*, *ABC Sevilla*, *Sur de Málaga*, *Ideal de Granada* y *La Voz de Cádiz*.

El jurado del premio estuvo compuesto por Manuel Fernández, la delegada de Cultura, Mercedes Mularra; el coordinador de Córdoba 2016, Manuel Pérez; el director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado; el vicerrector de la Universidad Manuel Torralba; la diputada provincial Isabel Niñoles y los periodistas Carlos Miraz, Fernando del Valle director de *ABC Córdoba*, Monserrat Sanz y Carmen Aumente, redactora de *Diario CORDOBA* y ganadora de la edición anterior del premio. ■



► Miembros de la Asociación de la Prensa y del jurado del premio. En el recuadro, el galardonado.

*Diario Córdoba*.- Córdoba, miércoles 20 de junio de 2007. Pág. 17.

### REAL ACADEMIA

#### OVIDIO EN GARCILASO

**20.30** La Real Academia ofrece hoy la conferencia de Joaquín Mella-do *Ovidio en Garcilaso: Apolo y Dafne*. A continuación habrá un recital de piano a cargo de José García Moreno.

→ Calle Ambrosio de Morales.

*Diario El Día de Córdoba*.- Córdoba, jueves 21 de junio de 2007. Pág. 28.



#### Clausura de curso en la Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes clausuró ayer el curso 2006-2007 en la sede de la corporación con un homenaje al presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, Antonio de la Banda y Vargas. El acto concluyó con un recital de piano.

*Diario ABC*.- Córdoba, viernes 22 de junio de 2007. Pág. 68.

## INSTITUCIÓN

## La Real Academia de Córdoba clausura el curso académico

## EL DÍA

■ CORDOBA La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes clausuró ayer el curso 2006/2007 con una sesión en la que la institución rindió homenaje a Antonio de la Banda y Vargas, ex presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

El acto contó asimismo con una conferencia del académico de número Joaquín Mellado Rodrí-

guez (*Ovidio en Garcilaso: Apolo y Dafne*) y un recital de piano a cargo de José García Moreno, profesor del Conservatorio de Música de Cabra.

La clausura del acto corrió a cargo de Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia, una institución que sigue caracterizándose por su dinamismo en el marco de la cultura cordobesa. En el desarrollo de sus actividades colaboran otros organismos e instituciones.



Un momento del acto de clausura.

JOSE MARTINEZ

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, viernes 22 de junio de 2007. Pág. 56.



### Clausura del curso de la Real Academia

⊕ LA REAL Academia de Córdoba celebró el pasado jueves la sesión de clausura del curso

2006-2007. Se ofreció un homenaje al académico Antonio de la Banda y Vargas. Joaquín Mellado pronunció una conferencia sobre Ovidio en Garcilaso y hubo un recital de piano a cargo de José García Moreno.

Diario *Córdoba*.- Córdoba, sábado 23 de junio de 2007. Pág. 62.

## CORDOBESES DEL AÑO 2006

## REUNIÓN DE EMPRESARIOS

Rafael de la Calzada (Destilerías Duende), Patxi Urbano, María Fernández Pino, presidenta de la Unión de Empresarios, y Anselmo Córdoba (Destilerías Duende, de Rute).



## FLAMENCO, PRENSA Y REAL ACADEMIA

En la foto de la derecha, Manuel Moreno 'El Pele', Dolores Ruiz, Carlos Miraz, jefe de Prensa de la Universidad de Córdoba, Rosa Luque (CORDOBA), María J. Porro y Enrique Aguilar Gavilán (Academia).



Diario *Córdoba*.- Córdoba, domingo 26 de junio de 2007. Pág. 16 del Suplemento.

CONTEXTO

**E**l baile de nombres ha sido constante para un área por la que parecía que ninguna formación iba a apostar en los últimos comicios. De hecho, los principales candidatos que se barajaban para asumir esta responsabilidad, por cada uno de los partidos, iban en puestos bastante retirados de las listas presentadas, como Juan Miguel Moreno Calderón (PP) o Carlos Pardo (IU), frente a un David Luque, número 5 por el PSOE quien, paradójicamente, es saltado a 'piola' por su propia organización al no estar al frente del área que cae en manos de Rafael Blanco, quien hace de la Cultura uno de sus principales cometidos en esta legislatura. De hecho, las quintetas ya apuntaban a una lucha entre Ocaña y Blanco por gestionar un área que se ha convertido en 'la niña bonita' del Consistorio junto a la Oficina de la Capitalidad que sigue en manos de Izquierda Unida y en la que previsiblemente seguirá teniendo a Manuel Pérez como responsable, aunque este punto sigue aún sin confirmar.

# “Hay que apostar por lo contemporáneo”

Esta es la petición que con más insistencia realizan al nuevo edil algunos nombres relacionados con esta parcela en Córdoba y quienes reciben a Blanco entre el sentimiento de sorpresa, expectación y con el anhelo de que todo vaya a mejor



**JOSÉ CLEMENTE**  
Catedrático de Prehistoria de la UCO

“ESPERO QUE RAFAEL BLANCO APUESTE POR ÁRTEA. EN POLÍTICA LOS QUE TENEMOS UN PUEBLO DE UNIVERSITARIOS A VECES NO TENEMOS EL EMPLEO Y EL APOYO PARA DESARROLLAR PROYECTOS QUE EXPANDAN DE NUESTRAS POSIBILIDADES Y CREO QUE UN PUNTO, POLÍTICO AUNQUE PUEDE SER RECUSIVO PARA ACTIVAR DETERMINADOS PROYECTOS”



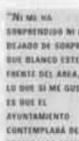
**OCTAVIO SALAZAR**  
Director Cultural de la UCO

“LO PRIMERO QUE DEBERÍA DE RESOLVER ES EL TEMA DE LAS INFRAESTRUCTURAS, SERÍAMOS DE UTILIZAR UNA CONCEPCIÓN MÁS CONTEMPORÁNEA DE CULTURA, ENTRAR EN EL DISCURSO DE LA MODERNIDAD Y SOBRE TODO, ROJARSE DE BUENOS EJEMPLOS, DE BUENOS PROFESIONALES QUE ESPAN DINAMICEN LA VIDA CULTURAL DE LA CIUDAD”



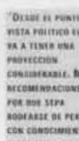
**FERNANDO VACAS**  
Músico

“ESPERO QUE VAYA A COMPRAR EL PAN TODOS LOS DÍAS, QUE ESCUCHE LA RADIO Y QUE CUENTE SOBRE TODO CON LA GENTE JÓVEN Y A VER SI CONSIGO QUE EN VEZ DE QUE BUENOS NOS VISITEN SE BUENOS NOS HAYAN SE BUENOS CUANDO CON ESO ESTARIAN MAS QUE CONTENTO. POR LO DEMÁS NO TENGO NADA QUE DESHACER”



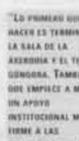
**JOSÉ MARÍA GALA**  
Director de la Fundación Gala

“MI NO HA SORPRENDIDO NI ME HA DEJADO DE SORPRENDERME QUE BLANCO ESTE AL FRENTE DEL ÁREA, PERO LO QUE SI ME GUSTARÍA ES QUE EL AYUNTAMIENTO CUENTARÁ DE UNA FORMA MAS ABIERTA LO QUE HA HECHO LA INICIATIVA PRIVADA DE CÓRDOBA YA QUE BENEFICIA A LA CIUDAD”



**CARLOS CLEMENTSON**  
Escritor y profesor de Literatura de la UCO

“DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO EL ÁREA VA A TENER UNA PROYECCIÓN CONSIDERABLE. ME RECOMENDACIONES VAN POR NOS SEPA ROJARSE DE PERSONAS CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA CULTURA DE CÓRDOBA Y POR OTRA PARTE QUE ATENDIÉSE A LOS DIFERENTES SAUPOS Y VOICES QUE HAY EN CÓRDOBA”



**JUAN CARLOS VILLANUEVA**  
Directivo de la Fundación de Teatro Dapunta y actor

“LO PRIMERO QUE DEBE HACER ES TERMINAR YA LA SALA DE LA ASERDORIA Y EL TEATRO OJUNGA, TAMBIEN QUE EMPLEO A MOVIER UN APOYO INSTITUCIONAL MAS TIEMPO A LAS COMPAÑIAS QUE ESTAN HACIENDO COSAS Y QUE LAS AUTORIDADES EMPIECEN A ESTAR PRESENTES EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES”



**DESIDERIO VAQUERIZO**  
Responsable del departamento de Arquitectura de la UCO

“LE PEDIRIA QUE NO SE DISTINGA DEL LEGADO HISTÓRICO Y CULTURAL QUE TIENE CÓRDOBA Y QUE PUEDA SER MUY IMPORTANTE EN EL CAMBIO HACIA EL 2016, IMPULSAR UN FACTO DE CIUDAD QUE DECIDA QUE MODELO QUEREMOS Y DENTRO DE EL ESTABLECER QUE PAPEL DEBE OCUPAR LA ARQUITECTURA Y LOS RECURSOS PATRIMONIALES”



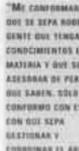
**MIGUEL CLEMENTSON**  
Director de la Escuela de Artes y Oficios de Calado

“ME HA CAUSEDO SORPRESA PORQUE PARECE QUE NO SE SO ESPECIALIZAN. LE RECOMENDAR QUE SE HODER DE UN EQUIPO DE EXPERTOS DIVERSTES Y QUE DE UNA VEZ POR TONAS CÓRDOBA TENGA UNA SALA LO SUFFICIENTEMENTE AMPLIA PARA TRABAJAR EXPOSICIONES DE GRAN CALADO”



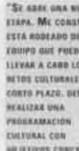
**NELSON ARMITANO**  
Músico y responsable del comité de empresa de la Orquesta

“ME HA DADO BUENA IMPRESION SU REMEMORAMIENTO Y QUISIERA SER OPTIMISTA CON EL FUTURO Y DEBERE LUGAR EL INDICATIVO DE QUE ALGO YA VA CAMBIAR SI UN NOMBRE COMO BLANCO ASUME ESTE AREA Y A LA QUE POR DE SOLICIONES AL TEMA DEL AUDITORIO PUEDE CREERME QUE EL PALACIO DEL SUR NO ES EL LUGAR DONDE”



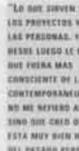
**TETE ALVAREZ**  
Artista plástico

“ME CONFIRMARÍA CON QUE SE SEPA ROJARSE DE BUENOS QUE TIENGA CONCIENCIAS EN LA MATERIA Y QUE SE DEJA ASESORAR DE PERSONAS QUE SAREN, SOLO ME CONFUNDO CON ESO, CON LO QUE SUELA SUSTENTAR Y COMPRENDER EL AREA Y QUE DEJE LAS COSAS PARA LOS QUE VERDADERAMENTE SAREN QUE NO ES FACIL”



**CARMEN DEL CAMPO**  
Escritora

“SE ABRE UNA NUEVA ETAPA. ME COSTA QUE ESTE ROJADO DE UN EQUIPO QUE PUEDE LLEVAR A CABO LOS RETOS CULTURALES A CORTO PLAZO, DEBERIA REALIZAR UNA PROGRAMACION CULTURAL CON MULTIVOCOS CONCIENCIAS Y TRABAJAR POR UNA CIUDAD MAS CONTEMPORANEA”



**JOSÉ A. GÓMEZ VALERA, GOVAL**  
Profesor de la Escuela de Arte Dramático de Córdoba

“LO QUE SIRVEN SON LOS PROYECTOS Y NO LAS PERSONAS. YO DESDE LUGAR LE PEDIRIA QUE PIENSA MAS CONCIENCIA DE LA CONTEMPORANIDAD, Y NO ME REFIERO AL CE SINO QUE CREO QUE ESTA MUY BIEN HABLAR DEL PASADO PERO QUE NO SE PUEDE OLVIDAR EL PRESENTE, LO QUE SE ESTA HACIENDO EN LA ACTUALIDAD”

— Vitor de la página anterior —

Aspecto que no supone un problema en principio, sino que está siendo valorado en términos generales muy positivamente, ya que muchos son los que ven con este lechazo "aire nuevo", un horizonte lleno de posibilidades y donde por fin y lo más importante, que se dé respuesta a los diferentes equipamientos culturales que tanto hacen falta a la ciudad.

Es más, muchas son las voces que sostienen que ese bloque político que en proyectos culturales ha venido sufriendo Córdoba por estar gobernada por Izquierda Unida, puede dar un giro de 180 grados con Rafael Blanco a la cabeza de una concejalía que tiene en el impulso de las infraestructuras una de sus principales bases. Así lo percibe José Clemente Martín, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Córdoba y una de las voces más activas con la recuperación del yacimiento de Atopia, y quien realiza su particular lectura del nuevo tablero de juego. "Córdoba ha estado gobernada por Izquierda y quien gobierna en Andalucía es el PSOE y creo que ahí se ha producido un choque que yo entiendo que durante mucho tiempo ha castigado a Córdoba y en este caso, que un representante del PSOE adquiere relevancia en un área como la de cultura es el vehículo que va a permitir según desbloquear asuntos claves y espero que la gestión sea decisiva en estos años. Yo desde luego le pido mucho a Blanco".

Afirmación que es compartida por Octavio Salazar, director de Cultura en la UCO y quien formó parte del grupo de expertos que han rodeado la estrategia de Blanco en los últimos comicios electorales. "El equipo de trabajo que ha estado con él siempre ha tenido claro que el PSOE debería apostar por este área e incluso antes de lo hicimos llegar. Es desde luego un acierto que Blanco finalmente haya asumido este trabajo, si se le quiere dar a la cultura el peso político que debe tener este ámbito en la ciudad y dejar de ser ya, de una vez por todas, una de esas marías y se convierta en el precursor

PUNTO de ATENCIÓN

# Luque será posiblemente el coordinador de área

La renovación de Ramón López al frente del Gran Teatro será uno de los asuntos a tratar la próxima semana

Si los pronósticos no vuelven a fallar, el número cinco por la lista del PSOE, David Luque, y quien se postulaba como concejal de área, será el nuevo coordinador de esta parcela en el Ayuntamiento según fuentes internas del PSOE. Será la próxima semana cuando se sienten a hablar tanto Blanco como Luque de las estrategias a seguir en el futuro, en este ámbito. Al parecer, entre las prioridades figura impulsar aún más los hábitos culturales de la ciudadanía a través de la formación. Formación que se concretará, al parecer, por medio de talleres y cursos que hagan más cercano al público cordobés cuestiones como el arte contemporáneo, entre otras, ya que uno de los grandes déficits que existen en la ciudad, es

que muchos de los eventos culturales no son respaldados por el público cordobés "al que todavía le hace falta una mayor formación en este ámbito". También la conexión con los creadores y artistas de Córdoba se prevé que va a ser algo más fluida y abierta. Asimismo sobre la mesa estará la renovación al frente del Gran Teatro de Ramón López, quien lleva asumiendo la responsabilidad del coliseo cordobés desde hace dos legislaturas ya que entró en 1999 con el PSOE, cuando Angelina Costa asumió la concejalía de Cultura. En este sentido, será la próxima semana cuando se concrete si López sigue o no al frente de esta institución que también está bajo la responsabilidad de Rafael Blanco.



**JUAN JIMÉNEZ**  
Galerista

"QUE HAGA UNA CULTURA QUE NO SOLO SEA DE DOMINIO NO DE PERDÓ, QUE ESTÁ MUY BIEN PERO QUE APOYE AL ARTE CONTEMPORANEO SIN DEJAR ATRÁS LIGERAMENTE LA HISTORIA Y QUE HAGA LA CULTURA QUE NECESITAMOS, LA QUE SE ESTÁ HACIENDO EN EUROPA Y EN OTRAS CIUDADES DE NUESTRO ENTORNO"



**ANTONIO PERCA**  
Presidente del Ateneo de Córdoba

"LE PIDO QUE CULTURA NO SEA SOLO UN NOMBRE, QUE SEA ALGO MÁS PODEROSO DEBERÍA SER ALGO MUY SERIO, QUE NO HAYA TANTOS FUEGOS DE ARTIFICIO QUE LOS HAY Y MUCHOS CON LOS GRANDES EFECTOS QUE ALGUNOS NO QUEREN PARA SERIO, SOLO PARA LA VOTE. DEBE OCUPARSE DE LA CULTURA DE LOS CIUDADANOS"

"NO ME HE LLEVADO NINGUNA SORPRESA, CREO QUE PUERE DAR UN RISO INTERESANTE A LA CULTURA. LE PEDIRIA QUE SE ABRIERA A TODOS LOS COLECTIVOS Y QUE HICIERA QUE LA CULTURA LLEGARA A LOS BARRIOS, QUE REACTIVARA LOS CENTROS CIVICOS Y QUE SE EFORTZARA PORQUE LA CIUDAD Y SU CULTURA SE CONECCAN EN ESPAÑA"



**MANUEL GAÑETE**  
Escritor

"DEBERIA IMPULSAR LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES QUE ESTAN PENDIENTES Y PREOCUPARSE POR QUE POR FIN SE HAGA EL TRASLADO DEL MILLEO DE BELLAS ARTES Y SOBRE TODO COORDAR EL PUNTO DE INFORMACION CON EL PUBLICO, EN CUANTO A SEÑALACIONES DE EDIFICIOS, PARA QUEMOS NOS VISITAN"



**RITA RUTKOWSKI**  
Artista



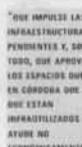
**JOAQUÍN CRIADO**  
Director de la Real Academia de Córdoba

"ME GUSTARIA GUSTADO QUE FINALMENTE EN EL AREA HUBIERA UNA PERSONA CON UN PERFIL MAS CULTURAL. POR LO DEMAS LE PEDIRIA QUE DE PRIMORDIA A TODAS LAS INSTITUCIONES QUE TRABAJAN POR ESTA PARECLA EN CORDOBA Y QUE IMPULSE UNA MAYOR COHESION ENTRE INSTITUCIONES QUE ESTAMOS MUY REUNIDAS"



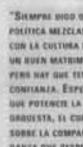
**MIGUEL ANGEL ENTRENAS**  
Director de Cine

"SI VERDADERAMENTE ME HA SORPRENDIDO QUE RAFAEL BLANCO HAYA COORDO FINALMENTE ESTE AREA Y NO OTRO. ESPERO QUE DE SOLICIONES A LOS PROBLEMAS QUE HAY Y QUE NO SE VIVAN DE LOS CINEASTAS DE CORDOBA Y DEL CINE EN GENERAL Y SE LE DE EL IMPULSO QUE MERECE EN ESTA CIUDAD DE MUY VEZ POR TODAS"



**ALEJANDRA VANESSA**  
Escritora

"QUE IMPULSE LAS INFRAESTRUCTURAS PENDIENTES Y, SOBRE TODO, QUE APROVECHE LOS ESPACIOS QUE HAY EN CORDOBA QUE CREO QUE ESTAN INFRAUTILIZADOS Y QUE AYUDE NO ECONOMICAMENTE SINO QUE RESPALDE LAS INICIATIVAS QUE ESTAMOS HACIENDO NUESTRA PRINCIPAL DURANTE TODO EL AÑO"



**JAVIER LATORRE**  
Bailaor

"SIEMPRE DIJO QUE LA POSITIVA MEZCLARA CON LA CULTURA NO ES UN BUEN MATRIMONIO, PERO HAY QUE TENER CONCIENCIA. ESPERO QUE POTENCIE LA ORQUESTA, EL CORO Y SOBRE LA COMPANIA DE DANZA QUE RESPECTE EL ACUERDO DE LA ANTERIOR CORPORACION DESPUES AL RETO QUE TENDRAN POR DELANTE CON EL 2010"

Nos conformamos con que sepa gestionar y que deje los asuntos en manos de personas que sepan

"Su tarea debe ser la de coordinar, y por tanto todo dependerá del equipo del que se rodee". Un punto espasmoso y que genera no ciertas opiniones encontradas. "Ya está bien de voluntarismo—comenta Octavio Salazar— y de dejar en manos de asociaciones o colectivos o gente que por amor al arte haga determinadas cosas, hay que buscar profesionales si queremos que la cultura sea un factor de crecimiento económico o esté vinculado con el turismo. Hay que empezar a meter a profesionales y gestores culturales y eso es un déficit enorme que tenemos en todas las instituciones", subraya.

Pero junto con el impulso a las infraestructuras, rodearse de un buen equipo, "estrechar más los lazos con la iniciativa privada", reactivar los centros cívicos o rentabilizar de una forma mejor el patrimonio de Córdoba, hay un denominador común que destaca entre las sugerencias que desde el ámbito cultural se le realizan a Rafael Blanco. En este sentido, se le pide casi al unísono que Córdoba tenga un concepto mucho más contemporáneo de la cultura. "Córdoba tiene que estar más atenta a la cultura contemporánea. Y no me refiero al C4, me refiero a que apoyen propuestas de los ciudadanos de este contexto histórico. A las ciudades hay que quererlas por lo que fueron pero hay que quererlas más por lo que queremos que sean. Hablar otra vez de la Mezquita, de Mateos Inurriá está bien, pero hay que hablar de futuro", comenta GOVAL, profesor de escenografía en la Escuela de Arte Dramático.

Al respecto, hay una opinión bastante generalizada entre todos los consultados: en entender que Córdoba "es excesivamente dependiente del pasado" y que la apuesta futura pasa por entrar aún más en el

discurso de la modernidad, tanto en el arte, como con los distintos lenguajes que se están dando en cada una de las ramificaciones de la cultura. Aunque todos coinciden en que por encima de ideas, proyectos o sugerencias, "si se quieren hacer cosas" el área lo que tendrá es que aumentar notablemente de presupuesto para dar respuesta a la cantidad de necesidades que tiene esta parcela en la ciudad, que no son pocas.



**Y MUÑOZ**  
cultura.cordoba.es/alfonso.cordoba.com

EL ANALISIS

## Que no sea sólo por la foto

Me decía una de las personas que más saben de los entresijos de la cultura en Córdoba, hace unos días, que si Andrés Ocaña o Rafael Blanco accedían al área, cuando las quinielas eran de todo tipo, el horizonte no podía ser tan malo. Y argumentaba: "Son pesos pesados, ya no estamos hablando de un sargentillo o un teniente que tiene que llamar a la puerta, alguien con un perfil que si levanta el teléfono, su colega de al lado lo va a tener que oír y eso, a priori, para la cultura debe ser bueno". Visto por ese lado, las expectativas son enormes, si nos creemos esa apuesta por este área de la que ahora tanto alardea el PSOE y esperamos que no sólo sea por aquello de la foto y verdaderamente se haga un esfuerzo por dotar a Córdoba de más y mejores infraestructuras culturales, mejor y más variada oferta cultural, y por implicar, en definitiva, a todas las instituciones y colectivos en hacer que la ciudad no sólo exporte eventos de rellumbrón, sino que genere actividades y recursos que beneficien, en definitiva, al ciudadano que debe de ser, desde ahora y en los próximos cuatro años, el verdadero protagonista de las reflexiones de Rafael Blanco y equipo.

VM

tario en esa estrategia hacia 2016 que quiere emprender Córdoba".

Bajo esa premisa, su nombramiento es recibido con cierto agrado y como síntoma, en principio, de un gran cambio que nunca se ha podido llevar por otros ediles. "Está claro—comenta el profesor de literatura de la UCO, Carlos Clementson que desde el punto de vista político el área va a tener una proyección considerable. Es una persona con experiencia cualificada y que el área no se la den a un segundón, dará un enfoque distinto a lo que ha sido hasta ahora". "Me da muy buena impresión su nombramiento y quiero ser optimista con el futuro, porque al menos yo quería que el área quedara en manos de cualquiera menos de Izquierda Unida, con la que nos ha ido muy mal mientras que en los últimos años ha tenido una especial receptividad para con los problemas de la Orquesta", argumenta Nelson Armitano músico y portavoz del comité de empresa de dicha institución que ha

tendido en el impulso del auditorio su principal caballo de batalla.

**Rodearse del equipo adecuado**

Frente a estos están quienes reciben al nuevo edil con mucha más cautela aunque no exentos de sorpresa porque finalmente Blanco se haya decantado por un área que es una de las que menos presupuesto maneja dentro del Consistorio aunque llena de posibilidades, según las opiniones recabadas, tanto desde el punto de vista económico como turístico. En este sentido, tanto Desiderio Vaquerizo, responsable del departamento de Arqueología de la UCO, José María Gala, al frente de la Fundación Antonio Gala; Juan Carlos Villanueva, actor; Fernando Vacas, músico o Tete Álvarez, artista, están de acuerdo en afirmar que hay que ir con sigilo y aconsejar al nuevo y flamante concejal que se rodee de un buen equipo de gestores culturales que puedan dinamizar aún más y mejorar la actividad cultural de la ciudad. "Sobre todo de profesionales,

PATRICIA CAO INERIO

## LOS ACADÉMICOS VISITAN LAS EXPOSICIONES DE MATEO INURRIA

Córdoba o Miembros de la Real Academia de Córdoba realizaron ayer una visita institucional a las salas principales de la exposición 'Mateo Inurria'. Dicha visita, organizada por los académicos Serrano Ortiz, Antonio Bujalance e Hidalgo del Moral, estuvo guiada por Ramón Montes Ruiz, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Córdoba.



Diario Córdoba.- Córdoba, lunes 25 de junio de 2007. Pág. 43.

# Localizan el palacio de Abderramán I en la finca de Turruñuelos

Según un estudio del investigador Antonio Arjona. Cultura dice que no hay indicios «contundentes» y los arqueólogos dudan

DAVID JURADO  
20 MINUTOS

El palacio de la Arruzafa, perteneciente al primer califa de Córdoba, Abderramán I, se encuentra enterrado en la finca de Turruñuelos. Así de convencido y de contundente se muestra el investigador y director del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba, Antonio Arjona Castro. En su investigación, de la que da más detalles en su libro *Monumentos árabes de Córdoba*, se basa en el descubrimiento en la zona de dos capiteles musulmanes del siglo VIII y en varias fotografías aéreas en las que se perciben bajo tierra los lienzos de la murralla.

Desde la Delegación de Cultura se indica que «no hay indicios contundentes» para sostener esta teoría. Por su parte, los arqueólogos de la UCO mantienen que sí hay un gran edificio, pero que no es la Arruzafa, sino un recinto vinculado a Medina Azahara.



Restos como el de la imagen abundan por la zona de Turruñuelos. R. J.

## Sea lo que sea, no se excavará

Duro y crudo. Las ruinas de Turruñuelos no aflorarán. Por el momento, las excavaciones se están concentrando en Medina Azahara. Hay arqueólogos que creen que lo que hay allí es un edificio de mediados del siglo X; otros, que es la Arruzafa, y desde la Gerencia de Urbanismo se mantiene que este palacio se halla junto al parador de turismo. Los arqueólogos afirman que trabajan con «información parcial», que la duda está abierta y que hasta que no se excave no se sabrá nada con certeza.

Diario 20 minutos. Córdoba.- Córdoba, lunes 25 de junio de 2007. Pág. 3.



Carmen Calvo, con el obispo, en la firma del convenio para la restauración del coro y el crucero de la Catedral

### Sus grandes proyectos

**Restauración del coro y el crucero de la Catedral.** En marcha desde diciembre con una inversión de 3,8 millones de euros.

**Museo Arqueológico.** Se está construyendo la ampliación, que sufre grandes retrasos por la dificultad de la zona. La inversión total rondará los 20 millones.

**Biblioteca Pública.** Acaban de salir a licitación las obras. Costará más de 6 millones.

**Archivo Histórico Provincial.** Se trasladará a la calle Amador de los Ríos cuando de allí salga la Biblioteca. Tendrá que esperar varios años.

**Museo de Bellas Artes.** Aunque Calvo contaba con un proyecto de contenidos con parte de los fondos de la colección de Pilar Clotier, todavía no se dispone de los suelos en que irá el nuevo centro. El Ayuntamiento debe expropiar la mitad del solar.

**Medina Azahara.** Acaban de comenzar las obras de Excavación de la Muralla Sur.

**Iglesia de San Mateo de Lucena.** Las obras de restauración del sagrario comenzarán en breve.

## Calvo deja 46 millones comprometidos en Córdoba, pero con varios frentes sin cerrar

La ampliación del Museo Arqueológico todavía no está lista mientras la nueva sede del **Bellas Artes sigue en el aire**

LUIS MIRANDA / F. OSUNA

CÓRDOBA. Se lo tomó muy a pecho. Antes que ser ministra de Cultura, Carmen Calvo Poayo era diputada por Córdoba, con el número uno además, y en sus tres años no ha parado de patearse con su inconfundible estilo la provincia que la eligió, fuera en actos que poco tenían que ver con ella o anunciando unas inversiones que suman cifras astronómicas y que no siempre han llegado.

Tras el ciclón de su palabrería interminable quedan los hechos de las obras o de su ausencia, las luces y las sombras. Si como consejera se había volcado en Medina Azahara, ahora su ojo derecho ha sido la Catedral de Córdoba, donde el Ministerio de Cultura está invirtiendo 3,8 millones en la restauración del crucero y el coro. Las obras comenzaron hace pocos meses y durarán varios años.

También está en marcha la ampliación del Museo Arqueológico, donde las inversiones prometidas sobrepasan los 20 millones de euros. Las obras de

construcción del edificio anexo son muy lentas, según el Gobierno por el difícil acceso del lugar, y su final se ha ido ya a finales de este año. La inversión no decae, pero el final de una obra larga, costosa y con varias fases de complicada ejecución, todavía no se ve. Es uno de los muchos frentes abiertos que deja. Su último anuncio ha sido la nueva Biblioteca Pública, que irá en los Jardines de la

Agricultura y donde se tienen que invertir ocho millones de euros. También han comenzado las excavaciones de la muralla sur de Medina Azahara.

Los demás proyectos, para los que se habían anunciado cuantiosas inversiones que se tenían que prolongar al menos hasta 2010, siguen en el aire. Para la nueva sede del Museo de Bellas Artes, por ejemplo, todavía no hay suelo disponible,

aunque el proyecto. Y el traslado del Archivo Histórico Provincial tendrá que esperar a que se construya la nueva Biblioteca Pública, ya que aquel ocupará el edificio de la calle Amador de los Ríos. Su intervención en la subasta de las vigas de la Mezquita también fue crucial.

Por cosas así, el director de la Real Academia de Córdoba, **Joaquín Criado**, no hace un balance positivo de su labor: «Lamento que hayan quitado a una ministra cordobesa, pero mejorar su tarea no es difícil», dijo. A su juicio, «Calvo no se ha volcado en favor de la cultu-

ra de Córdoba y casi lo hizo mejor como consejera».

Pero al margen de su gestión, su presencia en la política y en la sociedad cordobesa ha sido constante. No había fin de semana que no se dejara ver, especialmente en Córdoba y Cabra, y en periodo de elecciones en cualquier parte. Apoyó a Jorjator en su presentación en Madrid, al lado de la alcaldesa y de la duquesa de Alba, pero sus desvelos han estado en la moda. Tal vez por eso la diseñadora Juana Martín valoraba ayer que había sido cercana y atenta, siempre apoyando al mundo de la moda, una de sus grandes pasiones.

Tampoco se podrán quejar los promotores de la candidatura a la Capitalidad Cultural Europea de 2016, que ha tenido en ella una de sus más firmes valoradoras, hasta el punto de que aguantó la polémica por su repulso público frente a otras ciudades. Para Córdoba se trajo el acto de entrega de las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes, que los Reyes presidieron en la Mezquita-Catedral. Sólo le queda una cosa: ser candidata a la Alcaldía de Córdoba, para lo que ya ha sonado muchas veces y seguirá haciéndolo ahora que vuelve de Madrid.

### El Ayuntamiento de Cabra estudiará rotularle una calle

La nueva alcaldesa de Cabra, la socialista María Dolores Villatoro, expresó ayer su voluntad de estudiar la rotulación de una calle de la localidad egabrense con el nombre de la ministra (nacida en la ciudad en 1957). Villatoro destacó que habría que preguntárselo a la propia ex ministra ya que en una moción presentada con anterioridad por el Partido Popular fue ella misma la que rechazó la propuesta indicando que «no era el momento más oportuno y que sería lo lógico esperar al momento en el que no ocupara un cargo público». No obstante la alcaldesa destacó que «hay

muchas calles que rotular en un futuro no muy lejano por parte del ayuntamiento no habría ningún tipo de inconveniente al Calvo lo tiene a bien».

La regente de la ciudad declaró que le hubiese gustado inaugurar el teatro de Cabra con Carmen Calvo como ministra, no obstante la ex ministra de cultura estará en el acto inaugural del espacio que se impulsó con Calvo como consejera de Cultura.

Ayer, algunos responsables políticos de Córdoba valoraron su trayectoria en estos años y su gestión en relación a la provincia. Este fue el caso del presidente de la Diputación, Francisco Pulido; el portavoz del gobierno municipal, Francisco Tejada, y el portavoz municipal socialista, Rafael Blanco.

Diario ABC.- Córdoba, sábado 7 de julio de 2007. Pág. 15.



Córdoba, 9 de julio de 2007.

Parte posterior de la antigua Facultad de Veterinaria, hoy Rectorado de la Universidad.  
Excavación del anfiteatro romano.



Córdoba, 9 de julio de 2007.

Parte posterior de la antigua Facultad de Veterinaria, hoy Rectorado de la Universidad.  
Visita realizada al lugar por D. José Manuel Roldán Noguerras (Rector de la Universidad), D. Juan José Asenjo Pelegrina (Obispo de Córdoba), D.<sup>a</sup> Mercedes Mudarra Barrero (Delegada Provincial de la Consejería de Cultura), D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia de Córdoba y de la Fundación PRASA), D. Manuel Pérez Moya (Presidente del Cabildo Catedral), D. Joaquín Mellado Rodríguez (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras), D. Francisco Paniagua (Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba) y otras autoridades y personalidades.



Córdoba, 9 de julio de 2007.

Parte posterior de la antigua Facultad de Veterinaria, hoy Rectorado de la Universidad. Visita realizada al lugar por D. José Manuel Roldán Nogueras (Rector de la Universidad), D. Juan José Asenjo Pelegrina (Obispo de Córdoba), D.<sup>a</sup> Mercedes Mudarra Barrero (Delegada Provincial de la Consejería de Cultura), D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia de Córdoba) y de la Fundación PRASA), D. Manuel Pérez Moya (Presidente del Cabildo Catedral), D. Joaquín Mellado Rodríguez (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras), D. Francisco Paniagua (Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba) y otras autoridades y personalidades.



Córdoba, 9 de julio de 2007.

Parte posterior de la antigua Facultad de Veterinaria, hoy Rectorado de la Universidad. Visita realizada al lugar por D. José Manuel Roldán Nogueras (Rector de la Universidad), D. Juan José Asenjo Pelegrina (Obispo de Córdoba), D.<sup>a</sup> Mercedes Mudarra Barrero (Delegada Provincial de la Consejería de Cultura), D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia de Córdoba) y de la Fundación PRASA), D. Manuel Pérez Moya (Presidente del Cabildo Catedral), D. Joaquín Mellado Rodríguez (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras), D. Francisco Paniagua (Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba) y otras autoridades y personalidades.

# Hallan restos paleocristianos en la antigua Veterinaria

**Los arqueólogos estudian los nuevos vestigios** localizados en el mismo lugar donde apareció el anfiteatro romano

**V.V.J.**

CÓRDOBA. Las obras que se realizan en la antigua Facultad de Veterinaria para albergar la nueva sede del rectorado se han topado con un nuevo hallazgo. Si hace unos años, en las catas arqueológicas que se hacían previas a la intervención, se descubrían los restos de un inmenso anfiteatro romano, ahora, los trabajos que se están realizando en la zona han dado con el descubrimien-

to de unas estructuras posteriores que parecen haber sido utilizadas para el culto cristiano. Sin que por ahora haya trascendido el valor de tales restos ni si se trata de un hallazgo de envergadura, lo cierto es que ayer el máximo responsable universitario, José Manuel Roldán Nogueras, acompañado por el obispo, Juan María Asenjo, y otras autoridades y personal técnico de la Junta de Andalucía y de la Gerencia de Urba-

nismo de Córdoba realizaron una visita institucional, donde pudieron comprobar «in situ» los trabajos que allí se realizan. En el recorrido también estuvieron presentes representantes de Prasa, del mundo de la Academia y la Cultura.

En la actualidad, las obras que se realizan en la Facultad de Veterinaria están a punto de finalizar. La Universidad tiene puesta la fecha del 3 de septiembre para comenzar la mudanza de la sede del Rectorado, ahora situado en un inmueble de la calle Alfonso XIII, al edificio restaurado. Precisamente, los restos del anfiteatro romano dieron al traste con las previsiones iniciales de la UCO y retrasaron las obras.



Asenjo, Roldán y Vaquerizo, entre otros, ayer en una visita a los restos del nuevo Rectorado

ABC

Diario ABC.- Córdoba, viernes 13 de julio de 2007. Pág. 40.

DESCUBRIMIENTOS EN LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE LA ANTIGUA FACULTAD DE VETERINARIA

# Hallados posibles vestigios de mártires en el nuevo Rectorado

● El Obispado de Córdoba muestra interés por colaborar con el estudio

● Planean continuar con las catas en la zona posterior al edificio de la UCO

ROSA GALLARDO  
rgallarido@cordoba.esperodico.com  
CÓRDOBA

Las catas arqueológicas que se han venido desarrollando en la antigua Facultad de Veterinaria y nueva sede del Rectorado de la Universidad de Córdoba (UCO) el próximo curso no dejan de ofrecer información de viejos asentamientos en esta histórica ciudad. Tras hallarse determinadas estructuras que pudieran asemejarse a restos de monumentos martiriales cristianos, las entidades que colaboran en estos trabajos de recuperación del entorno tendrán que decidir si se amplían las intervenciones arqueológicas para comprobar si el anfiteatro romano descubierto en el 2003 se transformó en basílica en el siglo IV o en un lugar de enterramiento que poseía monumentos recordatorios de cristianos martirizados.

El Obispado de Córdoba está dispuesto a colaborar económicamente en este estudio, pues entiende que puede considerarse uno de los descubrimientos más importantes para la Iglesia, como ya lo fue el hallazgo de las reliquias martiriales en la parroquia de San Pedro, según precisó el canónigo y vicario episcopal de Patrimonio, Fernando Cruz Conde.

**EN LA ARENA** / Para el Obispado, se trataría de un lugar de especial interés, pues significa que en él podrían haber derramado su sangre los patronos San Acisclo y Santa Victoria, y los márti-



► Representantes de la UCO, Obispado, Fundación Prasa y Urbanismo, en las catas del Rectorado.

## Visita institucional para conocer los restos del anfiteatro y ponerlos en valor

► El pasado lunes las autoridades que forman parte de la comisión de seguimiento de los trabajos arqueológicos realizados en el nuevo Rectorado visitaron la zona y conocieron de primera mano el estado en que se encuentran los restos hallados en las catas ya concluidas. Entre los asistentes se encontraban el rector, José Manuel Roldán, y el director de la Fundación Prasa, Joaquín Criado, así como la delegada

de Cultura, Mercedes Mudarra, y el arqueólogo de la Gerencia de Urbanismo, Juan Francisco Murillo, quien explicó en qué situación se encuentran los restos del anfiteatro romano para su puesta en valor. Asimismo, fue invitado el obispo de Córdoba, Juan José Asenjo, entre otros responsables del Cabildo y del Obispado, interesados por conocer el hallazgo de posibles vestigios relacionados con mártires.

Fausto, Genaro y Marcial, entre otros. Además, Cruz Conde cree que sería "un magnífico proyecto de ciudad y deberían comprobarse científicamente estas hipótesis excavando en la zona de la arena donde se encontraba parte del anfiteatro". Por su parte, el rector, José Ma-

nuel Roldán Noguera, aseguró que la institución académica también está dispuesta a colaborar para que continúen las excavaciones en la parte posterior del edificio, "siempre que se salvaguarde la financiación y no se vea alterado el trabajo que se desarrollará en el nuevo Rectora-

do", además de que el acceso por esta zona tampoco se vea interrumpido por futuras catas.

A partir de este momento, la comisión técnica encargada del proyecto en la antigua Veterinaria tendrá que valorar la importancia de estos nuevos vestigios, y será la comisión de seguimiento, integrada por la UCO, la Consejería de Cultura, la Gerencia de Urbanismo y la Fundación Prasa, quien decida si estima conveniente continuar con las prospecciones arqueológicas desarrolladas hasta el momento.

La Fundación Prasa firmó en octubre de 2005 el convenio para la excavación, conservación y adecuación del entorno y para que sea visitable el anfiteatro. Se comprometió a aportar anualmente 120.000 euros con una vigencia de seis años. Su director, Joaquín Criado, considera que los nuevos hallazgos "son muy interesantes", pero es necesario buscar una nueva financiación aparte del proyecto del parque arqueológico ya previsto. ■

Diario Córdoba.- Córdoba, viernes 13 de julio de 2007. Pág. 13.



Martil (Tetuán, Marruecos), 16 de julio de 2007. Salón de Plenos de la Municipalidad (Ayuntamiento) de Martil. Tras la firma de un convenio de carácter socio-cultural por D. Joaquín Criado Costa (centro), Director de la Fundación PRASA y de la Real Academia de Córdoba, por D. Mohamed Achboun (derecha), Presidente de la Municipalidad (Alcalde) de Martil, y por D. Antonio Reyes Ruiz (izquierda), de "Desarrollo y Solidaridad para la Cooperación con los Pueblos Necesitados", el Sr. Criado Costa recibe unos obsequios del Sr. Achboun.



Martil (Tetuán, Marruecos), 16 de julio de 2007. Centro Cultural. Actos de cultura hispano-marroquí. El Director de la Real Academia de Córdoba, D. Joaquín Criado Costa (izquierda), y el Presidente de la Municipalidad (Alcalde) de Martil, D. Mohamed Achboun, junto a las autoras de los cuadros de una exposición de pintura. Uno de los cuadros refleja el arte del torero.

## Enrique PONCE

«A un hijo nunca le impediría torear: a mí me lo ha dado todo»

LUCAS PÉREZ

Hay una tradición, casi un juramento dentro del toreo, que dice que «ser torero es casi imposible, ser figura, un milagro». Esa es la dura realidad a la que se enfrentan los jóvenes que inician su camino hacia la gloria taurina con la amargamente trágica de fondo. Este junto a vida o muerte es el que un día eligió Enrique Ponce. Toda una apuesta. Un reto precor.

Pero el caso del valenciano tiene final feliz. Es el caso de un niño prodigo al que el paso del tiempo ha convertido en torero de época. Un caso entre un millón, una saga en un pájar que Ponce encontró gracias a sus condiciones innatas y a una afición desmesada. Ahora, cerca de su retirada, Ponce, el hombre tranquilo, es también un hombre record que ha dado todo por la Fiesta y que, sin perder la esencia, de su saga, disfruta día a día del reconocimiento absoluto junto a los suyos.

A sus logros dentro del ruedo, el valenciano acaba de añadir uno que, por su significado, supone un empujón más a favor de la ubicación de la Fiesta dentro de la cultura de nuestro país: la Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes 2007. «Es un honor para mí y que, aparte de que reivindica los valores culturales del toreo, es muy importante que se me haya concedido tan joven y estando en activo, algo que no había sucedido hasta ahora», afirma el diestro.

«Como Cultura nos otorga a los toreros este galardón, lo lógico es que la Fiesta, por todos sus valores, dependiera de este Ministerio y no del de Interior, ya que forma parte de nuestra cultura y de nuestras tradiciones», afirma Ponce, que también tiene palabras de elogio para la hasta hace poco ministra de Cultura, Carmen Calvo: «En lo que atañe al toreo ha hecho un papel muy bueno, dando mucho sitio a la Fiesta dentro de la cultura de España. Si hubiera sido por ella, creo que podría haber habido un cambio de Ministerio con respecto a los toros».

Apenas levantaba metro y medio del suelo cuando, con tan sólo ocho años, Enrique Ponce dio sus primeros pasos a una becerro. En su casa lo consideraban como un juego más, pero él lo tenía muy claro. «Nunca en mi vida me planteé otra cosa que ser torero, lo decidí con apenas seis años. Por eso, el valenciano afirma que si algún día un hijo suyo tomara su misma decisión, le apoyaría al máximo. «Nunca le impediría torear, a mí me lo ha dado todo», asegura.

Pero hay alguien fundamental en la trayectoria de Ponce: su abuelo maestro. Leandro Martínez fue su descubridor e inseparable guía en sus primeros pasos y actualmente, a sus 91 años, ha visto crecer y florecer a su nieto como maestro consagrado. «La gente me pregunta qué me hizo para estar tan bien a mi edad, pero mis únicas posturas son disfrutar cada día al lado de mi nieto y ver hasta dónde ha llegado. Ahora estoy mejor que cuando tenía 70 años», afirma el abuelo del diestro.

Tras actuar en la parte ser del espectáculo El empuje bajo el apodo de El Mótillano, la Guerra Civil frustró sus intentos de ser to-



Enrique Ponce posa tras finalizar un tentadero el pasado semana en su finca de Jolán. / ALBERTO COLLAR

rero, pero recuperó la pasión por la Fiesta en la figura de su nieto, al que supo encauzar la afición que le corría por las venas.

En las novedades de 2004, sus 92 años y la nieve no fueron impedimento suficiente para ver cómo el abuelo se sacaba la espina clavada de torear una vaca junto a su nieto. Con admirable torería y valor, Leandro vio cumplido otro sueño en forma de capotanos a alambir junto a Ponce, que quedó admirado. «Le vi muy bien para llevar casi 80 años sin

torrar. Ya le dije que si todo va bien para cuando cumpla los 100 le doy la alternativa», bromea el diestro.

Con esta admirable naturalidad, habla el diestro de Chiva (Valencia) junto a su abuelo y a su esposa, Paloma Cuevas, en su finca jenesse de Cetrina, donde el maestro encuentra la paz los días que su cita con la muerte en una plaza de toros le da un merecido respiro.

Pese a que su insuperable afición haría pensar que todavía queda mucho tiempo para su retirada, el to-

ro sabe que el adiós está a la vuelta de la esquina. «Soy consciente de que mi retirada está muy cercana. Es algo que me ronda por la cabeza y que puede ocurrir en cualquier momento. Ni yo mismo sé si torearé el año que viene», afirmó Ponce.

La ovación recibida en Las Ventas la pasada Feria de San Isidro a muchos les supo a despedida. «No sólo tuvieron esa sensación los aficionados, sino también yo mismo. Cada vez que piso un ruedo, voy teniendo la sensación de no saber si

será la última vez que lo haga y por eso todas mis tardes prefiero tener sabor a despedida», continúa.

Pese a que aún le queda el reto de «cortar un rabo en Valencia», la vida de Enrique Ponce está repleta de record: 33 Puertas Grandes en Valencia, 10 temporadas consecutivas lidiando 100 corridas o más, 33 toros indultados y las aficiones de todo los el mundo rendidas a su magisterio.

### LA CORRIDA DE ÁVILA

El valenciano, que acaba de apadrinar un campamento de verano para 150 niños dismilitares en Avila, en Toledo, ha hecho siempre de toda la paella. Por eso, Ponce quiere aclarar el motivo de su no participación en la corrida que la Plataforma para la Defensa de la Fiesta ha organizado el próximo domingo en Avila, en la que iba a torear junto a José Tomás y El Juli. «Hay mucha diferencia entre caerse de un cartel cuando éste está en la calle a que una negociación no haya cuajado y finalmente se decida no torear, como esta vez».

Y continúa: «En un principio, vimos la opción de hacer esa corrida y para darle más interactividad, propuse hacer un festejo de lances con seis toreros incluyendo a César Rincón y Castella, además de El Cid, que también tenían derecho a apostar su granito de arena en este acto benéfico. Se me dijo que no y al igual que yo respeto su decisión, pido que se respete el que yo optara por no torear, haciéndolo además antes de que los carteles salieran a la calle y de que las entradas estuvieran a la venta. Otra cosa es que se anunciara el cartel aún estar cerrados», asegura Ponce.

«Llevo 20 años dando mi vida por el toreo en todo el mundo», continúa. «Allí donde he ido, he defendido la Fiesta, acudiendo también a actos culturales en representación del toreo en Nueva York, en Londres, en Roma, etc. La Real Academia de Córdoba me nombró académico siendo la primera vez en España que se incorpora a una figura del mundo de los toros. Eso es defender la Fiesta. Los toreros defendemos la Fiesta con nuestro sudor y nuestra sangre en el ruedo y llevamos haciéndolo así desde hace tres siglos».

Respecto a la vuelta de José Tomás a los ruedos, Ponce afirma que «es importante porque ha movido mucho al aficionado, pero José Tomás no ha estado ni en Valencia, ni en Sevilla ni en Madrid y éstas han sido unas de las mejores Ferias que se recordarán, lo que indica que la Fiesta goza de buena salud», finaliza.

Así, Ponce continúa entrenando en su finca a la espera de su compromiso de mañana en la Feria de Julio de Valencia que hoy comienza, con el objetivo, como siempre, de continuar siendo, con 18 años de alternativa, el torero renovado que sigue ilusionando al aficionado.

### Luis Francisco Expía fue traído

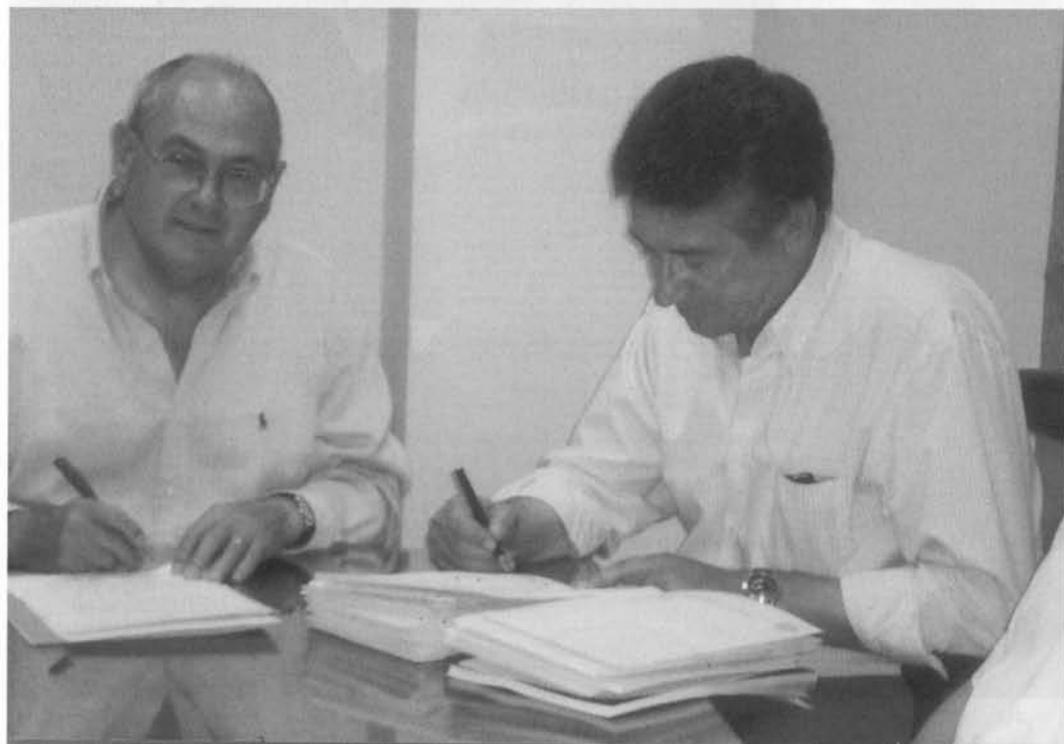
Desde ayer a plaza y evoluciona favorablemente de las tres corridas que sufrió arribar en Cerv (Francia). Pese a las molestias, si la evolución sigue siendo positiva, será trasladado el jueves a su domicilio de Alicante, según informa Lucas Pérez.

«Como Cultura nos otorga a los toreros la Medalla de Oro a las Bellas Artes [concedida al diestro el 8 de junio] lo lógico es que la Fiesta dependiera de ese ministerio y no del de Interior»

Diario El Mundo.- martes 17 de julio de 2007. Pág. 64.



Córdoba, 23 de agosto de 2007. Firma del contrato de obras de ampliación de la sede de la Real Academia. Don Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia, en el centro, D. Luis Ros Zapata, cuarto por la derecha, Gerente de la empresa constructora, con miembros de la Junta Rectora y de la Comisión de Obras de la Academia y con representantes de Construcciones Ros Zapata, S.A., en el acto de la firma del contrato.



Córdoba, 23 de agosto de 2007. Firma del contrato de obras de ampliación de la sede de la Real Academia. Don Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia), izquierda, y D. Luis Ros Zapata (Gerente y Administrador Solidario de Construcciones Ros Zapata, S.A., firmando el contrato.

EL ENTIERRO ES HOY A LAS 11.00 HORAS EN LA IGLESIA DE LA COMPAÑÍA

# Fallece a los 84 años el fotógrafo y académico cordobés Juan Vacas

Obtuvo por su relevante trayectoria la Medalla de Oro de Córdoba y la de la Junta de Andalucía

El artista, maestro de varias generaciones, ha sido el primero en acceder a la Academia

A. RODRÍGUEZ  
 arodriguez@cordoba.es  
 CORDOBA

El fotógrafo cordobés de adopción Juan Vacas Montoro falleció ayer a los 84 años de edad en su domicilio de Córdoba tras sufrir una larga enfermedad. Se trata de uno de los grandes maestros de la fotografía, que inspiró a varias generaciones de nuevos gráficos, y que llevó a la fotografía cordobesa a categoría de arte. Ha sido el primero en ser miembro de la Real Academia de Córdoba y ha obtenido la Medalla al Mérito de la Ciudad de Córdoba, que le concedió el Ayuntamiento en el año 2000, que destacó sobre el artista que "Juan Vacas es uno de los cordobeses de adopción que ha sabido integrarse en Córdoba y su obra es digna de destacar y su persona y su ejemplo y generosidad son una singular contribución al avance artístico, cultural y social de nuestra ciudad". También destacó la alcaldesa, Rosa Aguilar, en su día que Juan Vacas "ha sabido monumentalizar con su fotografía la cultura de Córdoba, sus tradiciones, su paisaje y su vida". El entierro de este insigne fotógrafo tendrá lugar hoy a las 11.00 horas en la iglesia de la Compañía.

**TRAYECTORIA** Juan Vacas nació en Jaén en 1923 y vive en Córdoba desde 1952. Realiza sus primeras fotos artísticas en 1964 y participa en la fundación de Alco en 1981, siendo actualmente su presidente de honor. También colaboró en la fundación de la Federación Andaluza de Fotografía en 1982 de la que fue secretario y luego presidente, recibiendo la primera insignia de oro de esta institución. En 1984 recibe el Trofeo de Oro al mejor fotógrafo andaluz y, en 1990 es objeto de un homenaje nacional al que asisten más de 300 fotógrafos de toda España. En 1999 la Diputación cordobesa publica el libro *Sueños de un fotógrafo*. En sus casi 500 páginas se recoge una amplia selección de lo mejor de la obra de Juan



►► El fotógrafo cordobés Juan Vacas Montoro.

Vacas en las dos grandes vertientes que el maestro ha seguido durante más de 40 años de actividad fotográfica. Tras recibir en el 2000 la Medalla al Mérito de la Ciudad en su categoría de Oro, participa en el macro festival de la fotografía internacional "Photo España 2001", como el primer artista cordobés invitado al mismo. El 14 de noviembre de 2002 ingresa en la Real Academia de Córdoba como académi-

co correspondiente, siendo el primer y único fotógrafo que ostenta tal distinción en la historia de esa institución. Finalmente, la Junta de Andalucía le concede la Medalla de Andalucía que le entrega el 26 de febrero de 2004 en el Palacio de Congresos de Córdoba, por su contribución a la cultura y el arte en nuestra Comunidad Autónoma.

Juan Vacas es el fotógrafo más importante de las últimas cua-

tro décadas en Córdoba y así lo testimonia el Diccionario España Calpe de fotografía que publica su biografía entre otras muchas de grandes fotógrafos del mundo. Algunas de sus más importantes creaciones fotográficas se encuentran hoy en el primer museo de arte contemporáneo del mundo, el MOMA de Nueva York, y en otras colecciones como la del Museo Nacional de Brescia (Italia), el Ministerio de

Cultura español, la Fototeca de Córdoba, la Sociedad de Historia de la Fotografía Española, la Facultad de Veterinaria de Moscú, la Fundación Pública Municipal Gran Teatro de Córdoba. En ayuntamientos de ciudades de España, así como en diferentes instituciones públicas y privadas de Grecia, Reino Unido, Francia, Italia, Portugal, Argentina, México, Chile, Uruguay, República Dominicana y Finlandia. ■

Diario Córdoba.- Córdoba, jueves 9 de agosto 2007. Pág. 42.

ES EL CREADOR FOTOGRÁFICO DE CÓRDOBA CON MAYOR PROYECCIÓN

# Tristeza entre los fotógrafos por la pérdida del maestro

● Todos sus amigos reconocen el carácter humano y afable de Juan Vacas

● Este autor ha sido un guía para distintas generaciones de artistas

JUANA JIMÉNEZ  
 juana@cordoba.esportalia.com  
 CÓRDOBA

Los fotógrafos cordobeses y algunas personalidades del mundo cultural de Córdoba sintieron ayer mucha tristeza al conocer la noticia de la muerte del prestigioso y reconocido fotógrafo cordobés Juan Vacas, que falleció a los 84 años tras una brillante e ingeniosa carrera en el mundo de la fotografía, conocida a nivel mundial.

Todos sus conocidos y compañeros a lo largo de su vida artística como fotógrafo coincidieron en destacar el carácter humano y de "buena gente" de este fotógrafo que fue Guardia Civil. El presidente de la Asociación Fotográfica Cordobesa (Afco), Rafael López, se mostró especialmente emocionado ante el fallecimiento de este fotógrafo y dijo "que son unos momentos muy duros para hablar de Juan Vacas porque es una pérdida muy importante para el mundo de la cultura y sobre todo, para esta asociación". El presidente de Afco no tuvo ninguna duda en reconocer que Juan Vacas "ha sido un guía para los fotógrafos de Alcoo, además de un amigo muy querido", subrayó López, quien señaló de Vacas su creatividad, "siempre estaba liado, era un gran creador".

El tesorero de Afco y amigo personal de Vacas, José Gálvez, señaló que para él es como si hubiese muerto alguien de su familia, "porque he estado con él 28 años". Dijo de Vacas que "es el fotógrafo más importante de la historia de Córdoba y además el que ha tenido más distinciones en vida". Explicó que muchas generaciones lo han tenido como guía. Es el caso de José Jiménez, Francisco Linares o Antonio Ar-



►► El fotógrafo desaparecido Juan Vacas, rodeado de algunas de sus obras.



►► Una de las fotografías de Juan Vacas.



►► Fotografía de Vacas relacionada con el flamenco.

nas, Gálvez, que es un perfecto conocedor de la obra de Vacas, recordó que este fotógrafo fue el artífice del paso de la fotografía clásica a un estilo neoespressionista, por el que él mismo creó todo un mundo onírico basado en un color personal a base de complejas combinaciones. También indicó que Vacas fue el primero en utilizar la técnica del Glitch Vibe y el Drifting, una técnica de pintura que Vacas llevó a la fotografía. Por su parte,

el presidente de la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Córdoba, Francisco Téllez, destacó que desde que conoció hace unos 30 años a Vacas lo primero que le dijo fue "lamento profundamente el tiempo que he estado sin conocerte". Téllez señaló de Vacas sus retratos "parecía que le daba alma".

El presidente de la Real Academia de Córdoba, de la que formaba parte Juan Vacas, Joaquim Criado, dijo que aunque lo cono-

ció sólo hace unos años "le tomé mucho cariño". Además precisó que al entrar en 2001 en la Academia, Juan Vacas "tuvo un reconocimiento fuera de lo común al ser el primer fotógrafo en la Academia". Criado recordó que Vacas preparaba una galería de fotografías de los directores vivos de la Academia, tarea en la que se había tomado un enorme interés. "Vacas me dijo que su hijo continuaría con esta tarea", afirmó Criado. ■

## SEMBLANZA

Gracias por tu sueño, maestro Juan Vacas

ANTONIO JESUS GONZÁLEZ



Ayer nos dejó Juan Vacas Montoro, padre, amigo y fotógrafo. Pocas personas como Juan han luchado tanto por un sueño, su sueño: la fotografía. Hijo de una época en la que la cultura en este país estaba tan sólo al alcance de una minoría, Juan se introduce en el mundo de la fotografía de forma autodidacta en los años sesenta. Junto a Francisco Linares y José Jiménez din a conocer en nuestra ciudad la fotografía neorrealista. Con la llegada de la democracia, Juan, junto a José Gálvez, Juan de Toro, Alicia Peguera y otros amigos, crea su querido Alcoo en 1981, desde donde se dinamizarán las artes visuales andaluzas en una lucha por

JUAN FUE COMO UN PADRE PARA TODA UNA GENERACIÓN

significar la fotografía como arte.

Son años en los que despliega una capacidad de trabajo inusitada y revive una segunda juventud creativa que le lleva a experimentar nuevos lenguajes y disciplinas fotográficas: collage, rayogramas, abstracción, surrealismo, fotogramas, fotomontaje, cliché versé y sobre todo sus dripping, técnica única en el mundo y que expuso en el año 1992 por toda América, llegando al MOMA de Nueva York. Pero más allá de los éxitos personales son unos años en los que Juan se convierte más que en un maestro en un padre de toda una brillante generación de jóvenes fotógrafos cordobeses de los que se siente profundamente orgulloso.

También hay que agradecer a nuestras instituciones como superior reconocer la labor de Juan, que pudo disfrutar en vida del homenaje de su gente. Pero, ante todo, Juan fue una gran persona, todo un carácter cordobés, que no dejó de luchar por el reconocimiento de la fotografía como lo que es: un arte. Adios, amigo. ■

Diario Córdoba.- Córdoba, jueves 9 de agosto 2007. Pág. 43.

# MAESTRO DE MAESTROS

ROSA  
**Luque**



Fue el primer fotógrafo, y único hasta el momento, al que la Real Academia de Córdoba ha abierto sus puertas; su fértil creatividad, a la que seguía arañando sorpresas cumplidos ya los 80 años, le aportó multitud de premios importantes y el prestigio de tener obra colgada en museos e instituciones de medio mundo. Aunque autodidacta y no precisamente de vocación precoz —fue guardia civil antes de cambiar el tricorno por el trípo-

de—, ha sido maestro de maestros, impulsor de asociaciones profesionales y figura *sagrada* —o sea, consagrada y mucho más— dentro y fuera de un oficio al que amó profundamente pero sin alharacas, del mismo modo sereno, hondo y bienintencionado con que vivió hasta ayer mismo, en que su mirada certera se apagó en un último claroscuro.

**Juan Vacas** ha sido todas esas cosas y muchas más cuya enumeración, a él que poseía la humildad de los grandes, le hubiera abochornado. Pero ante todo fue un alma sensible y cándida —aunque menos ingenuo de lo que pudiera parecer— que olvidando sin sabores prefería ver el lado bueno de la condición humana. Y es que

este jienense afincado desde 1952 en Córdoba —ciudad cuya esencia y misterio supo captar desde el principio con penetrantes imágenes en blanco y negro— denunció con su cámara cuantas situaciones dramáticas le salían al paso, pero las suavizaba gracias a un don especial que le permitía, sin restarles un ápice de realidad, rociarlas de belleza. Nos deja el recuerdo de su manera de ser, generosa hacia cuantos se le acercaban en busca de consejo. Y el arte que perdurará ya para siempre tanto en sus fotos experimentales como en esos retratos donde luces y sombras trazan un perfil del personaje más fiel que el personaje mismo. Hombres así no mueren del todo. ≡

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 9 de agosto 2007. Pág. 6.

**MONTORO**

## Juan Carlos I presidirá la comisión del bicentenario de la ciudad

RAFAEL CASTRO  
MONTORO.

La Casa Real ha remitido una misiva al Ayuntamiento de Montoro en la que el Rey de España, Juan Carlos de Borbón, ha aceptado presidir el comité de honor de la celebración del segundo centenario del título de ciudad de Montoro, que se conmemora el próximo 8 de agosto del 2008. Dicho título fue concedido por el Consejo Real en nombre de Fernando VII con los adjetivos de Noble, Leal y Patriótica. Dicho comité estará también formado por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero; el presidente de la Junta, Manuel Chaves; y la consejera de Cultura, Ana Torres; y la Real Academia de Córdoba, entre otras autoridades e instituciones. La comisión organizadora, presidida por el alcalde de Montoro, Antonio Sánchez Villaverde, la componen todas las asociaciones y colectivos de esta localidad. ≡

Diario *Córdoba*.- Córdoba, jueves 9 de agosto 2007. Pág. 20.

**JUAN VACAS**

## El mito de la fotografía cordobesa

ÁNGEL MUNÁRRIZ  
Juan Vacas Montoro, el fotógrafo cordobés más reconocido en España y el mundo, falleció ayer en su domicilio tras una larga enfermedad. Nació en Jaén en 1923 pero cordobés de adopción, deja esposa y siete hijos. El entierro tendrá lugar hoy a las 11.00 horas en la iglesia de la Compañía.

Presidente de Honor de la Asociación Fotográfica Cordobesa, algunas de sus fotografías se encuentran en el primer museo de arte contemporáneo del mundo, el MOMA de Nueva York, y en otras colecciones como las del Ministerio de Cultura de España, la Sociedad de Historia de la Fotografía Española y el Museo Nacional de la localidad italiana de Breszia, así como en diferentes instituciones públicas y privadas de Reino Unido, Francia, Portugal, Grecia, Argentina y Chile, entre otros países.

Convertido desde hace años en punto de referencia de los fotógrafos de su ciudad, y respetado por una rica carrera profesional ejercida con máxima dedicación y ri-

gor, Vacas ha recibido la Medalla al Mérito del Ayuntamiento de Córdoba en su categoría de Oro (2000), y se convirtió en 2001 en el primer cordobés en participar en Photo España. En 2002 ingresó en la Real Academia de Córdoba como académico, siendo el único fotógrafo que goza de esta distinción.

Dos años después la Junta de Andalucía le entregó la Medalla de Andalucía por su contribución

a la difusión de la cultura de Córdoba y la región. El año pasado la Universidad de Córdoba, la Diputación Provincial, la Real Academia y el Ateneo, que también le entregó un galardón en 2005, propusieron su nombre para la concesión del Premio Nacional de Fotografía.



MADERO CUBERO

Vacas, que también fue secretario general y luego presidente de la Federación Andaluza de Fotografía, realizó sus primeras instantáneas a mediados de la década de los 60.

**Juan Vacas**, fotógrafo, nació en 1923 en Jaén y falleció en Córdoba el 8 de agosto de 2007.

Diario *El Mundo*.- Madrid, viernes 10 de agosto 2007. Pág. 6.

## La soledad de Séneca

**H**ACIA mediados de junio, se instaló en los Llanos del Pretorio la réplica en bronce del grupo escultórico de Séneca y Nerón, de Barrón, que durante años recibía a los visitantes a la entrada de las distintas sedes del Ayuntamiento (el mismo que un ordenanza guasón, cuando estaba en el Ayuntamiento de la calle Pedro López—actual sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura—, quiso hacer pasar como de Manolete y Camará a unos turistas catalanes, afirmándoles que Camará estaba diciéndole a Manolete mientras leía el pergamino en su poder: "Manolo torea el próximo domingo en Bilbao y, el siguiente, en Madrid").

Es bueno que, pese al desmesurado precio de la réplica (400.000,00 euros), se haya conservado este grupo, aunque en él esté representado un déspota sanguinario (Nerón), que no merece figurar como ejemplo bajo ningún aspecto, como cualquier dictador o sátrapa de los que vienen sucediéndose a lo largo de la Historia.

Lo que es pésimo es el desangelado emplazamiento o instalación del conjunto: en el extraño promontorio de los Llanos del Pretorio, otra de las muchas jorobas que nuestros políticos nos dejan como recuerdo de su escasa imaginación urbanizadora.

Se trasladó, desgraciadamente, la ermita del Pretorio, ese histórico humilladero, ubicándola a escondidas al final de un tramo de los nuevos jardines, ocultándola de la visión de los cordobeses, como si fuera una apesada, cuando bien se podía haber dejado en su lugar de origen o, puestos a darle más empaque, en el centro de este montículo a que aludimos, pero rodeada de una mínima urbanización y mobiliario urbano y una frondosa vegetación que no anulara su vista, para disfrute de los ciudadanos, evitándose así la catetada del tratamiento dado a la dichosa joroba.

Ahí mismo, en otro extremo, incluso don-



**El gobierno de la ciudad debería hacer valer los auténticos signos identificativos de un pueblo que no es sólo salmorejo y peñas**

de se ha ubicado ahora, podría haberse instalado el grupo escultórico, pero rodeado de árboles (cipreses, en particular, que son la especie arbórea más representativa de la Roma imperial, tal como los plantados con buena fortuna en el mausoleo del Paseo de la Victoria). De esta forma, el secarral inhóspito de los Llanos del Pretorio podría convertirse en un oasis entre el denso tráfico, donde las tradiciones cordobesas: roma-

na y cristiana convivirían en armonía y con un sentido de la estética que vaya más allá de una instalación perolística.

El gobierno de las ciudades, cuando no incurre en el sectarismo cultural, religioso (¿cuál si no fue la razón del traslado y encubrimiento de la ermita?) o de cualquier índole, debería hacer valer los auténticos signos identificativos de un pueblo, el cordobés, que no se quedan en el salmorejo, los rabos de toro, las peñas y los peroles, sino que parten de una acendrada herencia cultural, de un urbanismo humanizado y acomodado a los rigores climatológicos—ya está bien del urbanismo duro—y de una cantera de mentes preclaras que han hecho de Córdoba un referente mundial.

Sería bueno que los políticos piensen de verdad en la cultura y en la estética, como expresión de ésta, sin olvidar la ética. ¿Tanto cuesta hacer las cosas bien, o tenemos que seguir deambulando en el mundo de lo hortera como valor referencial? En una ciudad y un gobierno municipal que se erige en paladín de la participación ciudadana, ¿se ha consultado con la Real Academia y con las distintas entidades artísticas para elegir un tratamiento adecuado a la ubicación de este y cuantos grupos escultóricos se han venido colocando, o se ha hecho a golpe de impulso, con las nefastas consecuencias que observamos ahora o tuvimos que padecer con el grupo dedicado a Juan de Mesa en la plaza de las Doblas, al final retirado ignominiosamente? ¿Se ha preguntado a los paisajistas cómo podría *ponerse en valor* este terreno baldío, convirtiéndolo en un jardín para solaz de cuantos aprovechan el logro del Paseo de Córdoba?

Está visto que enriquecer artística y paisajísticamente la ciudad no es prioridad de nuestros gobernantes, quizás porque estimen que son más perentorios otros tipos de enriquecimiento.

LIBRE DIRECTO

## JUAN VACAS, YA TODO LUZ

**H**ACE una veintena de años, un grupo de jóvenes e ilusionados maestros cordobeses fundó la Asociación de AA. AA. de la Escuela de Magisterio «Sagrado Corazón» y, como una de sus primeras actividades, convocó un concurso fotográfico de nivel nacional sobre el niño y la escuela, cuyo primer premio sirviese de portada a su revista. Asumiendo su inexperiencia en el tema, acudieron a la asociación cordobesa de fotógrafos, Afoco, para que les asesorase y vaya si lo hizo. No sólo les asesoró en todo, sino que les cedió material, ayudó a montar la exposición y les envió como jurado a su presidente José F. Gálvez y al fotógrafo Juan Vacas. Todo sin cobrar un duro.

Juan Vacas Montoro era ya entonces un reconocido especialista. Jiennense establecido en Córdoba en 1952, desde 1964 había comenzado a realizar fotos artísticas, había participado en la fundación de Afoco en 1981, de la que sería presidente de honor, había colaborado en la de la Federación Andaluza de Fotografía en 1982, de la que fue secretario y luego presidente, y en 1984 había recibido el Trofeo de Oro al mejor fotógrafo andaluz. Nada de esto le llevó a mostrarse engreído con aquellos jóvenes, sino al contrario les explicó todas las claves para elegir buenas fotos, impartió una auténtica clase y el concurso resultó un éxito, repetido al año siguiente.

Yo era uno de aquellos jóvenes maestros que fundaron la Asociación y convocaron el concurso, y quedé impresionado y agradecido de que alguien como Juan Vacas nos tomase en serio y nos brindase su ayuda y sabiduría. Desde entonces sentí por él una gran admiración y me uní a cuantas personas lo valoraban aunque, probablemente, en su sencillez de gran artista ni lo notase. Mi vida profesional dio muchas vueltas posteriormente y el destino quiso que, con el tiempo, conociese, trabajase e hiciese amistad con algunos de

los hijos de Juan Vacas y en los últimos seis años fuese compañero suyo en la Real Academia de Córdoba.

Ahora, a mi regreso de un viaje de vacaciones por el norte de España, me entero de la triste noticia de su fallecimiento, sucedido el pasado 8 de agosto. Tenía 84 años plenos de vida y arrastraba una larga enfermedad llevada con dignidad y ánimo merecedores de elogio. Cuánto siento no haber estado en Córdoba para acompañar a su familia, en especial a su viuda y a sus siete hijos, pero vaya desde aquí para ellos mi abrazo y para él mi renovada admiración.

Los medios han recogido estos días la grandeza profesional de Juan Vacas. Sus obras se expusieron en el MOMA de Nueva York y en 1999 se publicó su antología: «Sueños de un fotógrafo»; fue el primer fotógrafo en ingresar en la Real Academia cordobesa (2002); poseía la Medalla al Mérito de la Ciudad de Córdoba (2000) y la Medalla de Andalucía (2004); y era candidato al Premio Nacional de Fotografía 2007. Fue el maestro del viraje y del retrato, el fotógrafo que elevó la fotografía cordobesa a la categoría de arte. Córdoba fue su gran objetivo: La Mezquita-Catedral, fotografiada con cien permisos e infinita paciencia, el Museo Taurino, la Cuesta del Bailío, la Posada del Potro, el Guadalquivir, el cielo de Córdoba, la Sierra, la Campiña, sus gentes, en sus labores y en sus instantes.

En el funeral, el también veterano fotógrafo Francisco Linares destacó de Juan Vacas su compañerismo; el académico Rafael Mir lo elogió «como una grandísima persona y un artista formidable que ha elevado la fotografía al máximo nivel»; y el bueno del padre Segundo Gutiérrez, claretiano, artista y académico, aseguró en la homilía que este fotógrafo «era todo luz», en lo personal y lo artístico. Ahora, seguro que portando un gran angular para captar un hermoso y eterno paisaje, Juan Vacas es para siempre todo luz.



JUAN JOSÉ  
PRIMO JURADO

Diario ABC.- Córdoba, miércoles 15 de agosto 2007. Pág. 6.

## REPORTAJE



# El legado del boticario

El museo Juan Fernández Cruz de Zuheros, ubicado en la Casa Grande, ha reabierto sus puertas tras las obras de reforma mostrando dos nuevos espacios expositivos

EULALIA MOLINA  
ZUHEROS

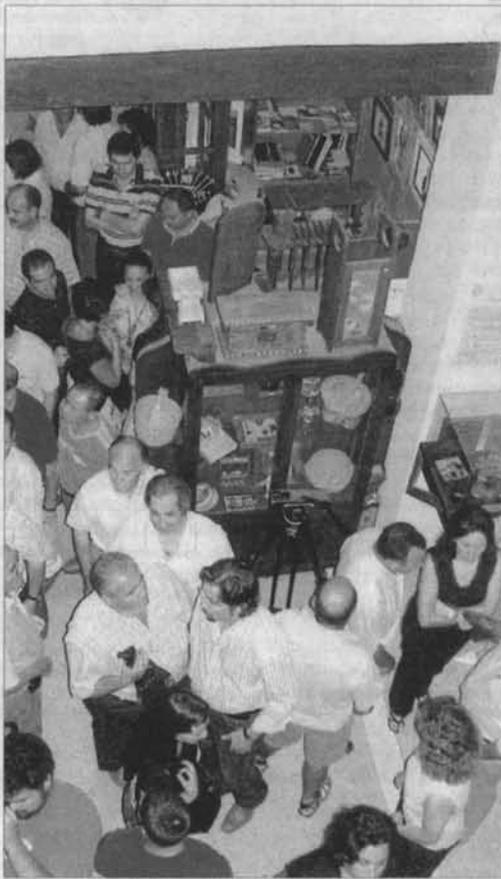
En la emblemática Casa Grande de Zuheros se puede hacer un recorrido por nuestra historia más reciente y cercana a través de las más de 3.500 piezas expuestas en el museo que tiene su sede en este singular edificio.

El visitante puede conocer con detalle las realidades de la vida rural con sus aperos, pasando por los utensilios y enseres, hasta los procesos de producción artesanal del aceite de oliva o el queso de cabra, sin olvidar los equipamientos de la sanidad local, tanto médica como farmacéutica, siendo los pertenecientes a la farmacopea los más destacables, ya que cuenta con piezas que datan de 1824.

## El fundador

Estas fueron recopiladas, utilizadas e incluso reproducidas a escala por el fundador de este museo, Juan Fernández Cruz, el *boticario de Zuheros*, quien legó todos los fondos a su familia y al pueblo para el disfrute, para lo cual se constituyó la Fundación Museo de Costumbres y Artes Populares Juan Fernández Cruz. De ella forman parte como patronos la familia, el Ayuntamiento de Zuheros, la Diputación, Cajasur, la UCO y la Real Academia de Córdoba, los cuales colaboran en el sostenimiento del museo.

Este espacio expositivo, además de mantener la muestra permanente, ofrece diversos



►► Reapertura ► El museo, la noche de su inauguración.

talleres artesanales en los que se unen el conocimiento de las artes populares y la puesta en valor de los atractivos naturales y paisajísticos de Zuheros y su entorno.

## Embelllecimiento

Tras someterse a diversas obras de embellecimiento, el museo Juan Fernández Cruz ha reabierto sus puertas contando con dos nuevos espacios. Estos fueron presentados por el presidente del patronato, Juan Manuel Fernández Romero, y el director del museo, Julio César Fernández Romero, uno denominado *La salita* y el otro *La infancia*, con los que son 29 los espacios temáticos que se pueden recorrer en las cuatro plantas y los patios de la Casa Grande.

Precisamente, con motivo de la reapertura de este museo, tomaron posesión los nuevos patronos de la Fundación, la viuda de Juan Fernández Cruz, Ascensión Romero; el alcalde, Jesús María Prado; y el concejal de Cultura de Zuheros, Mariano Arroyo Camacho. Además, se proyectaron dos documentales, uno en el que se muestran la plantación y recogida de la neolítica escaña, además de las labores artesanales que se realizan con la paja de esta gramínea; y otro en el que el fundador del museo, Juan Fernández Cruz, mostraba diversas fórmulas magistrales y el uso de varios utensilios de su botica. ■

Diario Córdoba.- Córdoba, miércoles 15 de agosto 2007. Pág. 18.

# la entrevista

DEL VERANO

**Joaquín Criado Costa.** Es el director de la Real Academia de Córdoba desde el año 2000. Estudió Filosofía y Letras en Madrid y se ha dedicado a la docencia en varias instituciones.



## “No concibo unas vacaciones sin la compañía de la familia”

Costa del Sol



*“Como buen cordobés suelo viajar a las playas de Fuengirola, pero excepcionalmente también he ido a la costa de Almería y a la de Cádiz”*

Pilar Salcedo



el Día

■ A esto cordobés le gusta compartir su tiempo de vacaciones con su familia. Disfruta normalmente de 20 días de descanso que combina entre la playa y el campo.

-¿Cuántos días de vacaciones se toma en estas fechas de verano?

-Para mí esta pregunta es incontestable porque como jubilado disfruto de los 165 días de descanso, pero como trabajador por cuenta ajena no tengo vacaciones. En general, dentro del periodo estival suelo tener 20 días de descanso.

-¿Es de los que se aleja totalmente de las responsabilidades que le ocupan durante el resto del año o prefiere estar en contacto con los quehaceres diarios?

-Intento retirarme un 80 por ciento de las responsabilidades, pero no se puede estar totalmente descuidado y más ahora que la Real Academia está en un momento algiado.

-¿Opta en ocasiones por apagar el móvil?

-No apago el móvil, lo que hago es cambiar de número de teléfono. Dejo los móviles institucionales y sólo me quedo con el personal, cuyo número sólo tienen mis familiares y más allegados.

-¿Dónde suele pasar las vacaciones?

-Suelo combinar entre la playa y el campo. Este año, los 20 días los he pasado en la playa, pero próximamente iré unos días al campo. Como buen cordobés, suelo ir a las playas de Fuengirola pero excepcionalmente también he viajado a las costas almerienses y gaditanas.

-¿Cuál sería su destino ideal?

-Mi destino ideal sería el infinito: un lugar lejano en el que no hubiera cobertura de móvil y en el que perdiera por completo.



Joaquín Criado, con sus hijas durante unas vacaciones en 1990.



Haciendo dedo (verano del 63).

-¿Qué recuerdos tiene de sus vacaciones de la infancia?

-Mis vacaciones de la infancia eran las de un municipio pequeño en el que se repartía el tiempo entre el pueblo y el campo y donde se solían hacer reuniones con toda la

### DESTINO IDEAL

“Sería el infinito, un lugar lejano en el que no hubiera cobertura en el móvil para poder perderme por completo”

familia. En esta época también aprendí actividades agrícolas en un pequeña finca que tenía mi padre. Hoy en día aún me sigo reuniendo con algunos de las personas que trabajaban allí y recordamos tiempos pasados. Otro de mis mayores placeres de entonces era

➔ RECOMENDACIONES

¿Un libro para el verano?  
Alonso de Melgar, *Muñoz Calinos, el último Cid* (Seix e Barral) (verano actual)

¿Una comida?  
Farrington

¿Una bebida?  
Coca-Cola (bebida con sus hijos)

¿Una canción?  
Algunas de Miguel Bosé

¿Un lugar de vacaciones?  
El Norte de España

de levantarme a las cuatro de la mañana para rezar el rosario de la autora.

-¿De quién le gusta rodearse en estos días de descanso?

-En estos días me gusta rodearme de un buen libro, una magnífica temperatura y de la soledad.

-Si tuviera que elegir sólo tres cosas que llevarse con usted de vacaciones, ¿cuáles serían?

-Pues yo elegiría un buen libro, una magnífica temperatura y, si se puede catalogar como cosa, mi familia. No concibo una vacaciones sin la compañía de la familia.

-¿Cuáles son sus platos favoritos cuando el calor aprieta?

-Cuando el calor aprieta, y también cuando no, me gustan mucho los guisos. No entiendo una comida sin usar la cuchara. Por otro lado, cuando viajo a algún lugar suelo comer lo autóctono. Cuando estoy en la playa me gusta disfrutar de un buen pescado y del marisco.

# Córdoba evoca la genialidad de Manolete a los 60 años de su muerte

Numerosos aficionados se congregaron ayer en el Cementerio de la Salud y realizaron una ofrenda floral en el mausoleo del matador

## Talavante

El diestro estruendo salió ayer al caso de Linares con un tercio del mismo color al que usó Manolete en 1947.

FÉLIX R. CARDADDE

Seis décadas después de su muerte, el mito de Manuel Rodríguez Manolete sigue vivo. Al menos, así se evidenció ayer en su ciudad natal, Córdoba, y en Linares, la localidad en la que murió el matador de Santa Marina un 28 de agosto de 1946, tal día como ayer. En Córdoba, fue el panteón erigido al diestro en el Cementerio de la Salud el que congregó a un nutrido grupo de aficionados, que realizaron una ofrenda floral y un pequeño homenaje, mientras que en el caso linarense se guardó un emocionante minuto de silencio mientras Enrique Ponce, El Fandi y Alejandro Talavante—vestido con un traje idéntico al que llevaba el IV Califa el día de la tragedia, de color rosa palo—realizaban el paseillo.

El acto organizado en la capital cordobesa estuvo promovido por la Tertulia Taurina La Montera y al mismo acudieron numerosos aficionados, algunos matadores retirados y varios representantes políticos. Ladislao Rodríguez, presidente del colectivo, condujo el acto y reivindicó la figura de Manolete como un "gran torero y una gran persona" que todavía hoy es espejo de algunas de las grandes figuras del escalafón. Asimismo, Rodríguez señaló que Córdoba "todavía le debe a Manolete todo lo que éste le ha dado a la ciudad" y explicó que la figu-

## SEIS DÉCADAS

### Tristes recuerdos de una tarde para la historia

El ex matador de toros y sobrino de Manolete Rafael Soria Molina Logorijo vivió ayer el aniversario de la muerte de su tío en su residencia de la localidad de Villavieja, en la comarca del Alto Guadilquivir. Desde allí explicó en conversación telefónica que "el 28 de agosto siempre es para mí un día en el que, sin quererlo, me pongo triste, porque aunque han pasado 60 años el recuerdo sigue estando ahí, sigue vivo". Soria Molina estaba presente en el caso del día de la tragedia de Linares y todavía rememora que le-  
ro fue un toro "muy manso" al que su tío trató de matar "por derecho" después de haberle montado "un auténtico lío". "Le hizo las cosas bien, como hay que hacerlas, pero ese toro no merecía eso", explicaba ayer Logorijo. Para el ex matador, que se enfrentaba a menudo con el IV Califa en la casa que éste tenía en La Lagunilla, la figura de Manolete sigue tan viva como siempre y muestra de ello es que seis décadas después "todo el mundo sigue hablando de él". Lo que no entiende, sin embargo, es que se den por verdades muchos rumores sobre su tío y se digan en la televisión y en los libros ciertas mentiras. De todos modos, reconoce que alrededor del recuerdo de Manolete siempre hubo "desaprensivos".

ra del matador se ha ido haciendo cada vez mayor conforme pasan los años, lo que, a su juicio, demuestra que el mito de Manolete seguirá vivo por mucho tiempo y no dejará de crecer.

El momento central del homenaje tuvo lugar cuando el alcalde accidental y teniente de alcalde de Cultura, Rafael Blanco, y el director general de Juegos y Espectáculos de la Junta, Juan Antonio Soriano, colocaron sendos ramos de flores sobre la tumba en la que reposan tanto los restos del matador como los de su madre, Angustias Sánchez, fallecida en 1980. Posteriormente, y cuando se cumplía aproximadamente la hora en la que Manolete fue prendido por Islero, los aficiona-

## FUTURO

Rafael Blanco avanza que el matador será el eje central del proyecto museográfico del nuevo Museo Taurino

dos que habían acudido al cementerio lanzaron claveles rojos sobre la escultura de Amadeo Ruiz Olmos que representa al matador en su mausoleo. Asimismo, algunos aficionados, como Francisco Villafuerte o María del Carmen López, leyeron varios textos dedicados al IV Califa, mientras que el crítico taurino de el Día Salvador Giménez realizó una semblanza de la tarde en la que murió Manolete y reivindicó la altura moral de su figura más allá de los rumores y los comentarios que se han vertido en algunos libros y programas de televisión durante los últimos meses.

Rafael Blanco destacó por su parte que Manolete ha sido una figura representativa que ha "marcado la historia de la ciudad" y consideró que lo mejor que puede hacer el Ayuntamiento por fomentar el recuerdo del



Un momento del homenaje celebrado ayer en el mausoleo del IV Califa en La Salud



Dos jóvenes colocan flores en la escultura de Manolete.

Diario *El Día de Córdoba*.- Córdoba, miércoles 29 de agosto 2007. Pág. 2.



ALVARO ORTIZ/AGF

diestro es abrir cuanto antes el Museo Taurino, algo que espera que se produzca en el plazo de un año y una vez que concluyan las obras de remodelación del edificio de la plaza de Maimónides. Blanco avanzó en ese sentido que la figura del IV Califa ocupará un lugar central en el programa expositivo del Museo. Otros representantes políticos como José Antonio Nieto, portavoz municipal del PP, y José Antonio Soriano también ensalzaron el valor taurino y humano del matador

fallecido en Linares. "Manolete es el mejor embajador que ha tenido Córdoba durante las últimas décadas y un ejemplo de cómo llegar a lo máximo, algo a lo que debe aspirar esta ciudad", recaló el líder de los populares.

Por último, el director de la Real Academia de Córdoba y director de la Fundación Prasa, Joaquín Criado Costa, también evocó la trascendencia del torero cordobés y dijo que el diestro fue y sigue siendo un mito necesario. "La sociedad necesita crear sus

mitos, y Manolete es un mito indispensable de la sociedad cordobesa. Y eso, además, es bueno", señaló Joaquín Criado, que también se refirió al premio literario que han convocado la Fundación Prasa y la Tertulia La Montera en homenaje a Manolete y al periodista recientemente fallecido José Luis de Córdoba, un galardón que estará dotado con 1.000 euros.

➤ Más información sobre el festejo celebrado en Linares, en página 43

LA VISIÓN DE TRES MATADORES

**José María Montilla: "Todos los que empezábamos nos queríamos parecer"**

El matador de toros retirado José María Montilla reivindicó ayer al IV Califa como uno de los "cinco o seis toreros fundamentales" de la historia. Cree, además, que la figura de Manolete se "agiganta" con el tiempo y que ahora cualquier matador que se parezca en algo a él tiene muchas papeletas para triunfar. El ex matador reconoce que el de Santa Marina fue una referencia ineludible para su generación. "Todos nos queríamos parecer a él", evoca.



**Finito de Córdoba: "Manolete era un torero inimitable e irrepetible"**

Juan Serrano Finito de Córdoba señaló ayer que Manolete "lo ha sido todo para mí, un espejo en el que mirarme, aunque no tanto en el concepto a la hora de torrear sino en la manera de estar delante del toro". Finito agregó que el diestro fallecido en Linares fue "el más grande de su época, sin duda", y señaló que el hecho de que haya toreros que quieran parecerse a Manolete le parece "absurdo". "El era él, alguien inimitable e irrepetible", concluyó.



**José Luis Moreno: "Supuso un punto de inflexión en la historia del toro"**

El diestro de Dos Torres José Luis Moreno reconoce que Manolete "es uno de los personajes que, sin haberlo siquiera conocido, más me ha marcado en mi vida". Para él de Los Pedroches, el IV Califa "supuso un punto de inflexión evidente en la historia del toro y en el avance de la tauromaquía" y, por ello, está convencido de que el papel que juega Manolete como "referencia importante" para todos los que empiezan seguirá en el futuro.



Diario El Día de Córdoba.- Córdoba, miércoles 29 de agosto 2007. Pág. 3.

EN PRIVADO CON...  
BEATRIZ CORTÁZAR



# Paloma Cuevas

## “Pienso más en la felicidad de Enrique que en la mía”

Magnífica estudiante –tiene tres carreras–, diseñadora, empresaria... Pero para ella lo más importante es su marido, el torero Enrique Ponce, con el que lleva 11 años casada. Su sueño sería que dejara de torear.

**F**ue la primera hija del empresario taurino Victoriano Valencia y de ahí que cuando apenas tenía dos años, su padre ya le colocara un capote, por si traía la afición en la sangre. El destino quiso que la dulce Paloma no se vistiera de luces, pero sí que consiguiera hacer realidad el sueño de su padre al darle un yerno torero, Enrique Ponce, a quien Victoriano considera como un hijo. Inteligente, responsable, cariñosa, romántica y de una belleza que no encuentra críticas, Paloma Cuevas fue una hija modelo y hoy es una mujer entregada a la profesión de su marido, a quien admira y quiere por encima de todo.

**Mujer Hoy Corazón** Todo el mundo se pasa el año suspirando por

que llegue el verano, pero para usted estos meses son los más temidos del calendario, por la temporada taurina...

**Paloma Cuevas** Este mes Enrique tiene 24 corridas, por lo que no hay tiempo para nada más. En otoño, antes de que empiece la temporada americana, intentaremos irnos una semanita. Tenemos que encontrar un hueco, puesto que aparte de todos los premios que va a recibir, le han elegido académico de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y el nombramiento tendrá lugar la última semana de octubre. Es el primer torero de la historia al que nombran académico. Enrique está muy contento por el reconocimiento que supone de los valores culturales del toreo.

### ASÍ ME VEO

✓ **MUY ACTIVA** Siempre quise ser empresaria y atiendo a mi marido sin dejar a un lado mis inquietudes profesionales.

✓ **CREATIVA** Trabajo en la joyería Yanes y me encanta diseñar nuevas piezas.

✓ **NATURAL** Está bien cuidarse, pero de forma comedida. No permito que el aspecto físico condicione mi vida.

**M.H.C.** En cualquier caso, usted suele acompañarle en casi todos sus viajes.

**P.C.** Bueno, siempre que puedo. Durante diez años consecutivos ha toreado más de cien corridas en España, más la temporada americana en invierno. El matrimonio hay que alimentarlo día a día. Por eso saco tiempo de donde sea para estar a su lado, siempre que mis obligaciones profesionales me lo permitan.

**M.H.C.** Debe de ser extraño escuchar cómo todas las amigas hacen planes para irse a la playa mientras usted sabe que no podrá disfrutar de esas jornadas.

**P.C.** Vives a contracorriente, porque mientras otros disfrutan, a mí me toca sufrir por la profesión de mi marido. De todas formas, cuando le

## ÍNDICE

|      |                                                                                                                                         |    |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I.   | <b>GALERÍA DE ACADÉMICOS:</b>                                                                                                           |    |
|      | Ilma. Sra. D. <sup>a</sup> Mercedes Valverde Candil.....                                                                                | 5  |
| II.  | <b>NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO SR. D. JUAN FERNÁNDEZ CRUZ:</b>                                                                        |    |
|      | <i>Joaquín Criado Costa</i>                                                                                                             |    |
|      | Intervención del Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa en la sesión necrológica en honor del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Fernández Cruz..... | 11 |
|      | <i>Manuel Gahete Jurado</i>                                                                                                             |    |
|      | Intervención del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Gahete Jurado en la sesión necrológica en honor del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Fernández Cruz.....  | 13 |
| III. | <b>DÍA DE GÓNGORA:</b>                                                                                                                  |    |
|      | <i>Miguel Castillejo Gorraiz</i>                                                                                                        |    |
|      | Romance sacro de Don Luis de Góngora a Teresa de Jesús, santa doctora de España .....                                                   | 17 |
|      | <i>María Rosal Nadales</i>                                                                                                              |    |
|      | Ofrenda lírica a Góngora (2006) .....                                                                                                   | 29 |
| IV.  | <b>CLAUSURA DEL CURSO 2006-2007:</b>                                                                                                    |    |
|      | <i>Joaquín Criado costa</i>                                                                                                             |    |
|      | Clausura del curso 2006-2007 en la Real Academia de Córdoba .....                                                                       | 39 |
| V.   | <b>JORNADAS SOBRE NATURALEZA Y CAZA:</b>                                                                                                |    |
|      | <i>Rafael Mir Jordano</i>                                                                                                               |    |
|      | Introducción a las Jornadas sobre Naturaleza y caza .....                                                                               | 45 |

|                                                                                                                                                                      |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Francisco de Paula Sánchez Zamorano</i><br>La caza en la Literatura.....                                                                                          | 49  |
| <i>Mariano Aguayo</i><br>La caza en el Arte.....                                                                                                                     | 63  |
| <i>Aniceto López Fernández</i><br>Los albores de la caza.....                                                                                                        | 67  |
| <i>Juan Carranza Almansa</i><br>Caza y Naturaleza.....                                                                                                               | 75  |
| <b>VI. DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE:</b>                                                                                                                           |     |
| <i>Aniceto López Fernández</i><br>Los travertinos de Santa María de Trassierra (Córdoba, España).....                                                                | 81  |
| <i>José Manuel Recio Espejo y Javier López Vallejos</i><br>Evolución paleogeográfica y geomorfológica de la cueva del<br>Cañaveralejo (Adamuz, Córdoba).....         | 95  |
| <b>VII. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN:</b>                                                                                                                               |     |
| 1. Historia                                                                                                                                                          |     |
| <i>Antonio Arjona Castro</i><br>Toponimia de al-Andalus (I). Identificación de algunos topónimos<br>de las crónicas árabes de al-Andalus.....                        | 109 |
| 2. Instituciones                                                                                                                                                     |     |
| <i>Juan Aranda Doncel</i><br>Una institución educativa andaluza del siglo XVII para la formación<br>de la mujer: El Colegio de la Purísima Concepción de Lucena..... | 127 |
| <i>María José Porro Herrera</i><br>Primeras académicas de la Real Academia de Córdoba.....                                                                           | 145 |
| 3. Biografía                                                                                                                                                         |     |
| <i>Alfonso Cabello Jiménez</i><br>Diego de León.....                                                                                                                 | 157 |
| <i>Julián García García</i><br>Vida y obra del geógrafo y geólogo Juan Carandell Pericay<br>(1893-1937). Rasgos biográficos.....                                     | 167 |
| <i>Antonio López Ontiveros</i><br>La obra de Juan Carandell Pericay (I).....                                                                                         | 185 |

|                                                                                                                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>José Naranjo Ramírez</i><br>La obra gráfica de Juan Carandell (I).....                                                                                                                | 203 |
| 4. Literatura                                                                                                                                                                            |     |
| <i>Antonio Cruz Casado</i><br>Un autor cordobés para el <i>Quijote</i> apócrifo: ¿El clérigo Juan<br>Valladares de Valdelomar (1555-c. 1630) es Alonso Fernández<br>de Avellaneda? ..... | 225 |
| <i>Antonio Moreno Hurtado</i><br>Valera y la educación de su tiempo.....                                                                                                                 | 247 |
| <i>Carmen Fernández Ariza</i><br>Eros y la alimentación en <i>La Regenta</i> .....                                                                                                       | 265 |
| <i>Francisco Aguayo Egido</i><br>Viajeros franceses por la Córdoba del XIX.....                                                                                                          | 277 |
| <i>José Peña González</i><br>Pemán, el andaluz pródigo .....                                                                                                                             | 295 |
| 5. Economía                                                                                                                                                                              |     |
| <i>Julia Núñez Tabales, José María Caridad y Ocerin y</i><br><i>Nuria Ceular Villamandos</i><br>La subida de los precios de la vivienda: Factores determinantes .....                    | 305 |
| 6. Antropología y Sociología                                                                                                                                                             |     |
| <i>Ángel Fernández Dueñas</i><br>La vida en los ojos (VI): Los ojos en la Pintura .....                                                                                                  | 323 |
| 7. Ciencias Naturales                                                                                                                                                                    |     |
| <i>José Manuel Recio Espejo</i><br>Historiografía y evolución ecológica de la laguna de la Janda<br>(Tarifa-Vejer, Cádiz) .....                                                          | 337 |
| <i>Aniceto López Fernández</i><br>Metales preciosos: El oro .....                                                                                                                        | 345 |
| VIII. RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS:                                                                                                                                                            |     |
| <i>Joaquín Criado Costa</i><br><i>La Campiña Sur Cordobesa. La mirada fértil</i> .....                                                                                                   | 357 |
| <i>Antonio Cruz Casado</i><br><i>Lucena Marista (2006)</i> , de Juan de Palma Robles.....                                                                                                | 359 |

*Manuel Gahete Jurado*

*El cementerio marino* de Paul Valéry (1920): Versión analógica de Ignacio Caparrós (2006)..... 363

*María de las Nieves García Pareja*

*Estudios sobre D. Juan Valera*, de varios autores ..... 367

#### IX. DOCUMENTOS DE LA REAL ACADEMIA

• Escritura de aceptación de la herencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa García Moreno dejada mediante testamento a la Real Academia ..... 373

• Contrato para la realización de obras de amplización de la sede de la Real Academia ..... 417

• Convenio de colaboración entre la Fundación PRASA y la Real Academia para el desarrollo conjunto de actividades culturales, socio-culturales y protocolarias durante el curso 2007-2008 ..... 427

• Acuerdo de colaboración suscrito entre la Fundación CAJASUR y la Real Academia el 10 de julio de 2007 ..... 433

X. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA..... 443

XI. ÍNDICE..... 567







